

1  
2018

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ



ISSN 0006-1727 Año 109  
No. 1 enero-junio 2018

# REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

*1898:  
una  
intervención;  
una  
interrupción*



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ

todo  
*Lezama Lima*

Volumen I

**RAROS &  
VALIOSOS**  
colección digital



*Fotografías*

*libro  
de amigos*

*documentos*

*publicaciones  
seriadas*

*la Revista  
de la biblioteca  
y Lezama*

REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ

DIRECTOR  
Eduardo Torres Cuevas

CONSEJO DE HONOR  
IN MEMORIAM

Ramón de Armas  
Salvador Bueno Menéndez  
Eliseo Diego  
María Teresa Freyre de Andrade  
Josefina García Carranza Bassetti  
Renée Méndez Capote  
Manuel Moreno Fragnalis  
Juan Pérez de la Riva  
Francisco Pérez Guzmán

PRIMERA ÉPOCA 1909-1913  
Director fundador:  
Domingo Figarola-Caneda

SEGUNDA ÉPOCA 1949-1958  
Directora:  
Lilia Castro de Morales

TERCERA ÉPOCA 1959-1993  
Directores:  
María Teresa Freyre de Andrade  
Cintio Vitier  
Renée Méndez Capote  
Juan Pérez de la Riva  
Julio Le Riverend Brusone

CUARTA ÉPOCA  
Directores:  
1999-2007: Eliades Acosta Matos  
2007-: Eduardo Torres-Cuevas



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ

## Conflictos y definiciones en 1898

**Eduardo Torres-Cuevas**  
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
DE CUBA JOSÉ MARTÍ



Al cumplirse 120 años de los acontecimientos de 1898, en los que se decidió el destino de cinco naciones: Cuba, España, Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas, se hace necesaria una revisión de eventos de trascendencia universal a la luz de documentos e investigaciones recientes. Vistos en sentido histórico, con sus convulsiones mundiales y sus guerras coloniales, el siglo xx dio inicio en estos acontecimientos.

Para Estados Unidos —en voz de su Secretario de Estado, John Hay— fue la “guerrita esplendida”. En lo referente a las acciones militares en territorio cubano, estas duraron menos de un mes. Se iniciaron el 22 de junio y concluyeron el 17 de julio, cuando se rindió la ciudad de Santiago de Cuba. El saldo es significativo: 3 469 muertos. De ellos, 3 245 españoles, 224 norteamericanos. El fruto: la soberanía sobre el territorio de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Ello colocaba a Estados Unidos a las puertas de Asia y con el dominio del “Mediterráneo Americano”, el Caribe. Se expulsaba a Europa de América. Se cumplía el lema de “América para los americanos”... del norte. Con la construcción del Canal de Panamá, consecuencia a corto plazo, se unieron, en lo militar (teoría del *Sea Power*) y en lo comercial las costas del Pacífico y del Atlántico de la nación al norte. La derrota de una de las débiles potencias

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Eduardo Torres-Cuevas  
Nancy Machado Lorenzo  
Araceli García Carranza  
Rafael Acosta de Arriba  
Ana Cairo Ballester  
Enrique López Mesa  
Olga Vega García  
Vilma Ponce Suárez  
Maribel Duarte González  
Johan Moya Ramis  
Mabiel Pérez Hidalgo

JEFE DE PUBLICACIONES:

Johan Moya Ramis

JEFA DE REDACCIÓN:

Araceli García Carranza

EDICIÓN:

María Luisa García Moreno  
Ailín Parra Llorens

DISEÑO ORIGINAL:

Yamilet Moya y Edgar Gómez

DISEÑO Y REALIZACIÓN:

José A. González Baragaño

DIGITALIZACIÓN:

Anduín Pérez Chang  
Ailín Milanés Gil

TRADUCCIÓN:

Juan Carlos Fernández Borroto

Año 109 / Cuarta época  
enero-junio 2018  
Número 1, La Habana

ISSN 0006-1727  
RNPS 0383

CANJE:

Revista de la Biblioteca  
Nacional de Cuba José Martí  
Plaza de la Revolución,  
La Habana, Cuba

e-mail: revista\_bncjm@bnjm.cu  
www.bnjm.cu

IMAGEN DE PORTADA:

“Martí vs. Dos Ríos”, del artista  
José Ignacio Sánchez Rius, *Josignacio*.

Las imágenes que conforman el dossier proceden de la obra *Harper's Pictorial History of the War with Spain*, perteneciente a los fondos de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

europas —España— creaba una nueva geopolítica. Junto con Japón, que derrotaría a Rusia en la guerra de 1905, el siglo xx ya contaría con potencias que le discutirían a Europa el reparto del mundo. Lenin llamó a la Guerra Hispano-Americana la primera guerra imperialista de la etapa superior del capitalismo. Se hace necesaria una precisión conceptual. En 1898, en el territorio cubano se desarrollan dos guerras, la cubano-española, iniciada en 1895, la de Martí, Gómez y Maceo, por la liberación nacional, la plena soberanía y justicia social; y la hispano-americana por una nueva distribución del mundo colonial. La segunda solapó a la primera. La primera fue para Estados Unidos, simplemente, la justificación.

La situación española era trágica. Cuenta el conde de Romanones que, en 1897, cuando Práxedes Mateo Sagasta, jefe del gobierno español, le llevó a la Reina Regente el proyecto de autonomía para Cuba, esta le comentó: “Me han dicho que con la autonomía, Cuba se pierde”; a lo que contestó Sagasta: “Ay, Señora, más perdida de lo que está”. Era cierto. Al inicio de la guerra de liberación cubana, había resonado en la Corte española el grito de mantener el dominio español “hasta el último hombre y la última peseta”. Acababa de oírse, en esas mismas Cortes, el grito del general Luis M. de Pando de “ni un hombre más ni una peseta más”.<sup>1</sup>

A comienzos de la guerra de independencia cubana, tres años atrás, Arsenio Martínez Campos, capital general de la Isla, parte de la cúpula castrense de Madrid, el artífice del Zanjón y reconocido como especialista en la cuestión cubana, expresó una idea en extremo peligrosa para los destinos de Cuba: “Y si en su empeño a favor de la independencia enviasen los Estados Unidos un cuerpo de ejército, en vez de una guerra deslucida, lucharíamos, tendríamos batallas y si la suerte no nos favoreciese, si perdiéramos a Cuba, la perdería España con honra”.<sup>2</sup> Ante sus continuos fracasos, Martínez Campos sugirió que lo sustituyera en el mando en Cuba el general Valeriano Weyler, para que llevara a cabo “la guerra

<sup>1</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, La Tertulia, La Habana, 1960.

<sup>2</sup> *La Lucha*, 26 de noviembre de 1895.

total”, incluyendo la Reconcentración, de nefastas consecuencias para la población campesina cubana. Weyler contó con el ejército más poderoso que potencia europea haya enviado a América, formado por más de 400 000 hombres, y con el esfuerzo económico mayor que podía hacer España, cerca de 1 000 millones de pesetas. Dos años después, no se había logrado la ansiada pacificación de la Isla. En 1897, el jefe del gobierno español en ese momento, Antonio Cánovas del Castillo, escribía: “Hice, estoy haciendo y haré todos los esfuerzos imaginables para acabar la guerra [...] Los generales, jefes y oficiales, no se dan cuenta de que el país no puede soportar la carga, de que los Estados Unidos están a la espera de la ocasión de intervenir, si la intervención viene, sólo se resolverá con una sumisión humillante, pues no hay que pensar en la guerra con el coloso americano, imposible por parte de España”.<sup>3</sup>

Sustituido en el mando de Cuba el general Weyler, asumió el cargo el general Ramón Blanco y Erenas. Se trataba de un cambio de política: implantar el régimen autonómico en Cuba. La decisión llegaba tarde. Blanco y Erenas encuentra un verdadero desastre: “la administración se hallaba en el último grado de perturbación y desorden; el ejército, agotado y anémico poblando los hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas para sostener sus armas”.<sup>4</sup> Del bando insurrecto, el jefe mambí Máximo Gómez observa: “Por aquí se mueve Blanco con menos resultados que Weyler, pues los restos, las reliquias tristes del valeroso ejército que en un tiempo fue no son a propósito para emprender campañas vigorosas”.<sup>5</sup>

Las huestes guerreras de los Theodore Roosevelt, frescas, bien alimentadas, con abundante y moderno armamento, respaldado por la potente economía norteamericana, se enfrentaron a las “reliquias” de lo que había sino “el flamante ejercito de operaciones de Cuba”. Los resultados eran de esperar.

<sup>3</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: ob. cit., p. 62.

<sup>4</sup> Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales (1868-1898)*, Editora Política, La Habana, 1996, p. 515.

<sup>5</sup> Máximo Gómez: *Diario de Campaña. 1868-1899*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, p. 368.

## SUMARIO

### UMBRAL

1 Conflictos y definiciones en 1898

*Eduardo Torres-Cuevas*

### REENCUENTROS

#### 1898

8 Proyecciones políticas de Estados Unidos y Cuba entre 1878 y 1916

*Alberto Prieto Rozos*

21 Los países latinoamericanos, la Guerra de Independencia de Cuba y la intervención de Estados Unidos

*Sergio Guerra Vilaboy*

45 La solución autonómica en Cuba para fines del siglo XIX: una baraja en el juego imperial estadounidense

*Elier Ramírez Cañedo*

53 La intervención de Estados Unidos en Cuba en 1898: una mirada desde la emigración cubana

*Damaris Amparo Torres Elers*

66 El Tratado de París de 1898: la consumación de un sueño

*Ernesto Limia Díaz*

79 ¿Misterioso destino el de los generales cubanos?

*Roberto Pérez Rivero*

89 Avatares de la primera emisión postal dedicada a Máximo Gómez

*Lucía Caridad Sanz Araujo*

102 Entorno de un insigne mambí. A propósito del 150 aniversario del natalicio del coronel del Ejército Libertador Juan Delgado

*José Miguel Márquez Fariñas*

110 La Guerra hispano-cubano-norteamericana en los Congresos Nacionales de Historia (1942-1960): la vigencia de sus postulados esenciales

*Namilkis Rovira Suárez  
Israel Escalona Chádez*

117 La Guerra hispano-cubano-americana en un repertorio de consulta

*Araceli García Carranza*

123 Fuentes documentales e historia de la diplomacia cubana. Una aproximación crítica

*Ivette García González*

## **BÚSQUEDAS, HALLAZGOS, PROPUESTAS**

137 Cayo Hueso durante la Tregua Fecunda y la presencia de José Martí: ecos en el Club San Carlos

*Yenifer Castro Viguera*

167 El Ejército Libertador en 1898.

*Ángel E. Jiménez González*

203 1898, preliminares de la guerra: su aspecto naval

*Gustavo Placer Cervera*

239 La Guerra hispano-estadounidense en los teatros de operaciones militares del archipiélago filipino y de la isla de Puerto Rico

*Jorge M. Hernández Garaboto*

275 De memorias y monumentos. La iconografía martiana en la República

*Aida Liliana Morales Tejeda*

En otro sentido, la guerra de 1898 tiene una especial importancia. Acaso esta resultó la primera conflagración en la cual las prensas nacionales de las potencias en pugna configuraron imágenes del adversario fabricadas en las oficinas de los periódicos con los peores ingredientes. Ocupó la prensa un lugar prominente en la contienda, al punto que desde entonces fue llamada el cuarto poder. En Estados Unidos, España figuró como un monstruo deshumanizado, salvaje, primitivo, retrasado, capaz de las peores acciones. Por su parte, la española presentaba a los rebeldes cubanos como enemigos de la civilización, de la religión, de las leyes, “los nuevos Atila”. Frente a ellos proclamaban una Santa Cruzada contra masones, herejes, ateos, protestantes, traidores y negros salvajes. A los norteamericanos eran vistos como enemigos de religión, incultos, bárbaros e incivilizados.

El 15 de febrero de 1898, en la bahía de La Habana, se producía la explosión del acorazado norteamericano *Maine*. Este hecho sirvió de pretexto a los Estados Unidos para declararle la guerra a España sin que existiera una investigación clara e imparcial sobre las causas del siniestro. El 11 de abril, el presidente McKinley solicitaba al Congreso poderes para intervenir en el conflicto cubano. En el documento no se hace mención a la independencia de Cuba ni se reconocen los derechos de beligerancia de la República de Cuba en Armas. La intensión presidencial era evidente, más las pugnas políticas y las distintas tendencias al tipo de dominio a establecer —anexión, colonia, protectorado, estado asociado— dieron como resultado el documento que justificó la declaración de guerra. El 18 de abril, el Congreso de los Estados Unidos —Cámara de Representantes y Senado— aprobó la *Joint Resolution* (Resolución Conjunta), un verdadero traspie a las pretensiones del presidente. En su artículo primero, expresaba: “Que el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente”. El artículo cuarto recogía una enmienda, presentada por el senador Henry M. Teller, representante de los remolacheros norteamericanos, adversarios de la entrada de Cuba en la unión por intereses azucareros: “Que los Estados Unidos por la presente declara que no tiene deseo ni

intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirman su determinación, cuando esta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo”.<sup>6</sup>

La *Joint Resolution* tuvo dos resultados diferentes. Puerto Rico y Filipinas pasaron de la soberanía española a la norteamericana al no estar contempladas en las razones de guerra. Simplemente fueron ocupadas, se ejerció el Derecho de Conquista. En el caso de Cuba, justificación para la guerra, se aceptó la creación de una República, pero cuya soberanía e independencia quedaría cortada por un Apéndice a su constitución, la enmienda a una ley del Congreso norteamericano conocida por el apellido de quien la propuso, el senador Platt.

No podría faltar en estas breves notas de presentación a nuestra revista, cómo José Martí previó estos acontecimientos, independientemente de la forma que tomaran:

En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarles el poder, —mero fortín de la Roma americana— y si libres —y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora— serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aun amenazada y la de honor para la gran república del norte, que en el desarrollo de su territorio —por desdicha feudal ya, y repartido en secciones hostiles—, hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que con la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo [...] Un error en Cuba, es un error en América, es un error en la humanidad moderna. Quien se levanta hoy con Cuba se levanta para todos los tiempos.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, pp. 509-510.

<sup>7</sup> José Martí: *Obras completas*, t. III, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963, pp. 138-143.

## LETRAS PARA LA MEMORIA

295 Proposiciones de paz

## VIDA DEL LIBRO

315 ¡Ahí viene Fidel!

*Olivia Diago Izquierdo*

318 Páginas de una historia no común

*María Luisa García Moreno*

## RAROS Y VALIOSOS

321 Curiosa *Instrucción de música sobre la guitarra española*: joya bibliográfica del siglo XVII español  
*Olga Vega García*

## ACONTECER BIBLIOTECARIO

327 Bibliotecas, historia, lectura, música y artes plásticas en la Biblioteca Nacional de Cuba

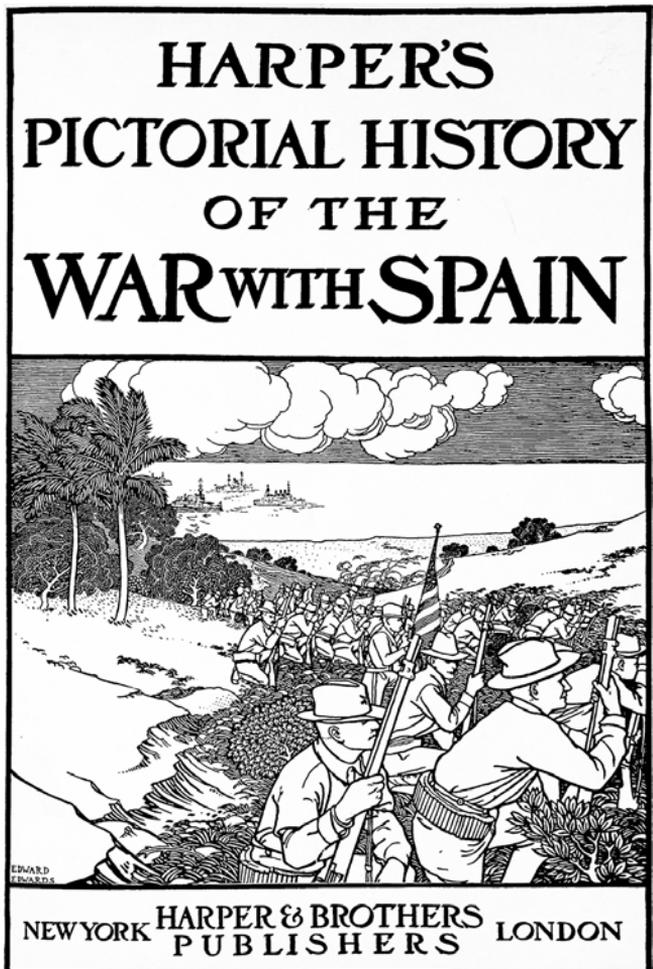
*Maribel Duarte González*

335 Las actividades de la Cátedra María Villar Buceta en el 2017

*Vilma N. Ponce Suárez*

## NUESTROS AUTORES

*La Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* no podía menos que dedicarle su número 1 del 2018 a repensar los acontecimientos que cumplen 120 años. Entonces se cerró una etapa importante de nuestra historia, la colonial; se abrió otra, la neo-colonial. Estos hechos no están en el pasado, porque los conflictos que se generaron, en particular lo referente a la soberanía e independencia nacionales, golpean, como una pesadilla, el cotidiano quehacer del pueblo cubano. No es historia pasada, es presente histórico.



**1898**

Año crucial en la historia, marcó el fin del otrora poderoso imperio español en América, el ascenso de Estados Unidos como potencia mundial y, para Cuba, la enorme frustración de —tras más de treinta años de lucha incesante por la independencia— verse convertida en “esa fuerza más” que, como alertara Martí, permitiría a Estados Unidos caer “sobre nuestras tierras de América”.

# Proyecciones políticas de Estados Unidos y Cuba entre 1878 y 1916

Alberto Prieto Rozos

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA



AÑO 109, NO. 1, 2018

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

En la región septentrional de Estados Unidos, las necesidades materiales de la guerra civil fueron un enorme acicate para el desarrollo económico de la burguesía yanqui. Se fomentó la energía eléctrica, se incrementaron las industrias del hierro y el acero, y se impulsó el avance de la inventiva y las ciencias. Terminado el conflicto bélico, dichos intereses financieros se lanzaron a un desenfrenado proceso de inversión de capitales en las regiones del sur y el oeste de la Unión.

Uno de los empeños más importantes de aquel periodo fue la culminación del primer ferrocarril intercontinental de “costa a costa” en el país. Se vincularon así los puertos antes mexicanos de San Diego, Los Ángeles y San Francisco con las ciudades de Chicago y Nueva York. Así surgió entonces un verdadero mercado nacional unificado.

A la vez, algunas de las más importantes empresas comenzaron a dominar determinadas ramas de la economía. Dicha tendencia se ejemplifica en Andrew Carnegie, con fuertes intereses en la metalurgia, fábricas de insumos para locomotoras, flotas de barcos a vapor y yacimientos minerales. Esas empresas después se fusiona-

ban con otros negocios para impulsar el surgimiento de nuevas compañías, cuyos capitales se centralizaban y concentraban hasta constituir grandes corporaciones o consorcios. Estos atraían a accionistas de diversa procedencia y llegaban a controlar los mercados, lo cual les brindó incommensurable influencia política. Otras manifestaciones del referido proceso aglutinador pudieran ser la Standard Oil Company, fundada por Rockefeller, o la Armour y la Swift, en el comercio de las carnes, así como el de la Western Union en las comunicaciones.

De forma tal que, en pocas décadas, unos trescientos monopolios brotaron en esferas en las cuales antes funcionaban unas cinco mil entidades independientes. El acelerado proceso de crecimiento y reorganización de la economía era tan impetuoso, que a pesar de comenzar Estados Unidos a rivalizar con Inglaterra —desde 1880— por el volumen de su producción industrial —cada país representaba el 28 % del total fabril del mundo—, la Unión continuaba requiriendo capitales europeos, pues no contaba con suficientes propios que estuvieran ociosos. Semejante impul-

so permitió que, en una década, esa rama de la economía estadounidense sobrepasara en el producto interno bruto [PIB] al sector agrícola, aunque en este se transitó asimismo del trabajo manual al mecanizado. Ello se puede simbolizar en las cosechadoras Mc Cormick, cuyo uso facilitó duplicar la superficie cultivada en toda la Unión, sobre todo en los territorios previamente arrebatados a México. De esa manera, aunque innumerables inmigrantes europeos —dieciocho millones entre 1880 y 1910— incrementaron la población, había suficiente alimento para dar comida a todos los habitantes del país y aún quedaban excedentes para exportar.

Desde el punto de vista social, fue precisamente durante aquella época en la Mc Cormick Harvesting —ubicada en Chicago para encontrarse más cerca de su mercado—, donde se produjo lo que tal vez fuera el más connotado conflicto vinculado con los obreros. En esas décadas, en Estados Unidos no existían leyes federales concernientes a las actividades de los proletarios —no las hubo hasta después de la gran crisis cíclica del capitalismo de 1929 a 1933—, por lo cual todos los asalariados, y en especial las mujeres y los niños, sufrían horribles condiciones laborales. Y cualquier protesta enfrentaba adversas decisiones judiciales.

Por ello surgió la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo, sociedad secreta con ritual masónico y credo cooperativista, que en 1886 dirigió numerosas huelgas. Una de ellas tuvo lugar en la Mc Cormick, cuya patronal despidió a más de mil afiliados a dicha asociación para sustituirlos por esquirolés. Al producirse choques entre los recién contratados y los cesanteados, la policía reprimió salvajemente a los que habían sido expulsados de sus plazas, dejando cuatro muertos entre los huelguistas.

Entonces la Noble Orden y los anarquistas convocaron a una protesta en el sitio conocido como Haymarket. Contra quienes se manifestaban la policía también arremetió; pero alguien lanzó entonces una bomba contra los efectivos uniformados y les ocasionó siete muertos. De inmediato, las autoridades de la ciudad acusaron del hecho terrorista a los organizadores del acto y arrestaron a un número de ellos; ocho fueron condenados a muerte, pero a tres se les conmutó dicha pena por la cadena perpetua, que años más tarde sería anulada por falta de pruebas. Fue en honor a la injusta ejecución de estos mártires de Chicago, que, en 1889, un Congreso Obrero Internacional —reunido en París— acordó celebrar el 1.º de mayo de cada año, como Día del Trabajo.



Mártires de Chicago

Los mencionados acontecimientos en esa ciudad estadounidense afectaron a la Orden de los Caballeros, sustituida gradualmente en la afiliación proletaria por la American Federation of Labor [AFL], que bajo la dirección de Samuel Gompers abandonó cualquier proyección socialista para tomar un rumbo apolítico y elitista.

Estados Unidos, una década después de finalizada su guerra civil, aún sostenía débiles vínculos económicos con América Latina. A ella le compraba el doble de lo que le vendía, y allí invertía poco y lentamente. Ese proceso se limitaba a las actividades de contados individuos —como Henry Meiggs o Minor Cooper Keith—, que aventuraban en Centroamérica sus escasos capitales. Impulsaron de esa forma la interconexión de las diversas redes ferroviarias en la región ístmica, entre sí y con México, para extraer con facilidad los anhelados productos tropicales cultivados en las plantaciones que se establecían en la cuenca del Caribe.

Entre los frutos entonces más deseados sobresalía el banano —sabroso, muy barato y nutritivo—, cuyo comercio empezaba a controlar la Standard Steam Navigation, de Lorenzo Row Barker, quien en 1885 se asoció con la Andrew Preston Seavern's para fundar la Boston Fruit Co., que pronto operaría también en Jamaica, Santo Domingo y Cuba, colonia insular española que se había convertido en el principal mercado exterior de

Estados Unidos, pues de ella obtenía buena parte de sus importaciones azucareras.

Los referidos intereses estadounidenses en el Caribe indujeron a Inglaterra a derogar el West Indian Incumbered Estates Court Act, que había mantenido para los británicos un caduco exclusivismo en el área. Era también una manifestación del creciente libremercado inglés, auspiciado por las novedosas concepciones económicas del liberalismo industrialista manchesteriano. En contraste, el Sugar Trust de Estados Unidos, muy

influído por los productores de la sacarosa en Luisiana, así como por los cosecheros yanquis de remolacha, y las refinerías —en proceso de monopolización— de la costa este norteamericana, estaba opuesto a que se comprara azúcar en las West Indies británicas. Temían la competencia de producciones rivales. Por eso el referido Trust presionó

al gobierno de Washington para que en 1891 cerrara el mercado estadounidense a las importaciones del dulce producto provenientes de las colonias caribeñas de Inglaterra. Mientras, en la Cuba colonial aumentaban las inversiones norteamericanas. En total, la Isla absorbía cincuenta millones de dólares estadounidenses en 1895, cifra solo superada por las inversiones yanquis en México.

En la Cuba colonial, al estallar en sus campos orientales la guerra iniciada en 1868, el adolescente habanero José Martí tenía quince años. Y en

*...en la Cuba colonial aumentaban las inversiones norteamericanas. En total, la Isla absorbía cincuenta millones de dólares estadounidenses en 1895, cifra solo superada por las inversiones yanquis en México.*

octubre del año siguiente fue detenido y condenado a trabajo forzado en las canteras, por tildar de apóstata a uno de sus discípulos que se había alistado en el ejército metropolitano. Doce horas diarias al sol, con grillete y cadena en la pierna derecha, picaba piedras Martí, hasta que enfermó y fue deportado a España.

Desde su llegada a Madrid, Martí se vinculó con cubanos revolucionarios que allí se encontraban y junto a ellos continuó laborando a favor de la emancipación de su patria. A finales de 1874, se dirigió a México, donde el presidente Benito Juárez se había alejado de los más estrictos criterios liberales, al permitir que los artesanos fundaran un moderno gremio sindical llamado *Círculo Obrero*. Su órgano de difusión se llamaba *El Socialista*, que ya había publicado el *Manifiesto Comunista*, de Carlos Marx y Federico Engels, así como los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores creada por el primero. A esta, conocida también como Primera Internacional, la mencionada organización sindical mexicana se había afiliado en 1872.

Muerto Juárez, la presidencia de la república fue asumida por Sebastián Lerdo de Tejada, quién también simpatizaba con el *Círculo Obrero*, al que otorgaba un donativo mensual. Asimismo autorizó que dicha asociación proletaria celebrara en marzo de 1876 su primer congreso general, donde se aprobó la conformación del Partido Socialista. Entre los representantes de países latinoamericanos que asistieron a esa gran asamblea de asalariados descollaba el cubano José Martí, quien había comenzado a escribir en las páginas de *El Socialista*.

La vida constitucional en México fue interrumpida en 1876 por un golpe militar oligárquico, hecho que fue públicamente repudiado por Martí y lo forzó a salir del país. Entonces viajó a Guatemala, donde se llevaban a cabo reformas liberales. Allí se percató del abuso que se cometía contra los indígenas, a quienes se les arrebataban sus tierras y se les coaccionaba para que entregaran barata su fuerza de trabajo a los plantadores. Martí, quien no concebía un proceso revolucionario sin la completa incorporación de los aborígenes a la sociedad, volcó dichos criterios en un libro suyo, cuya publicación lo obligó a irse de este país.



Martí en México, 1875

De nuevo en Cuba, tras la paz del Zanjón, José Martí se sumergió en labores conspirativas, y en marzo de

1879 llegó a ser elegido vicepresidente del Club Central Revolucionario, actividades que fueron para él una valiosa experiencia, pues le permitieron comprender los errores y contradicciones que habían dado al traste con la Guerra de los Diez Años. Al mismo tiempo desplegó, dentro de la limitada vida política que permitía el régimen colonial, una labor de divulgación de los principios patrióticos y acerca de lo falaz de las soluciones propuestas por los agrupados en el claudicante Partido Autonomista, enemigo de la independencia.

Apenas se inició en Cuba —el 24 de agosto de 1879— la llamada Guerra Chiquita, Martí fue detenido por sus actividades revolucionarias y otra vez deportado a España. De allí escapó a Francia y luego viajó a Nueva York, sede del Comité Revolucionario Cubano, cuya presidencia interina ocupó. Sin embargo, la derrota sufrida por las fuerzas cubanas en la nueva y breve contienda militar, había hecho renacer las divergencias entre los revolucionarios. Entonces Martí comprendió que el proceso emancipador se encontraba en una tregua. Y marchó a Venezuela, donde un tirano liberal-positivista gobernaba el país en beneficio de la burguesía criolla aliada con el incipiente imperialismo. Martí criticó dicho régimen, convencido de que mediante esa vía no se podían garantizar las libertades imprescindibles para el desarrollo armónico de la sociedad, ni se lograba la verdadera democracia, y mucho menos se resolvían las profundas desigualdades imperantes entre las distintas clases y grupos sociales. Pronto, sus constantes denuncias motivarían su expulsión y regreso a Nueva York.

A pesar de su dependencia colonial de España, por esta época se incrementaba en Cuba la inversión norteamericana, que ya dominaba la rama energética y el alumbrado de la capital. Luego dichos capitales se introdujeron en la minería, así como en los negocios tabacaleros y centrales azucareros. Martí, en su trabajo de 1889, acerca de la Conferencia Internacional Americana, criticó esa penetración económica. Y a principios de 1891, de nuevo fustigó las posiciones de Estados Unidos durante las sesiones de la Comisión Monetaria Internacional Americana.



Martí en Washington,  
durante la Conferencia Monetaria, 1891

Martí realizó una colosal tarea en Estados Unidos con el propósito de aglutinar a todas las fuerzas independentistas cubanas en un movimiento político único. A esos efectos, en enero

de 1892, asistió a la reunión de los presidentes de las agrupaciones patrióticas de Cayo Hueso, en la cual fueron aprobadas las “Bases y Estatutos secretos del Partido Revolucionario Cubano”, para cuyo más elevado cargo, el de delegado, fue elegido. Dicha organización unía en sus filas una amalgama multclasista, compuesta por hombres que la represión o arbitrariedades coloniales habían lanzado fuera de su patria: comerciantes, obreros, industriales, campesinos, profesionales, militares. Pero dado que la Guerra de los Diez Años había provocado la disminución del caudal financiero de los más ricos, así como el empobrecimiento de muchos otros, y el desarrollo socioeconómico de la colonia había multiplicado a la clase obrera, esta —liderada por los tabaqueros— se convertiría en el principal sostén del patriotismo y en el contribuyente más firme de la futura revolución.

Casi paralelamente, en Cuba, la Junta Central de Artesanos del Círculo de Trabajadores convocó al Congreso Regional Obrero de la Isla. Este, a pesar del predominio anarcosindicalista entre sus afiliados, exigió la independencia de la colonia, por lo cual las autoridades metropolitanas lo clausuraron. En contraste, los enemigos de la emancipación eran la oligarquía azucarera y los sectores burocráticos, integrados por cubanos y españoles que defendían el poder colonial.

En febrero de 1895 estalló la guerra preparada por Martí, quien semanas más tarde desembarcó por las costas

de Oriente para morir poco después, el 19 de mayo, en el combate de Dos Ríos.

En Jimaguayú se reunió durante el mes de septiembre una asamblea constituyente a la que asistieron delegados de todos los cuerpos de ejército insurrectos existentes en ese momento. Allí se decidió instituir un Consejo de Gobierno que aunara los poderes ejecutivo y legislativo, y además se decidió que si en dos años no se alcanzaba la victoria independentista, se debería refrendar otra constitución que definitivamente organizara el Estado nacional.

*En febrero de 1895  
estalló la guerra  
preparada por Martí,  
quien semanas más  
tarde desembarcó  
por las costas de  
Oriente para morir  
poco después, el  
19 de mayo, en el  
combate de Dos Ríos.*

En ese contexto, el Generalísimo Máximo Gómez y su lugarteniente general Antonio Maceo se pusieron de acuerdo para comenzar la invasión a occidente el 22 de octubre de 1895. El proyecto consistía en iniciar el avance desde Mangos de Baraguá y luego cruzar la trocha de Júcaro a Morón, para adentrarse

en las planicies de Matanzas. Culminada esa parte del plan, y mediante el combate de Calimete, el 29 de diciembre los mambises penetraron en La Habana y pudieron celebrar el fin de año en las inmediaciones de la capital.

Ambos jefes concluyeron que Maceo debía marchar hasta Mantua, último lugar habitado en Pinar del Río, adonde llegó el 22 de enero, mientras Gómez permanecía en La Habana, en una muy exitosa campaña conocida como La Lanzadera, por la forma de desplazarse los rebeldes para enfrentar al enemigo. Ese triunfante despliegue militar evidenció el fracaso de Arsenio Martínez Campos para detener

la revolución y facilitó que, en febrero de 1896, Madrid lo sustituyera por el sanguinario Valeriano Weyler, quien llegó a Cuba para aplicar la inhumana política de “reconcentración”. Esta obligaba a los campesinos a trasladarse a pueblos y ciudades —para evitar que ayudaran a los sublevados— donde casi doscientos mil civiles cubanos perecieron de hambre y enfermedades.



El sanguinario Valeriano Weyler

La lucha independentista en la mayor de las Antillas alcanzó así connotación universal, y sus principales jefes se convirtieron en renombrados héroes en muchas partes del mundo. Sin embargo, la intensidad del conflicto cobraba sus víctimas y los más prestigiosos jefes caían unos tras otros: Flor Crombet, Guiller món Moncada, José Maceo, Serafín Sánchez, Juan Bruno Zayas y, sobre todo, Antonio Maceo, junto a Panchito, el hijo del Generalísimo. Esto, sin embargo, no hizo dis-

minuir el batallar insurrecto. Gómez así lo demostró a lo largo de 1897, en el Departamento Central, durante su campaña de La Reforma, la cual desgastó por completo al ejército colonialista. A la vez, en Oriente, el nuevo lugarteniente general, Calixto García, ocupaba importantes poblaciones con ayuda de la artillería.

La persistencia del batallar cubano terminó por lograr la remoción de Weyler, sustituido cuando ya los gobernantes españoles admitían que la metrópoli se encontraba “al borde del último hombre y la última peseta”. En esas circunstancias, y según lo previamente determinado, se convocó a otra asamblea constituyente en la villa camagüeyana de La Yaya, de la cual emergió como presidente de la República en Armas, el prestigioso general del 68, Bartolomé Masó.

En noviembre de 1897, España decretó el régimen autonómico para Cuba, debido al cual se estableció un Parlamento insular con dos cámaras, la de Representantes y el llamado Consejo de Administración. Ambas estaban conformadas por algunos miembros designados y otros elegidos, luego de cumplir una serie de requisitos que se alejaban de los preceptos del voto masculino universal. Como era de esperar, dichos escaños fueron ocupados en primer lugar por los jefes del Partido Autonomista acompañados de un menor número perteneciente a su congénere Reformista, todos partidarios de mantener en la Isla el poder colonial español.

En 1898, la Guerra de Independencia mantenía sus conocidas características, cuando a mediados de febrero, en la bahía habanera, misteriosamente explotó el acorazado

norteamericano *Maine*, buena parte de cuya tripulación pereció. En Estados Unidos la noticia originó consternación, lo que condujo al Congreso a reconocer que “el pueblo de la Isla de Cuba es y, de derecho, debe ser libre e independiente”, tras cuya declaración ese país se incorporó al conflicto armado. Entonces, las fuerzas estadounidenses coordinaron con Calixto García las acciones a desarrollar en la zona oriental, por lo que el nuevo lugarteniente general ordenó inhabilitar los accesos a Santiago de Cuba, mientras la armada nortea bloqueaba las costas occidentales y en especial el puerto capitalino.

Así, a la guerra de liberación nacional se superpuso la de dos potencias —una decadente y otra en ascenso— en un conflicto único. Las fuerzas norteamericanas desembarcaron a mediados de año para combatir junto

a los cubanos en San Juan y El Caney, en tanto la flota española era hundida en solo una hora por la enemiga.

Rendidas las tropas colonialistas, las estadounidenses se comportaron como un verdadero ejército de ocupación: impidieron desvergonzadamente la entrada de los mambises en Santiago de Cuba; Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno fueron por completo ignorados; se trató en igualdad a los efectivos armados independentistas y a los de la exmetrópoli, sin hacer distinción entre vencedores y vencidos; se acordó un armisticio que soslayó a los heroicos soldados insurrectos; luego, con la total ausencia de cubanos, se firmó en 1898, un tratado de paz que traspasaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas —donde también se combatía por la independencia— a Estados Unidos, que ocupó militarmente las tres excolonias hispanas.



Desembarco de tropas norteamericanas en la playa Daiquirí

El siglo xx estadounidense comenzó con la reelección de William McKinley, cuya candidatura estaba acompañada por la del joven Teodoro Roosevelt como aspirante a la vicepresidencia. Este había alcanzado notoriedad cuando dimitiera de su puesto de secretario asistente de la Marina de Guerra, con el propósito de crear el regimiento de Rough Riders (Jinetes Rudos), para con dicha tropa guerrear en Cuba, donde ganó aureola de carismático hombre de acción. Al año de haber iniciado McKinley su segundo mandato fue asesinado por un inmigrante anarquista, debido a lo cual Roosevelt ocupó el cargo de presidente.

Estados Unidos aún era entonces un país eminentemente rural, pues menos del cuarenta por ciento de la población vivía en áreas urbanas, considerados así los núcleos habitados por más de dos mil quinientas personas. Y en el sur, donde se encontraba la inmensa mayoría de los negros, ocho de cada diez de ellos habitaban fuera de los referidos poblados. A pesar de todo esto, la sociedad en general se movía de manera creciente alrededor de los intereses del capital financiero, que empezaba a situar en posición de jaque a las pequeñas y medianas empresas. En síntesis, el 5 % de los propietarios poseía la mitad de la riqueza nacional, mientras un tercio de los ciudadanos se encontraba por debajo de los umbrales de la pobreza.

En ese contexto, los defensores de los tradicionalistas criterios sobre la libre empresa clamaban porque el gobierno federal los respaldara ante el avance de los monopolios, lo cual originó el llamado “progresismo”.

Este movimiento no radical pedía que se frenara a las grandes corporaciones, se luchara contra la corrupción política estadual, se otorgara el voto femenino, se detuviera el fundamentalismo agrarista, se mostrara mayor tolerancia hacia las nuevas costumbres de cosmopolitismo ciudadano.

Roosevelt respondió a los reclamos “progresistas” mediante la estructuración de un ejecutivo fuerte y eficiente, como una especie de árbitro regulador entre los divergentes intereses de las empresas de distinta envergadura, práctica que luego extendió a los ascendentes conflictos entre el capital y el trabajo; los asalariados laboraban como promedio algo más de sesenta horas a la semana. También para atraerse a dicha explotada clase, Roosevelt implantó la obligatoria mediación gubernamental en los conflictos relacionados con los proletarios y les concedió un diez por ciento de aumento en los sueldos. A la vez benefició a la reformista AFL, que nucleaba a la aristocracia obrera, en detrimento de la anarcosindicalista Industrial Workers of the World (IWW), que auspiciaba la irrestricta lucha social. La habilidad política de Roosevelt le brindó amplio apoyo, con cuyo respaldo logró en 1904, su reelección bajo el lema de Fair Deal [Trato Justo], que prometía más escuelas laicas y gratuitas, mejores condiciones de trabajo, horarios laborales diurnos y más cortos, impuestos sobre los ingresos elevados y las grandes herencias, regulación de las faenas infantiles, multiplicación de servicios públicos, control de ciertos precios, sistemático intrusismo federal en la sociedad.

Estados Unidos experimentó un salto en su poderío con la dominación de Cuba —y Puerto Rico—, donde estableció estratégicas bases para su flota de guerra. Ello se evidenció nuevamente en 1899, con la asociación de sus pequeñas empresas del área caribeña en el poderoso monopolio United Fruit Company [UFCO]. Y se reiteró a los dos años, cuando el Gobierno de Washington forzó a Inglaterra a sustituir el Tratado Clayton-Bulwer por el Hay-Pouncefote. Este reconocía el hipotético derecho estadounidense a construir por el istmo centroamericano un canal interoceánico, con sus fortificaciones correspondientes y bajo su exclusivo control.

Washington encontró dicha posibilidad canalera en Panamá, cuando pudo intervenir en la lucha que se desarrollaba en esa provincia de Colombia. En octubre de 1903 despachó sus escuadras en ambos océanos hacia las aguas del istmo. Esto era determinante, porque las impenetrables junglas del Tapón de Darién impedían a las tropas colombianas avanzar por tierra hasta la insubordinada provincia de Panamá. Después los marines desembarcaron en respaldo de la oligarquía local, que había proclamado su independencia de Colombia, y le impusieron a la nueva república una soberanía limitada. Estados Unidos podría intervenir en ella con sus efectivos armados cuando quisiera y obtendría a perpetuidad una colonialista zona canalera, ajena a cualquier jurisdicción panameña.

El presidente Teodoro Roosevelt emitió en 1904 su famoso “corolario”, que

*El presidente Teodoro Roosevelt emitió en 1904 su famoso “corolario”, que para el Caribe inauguraba la política del Big Stick [Gran Garrote].*

para el Caribe inauguraba la política del Big Stick [Gran Garrote]. Mediante dicho edicto se arrogaba el derecho de intervenir en los países que estimara pertinente y, en ellos, alterar tarifas aduaneras, tasas fiscales o disposiciones legales. Su heredero en la presidencia, William H. Taft, anunció que complementarían la política de su predecesor con otra propia, a la que llamó Diplomacia del Dólar. Su esencia radicaba en incentivar la penetración de los monopolios estadounidenses en la región.

A pesar de que Estados Unidos tenía ya la mayor producción industrial del mundo —el 38 % del total—, sus exportaciones de capital eran pocas. Mientras que en su propio territorio albergaba inversiones europeas por cinco mil quinientos millones de dólares, las suyas en el extranjero no rebasaban los tres mil seiscientos cincuenta. Pero

en el Caribe, la United Fruit Company ya contaba con su propia naviera —la Gran Flota Blanca— así como con su red ferroviaria —la International Railways of Central América—, que vinculaba las cinco repúblicas del istmo con México y su vecino del norte. Ese gigantesco monopolio entrelazó las Antillas con el litoral caribeño centroamericano y más tarde con las obras de construcción del canal de Panamá. Entre todos esos territorios se facilitó el traslado de seres humanos y mercancías. Por eso, grandes contingentes de personas en busca de trabajo se desplazaron de uno a otro lugar, dando origen a nuevos asentamientos humanos en los que preferentemente se hablaba alguna forma del idioma inglés.



William McKinley, Teodoro Roosevelt, William Taft... rostros de la política imperial

A principios de la segunda década del siglo xx, en el Caribe preponderaban los capitales de Estados Unidos, los cuales en dicha zona llegaban a mil quinientos millones de dólares, repartidos sobre todo entre México [800 millones], Cuba [515 millones] y Centroamérica —en conjunto— [112 millones]. En cambio, las inversiones estadounidenses en Suramérica apenas superaban los doscientos millones de dólares. Por esta época, la importancia económica de la Unión norteamericana aumentaba sin cesar; no solo era ya el principal país industrial del mundo, sino que también ocupaba el primer lugar en lo concerniente a la agricultura, pues cosechaban el 65 % del algodón bruto del orbe, y las grandes llanuras del oeste constituían la más importante región del globo en lo referente a la ganadería y el cultivo de cereales. En virtud de ello, su comercio exterior se amplió y alcanzó más de cuatro mil millones de dólares, cuyo saldo dejaba una balanza favorable de seiscientos millones.

En la orientación geográfica mercantil sobresalía Europa, que adqui-

ría el 67 % de las exportaciones estadounidenses y le vendía a ese país el 47 % de sus compras. En segundo lugar —en rápido ascenso— se colocaba América Latina, en especial el Caribe. El resto del orbe sostenía un intercambio mediocre con los norteamericanos, que importaban algún caucho de los actuales territorios de Malasia e Indonesia, así como seda japonesa y té chino. A cambio, Estados Unidos exportaba ciertos productos industriales, y en lo referente al Japón, algodón y petróleo. Nada más.

Sin embargo, el cambio cualitativo experimentado en la estructura del comercio foráneo estadounidense en los últimos veinte años asombraba; la participación de las exportaciones agropecuarias había disminuido de casi el 80 % a solo la mitad del volumen total, pues las ventas al extranjero de combustibles y materias primas destinadas a las industrias se incrementaban con rapidez. Por su parte, las producciones manufacturadas vendidas al exterior casi se habían duplicado, al llegar al 32 % de todo lo exportado. A pesar de esos progresos, en 1914, la posición de Es-

tados Unidos como país imperialista era todavía relativamente débil; el monto de los capitales estadounidenses fuera de sus fronteras no llegaba a la mitad de los franceses o de los alemanes, y no era ni la cuarta parte de los británicos.

Woodrow Wilson, al ser electo a la presidencia en 1912, tenía fama de ser un intelectual de profundas convicciones democráticas, lo cual no le impidió ordenar —contra la Revolución Mexicana— la ocupación del puerto de Veracruz y la fracasada “expedición punitiva” para liquidar a Pancho Villa. En contraste, en política interna se apropió del programa “progresista” que implicaba el intrusismo gubernamental en múltiples esferas. Ello se hizo evidente con la reorganización de la banca, proceso que en el país estableció doce distritos financieros, cada uno con un banco supervisor, coronados todos por una Junta de la Reserva Federal en la cúspide del nuevo sistema. También logró emitir la Ley Federal de Crédito Agrario, que ofrecía préstamos a bajos intereses a los granjeros, con lo cual satisfizo una de las principales reivindicaciones del movimiento llamado “populismo”.

Durante la presidencia de Wilson, la economía se dinamizó acicateada por la fabricación de automóviles. En breve lapso, estos se multiplicaron de tal manera que, de unos pocos miles existentes cuando había accedido al ejecutivo, en 1916 se llegó a producir un millón de unidades en solo doce meses. Dicha industria deglutía cantidades antes inimaginables de acero, caucho, vidrio, textiles, petróleo y estimuló la construcción de buenas carreteras.

Asimismo la prosperidad se incrementó debido al estallido de la Primera Guerra Mundial, cuando los europeos mucho engrandecieron sus pedidos de pertrechos militares a Estados Unidos. Ello ocasionó que las industrias norteamericanas implantaran nuevos turnos laborales y se vieran compelidas —debido al cese de la inmigración europea— a contratar mujeres, chicanos y negros. Estos últimos aceleraron su “gran migración” hacia el Norte, donde su dimensión demográfica se triplicó en menos de dos décadas. Pronto los sectores más avanzados de esa población comenzaron a expresarse por medio del “nacionalismo negro”, cuyo principal dirigente era el líder obrero jamaicano Marcus Garvey, quien fundó la Asociación Unida para el Progreso del Negro, opuesta a la moderada Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color.



Marcus Garvey

A pesar del poderío de Estados Unidos en el Caribe, el presidente José Santos Zelaya, de Nicaragua, rechazaba sus pretensiones hegemónicas; insistía en la construcción de un canal alternativo al norteamericano, que pensaba que sería financiado por capitales de Alemania. Entonces los marines desembarcaron en 1912 e impusieron en el poder a los conservadores. Estos firmaron el Tratado Bryan Chamorro, que otorgaba a los estadounidenses el derecho exclusivo a construir a través de Nicaragua un canal interoceánico. Y por 99 años les arrendaba —a pesar de que es compartido con El Salvador y Honduras— el golfo de Fonseca.

Cuatro años más tarde, el presidente Wilson ordenó que tropas de Estados Unidos invadieran Haití con el pretexto de una guerra civil; allí combatían los plantadores mulatos del sur —apoyados por Francia— contra los terratenientes negros del norte —respaldados por Alemania—. Una vez ocupado el país, tras derrotar la resistencia guerrillera de “les Cacós”, el subsecretario norteamericano de Marina —Franklin Delano Roosevelt— le redactó una nueva Constitución. Esta permitía ulteriores intervenciones militares estadounidenses y autorizaba a sus inversionistas a poseer tierras en esa república, medida trascendente, pues desde la independencia estaba prohibido a todos los extranjeros.

Culminada la operación, los marines desembarcaron el 7 de mayo de 1916 en República Dominicana, donde cañonearon Puerto Plata y derrotaron al Ejército Nacional; aunque después tuvieron que combatir arduamente a los “gavilleros” o guerrillas populares, que pululaban en el oriente de la ocupada república.

Luego de comenzar su participación bélica en la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos empujó a los países del Caribe que sufrían su mayor influencia a declarar las hostilidades a Alemania. Así sucedió en Guatemala, donde Manuel Estrada Cabrera —tirano liberal-positivista— había entregado gratis mil quinientas caballerías de la mejor tierra a la UFCO y concedido los muelles de Puerto Barrios a la Flota Blanca. Entonces las importantes propiedades de los germanos fueron secuestradas cautelarmente, hasta que un acuerdo posbélico definiera su estatus definitivo. Igual procedimiento se llevó a cabo en Panamá, Cuba, Nicaragua, Haití y Santo Domingo. Por supuesto, luego del Tratado de Paz de Versalles casi todas las referidas inversiones alemanas terminaron en manos de los norteamericanos.

Se evidenció así la trascendencia previsor de José Martí, quien había luchado con todas sus energías contra la dominación de Cuba por Estados Unidos, para evitar que este ascendente imperio cayera con esa fuerza más sobre América Latina.



# Los países latinoamericanos, la Guerra de Independencia de Cuba y la intervención de Estados Unidos

**Sergio Guerra Vilaboy**

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA



La lucha de liberación nacional de Cuba, que comenzó el 24 de febrero de 1895, encontró en América Latina una situación bien distinta a la de 1868. El panorama finisecular latinoamericano se había modificado en forma sustancial en relación con el de un cuarto de siglo atrás, lo que explica la indiferencia glacial de la inmensa mayoría de los gobernantes del hemisferio hacia la independencia cubana.

A finales del siglo XIX, la situación política, social y económica de los países de América Latina era muy distinta a la que prevalecía en las décadas del sesenta y el setenta. Las reformas liberales estaban prácticamente agotadas en sus perspectivas de cambios revolucionarios y solo habían conseguido implantar las transformaciones burguesas en forma muy superficial, sin lograr imponer a plenitud la formación capitalista. No solo subsistió, e incluso en algún sentido se amplió, la explotación servil de la población aborigen y la gran propiedad terrateniente, sino que se

consolidó a escala nacional la hegemonía de una poderosa oligarquía latifundista burguesa, aliada al capital extranjero.

Como resultado de este fallido proceso de reformas burguesas, en todo el continente se consolidaron en el poder los círculos más conservadores y acaudalados del liberalismo latinoamericano, tras desplazar al ala democrático-popular que había estado más ligada a la independencia de Cuba. De esta forma, por todas partes se establecieron regímenes de corte liberal-positivista, al estilo de la dictadura de Porfirio Díaz en México o del sistema republicano elitista del “café con leche”, establecido por los militares en Brasil después de la caída de la monarquía en 1889.

La república oligárquico-liberal así conformada, despojada de todo vestigio democrático, dominó el escenario latinoamericano desde fines del siglo XIX en íntima asociación con el capital foráneo, fenómeno asociado al tránsito del capitalismo de libre competencia al monopolista.

## La revaluación de España en Hispanoamérica

Desde el inicio de la guerra de 1895, los patriotas cubanos buscaron el respaldo y la solidaridad de los países latinoamericanos. Con esa finalidad, el 23 de octubre de ese año, el director de *Patria* en Nueva York, el filósofo Enrique José Varona, publicó un folleto titulado *Cuba contra España, manifiesto del Partido Revolucionario Cubano a los pueblos hispanoamericanos*. Tras su desembarco en la Mayor de las Antillas, Antonio Maceo escribió a varios presidentes del continente y el propio gobierno patriota, restablecido en Jimaguayú en septiembre de 1895, nombró una comisión para que visitara las repúblicas de América Central y el Caribe en solicitud de apoyo; pedido renovado en agosto de 1896 tras la exitosa Invasión al occidente de la Isla por el Ejército Libertador.<sup>1</sup>

Sin embargo, esos llamamientos no obtuvieron el resultado esperado. A la frialdad de los países latinoamericanos en relación con la emancipación cubana en 1895 contribuía la buena relación existente ahora con España, que había dejado de constituir una



Enrique José Varona

amenaza para las jóvenes naciones del continente, a las que había extendido su reconocimiento diplomático entre 1836 y 1894.<sup>2</sup> El sentimiento favorable a la antigua metrópoli había ido creciendo en América Latina desde el fin de la Guerra de los Diez Años (1878), estimulado por la activa política exterior de España, que supo aprovechar la amplia conmemoración hemisférica del cuarto centenario del llamado descubrimiento de América en 1892.

En 1884 se había fundado, en la Universidad de Madrid, la Unión Ibero-Americana, que, fusionada en 1890 con la antigua Unión Hispanoamericana, se convirtió en alternativa frente a la política de dominación continental promovida por Estados Unidos a partir de la Conferencia de Washington en 1889. En su flamante sede madrileña, ubicada desde 1892 en el Paseo de los Recoletos, la Unión Ibero-Americana opuso al naciente panamericanismo la supuesta identidad de la “raza hispánica”.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Véase Carlos E. Deive: *Honor y gloria. Los dominicanos en las guerra de independencia de Cuba*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2011, pp. 297 y 301.

<sup>2</sup> Más detalles en Carlos Malamud [coord.]: *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*, Fundación MAPFRE, Madrid, 2012.

<sup>3</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda: *Discursos leídos en la recepción del Dr. Gonzalo de Quesada y Miranda la noche del 7 de septiembre de 1939. [Una misión cubana a México en 1896]*, Academia de la Historia, La Habana, 1939, pp. 47-48.

Un ejemplo de este proceso de acercamiento entre España y América Latina fue la firma en París, el 30 de enero de 1881, del Tratado de Paz y Amistad entre los gobiernos de Bogotá y Madrid, que antecedió a las celebraciones oficiales por los 400 años del “descubrimiento de América” y del laudo arbitral hispano que fijó las fronteras con Venezuela. En ese ambiente de júbilo, el presidente conservador colombiano Miguel Antonio Caro, llegado al poder precisamente en 1892, obsequió a la madre patria el Tesoro de Quimbaya, compuesto por 122 piezas de oro, y proclamó el 12 de octubre como fiesta nacional por el Día de la Raza.<sup>4</sup>

Con razón, el representante del Partido Revolucionario Cubano [PRC] en Colombia, Joaquín Alsina, atribuyó al presidente conservador Miguel Antonio Caro “simpatías por España”,<sup>5</sup> lo que se confirmó un año después cuan-

do este mandatario prohibió el 8 de noviembre de 1896 todas los actos públicos destinados a recaudar dinero para los patriotas cubanos. También dictó la circular 9865, publicada en el *Diario Nacional*, proscribiendo “toda organización de fondos que tenga por objeto auxiliar insurrecciones en el exterior”.<sup>6</sup>

Caro, según sus propias palabras, tenía el temor de “[...] que Cuba independiente caiga en poder de los negros o de los Estados Unidos”.<sup>7</sup> No en balde, Rafael María Merchán, otro de los diplomáticos cubanos en busca de solidaridad para la causa cubana, sentenciaría: “¡Así andan las cosas por esta tierra, que parece un fragmento de la España del siglo XVI!”<sup>8</sup> Una moción presentada al Congreso colombiano por el prestigioso general liberal Rafael Uribe y Uribe, el 20 de julio de 1896, para reconocer la beligerancia de los cubanos fue rechazada. Indignado ante un legislativo que renegaba de su propia historia, Uribe presentó en forma burlona la siguiente moción:

En consecuencia de la proposición que acaba de aprobarse [para rechazar



El colombiano Rafael Uribe Uribe

<sup>4</sup> Véase el prólogo de Mario Aguilera Peña a: *Cuba-Colombia, una historia común*, Editorial Universidad Nacional, Bogotá, 1995, p. xi.

<sup>5</sup> Carta del 10 de noviembre de 1895, en *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en New York, durante la Guerra de Independencia de 1895-1898*, t. II, Publicaciones del Archivo Nacional, La Habana, 1943, p. 145.

<sup>6</sup> León Primelles [ed.]: *La Revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York*, t. v, Editorial Habanera, La Habana, 1932-1937, p. 71.

<sup>7</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., p. 120.

<sup>8</sup> *Ibidem*, t. II, p. 124.

la beligerancia de Cuba], la Cámara considera que fue un positivo error de los próceres de la Independencia haber roto los lazos de sujeción que ataban este país a la Metrópoli española y que por tanto el gobierno debe instaurar negociaciones a fin de volver la patria al estado de colonia.<sup>9</sup>

Diversos testimonios de los representantes cubanos que recorrían América Latina de un extremo al otro, buscando respaldo a la independencia, se refieren la perniciosa influencia del pensamiento conservador e hispanista entonces en boga, que hacía de España el símbolo del catolicismo y de la salvación del mundo occidental. De ahí la queja de Arístides Agüero, otro de esos agentes patriotas, en carta a Tomás Estrada Palma, en su condición de delegado del Partido Revolucionario Cubano [PRC], en sustitución de José Martí, fechada el 16 de octubre de 1895, donde enumera algunas de las razones por las cuales la elite chilena se oponía a su labor en ese país austral:

1. Creen representa España el catolicismo y defiéndenla con calor influenciados por el clero español que aquí es numeroso e influyente, les ha hecho creer que el triángulo de la bandera cubana es de francmasón [...].

<sup>9</sup> Publicado en *Patria*, no. 291, el 14 de octubre de 1896, en Aleida Plasencia: *Actitud de las naciones americanas ante las guerras de independencia de Cuba*, Universidad de La Habana, Tesis de Grado, 1956, p. 293.

<sup>10</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 27-28.

<sup>11</sup> León Primelles [ed.]: ob. cit., p. 274.

2. Hay mucho orgullo de clase y sangre, todos quieren ser herederos directos de los héroes iberos de la conquista y edad media: se enorgullecen de la raza, de la Madre Patria, etc.
3. El Ministro español [...] los halaga defendiendo su genealogía española [...].<sup>10</sup>

Julio San Martín, quien andaba por Centroamérica con idéntico fin que Agüero, tenía la misma impresión, como reveló desde Guatemala en misiva al general mambí Joaquín Castillo el 21 de agosto de 1896:

Aquí no hay más que dos cubanos y la cosa esta muerta. El Gobierno es decididamente amigo de todo lo que sea español, hasta el punto de usar al parque los colores de Guatemala los de España. Están muy orgullosos de su abolengo godo, que prefieren al indio. Según me dice [José Joaquín] Palma, toda tentativa en favor de Cuba es rápida y severamente reprimida, en fin, peor que en México.<sup>11</sup>

Este clima tan favorable a España era cultivado de manera habilidosa por el gobierno de Madrid mediante halagos y homenajes a los gobernantes latinoamericanos. Al respecto, cuenta con fina ironía el mismo cubano mencionado por San Martín en la cita anterior, José Joaquín Palma, en misiva desde la propia Guatemala a Estrada Palma del 19 de marzo de 1898:

Mientras duró la Administración del General Reina Barrios esto era una provincia española, donde los

tres o cuatro cubanos que existen aquí, apenas, si podíamos hacer algo por nuestra patria. El gobierno español emplea hoy con algunos presidentes de las Repúblicas latinas, el mismo procedimiento que empleaban los conquistadores con los indios, para estos cascabeles y abalorios para aquellos, la *placa del mérito militar* o la *gran cruz de Isabel la Católica*, con cuales bagatelas se los atraen, los deslumbran y los convierten en instrumentos de viles injusticias. El pecho de Reina Barrios era un cementerio de cruces españolas.<sup>12</sup>

Algo parecido refirió más tarde el agente cubano Enrique Barnet a Estrada Palma, en carta del 9 de enero de 1899, en alusión al primer mandatario de Venezuela entre 1898 y 1899, el general Ignacio Andrade: “España conserva aquí mucho predominio. Adula con condecoraciones y honores al Presidente”.<sup>13</sup> La existencia de un ambiente político proclive a España también tenía que ver con su papel de mediador en conflictos fronterizos entre países latinoamericanos. Colombia, Costa Rica, Bolivia, Ecuador y Perú habían solicitado, por separado, el arbitraje a la reina española María Cristina de Austria en las disputas fronterizas con sus vecinos. De ahí que Joaquín Alsina, otro de los representantes diplomáticos cubanos ya mencionados, le explicara a Estrada Palma el 10 de diciembre de 1895:

Tengo muy buenas referencias de Costa Rica, aunque su Gobierno se muestra reacio a causa de encontrarse pendientes de resolución las

divergencias entre esa República y la de Colombia, por la cuestión de límites, siendo árbitro de estas la Reina Regente de España.<sup>14</sup>

Arístides Agüero encontró también el mismo escolló en Perú. En carta del 12 de febrero de 1897 le transmitió al delegado del PRC el mensaje que el presidente peruano Nicolás de Piérola le había dado en persona:

El Perú no puede —aunque desee— reconocer la beligerancia a los cubanos porque tenemos pendiente de España un arbitraje sumamente interesante para nosotros.

Cierto es que Perú en otro tiempo reconoció no sólo la beligerancia sino la independencia de Cuba, y ordenó a sus representantes diplomáticos protegieran los súbditos isleños; pero entonces había guerra con España, hoy estamos en paz y tenemos cordiales relaciones como es natural entre madre e hija: hoy no es posible herirla ni ofenderla en manera alguna.<sup>15</sup>

La importancia de este factor en la política de los países de América Latina hacia el tema de Cuba lo subrayó el propio Agüero en otra misiva a Estrada Palma, fechada el 17 de agosto de ese mismo año:

<sup>12</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. v. p. 7.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>14</sup> *Ibidem*, t. II, p. 145.

<sup>15</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 83. Sobre el tema puede consultarse Carlos M. Rama: *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 161 y ss.



Don Tomás Estrada Palma

En la región del Pacífico acaba de firmarse un protocolo entre Bolivia y Perú, nombrando a España árbitro en sus diferencias fronterizas, es decir que tenemos los enemigos de Jueces entre Bolivia y Perú, Colombia y Ecuador, Perú y Ecuador: lo que es lo mismo árbitro del continente sudamericano correspondiente al Pacífico. Esto destruye mi plan de iniciar el Brasil en acuerdo con Bolivia, Ecuador y Venezuela pues los Ministros de esos países se niegan a dar curso a la negociación por miedo al arbitraje.<sup>16</sup>

Ciertos matices en este negativo panorama encontraron los representantes de los mambises en Honduras y El Salvador, donde residían muchos patriotas cubanos desde el fin de la Guerra de los Diez Años, los cuales gozaban de gran prestigio e influencia. Eso explica que, en 1895, el propio

presidente del Congreso hondureño, José María Reina, hiciera un llamado público a favor de la independencia de Cuba, mientras se fundaban cuatro clubes en Tegucigalpa, Juticalpa, La Ceiba y Roatán, y se editaba el periódico *La Estrella Solitaria*. Incluso Néstor Carbonell, comisionado de Estrada Palma, recién llegado de Nueva York en los primeros meses de 1897, fue calurosamente acogido por órdenes expresas del presidente hondureño Policarpo Bonilla.<sup>17</sup>

Esa misma imagen positiva se llevó de El Salvador el enviado cubano Joaquín Alsina. Aquí era muy activa la sociedad Amigos de la Independencia de Cuba y el gobierno del general Rafael A. Gutiérrez permitía la formación de otros clubes y la recaudación de fondos. Por eso, Alsina escribió a Estrada Palma el 14 de junio de 1896: “Dadas las simpatías despertadas en esa República a favor de nuestra causa, los valiosos elementos y hasta el carácter de ese pueblo entusiasta y por naturaleza revolucionario; creo conseguir en breve plazo mejores resultados que los obtenidos en Costa Rica”.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 6-7.

<sup>17</sup> Aleida Plasencia: ob. cit., p. 242.

<sup>18</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 180.

No obstante, el propio presidente del Estado de El Salvador, general Rafael A. Gutiérrez, le comentó el 17 de mayo de 1898 a Esteban Borrero Echeverría, que había sustituido a Alsina como representante cubano en Costa Rica desde diciembre de 1897:

Siento mucho que me haya venido tan tarde su hermosa y fundada manifestación sobre el reconocimiento de la Independencia de Cuba, porque mis facultades como Presidente del Poder Ejecutivo no llegan ni pueden autorizarme a dar un paso tan trascendental, que traería consigo justas protestas y reclamaciones de España.

Protesto a V. que, como hispano americano, seguiré apoyando en mi carácter privado, todo lo que encamine al triunfo y consolidación de la República Cubana.<sup>19</sup>

En Costa Rica, la situación favorable a Cuba se había revertido después que el gobierno de Rafael Iglesias Castro, extendido de 1894 a 1902, facilitó en marzo de 1895 la salida desde territorio tico de la expedición de Flor Crombet, en la que viajaba Antonio Maceo, a la que además entregó armas y municiones.<sup>20</sup>

Presionado por la poderosa colonia española, que dominaba el comercio, la industria y la banca local, el gobierno de Iglesias no permitió más apoyo a la causa cubana. Prueba de ello fue la circular del 28 de noviembre de 1895 de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigida a los gobernadores, la cual prohibía la fundación y actividades de clubes cubanos.

A pesar de ello, Alsina informó a Estrada Palma que en reunión priva-

da con el presidente Iglesias, el 3 de enero de 1896, este trató de justificar su política pro española y tuvo elogios “para los jefes cubanos y conceptos honrosísimos para la colonia cubana de Costa Rica”.<sup>21</sup> Poco después, el 14 de julio de ese mismo año, la oposición al mandatario tico propuso al Congreso el reconocimiento de la beligerancia cubana; pero la moción fue derrotada con solo tres votos a favor, a pesar del entusiasmo manifiesto del público asistente. No en balde en marzo de 1898 el ya mencionado Esteban Borrero escribía desalentado a Estrada Palma:

No podemos aquí celebrar reuniones públicas; está terminantemente prohibido hacer colecta, y aun recibir con carácter público dádiva alguna para los fondos de la Revolución: nuestras reuniones son, en cierto modo, clandestinas, y estamos de toda suerte cohibidos, lo cual es desmoralizador a todas luces, pero se trabaja siempre.<sup>22</sup>

En Nicaragua, la postura gubernamental ahora fue más favorable a la causa cubana que en la guerra anterior, pues los liberales habían logrado

<sup>19</sup> *Ibidem*, t. II, p. 243.

<sup>20</sup> José Luciano Franco: “La lucha por la independencia de Cuba y los pueblos de la América Nuestra”, en María Cristina Llerena [comp.]: *Sobre la guerra de los 10 años. 1868-1878*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1973, p. 335. Más detalles en J. L. Franco: Antonio Maceo, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 47 y ss.

<sup>21</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 155.

<sup>22</sup> *Ibidem*, t. II, p. 219.

sacar del poder a los conservadores en 1893 y el general José Santos Zelaya, amigo de Maceo y los patriotas cubanos, ocupaba la primera magistratura. Hay que tener presente que Santos Zelaya era uno de los firmantes del Pacto de Amapala,<sup>23</sup> una especie de internacional revolucionaria liberal, firmado por los representantes de varios países, para contribuir a la derrota de los conservadores y barrer el viejo orden heredado de la época colonial. Este tratado fue concebido en 1893 tras el triunfo del liberalismo en Honduras con el general Anastasio Ortiz, y rubricado por el presidente Joaquín Crespo —llegado al poder en 1892— a nombre de Venezuela, Santos Zelaya por Nicaragua, así como por Juan de Dios Uribe por Colombia y Eloy Alfaro por Ecuador, ambos entonces en la oposición a los gobiernos conservadores establecidos en sus respectivos países.

El propio presidente nicaragüense Santos Zelaya, que sería expulsado del poder en 1909 por la intervención militar de Estados Unidos, hizo saber

a Rafael María Merchán, representante cubano en Colombia, sus simpatías por Cuba, según este dio a conocer a Estrada Palma en su misiva fechada el 31 de octubre de 1895.<sup>24</sup> Con posterioridad, el propio mandatario brindó el territorio nacional para el tránsito de armas para Cuba, ofrecidas por Chile y Perú, y a lo que se negaba Colombia, proyecto que finalmente no prosperó.<sup>25</sup>



El nicaragüense José Santos Zelaya

En cambio, el gobierno de Venezuela, encabezado por el también liberal Joaquín Crespo —asesinado en 1897—, quien había tenido con anterioridad vínculos de colaboración con los patriotas cubanos y era uno de los firmantes del mencionado Pacto de Amapala, sostuvo una actitud bien diferente a la de Santos Zelaya hacia la causa cubana, al extremo de que permitió que dos buques de guerra españoles anclaran en Puerto Cabello para impedir la salida de expediciones armadas a Cuba como había ocurrido durante la Guerra de los Diez Años.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Véase de Rodolfo Pérez Pimentel: “Biografía de Eloy Alfaro” y de Juan J. Paz y Miño Cepeda: “Eloy Alfaro y el Liberalismo latinoamericano”, ambos textos en Ramón Torres Galarza [comp.]: *Eloy Alfaro. Memoria insurgente*, Fondo Editorial Ipasme, Caracas, 2011, pp. 214 y 84 respectivamente.

<sup>24</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 118.

<sup>25</sup> Véase la carta de Serafín Menocal a Estada Plama del 9 de diciembre de 1895, así como la de este a Manuel de la Cruz del 2 de agosto de 1896. Ambas en León Primelles: ob. cit., t. II, pp. 84 y 52-53.

<sup>26</sup> Consúltese León Primelles: ob. cit., t. 2, pp. 190-191.

No obstante la postura gubernamental, en Venezuela se realizaron algunos actos favorables a los mambises e, incluso, el diputado Carlos Fombona Palacios solicitó al Congreso, el 20 de marzo de 1896, el reconocimiento de la beligerancia de los luchadores cubanos, propuesta que no prosperó con el argumento de que superaba “las atribuciones que le corresponden a ese cuerpo de acuerdo con las leyes internacionales”.<sup>27</sup> Por eso, Arístides Agüero había advertido unos días antes en su misiva del 11 de abril:

Estas repúblicas tienen todavía gran respeto a la antigua señora y dueña y esto lo disfrazan de dos modos, ya fingiendo un amor a la madre patria por ser tan desgraciada, la misma raza, etc., ya diciendo que no pueden crear a su país nuevas complicaciones internacionales, etc., etc.<sup>28</sup>

### El peso de los residentes españoles en la política del cono sur

Sin duda, la masiva presencia de inmigrantes peninsulares en algunos países del cono sur fue otro factor que contribuyó a fomentar un ambiente favorable a España a fines del siglo XIX, particularmente en Argentina y Uruguay, país este último donde buena parte de su actividad económica era dominada por los más de cuarenta mil españoles establecidos en el país. Así lo advirtió el representante cubano en la región rioplatense, Nicolás Tanco, en carta a Estrada Palma del 8 de marzo de 1896: “La Argentina por su parte no hará nada, pues hoy tiene en su territorio más de doscientos mil españoles inmigrantes y sus relaciones con la *madre patria* son muy cordiales [...]”.<sup>29</sup>

En Uruguay, el representante cubano Arístides Agüero, que llegó a ser agredido por un grupo de españoles en Montevideo, consiguió reunirse después con el presidente uruguayo Juan Lindolfo Cuestas, quien le confesó “[...] que si la paz se consolida en la República Oriental y si salgo electo definitivamente yo estoy dispuesto a entrar en combinación con la Argentina o Chile y hasta Brasil para reconocerlos a Uds., pero hoy es imposible toda gestión en ese sentido”.<sup>30</sup> En cambio, en Bolivia, donde la influencia hispana era mucho menor, el propio Agüero encontró en 1896 un ambiente más favorable a la causa cubana y logró ser recibido por el recién elegido presidente S. Fernández Alonso el mismo día de su toma de posesión.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> *Ibidem*, t. III, p. 380.

<sup>28</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 39.

<sup>29</sup> León Primelles: ob. cit., t. II, p. 154. El subrayado en el original.

<sup>30</sup> Carta a Estrada Palma de Agüero, fechada el 23 de enero de 1898, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 9. Las elecciones a las que alude el mandatario se celebrarían en marzo de 1898. También las “relaciones que este país sostiene comercialmente con España” jugaron su papel en contra de la causa antillana, como explica desde Montevideo otro enviado cubano, Ramón Valdés García, en carta al presidente del Comité Revolucionario Cubano en New York del 21 de junio de 1895, en León Primelles: ob. cit., t. I, p. 298.

<sup>31</sup> Gonzalo de Quesada: ob. cit., p. 49. Cuando Bolivia aceptó a España como árbitro en sus disputas territoriales con Perú, tras la pérdida de su salida marítima, Agüero comprendió que sus esfuerzos diplomáticos en el altiplano eran inútiles. Véase su carta a Estrada Palma del 17 de agosto de 1897, en *Correspondencia...*, ob. cit., t. II, p. 68.

Al parecer, Paraguay fue la excepción en el Río de la Plata, pues aquí la prensa y la población se manifestaron abiertamente en favor de la causa cubana.<sup>32</sup> A ello contribuyó la relación de amistad existente entre José Segundo Decoud, quien gozaba de gran influencia política en su país, y otras personalidades paraguayas, con José Martí, que había sido cónsul del Paraguay en Nueva York en 1890.

Todo esto explica que la lucha por la independencia de Cuba en 1895 no encontrara en América Latina la calurosa resonancia de 1868-1878. En esta oportunidad, ningún gobierno latinoamericano reconoció la beligerancia de los patriotas y mucho menos la independencia. A pesar de que en la mayoría de las repúblicas al sur del río Bravo se formaron clubes —en muchas ocasiones a contrapelo de las propias autoridades— para hacer propaganda y recoger fondos, que enviaban a la sede del PRC en Nueva York, se permitía la hostilidad, ofensas y persecuciones por parte de los residentes y diplomáticos españoles contra los patriotas de la Mayor de las Antillas.

### La doblez política de mandatarios latinoamericanos

Algunos gobernantes latinoamericanos, como ya hemos visto, manifestaban en privado a los agentes cubanos

sus simpatías personales por la lucha en Cuba; pero su imposibilidad de brindar algún apoyo. Las cartas de los representantes antillanos en muchos países están llenas de este tipo de testimonio sobre los presidentes Nicolás de Piérola, de Perú; S. Fernández Alonso, de Bolivia; Florvil Hyppolite, de Haití; Ulises *Lilís* Heureaux, de República Dominicana; Juan Lindolfo Cuestas, de Uruguay; Miguel Antonio Caro, de Colombia; Rafael Iglesias, de Costa Rica, e Ignacio Andrade, de Venezuela, por solo mencionar a algunos. Quizá el caso más connotado de esta actitud ambivalente fue la del presidente dominicano Heureaux —en contraste con la definida postura pro cubana de su antecesor Gregorio Luperón—, quien descarnadamente afirmaba: “España es mi esposa, pero Cuba es mi querida”.<sup>33</sup>



Ulises *Lilís* Heureaux,  
de República Dominicana

<sup>32</sup> Consúltese Juan J. Remos: “Martí, el Paraguay y la Independencia de Cuba”, *Revista de la Biblioteca Nacional*, no. 4, La Habana, oct.-dic. de 1953, pp. 47-53.

<sup>33</sup> Cit. por Emilio Rodríguez Demorizi: *Maceo en Santo Domingo*, Gráficas M. Pareja, Barcelona, 1978, p. 151.

La expedición de Martí y Gómez, en abril de 1895, que les permitió desembarcar en Cuba e incorporarse a la guerra de independencia, fue facilitada por el dinero suministrado por el presidente dominicano Ulises Heuereaux, lo que no evitó que después reprimiera con dureza las actividades conspirativas y públicas de los patriotas cubanos y recibiera, el 12 de noviembre de ese mismo año, un reconocimiento del gobierno de Madrid, la orden de Isabel la Católica. Unos meses después, el 11 de abril de 1896, el propio mandatario entregó al representante cubano en República Dominicana, Jaime Vidal, con carácter confidencial, un “Prospecto de un jurado internacional para poner término a la efusión de sangre en Cuba”, que fue rechazado por el gobierno cubano en armas por no incluir el reconocimiento a la independencia de la Isla.<sup>34</sup>

En forma paralela, los Congresos nacionales de Costa Rica, Colombia, Venezuela, Bolivia y Ecuador rechazaban o daban largas a las propuestas de algunos de sus diputados para reconocer la beligerancia cubana. La falta de respaldo gubernamental de los países latinoamericanos llevó a Ulpiano Dellundé, otro de los activos representantes de Cuba en el exterior, a sentenciar en carta a Gonzalo de Quesada del 10 de agosto de 1895: “En particular tendremos ayuda de los haitianos, pues ellos contribuyen con dinero a nuestra causa; pero el gobierno no se atreve a hacer nada por temor a alguna complicación con España”.<sup>35</sup>

Con anterioridad, después de terminada la Guerra de los Diez Años, Maceo se había establecido en Haití desde el 14 de noviembre de 1879;

pero no consiguió el respaldo del presidente Louis Salomón, cuyo mandato se prolongó hasta 1888: Incluso, el general mambí estuvo a punto de ser asesinado en un atentado contra su persona fraguado por el consulado español.<sup>36</sup> Por esta razón, el héroe cubano tuvo que refugiarse en República Dominicana, donde el general Luperón, entonces en el poder, le brindó su protección. Desde Santo Domingo, el Titán de Bronce escribió a Máximo Gómez contándole detalles de la traición de Salomón, al que llamó Judas, aunque aclaraba que del pueblo haitiano había recibido “las más cumplidas demostraciones de afecto y simpatías por nuestra causa”.<sup>37</sup>

La misma impresión positiva se llevó José Martí en sus visitas a Haití de 1893 y 1895, donde recibió la colaboración de las autoridades locales y la tolerancia del presidente Florvil Hyppolite, que facilitaron su salida hacia Cuba junto con Gómez tras el estallido de la insurrección cubana. Con posterioridad, el representante cubano en Haití, Ulpiano Dellundé, manifestó a Estrada Palma que el mandatario haitiano T. Augustin Simeón Sam, en el poder desde 1896, le había brindado una calurosa acogida.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> El documento íntegro en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 155 y ss. Véase también Emilio Rodríguez Demorizi: ob. cit., pp. 151, 157 y ss.

<sup>35</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 10.

<sup>36</sup> Los detalles en Leopoldo Horrego Estuch: *Maceo, héroe y carácter*, Imprenta La Milagrosa, La Habana, 1952, p. 106 y en Emilio Rodríguez Demorizi: ob. cit., p. 81 y ss.

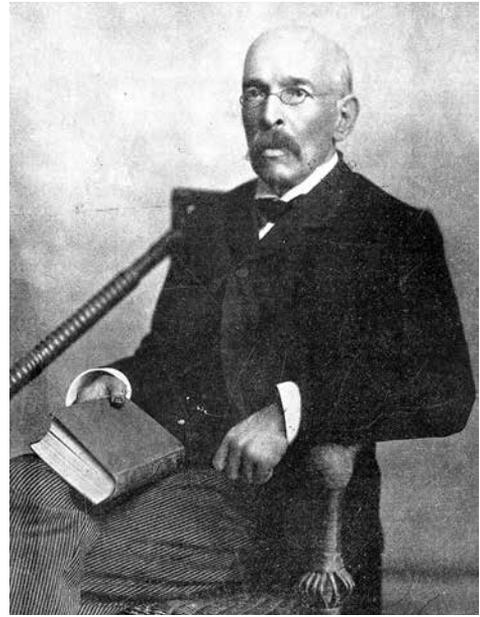
<sup>37</sup> Cit. por Leopoldo Horrego Estuch: ob. cit., p. 107.

<sup>38</sup> Véase León Primelles: ob. cit., t. III, p. 68.

## El singular apoyo del presidente ecuatoriano Eloy Alfaro

Una honrosa excepción en América Latina constituyó la postura del gobierno de Eloy Alfaro en Ecuador, quien en 1895 había encabezado una tardía revolución liberal destinada a transformar su país en una nación laica y moderna. Los nexos del Viejo Luchador, como se conoce a Alfaro, con la lucha emancipadora cubana se remontan a los años de su prolongado exilio en Panamá, cuando organizaba la revolución liberal en su país. Desde 1873 Alfaro había sido dirigente de la sociedad Amigos de Cuba y siete años después hizo amistad en Panamá con Miguel Albuquerque y el periodista Rafael María Merchán. También en la tierra istmeña, Alfaro conoció, tras concluir la Guerra de los Diez Años (1868-1878), a muchos otros patriotas cubanos, entre ellos los hermanos Antonio y José Maceo, Máximo Gómez, Flor Crombet, Francisco Carrillo y Eusebio Hernández.

En Costa Rica, Alfaro sostuvo intensos contactos con Antonio Maceo a principios de junio de 1894, cuando propuso, como ya se mencionó, or-



Rafael María Merchán

ganizar una expedición a Cuba con combatientes latinoamericanos, proyecto que el inminente estallido revolucionario en Ecuador y las consideraciones de Martí impidieron llevar adelante.

En carta al general Máximo Gómez, fechada en Kingston (Jamaica), el 25 de junio de 1894, el Apóstol de la independencia de Cuba señaló al respecto que se encontró en Costa Rica a Maceo “engolosinado con un plan demasiado vasto y lento”, para con la ayuda de Eloy Alfaro “desviar sobre Cuba un crecido contingente nicaragüense y colombiano”. Según su propio relato, Martí convenció al Titán de Bronce para desestimar la propuesta alfarista, tomando en consideración “[...] que ni la premura del tiempo, ni la prudencia, ni un cálculo racional de probabilidades, ni los costos y lances de la preparación” hacían viable “proyecto semejante”.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> José Martí: *Obras completas*, t. 1, Editorial Lex, La Habana, 1953, p. 186. Tan pronto Martí se marchó de Costa Rica, Maceo se reunió con Alfaro y le notificó la decisión del delegado del PRC contraria a los planes que habían fraguado. Entonces Alfaro autorizó la entrega de las armas que tenía en Alajuela a los liberales de Colombia por intermedio del gobierno de Crespo en Venezuela. Véase Leonardo Griñán Peralta: *Martí, líder político*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p. 114 y José L. Franco: *Antonio Maceo*, t. II, ob. cit., pp. 56-57.

A partir del triunfo de la revolución liberal ecuatoriana en junio de 1895, el Viejo Luchador, convertido ya en primer mandatario de su país, contribuyó a crear en Ecuador un clima favorable a la independencia cubana. Así, por ejemplo, en las escuelas y retretas populares se cantaba el Himno de Bayamo, compuesto por el insurrecto cubano Perucho Figueredo en 1868; poemas y canciones se dedicaban a los patriotas antillanos y los periódicos hablaban de la emancipación de Cuba como causa de América.

Además, Alfaro no se consideró desligado del ofrecimiento hecho a Maceo en Costa Rica, por lo que volvió a acariciar el plan de enviar una expedición a la Isla. Se sabe que dio instrucciones al coronel León Valles Franco, considerado por Miguel Albuquerque en carta a Tomás Estrada Palma, del 8 de noviembre de 1895, “más cubano que ecuatoriano”,<sup>40</sup> para movilizar los efectivos necesarios.

Sin embargo, diversas dificultades, entre ellas las del transporte de tropas de la costa del Pacífico a las aguas del mar Caribe, sin poder utilizar el istmo de Panamá, debido a la hostilidad del gobierno conservador de Caro en Colombia, y los propios problemas internos provocados por las constantes insurrecciones de sus enemigos, dieron al traste con este nuevo proyecto solidario alfarista. Hay que tener presente que el gobierno ecuatoriano era víctima entonces de constantes ataques procedentes de Colombia, alentados por los obispos de Portoviejo y Loja, que pretendían la “restauración católica” y llegaron, incluso, a amenazar a la propia ciudad de Quito.<sup>41</sup> Además, en julio de 1896, los conservadores cuencanos se sublevaron contra Alfa-

ro. En estas circunstancias, el presidente ecuatoriano encaminó su apoyo a Cuba por los canales diplomáticos.

El 19 de diciembre de 1895, el Viejo Luchador firmó un documento sin precedentes: una carta oficial a la reina María Cristina, regente de España, donde la exhortaba a reconocer la independencia de Cuba, misiva que tiene el mérito histórico de ser la única manifestación pública de un jefe de Estado en favor de los patriotas cubanos durante la última guerra de independencia. Para el Cóndor, como le llamó Martí, era una manera de cumplir con su deber latinoamericano, aunque lamentara que la pequeña y convulsionada nación andina no pudiera hacer escuchar su voz con la fuerza que demandaba el caso de Cuba. En su singular misiva, el primer mandatario ecuatoriano expresaba que su pueblo “[...] se siente conmovido en presencia de la cruenta y aniquiladora lucha que sostiene, Cuba, por su emancipación política”.

Mi Gobierno —continuaba Alfaro—, ciñéndose a las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben; pero no se puede hacer el sordo al clamor de este Pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido a esto me hago el honor de dirigirme a V. M., como lo haría el hijo emancipado a la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para

<sup>40</sup> León Primelles: ob. cit., t. II, p. 163.

<sup>41</sup> Enrique Ayala Mora: “La Revolución Liberal ecuatoriana. Breve perspectiva general (1895-1912)”, en Ramón Torres Galarza [comp.]: *Eloy Alfaro. Memoria insurgente*, ob. cit., p. 76 y ss.

que V.M. en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos —en cuanto de V.M. dependa— no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz a España y a Cuba.<sup>42</sup>



El ecuatoriano Eloy Alfaro

A pesar de que la epístola no fue tomada en consideración por las autoridades de Madrid, Alfaro quedó registrado en la historia como el único estadista del mundo que reclamó, durante la guerra de 1895, la autodeterminación e independencia de Cuba. Conmovido por este extraordinario gesto solidario, el general Antonio Maceo, acampado en zonas montañosas de Pinar del Río, tras la exitosa

<sup>42</sup> Emeterio Santovenia: *Eloy Alfaro y Cuba*, Imprenta El Siglo xx, La Habana, 1929, pp. 143-145.

<sup>43</sup> *Ibídem*.

<sup>44</sup> Cit. por Manuel Medina Castro: *Estados Unidos y América Latina siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 1968, pp. 206-207.

Invasión al occidente de la Isla, le escribió al Viejo Luchador el 12 de junio de 1896:

Por la prensa española he sabido la parte que Ud., en cumplimiento de lo que un día me ofreció, ha tomado en pro de la causa cubana. Reciba, por tan señalada prueba de amistad y de consecuencia, mis más expresivas gracias y las de este ejército. Nuestros triunfos se suceden día tras día, haciéndome concebir las más halagüeñas esperanzas, dado que juzgo que hemos entrado en el periodo final de la campaña.<sup>43</sup>

Sin darse por vencido, Alfaro lanzó a continuación la convocatoria de un congreso hemisférico, que debía inaugurarse en México el 10 de agosto de 1896, el cual retomaría el legado bolivariano con una agenda en la que estaba implícito el reconocimiento de la soberanía cubana mediante la argucia de validar la vieja doctrina Monroe y con ello rechazar la presencia extracontinental de España en Cuba. La nueva y valiente iniciativa ecuatoriana se frustró, como ya le había ocurrido a Bolívar en 1827 con sus planes para liberar las Antillas hispanas, por la descarnada oposición de Estados Unidos, que aspiraba a heredar los últimos restos del imperio colonial español. El cónclave continental propuesto por el Viejo Luchador, como explicara entonces el presidente mexicano Porfirio Díaz, abortó “[...] debido a circunstancias desfavorables, entre otras, algunas complicaciones de importantes Repúblicas americanas, especialmente de una, que no podía aceptar francamente la invitación circulada”.<sup>44</sup>

También el presidente Alfaro brindó una calurosa acogida en Ecuador al representante del PRC, Arístides Agüero, quien a su llegada a la capital fue esperado a una legua de Quito por militares, diplomáticos y miembros del gobierno. En ese contexto, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso constituyente ecuatoriano, en una sesión celebrada en 1896, con el respaldo de treinta de sus cincuenta y cinco delegados, recomendó se reconociera la beligerancia de los cubanos; pero la votación final no obtuvo la mayoría.

Ante este revés, Alfaro intentó que su Consejo de Ministros diera una subvención secreta a los patriotas cubanos, aunque tampoco consiguió respaldo a esta iniciativa. Por ello entregó a Agüero, antes de que el agente del PRC se marchara de Ecuador, dos mil suces de su propio peculio. Según escribió Agüero a Estrada Palma, para informarle del resultado de sus tres entrevistas privadas con el mandatario ecuatoriano, este le confesó el 29 de septiembre de 1896:

La beligerancia no la puedo reconocer ahora no por miedo a España, ni por temor a ser el primero; acostumbro hacer de cabeza y no de cola, procedo con arreglo a mis convicciones y nada me importaría que otros me siguieran o no; creo utilísimo para el Ecuador romper con España, fui el primero en tratar de ello y continuaré firme en esa creencia pues España nos dará fallo adverso; pero la situación interna no me permite dar paso alguno respecto de Cuba: hay preparada una revolución cuya bandera sería que yo comprometo con una quijotada los intereses ecuatorianos [...].<sup>45</sup>

## La preocupación del México porfirista ante el peligro norteamericano

México, gobernado desde 1876 por el general Porfirio Díaz, quien estaría en el poder hasta 1911, fue quizás uno de los países que mejor ilustra la doble política de muchos gobernantes latinoamericanos de la época, quien como acabamos de relatar respaldó la propuesta alfarista de un congreso continental que fracasó en 1896 por el boicot de Estados Unidos. Sobre la postura mexicana hacia la Guerra de Independencia iniciada en Cuba en 1895 escribió el representante cubano en este país, Nicolás Domínguez Cowan, a Estrada Palma el 9 de septiembre de ese mismo año:

Méjico sacudió el yugo de la opresora metrópoli, pero continúa sintiendo la presión del elemento español; la actual administración pública sostiene cordiales relaciones con la amenazada monarquía de don Alfonso XIII y el general Díaz volteando la vista hacia Washington, aguarda que el gabinete norteamericano de la nota que ha de resonar en los salones de los sucesores de Hernán Cortés.<sup>46</sup>

Por eso, Rodolfo Menéndez de la Peña, corresponsal de Estrada Palma en Mérida —la ciudad mexicana donde

<sup>45</sup> Carta fechada el 16 de marzo de 1897, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 88. El subrayado es del original. Más detalles en Germán Rodas Chaves: *Eloy Alfaro y Cuba en el siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 2013.

<sup>46</sup> León Primelles: ob. cit., t. I, p. 23.

más simpatías despertó la causa cubana— escribió al propio delegado: “En mi concepto la República Mejicana, en lo general, simpatiza más con los españoles que con los cubanos”.<sup>47</sup> Ese duro criterio se fundamentaba en que, desde 1896, el gobierno de Díaz, quien acababa de recibir de la regente española María Cristina de Austria el nombramiento de Caballero Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar, había proclamado una política de “neutralidad” claramente favorable a España, que llegó al extremo de permitir a la colonia hispana enviar a Cuba un contingente armado, y equipado con más de doscientos mulos, para apoyar al ejército colonialista.<sup>48</sup>

Detrás de la política favorable a España de Porfirio Díaz estaba tam-

bién su profunda preocupación de que Cuba fuera presa de los apetitos expansionistas de Estados Unidos. Tal vez por esa inquietud, el dictador mexicano había recibido en el propio Palacio Nacional a José Martí en agosto de 1894, a quien proporcionó cierta ayuda financiera para sus planes de reiniciar de inmediato la necesaria guerra de liberación nacional,<sup>49</sup> respaldando el objetivo al que aludía el Apóstol de la independencia de Cuba en la carta con la solicitud de audiencia del 23 de julio de ese año:

Tratase para los cubanos independientes, de impedir que la Isla corrompida en manos de la nación de que México se tuvo también que separar, caiga, para desventura suya y peligro grande de los pueblos de origen español en América, bajo un dominio funesto a los pueblos americanos. El ingreso de Cuba en una república opuesta y hostil —fin fatal si se demora la independencia hoy posible y oportuna—, sería la amenaza si no la pérdida, de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas de que parece guardián y parte por el peligro común, por los intereses, y por la misma naturaleza.<sup>50</sup>

También parece comprobado que después hubo un encuentro secreto de Porfirio Díaz con Gonzalo de Quesada, a mediados de 1896, que tenía la finalidad de pedirle al gobernante mexicano, a nombre de Estrada Palma, que reconociera la independencia de la Isla e impidiera su traspaso a Estados Unidos.<sup>51</sup> Como resultado de esta gestión, el presidente mexicano hizo saber a Madrid “[...] que México consideraría

<sup>47</sup> *Ibíd.*, t. I, p. 86.

<sup>48</sup> Salvador E. Morales: *Espacios en disputa: México y la independencia de Cuba*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1998, p. 90 y ss.7

<sup>49</sup> Esta versión en Alfonso Herrera Franyuti: “José Martí y Porfirio Díaz, 1894”, *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, UNAM, México, mayo-junio de 1991, # 27, p. 216 y ss. Consulte también Rafael Rojas: “La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba (1895-1898)”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, México, no. 4, 1996, p. 792 y Wilfredo Padrón Iglesias: “José Martí y Porfirio Díaz: notas sobre una singular relación”, en *Cuadernos Americanos*, no. 154, Nueva Época. UNAM, México, abril del 2015, p. 67 y ss.

<sup>50</sup> José Martí: *Epistolario*, t. 4, Centro de Estudios Martianos / Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p. 229.

<sup>51</sup> Carta de Estrada Palma a Porfirio Díaz, fechada el 29 de abril de 1896, en Gonzalo de Quesada y Miranda: *ob. cit.*, pp. 16-17.

un acto falso de amistad por parte de España que vendiese Cuba a los Estados Unidos, dada la situación geográfica de la Isla con relación a México”.<sup>52</sup>

El temor al expansionismo norteamericano llevó incluso al presidente Díaz a acariciar un proyecto de anexión de Cuba a México entre 1896 y 1898.<sup>53</sup> No en balde José Brunetti, duque de Arcos, enviado extraordinario de la regente María Cristina en México desde el 5 de marzo de 1895, informó a su Cancillería, poco antes de la intervención militar norteamericana en la guerra de Cuba, lo que el secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, le había confiado:

Dijo, en resumen, que tenía seguridad y fe completas en el éxito de nuestras armas, pero que en todo caso México no podía considerar sino como una gran desgracia que Cuba dejara de pertenecer a España. Que

si ese caso llegara, era evidente que no podría subsistir la independencia de la isla, y que después de un tiempo más o menos largo de contienda entre las dos razas, de desorden, y de anarquía, habría de caer en poder de los Estados Unidos. Que llegado ese caso el Golfo de México sería un lago americano, y esta República se hallaría sin salidas, y a la merced para sus comunicaciones con el mundo exterior, de su absorbente vecina. Que no podía aquí sino mirar con temor y recelo esta contingencia, y, por consiguiente, que todas las simpatías de este gobierno estaban por España.<sup>54</sup>

*El temor al expansionismo norteamericano llevó incluso al presidente Díaz a acariciar un proyecto de anexión de Cuba a México entre 1896 y 1898.*

## Rechazo a la intervención de Estados Unidos en Cuba

La entrada de Estados Unidos en la guerra contra España, después de la voladura del acorazado *Maine* en el puerto de La Habana, el 15 de febrero de 1898, complicó todavía más el cuadro latinoamericano en relación con la causa de Cuba. A partir de ese momento, la ostensible falta de entusiasmo de los países de América Latina con la independencia cubana aumentó, no solo motivada por el extendido sentimiento pro español, la habilidosa política de Madrid hacia los gobiernos del continente y los compromisos políticos y diplomáticos existentes con la antigua metrópoli, sino también con el rechazo y temor a la brutal expansión norteamericana.

Desde la década del ochenta, Estados Unidos había iniciado una violenta ofensiva sobre el continente que combinaba los viejos métodos colonialistas

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>53</sup> Más detalles en Rafael Rojas: *ob. cit.*, pp. 794-805. El plan de anexión, elaborado por el jefe de despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el cubano Carlos Américo Lera, circulaba en la prensa mexicana desde principios de 1896. Por eso, Nicolás Rodríguez Cowan escribió a Estrada Palma sobre Lera: “[...] sospecho que lo apoyan el Sr. Presidente Díaz y el ministro de Relaciones Ignacio Mariscal”. *Cit. por Salvador Morales: ob. cit.*, p. 105.

<sup>54</sup> Rafael Rojas: *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001, pp. 364-365.

con las más modernas formas de penetración del capitalismo. Ese era el resultado de las favorables condiciones creadas para su vertiginoso desarrollo económico con los arrebatos territoriales a México [1848] y el fin de la Guerra de Secesión [1865].

El interés de la ávida burguesía norteamericana por extender su influencia a la América Latina y el Caribe no solo tenía relación con su importancia material —fuente de materias primas y mercados—, sino también con el valor estratégico para su formación como gran potencia. Con esa finalidad, el gobierno de Estados Unidos diseñó la política panamericana y se lanzó a una serie de audaces empresas para abrirlos países de este hemisferio a sus capitales y arrancarlos de la órbita inglesa. La primera de estas tentativas se desarrolló aprovechando la coyuntura de la Guerra del Pacífico [1879-1883] entre Chile, Perú y Bolivia, con el objeto de transformar el territorio peruano —entonces ocupado por el ejército chileno— en una especie de protectorado norteamericano. Concorde con estos proyectos imperialistas, el representante del gobierno de Estados Unidos en Lima, Mr. Christiancy, en carta del 4 de mayo de 1881 a James Blaine, secretario de Estado norteamericano, había expresado:

*El interés de la ávida burguesía norteamericana por extender su influencia a la América Latina y el Caribe no solo tenía relación con su importancia material —fuente de materias primas y mercados—, sino también con el valor estratégico para su formación como gran potencia.*

Cincuenta mil ciudadanos emprendedores de los Estados Unidos dominarían toda la población y harían del Perú totalmente norteamericano. Con el Perú, bajo el Gobierno de nuestro país, dominaríamos a todas las otras repúblicas de Sudamérica y la Doctrina Monroe llegaría a ser una verdad, se abrirían grandes mercados a nuestros productos y manufacturas y se abriría un ancho campo para nuestro pueblo emprendedor.<sup>55</sup>

Casi al mismo tiempo, el propio Blaine proponía en 1881, por primera vez, la realización de una conferencia de naciones americanas en Washington, que no se pudo efectuar hasta 1889-1890. En esa Primera Conferencia Panamericana se revelaron en toda su crudeza las verdaderas intenciones de Estados Unidos: alcanzar a toda costa su absoluta supremacía en las esferas políti-

cas y económicas en este hemisferio, siguiendo las pautas trazadas por la doctrina Monroe y las añejas ideas del “destino manifiesto”. Aunque en esta reunión panamericana Estados Unidos no logró todavía imponer su hegemonía —debido a la oposición de varios gobiernos latinoamericanos, en particular los del cono sur, firmemente atados a los intereses británicos—, la intervención diplomática de Washington en la disputa fronteriza entre Inglaterra y Venezuela terminó con la aceptación por Londres del predominio

<sup>55</sup> Cit. por Hernán Ramírez Necochea: *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, p. 236.

norteamericano en la región, a cambio del desconocimiento de las reclamaciones venezolanas en la Guayana.

La tácita aprobación inglesa de la validez de la doctrina Monroe, desempolvada por el nuevo secretario de Estado norteamericano Richard B. Olney en su nota diplomática del 20 de julio de 1895 al Foreign Office —“En la actualidad los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este Continente, y su *fiat* es ley en los asuntos en que intervienen”<sup>56</sup> demostró a los gobiernos latinoamericanos que estaban desamparados y al arbitrio de las decisiones de una gran potencia emergente, como territorios cada vez más dependientes. Era solo el inicio de una desenfrenada escalada intervencionista de una nación ambiciosa que llegaba tarde al reparto del mundo, como se comprobó, antes de su intervención en el conflicto hispano-cubano [1898], con el desembarco de sus fuerzas militares en Panamá [1885], Haití [1888 y 1891], Buenos Aires [1890], Río de Janeiro [1894], Nicaragua [1894, 1896 y 1898] y Colombia [1895], con el pretexto de restablecer el comercio o proteger a sus legaciones y nacionales amenazados en esos lugares por determinadas turbulencias internas.<sup>57</sup>

La animosidad de los países latinoamericanos con Estados Unidos alcanzó entonces una de sus cotas más altas en Chile. En la tierra austral, el gobierno aristocrático de Jorge Montt, en el poder tras el violento derrocamiento del presidente constitucional José Manuel Balmaceda por las fuerzas oligárquicas probritánicas, asumió una actitud muy hostil hacia Estados Unidos por haber dado cierto apoyo al mandatario depuesto.

A aumentar la tensión entre las dos naciones contribuyó el incidente del *Baltimore*, el 16 de octubre de 1891 en Valparaíso, donde murieron en una pelea callejera dos marinos norteamericanos y otros varios resultaron heridos. A pesar de que las amenazas de Washington de tomar represalias no se llevaron a cabo —por las apresuradas concesiones de la administración chilena [1892]—, en las altas esferas gubernamentales chilenas del país austral quedó un persistente resentimiento antinorteamericano. Así lo pudo comprobar el representante de Inglaterra en Santiago de Chile en una entrevista con el presidente Montt:

Su Excelencia comentó los discursos en el Senado de los Estados Unidos sobre la Doctrina Monroe los cuales, él dijo, indican claramente la idea de una eventual sujeción de todo el continente americano a los Estados Unidos, y él me aseguró que Chile, Argentina, Brasil y Perú estaban ahora plenamente alertas a la necesidad de resistir cualquier avance aparentemente amistoso del Gobierno de los Estados Unidos.

<sup>56</sup> Manuel Medina Castro: ob. cit., pp. 513-514.

<sup>57</sup> Tomado de la lista de las intervenciones norteamericanas en el extranjero presentada el 17 de septiembre de 1962 por el secretario de Estado norteamericano Dean Rusk a la sesión conjunta del Comité Senatorial de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas de Estados Unidos, en Sergio Guerra Vilaboy y Alberto Prieto, con la colaboración de Ambrosio Fornet: *Estados Unidos contra América Latina: dos siglos de agresiones*, Casa de las Américas, La Habana, 1978, pp. 42-43.

El Presidente Montt calificó al Gobierno de los Estados Unidos como inescrupuloso y corrompido, y habló con lenguaje tan desusadamente ardiente que por esto me atrevo a informar sobre sus observaciones [...].<sup>58</sup>

Es revelador relacionar la actitud antinorteamericana del gobierno de Montt en Chile con su postura hacia la independencia de Cuba. Al respecto comentó Arístides Agüero, quien recorría Suramérica y había llegado al país austral en septiembre de 1895, en su carta a Estrada Palma del 2 de febrero de 1896: “Hoy por hoy nada podemos esperar de Chile, el gobierno actual es dominado por la coalición clerical enemigos francos de Cuba y amigos ardientes de España monárquica. Además tiene miedo de complicación internacional por la Argentina”.<sup>59</sup>

Con anterioridad, en otro informe a Estrada Palma de Arístides Agüero, fechado el 23 de octubre de 1895, había precisado que en la tierra austral: “El

único elemento que tenemos decidido a nuestro lado es el Balmacedista, los radicales algo, menos los liberales, mucho los demócratas y enemigos los conservadores, clericales y monttvarristas [...] [que] son los ricos y aristócratas”.<sup>60</sup> El contraste clasista salta a la vista si añadimos a estas consideraciones lo relatado por Nicolás Tanco desde Santiago de Chile a Benjamín Guerra el 11 de junio de 1895: “En pocos días se dará un mitin iniciado espontáneamente por la clase obrera que aquí es muy fuerte, con el objeto de pedirle al Congreso que intermedie conjuntamente con las otras repúblicas a favor de la independencia de Cuba [...]”.<sup>61</sup>

La situación mayoritariamente adversa a la causa de Cuba existente en Chile se había agravado desde el inicio de la Guerra hispano-cubano-norteamericana en abril de 1898, como ya había advertido el propio Tanco a Estrada Palma el 20 de enero de 1895:

En este país prevalece mucho la idea, de la cual hacen su fuerte los españoles, de que Cuba independizada, o mejor dicho, que la actual revolución tiene por base de apoyo de parte de los Estados Unidos, la anexión de la isla; eso no lo aceptan ellos y miran la causa así de reojo, hablo de la gente del gobierno.<sup>62</sup>

No es de extrañar entonces que los representantes antillanos en los países latinoamericanos tuvieran que enfrentar desde el mismo instante en que se produjo la intervención de Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano una mayor resistencia de

<sup>58</sup> Informe confidencial del 26 de febrero de 1896, cit. por Hernán Ramírez Necochea: ob. cit., p. 244.

<sup>59</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 35.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, t. II, p. 32.

<sup>61</sup> León Primelles: ob. cit., t. I, pp. 178-179. Debe anotarse que gracias a la actividad de Tanco, Hostos y Agüero, algunos voluntarios chilenos viajaron a Cuba con Fernando Betancourt, entre ellos el futuro general del Ejército Libertador Pedro Vargas Sotomayor. Véase también René González Barrios: *Cruzada e libertad. Venezuela por Cuba*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2005, p. 51-54.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, t. III, p. 152.

los gobiernos de la región a apoyar la causa cubana, que aparecía ahora ligada a la política norteamericana, pues como escribiera desde Bogotá Rafael María Merchán, “[...] aun deseando la independencia de Cuba, quisieran que España triunfara de los Estados Unidos”.<sup>63</sup>

A una conclusión muy parecida sobre los efectos de la intervención norteamericana de 1898 en la Guerra de Independencia cubana llegó Esteban Borrero desde San José de Costa Rica, en sendas cartas del 1<sup>ro</sup>. y el 22 de mayo de ese año, enviadas a Nueva York a la máxima figura del PRC:

El gobierno y el pueblo Costarricenses nos son hoy desafectos: recuerdan la aventura de Walker, han resucitado sus odios; y ayudados de su increíble españolismo nos niegan toda simpatía. El Gobierno, el pueblo costarricense todo, se han pronunciado en el actual conflicto, en favor de España; la prensa se deshace en alabanzas “a la nación hidalga a quien debe esta nación su origen y cultura” y se hacen suscripciones públicas populares en favor de España. Al mismo tiempo crece el odio hacia los americanos que han sido insultados por la prensa de San José dando origen a más de un choque [...]

Los Clubs revolucionarios cubanos en que figuraban costarricenses los han visto desertar, y muchos se han cerrado: “Ahora, dicen, no nos interesa esa causa (la nuestra) porque Cuba va a ser absorbida por los Estados Unidos”. No sé de donde le vendrá a esta gente ese odio a los americanos del Norte; pero es grande y ciego.<sup>64</sup>

La posición extrema, como en la Guerra de los Diez Años, fue asumida otra vez por Argentina, presidida ahora por José E. Uruburu, la misma persona que como plenipotenciario de su país se opusiera a la presencia cubana en la conferencia internacional de Lima en 1877. Colocado abiertamente al lado de España en el conflicto hispano-cubano-norteamericano, el gobierno de Buenos Aires permitió el reclutamiento y la partida de más de dos mil voluntarios de su territorio para ayudara su antigua metrópoli y una colecta pública con vistas a la adquisición de un buque de guerra para ofrecerlo a España, el crucero *Río de la Plata*,<sup>65</sup> pues como ya había señalado Agüero en su informe al delegado del 11 de abril de 1896, “la colonia española del Plata es muy numerosa, rica e influyente”.<sup>66</sup> Eso explica que en

<sup>63</sup> Carta del 11 de junio de 1898 a Estrada Palma, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 144.

<sup>64</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 228-229.

<sup>65</sup> Philip S. Foner: *La Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 182. Incluso el hijo del expresidente argentino en el periodo de 1892 a 1895 y futuro mandatario de su país, Roque Sáenz Peña, se ofreció para pelear del lado de España al entrar Estados Unidos en la guerra [1898]. Véase Herminio Portell Vilá: *Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1949, p. 136.

<sup>66</sup> Carta a Estrada Palma del 22 de mayo de 1898, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 15-16. Según Bernardo González Arrili: *La Revolución Cubana desde Buenos Aires*, Academia de la Historia, La Habana, 1953, p. 11, en

otra carta a Estrada Palma, fechada el 22 de mayo de 1898, el propio Agüero describiera con mucho pesimismo la postura de los principales países sudamericanos tras la intervención norteamericana:

Respecto a la cuestión cubana en Sud América le voy a dar una ligera reseña del estado de la opinión.

*Brasil* favorable a nosotros; pero no reconocerá —por ahora— pues imitará a los yankees en su última resolución.

*Uruguay* hostil a los yankees no reconocerá por las razones que el año pasado le expuse más las simpatías españolas y enemistad a los yankees.

*Argentina y Chile* hostiles a Washington hemos perdido mucho terreno y las simpatías a España aumentan cada día. La guerra entre ambos está sobre el tapete aún.

*Perú-Bolivia-Ecuador* francamente partidarios de España, tienen un arbitraje de la reina regente y por nada nos reconocerán hoy ni mañana. En resumen no creo nos reconozca ningún país latinoame-

---

el territorio argentino residían más de trescientos mil peninsulares, por lo que “España por el idioma y la inmigración había conquistado a la Argentina”.

<sup>67</sup> Tomado de *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 145.

<sup>68</sup> *Ibidem*, t. II, pp. 3-5. Los destaques en el original. Canudos era un sitio de Bahía, donde en los años de 1893 a 1897 se desencadenó un movimiento religioso mesiánico, combatido por el gobierno, que inspiró a Mario Vargas Llosa su novela *La guerra del fin del mundo* [1981].

<sup>69</sup> Aleida Plasencia: ob. cit., p. 381.

ricano, unos por simpatías españolas, otros por antipatías yankees y otros por apatía sempiterna.<sup>67</sup>

Brasil, a pesar de las tesoneras gestiones de los representantes cubanos, Ramón Valdés García primero y Aristides Agüero después, no consiguieron ningún respaldo a Cuba de los primeros gobiernos republicanos brasileños tras la caída del Imperio en 1889, tal como describe este último a Estrada Palma el 6 de agosto de 1897:

Durante el mes que llevo en Rio *nada efectivo* he podido obtener en sentido *gubernativo* [...] los Ministros, Senadores y Diputados no tienen lugar para otra cosa que para sus luchas politiqueras y la revolución, los periodistas, etc., a todo responden “no tenemos espacio para nada pues nos absorbe la cuestión Canudos.”<sup>68</sup>

Incluso, tras el estallido de la Guerra hispano-cubano-norteamericana, el gobierno de Rio de Janeiro cedió un buque de guerra a Estados Unidos para ser empleado contra España y dio facilidades al crucero *Brooklyn* para que pudiera incorporarse a tiempo al bloqueo de la flota española en Santiago de Cuba.<sup>69</sup>

Una amplia valoración de los diversos factores que explican este escaso apoyo suscitado por la independencia cubana de 1895 en las naciones latinoamericanas lo brinda Manuel Márquez Sterling:

La bancarrota de la hacienda pública oprimía á las más; la conservación de buenas relaciones diplomáticas con España érales casi

siempre de imperiosa urgencia; el laborioso peninsular enriquecido en la América libre influía y pesaba enérgicamente en los poderes; y el espíritu americanista de mediados del siglo XIX encontrábase degenerado en los políticos que todo lo sacrifican a los intereses del momento y al bienestar de las oligarquías. Los gobiernos, llevando una vida precaria, sin responder á los ideales de la emancipación misma, no interpretaban los sentimientos del pueblo hispanoamericano que, con frenético entusiasmo, aclamaba á nuestros libertadores y era perseguido por sus *mandatarios*. Cuando nosotros rompíamos el régimen colonial la mayoría de esos pueblos necesitaba destruir la dictadura nacida de las entrañas de su propio suelo [...].<sup>70</sup>

A contrapelo de la actitud timorata asumida por la inmensa mayoría de los gobiernos del continente hacia la independencia de Cuba, la solidaridad espontánea y masiva de los pueblos latinoamericanos fue un fenómeno palpable en 1895, tal como se había comportado ya durante toda la Guerra de los Diez Años. Como señaló Alsina en una carta a Estrada Palma, en la que le informaba sobre la situación de El Salvador, “[...] el entusiasmo y simpatías que se experimentan por todas las clases sociales de este pueblo, a favor de Cuba, no han de-

crecido en nada [...]”.<sup>71</sup> La diferencia abismal entre el respaldo obtenido por los patriotas cubanos en los pueblos latinoamericanos y el retraimiento de sus respectivos gobiernos fue reconocida con desaliento por el propio delegado plenipotenciario de la República de Cuba en Armas cuando escribió:

Ahí [se refiere a Chile] al igual que las demás repúblicas hispanoamericanas, observase por regla general el contraste entre el pueblo que nos favorece y el Gobierno que permanece indiferente o impasible por acomodarse al molde de las socorridas convenciones internacionales. Está fuera de duda que todos los pueblos de América simpatizan con los cubanos en su lucha por la independencia, pero no es menos cierto que hasta aquí los gobiernos hispanoamericanos se han abstenido de dar alguna señal en favor nuestro.<sup>72</sup>

Conclusiones parecidas sacó Márquez Sterling cuando anotó:

<sup>70</sup> Manuel Márquez Sterling: *La diplomacia en nuestra historia*, Instituto del Libro, La Habana, 1967, p. 6.

<sup>71</sup> Carta del 27 de agosto de 1896, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, p. 184.

<sup>72</sup> Fragmentos de las cartas de Estrada Palma a Arístides Agüero del 16 de marzo de 1896 y a Juan Francisco O’Farril y Nicolás de Cárdenas del 3 de junio de 1896, en *Correspondencia...* ob. cit., t. II, pp. 14 y 47.

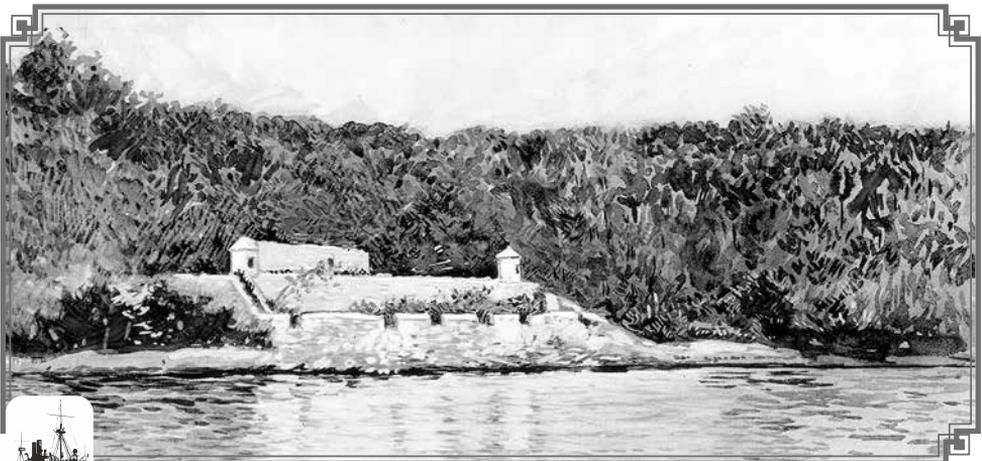
La prensa, los elementos intelectuales, con raras excepciones, y la masa popular toda, desde Chihuahua hasta la Patagonia, aguardaban impacientes el término de nuestra contienda y la creación de la República de Cuba; y mientras á los delegados revolucionarios se les cerraban las puertas de los palacios presidenciales, en lo más íntimo y sano de la sociedad solían recoger alientos y á veces recursos para el último jalón de la lucha.<sup>73</sup>

De esta manera, a diferencia de lo ocurrido cuando la Guerra de los Diez Años, en la gesta de 1895 ningún país de América Latina reconoció la beligerancia de los cubanos ni dio su apoyo a expediciones hacia la Isla. Además, en esta ocasión, el clima político se mostró en general más favorable a España y los patriotas antillanos no obtuvieron la cobertura diplomática latinoamericana que esperaban, así como tampoco el apoyo

económico recibido con anterioridad. Se llegó al extremo de que algunos gobiernos del continente prohibieron la propaganda cubana para evitar problemas con los representantes españoles.

Aunque la gesta emancipadora de Cuba gozó siempre del decidido respaldo de los pueblos de este hemisferio, la falta de reconocimiento gubernamental por parte de los países latinoamericanos durante la Guerra de 1895, unida a la virtual aceptación inglesa de la hegemonía norteamericana en la región, facilitaron los planes de Estados Unidos para intervenir en el conflicto hispano-cubano en 1898. Con ello se le abrió al gobierno norteamericano la posibilidad de hacer realidad su viejo sueño de la “fruta madura”, apoderándose de la isla de Cuba a la vez que conquistaba los últimos vestigios del otrora gran imperio colonial español.

<sup>73</sup> Manuel Márquez Sterling: ob. cit., p. 6.



Batería costera a la entrada del puerto de Santiago de Cuba

# La solución autonómica en Cuba para fines del siglo XIX: una baraja en el juego imperial estadounidense

**Elier Ramírez Cañedo**

DOCTOR EN CIENCIAS HISTÓRICAS



A fines del siglo XIX se iban distinguiendo en el capitalismo estadounidense los rasgos de su etapa imperialista. Durante el período del presidente Grover Cleveland, se había iniciado una fusión de grandes capitales que vinculaban estrechamente el industrial y el bancario.

Los Estados Unidos, que desde antaño habían deseado apoderarse de la Isla de Cuba y solo aguardaban la coyuntura más propicia para hacerlo, encontraron al fin su momento en los últimos años de la década de los noventa, cuando en la sociedad estadounidense se creó una favorable opinión respecto a la lucha independentista que llevaban a cabo los mambises cubanos y un fuerte rechazo a la política represiva aplicada por Valeriano Weyler, quien fungía como Capitán General. Esta opinión pública era condicionada constantemente por la prensa sensacionalista de aquel país, que en muchas ocasiones exageraba o inventaba historias y mentiras contra España para ir preparando al pueblo estadounidense y al mundo en relación con los planes expansionistas

que tramaba el gobierno de Washington. A la idea imperante en ciertos sectores de poder estadounidense de apoderarse cuanto antes de la mayor de las Antillas, contribuían las continuas victorias del Ejército Libertador, pues temían que la Isla tan apetecida se le fuera de las manos. José Martí había visto bien de cerca esas aspiraciones, por eso pensaba en una guerra “generosa y breve”, que no diera tiempo a coronar los planes del naciente imperialismo de absorber al caimán caribeño.

En un primer momento, la posición del gobierno de Estados Unidos con respecto a la autonomía, hacia el año 1896, y expresada por el presidente Grover Cleveland, junto con Richard Olney, su secretario de Estado, consistió en presionar a España para que concediera aquel régimen. Ya desde fines de 1895, en su mensaje al Congreso, Cleveland le había sugerido a España su implantación, aunque en ese momento no se concretó propuesta alguna. La convicción de que la fórmula autonomista podía dar resultado había sido sugerida a



Grover Cleveland

Washington por el hacendado Edwin Atkins y otros, quienes habían tratado de convencer a Olney de que los cubanos, que llamaban decentes, aceptarían la implantación de la autonomía (de no ser posible la anexión), y esta conduciría de modo instantáneo a la paz. Cleveland y Olney comenzaron entonces a presionar suavemente a Madrid de manera oficial y directa para que emprendiera reformas políticas. El cónsul estadounidense en la Isla, Fitzhugh Lee, a pesar de la posición de Cleveland y Olney, sostenía que la autonomía no tenía ninguna oportunidad de triunfo en aquellas circunstancias. Él era el más indicado para saberlo, pues se movía sobre el terreno y tenía relaciones con todas las partes del conflicto. En agosto de 1896 había planteado a Washington que solo había dos soluciones para la

situación cubana: la guerra de Estados Unidos con la nación Ibérica o que la metrópoli pactara con los insurrectos su retirada del archipiélago cubano, pero Lee no estaba a favor de una Cuba independiente, deseaba que la Isla pasara a manos estadounidenses.

El presidente estadounidense McKinley, llegado al poder en marzo de 1897, seguiría en primera instancia la misma línea de Cleveland, presionar a España para que aplicara las reformas políticas administrativas con vistas a obtener la pacificación de la Isla, y a la vez sondear su compra. A lo largo de 1897, la administración de McKinley fue aumentando en sus presiones y advertencias, confiando al mismo tiempo en que la política de Cánovas y de Weyler justificaba por sí misma la intervención, con la alegación de fines humanitarios. No tenía más que nadar a favor de la corriente. Pero con los liberales españoles en el poder y la posible concesión de la autonomía, la intervención resultaba más difícil de justificar. No es de dudar que el fracaso de la autonomía resultara de este modo un deseo para el buen éxito de la política expansiva del aparente desinteresado gobierno de McKinley, intrínsecamente comprometido con los sectores expansionistas del Partido Republicano.

El 23 de septiembre de 1897 el nuevo embajador de Washington en España, Stewart L. Woodford, hizo entrega al gobierno español de una nota oficial, casi un ultimátum, en la que se le exigía entregar en plazo breve una satisfactoria respuesta a las demandas planteadas por la administración de McKinley. Se emplazaba al gobierno español a tomar medidas que permitieran la rápida

terminación de la guerra antes del 31 de octubre. En caso contrario, los Estados Unidos se verían obligados a intervenir.

Antes de que se hiciera público el decreto de la autonomía, y a pesar de las apariencias que hacían creer a la prensa española lo contrario, Stewart L. Woodford estaba convencido de que la autonomía no era para Cuba una solución, si es que con ella continuaba la soberanía española. Pensaba que era ya imposible reparar los errores de la endémica corrupción de la administración colonial española: “La rebelión es la única protesta posible”, escribía a McKinley, pareciendo “simpatizar” con la solución independentista. Había que aplicar métodos radicales, quirúrgicos, incluso porque en el fondo no conseguía encontrar en España a nadie que entendiera



William McKinley

la autonomía de verdad, a la manera anglosajona. Sino que esta era vista únicamente como “una merced que se otorga y se debe ejercer bajo la supervisión española”. Por otra parte, en su opinión España tenía claro la pérdida la guerra a medio plazo, porque se hallaba “exhausta financiera y físicamente, en tanto que los cubanos son cada vez más fuertes”.<sup>1</sup>

Al mismo tiempo, la administración de Washington había confiado en el fracaso de la autonomía, pues conocía de manera sobrada, mediante las cartas del consulado en La Habana y de otras múltiples fuentes, la actitud de los independentistas frente a la autonomía, por lo que la guerra continuaría y así se volvería válido su pretexto para intervenir. A pesar de esto, el gabinete de Washington acogió de manera aparentemente favorable el anuncio de las reformas que el gobierno de Madrid se proponía llevar a cabo en Cuba. Durante mucho tiempo Estados Unidos había exigido a España las reformas y ahora debía aguardar por sus resultados, y si estas, aunque lo creyera muy difícil, llevaban a la pacificación del país, no por eso quedarían descartados en el futuro sus planes de dominar Isla por vía de la anexión o al menos del protectorado. En ese caso esperaba que resultado de la penetración económica estadounidense, más tarde o más temprano, llevara desde la misma Isla a pedir la incorporación a la Unión y una vez más ofrecerían dinero a cambio de su venta.

<sup>1</sup> Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica: *La Guerra de Cuba [1895-1898]. Historia política de una derrota colonial*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pp. 402-403.

Así fue como Washington decidió aguardar, aunque con muy poca paciencia, por los resultados de la autonomía. También debía contar con que el mundo no le aceptaría una conducta agresiva, en los momentos en que Madrid hacía esfuerzos para buscar una salida a la guerra, y llevaba adelante las reformas que desde esa capital tanto le habían recomendado. McKinley, en su mensaje al Congreso, el 6 de diciembre de 1897, había planteado que no podía pensarse en intervención cuando España tomaba medidas para restablecer la paz, pero no descartaba esta como una posibilidad futura, pues el tiempo demostraría si España era capaz de lograr una paz justa, y finalizaba:

Si posteriormente pareciera ser un deber impuesto por nuestras obligaciones con nosotros mismos, con la civilización y con la humanidad intervenir con la fuerza, será sin falta de nuestra parte y solo porque la necesidad de tal acción será tan clara como para merecer el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.<sup>2</sup>

No pasaría mucho tiempo para que el gobierno de Washington comenzara a desacreditar al gobierno autonómico. El principal encargado de cumplimentar esta tarea sería Fitzhugh Lee, el cónsul estadounidense en La Habana, quien hizo un análisis

crítico de los estatutos autonómicos para subrayar todo elemento de dependencia de Madrid o del gobernador, y su inferioridad con respecto al de Canadá. En una comunicación del 23 de noviembre de 1897, dirigida al secretario de estado adjunto William R. Day, el cónsul expresaba que los insurgentes no aceptarían la autonomía y tanto los propietarios españoles como estadounidenses en la Isla preferían la anexión. El 13 de diciembre en nueva carta a Day, la autonomía era ridiculizada. Además, Lee envió a Washington la versión inglesa de unas "Observaciones concernientes al decreto que establece la autonomía en la Isla de Cuba", en las cuales se destaca la capacidad de control que se reservaba Madrid respecto de las Cámaras insulares, en especial del Consejo de Administración, el Presupuesto y la Deuda, de manera que la autonomía cubana era colocada muy por debajo de la canadiense. Y sobre todo, se le criticaba el mantenimiento de los voluntarios al servicio de la dominación española. En esta misma línea, Lee informó de los incidentes registrados en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1897 contra la autonomía, así como de los disturbios de los días 12 y 13 de enero de 1898.<sup>3</sup>

Pero ya Lee había planteado que la autonomía podía causar estos motines, pues los voluntarios de La Habana estaban opuestos a la reforma, y en sus bayonetas descansaba precisamente la tranquilidad o no de la ciudad sin que Ramón Blanco pudiera impedir sus acciones, y que en casos de disturbios la bandera de Estados Unidos sería la llamada a calmar la situación y, entonces, podrían anexarse la Mayor de las Antillas sin disparar un tiro.

<sup>2</sup> Citado por Rolando Rodríguez: *Cuba: la forja de una nación*, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, t.2, p.320.

<sup>3</sup> Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza: *Cuba/España. El dilema autonomista 1878-1898*, Editorial Colibrí, Madrid, s/a, p. 430.



General Ramón Blanco y Erenas

El cónsul estadounidense lo evaluó como un síntoma de que la reforma autonómica era un fracaso. Cablegrafió a Washington y la escuadra estadounidense fue despachada hacia la isla Dry Tortuga a seis horas del puerto habanero. Las críticas del cónsul estadounidense, muchas de las cuales eran muy acertadas, llegaron a ser tan fuertes que España pidió a la administración de Washington su retirada de la Isla, lo cual por supuesto no fue aceptado por los Estados Unidos, que no quería perder al hombre de confianza que se encargaba de desacreditar la autonomía y de proporcionar así un pretexto para la intervención.

La situación creada por los motines de enero en la capital ofreció la oportunidad a los Estados Unidos. Estos, con el pretexto de que peligraba la integridad de sus ciudadanos, enviaron

a Cuba el acorazado *Maine*. Resultaba una fórmula para presionar a España. Paralelamente, el gobierno de Estados Unidos se preparaba para la guerra con el país ibérico. Desde que se inició el año 98, un evidente movimiento naval se hacía notar por parte de la marina estadounidense. Ante tal peligro, el general Blanco se entrevistó con Lee con la intención de convencerlo de que el gobierno insular era capaz de garantizar el orden y la tranquilidad de la Isla, sin necesidad de que se produjera una intervención. La situación se le ponía cada vez más difícil al gobierno español, pues Blanco no lograba estabilizar el escenario y los Estados Unidos presionaban cada vez más.

En una carta de John Sherman, secretario de Estado, enviada al ministro estadounidense en Madrid, Steward Woodford, este expresaba:

[...] las fuerzas insurgentes continúan controlando una gran parte de la región oriental a la vez que hacen demostraciones e incursiones en las partes hacia el occidente sin control substancial [...] en cuanto al efecto de la oferta de autonomía sobre los insurgentes en el campo se tiene que confesar que hasta ahora no se ha obtenido ningún resultado esperanzador. Además de unos pocos sometimientos aislados de jefes insurgentes y sus seguidores no parece haber ninguna disposición por parte de los jefes de la rebelión de aceptar la autonomía como una solución. Por otra parte, la hostilidad del elemento español en Cuba a esta forma o cualquier otra de autonomía es evidente, de modo que la inaugurada reforma se

halla entre dos fuegos adversos de la opinión hostil en el campo y la malevolencia insidiosa en los propios centros de gobierno.<sup>4</sup>

La situación se hacía cada vez mas tensa, y con la publicación en uno de los periódicos de la cadena Hearst, el *Journal*, de la carta de Dupuy de Lome a Canalejas, en la que se emitían juicios ofensivos sobre el presidente McKinley, como el de “politicastro ruin”, y poco después con la explosión en la bahía habanera del acorazado *Maine*, esta se hizo volcánica. La explosión provocó la muerte de 266 tripulantes y sirvió de pretexto para incrementar la campaña belicista. La comisión de investigación estadounidense sobre la explosión del *Maine* declaró que había sido una mina submarina, que nadie podía decir quién la colocó. La opinión estadounidense, en su conjunto, imputó directamente su autoría al quehacer subversivo de los voluntarios, sin dar crédito alguno a la versión oficial española de que se trataba de una explosión interior. La guerra era ya prácticamente inevitable.

McKinley, en una entrevista con varios senadores, propuso la compra de la Isla a España. De esta forma exploraba cuál sería la actitud del Congreso respecto al tema. Los senadores no estuvieron de acuerdo: para ellos España no tenía más opciones que cederla sin costo alguno, este era el precio que tenía que pagar por la voladura del *Maine*. Mientras tanto, ya había

comenzado una gran actividad en los arsenales estadounidenses, y el senado, que hasta ahí se había negado a aprobar unos créditos por 10 millones de dólares para erigir fortificaciones y otra suma para crear dos regimientos de artillería, de pronto los votó. A esa altura, la marina había dado órdenes a numerosos buques de guerra de prepararse para el bloqueo de Cuba.<sup>5</sup>

Así la situación, el 1ro. de marzo la secretaria de Estado le envió a Woodford una extensa nota, firmada por Sherman, que constituía la plataforma para una intervención. Se daba por fracasada la autonomía y resaltaba que los mambises no la querían, y no plegarían sus banderas mientras que las fuerzas españolas se encontraban prácticamente inactivas. Planteaba el estado deplorable de los reconcentrados y la misérrima situación económica del país, que no permitía mejorar las condiciones de la población. Esta nota reflejaba que el camino de las conversaciones estaba agotado, y que a España solo le quedaba abandonar la Isla.

En un mensaje de Woodford a McKinley, con fecha 17 de marzo de 1898, este expresaba:

He llegado al fin a creer que la única certidumbre de paz es bajo nuestra bandera y que con valentía y fe podemos minimizar los peligros de la ocupación estadounidense y asegurar las bendiciones de la libertad constitucional estadounidense [...] Si reconocemos la independencia podemos entregar la isla a una parte de sus habitantes contra el criterio de muchos de sus residentes más educados y acaudalados. Si aconsejamos a los insurgentes que

<sup>4</sup> “Carta de Mr. Sherman a Mr. Woodford”, Washington, 1 de marzo de 1898, Archivo Personal de Rolando Rodríguez.

<sup>5</sup> Rolando Rodríguez: ob. cit, t. 2, p. 383.

acepten la autonomía podemos hacer injusticia a hombres quienes han luchado duro y bien por la libertad, y pueden no recibir justicia del gobierno insular una vez que este obtenga el control de la isla. Podemos en cualquiera de los dos casos solo fomentar condiciones que conducirían a un continuo desorden. Si tenemos guerra tenemos que ocupar, y finalmente poseer la isla. Si hoy pudiéramos comprar a un precio razonable la isla evitaríamos los horrores y el gasto de la guerra...”<sup>6</sup>

Ese mismo día Woodford se entrevistó en Madrid con Moret, y le propuso la compra de la Isla por 300 millones de dólares. La rotunda negativa española —memorándum del ministro de Estado, Pío Gullón, del 23 de marzo— era de esperarse. El gobierno de su Majestad no podía acceder a la venta de la Isla a los Estados Unidos, pero aceptaba poner en manos del gobierno autonómico la búsqueda de una solución. La confianza, al menos aparente, en el funcionamiento de la autonomía constituía un motivo de desesperación para Woodford. En medio de intercambios constantes de mensajes, el día 26 se telegrafió desde Washington a Woodford, en Madrid, como respuesta al texto de Gullón: “No queremos la isla”, dirá entonces William R. Day, el subsecretario de Estado; se trataba solamente, afirmaba, de procurar que no estorbara España la mediación en Cuba, por razones humanitarias. El presidente, se decía en el texto, “no puede contemplar el sufrimiento y la miseria que hay en Cuba sin dejar de horrorizarse”.<sup>7</sup>

A fines de marzo de 1898, McKinley, en lo que en la práctica constituía un ultimátum, se dirigió al gobierno español planteando, entre otras cosas, que la sustitución de Weyler por Blanco no había aliviado la situación y la orden de reconcentración prácticamente no había sido eliminada. También reafirmaba que no había esperanza de paz por medio de las armas españolas, y que España era incapaz de vencer a los insurgentes. Por añadidura, enmascaraba los verdaderos objetivos expansionistas de los Estados Unidos cuando expresaba que no ambicionaban la Isla, que la paz era el fin deseado y ofrecía su oficio de mediador.

En esos días, Estados Unidos le exigiría a España dictar un armisticio hasta el 1<sup>o</sup>. de octubre, la revocación inmediata de la orden de reconcentración, y que si los términos de paz no eran satisfactoriamente establecidos para el 1<sup>o</sup>. de octubre, el presidente de los Estados Unidos sería árbitro final entre España y los insurgentes.

El destino ya estaba predeterminado por los Estados Unidos: aunque España cediera en sus exigencias, intervendrían de cualquier forma en la guerra. España aceptó la revocación inmediata de la reconcentración aunque solo en las provincias occidentales y posteriormente, cuando sus días de guerra con los Estados Unidos estaban contados, dictó el armisticio. A cada concesión que hizo España,

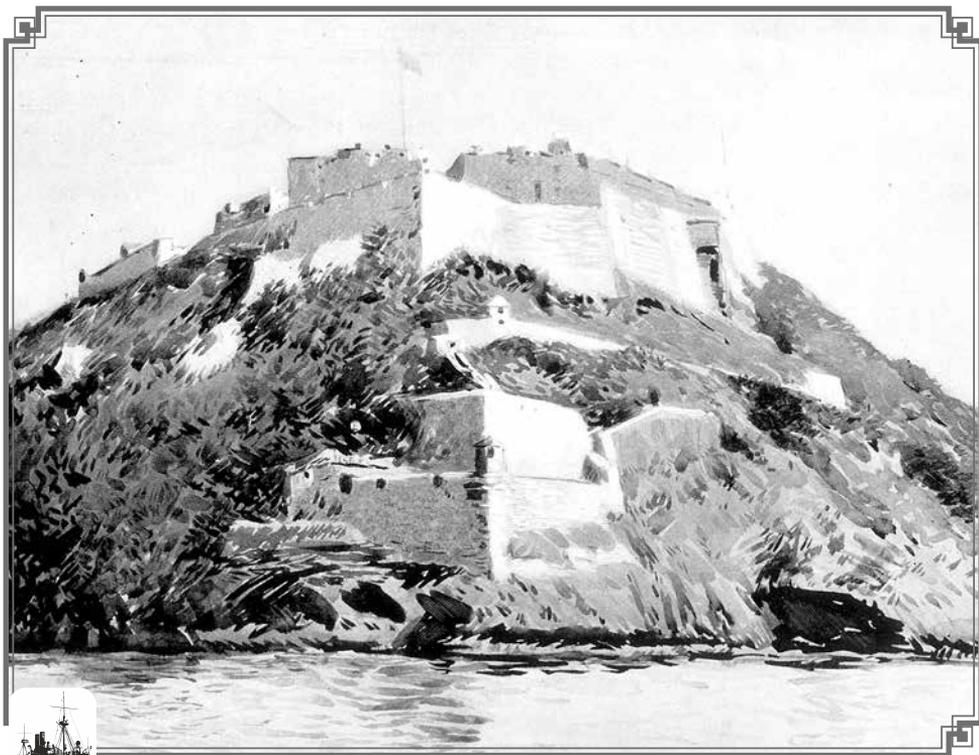
<sup>6</sup> “Carta de Woodford a McKinley”, Madrid, 17 de marzo de 1898, Archivo Personal de Rolando Rodríguez.

<sup>7</sup> Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica: ob. cit., p. 410.

Washington añadió una nueva exigencia, lo que demuestra que su propósito no era otro que la intervención en la guerra y la posesión de la Perla de las Antillas.

Así, el 11 de abril de 1898, el mensaje presidencial enviado al Congreso selló la suerte de los acontecimientos. Días después, el 19 de abril de 1898, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Resolución Conjunta, sancionada al siguiente día por el presidente McKinley. Esta planteaba la suspensión, de inmediato, de las relaciones diplomáticas entre ese país y España. Cinco días después se declaró formalmente la guerra entre ambas naciones.

Las acciones desarrolladas por Estados Unidos en relación con el régimen autonómico y las fuentes que quedaron para la posteridad, demuestran a las claras que la autonomía —la cual primero exigen y luego critican— representaba para el gobierno de Washington solo una baraja de juego y un instrumento a emplear en su discurso y propaganda sensacionalista, pues su meta verdadera era la anexión de la Isla de Cuba. Al fin de cuentas, tanto España como Cuba, después de un cruento batallar, resultaron ser las perdedoras frente a un tercero ambicioso que embozadamente se entrometió en la contienda.



# La intervención de Estados Unidos en Cuba en 1898: una mirada desde la emigración cubana

**Damaris Amparo Torres Elers**

INVESTIGADORA Y PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE



*Permítame V. que le hable de la dolorosa expectación  
en que me tiene la política de la Intervención americana en Cuba [...] Nadie ni el más misántropo de los nuestros pudo en los comienzos  
de estos sucesos prever el sesgo que habrían de tomar.*

ESTEBAN BORRERO HECHAVARRÍA

Desde el inicio de la Guerra del 1895, Estados Unidos sostuvo una política de aparente neutralidad, mientras contemplaba el desgaste de ambos contendientes y en tanto manipulaba a su favor el estado de opinión internacional, que a su vez se solidarizaba con los sufrimientos del pueblo cubano ante la acción genocida del general Valeriano Weyler Nicolau.

En este contexto existieron varias intenciones en la emigración de acelerar el fin de la guerra en Cuba mediante la intervención de Estados Unidos, a lo cual se opuso con fuerza el mayor general Antonio Maceo Grajales, quien no había olvidado la posición indiferente de este país durante la Guerra de los Diez Años. Por eso sus principales esfuerzos se concentraron en alcanzar la victoria con medios propios, aunque estaba consciente de la ventaja que representaba el recono-

cimiento del estado de beligerancia en Cuba para la organización de las expediciones armadas, pero sin concederle a este asunto el papel predominante que otros le daban. Así, el 14 de abril de 1896 escribió a Tomás Estrada Palma:

Esto marcha bien y podría durar por tiempo indefinido o hasta dejar extenuada a España. Sin embargo, como que su pronta terminación es lo que debemos procurar; ya que leo en los periódicos que se discute si los Estados Unidos deben o no intervenir en esta guerra, para que concluya pronto y sospecho que Uds, inspirados en razones y motivos de patriotismo, trabajan sin descanso por alcanzar para Cuba lo más que puedan, me atrevo a significarle que a mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención

para triunfar en plazo mayor o menor. Y si queremos reducir ésta a muy pocos días, tráiganse a Cuba veinte y cinco o treinta mil rifles y un millón de tiros en una o a lo sumo dos expediciones.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Tres meses después reiteró su posición a José Dolores Poyo: “¿A qué intervenciones, ni ingerencias extrañas que no necesitamos ni convendrían? Cuba está conquistando su independencia con el brazo y el corazón de sus hijos; libre será en breve plazo sin que haya menester otra ayuda”. Cfr. las cartas de Antonio Maceo a Tomás Estrada Palma y José Dolores Poyo, 14 de abril 1896 y 16 de julio de 1896, en Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: *Antonio Maceo: Ideología política. Cartas y otros documentos*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, pp. 181 y 245.

<sup>2</sup> *El Pabellón Cubano*, 6 de junio de 1897, p. 1 y 30 de septiembre de 1897, p. 1.

<sup>3</sup> Carta de Juan Rojas a Tomás Estrada Palma en nombre del club Crombet-Borrero, 14 de diciembre de 1897, en Archivo Nacional de Cuba [ANC]: “Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York”, leg. 97, no. 14465.

<sup>4</sup> Para investigar las causas del desastre se crearon dos comisiones que arribaron a conclusiones diferentes. Los españoles, máximos interesados en demostrar su inocencia afirmaban que el desastre estuvo ocasionado por un agente interno, mientras que los norteamericanos se inclinaron hacia un origen externo, del cual España era la máxima responsable. Investigaciones más recientes realizadas al respecto han demostrado que dicha explosión no fue ocasionada por ningún agente externo. Cfr. César García del Pino: *La acción naval de Santiago de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, p. 30; Hilda Otero Abreu: “El *Maine*, una víctima del anonimato cómplice”, en *Debates*

Varios meses después de la caída en combate del Titán de Bronce, el 7 de diciembre de 1896, se incrementaron rumores acerca de intenciones de injerencia norteamericana en Cuba. Editoriales como el aparecido en el periódico *El Pabellón Cubano*, el 6 de junio de 1897, lo reflejaron: “[...] no para decidir el triunfo, sino para anticiparlo”. Tres meses después en el mismo periódico se difundió: “Todo indica con grandes visos de seguridad, que al fin la situación comienza a aclararse en cuanto a las gestiones de intervención, que están llamadas a hacernos menos costoso y sangriento un triunfo a todas luces indiscutible”.<sup>2</sup>

A esta situación hubo de sumarse el establecimiento por España a finales de año del régimen autonómico, rechazado por los cubanos en la manigua y también en la emigración, donde se produjeron grandes manifestaciones de oposición. El 14 de diciembre de 1897, el Club Crombet-Borrero, en Nicoya, Costa Rica, acordó de manera unánime comunicar a la Delegación su decisión de: “[...] no aceptar ningún tratado que no sea la independencia o muerte”.<sup>3</sup>

En este contexto, el 15 de febrero de 1898 se produjo la explosión y hundimiento del acorazado *Maine*, suceso con el cual fue responsabilizada España.<sup>4</sup> La rápida divulgación y manipulación de la noticia condujo a que desde diferentes regiones los emigrados cubanos expresaran su solidaridad y rechazo ante el hecho. Los estados de opinión se inclinaron a considerar este suceso como un detonante en el rompimiento de las ya frágiles relaciones entre España y Estados Unidos, favorable al pueblo de Cuba.



Explosión del acorazado *Maine* en la bahía de La Habana

En La Florida, por ejemplo, se organizó una velada fúnebre en memoria de las víctimas, en la cual Fernando Figueredo<sup>5</sup> desplegó una bandera norteamericana, se aprobaron unas resoluciones donde se expresó la adhesión al duelo por las pérdidas sufridas y la gratitud de los cubanos con el pueblo nortero por su apoyo a la causa independentista. En República Dominicana se inició una suscripción especial y se envió un mensaje de condolencias al presidente de los Estados Unidos.<sup>6</sup>

En su espacio “La Quincena” en la *Revista de Cayo Hueso*, el destacado patriota y periodista puertorriqueño Sotero Figueroa<sup>7</sup> condenó el desastre que consideró ocasionado por un agente externo y opinó que era un elemento acelerador de la intervención norteamericana en la guerra de Cuba que desde antes se estaba gestando:

La horrenda catástrofe del *Maine*, que solo pudo ocurrir en bahía es-

pañola ha colmado la medida de esta gran República americana. Ya no más vacilaciones; no más

*americanos*, no. 4, Casa de Altos Estudios don Fernando Ortiz, julio-diciembre de 1997, pp. 50-60.

<sup>5</sup> Fernando María Figueredo Socarrás [9 de febrero de 1896-25 de enero 1923]. Combatiente de la Guerra de los Diez Años, donde alcanzó el grado de coronel. Estuvo presente en la histórica Protesta de Baraguá. Fundador del Partido Revolucionario Cubano, colaborador del periódico *Patria*.

<sup>6</sup> En otros países de Centroamérica, Venezuela, París también hubo manifestaciones de consternación ante el desastre Cfr. *Patria*, 19 y 23 de marzo de 1898. Ibrahím Hidalgo Paz: *Cuba 1895-1898: contradicciones y disoluciones*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 1998, p. 198; ANC: *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia de 1895-1898*, t. iv, p. 129.

<sup>7</sup> Sotero Figueroa Fernández [Ponce, Puerto Rico, 22 de abril de 1851-Marianao, La

equilibrios diplomáticos para resolver la cuestión de Cuba. Era y es esta cuestión grave de solidaridad americana [...] Al presente se tiene por seguro que la Unión Norte-Americana ha de pedir a España, por la fuerza si es necesario, la independencia de Cuba, ya que no puede sostener su soberanía, ni garantizar en sus puertos la seguridad de poderosos buques de naciones amigas; y una fuerte indemnización

por la voladura del *Maine*, pues se tiene como indudable que el desastre obedeció a una causa externa [...] Saldrá, pues España de América como entró en ella; á sangre y fuego. ¡Justo castigo a sus grandes crímenes!<sup>8</sup>

En Costa Rica, algunos cubanos, entre ellos el doctor Esteban Borrero,<sup>9</sup> recién designado representante de Tomás Estrada Palma para Costa Rica y El Salvador, emitió sus criterios de los que responsabilizó al gobierno español. En su criterio, la voladura del *Maine* en La Habana ayudaría a acelerar el triunfo de las armas cubanas en breve plazo: “[...] me atrevo a vislumbrar, el fin favorable de nuestra contienda con España”.<sup>10</sup> Poco después envió sus condolencias al presidente y al pueblo estadounidenses, en las cuales manifestaba su opinión acerca de la contribución de este acontecimiento a la independencia cubana.

El país cubano lloró el terrible accidente del *Maine* como suyo propio y solemnizará siempre el aniversario del terrible suceso como un duelo. [...] ¡Que dios conceda en este conflicto bélico fácil victoria a las armas de Washington, sobre las del Duque de Alba ahorrando así, sangre y lágrimas aún las de nuestros implacables enemigos! [...] Acepte U pues, los votos que hacemos por el triunfo de los Estados Unidos los emigrados cubanos de Costa Rica seguros de interpretar a este respecto, los sentimientos del pueblo revolucionario de Cuba”.<sup>11</sup>

El suceso fue también rechazado por varias emigradas, entre ellas Ma-

---

Habana, 1923]. Emigró en julio de 1889 a Nueva York, Estados Unidos, donde conoció a José Martí; fue fundador del Club Borinquen y del Partido Revolucionario Cubano, editor del periódico *Patria* y de la *Revista de Cayo Hueso*, defensor de las ideas martianas. Al concluir la guerra se estableció en La Habana, donde falleció. Luis García Pascual: *Entorno martiano*, Casa Editora Abril, La Habana, 2003.

<sup>8</sup> Sotero Figueroa: “La Quincena”, en *Revista de Cayo Hueso*, 13 de marzo de 1898, no. 17, p. 2.

<sup>9</sup> Esteban Borrero Echeverría [Puerto Príncipe, 26 de junio de 1849-San Diego de los Baños, Pinar del Río, 29 de marzo de 1906]. Hombre de vasta cultura, maestro, médico, agrimensor, perito de aduana, catedrático de Historia de la Pedagogía e Higiene Escolar en la Universidad de La Habana. Combatiente de la Guerra de los Diez Años y miembro del Partido Revolucionario Cubano en la emigración durante la gesta del 95. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: *Diccionario de la Literatura cubana*, t. 1, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980, pp. 150-151.

<sup>10</sup> Carta de Esteban Borrero Echeverría a Tomás Estrada Palma, 16 de marzo de 1898, en ANC: ob. cit., t. II, p. 220.

<sup>11</sup> *Ibídem* p. 248. Una copia del mensaje se envió a Tomás Estrada Palma el 19 de abril de 1898.

ría Cabrales,<sup>12</sup> quien en La Mansión de Nicoya, Costa Rica, responsabilizó al gobierno español por los hechos que calificó como pretexto para desencadenar un conflicto bélico entre estos dos países. Favorable a las armas cubanas, creía —y estaba en lo cierto— que España, en su orgullo, no se rendiría nunca a las fuerzas mambisas. Así lo expuso a Enrique Trujillo, director de *El Porvenir*:

Bajo la impresión de la noticia del asesinato en La Habana de 200 marinos del *Maine* y su hundimiento, le escribo estas líneas, con la convicción casi segura de cuando esta llegue a sus manos estarán rotas las cordiales relaciones entre estas dos potencias [...] Tanto ha querido España abusar del gobierno de Washington hasta que consiguió lo que se proponía una guerra con los Estados Unidos para justificar su abandono de la isla.<sup>13</sup>



María Cabrales

De igual modo, Marta Abreu consideró muy cerca el inicio del fin del dominio colonial en Cuba, lo que se evidencia en su carta a Estrada Palma: “Parece que el lunes quedará decidida la cuestión de paz ó guerra y saldremos al fin de la ansiedad febril que a todos nos devora. De cualquier modo que sea hay que confiar en que Cuba será libre”.<sup>14</sup>

Los acontecimientos se precipitaron a favor de la injerencia militar de Estados Unidos en Cuba. El 11 de abril de 1898, en su mensaje al Congreso, el presidente William McKinley pidió autorización para intervenir en la guerra con el objetivo de pacificar el país e instaurar un gobierno capaz de garantizar los intereses de los ciudadanos norteamericanos. En la madrugada del 19 de abril de 1898, la Cámara y el Senado de Estados Unidos aprobaron

<sup>12</sup> María Magdalena Cabrales Fernández [22 de julio de 1847-28 de julio de 1905]. Heroína cubana que participó en la Guerra de los Diez Años junto a su esposo el mayor general Antonio Maceo. Tras la Protesta de Baraguá partió a la emigración y residió en diversos países donde se vinculó al movimiento revolucionario. Presidió los clubes revolucionarios José Martí y Hermanas de María Maceo, en Kingston, Jamaica, y San José, Costa Rica. También fue tesorera del Club Cubanas y Nicoyanas, en La Mansión de Nicoya, Costa Rica. Cfr. Damaris A. Torres Elers: *María Cabrales. una mujer con historia propia*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2013.

<sup>13</sup> Carta de María Cabrales a Enrique Trujillo, 12 de marzo de 1898, publicada en *El Porvenir*, el 11 de abril de 1898 y en Damaris A Torres Elers: ob. cit., p. 306.

<sup>14</sup> Carta de Marta Abreu a Tomás Estrada Palma, 8 de abril de 1898, en ANC: *Delegación del...*, leg. 1, no. 31.

la llamada Resolución Conjunta, ratificada al día siguiente por el Ejecutivo. Si bien no se reconocía el estado de beligerancia de los cubanos, ni su República en Armas, proclamaba que: “Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente”, a la vez que negaba todo deseo de este país de ejercer jurisdicción sobre Cuba.<sup>15</sup> El 25 de abril Estados Unidos declaró formalmente la guerra a España.

### Reacción ante la intervención

Estas engañosas declaraciones contribuyeron a ganar la confianza de muchos compatriotas cansados por una guerra que sangraba al pueblo de Cuba a causa del desarrollo de las acciones combativas, los nefastos efectos de la reconcentración y la prolongación de la emigración, y no tuvieron la visión o capacidad política suficiente para prever el peligro imperialista vislumbrado por José Martí y Antonio Maceo. Así, muchos patriotas aceptaron jubilosos la intervención y se enviaron numerosos mensajes de agradecimiento al gobierno norteamericano por su “acción humanitaria”.

Marta Abreu manifestó su satisfacción acerca de lo que creía una “justa intervención de ese pueblo, que no era posible permaneciera más tiempo sin actuar ante los horrores del bárbaro



Marta Abreu

español que ha desplegado en nuestra tierra el furor más inhumano que registra la historia”.<sup>16</sup> Sotero Figueroa, en su conocido editorial en la *Revista de Cayo Hueso*, reflejó el júbilo reinante en esta ciudad y expresó su agradecimiento a Estados Unidos por su cooperación y ayuda a la causa cubana, a la vez que consideró que con su actitud el gobierno norteamericano reparó de manera amplia “el desdén anterior” de no reconocer la beligerancia de los cubanos contra España.<sup>17</sup>

Desde Lima, Perú, el representante para Suramérica Arístides Agüero manifestó su adhesión a lo dispuesto por el delegado a través de *Patria* y los mensajes cablegráficos. Su homólogo en Colombia, Manuel María Merchán, felicitó a Tomás Estrada Palma y escribió sobre el gran entusiasmo con que había sido recibida la noticia, confiando en que “con la intervención de los Estados Unidos ya la independencia

<sup>15</sup> Cfr. Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la Guerra hispano cubano americana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 165-166.

<sup>16</sup> Carta de Marta Abreu a Tomás Estrada Palma, 6 de mayo de 1898, en ANC: *Delegación...*, leg. 1, no. 32.

<sup>17</sup> Sotero Figueroa: ob. cit., no. 20, 30 de abril de 1898, p. 3.

de Cuba es un hecho”.<sup>18</sup> Similares manifestaciones de alegría hubo en Managua, Nicaragua, Haití y Caracas, Venezuela.

En Costa Rica, las informaciones dieron por hecha la intervención y la independencia desde antes de la aprobación de la Resolución Conjunta. Aunque confesó que solo había recibido “extraños rumores de intervención americana en los sucesos de Cuba”, Esteban Borrero, se mostró optimista y sintió “palpar la independencia de nuestro país”,<sup>19</sup> razón por la cual escribió a María Cabrales para anunciarle la noticia, que esta recibió con satisfacción e interpretó como el fin del gobierno español en Cuba, aún sin haberse aprobado la resolución, lo cual explica la reacción evidenciada en carta a Tomás Estrada Palma, propia de una mujer que luchó por la independencia de su patria durante largos años, perdió a su compañero de vida e ideales y vio la posibilidad de evitar más derramamiento de sangre y sacrificios por parte del pueblo cubano: “El regocijo embarga mi alma y un torrente de lágrimas de júbilo arrasan mis ojos por momentos, espero la ratificación del hecho: Gracias á Dios y un viva al ejército libertador á U á todos los que han ayudado a salvar la honra cubana”.<sup>20</sup>

En este país, el momento fue propicio para que varios jóvenes alentados por el capitán Manuel Jesús de Granda, expedicionario de la goleta *Honor*, que, tras dos años de prisión en el morro santiaguero, pretendía organizar una expedición con el propósito de reincorporarse a la manigua y apoyar las acciones de los ejércitos aliados, idea aprobada por María Cabrales, quien estimuló la iniciativa del

joven oficial y desde Costa Rica trató de influir en el doctor Borrero y el delegado Estrada Palma. En su concepto, era necesario cooperar para que todo terminara cuanto antes, una carta a Granda así lo evidencia:

Me gusta su modo de pensar de querer ir a completar la obra empezada por Martí y regada con tanta sangre de héroes. Nada hay más lógico que defender la patria y demostrarle a los que nos ayudan, que somos dignos de sus sacrificios. Si sus fuerzas físicas se lo permiten, no seré yo la que le aconseje lo contrario, porque sería faltar a mi deber de patriota cubana.<sup>21</sup>

La intervención norteamericana fue también ocasión para que en varios de los centros de emigrados se considerara oportuna la solicitud a los países donde radicaban del reconocimiento de la beligerancia de los cubanos en su lucha contra España, sobre lo cual hubo diversidad de criterios.

<sup>18</sup> Carta de Manuel María Merchán a Tomás Estrada Palma, 11 de junio de 1898, en ANC: ob. cit., t. II, p. 143.

<sup>19</sup> Carta de Esteban Borrero a Tomás Estrada Palma, 23 de abril de 1898, en ANC: ob. cit., t. II, p. 227.

<sup>20</sup> Carta de María Cabrales a Tomás Estrada Palma, 14 de abril de 1898, en Damaris A. Torres Elers: ob. cit. p. 308.

<sup>21</sup> Carta de María Cabrales a Manuel J. de Granda, 15 de mayo de 1898, en Damaris A. Torres Elers: ob. cit., p. 309. Los originales de las cartas de María Cabrales a Granda citados en este trabajo se encuentran en los fondos documentales del Museo Casa Natal Antonio Maceo.

En Nicaragua, José María Izaguirre, representante en este país, manifestó al delegado la alegría que se experimentaba por el curso de los acontecimientos, ya que se daba por hecho el fin del colonialismo español en Cuba y consideraba oportuno aprovechar las simpatías del gobierno para pedir el reconocimiento de la independencia.<sup>22</sup>

En República Dominicana hubo un interés inicial de aprovechar la oportunidad para lograr “[...] el reconocimiento de la personalidad del actual gobierno de Cuba Libre por parte de otros gobiernos porque esto robustecería nuestra personalidad y daría fuerza moral a nuestro poder constituido”; pero luego tuvieron tanta confianza en el auxilio norteamericano, que llegaron a considerar innecesaria “la ayuda de otros países”, como expresó José A. Frías al delegado.<sup>23</sup> También el Dr. C. Ulpiano Dellundé en Haití, consideró innecesaria la actuación de los gobiernos: “Con el auxilio de tan poderosa nación nada necesitamos de estos pueblos que cobardemente nos abandonaron en nuestra crítica situación, sin embargo como

efecto moral, doy los pasos para que nuestro gobierno sea reconocido por esta República”.<sup>24</sup>

Sin embargo, el reconocimiento de la beligerancia no fue posible. Influenciados por una política antiyanqui, presionados por la emigración y los consulados españoles, los gobiernos Latinoamericanos no se manifestaron a su favor. Situación que no debe confundirse con la actuación de los pueblos de estos países, los que desde el primer momento contribuyeron.

Costa Rica fue uno de los países donde la situación se tornó más difícil debido a las opiniones de los costarricenses y residentes españoles con fuerte poder en el gobierno, al extremo de lograr de este la negativa al reconocimiento de la beligerancia y la ayuda a los insurrectos desde este territorio. La propaganda española insistía en que con esta injerencia Cuba debía renunciar “a toda idea de independencia”,<sup>25</sup> cuestión que incidió en que pueblo y gobierno se solidarizaran con España y se iniciaron suscripciones a su favor, antipatía y hostilidad generada por la aventura llevada en tiempos pasados por William Walker.

Esta situación provocó cierta agresividad hacia los residentes norteamericanos, la cual alcanzó a los clubes del Partido, de donde desertaron numerosos afiliados costarricenses que alegaban que no les interesaba ya la causa cubana “[...] porque Cuba va a ser absorbida por los Estados Unidos”.<sup>26</sup>

Una situación parecida se producía en países de Suramérica. En Brasil, aunque había simpatía por la causa cubana, el sentimiento antiyanqui se

<sup>22</sup> Carta de José María Izaguirre a Tomás Estrada Palma, 18 de abril de 1898, en ANC: ob. cit., t. iv, p. 77.

<sup>23</sup> Carta de José A. Frías a Tomás Estrada Palma, 18 de abril de 1898, en ANC: ob. cit., t. iv, p. 78.

<sup>24</sup> Carta de Ulpiano Dellundé a Tomás Estrada Palma, 19 de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., t. iv, p. 53.

<sup>25</sup> Carta de Esteban Borrero a Tomás Estrada Palma, 1ro. de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., t. ii, p. 228.

<sup>26</sup> Carta de Esteban Borrero a Tomás Estrada Palma, 22 de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., p. 230.

limitaba a un posible reconocimiento. Igual sucedía en Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, donde existían posiciones hostiles a Estados Unidos y favorables a España. Al respecto, Arístides Agüero expresó que “[...] resulta poco favorable el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos en Sudamerica”.<sup>27</sup>

## Disminuyen las recaudaciones

Otra cuestión a valorar es la situación generada alrededor de las recaudaciones. Ante la inminente intervención americana, el Delegado orientó a los Cuerpos de Consejo y clubes redoblar los esfuerzos para incrementar las contribuciones, la respuesta fue rápida, la documentación de la tesorería refleja las diversas suscripciones extraordinarias que se realizaron al respecto. Sin embargo, tras la Declaración de guerra y el inicio de las operaciones se inició el decrecimiento de las contribuciones, pues confiados en la “supuesta ayuda” norteamericana, muchos emigrados consideraron concluida su obra revolucionaria, dejaron de aportar su óbolo y comenzaron a preparar su regreso a la patria.

En Lima, fue necesario convocar una reunión del representante Arístides Agüero para incentivar las recaudaciones de los afiliados, porque consideraban que ya el Partido había concluido su obra y no era necesario. Hubo que explicarles que por indicaciones de la Delegación los clubes debían continuar sus recaudaciones sin pedir nada a los extranjeros: “Aquí los cubanos empiezan a entibiarse respecto a continuar dando cuotas y haciendo rifas, porque suponen ya nues-

tro partido no necesita nada pues los yanques lo darán todo. Habiendo llegado a mis oídos semejantes opiniones convoqué a Junta General y allí les expuse que había recibido instrucciones de Ud sobre el asunto”.<sup>28</sup>

Igual sucedió en Colombia, donde clubes como el Maceo quisieron disolverse porque consideraban que ya no era necesaria su existencia,<sup>29</sup> mientras que en Costa Rica ocurría algo similar. Una comunicación de Esteban Borrero a María Cabrales evidencia que aquí también hubo expresiones de apatía y se redujeron las recaudaciones:

Escasísimos son los fondos con que cuento [...] demasiados escasos ya, me ha dado vergüenza girarlos a la Delegación. Con la noticia de la guerra entre España y los Estados Unidos, cundió entre los emigrados cubanos el falso concepto de que habían cesado sus obligaciones para con la tesorería del Partido. Espíritus ligeros á quienes arrebató el menor soplo, perdieron el equilibrio y se dieron á soñar disentidos ya de todo deber serio [...] ya se cruzan de brazos y dicen “cuando nos volvamos para Cuba [...]”.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> Carta de Arístides Agüero a Tomás Estrada Palma, 22 de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., p. 16.

<sup>28</sup> Carta de Arístides Agüero a Tomás Estrada Palma, 6 de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., p. 53.

<sup>29</sup> Carta de Manuel María Merchán a Tomás Estrada Palma, 11 de junio de 1898, en ANC: ob. cit., t. II, p. 143.

<sup>30</sup> Carta de Esteban Borrero a María Cabrales, 28 de mayo de 1898, en Damaris Torres Elers: ob. cit. p. 310.

Por su parte, Ramón Rivero comunicaba a Estrada Palma la situación en Tampa:

Cierto elemento, de aquellos a quienes hay que empujar, han estado y aun están haciendo trabajos de zapa, para rehuir la obligación de contribuir a las cargas del Partido, basándose para ocultar su indignidad en que los americanos lo harán todo y que ya están los cubanos relevados del compromiso contraído con Martí, con la patria y con su propia conciencia.<sup>31</sup>

Desde su tribuna en “La Quincena”, con su acostumbrada agudeza, Sotero Figueroa criticó y calificó de errónea y funesta la actitud de quienes habían disminuido sus contribuciones a la vez que señaló la necesidad de incrementarlas, en tanto era partidario del mantenimiento de los clubes para apoyar el trabajo de la Delegación y garantizar el envío de próximas expediciones:

<sup>31</sup> Carta de Ramón Rivero a Tomás Estrada Palma, 16 de junio de 1898, en ANC: *Delegación...*, caja 80, no. 13678; Yoel Cordoví Núñez: *La emigración cubana en Los Estados Unidos: estructuras directivas y corrientes de pensamiento. 1895-1898*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2012, p. 147.

<sup>32</sup> Sotero Figueroa: ob. cit., no. 22, 12 de junio de 1898, p. 2.

<sup>33</sup> Carta de Ramón Emeterio Betances a José Lanuza, 10 de junio de 1898, en ANC: ob. cit., t. III, p. 141.

<sup>34</sup> Carta de Ramón Emeterio Betances a Tomás Estrada Palma, 27 de mayo de 1898, en ANC: ob. cit., p. 140.

*La política imperial llevada a cabo por Estados Unidos a finales del siglo XIX, llevó a que en muchos países se desarrollara una campaña antiyanqui.*

No son pocos los que creen y esto es un grave error que una vez que los Estados Unidos han declarado guerra á España, los cubanos de la emigración no deben continuar sosteniendo los gastos de la Delegación [...] Grave

error hemos dicho que es este, y añadiremos que es funesto para el triunfo definitivo, que a todos nos seduce. Hoy más que ayer, es necesario sostener el prestigio de la autoridad que nos hemos dado [...] debemos continuar auxiliando con nuestro óbolo á la revolución triunfante.<sup>32</sup>

También en París hubo manifestaciones de apatía. Desde allí, Ramón Emeterio Betances refirió a José Lanuza las dificultades que afrontaba para lograr las recaudaciones, pues los patriotas consideran cumplido su deber con la entrada de Estados Unidos en la guerra.<sup>33</sup>

Sin embargo, no todo fue aceptación. La política imperial llevada a cabo por Estados Unidos a finales del siglo XIX, llevó a que en muchos países se desarrollara una campaña antiyanqui. Betances, en París, dudó de las declaraciones oficiales de los norteamericanos y señaló que la opinión generalizada era que “Estados Unidos, a pesar de las declaraciones del gobierno, no piensa sino apoderarse de Cuba en un tiempo más o menos remoto”.<sup>34</sup> En Santo Domingo, Perú, Argentina y Uruguay, entre otros, la comunidad española presionó a los gobiernos para impedir el no reconocimiento de la beligerancia.

## Decepción ante la actitud de Estados Unidos tras la toma de Santiago de Cuba

El desarrollo de las acciones terrestres y el aniquilamiento de la escuadra española a la vista de la bahía santiaguera durante los días 1<sup>ro</sup>. y 3 de julio, posibles solo por el apoyo mambí, llevaron a España a la rendición de Santiago de Cuba el 16 de julio de 1898, momento en que se puso al descubierto en toda su magnitud la otra cara de la intervención: a los cubanos no se les dio participación en el acto de capitulación y entrega de la ciudad, al mayor general Calixto García y sus tropas les fue negado el acceso a Santiago. El jefe mambí, indignado, condenó el tratamiento ofrecido por los norteamericanos que, de esta manera, desconocieron la contribución cubana y, por demás, mantuvieron en puestos importantes a las mismas autoridades españolas y ex autonomistas, lo que resultó decepcionante para muchos patriotas que habían confiado en el auxilio vecino.

Una carta de Enrique Trujillo a Tomás Estrada Palma desde el escenario de los acontecimientos confirma que “[...] ningún oficial cubano ha traspasado los muros de la ciudad rendida y que Shafter pactó secretamente con el español, no permitiendo la entrada de nuestras fuerzas así como también para vergüenza de la libre nación americana dejaron en sus puestos a miembros del Partido Autonomista y Conservador que los ocupaban”.<sup>35</sup>

*El desarrollo de las acciones terrestres y el aniquilamiento de la escuadra española [...], posibles solo por el apoyo mambí, llevaron a España a la rendición de Santiago de Cuba el 16 de julio de 1898*

Los cubanos en la emigración también comenzaron a comprender con amargo dolor la verdadera esencia de la intervención. Sotero Figueroa, en su acostumbrado espacio “La Quincena”, condenó la posición norteamericana al mantener en sus puestos a los españoles, cuestión que originó no pocas fricciones.<sup>36</sup>

El doctor Borrero manifestó su preocupación por lo que estaba sucediendo en Cuba y el menosprecio hacia los mambises. “Gravemente me han preocupado, desde el principio de la guerra entre americanos y españoles, los rozamientos que tuvieron lugar entre nuestros aliados y el Ejército Libertador: me dolieron y duelen como verdaderas desolladuras en donde es más sensible la carne”.<sup>37</sup> Aunque reconoce en el fondo la ayuda prestada, le lastima el tratamiento de los militares estadounidenses y confía en que “[...] no abusen de su fuerza ni de su fácil triunfo sobre los españoles y nos dejen como es de justicia, libres e independientes en la tierra que hemos abonado con nuestra sangre los que nunca hemos podido aspirar a otra cosa que a constituir una nación libre y soberana”.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Carta de Enrique Trujillo a Tomás Estrada Palma, en ANC: *Delegación...*, leg. 22, no. 3460.

<sup>36</sup> Sotero Figueroa: ob. cit, 28 de agosto de 1898, no. 27, p. 2.

<sup>37</sup> Carta de Esteban Borrero a Tomás Estrada Palma, 24 de septiembre de 1898, en ANC: ob. cit. t. II, p. 249.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

De igual modo, Sotero Figueroa condenó desde su tribuna la injusticia cometida con el general Calixto García y el tratamiento deshonesto y calumniador de la prensa hacia el Ejército Libertador al que calificaron de haraganes, desarrapados y hambrientos, llama a no prestar atención a quien “nos insulta y desdeña”.<sup>39</sup> Poco después, condenó la actitud de Estados Unidos al mantener en sus puestos a los funcionarios de la administración española.<sup>40</sup>

La posición inicial de Esteban Borrero de aceptación de la injerencia norteamericana, confiado en la pronta independencia de la patria, no impidió su rectificación cuando llegado el momento se percató de la realidad de los hechos y sus peligrosas consecuencias para la Isla. Más que su delicado estado de salud, le laceraba el futuro de su Cuba. Su carta a Estrada Palma evidencia su decepción y la de muchos que, como él, habían confiado ingenuamente en los propósitos “humanitarios” de la ayuda ofrecida.

Ahora permítame V que le hable de la dolorosa expectación en que me tiene la política de la Intervención americana en Cuba: por mucho que pueda envolver en el fondo los más humanos y generosos propósitos finales, es en la forma torpe, desasentada y brutal; y más parece tender al desprestigio que a la glorificación del Ejército Libertador el



Esteban Borrero

contubernio del americano, ocupante del país, con el español, a quien ha vencido, y con los cubanos espurios o cobardes que encontró en las ciudades es monstruoso. Las amarguras que a esta hora, y por eso, llenan el corazón de los patriotas, nos envenenarían la vida, [...] Nadie ni el más misántropo de los nuestros pudo en los comienzos de estos sucesos prever el sesgo que habrían de tomar.<sup>41</sup>

Tras su regreso a Cuba a finales de 1898, Esteban Borrero pudo palpar en toda su magnitud los efectos de varios años de cruenta guerra contra España y las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales de la injerencia norteamericana. En carta a Nicolás Heredia del 25 de marzo de 1900 dejó constancia de una vez más de su pesar y preocupación por el destino de su pueblo:

<sup>39</sup> Sotero Figueroa: ob. cit., 24 de julio de 1898, no. 25, p. 2.

<sup>40</sup> *Ibidem*, 28 de agosto de 1898, no. 27, p. 3.

<sup>41</sup> Carta de Esteban Borrero, 29 de septiembre de 1898, en ANC: ob. cit. t. II, p. 252.

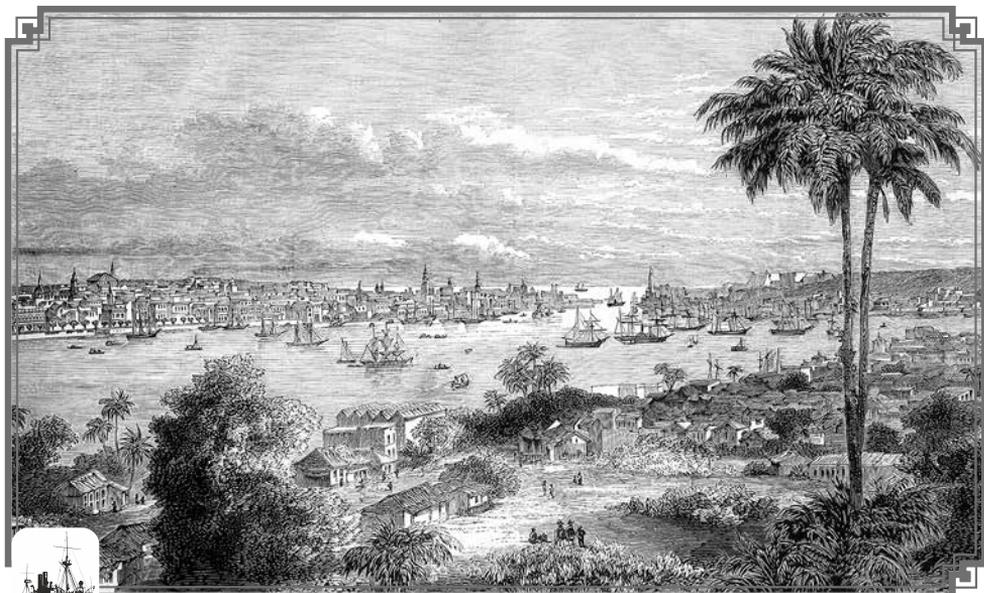
Estoy como hombre, como cubano, como patriota, lleno de inquietudes en frente del horrible, universal desconcierto producido en el país por la intervención [...] En este instante, amigo mio y entre angustias punzantes de todo orden, no puedo decir todavía si el fruto de la revolución duerme en una cuna o yace en un sarcófago. Y si así fuese, que no será, este último, sepa usted que soy de aquellos que saben velar hasta última hora a sus muertos, y aunque haya de ir bebiéndose las lágrimas los acompaña al cementerio.<sup>42</sup>

Indudablemente, la caída en combate de José Martí y Antonio Maceo privó al mambisado y a la emigración cubana de los grandes pilares con mayor visión y autoridad para enfrentar las propuestas de interven-

ción de Estados Unidos en la guerra contra España. A esto debe añadirse la situación existente en la emigración cubana y la política de manipulación y engaño llevada a cabo por este gobierno, que condujo a que la injerencia militar norteamericana en Cuba fuera aceptada inicialmente por muchos patriotas que, de modo ingenuo o faltos de comprensión política, confiaron en las supuestas bondades del vecino poderoso.

No fueron pocos los que aceptaron su error con amargura cuando entendieron la triste realidad que se imponía a un pueblo que durante casi treinta años había luchado heroicamente por su independencia.

<sup>42</sup> Carta de Esteban Borrero a Nicolás Heredia, 25 de marzo de 1900, Biblioteca Nacional José Martí, *Manuscritos*, Borrero no. 193.



Ciudad y puerto de La Habana en 1871

# El Tratado de París de 1898: la consumación de un sueño

Ernesto Limia Díaz

ABOGADO Y ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



AÑO 109, NO. 1, 2018

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

El 11 de abril de 1898, el presidente de Estados Unidos, William McKinley, solicitó al Congreso intervenir en la guerra de independencia de Cuba contra España. Las pérdidas irreparables de José Martí y Antonio Maceo, dos pensadores antimperialistas de extraordinaria visión y liderazgo, dejaron debilitado a nuestro pueblo frente a los crecientes anhelos de expansión que se desarrollaban en los círculos de poder económico y militar estadounidenses. Mas las simpatías despertadas por la gesta cubana en la opinión pública nortea y la determinación del Ejército Libertador, que había librado una guerra sin cuartel contra tropas coloniales, a las que las balas mambisas no dieron tregua nunca —ni siquiera en las horas de descanso—, entorpecían los desig-nios de quienes clamaban por anexarse a la Isla, un viejo anhelo del que no estuvieron ajenos varios de los padres fundadores de la Unión.

La Casa Blanca se vio obligada a justificar la intervención alegando razones de índole humanitaria. Encubrir

el interés expansionista bajo el disfraz de un acto justiciero, dotaba de contenido moral a la declaración de guerra contra España. McKinley, empero, no habló de reconocer la beligerancia del Ejército Libertador ni mencionó que el objetivo fuera contribuir a la independencia de Cuba, como anunciaban los periódicos estadounidenses.

El abogado estadounidense Horatio S. Rubens, excolaborador de Martí y asesor legal de la República en Armas, visitó en Washington a Henry M. Teller, senador por Colorado —un estado productor de azúcar de remolacha al que la anexión de un competidor como Cuba podía perjudicar—, quien le prometió introducir en el debate congresional una cláusula que definiera los límites de la intervención: “Los Estados Unidos renuncian a toda intención o disposición de ejercer soberanía, jurisdicción o control sobre la Isla, salvo para la pacificación de la misma, y declaran su determinación, cuando eso se haya logrado, de dejar el gobierno y control de la Isla a su pueblo”.<sup>1</sup>

Durante ocho días se debatió en el Capitolio la petición de McKinley y, el 19 de abril, fue aprobada mediante

<sup>1</sup> Horatio Rubens: *Libertad. Cuba y su Apóstol*, La Rosa Blanca, La Habana, 1956, p. 294.

una Resolución Conjunta entre la Cámara de Representantes y el Senado. En el cuerpo del texto se incluyó la enmienda presentada por Teller, duro golpe para el sector expansionista que no perdió de vista cómo la anexión de Cuba se convertía —a su pesar— en un acto violatorio de las leyes federales. Dos meses después, el 14 de junio de 1898, poco más de seiscientos infantes de marina y un centenar de combatientes del ejército mambí tomaron Caimanera y Estados Unidos estableció una base de operaciones en la bahía de Guantánamo. Fue su primer desembarco en la Isla.

El 5to. Cuerpo de Ejército de Estados Unidos arribó a las costas orientales de Cuba el 20 de junio, con 16 286 hombres a las órdenes del general William R. Shafter. Desde ese minuto comenzaron las operaciones con la decisiva cooperación de las fuerzas mambisas al mando del mayor general Calixto García Íñiguez. Pese a ello, Shafter no incluyó a Calixto en la firma de la capitulación de Santiago de Cuba, el 16 de julio de 1898, ni permitió que los combatientes insurrectos entraran a la ciudad después de rendida. Los norteamericanos se comportaron como un ejército conquistador en un campo de batalla e impusieron sus condiciones de paz. En Washington, John M. Hay, nombrado en el mes de septiembre secretario de Estado, definiría la victoria con una frase que corrió de costa a costa hasta hacerse célebre: “Ha sido una espléndida pequeña guerra”.<sup>2</sup>

Cuba quedó devastada. Cerca de trescientos poblados de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente fueron arrasados. Prácticamente todo estaba destruido

o carbonizado: 88,96 % de las haciendas y potreros; 88 % de los cafetales; 85,54 % de las fincas rústicas; 84,81 % de las vegas de tabaco; 84,14 % de los ingenios azucareros; 83,54 % de los sitios y estancia de labranza. La fauna parecía haberse extinguido. Respecto a la masa ganadera que existía en 1895, apenas sobrevivió el 15,15 % del ganado vacuno; 18,52 % del equino; 36,36 % del ovino-caprino; y 62,93 % del porcino.

En Oriente se interrumpieron las comunicaciones: las líneas del telégrafo estaban cortadas; los puentes, derrumbados; las líneas férreas, inutilizadas; los caminos eran zanjas de dieciséis a veinte pies de profundidad, que fuertes lluvias hicieron desaparecer entre la maleza. En el centro la situación era igual de trágica: “En jornadas de 200 millas no vi una sola casa, vaca, ternero, cabra o chivo; solo dos pollos. El azúcar, el café, el tabaco y el ron son artículos fundamentales en Cuba. En todo ese tiempo, y durante todo el viaje, no encontramos ninguno de estos productos, con excepción de tabaco y en muy poca cantidad. El país en esta región está desértico” —testimonió un viajero estadounidense.<sup>3</sup>

Hacia el poniente, los hermosos valles de occidente devinieron hoguera y en sus suelos predominaba un color negruzco, polvoreado de cenizas. Solo

<sup>2</sup> Samuel Eliot Morinson, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg: *Breve historia de los Estados Unidos*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 599.

<sup>3</sup> Philip S. Foner: *La guerra hispano-cubano-norteamericana y el surgimiento del imperialismo yanqui*, vol. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 48.

quedaban como huesos de esqueletos esparcidos, torres solitarias, muros ennegrecidos, montones informes de hierros cubiertos de óxido y de ladrillos rotos o calcinados. Ni una res pasaba en aquellos potreros cercenados con meticulosa intención; ni un pájaro alteraba el silencio punzante que se impregnó en aquella región abrasada por la tea. Hasta el aura tiñosa —tal vez el ave más conocida en Cuba dada su gran cantidad y peculiar de revolotear en círculos en busca de carroña— estaba desaparecida.

En las ciudades el drama llegaba al límite de lo resistible. El país tenía ganada reputación internacional por la insalubridad que se enseñoreó de sus centros urbanos, solo comparable —según los viajeros de la época— con Turquía. La Habana era, sin duda, el lugar más crítico: la explanada de la Punta y todo el litoral de San Lázaro fueron convertidos en un estercolero infecto y maloliente. Apenas el 10 % de las viviendas tenían servicios sanitarios y, salvo contadas excepciones, hasta los palacios y mansiones de la más rancia burguesía drenaban los residuos albañales hacia pozos negros sin resguardo, que cargaban de bacterias y gérmenes dañinos la atmósfera y laceraban con repugnante hedor el aire capitalino.

Solo unos pocos hacendados y comerciantes florecían con las ventas a precios inaccesibles hasta para las familias aristocráticas postradas por la ruina y los sectores de clase media. Muchedumbres de campesinos va-

gaban por toda la Isla desesperadas, cubiertas con harapos, a expensas de la caridad pública. “Las mujeres y los niños famélicos buscaban en los pesebres de las fuerzas de caballería acampadas en la calle y entre la tierra polvorienta, los granos desechados para comerlos crudos, y las semillas y cortezas de las frutas se recogían también como preciosos hallazgos”; devoraban hasta perros y otros animales muertos por enfermedades. Entre tanto horror y desventura, en un bohío de la ciudad de Santa Clara “[...] fue encontrado, único superviviente, un niño mamando los pechos exhaustos de su madre, cadáver desde muchas horas antes; la infeliz criatura no pudo salvarse; había bebido el veneno de la muerte en los propios senos maternos”.<sup>4</sup>

¡Cuántos sucumbieron! ¡Cuántas viudas y huérfanos! “Eran como manadas de animales hambrientos y abandonados, que perecían literalmente de inmundicia y de hambre” —describió Clarissa H. Barton, fundadora y primera presidenta de la Cruz Roja de Estados Unidos y del Comité de Ayuda a Cuba.<sup>5</sup> Familias enteras desaparecieron por el dilatado efecto que tuvo el bando de reconcentración dictado por el general Valeriano Weyler Nicolau, quien regresó a España manchado de sangre y con la espada rota.

En la ciudad de Santiago de Cuba, el hambre y las enfermedades se controlaron bajo la administración del general Leonard Wood, médico de cabecera de William McKinley y uno de los principales promotores de la intervención, en la que se enroló al frente de los *Rough Riders* [Jinetes rudos]. Allí estableció un departamento de sanidad, organizó la higienización de las calles y reguló los precios de la carne

<sup>4</sup> Rafael Martínez Ortiz: *Cuba: los primeros años de independencia*, t. I, Editorial Le Livre Libre, París, 1929, pp. 19-20.

<sup>5</sup> Philip S. Foner: ob. cit., vol. 2, p. 52.



General Leonard Wood

y los alimentos básicos. Cada jornada, sus fuerzas entregaban 18 000 raciones a la población, con lo que redujo la mortalidad de 200 a 10 casos diarios. También creó una autoridad policial y fundó la Guardia Rural, que recurrían a la brutalidad física para garantizar el orden público. Wood abogaba por la anexión de Cuba y sonreía con sorna cuando le hablaban de independencia. Además, mantuvo en sus puestos a muchos de los funcionarios de la colonia, incluido al jefe de la policía, un español que lo incitaba a emplear la vieja fórmula peninsular contra los revolucionarios cubanos: “Debemos ahorcar a algunos de esos tipos”.<sup>6</sup>

Fuera del núcleo urbano santiaguero, todo empeoró. Las tropas estadounidenses embargaban los suministros que la Cruz Roja dispuso para las víctimas de la región oriental: “El ejército se apodera de todo”, se quejaba indignada Clarissa H. Barton, y lo denunció en el informe final del Comité de

Ayuda a Cuba al secretario de Estado: “No podrá hallarse un mejor ejemplo de la incompetencia absoluta de los oficiales del ejército, que la demostrada en este acto de necesidad con la confiscación de alimentos destinados a los reconcentrados y que el pueblo americano aportó para alimentar a los cubanos que están muriendo de hambre”.<sup>7</sup>

El Comité de Ayuda a Cuba, al que se sumaron los médicos cubanos Julio Carbonell y Juan B. Sollosso, cuestionaba la falta de voluntad del gobierno de Estados Unidos para sacar la Isla del caos. De acuerdo con sus informes, la ayuda alimentaria se limitaba a unas pocas ciudades y los campesinos solicitaban asistencia para reestablecer la producción agraria; sin embargo, las promesas de repartir semillas, animales domésticos y herramientas no fructificaban. En cambio, el gobierno interventor destinaba fondos para potenciar la producción de azúcar y tabaco entre las empresas estadounidenses con inversiones en la Isla. Pese a todo, de uno a otro se pasaban los campesinos cubanos los utensilios de trabajo, y hasta las mujeres y los niños ayudaban a halar el arado para remover la tierra.

Clarissa H. Barton organizó diecinueve orfanatos que beneficiaron a cerca de mil niños, cifra baja respecto al número total de desamparados; pero de un carácter simbólico de elevado significado. Incluso hijos de combatientes del Ejército Libertador, cuyas madres fallecieron como consecuencia del bando de reconcentración de Weyler, recibieron refugio. No

<sup>6</sup> Horatio Rubens: ob. cit., p. 336.

<sup>7</sup> Philip S. Foner: ob. cit., vol. II, p. 52.



Clarissa H. Barton

pocos padres, que ya habían perdido la esperanza de hallarlos con vida, los encontraron recuperados en estos hospicios de la Cruz Roja. Fue grande el apoyo de esta septuagenaria mujer, a quien todos llamaban Clara. Su popularidad en Cuba se hizo extraordinaria. Dondequiera que llegaba era acogida con la más apasionada ovación; grandes masas de pueblo la esperaban en los paraderos de la vía férrea para rendirle honores y cubrirla de flores.

Frente a tan adversas circunstancias, el 24 de octubre de 1898 la Asamblea de Representantes se erigió en Santa Cruz del Sur, Camagüey, como máximo órgano de la República en Armas. Resultó elegido como presidente Domingo Méndez Capote, hasta ese día vicepresidente del Consejo de Gobierno y cerebro gris del sector de las clases media y alta de la burguesía que durante la guerra condicionó el marco de actuación del Ejército Libertador para contrarrestar la influencia de Máximo Gómez y Antonio Maceo —tras la muerte de Martí, los dos

únicos depositarios de la confianza de las masas populares incorporadas a la gesta para avanzar por la senda de la revolución social—. Como vicepresidente fue investido un hombre de confianza de Méndez Capote: el general de brigada Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, nieto de dos altos oficiales de la Armada Espa-

ñola e hijo de un capitán de infantería del Ejército Colonial condecorado con la Cruz de África por su participación en la campaña de Marruecos. Magistrado suplente de la Audiencia de La Habana antes de la guerra, Freyre de Andrade militó en el autonomismo hasta que Weyler radicalizó la contienda, a la que ingresó como parte de una expedición que arribó a Cuba procedente de Nueva York el 13 de octubre de 1896. Era abogado y se le asignó como auditor mayor con grado de comandante al cuartel general de Gómez y, al año siguiente, lo nombraron jefe del Cuerpo Jurídico del Ejército Libertador.

Al igual que en Jimaguayú y La Yaya, Gómez fue marginado a pesar de que Estados Unidos intentaba dinamitar el anhelo independentista y las instituciones necesarias para levantar al país de sus escombros, con los mambises deambulando armados por el campo y la periferia de las ciudades, carentes de todo, en la miseria, maniobra con la que se pretendía rendir por hambre al últi-

mo reducto de Cuba Libre. Más allá de sus consabidos exabruptos y expresiones ásperas —y de la libertad de acción que siempre reclamó para conducir la fuerza armada de la República mambisa—, con un ejército extranjero desplegado en el país, resultaba imprescindible trazar junto al general en jefe del Ejército Libertador la estrategia para compulsar el cumplimiento de la Resolución Conjunta; pero en aquella asamblea de revolucionarios con ideas radicales; hacendados, comerciantes e intelectuales nacionalistas; autonomistas devenidos mambises y anexionistas, la burguesía empezaba a alinearse en un solo bloque.

Frente al peligro de una ruptura con las autoridades interventoras, el Generalísimo se convirtió en un estorbo para no pocos oficiales y funcionarios del poder civil de la República en Armas: “Dividida en dos castas la sociedad, una que tiene el pan y la otra que tiene el hambre, ¿cómo puede andar eso? [...] Diga todo esto, y más que sé que Ud. sabe decir a esos hombres que tienen dinero, y quizás no salgan defraudadas mis esperanzas [...]”<sup>8</sup> —le escribió a la villareña María Escobar<sup>9</sup> en una carta que devela la esencia del conflicto.

Por su parte, Gómez había resuelto no moverse del campamento en el que envainó su machete, en el central Narcisa, Yaguajay, hasta que no se retirara del país el último soldado español. Le preocupaba que el alborozo popular despertado por su presencia pudiera perturbar la calma. No disimulaba sus temores por lo que podía significar para el futuro de nuestro pueblo aquel instante, que consideraba el más difícil desde el comienzo

de la revolución. Extrañaba tanto al Apóstol...

Ahora Martí hubiera podido servir a la patria; este era su momento. Martí reconocía todo esto, convenía a los recalcitrantes y animaba a los retardados. [...] El que lo oía no tenía ya voluntad propia, y estaba dispuesto a seguirlo. La Asamblea hubiera sido él. ¿Qué va a suceder? No lo sé. Habrá mucha gente que pensará en sus intereses, pues la paz amortigua el patriotismo; habrá otros que se llenarán de vanidad. Aquí lo peor es que estamos ante un Tribunal, y el Tribunal lo forman los americanos.<sup>10</sup>

Hasta el Narcisa llegaba el eco de quienes manifestaban que “[...] el Viejo había sido útil a Cuba, pero empezaba a estorbar. ¿Qué hace allí en Yaguajay?” —repetían individuos con cierta influencia en la comarca, que conminaban a disolver el Ejército Libertador, como el exsecretario del Interior en el Consejo de Gobierno, Santiago García Cañizares, y el coronel mambí José Miguel Tarafa, ambos ya en componenda con las autoridades yanquis. En su círculo íntimo Gómez no podía ocultar el peso de la responsabilidad marcado como un cuño en su rostro. Podía sacudirse la ofensa; la preocupación no:

<sup>8</sup> Benigno Souza: *Máximo Gómez. El Generalísimo*, Editorial Trópico, La Habana, 1936, p. 270.

<sup>9</sup> La agente Vencedor, su principal confidente, cuyos informes contribuyeron de forma notable al éxito de la Campaña de La Reforma.

<sup>10</sup> Orestes Ferrara: *Mis relaciones con Máximo Gómez*, La Habana, Molina y Compañía, 1942, p. 215.



Máximo Gómez en el central Narcisca, 1898

¿Qué es lo que va a ser de la independencia? Los americanos, parece, no piensan en ella por ahora. De Nueva York me siguen manifestando lo contrario. Pero veo que si al fin nos la dan será como regalo; mientras que nosotros nos la hemos ganado, y más que ganado, con esfuerzos continuos durante más de medio siglo.<sup>11</sup>

Esa fue la razón que lo llevó a condenar las maniobras para disolver al Ejército Libertador, en contra de la disposición con que el 10 de noviembre —y sin consultar su criterio— la Asamblea de Representantes autorizó a los jefes de Cuerpo a conceder licencias a todos los interesados en abandonar las filas, para que se retiraran a sus casas o se dedicaran al trabajo.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pp. 220-221.

<sup>12</sup> Joaquín Llaverías y Emeterio Santovenia: *Actas de las Asambleas de Representantes y del Consejo de Gobierno durante la guerra de independencia*, vol. v, Imprenta El Siglo xx, La Habana, 1932-1933, p. 47.

No hubo jefe con mando de tropas al que el Generalísimo no le indicara evitar la desbandada, sobre todo de los soldados; aunque sabía que muchos de los combatientes mambises ya no tenían familia ni hogar. De acuerdo con su orden, debían concederse pocas licencias y solo a los padres de familia, a nadie más. A todos reiteró que hasta que

no estuvieran seguros de haber conquistado la independencia, la misión no terminaba. Era traicionar a la patria en un momento decisivo.

Ese propio 10 de noviembre, la Asamblea de Representantes creó dos comisiones: una Ejecutiva que la representaría ante el Ejército Libertador mientras no sesionara, presidida por el general Rafael Portuondo Tamayo; otra que viajaría a Washington para indagar acerca del futuro del país y a conseguir dinero para desmovilizar al Ejército Libertador. De acuerdo con Freyre de Andrade, también recabarían “[...] el reconocimiento que asiste a esta Asamblea para intervenir en el régimen provisional de gobierno y administración vigente en Cuba desde la cesación de la soberanía española, hasta la definitiva constitución del país [...]”.<sup>12</sup> Pese a la oposición de Salvador Cisneros Betancourt, al frente de la comitiva fue elegido el mayor general Calixto García, a quien acompañarían el general José Miguel Gómez Gómez y Manuel Sanguily Garrite, y dos delegados que favore-

cían la anexión a Estados Unidos: el teniente coronel José Ramón Villalón Sánchez, ingeniero civil graduado en la Universidad de Lehigh, Pennsylvania, con vínculos en el capital financiero norteamericano, y el abogado autonomista José Antonio González Lanuza, profesor de Derecho Penal en la Universidad de La Habana y socio de un bufete que representaba a varias compañías estadounidenses en la Isla.

Llegaron a Washington en medio del más crudo invierno y solicitaron entrevistarse con McKinley, lo “[...] que —según anunciaron— en modo alguno implicaba el reconocimiento oficial de la Asamblea o de la personalidad revolucionaria”.<sup>13</sup> El presidente aceptó recibirlos. Estaba al tanto de los asuntos de Cuba por el Departa-

mento de Guerra y por la inteligencia que sostenía con Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada Aróstegui; pero las noticias resultaban contradictorias: Estrada Palma decía que en la Isla estaban conformes con la ocupación. Los reportes del secretario de guerra, en cambio, reflejaban inquietud; algunos, alarma: Máximo Gómez mantenía acuartelado al Ejército Libertador. McKinley le expresó al Congreso su opinión de un modo terminante: “Este ejército debe inevitablemente morirse de hambre, disolverse o dispersarse”.<sup>14</sup> Más que por simple curiosidad o formal cortesía, decidió recibirlos por su necesidad de conocer de fuentes directas

<sup>13</sup> *Ibidem*, vol. v, p. 149.

<sup>14</sup> Horatio Rubens: *ob. cit.*, p. 340.



Comisión que viajó a Washington, presidida por el general Calixto García (al centro)

la apreciación de la Asamblea de Representantes. La situación en Manila se enrarecía. Se podía esperar, de un momento a otro, que el general Emilio Aguinaldo se insurreccionara: ¿Qué pasaría si el ejército mambí tomaba la misma determinación? ¿Cómo hacer frente a un desafío de tal magnitud en dos puntos extremos de la geografía mundial?

La presión demócrata contra la proyección colonial de su administración se había reforzado tras la anexión de Hawai y su decisión de comprar en 20 millones de dólares el archipiélago filipino. Mucho tuvo que explicar al respecto, pues la perspectiva de anexarse un pueblo extraño, sin su consentimiento, indignó a gran parte de los norteamericanos, que lo consideraban una monstruosa perversión de los ideales que habían inspirado la cruzada por Cuba. Algunos de sus oponentes advertían que pisotear la soberanía de Filipinas socavaría la democracia en Estados Unidos; otros, con el senador demócrata por Carolina del Sur, Benjamin R. Tillman a la cabeza, enfocaban como un curso repulsivo la incorporación a la sociedad estadounidense de otras razas y culturas que ellos juzgaban inferiores.

McKinley estaba en una encrucijada. Compelido por una extensa zona de la población que demandaba el reconocimiento de la beligerancia y el derecho de Cuba a su independencia, en su mensaje al Congreso del 5 de diciembre de 1897 había negado que pensarán anexarse la Isla por la fuerza: “Esto, según nuestro código

de moralidad, sería una agresión criminal”, sentenció entonces; empero, ¿en el nuevo contexto podía aplicarse la misma regla a Filipinas?

El Departamento de Marina subrayaba la importancia de ese territorio y advertía sobre el peligro de que fuera ocupado por Alemania o Japón; al tiempo que Whitelaw Reid, uno de los plenipotenciarios que negociaba desde el 1<sup>o</sup>. de octubre en París la paz con España, insistía en que su dominio convertiría “[...] el océano Pacífico en un lago norteamericano”. La prensa francesa captó la jugada; el 30 de noviembre, *Le Temps* lo reveló en sus páginas:

De las últimas noticias que tenemos a la mano, se deduce que los americanos están atacados de fiebre territorial. ¿Dónde acabará todo esto? ¿Si los americanos se proponen mezclarse en Asia, que impedimento hay que les prohíba mezclarse en el África? En nuestra opinión las potencias cometieron un error irreparable cuando se negaron a evitar la guerra ibero-americana.<sup>15</sup>

McKinley vaciló hasta apreciar que la mayoría de los votantes favorecía la expansión; luego le buscó un sentido moral a la rapiña:

Una noche —relató a un influyente grupo de ministros metodistas a los que recibió en la Casa Blanca— me hice estas reflexiones: primera, que no podíamos traspasarlas a Francia o Alemania, nuestras rivales comerciales en Oriente, lo cual constituiría un descrédito y un mal negocio; segunda, que no po-

<sup>15</sup> Enrique Mendoza y Vizcaíno: *Historia de la guerra hispano-americana*, A. Barral y Compañía editores, México, D. F., 1902, p. 220.

díamos devolverlas a España, pues esto sería cobarde y deshonesto; tercero, que no podíamos abandonarlas a sí mismas, ya que no estaban preparadas para gobernarse y pronto caerían en la anarquía y el desorden, en peores condiciones que bajo la dominación española; y cuarta, que no había más remedio que tomarlas todas y educar a los filipinos y cristianizarlos.<sup>16</sup>

En Washington, los comisionados cubanos fueron recibidos por legisladores, funcionarios del poder ejecutivo y hombres de negocios; Nelson A. Miles, comandante general del Ejército, les ofreció un banquete. Todos les dispensaron un trato evasivo, protocolar. Nadie les habló en términos concretos acerca de cuándo se retirarían las tropas de Cuba. Los plenipotenciarios cifraban sus esperanzas en el encuentro que sostendrían en la Casa Blanca, cuando en su mensaje anual al Congreso, el 5 de diciembre, McKinley definió la proyección: “Se mantendrá el Gobierno militar hasta que haya una tranquilidad completa en la Isla y se haya instaurado un Gobierno estable”; luego instruyó al Departamento de Guerra reforzar la ocupación. El *Standard*, de Londres, describió la política de la administración estadounidense en una frase: “[...] el día de la emancipación del tutelaje militar puede ser pospuesto indefinidamente”.<sup>17</sup>

Un frío penetrante acompañó el encuentro en el Despacho Oval; la salud de Calixto García se esfumaba entre el húmedo invierno y la tristeza por el fracaso de la misión. A solicitud de los cubanos, participó Horatio S. Rubens. McKinley fue cortés, no ig-

noraba la indignación que había provocado en Cuba el agravio de Shafter contra Calixto. Los comisionados se esforzaron por descifrar qué secreto se escondía detrás de esos ojos de águila y de aquella frente surcada por arrugas móviles.

En la medida en que transcurría la entrevista, la expresión del presidente empezó a helarse hasta tornarse inescrutable. Parecía una esfinge; no tenía de qué preocuparse: la Asamblea confiaba en el gobierno de Estados Unidos y estaba en disposición de licenciar al Ejército Libertador, cuyos combatientes vivían “[...] por causa de la prolongada duración y el carácter devastador de la lucha que sostuvieron contra España, reducidos a la más extrema indigencia [...]”. No habían procedido aún, porque era tan absoluta la carencia de lo más indispensable entre la mayoría de sus combatientes, que un decreto “[...] que, sin recursos de ninguna especie, los lanzara a los azares de nueva estrechísima existencia [...] hubiera ocasionado [...] intensa perturbación en el país [...]”.<sup>18</sup>

No pretendían solo aliviar la mísera condición de las fuerzas insurrectas, también aspiraban “[...] a prevenir futuros trastornos y, tal vez, graves desórdenes que prolongarían indefinidamente, con la intranquilidad y la desconfianza, la ocupación militar de la Isla por las fuerzas americanas, con el único vitando resultado de retardar la realización de nuestras más legítimas y más puras aspiraciones”.

<sup>16</sup> Samuel E. Morinson, Henry S. Commager y William E. Leuchtenburg: ob. cit., p. 600.

<sup>17</sup> Philip Foner: ob. cit., vol. II, p. 74.

<sup>18</sup> Joaquín Llaverías y Emeterio Santovenia: ob. cit., vol. v, pp. 149-151.

Un préstamo de dinero por parte del gobierno de Estados Unidos “[...] debía considerarse como una trascendental y beneficiosa medida política y aún económica [...]”. Dado el carácter de los cubanos, si quienes militaban en las filas libertadoras llegaran al extremo de la violencia, “[...] tendrían la simpatía y el apoyo moral del resto de la población, lo que probablemente no aconteciera si procediéndose con previsión, sabiduría y justicia, se les proveyera de los medios adecuados para comenzar sin desaliento una nueva vida de paz y trabajo”.<sup>19</sup>

McKinley le preguntó a Calixto cuánto dinero necesitaban para disolver el Ejército Libertador: tres millones —le respondió este—, a razón de cien pesos per cápita como ayuda a los combatientes, que él calculaba en treinta mil. Manuel Sanguily, quien parecía estar siempre indignado, los interrumpió para demandar diez millones de los ingresos de Aduana o de otras rentas de Cuba, en concepto de pago por haberes atrasados. Poco acostumbrado a que le importunaran en público, Calixto dividió el salón en dos con su mirada. McKinley se pronunció por su fórmula y, ante la insistencia de Sanguily, negó el fondo solicitado como pago al ejército mambí, porque hubiera implicado reconocer la validez de actos realizados por el gobierno de la República en Armas y ello entraba en contradicción con la política de su administración. Y tras poco más de hora y media, dio por

concluida la conferencia con una frase lapidaria: “De lo que veo, el general García no está de acuerdo con usted”.<sup>20</sup>

Este espectáculo en la Casa Blanca resultó funesto. A Calixto García le preocupaba que la reclamación de una suma elevada se convirtiera en “[...] un peligro a la pronta, si no a la definitiva, independencia de la Isla”. En el resto de los comisionados pesaba el interés de cobrar un salario por la participación en la guerra a modo de compensación; aunque se dijera que perseguían el reconocimiento de Estados Unidos, un absurdo después de tantas concesiones. Horatio S. Rubens narró que eran tan diferentes los intereses de dichos comisionados, que les fue “[...] imposible desarrollar un programa uniforme”.<sup>21</sup>

Grande fue el desengaño de los comisionados. Luego los recibió el secretario del Departamento del Tesoro, Lyman J. Gage —autor de un proyecto de orden dirigido a rebajar las tarifas arancelarias cubanas a los productos y buques estadounidenses, en muchos casos de hasta el 70 %, sin compensación para las exportaciones de la Isla, afectadas por los gravámenes monopólicos que fijó Estados Unidos durante su guerra comercial contra España para los mercados de la mayor de las Antillas—. Según Gage, “[...] si bien era verdad que podía el Gobierno americano modificar, y había modificado, las tarifas cubanas, no le era dable, sin embargo, introducir ninguna reforma en sus tarifas nacionales, por ser estas generales para el mundo entero, sin diferencias en favor de nadie [...]”. Y adelantó la solución: si Cuba elegía la “[...] anexión a los Estados Unidos, entonces sus tarifas serían las mismas de la Unión [...]”.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> Horatio Rubens: *ob. cit.*, p. 341.

<sup>21</sup> *Ibidem.*

<sup>22</sup> Joaquín Llaverías y Emeterio Santovenia: *ob. cit.*, vol. v, p. 43.

La suerte estaba echada y no había marcha atrás, los plenipotenciarios de los gobiernos de Estados Unidos y España que discutían en Francia las condiciones de la rendición hispana ya habían culminado las deliberaciones y mientras, nada se sabía en Cuba al respecto.

El 10 de diciembre de 1898, París se aprestaba a celebrar el advenimiento del año con que finalizaba el siglo XIX y constituía un hervidero en el que todo convergía hacia el propósito de deslumbrar al mundo durante la Exposición Universal de 1900. Era sábado y los franceses disfrutaban su retiro de fin de semana... Mientras en el número 37 del quaid'Orsay, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Estados Unidos y España negociaban la paz. A las 9:15 p.m., en torno a la mesa de un ostentoso salón con vista al río Sena, se cerró el trato que puso fin a la primera guerra imperialista de los tiempos modernos. Esa noche hicieron catarsis las tensiones arrastradas desde que, el 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes diera el grito de “¡Independencia o Muerte!” y terminó de quebrarse la retórica del “honor patrio” derrochada en cada multitudinaria despedida con cantos de exaltación heroica a los soldados que partían a combatir hasta “el último hombre y la última peseta” del desvalijado erario cubano por una España iracunda, que intentaba retrotraer el tiempo a la ya lejana época en que gobernó sin sobresaltos a la “siempre fiel isla de Cuba”. En la *Villelumière*, el entonces infante Alfonso XIII —bajo la tutela de su madre, la checa María Cristina de Habsburgo-Lorena— entregó sus posesiones en América, la isla de Guam y el archipiélago de Fi-

lipinas, últimas reliquias de un reino en el que cuatro siglos atrás nunca se ponía el sol. Estados Unidos quedó convertido en potencia mundial con un imperio en ultramar.

España cedió todo derecho de propiedad y soberanía sobre Cuba a favor de Estados Unidos, quien asumió el compromiso de ocuparla con carácter temporal. La paz dejó en un limbo legal —supeditada a las leyes estadounidenses— la independencia cubana, tema cardinal que ni siquiera fue mencionado en la Ciudad Luz, adonde tampoco fue invitado ningún representante de la República en Armas. Anulado el triunfo cubano y legitimada la ocupación de la Isla, solo restaba continuar el plan diseñado para someter el país a la dominación yanqui, ya fuera mediante la anexión o a través de instrumentos económicos y políticos que garantizaran su control efectivo. Al hacer un balance, Henry C. Lodge escribió que, pese a su corta duración, la guerra tuvo un alcance esencial, concienzudamente calculado:

Por espacio de trescientos años se ha estado presenciando en el mundo, el conflicto [...] entre la gente que habla inglés, por un lado, y los franceses y los españoles por el otro, con respecto a la dominación de América. Francia cayó [...] en 1760, y ahora, en 1898, desapareció por completo el vestigio que quedaba del poder español en el Nuevo Mundo. Semejante resultado era inevitable. La gente que habla inglés posee ya, por lo menos, la mitad de la América, y ha cerrado la otra mitad y las grandes islas del mar de las Antillas a toda otra dominación [...]. Tal fue, y no otro,

el objeto inmediato, y el propósito real de la guerra [...].

Cuando el toque de llamada para la guerra resonó en el país, el pueblo americano percibió [...] que había fundado un imperio [...] que se hallaba en posesión de uno de los dos lados del Pacífico, que no podía ser indiferente por más tiempo a la suerte del otro, en el remoto Oriente. La culminación del movimiento de anexión de Hawai, en el mismo año que presencié la guerra con España, no fue un mero accidente. Todo vino del instinto de raza, que si se detuvo en California fue solo para pensar con mayor detenimiento que debía seguir su marcha rumbo al Oriente, y que los americanos y nadie más que ellos deben ser dueños de los caminos del Pacífico.<sup>23</sup>

Mientras en París se brindaba, en Washington un violento dolor derribó a Calixto García al intentar levantarse de su cama; el médico diagnosticó bronconeumonía y le susurró a Sanguily que todo estaba perdido. Los cambios bruscos de temperatura lo habían acatarrado y, en vez de recogerse en su tibia habitación del hotel

<sup>23</sup> José Ignacio Rodríguez: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, Imprenta La propaganda literaria, La Habana, 1900, pp. 423-425.

<sup>24</sup> Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, t. III, Jesús Montero Editor, La Habana, 1941, p. 65.



Raleigh, como le aconsejaron, no paró de mojarse y de cometer disparates hasta que arreciaron la tos y la fiebre. El general avizoró antes de su partida de Cuba que sus añosos pulmones colapsarían ante el húmedo invierno de Washington, pero frente el peligro que acechaba a la patria resolvió encarar su destino. Poco a poco sus defensas se desvanecieron y el corazón comenzó a fallar. Al amanecer del 11 de diciembre apenas hablaba y permaneció casi todo el día en un profundo sopor; nevaba sobre el crepúsculo, cuando exhaló su último suspiro.

A Cuba llegaron estas dos trágicas noticias casi en paralelo, presagio del drama que embargaría sus destinos en lo adelante. Se había cumplido la profecía martiana: “Y una vez en Cuba los Estados Unidos, ¿quién los saca de ella?”,<sup>24</sup> interrogante que no encontraría respuesta hasta 60 años después.



# ¿Misterioso destino el de los generales cubanos?

Roberto Pérez Rivero

HISTORIADOR



Arribar a los 150 años del inicio de las guerras de independencia en Cuba motiva numerosos análisis y meditaciones, uno de ellos tiene que ver con determinada y peculiar práctica que se fraguó en los jefes militares cubanos durante la Guerra de los Diez Años y que ha perdurado hasta el presente.

La muerte gloriosa de oficiales, jefes y hombres imprescindibles en la historia de Cuba ha sido frecuente. El pesar, el inmenso dolor por la pérdida del jefe más querido o del amigo del alma, la pena por no poder salvarlo o recuperar sus restos ha ocurrido más de una vez. En nuestras guerras por la independencia del colonialismo español en el siglo XIX,<sup>1</sup> en la Guerra de Liberación Nacional, en la defensa de la patria socialista y en el cumplimiento de las misiones internacionalistas en la esfera militar ha sido elevado el número de jefes importantes y oficiales, en general, que ofrendaron sus vidas en significativas batallas o en simples combates y escaramuzas.<sup>2</sup>

Valorar el significado de la caída en combate de los principales jefes del Ejército Libertador y lo que ello ha legado a las sucesivas generaciones de

jefes militares cubanos, adquiere importancia a partir de los debates historiográficos actuales. Una tendencia historiográfica busca las causas de la caída en combate de hombres como Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Ignacio Agramonte Loynaz, José Martí Pérez y Antonio Maceo Grajales en problemas personales, rencillas, contradicciones, abandonos, errores y otros desaciertos. Por ello, el propósito de este artículo es ofrecer a los lectores reflexiones sobre lo que significó que hombres de esa talla perdieran —entregaran— sus vidas de la manera en que lo hicieron. La idea no es hacer una reconstrucción de San Lorenzo, Jimaguayú, Dos Ríos

<sup>1</sup> En la batalla de Las Guásimas por ejemplo, el 23 % de las bajas —casi la cuarta parte— fueron oficiales.

<sup>2</sup> Se habla de la elevada cifra de oficiales caídos en comparación con la cantidad general de bajas ocurridas en acciones combativas, porque estas últimas en la historia militar cubana no han sido realmente numerosas. Como norma, los cubanos han tratado de alcanzar sus propósitos en las contiendas bélicas con el menor número de bajas posibles, por razones objetivas y subjetivas también.

o San Pedro: la intención es arribar a una conclusión del lugar que en la historia de Cuba ha ocupado la muerte de varias de sus figuras principales, caída ocurrida precisamente en combate.

Los adalides más importantes de nuestras guerras de independencia fueron Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí. De los cinco, cuatro cayeron en combate.

Si nos referimos estrictamente al mando militar, los jefes más capaces y completos fueron Gómez, Maceo y Agramonte, los dos últimos caídos en combate.

¿Es casual? ¿Acaso una rareza o resulta una tendencia?

En nuestras contiendas libertarias del siglo XIX, fue grande el número de jefes importantes y oficiales en general que murieron en campaña. Tal realidad se puede constatar mediante la revisión del tomo I del *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*,<sup>3</sup> obra que contiene 715 fichas biográficas de generales, coroneles y otros oficiales de las guerras de independencia que ocuparon cargos de jefe de regimiento (equivalentes) y superiores desde 1868 hasta 1898, también aparecen otras figuras significativas aunque no tuvieron tales grados o cargos. Un examen de cada una de esas semblanzas realizado con la intención enunciada en este texto permitió elaborar la siguiente tabla:

Grado militar	Cantidad estudiada	Muertos en campaña			Observaciones
		Caídos en combate	Detenidos y ejecutados	Total	
Precursores	21	1	5	6	—
Mayor general	54	12	4	16	Casi uno de cada tres
General de división	33	—	1	1	—
General de brigada	133	24	14	38	Casi uno de cada tres
Coronel	364	45	13	58	Casi uno de cada seis
Teniente coronel	63	9	5	14	Casi uno de cada cuatro
Capitán de fragata	1	1	—	1	—
Comandante	14	4	—	4	—
Capitán	11	2	—	2	—
Soldado	2	—	—	—	—
Sin precisar	11	1	1	2	—
Civiles	8	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>715</b>	<b>99</b>	<b>43</b>	<b>142</b>	<b>Uno de cada cinco</b>

<sup>3</sup> Centro de Estudios Militares de las FAR: *Diccionario enciclopédico de historia militar de Cuba*, t. 1, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001.

Esos datos no incluyen:

- Los casos en que no se especifica la forma de la muerte.
- Los que no murieron en acciones combativas, pero sí recibieron varias o numerosas heridas.
- Los que murieron por enfermedades contraídas en campaña.

Quizás las bajas de tantos oficiales y jefes, entre ellas las de líderes como los ya mencionados; las de mayores generales como José Maceo Grajales, Francisco Adolfo, *Flor Crombet* Tejera, Julio Grave de Peralta Zayas-Bazán, Serafín Sánchez Valdivia, Manuel Boza Agramonte, Francisco Borrero Lavadí y otros; las de generales de brigada como Gregorio Benítez Pérez, Ángel del Castillo Agramonte, Honorato del Castillo Cancio, Adolfo Laureano del Castillo Sánchez, Ángel Guerra Porro y Juan Bruno Zayas Alfonso y más, hasta pasar la cifra de cincuenta generales caídos en combate o detenidos y ejecutados, motivaron en su momento, a diferentes autores expresarse con pesimismo y severa crítica sobre la caída en combate del mayor general Ignacio Agramonte:

Muerte gloriosa, pero sombría, que llega en el momento en que el general abandona su puesto para ocupar el de soldado<sup>4</sup>

[...] la inesperada y hasta imprudente muerte de Agramonte, [él] no debió dejarse llevar de su impetuoso brío de guerrero y entrar en la acción de Jimaguayú como un simple soldado de fila, puesto que su carácter de Primer Jefe le ordenaba

militarmente lo contrario de lo que desgraciadamente hizo<sup>5</sup>

Los que resistieron las tormentosas épocas pasadas, sin otra esperanza de descanso y de consuelo de una muerte trágica y oscura, entre la angustia y la zozobra, olvidados del mundo u abandonados vergonzosamente por sus mismos hermanos [...]<sup>6</sup>

La inesperada y absurda caída de El Mayor [...].<sup>7</sup>

También existen los juicios que ven el combate de Jimaguayú como una acción de poca importancia, que no fue más que una escaramuza, en la cual no debió morir el destacado jefe militar camagüeyano:

<sup>4</sup> Juan J. E. Casaus: *Vida de Ignacio Agramonte*, Imprenta Ramentol, Camagüey, 1937, p. 229.

<sup>5</sup> Serafín Sánchez: "Acción de Jimaguayú y muerte del Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz el día 11 de mayo de 1873", en Juan Jiménez Pastrana: *Ignacio Agramonte. Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 275.

<sup>6</sup> Manuel Sanguily, en ocasión del primer aniversario de la caída de Agramonte en combate, publicado en el Boletín de la Guerra, Apud. Luis Lagomasino: "Retazos de la Historia Patria. Muerte del Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz en el potrero Jimaguayú. Mayo 11 de 1873", *La Tarde*, 11 de mayo de 1923, en Archivo Histórico Provincial de Camagüey, Juárez Cano, carpeta 29, ff. 97 y 106.

<sup>7</sup> Centro de Estudios Militares de las FAR: *Historia militar de Cuba*, Primera Parte, t. 2, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2004, p. 275.



Muertes de Agramonte y Céspedes. Bajorrelieves del escultor Juan José Sicre en el Panteón de los Veteranos de la Necrópolis Cristóbal Colón en La Habana

¡Misterioso destino el de los generales cubanos! ¡Casi todos cayeron en acciones que han sido poco más que escaramuzas!;<sup>8</sup>

De un modo extraordinario cayó Agramonte en una emboscada y en una acción sin importancia, cuando parecía que debía caer en alguna carga importante, en las que con frecuencia arriesgaba la vida, y de un modo también extraordinario cayó su cadáver en poder de los enemigos, cuando los cubanos dejaron el campo después de registrarlo estando en él su cuerpo inanimado;<sup>9</sup>

[...] no hubo tal combate mas que una simple escaramuza.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Ramón Roa: “11 de mayo. Muerte de Ignacio Agramonte”, en Juan Jiménez Pastrana: ob. cit., p. 279.

<sup>9</sup> Eugenio Betancourt Agramonte: *Ignacio Agramonte y la Revolución Cubana*, Imprenta Dorrbecker, La Habana, 1928, p. 283.

<sup>10</sup> Luis Lagomasino: “Retazos de la Historia Patria...”, *La Tarde*, 11 de mayo de 1923, recorte en AHPC, Juárez Cano, carpeta 29, f. 97.

La muerte de Agramonte, y también la de Céspedes, Martí y Maceo, forman parte de una tendencia, no son hechos aislados; pero, de igual modo es cierto que tales acontecimientos ocurrieron en circunstancias realmente dolorosas.

Los restos de los tres primeros cayeron en manos del enemigo, sus cuerpos fueron exhibidos como trofeos de guerra, y el de Ignacio Agramonte vejado y “desaparecido”. Si realmente hubo un caso de abandono, fue el de Céspedes, desprotegido desde mucho antes de su caída. Ello no desconoce que Martí avanzó al combate solo con la compañía de Ángel de la Guardia, y que Maceo cayó en San Pedro sin el acompañamiento de los jefes de la invasión y su escolta.

Tampoco se debe desconocer que sus desapariciones físicas causaron impactos colosales. Con la caída de Agramonte desapareció el más vigoroso sucesor de las ideas de Céspedes. La ulterior deposición del Padre de la Patria y su consiguiente caída en combate fue el principio del fin en la Guerra del 68. Y, en la Guerra de 1895, la República en Armas volvería a cometer los errores del pasado. La pér-

dida del Titán de Bronce fue un golpe terrible.<sup>11</sup>

Todo ello es cierto, pero ninguna de esas muertes fue un error. Los errores los cometían otros, los que no supieron o no pudieron comprender las prioridades de cada momento.

Ni Jimaguayú ni San Lorenzo, ni Dos Ríos o San Pedro fueron grandes batallas. Tampoco se puede decir que casi todas fueron escaramuzas sin importancia, como si no fuera digno morir en ellas. En la guerra cualquiera puede encontrar la muerte en cualquier momento, en la más grandiosa operación o en la más sencilla acción combativa, el más simple soldado o el oficial de más alta graduación. Sobre todo si se trata de uno cubano. ¿Por qué? Existen varias razones, pero hay una fundamental:

los cubanos han tenido que enfrentar en sus luchas a enemigos siempre muy superiores en fuerzas y medios. Uno de los principales resortes que ha compensado tales diferencias ha sido la supremacía del factor moral, el lugar relevante que han ocupado las ideas en la lucha contra los enemigos de la patria. Componente básico de esa influencia moral ha sido el ejemplo personal de los jefes y oficiales del Ejército Libertador, el Ejército Rebelde, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y los líderes en general de nuestro pueblo en los diferentes momentos de su historia combativa.

<sup>11</sup> Ernesto Limia Díaz: *Cuba Libre. La utopía secuestrada*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2015.



Muerte de José Martí. Óleo de Esteban Valderrama

Ello quiere decir que la caída en combate de grandes hombres y jefes cubanos ha estado condicionada más por esa circunstancia que por la imprudencia, el abandono, los errores o los misterios. Los que han regado con su sangre el suelo de la patria han estado convencidos de las razones, la posibilidad e incluso la necesidad de la muerte.

El deber de guiar a sus subordinados con el ejemplo y el patriotismo sincero, llevaron a Céspedes, Agramonte, Maceo y al propio Martí a combatir como lo hicieron y a morir en circunstancias similares, por citar solo algunos de los casos más relevantes. Sobre estas muertes existen diferentes versiones, incógnitas y discrepancias; en ello ha influido también la carencia de testimonios fehacientes. Pero, por encima de todo, ha prevalecido el consenso en cuanto a que ellos nos enseñaron cómo vivir y cómo morir por la patria; que morir así es continuar viviendo y dando luz de aurora.

Enjuiciar los resultados de un combate, sin haber estado en él, juzgar la capacidad de alguien que cayó alcanzado por una bala que nadie pudo ver mientras volaba; repudiar la confusión, el pesar y el desconcierto que sintió cualquier bravo guerrero, probado en mil batallas, ante la caída inesperada del jefe idolatrado, sin haberlo vivido en carne propia, puede obstruir la cabal comprensión de un asunto tan delicado.

¿Cuántas veces Máximo Gómez no entró en la caballería enemiga como uno más de sus valientes soldados? Muchas. Sin embargo, no cayó y apenas recibió dos heridas en sus muchos años de guerra; la suerte lo acompañó. La casualidad en la guerra está tan presente como la necesidad.

Por su parte, Ignacio Agramonte, ni en el rescate de Sanguily ni en el Cocal del Olimpo, ni en muchos otros combates se ubicó con su caballo en una altura dominante del terreno a observar lo que sucedía y dirigir las acciones, protegido por una escolta y un estado mayor, utilizando enlaces para enviarlos a la primera línea de combate a comunicar las órdenes. Todo lo contrario, con frecuencia estaba entre los primeros que se lanzaban a chocar con el enemigo, en arranques y pujantes acometidas.

Tal manera de proceder en los combates caracterizó a la mayoría

de los jefes del Ejército Libertador en los diferentes niveles de mando. Actuar así, no era conducta de temerarios irresponsables, sino la de dignos cubanos que acudieron a la guerra como la alternativa extrema para liberar a su patria, que lo entregaban todo para servirla, pero que también soñaban con regresar a sus terruños y familias al concluir la contienda bélica.

El ejemplo de Agramonte es evidente. En la última carta que su compañera Amalia Simoni Argilagos le escribió —nunca recibida por el héroe— ella le pedía:

*El deber de guiar a sus subordinados con el ejemplo y el patriotismo sincero, llevaron a Céspedes, Agramonte, Maceo y al propio Martí a combatir como lo hicieron y a morir en circunstancias similares...*



Muerte de Antonio Maceo. Óleo de Armando García Menocal

Cuantos vienen de Cuba Libre y cuantos de ella escriben aseguran que te expones demasiado y que tu arrojo es ya desmedido.

Zambrana dice que con pesar cree “que no verás el fin de la revolución”. [...] Yo te ruego, Ignacio idolatrado [...] que no te batas con esa desesperación [...] por interés de Cuba debes ser más prudente, exponer menos un brazo y una inteligencia de que necesita tanto. Por Cuba, Ignacio mío, por ella también te ruego que te cuides más.<sup>12</sup>

Por eso se cuidaba, hasta donde el deber se lo permitía y así se lo hizo saber a su entrañable Amalia: “No tengas cuidado por mí: fuera de los combates, donde hago lo que es mi deber hacer, me cuido bastante [...]”.<sup>13</sup>

Agramonte, Céspedes, Martí y Maceo estuvieron a la altura de los más valientes y preclaros jefes cubanos de su tiempo, supieron guiar y enseñar con su ejemplo.

No se debe pensar que en sus últimos combates anduvieran errados. Aunque también es sabido que cualquiera puede cometer errores. Lo más importante es considerar que para ellos estaba bien claro que el peligro de dar la vida por su país y su deber era una realidad de cada combate.

<sup>12</sup> Eugenio Betancourt Agramonte: *Ignacio Agramonte y la revolución cubana*, Imprenta Dorrbecker, La Habana, 1928, p. 515.

<sup>13</sup> Carta a Amalia Simoni del 1.º de abril de 1871, en Juan Jiménez Pastrana: *Ignacio Agramonte. Documentos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 257.

En torno a cada caso se han tejido especulaciones y versiones disímiles. Ha predominado la intención de buscar y encontrar “errores”. Sin embargo, sus muertes, a pesar de las violentas y negativas consecuencias, son un legado para el pueblo cubano y, en especial, para sus jefes militares.

Así ocurrió durante la Guerra de Liberación Nacional [1956-1958]. Aunque el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz señaló en reiteradas ocasiones que durante la guerra se preocupó por preservar en lo posible la vida de los jefes más valiosos, sobre todo de aquellos que tenían proyección estratégica de su pensamiento, también argumentó que los jefes lo eran porque:

Todos, todos los jefes, los que estaban ahí, los que viven y los que murieron, por supuesto, como es el caso de Camilo y el Che, u otros que cayeron antes de terminar la guerra; pero todos los jefes destacados en la lucha revolucionaria, todos, se ganaron con sus méritos, su comportamiento y su lucha el cargo que ocuparon antes o después en la Revolución.<sup>14</sup>

Prueba del lugar que ocuparon los jefes rebeldes en los combates, es este

<sup>14</sup> Fidel Castro: FAR. *Baluate Inconmovible de la Revolución Cubana. Entrevista concedida a Martha Moreno de la Televisión Cubana, con motivo del 40 aniversario del desembarco del Granma. 2 de diciembre de 1996*, Editora Política, La Habana, 1996, pp. 14-15.

<sup>15</sup> Informe del Comandante en Jefe Fidel Castro acerca de la Ofensiva Final de la Tiranía, en Gálvez William: *Camilo. Señor de la Vanguardia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, p. 185.

fragmento del informe de Fidel acerca de la ofensiva final de la tiranía:

Las fuerzas rebeldes sufrieron un total de 27 muertos y medio centenar de heridos, algunos de los cuales murieron y están incluidos en la cifra de muertos señalada, entre los que se encuentran un comandante rebelde, René Ramos “Daniel”, 4 capitanes: Ramón Paz, Andrés Cuevas, Angelito Verdecia y Geonel Rodríguez, cada uno de los cuales escribió páginas de heroísmo que la historia no olvidará. Este número elevado de Oficiales caídos revela el profundo sentido que del deber tienen los Oficiales rebeldes, combatiendo en primera línea en los puestos de mayor peligro.<sup>15</sup>

El propio Comandante en Jefe siempre estuvo en la primera línea de fuego, desde los primeros combates en que participó. Prueba de su valor personal y actitud en las acciones combativas lo es la carta que le remitieron cuarenta de sus hermanos de lucha, entre ellos Ernesto *Che* Guevara de la Serna, Juan Almeida Bosque, Celia Sánchez Manduley, Raúl Castro Ruz y Camilo Cienfuegos Gorriarán pidiéndole que cuidara más su vida:

Bloque Sierra Maestra, 19 de febrero de 1958.

Sr. Comandante  
Dr. Fidel Castro

Compañero:

Debido a la urgente necesidad y presionado por las circunstancias que imperan, la oficialidad así como todo el personal responsable que milita en nuestras filas, quiere

hacer llegar a usted el sentido de apreciación que tiene la tropa respecto a su concurrencia al área de combate.

Rogamos deponga esa actitud siempre asumida por usted, que inconscientemente pone en peligro el éxito bueno de nuestra lucha armada y más que nada llevar a su meta la verdadera Revolución.<sup>16</sup>



Fidel en el segundo combate de Pino del Agua, febrero de 1958

Esa disposición de combatir junto a los suyos lo acompañó toda su vida. Lo mismo ha ocurrido con el general de ejército Raúl Castro Ruz. En los días de combate de la Guerra de Liberación Nacional, el comandante Raúl, incluso siendo jefe del Segundo Frente Oriental Frank País, demostraba constantemente su arrojo y valentía. El comandante Demetrio Montseny, Villa, expresó al respecto: “Prácticamente quería estar en todos los lugares a la vez. Siempre estaba en la línea de fuego. Al punto que llegamos a temer por su vida y más de una vez le pedimos que se cuidara”.<sup>17</sup>

Los principales jefes del este frente enviaron a Raúl una misiva similar a la de Fidel antes citada:

Bloque 18 de abril de 1958.

Sr. Raúl Castro Ruz.

Comandante-Jefe de la Columna No. 6 “Frank País”  
Segundo Frente-Zona Norte.

Querido Jefe y compañero:

Los que suscriben, velando tan sólo porque los valores que necesitamos para consolidar la Revolución, una vez que derroquemos al tirano, no perezcan en esta lucha a muerte que contra el mismo sostenemos, nos vemos obligados a dirigirnos a usted para darle a conocer nuestra profunda preocupación de

verlo interviniendo en escaramuzas, arrojando a diario peligros innecesarios para vuestra alta jerarquía y ello se lo llegamos a decir pensando que como dijo el Apóstol Martí, la palabra es para decir la verdad y no para encubrirla [...].<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Ernesto Che Guevara: *Pasajes de la guerra revolucionaria*, Edición anotada, Editora Política, La Habana, 2000, p. 234.

<sup>17</sup> Comisión de Historia Columna 20 Gustavo Fraga: *En la línea de fuego*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1998, p. 81.

<sup>18</sup> *Ibidem*: p. 157.

Con frecuencia los jefes cubanos han “abandonado” el puesto de general para ocupar el de soldado. ¿A quién se le asigna el puesto de artillero en un tanque? Habitualmente a un soldado; sin embargo, ese lugar fue ocupado por Fidel durante la batalla de Playa Girón. El pueblo de Cuba se enorgullece de ello, las fotos de Fidel junto a los tanques en las arenas de Girón son símbolo de esa victoria frente el imperialismo norteamericano; no se consideran una prueba del abandono de las responsabilidades y el lugar que debió ocupar en la acción bélica el máximo líder de la revolución cubana, pues no lo fue.

<sup>19</sup> José Martí: “Discurso en conmemoración del 27 de noviembre de 1871, en Tampa”, 27 de noviembre de 1871, en *Obras completas*, t. 4, Centro de Estudios Martianos, colección digital, La Habana, 2007, p. 283.

<sup>20</sup> \_\_\_\_\_: “La vuelta de los héroes de la *Jeanette*”, en ob. cit., t.10, p. 24.

<sup>21</sup> \_\_\_\_\_: “Carta al presidente del Cuerpo de Consejo de Jamaica”, en ob. cit., t. 2, p. 43.

<sup>22</sup> \_\_\_\_\_: “Discurso en conmemoración del 10 de Octubre de 1868, en Hardman Hall, Nueva York, 10 de Octubre de 1890, en ob. cit., t. 4, p. 252.

Más recientemente, lo sucedido en el cumplimiento de la misión internacionalista en la República Popular de Angola no fue diferente. En más de 15 años de misión perdieron la vida más de dos mil cubanos, de ellos, uno de cada cinco era oficial. La media en otros conflictos es de uno de cada diez o doce.

Lo examinado en este ensayo evidencia que, en la historia de Cuba, la caída en combate de sus jefes militares ha sido una línea de conducta y confirmación de las ideas de nuestro Héroe Nacional José Martí:

Otros lamentan la muerte necesaria: yo creo en ella como la almohada, y la levadura, y el triunfo de la vida.<sup>19</sup>

Morir es lo mismo que vivir y mejor, si se ha hecho ya lo que se debe.<sup>20</sup>

Todo debe sacrificarlo a Cuba un patriota sincero, —hasta la gloria de caer defendiéndola ante el enemigo.<sup>21</sup>

¡La razón, si quiere guiar; tiene que entrar en la caballería! y morir, para que la respeten los que saben morir.<sup>22</sup>



# Avatares de la primera emisión postal dedicada a Máximo Gómez<sup>1</sup>

Lucía Caridad Sanz Araujo

PERIODISTA Y ESCRITORA



Esta emisión se llama *Centenario del nacimiento del Generalísimo Máximo Gómez*, comenzó a circular el 18 de noviembre de 1936 y consta de ocho sellos muy buscados por los filatelistas no solo de Cuba.

Sin embargo, cuando se observan con detenimiento sus imágenes y leyendas (textos) surgen muchas dudas, pues rompe por completo con las características de una emisión conmemorativa y ante ello se imponen varias preguntas: ¿Por qué razón solo tres de sus piezas guardan alguna referencia a la vida, obra o legado del patricio cubano-dominicano? ¿Cuáles fueron los criterios de selección de los diseños? ¿A qué se debe la referencia al año 1935, si comenzó a circular al siguiente?

Para dar fundamentada respuesta a las anteriores interrogantes, así como a otras que pudieran asaltar a coleccionistas, historiadores o simples interesados en el tema, resulta imprescindible consultar los abultados expedientes no solo de la citada emisión, sino también los dedicados a la Revolución de 1933 que se conservan en el Museo Postal Cubano José

Luis Guerra Aguiar, sito en la planta baja del Ministerio de Comunicaciones, en La Habana.

La génesis de esa primera emisión referida al estrategia de la batalla de Mal Tiempo<sup>2</sup> se remonta al ya lejano año 1933.

A escasos tres meses del derrocamiento del tirano Gerardo Machado —exactamente el 11 de noviembre— la Secretaría de Comunicaciones de la República de Cuba acordó realizar una emisión postal a fin de conmemorar la revolución.<sup>3</sup> Sin embargo, como el proceso de diseño, realización y

<sup>1</sup> Agradecemos su valiosa colaboración para realizar este trabajo al colectivo del Museo Postal Cubano, en particular a las especialistas Odalys López, Marta Macías y a su directora Evangelina Suárez.

<sup>2</sup> En 1917 apareció un sello con la imagen de Gómez. Véase anexo 2.

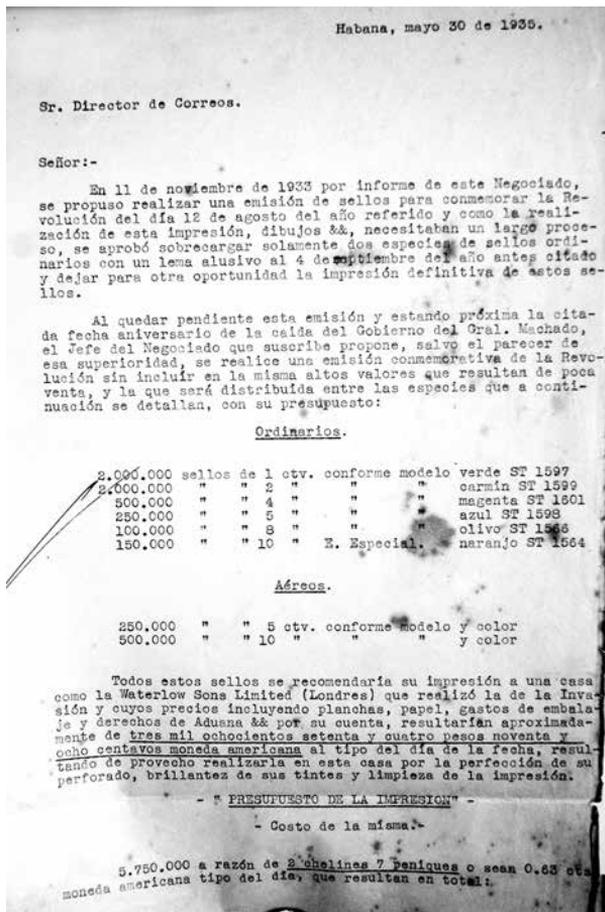
<sup>3</sup> Un pormenorizado análisis puede consultarse en Lucía C. Sanz Araujo: “Emisión postal por la Revolución de 1933. Para anunciar la buena nueva...”, *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*, año 104, no. 2, 2013, pp. 129-140.

posterior impresión requería de un largo periodo de tiempo, se aprobó la sobrecarga de dos sellos ordinarios con un lema alusivo: “Gobierno Revolucionario 4-9-1933”, la cual se agotó rápidamente.

Con posterioridad volvió a retomar-se la idea de una emisión conmemorativa, de ello encontramos constancia en los expedientes. Así, en un memorando, no fechado pero que todo parece indicar corresponde al año 1935, se precisa:

Después de esa fecha no se ha realizado ninguna emisión de sellos que tenga la finalidad que se debió aprovechar para conmemorar la conquista obtenida, cuanto utilizar el entusiasmo despertado en el pueblo cubano por tan fausto acontecimiento, quedando por tanto sin saldar la deuda contraída con la Revolución por haber sido muy pobre el homenaje a la misma rendida con esa sobrecarga, debe aprovecharse aunque algo tardía esa oportunidad, realizando una emisión conmemorativa de sellos, sin incluir en la misma altos valores que son de poca venta.<sup>4</sup>

A renglón seguido se especificaban, de manera minuciosa, los detalles de cada pieza en cuanto a motivos, tiradas y valores faciales, determinando la conveniencia de confeccionar ocho estampillas. Similar solicitud la encontramos, entre otras, en una misiva, fechada el 30 de mayo de 1935, que el jefe del Negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales dirigiera al director de Correos.



<sup>4</sup> Expediente *emisión Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez*, en Museo Postal Cubano.

Misiva del jefe del negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales, Angel Torrademé, al director de correos donde le expone, entre otros aspectos, la conveniencia de confeccionar las piezas en la Waterlow and Sons Limited.  
Fecha del documento: 30 de mayo de 1935



Diseños desechados de la emisión de 1936, algunos de ellos se emplearon con modificaciones. Observe el valor de 3 centavos [imagen del Alma Mater habanera] sustituido luego por el monumento a Máximo Gómez y con otro valor facial

En cuanto a los motivos de las estampillas, se exponía en esa carta —así como en otras contenidas en el expediente— que la de un centavo tendría como dibujo una alegoría referida a paz y trabajo; la de dos centavos, la estatua del Alma Mater de la universidad habanera; la de cuatro centavos, una antorcha; la de cinco centavos, un dibujo referido a la independencia; la de ocho centavos, Mensajera de la Paz; la de diez centavos para el servicio de entrega inmediata, triunfo de la revolución; la de cinco centavos destinada al correo aéreo, una imagen de una descarga eléctrica hendiendo el espacio; en tanto la de diez centavos para el correo aéreo, un ala errante.

Desde los inicios de concebirse la emisión conmemorativa por la Revolución de 1933, las autoridades postales cubanas valoraron la conveniencia

de encargar su confección a la Casa impresora Waterlow and Sons Limited,<sup>5</sup> de Londres, Inglaterra, la cual ya había realizado en ese año *Invasión de oriente a occidente*.

Se exponía a su favor, entre otros elementos, la perfección del perforado de las piezas, brillantez de las tintas y limpieza de la impresión. Sin embargo, en nuestro criterio, además de lo anterior coadyuvaban dos aspectos muy importantes: la gestión de Edgar O. Runken, representante en la Isla de la Waterlow and Sons Limited, y el factor económico.

Al respecto se presentó un análisis en un memorando no fechado que aparece en el expediente de la

<sup>5</sup> Casa impresora de amplia experticia. Grabadores de billetes de banco, bonos y estampillas; imprimían, además, los sellos de correo del gobierno británico.

emisión, y que se conserva en el Museo Postal Cubano. Este evidenció lo siguiente: el costo de producción de 5 750 000 sellos por parte de la firma inglesa ascendería a 3 874 980 dólares, en tanto la Compañía P. Fernández S.A., única casa impresora del país, radicada en La Habana, lo haría por 11 245 000 [7 245 000 por concepto de los sellos, y los restantes cuatro millones por el costo de ocho troqueles]. Evidentemente, las cifras resultaron contundentes.

Una acotación al respecto: los ingleses cotizaron precios aún más bajos que en la emisión dedicada a la invasión, siempre recalcando que “[...] todas las economías posibles serán en beneficio de la República de Cuba”, tal y como aparece en una comunicación de la Waterlow and Sons Limited”.<sup>6</sup>

La firma europea incluía en el ya mencionado precio, además, el empaque [cajas forradas de zinc, alambreadas y selladas] y el flete a La Habana [gastos de muelle en el puerto de embarque]. Como condiciones de pago se establecían sesenta días después del desembarque.

Tal vez ya en este momento usted, con toda razón y lógica, se pregunte qué relación guarda la tan mentada emisión que se solicitaba y deseaba dedicar al triunfo revolucionario de 1933 con la primigenia dedicada a Máximo Gómez, si a ello se añade un hecho sustancial: ninguno de los sellos guarda relación alguna con el adalid nacido en Bani. La respuesta es sencilla: resulta que la primera, de

la cual ya se habían realizado los dibujos, terminó transformándose en la segunda.

A pesar de la diligencia de la casa impresora, por distintas razones, resultó imposible poner en circulación el 12 de agosto de 1935, como se había previsto, la emisión revolucionaria.

Una carta del 9 de octubre de 1935, firmada por el secretario de Estado José. A. Barnet y dirigida al doctor Pelayo Cuervo, secretario de Comunicaciones, planteaba:

Señor Secretario:

El Señor Ministro de la Gran Bretaña me ha hecho entrega del siguiente memorándum.

Se tiene entendido que hay en proyecto una emisión de sellos de correos conmemorativos de la caída del Presidente Machado, y los señores Waterlow, bien conocidos impresores de Londres, están en posesión de dibujos para los sellos.

El trabajo, sin embargo, está sufriendo demora en espera de que aparezca un Decreto-Ley autorizando la emisión de estos sellos. Lo que tengo el honor de trasladar a usted, rogándole se sirva informarme de lo que haya sobre el particular. A fin de dar una respuesta a dicho representante diplomático. Quedo de usted atento amigo y compañero

J. A. BARNET  
Secretario de Estado<sup>7</sup>

Casi un mes más tarde, exactamente el 5 de noviembre, el doctor Cuervo le enviaría una carta al secretario de Estado donde expone, entre otros elementos:

<sup>6</sup> Expediente emisión *Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez*, en Museo Postal Cubano.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

Dificultades inevitables dada la premura con que se trató de realizar esa emisión de sellos, impidieron llevarla a efecto en aquella oportunidad, pero los dibujos para esos sellos con ligeras modificaciones, y manteniendo las cantidades convenidas verbalmente con el representante en esta Capital de la citada Compañía Impresora, habrán de llevarse a efecto en muy breve tiempo, toda vez que por el Decreto-Ley No 363 de fecha 25 de Octubre ppdo., se dispone realizar la emisión conmemorativa de la Inauguración del Monumento al Generalísimo Máximo Gómez en sustitución de la antes citada de la Revolución de 1933 y que ésta se realice en los talleres de la Waterlow & Sons, Limited [...].<sup>8</sup>

Mediante el citado Decreto-Ley, se establecieron diversos cambios tanto en los diseños como en los dibujos de las piezas que habrían de dedicarse a la llamada emisión revolucionaria, con la salvedad del valor de dos centavos (reproduce el monumento situado frente a la bahía habanera) que fue el único suministrado específicamente para la emisión en homenaje a Gómez Báez.

Dos elementos a destacar: tanto en la pieza de cinco centavos como en la de diez centavos para entrega especial fueron sustituidas las figuras revolucionarias iniciales por soldados mambises, de igual manera, se sustituyó el año 1933 por 1935, de todos modos la emisión no se pondría en circulación hasta 1936. A la postre, las piezas emitidas fueron las siguientes:

- 2 millones de sellos ordinarios de 1 centavo, color verde. Alegoría: Paz y trabajo.
- 2 millones de sellos ordinarios de 2 centavos, color carmín. Monumento al Generalísimo.
- 500 000 sellos ordinarios de 4 centavos, color magenta. Alegoría: Antorcha.
- 250 000 sellos ordinarios de 5 centavos, color azul. Alegoría: Independencia.
- 100 000 sellos ordinarios de 8 centavos, color olivo. Alegoría: Mensajera de la Paz.
- 150 000 sellos de 10 centavos, para entrega inmediata, de color naranja rojo. Alegoría: Triunfo de la Revolución.
- 250 000 sellos aéreos de 5 centavos, color violeta. Alegoría: Descarga eléctrica.
- 500 000 sellos aéreos de 10 centavos, color naranja pálido. Alegoría: Ala errante.

Impresos mediante el sistema de fotograbado, sus medidas fueron de 38 mm x 25 mm, en el caso de las piezas apaisadas, y de 25 mm x 35 mm, en las verticales; con dentado 12,5 y papel con filigrana del tipo líneas onduladas. Lamentablemente, al igual que ocurre con muchas otras emisiones de la etapa republicana, se desconoce el nombre del autor o autores de los dibujos y diseños, pues no aparecen consignados en ninguno de los numerosos documentos consultados en esta investigación.

De la importancia ofrecida a esta emisión postal por las autoridades competentes, podríamos citar la difusión

<sup>8</sup> *Ibidem*.

brindada en diversos medios de prensa antes y durante su puesta en circulación. A ello se sumó un volante de propaganda, en español e inglés, contenido de las imágenes a color de los sellos, sus datos técnicos y un breve bosquejo de la vida de Gómez Báez “para que pueda apreciarse toda su grandeza y su intenso y puro amor a nuestra Patria”, rubricado por Rafael Santos Jiménez, secretario de comunicaciones.

Asimismo, en el material citado se expone lo siguiente:

En virtud de que estos sellos no pudieron estar terminados para la fecha en que fue inaugurado el Monumento citado, en mi carácter de Secretario de Comunicaciones, he dispuesto que los mismos se pongan en circulación el 17 de noviembre del año en curso fecha que coincide con la víspera del 1.º Centenario del Nacimiento de tan prestigiosa figura de la Revolución y teniendo en cuenta que el día 18 se ha declarado Fiesta Nacional.

No obstante, en todos los catálogos se consigna como primer día de circulación el 18 de octubre, en tanto los gomígrafos impuestos a la correspondencia exponen:

1er. CENTENARIO  
 MAXIMO GOMEZ BAEZ



Volante filatélico sobre la emisión, realizado por la Secretaría de Comunicaciones [Ministerio], que brinda valiosa información para los coleccionistas y estudiosos

GENERALISIMO E. LIBERTADOR  
 18 NOVIEMBRE 1836-1936  
 PRIMER DÍA

### Quinteto de variedades

Como norma, las emisiones postales son confeccionadas con sumo cuidado; pero a pesar de ello pueden ocurrir problemas durante el proceso productivo que dan como resultado imperfecciones técnicas, las cuales son muy buscadas por los filatelistas, quienes las investigan y analizan, y les dedican un lugar destacado dentro de sus colecciones.



Observe en la cubierta [sobre], a la izquierda, el gomígrafo de primer día

El estudio y localización de variedades —variaciones, cambios—, como se les conoce en el mundo filatélico, se realiza al comparar los ejemplares de una emisión con el denominado sello tipo, pues se consideran variedades todas aquellas diferencias que los sellos de correos y hojas bloque pueden presentar respecto al original o tipo.

¿A qué puede deberse una variedad? Pues a diversas causas: fallas en el entintado, introducción de cuerpos extraños en los moldes, desajuste de los mecanismos perforadores, cambios —a veces muy ligeros y casi imperceptibles— en las tonalidades o matices de color, pequeñas manchas, desplazamiento de colores, desaparición de imágenes, diferentes tipos de papel empleados, desplazamiento

de los centros, puntos o salpicaduras de la tinta... Si la variedad es de tal envergadura o categoría que afecta a un gran número de ejemplares de la tirada, suele considerarse como un nuevo tipo.

En el caso de *Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez*, los especialistas han detectado y descrito cuatro variedades de impresión las cuales se reseñan en los catálogos especializados.

La primera la hallamos en las estampillas con el facial de 1 centavo —de color verde—, donde se aprecia una línea que va desde la casa hasta la cifra 1935, es decir, la leyenda del año. La segunda —en el sello de 2 centavos— consiste en una nube a la derecha del monumento erigido en

honor del Generalísimo. Las restantes se hallan en las piezas de 8 centavos: un punto sobre el ojo de la paloma y un punto sobre el ala izquierda del ave.

Otra variedad, que no hemos visto todavía reflejada en los catálogos, la apreciamos en una exposición filatélica nacional celebrada recientemente en nuestro país: aparece en el sello de

### Centenario del Nacimiento de Máximo Gómez. 1936.



Pruebas de Plancha dentadas con **cambio de color**, taladro de 2 mm y sobrecarga "Waterlow and Sons Ltd. "Specimen" en color negro con sobrecarga vertical y horizontal.



Pruebas de plancha dentadas con cambios de color, sobrecarga horizontal sin taladro y número de control original del diseño.

Variedad de impresión en prueba: Punto sobre la segunda ala.

#### Variedades de Impresión:



Nube a la derecha del monumento. Posición IX-8.

\*Punto sobre el ojo de la paloma. Posición V-10.

Punto sobre el ala izquierda de la paloma. Posición III-3.

5 centavos, de color violeta, destinado al correo aéreo. Se trata de un punto detrás de 5c, es decir, el valor facial, y otro punto entre las palmas situadas a la izquierda de la pieza.

Las variedades de impresión pueden existir tanto en los sellos como en las pruebas de estos. En este último caso resultan raras, pero en la emisión que analizamos se han detectado varias.

### Centenario del Nacimiento de Máximo Gómez. 1936.

Varietades de Impresión: Las variedades de Impresión pueden existir en pruebas y en sellos. En pruebas son bien raras.



Varietad de Impresión en prueba: Raya de la plancha sobre el marco derecho.



Varietad de Impresión en prueba: "Punto después de 5 c y entre las palmas".



Varietad de Impresión en sello: "Punto después de 5 c y entre las palmas".



"Raya horizontal sobre la palabra República de"



Punto debajo de Bl. de la palabra "República"

Línea desde la casa a 1935 Posición X-4.



"Línea desde la casa a 1935" Posición X-4. Poco usual encontrarla en una cubierta.

Hoja de expositor donde se resaltan las variedades

Sin duda, la existencia de variedades brinda un valor agregado a cualquier emisión y son muy buscadas por los filatelistas para incorporarlas a sus colecciones, ello resulta altamente valorado por los jurados en las exposiciones, pues pone de manifiesto el conocimiento del filatelista y su afán investigativo.

Dado el pequeño tamaño, por lo general, de las estampillas, en la gran mayoría de los casos deben emplearse lupas o cuentahilos para apreciar en detalle las variaciones. Otra opción consiste en escanear la pieza y luego

hacer crecer el zoom. Una observación para los expositores: siempre que se incorpora una variedad en una colección temática es obligatorio situar el denominado sello tipo.

Tanto los bocetos aprobados y rechazados como las estampillas, cubiertas [sobres] y otros materiales relacionados con *Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez* pueden apreciarse en la Sala Cuba del Museo Postal Cubano José Luis Guerra Aguiar. De igual manera, se atesoran los prolijos expedientes de tanazarosa emisión.

## Anexo 1

### Datos técnicos de la emisión

**Nombre de la emisión:** *Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez*

**Primer día de circulación:** 18 de noviembre de 1936

**Valores faciales:** 1, 2, 4, 5 y 8 (correo ordinario); 5 y 10 (aéreo) y 10 (entrega inmediata) centavos

**Medidas de las piezas:** 38 mm x 25 mm (apaisados) y 25 mm x 35 mm (verticales)

**Tirada:** 5 750 000

**Casa impresora:** Waterloo and Sons Limited (Londres, Inglaterra)

**Tipo de impresión:** Fotograbado

**Dentado:** 12½

**Filigrana o marca de agua:** Líneas onduladas

## Anexo 2

Que las cifras a veces engañan es una aseveración aplicable ciento por ciento a la presencia del Generalísimo Máximo Gómez Báez en la filatelia cubana. Si bien cuando revisamos los catálogos aparece su figura directa o indirectamente en una veintena de emisiones, lo cierto es que, en su inmensa mayoría, lo encontramos como “acompañante” de piezas dedicadas al Apóstol, en conmemoraciones por la Guerra Necesaria o como parte de la famosa *Patriotas cubanos*, que reflejó, desde inicios de la República, a una pléyade de patricios independentistas.

El sello 177a, existe sin dentar; proceden de hojas de "Pruebas de Plancha". Se han visto sellos usados sin dentar, con toda seguridad procedentes de sellos de las hojas de las libretas de cartero recortadas.

**MUESTRAS**

■ American Bank Note Co. Sobrecargados "SPECIMEN" en color rojo y con pequeño taladro



176MT/179MT Completa ..... \*\* \*

**1907. 1 feb. General Antonio Maceo y Grajales. Dentado 12.**



180 50 c. pizarra y negro ..... \*\* \* 2,70 1,80 2,50



180 50 c. pizarra y negro ..... \* 16,— 45,—



Tira de 3 sellos Bloque de 6 sellos

180 a. borde de hoja con pie de imprenta ..... \* 20,— 80,—

El pie de imprenta se puede encontrar igualmente hacia la parte inferior, en el centro del pliego.

**1910. 1 feb. Patriotas cubanos. Dentado 12. Medida: 181/186 y 188, 22 x 26,5 mm; 187, 21,5 x 35,5 mm; y 189, 39 x 24,5 mm. Impresos por American Bank Note Company de Estados Unidos. Motivos: 181, Bartolomé Masó, 4.000.000; 182, Máximo Gómez, 8.000.000; 183,**

**Julio Sanguily, 50.000; 184, Ignacio Agramonte, 1.000.000; 185, Calixto García, 2000.000; 186, J. María Rodríguez, "Mayía", 500.000; 187, Antonio Maceo, (?); 188, Carlos Roloff, 50.000; 189, Mensajero y J. Bruno Zayas, 200.000.**



		**	*	⊙
181	1 c. verde y violeta .....	1,35	0,90	0,20
182	2 c. carmín y verde .....	2,70	1,80	0,30
183	3 c. violeta y azul .....	2,25	1,50	0,30
184	5 c. azul y verde .....	27,—	18,—	1,20
185	8 c. oliva y violeta .....	1,35	0,90	0,30
186	10 c. castaño y azul .....	12,—	8,—	0,60
187	50 c. violeta y negro .....	3,50	2,25	2,25
188	1 p. pizarra y negro .....	18,—	12,—	9,—
189	10 c. naranja y azul <i>H</i> .....	45,—	30,—	12,—
	COMPLETA, 9 valores .....	113,—	75,—	26,—



		□□	□□	⊙
181	1 c. verde y violeta .....	6,75	5,—	4,—
182	2 c. carmín y verde .....	13,50	5,—	4,—
183	3 c. violeta y azul .....	11,25	5,—	4,—
184	5 c. azul y verde .....	162,—	108,—	10,—
185	8 c. oliva y violeta .....	8,—	5,—	10,—
186	10 c. castaño y azul .....	60,—	40,—	15,—
187	50 c. violeta y negro .....	21,—	—	—
188	1 p. pizarra y negro .....	90,—	—	—
189	10 c. naranja y azul <i>H</i> .....	240,—	—	25,—

Borde de hoja con pie de imprenta

Tira de 3 sellos Bloque de 6 sellos

		*	*
181	1 c. verde y violeta .....	6,75	13,50
182	2 c. carmín y verde .....	13,50	27,—
183	3 c. violeta y azul .....	11,25	22,50
184	5 c. azul y verde .....	162,—	324,—
185	8 c. oliva y violeta .....	8,—	16,—
186	10 c. castaño y azul .....	60,—	120,—
187	50 c. violeta y negro .....	21,—	42,—
188	1 p. pizarra y negro .....	90,—	180,—
189	10 c. naranja y azul <i>H</i> .....	240,—	480,—

Al artífice de la Invasión de oriente a occidente solo se le han dedicado tres emisiones en exclusiva: 1936 [*Centenario del nacimiento del General Máximo Gómez*]; 1986 [*150 Aniversario del natalicio de Máximo Gómez*]; y 2005 [*Centenario de la muerte de Máximo Gómez*].



En la etapa revolucionaria, solo dos emisiones se han dedicado en exclusiva al Generalísimo

No cabe duda alguna de que la filatelia nacional arrastra una enorme deuda con la figura y el quehacer del cubano-dominicano; aún está por hacerse la emisión postal para rendirle un justo y merecido homenaje, la cual pudiera acompañarse de aerogramas, tarjetas y otros materiales filatélico-postales. Se trata, sin discusión, de una asignatura pendiente. Ojalá la administración postal se decida a ponerle fin a tan lamentable omisión. Pensamos que el año 2021 sería el momento adecuado. ¿La razón? Se cumplirá el 185 aniversario del natalicio de un hombre que lo sacrificó todo por nuestra patria.

### Anexo 3

#### Del lenguaje filatélico

**DENTADO:** Perforación que poseen los sellos entre sí y que facilita su separación.

Suele indicarse por el número de orificios contenidos en dos centímetros.

Se señala primero la medida horizontal y luego la vertical cuando la pieza tiene los cuatro márgenes dentados. Se mide por medio de un instrumento llamado odontómetro.

**EMISIÓN:** Sello o grupo de sellos impresos con un mismo diseño o motivo, puestos a circular en la misma fecha.

**EMISIÓN CONMEMORATIVA:** Es aquella realizada en recuerdo de alguna personalidad o acontecimiento.

**FACIAL, VALOR FACIAL:** Precio escrito en los sellos y hojas bloque. Cubre las tarifas postales y es el de venta en las oficinas de correos. Se expresa en la moneda del país emisor.

**FILIGRANA MARCA DE AGUA:** Dibujos o marcas que posee el papel donde se imprimen los sellos a fin de evitar su falsificación.

**GOMÍGRAFO:** Sello de goma utilizado para estampar imágenes o textos manualmente. También se denomina de este modo la marca dejada por este sello, se le conoce con el término francés *cachet*.

**SELLO AÉREO:** El emitido para pagar los derechos de correo aéreo de manera especial, aunque puede ser usado para pagar las demás tasas y derechos postales. Cuba no los confecciona desde el pasado siglo.

**SELLO DE ENTREGA INMEDIATA:** El emitido para dar prioridad en el servicio a los envíos que el remitente desea recibir en un periodo menor al establecido. Su tarifa es más alta. También se le denomina sello para entrega especial o sello urgente.



# Entorno de un insigne mambí. A propósito del 150 aniversario del natalicio del coronel del Ejército Libertador Juan Delgado

José Miguel Márquez Fariñas

HISTORIADOR



El 27 de diciembre del año 2018 se conmemora el 150 aniversario del natalicio de Juan Evangelista Delgado González. ¿Qué huellas dejó en el transcurso de su corta existencia este joven coronel del Ejército Libertador que dio lugar a que el 23 de abril de 1998, en el centenario de su caída en combate, fuera declarado Patriota Insigne de la provincia de La Habana? Y tras la división de esta, lo es hoy de Mayabeque.

¿Qué méritos acumuló en su trayectoria militar y combativa que, en poco más de dos años, de soldado fue ascendido continuamente hasta coronel del ejército mambí y que, al morir con solo 29 años de edad, era inminente su ascenso a general de brigada?

¿Qué explica que se pretendiera tergiversar los sucesos de San Pedro, atribuirle a otro el rescate de los cadáveres de Antonio Maceo y Panchito Gómez Toro, calificar esta acción de hallazgo y empañar la figura de este patriota, ignorando el rol protagónico por él desempeñado?

Juan Delgado nació en el término de Bejucal, con la Revolución de Yara en 1868, en el seno de una familia de campesinos humildes. Era un adolescente cuando su familia se trasladó para Santiago de las Vegas. En esta localidad creció y se formaron su conciencia patriótica y su carácter, y se definió el destino de su vida. La educación de sus padres, la influencia de los acontecimientos de la época y de la herencia histórica de los movimientos sociales e independentistas que tuvieron lugar en esta población, determinaron su decisivo compromiso con la causa de la independencia de Cuba y el hecho de que acogiera Santiago de las Vegas —donde realizó sus primeras actividades revolucionarias— como su segunda “tierra natal”.

Los padres de Juan Delgado, Miguel Delgado González y Águeda González Blanco, habían contraído matrimonio el 4 de agosto de 1866, en la parroquia del Santo Cristo de la Salud. De esta unión nacieron siete hijos, seis

varones y una hembra. Juan Evangelista, Donato Julián, Lorenzo Ramón, Simón, Octavio, Miguel y Leonor. De los seis varones, cinco participaron en la Guerra del 95; Simón y Octavio se incorporaron al Ejército Liberta-

dor tardíamente, por su corta edad, y fueron, junto con Miguel y Leonor, los únicos sobrevivientes. Juan, Donato y Lorenzo alcanzaron en la contienda grados militares, como se aprecia en la siguiente tabla:

### **Incorporación de los hermanos Delgado González a las fuerzas del Ejército Libertador**

<b>Nombre</b>	<b>Grado alcanzado</b>	<b>Fecha de incorporación al Ejército Libertador</b>
Juan Evangelista	coronel	13 de enero de 1896
Donato Julián	comandante	1 <sup>ro.</sup> de junio de 1896
Lorenzo Ramón	capitán	28 de marzo de 1896
Simón	—	1 <sup>ro.</sup> de marzo de 1898
Octavio	—	2 de mayo de 1898

En el periodo en que José Martí se consagró a la preparación de la “guerra necesaria”, Juan Delgado, que no tuvo el privilegio de conocerlo personalmente, sí recibió su influencia indirecta e información acerca de los preparativos del plan de alzamiento, por medio de su íntimo amigo, el Dr. Martín Marrero Rodríguez,<sup>1</sup> estrechamente vinculado a Martí y a Juan Gualberto Gómez en los planes insurreccionales.

Los historiadores de Santiago de las Vegas, Azucena Estrada Rodríguez y Rudy Fernández Martínez, afirman que Martín Marrero fue el mentor espiritual de Juan Delgado. Ambos iniciaron sus actividades revolucionarias en el Centro de Instrucción y Recreo fundado en esa localidad en 1882 por Enrique Roig San Martín<sup>2</sup> y Fermín Valdés-Domínguez,<sup>3</sup> como contrapartida del Casino Español.

Valdés Domínguez, a quien Martí llamó “mi amigo del alma”, fue uno

<sup>1</sup> Martín Marrero Rodríguez (Santiago de las Vegas, 17 de diciembre de 1859-15 de diciembre de 1943). Se graduó como médico en 1887. Hijo ilustre de esa localidad y Patriota Insigne de Jagüey Grande, donde fue nombrado por Martí delegado del Partido Revolucionario Cubano. El 24 de febrero de 1895 encabezó el primer levantamiento en armas y el primer combate registrado en el occidente de la Isla. Alcanzó el grado de coronel. Concluida la guerra, se desempeñó como jefe de Sanidad Militar del Ejército y primer director del hospital militar Carlos Juan Finlay, de Marianao.

<sup>2</sup> Natural de Santiago de las Vegas. Destacado dirigente obrero, considerado uno de los primeros marxistas cubanos. Murió el 29 de agosto de 1889.

<sup>3</sup> Fermín Valdés-Domínguez y Quintanó (La Habana 7 de julio de 1853-13 de junio de 1910). Amigo íntimo de José Martí. Dedicó su vida a reivindicar a sus ocho compañeros fusilados el 27 de noviembre de 1871. Se incorporó como médico a la Guerra del 95 donde alcanzó el grado de coronel.



Único retrato conocido del coronel Juan Delgado

de los estudiantes del primer año de la carrera de Medicina encarcelados y sancionados en el triste episodio en que fueron fusilados ocho inocentes jóvenes estudiantes el 27 de noviembre de 1871, considerado el crimen más atroz cometido por el colonialismo español en la Isla. Ya graduado, residió por cuatro años [1879-1883], en la casa no. 19207 de la calle 11, entre 6 y 8, en Santiago de las Vegas, donde ejerció su profesión.

Juan Delgado se incorporó a las tropas del general en jefe Máximo Gómez el 13 de enero de 1896, durante el ataque a Bejucal. Tuvo así el privilegio de conocer personalmente al Generalísimo, quien lo mandó a llamar por

el coraje con que combatió el día 14 de enero, que impresionó a los experimentados soldados que habían tomado parte en la Invasión a occidente. En esta oportunidad, Gómez lo nombró capitán reclutador en la zona.

Fue así que Juan Delgado fundó y organizó el Regimiento de Caballería de Santiago de las Vegas, que dirigió hasta su muerte; mantuvo en jaque, en las numerosas acciones combativas en que participó, a las tropas élites españolas en la provincia La Habana. Entre las principales acciones dirigidas por Juan Delgado se hallan, entre otras, Gavilán [2 de junio], Morales [29 de junio], Santa Bárbara [2 de julio], La Eulalia [27 de julio], El

Volcán [5 de agosto], Cervantes [24 de agosto].

Decretado el armisticio por el capitán general don Ramón Blanco, el coronel Juan Delgado visitó el 23 de abril de 1898 a su colaboradora y amiga Dolores Pastrana, Lolita, en la finca Pastrana, en El Cano, término municipal de Marianao. Se hallaba allí acompañado por unos veinte hombres, cuando, víctima de una delación, fue sorprendido por las tropas españolas, que rompieron la tregua y lo atacaron en desigual combate, en el que perdieron la vida Juan, sus hermanos Donato y Ramón, así como Eulogio Pedroso, asistente del coronel.

¡Cuánto dolor estremeció a la familia Delgado González! En especial a Águeda, que perdió en un mismo día a tres de sus hijos y cuya entereza había quedado demostrada en el hecho de entregar a cinco de sus hijos a la lucha por la libertad de nuestra patria, cuando les inculcó defender siempre las causas justas y luchar contra las injusticias, cuando ya incorporados al Ejército Libertador los apoyaba visitando sus campamentos, llevándoles alimentos, ropas y materiales de curación para los enfermos.

Con justeza el historiador de Santiago de las Vegas, Marat Simón, llamó a Águeda González Blanco la Mariana de occidente.

Los restos de Juan Delgado y sus hermanos, así como los del asistente Pedroso, fueron trasladados por los españoles hasta el poblado de El Cano, donde fueron exhibidos como trofeos de guerra. Especialmente con el cadáver de Juan Delgado el ensañamiento fue extremo y pudo confirmarse la identidad por el examen de su dentadura. Horas después los enterraron en fosas comunes y en el mayor de los silencios.

El 26 de marzo de 1900, los restos del coronel Juan Delgado y sus hermanos Donato y Ramón fueron exhumados en presencia del generalísimo Máximo Gómez, quien frente a veteranos, familiares y pueblo allí reunido expresó: “A este hombre le debemos mucho todos los que queríamos a Panchito”. Posteriormente los restos fueron trasladados hacia el cementerio de Santiago de las Vegas, donde permanecieron hasta el 22 de abril de 1923, fecha en que, a petición de sus familiares y del Ayuntamiento de Bejucal, se les trasladó hacia esa locali-

dad donde descansan en un panteón junto con los restos de sus padres, hermanos y los de su primo, el capitán del Ejército Libertador Vicente Delgado González.

Fue el coronel Juan Delgado el gran ausente presente, cuando el 12 de diciembre de 1898 sus tropas entraron en Santiago de las Vegas, en parada militar, sobre el camino alfombrado de flores. Cesaba el dominio colonial en la tierra que tanto amó y por la que derramó su preciosa sangre.

Juan Delgado es parte del heroico legado que los mambises dejaron a las presentes y futuras generaciones.

### **El coronel Juan Delgado y el rescate de los restos de Maceo**

Juan Delgado conoció al lugarteniente general Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1896, el mismo día en que tendrían lugar los trágicos acontecimientos en San Pedro, Punta Brava, al oeste de la capital. Antonio Maceo había llegado con la Invasión hasta el extremo más occidental de la Isla. Procedente de Pinar del Río, la noche del 4 de diciembre cruzó por la bahía de Mariel la trocha Mariel-Majana, acompañado solo de diecisiete hombres de su estado mayor, bajo la miope vigilancia de los centinelas españoles, a pesar de que con el fin de aniquilarlo, el alto mando español había empleado 81 844 hombres de todas las armas.<sup>4</sup>

Alrededor de las 9:00 a.m. del día 7 llegaron al campamento de San Pedro, donde Maceo descansaba despreocupadamente rodeado de José Miró

<sup>4</sup> Francisco Pérez Guzmán: La guerra en La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 76.

Argenter,<sup>5</sup> Pedro Díaz Molina,<sup>6</sup> Juan Delgado y otros insurrectos. Se entrevistaba con los jefes de este territorio y planeaba incursionar esa noche sobre la capital atacando el término de Marianao.

Entre los que recibió ese día estuvo el joven coronel Juan Delgado, con quien Maceo sostuvo una reunión en privado. Nadie podía suponer entonces, mientras estos dos oficiales mambises conversaban, que sus nombres quedarían indisolublemente entrelazados en la historia de Cuba.

Es probable que Maceo propiciara este encuentro para conocer al coronel, de solo 27 años, que se había destacado por su valor y tenacidad peleando en la manigua y del que —no lo descartamos— quizás había tenido alguna referencia acerca de sus diferencias con otros jefes insurrectos que operaban en La Habana.

Sobre las tres de la tarde se sintieron unos disparos y se produjo el

sorpresivo ataque al campamento. Los que estaban reunidos con Maceo salieron desordenadamente en busca del enemigo. Solo Juan Delgado con efectivos de su regimiento contuvo el ataque de la tropa española, que de no ser así hubieran podido llegar hasta el lugar donde acampaba Maceo. Junto con varios hombres salió al encuentro de los atacantes y le ordenó al general Pedro Díaz que atacara por el flanco izquierdo, lo cual este no cumplió y se retiró del teatro de operaciones.

Mientras, los hombres que acompañaban a Maceo abrían una brecha en una cerca que detenía su marcha, dos impactos de bala pusieron fin a la vida del Titán de Bronce, una en la carótida, que resultó la mortal y otra en el abdomen. El general Antonio se desplomó de su caballo.

Junto al cadáver de Maceo permanecieron su médico personal coronel Máximo Zertucha y el general José Miró. Ante la terrible muerte, cundieron el pánico y la confusión: Miró Argenter, con el pretexto de que estaba herido, le dijo a Zertucha que se retiraba a buscar refuerzos que nunca llegaron. Zertucha, defraudado por el no retorno de Miró con la ayuda prometida, también se retiró. El cuerpo de Maceo quedó abandonado.

Cuando la noticia llegó al campamento y lo supo Panchito Gómez Toro,<sup>7</sup> quien se encontraba herido, fue en busca de su jefe y permaneció junto a su cadáver; después de escribir una nota de despedida a su familia, trató de poner fin a su vida con una daga. Dos soldados españoles, al notar movimiento, se dirigieron al lugar y machetearon a Panchito; luego saquearon los cadáveres, sin saber quiénes eran.

<sup>5</sup> José Miró Argenter [Cataluña 4 de marzo de 1851-La Habana, 2 de mayo de 1925]. Periodista. Jefe del estado mayor de Maceo durante la campaña invasora. Alcanzó el grado de general de división.

<sup>6</sup> Pedro Antonio Díaz Molina [Yaguajay, 1850-La Habana, 1924]. Combatió durante las tres guerras. Alcanzó el grado de mayor general.

<sup>7</sup> Francisco Gómez Toro [La Reforma, 1<sup>er</sup>. de mayo de 1874-San Pedro, 7 de diciembre de 1896]. Hijo del Generalísimo. Viajó junto a su padre en 1894 a Nueva York, donde se quedó junto a José Martí, a quien acompañó en su gira por Filadelfia, Cayo Hueso, Tampa, Jacksonville, Nueva Orleans, Costa Rica, Panamá y Jamaica. En septiembre de 1896 integró la expedición que, al mando del general Juan Rius Rivera, desembarcó por Pinar del Río. Con el grado de capitán se desempeñó como ayudante del Titán de Bronce.



Rescate de Antonio Maceo por Juan Delgado. Óleo sobre lienzo del artista Yunier Jiménez

La muerte de Maceo, cuando todavía la tropa mambisa no se había recuperado del sorpresivo ataque, provocó entre los cubanos incertidumbre, desconcierto y desaliento. Esta situación, unida al intenso fuego español, neutralizó y paralizó la capacidad de sobreponerse y de plantearse el rescate de los cadáveres de Maceo y Panchito, que quedaron abandonados a merced del enemigo. Probablemente no pocos fueron asaltados por el pensamiento de que con la muerte de Maceo se terminaba la revolución.

Al enterarse Juan Delgado durante el curso de los acontecimientos de que los cadáveres de ambos habían sido abandonados, con todo el coraje y gallardía que lo caracterizaba y ante los que lo rodeaban, exclamó: “El que sea cubano, el que sea patriota y el que tenga lo que tiene que tener...” y apostrofó con una palabrota guajira su lenguaje: dieciocho hombres lo siguieron. Le correspondió al coronel Juan Delgado

el honor y la gloria de rescatar y preservar los cadáveres del segundo hombre de la revolución y del hijo del Generalísimo. Impidió que cayeran en manos del enemigo, que fueran ultrajados y exhibidos como trofeos de guerra. Salvó el honor del Ejército Libertador y, en particular, de las fuerzas que combatían en La Habana. Por ello, el historiador René E. Reyna Cossío<sup>8</sup> afirmó que de Juan Delgado podía decirse que fue el típico guerrero que lleva dentro de sí un espíritu más grande que el volumen de peligro que lo rodea.

Los cadáveres fueron trasladados primero a Pozo de Lombillo. Al llegar al lugar el general Miró Argenter, Juan Delgado, delante de los presentes, le dijo: “Y ustedes ¿qué hicieron, los que estaban al lado del general?”

<sup>8</sup> René Reyna Cossío. Teniente e investigador del Ejército Nacional, quien en 1929 publicó una conferencia acerca del combate de San Pedro.

Posteriormente se dirigieron al Cacahual, donde vivían unos parientes de Juan Delgado que fueron los encargados de darles sepultura en secreto, luego de comprometerse mediante un pacto de silencio a no revelar el paradero de los heroicos restos.

El general José Miró Argenter, en compañía del general Pedro Díaz Molina, se entrevistó luego con Máximo Gómez y el primero no solo tergiversó los hechos de la muerte de Maceo, sino que presentó a Díaz como el autor del rescate de los cadáveres. El Generalísimo hizo formar la tropa y ascendió a Pedro Díaz al grado de mayor general; este último se prestó a la farsa.

El historiador Francisco Pérez Guzmán, al referirse a la conducta del general Pedro Díaz plantea: “¿Cuáles eran sus intenciones con su proceder? ¿A qué aspiraba?... cuando desde el día siguiente a la muerte de Maceo se creyó su sustituto natural”.<sup>9</sup>

Fue el coronel Silverio Sánchez Figueras quien, posteriormente, desmintió ante Gómez la versión de Miró sobre el rescate de los cadáveres.

Años después, concluida la contienda, José Miró Argenter publicó sus *Crónicas de la guerra*, tergiversando la figura de Juan Delgado, cuando este había caído en combate y no podía rebatir sus argumentos.

El 12 de septiembre de 1899, el coronel Máximo Zertucha envía una carta abierta al General Máximo Gómez en la que expresa:

<sup>9</sup> Francisco Pérez Guzmán: ob. cit., p. 177.

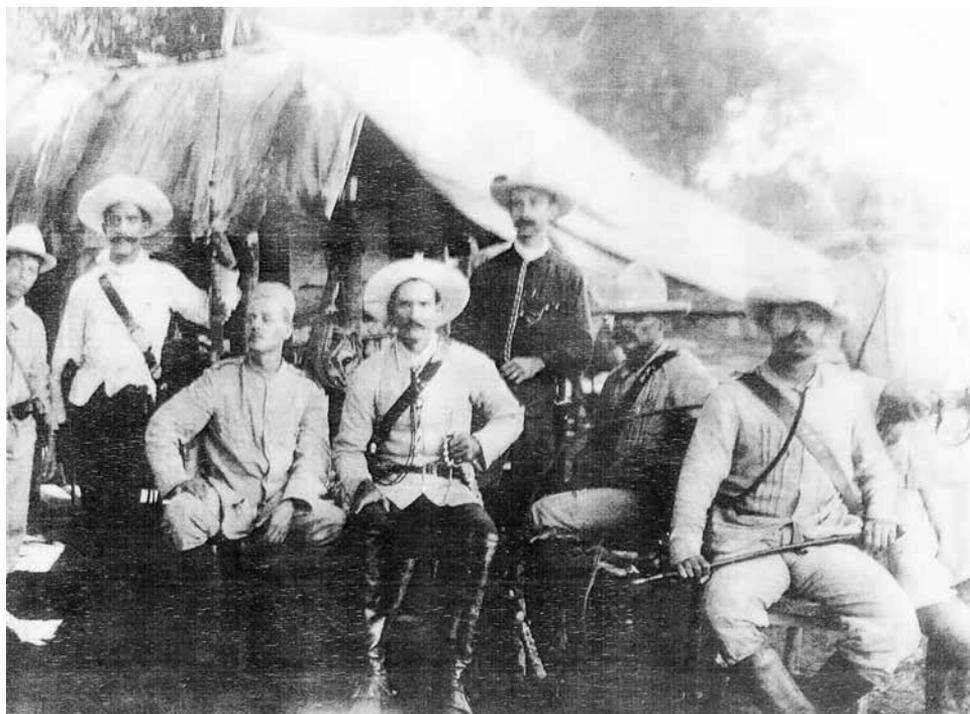
<sup>10</sup> “Carta abierta del Dr. Zertucha a Máximo Gómez”, diario La Lucha, sábado 16 de septiembre de 1899, p. 1. Copia de esta carta fue entregada al autor por la historiadora Azucena Estrada Rodríguez.

José Miró Argenter, que todo se lo debía al General Maceo... por el cariño que le profesaba, ese huyó con un buen caballo. Ese ha publicado multitud de folletos llenos de mentira. Ese fue quien tuvo la culpa de la muerte de su hijo, de nuestro compañero, de nuestro amigo, del valiente, del digno hijo de Ud. General Gómez, pues si él me hubiera ayudado, no hubieran profanado el cadáver del General los guerrilleros y su hijo no hubiera muerto.

Después de esto, general yo le dije al hoy Comandante Souvanell, en muy alta voz, el asco que me inspiraba la cobardía de ese señor Miró, y él lo supo. ¿Y sabe Ud. lo que pretendió? Ejecutar aquel refrán que dice que muerto el perro... etc. Ya se ve. Yo era el único que podía probar su cobardía.<sup>10</sup>

El 17 de septiembre de 1899, una muchedumbre partió desde Bejucal hasta El Cacahual. La encabezaban el general Máximo Gómez con su estado mayor, María Cabrales, Salvador Cisneros Betancourt —marqués de Santa Lucía— y Juan Gualberto Gómez, entre otros. Acudían a la exhumación de los cadáveres de Maceo y Panchito Gómez Toro.

Todos los 7 de diciembre El Cacahual es punto de referencia para rendir tributo a estos héroes de la patria. Sin el rescate y ocultamiento de los restos de Maceo y Panchito, protagonizado por el coronel Juan Delgado, El Cacahual no existiría como lugar histórico, sería un punto ignorado de nuestra geografía. Además, quién puede asegurar que se hubieran recuperado los sagrados restos. Hubieran podido caer en poder del enemigo, de



Estado Mayor del Regimiento General Mayía Rodríguez, nombre que adoptó el Regimiento Santiago de las Vegas tras la muerte del Coronel Juan Delgado

cuya saña cualquier cosa podría esperarse.

Como patriota insigne de la provincia de Mayabeque y del municipio de Boyeros, el pueblo de Cuba y de su tierra natal rinde merecido tributo a este joven coronel, quien se llenó de gloria combatiendo por la indepen-

dencia de Cuba, salvó la honra del Ejército Libertador y no permitió, con su valor, oportuna determinación, radical firmeza e integridad, que los cadáveres del Titán de Bronce y del hijo del general en jefe cayeran en manos del enemigo. Solo a él le cupo esta gloria.



# La Guerra hispano-cubano-norteamericana en los Congresos Nacionales de Historia (1942-1960): la vigencia de sus postulados esenciales

**Namilkis Rovira Suárez**

HISTORIADORA

**Israel Escalona Chádez**

HISTORIADOR



AÑO 109, NO. 1, 2018

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA JOSÉ MARTÍ

Es comprensible que el desenlace de la Guerra hispano-cubano-norteamericana en 1898, que representó, además del escamoteo del triunfo de los luchadores cubanos durante más de tres décadas frente al dominio colonial español, el ascenso de Estados Unidos como potencia imperialista y el declive total de España, tuviera y aún conserve resonancias y divergencias historiográficas.

La denominación exacta del conflicto ha sido uno de los temas más recurrentes y no es debido a un asunto de mera exquisitez etimológica, sino porque su determinación implica el reconocimiento a la participación de las partes contendientes, con las consiguientes interpretaciones de carácter ideológico y conceptual.

Sobre este asunto los Congresos Nacionales de Historia, organizados

durante la república neocolonial y el inicio de la revolución cubana, sentaron pautas y deben ser debidamente atendidos.

Desde su surgimiento en 1942 se estableció que el objetivo de estos cónclaves —creados gracias al empeño de instituciones y personalidades como la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de La Habana, ambas bajo la conducción del relevante historiador Emilio Roig de Leuchsenring— era “Promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacio-

nalidad y estimule el más sano patriotismo";<sup>1</sup> pero también se propusieron la rectificación de hechos históricos: incompletos o erróneamente conocidos y la revaloración de acontecimientos mal interpretados.

Las trece ediciones del evento, celebradas entre 1942 y 1960, priorizaron el tratamiento a sucesos y personalidades de las guerras por la independencia nacional de Cuba en el siglo XIX y a las relaciones con Estados Unidos. En este sentido, en los debates adquirió gran interés descubrir la verdad y lograr establecer la relación del discurso con la realidad histórica, lo que incentivó el análisis del proceso evolutivo y revolucionario forjador de la nación cubana, la historia de la Guerra hispano-cubano-americana y el papel del Ejército Libertador en ese contexto, así como la reafirmación de la tesis de que Cuba no debe su independencia a Estados Unidos.

En los debates suscitados en los Congresos Nacionales de Historia se esclarecieron los verdaderos objetivos de la Guerra hispano-cubano-americana y la participación protagónica y decisiva que tuvo el Ejército Libertador en la derrota de España.<sup>2</sup> En el periodo republicano, en Cuba se había cometido la enorme falsedad e injusticia de denominarla como Guerra hispano-americana.

El debate sobre este tema fue recurrente desde el primer Congreso, porque existía la preocupación acerca de cuál sería la manera más idónea

*En los debates  
suscitados en los  
Congresos Nacionales de  
Historia se esclarecieron  
los verdaderos objetivos  
de la Guerra hispano-  
cubano-americana  
y la participación  
protagónica y decisiva  
que tuvo el Ejército  
Libertador en la derrota  
de España.*

para denominar este conflicto, que se convirtió en la primera guerra de carácter imperialista, en el cual participaron dos potencias, España y Estados Unidos, deseosas una, de mantener su propiedad, y la otra, de adueñarse de Cuba. El análisis fue tergiversado por la historiografía: los representantes

de cada nación beligerante daban una versión diferente de los hechos en defensa de sus intereses. Y en esta situación, a Cuba le correspondió la peor parte, ya que aparentemente se había presentado a los cubanos, frente a la opinión pública internacional, como incapaces de desarrollar una guerra civilizada y autogobernarse.

Uno de los historiadores que más aportó al debate fue el propio Emilio Roig de Leuchsenring; pero, como

<sup>1</sup> Emilio Roig de Leuchsenring en el prólogo al libro: *La revalorización de la historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia*, Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, La Habana, 1961, p. 5.

<sup>2</sup> Sobre este tema nos extendimos en la tesis de maestría y en una ponencia presentada en el IV Taller Provincial de Jóvenes Historiadores. Cfr. Namilkis Rovira Suárez: "Santiago de Cuba y los santiagueros en los Congresos Nacionales de Historia. Sus aportes a la historiografía cubana [1942-1960]", tesis en opción al título académico de Máster en Estudios Cubanos y del Caribe, 2012 y "La Guerra hispano cubano norteamericana en los Congresos Nacionales de Historia", en *Memorias de los Eventos de Jóvenes historiadores*, Ediciones UO, Santiago de Cuba, 2008.

hemos considerado, no sorprende que fueran los investigadores de Santiago de Cuba, escenario principal del caso del dominio hispano, “[...] quienes lideraran los empeños rectificadores respecto al conflicto, en especial lo relativo a su denominación como Guerra Hispano Cubano Americana, lo que implicaba el incuestionable reconocimiento al protagonismo del Ejército Libertador Cubano en el desenlace”.<sup>3</sup>



Emilio Roig de Leuchsenring

<sup>3</sup> Israel Escalona y Manuel Fernández Carcasés: “Historia y memoria: Santiago de Cuba y la encrucijada histórica del 98”, en *Honda*, no. 43. 2015, p. 53.

<sup>4</sup> *Historia y cubanidad. Discursos pronunciados en la inauguración del segundo Congreso Nacional de Historia*, Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, La Habana, 1943, p. 48.

El arquitecto, ingeniero civil y doctor en ciencias físico-matemáticas Ulises Cruz Bustillo tuvo una participación destacada en los Congresos Nacionales de Historia y elaboró más de cincuenta y cinco planos y croquis que describían la lucha independentista. En la primera edición de estos conclave presenté diecinueve trabajos, entre ellos uno que aportó datos importantes sobre la Guerra hispano-cubano-americana, donde a través del método de la elaboración de planos, brinda importantes detalles sobre este suceso, aunque soslaya la valoración político-ideológica minuciosa con respecto a la importancia, antecedentes y causas de la guerra.

En el segundo Congreso, efectuado en La Habana en octubre de 1943, se desarrollaron trascendentales debates y se aprobaron importantes decisiones. En el cónclave se argumentó el carácter histórico de las hostilidades interimperialistas respecto a Cuba, que había sido víctima de los “[...] tradicionales egoísmos de las grandes potencias como, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Francia, Austria, Hungría y otras, [lo que] representa el más grande de los heroicos esfuerzos y sacrificios realizados [por un pueblo] en América [...]”,<sup>4</sup> a la vez que se destaca la posición perseverante y digna del pueblo cubano en el desarrollo de su lucha por su independencia absoluta.

El Congreso introdujo en el tema de la conceptualización de las guerras. En tal sentido, en el acuerdo no. 37 del acta final se definió:

Nuestra guerra de independencia de 1895 no puede denominarse ni de Bayate, ni de La Habana, ni de

Guantánamo, ni de Holguín, ni de Jiguaní en Santiago de Cuba, sino simplemente guerra de independencia de 1895; y por su contenido ideológico, Revolución de Martí, pero sin comprender dicha revolución en el movimiento armado que le dio lugar, y reconociéndose que la revolución como tal no triunfó y que sus ideales están en gran parte por realizar.<sup>5</sup>

Con respecto al conflicto de 1898, en el inciso c del acuerdo no. 38, se estableció que para su estudio y valoración era preciso destacar que fue decisiva la participación del Ejército Libertador para derribar al ejército español, y en correspondencia con esa verdad histórica no debe designarse “[...] como hasta ahora se ha venido denominando, popular y oficialmente Guerra hispanoamericana, sino que debe denominarse Guerra hispano-cubano-americana”,<sup>6</sup> lo cual fue sancionado por ley de la República en mayo de 1945. Se acordó, además, graficar esta denominación en una placa sobre un monumento en el Parque San Juan, de la ciudad de Santiago de Cuba, que se materializó durante el séptimo evento, efectuado en Santiago de Cuba en 1948, bajo la presidencia del propio Ulises Cruz Bustillo.

Igualmente, el Congreso ratificó que “El estudio [...] de la actitud mantenida por el gobierno de los Estados Unidos, de dominarnos económica, política y militarmente, desde 1805-1898 lleva a la conclusión de que en todo momento, el Estado de Norteamérica fue enemigo de Cuba libre [...]”.<sup>7</sup> Al mismo tiempo, insistió en que debía diferenciarse la posición

del pueblo norteamericano respecto a nuestra independencia, al demostrar simpatía y apoyo hacia la causa cubana.

El tema fue sistemático en los Congresos Nacionales de Historia. En el sexto Congreso, Emilio Roig de Leuchsenring presentó su trabajo “Los Estados Unidos contra Cuba Libre”, con argumentos sobre la política desarrollada por Estados Unidos contra Cuba, que propició que el cónclave ratificara, en el artículo 19, que la libertad fue escamoteada con la ocupación militar de 1899 a 1902, y que la Resolución Conjunta, aprobada por el Congreso norteamericano el 19 de abril y confirmada por el presidente McKinley, que declaraba la “la independencia de Cuba”, fue quebrantado en sus letras por la administración norteamericana, la cual “[...] seguía siendo como antes, ahora y siempre, enemiga de Cuba libre [...]”.<sup>8</sup> Durante el séptimo evento se profundizó este análisis historiográfico en razón de que posteriormente se impuso la Enmienda Platt, un “[...] mentís rotundo a la Resolución Conjunta del 20 de abril de 1898, disfraz anexionista [...]”.<sup>9</sup>

El debate de los Congresos Nacionales de Historia con respecto al tema de la Guerra hispano-cubano-norteamericana tuvo un momento cumbre

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> “Historia y Patria”, sexto Congreso Nacional de Historia, *Cuadernos de Historia Habanera*, no. 39, La Habana, 1948, p. 124.

<sup>9</sup> “Reivindicaciones históricas”, séptimo Congreso Nacional de Historia, *Cuadernos de Historia Habanera*, no. 42, La Habana, 1949, p. 130.

en el séptimo, especialmente dedicado al análisis de los sucesos en la conmemoración de su cincuentenario.

Como resultado de la ponencia “El fracaso bélico de España en Cuba”, de Emilio Roig, se convino sobre la falta de divulgación precisa y suficiente respecto a la verdad histórica, que no distinguía que el único triunfo militar de Estados Unidos fue el combate naval contra la escuadra del almirante Pascual Cervera Topete, en Santiago de Cuba; mientras que en el terreno fue trascendental el papel del Ejército Libertador en el triunfo contra España.

En los estudios relativos a sus orígenes, causas, desarrollo y consecuencias se destacaron los trabajos de Rafael Portuondo —“Campaña de Santiago de Cuba”—y el trascendental libro *Cronología crítica de la guerra hispano-cubano-americana*, de Felipe Martínez Arango, que mereció premio otorgado por el gobierno de la provincia de Oriente para reconocer el mejor trabajo presentado en el evento, y fue publicado en 1950 por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

En la nota explicativa de la primera edición, Emilio Roig de Leuchsenring consideró que “[...] la finalidad

<sup>10</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: “Nota explicativa de la primera edición”, en Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la guerra hispano cubanoamericana*, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 1950, p. 25.

<sup>11</sup> José A. Portuondo: “Advertencia”, en Felipe Martínez Arango: *Cronología crítica de la guerra hispano cubanoamericana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 21-22.

que se propuso conseguir y ha logrado cabalmente el autor, de destacar la valiosa participación que tuvo el Ejército Libertador cubano, al mando del General Calixto García Íñiguez, en las operaciones militares que culminaron con la rendición de Santiago de Cuba [...]”.<sup>10</sup>

El libro de Martínez Arango es trascendente. Las reediciones y criterios emitidos así lo demuestran. En el mismo año 1959 vio la luz una vez más con la “Advertencia” del Dr. José Antonio Portuondo, a la sazón profesor de Historia de Cuba de la Universidad de Oriente, quien argumentaba que la nueva publicación respondía a necesidades de ese centro de altos estudios, pues la edición inicial se había agotado. Y añadía:

Por su excelente documentación y certero manejo de las fuentes más autorizadas, por su rigor metódico y absoluta precisión cronológica, que permite al lector revivir día tras día los más relevantes aspectos de un episodio capital de nuestra historia [...], constituye el mejor índice o guía para un curso universitario de la guerra Hispano-cubano-americana... Si en 1950, al tiempo de su primera aparición, la *Cronología* constituyó una justa restitución de la verdad histórica, frente a todos los falseamientos de raíz anexionista [...] ahora que renace en nuestra patria el sentimiento de dignidad nacional... este libro breve y certero, profundamente cubano, recobra toda su vigencia.<sup>11</sup>

Así mismo lo consideró Ramón de Armas cuando se reeditó en 1973, al considerar:

Todo esto dicho en 1948, cuando la peor historiografía burguesa se unía al coro entreguista de la república neocolonial para plantear la independencia cubana como donativo generoso y caprichoso de la potencia imperial [...] la obra de Martínez Arango constituye una sólida y rigurosa base sobre la cual hacer la historia [...].<sup>12</sup>

Más recientemente, en ocasión del 110 aniversario del conflicto, Juan Manuel Reyes ha enjuiciado:

[...] logra [...] articular una cronología que hoy todavía es insuperable, pues orienta al lector, preferentemente al estudioso (y mejor aún al estudiante), a través de la descripción de los trescientos cuarenta y cuatro días que duró el conflicto armado, o sea prácticamente casi todo el año 1898, desde el momento en que se instaura el régimen autónomo hasta la firma del tratado de París el 10 de diciembre.<sup>13</sup>

En el noveno Congreso, tras el debate del trabajo “Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos”, presentado por Emilio Roig de Leuchsenring, los congresistas convinieron ratificar lo planteado en cónclaves precedentes:

Declarar que *Cuba No debe su independencia a Estados Unidos de Norteamérica*, sino al propio esfuerzo de su pueblo, en firme e inquebrantable voluntad de poner término al [...] régimen despótico colonial [español] y conquistar la libertad, la democracia y la justicia [...]. Declarar que el Estado norteamerica-

no fue siempre enemigo de la independencia de Cuba y obstaculizó o anuló los trabajos de los patriotas cubanos tendientes a lograrlo [...] y se opuso contumazmente al reconocimiento de la beligerancia, ofreciendo en cambio [...] el apoyo material a España para conservar la Isla y para recuperarla si llegaba a perderla.<sup>14</sup>

A la vez que se recomendaba al Ministro de Educación “[...] que se revisen convenientemente los programas y textos de nuestra historia patria, para que en ellos aparezca claramente demostrado el hecho de que Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos”.<sup>15</sup>

Algo similar ocurrió en el décimo Congreso, efectuado en La Habana entre el 14 y 17 de noviembre de 1952, donde a partir de la investigación de Emilio Roig —“Medio siglo de absorción y explotación imperialista norteamericana de la República de Cuba”—, se ratificaron los postulados antimperialistas de los cónclaves precedentes. Entre los asuntos confirmados estuvo la valoración sobre el papel protagónico desempeñado por el Ejército Libertador cubano,

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>13</sup> Juan M. Reyes: “Honrando un clásico: *La Cronología crítica de la guerra hispano cubanoamericana*”, en Manuel Fernández Carcassés [coord.]: 1898. *Alcance y significación*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2009, p. 83.

<sup>14</sup> “En el centenario de la bandera de Cuba”, noveno Congreso Nacional de Historia, *Cuadernos de Historia Habanera*, no. 48, La Habana, 1951, pp. 108-109.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 109.

que fue refrendado en el acta final en los siguientes términos: “Desde las primeras operaciones desarrolladas en aguas y tierras cubanas por la escuadra y el ejército norteamericano quedó demostrada la efectividad de la cooperación que les prestó el Ejército Libertador”, y más adelante: “Cuanto más necesario se hizo para los norteamericanos la cooperación cubana, más y más se acentuó su inquina contra los mambises, llegando a convertirse en hostilidad y desprecio”.<sup>16</sup>

Tras el triunfo de la revolución, en febrero de 1960, se desarrolló el décimo tercer Congreso Nacional de Historia, efectuado en La Habana.<sup>17</sup> El historiador Fernando Portuondo,

al tomar posesión de la presidencia, reflexionó sobre ideas esenciales debatidas y aprobadas en los eventos del periodo republicano, así recordó que en ellos:

[...] se ratificó, una y otra vez, la opinión de que Cuba no debía su independencia a ningún poder extraño, que la lucha de medio siglo por conseguirla estaba a punto de culminar en la victoria cuando los Estados Unidos decidieron intervenir en el conflicto hispano cubano, que la colaboración del Ejército Libertador fue eficazísima en la victoria de los Estados Unidos en Santiago de Cuba.<sup>18</sup>

Al retomar este asunto, en la clausura de ese evento, el doctor Armando Hart presentó la tesis de que “[...] no hubo tal guerra hispano-americana, ni siquiera guerra hispano-cubano-americana. Lo que hubo fue intromisión de los norteamericanos en la guerra de independencia de los cubanos [...]”.<sup>19</sup> Los debates, declaraciones, resoluciones y acuerdos de los Congresos Nacionales de Historia, efectuados entre 1942 y 1960, sobre los acontecimientos de 1898, conservan su total vigencia y sientan pautas para los análisis historiográficos contemporáneos.

<sup>16</sup> “En el Cincuentenario de la República”, décimo Congreso Nacional de Historia, *Cuadernos de Historia Habanera*, no. 55, La Habana, 1953, pp. 121 y 124.

<sup>17</sup> Cfr. Israel Escalona y Luis F. Solís: “Un evento necesario en los inicios de la Revolución” en *El Historiador*, La Habana, enero-marzo del 2010, pp. 8-9.

<sup>18</sup> “Discurso de Fernando Portuondo”, en *Historia de Cuba Republicana y sus antecedentes favorables y adversos para la independencia. Trece Congreso Nacional de Historia*, p. 43.

<sup>19</sup> “Discurso de Armando Hart”, en *Historia de Cuba Republicana...*, ob. cit., p. 73. Sobre este particular recomendamos el trabajo citado de Israel Escalona y Luis F. Solís, pp. 9-10.



# La Guerra hispano-cubano-americana en un repertorio de consulta

Araceli García Carranza

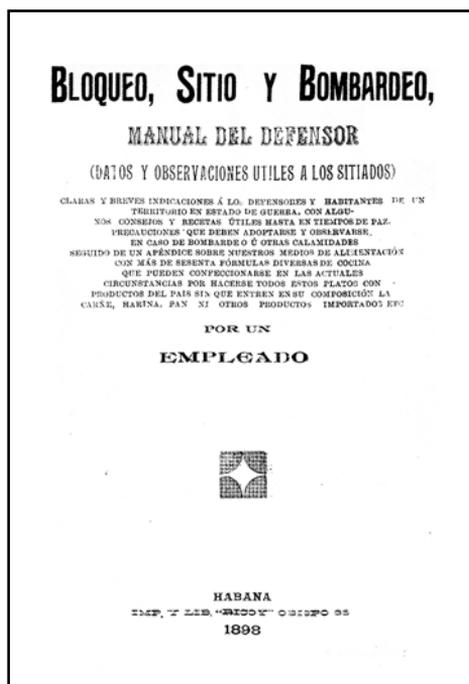
BIBLIÓGRAFA



En 1976, el Departamento Colección Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí publicó la *Bibliografía de la Guerra de Independencia 1895-1898*,<sup>1</sup> cuya segunda parte se refiere el conflicto hispano-cubano-americano del 98, que ahora me propongo comentar con motivo de su 120 aniversario, y así promover su estudio.

## Información general sobre el conflicto

En su primer acápite, el repertorio citado relaciona obras publicadas en Cuba y en el extranjero, de los siglos XIX y XX, que arrojan información general. Del propio 1898, dos obras de este carácter resultan las primeras conocidas dentro de nuestra bibliografía nacional: *Bloqueo, sitio y bombardeo*, firmada por “un empleado”, con observaciones dirigidas a los defensores y a los habitantes del territorio en estado de guerra y *La invasión de Santiago de Cuba*, publicada por la imprenta El Fígaro, crónica también anónima, acerca de los sucesos ocurridos a par-

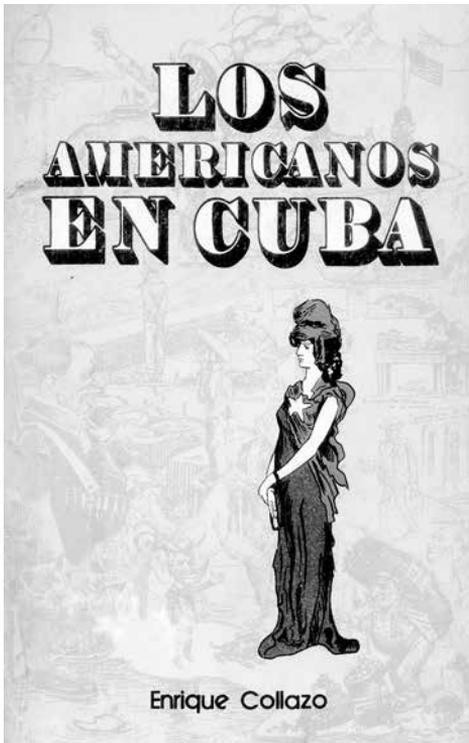


tir del desembarco del 5to. Cuerpo expedicionario con la llegada de la escuadra de Pascual Cervera Topete,

<sup>1</sup> Araceli García Carranza: *Bibliografía de la Guerra de Independencia 1895-1898*, Editorial Orbe, La Habana, 1976.

hasta el convenio y las bases de la capitulación. Esta obra profusamente ilustrada, con apenas cuarenta páginas, describe además los combates y los hechos políticos posteriores.

De la primera mitad del siglo xx cubano, las obras *Los americanos en Cuba*, de Enrique Collazo Tejada; el *Álbum de la Guerra hispano-americana*, de Enrique Oñate Gómez; y *La historia de la guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España*, de Herminio Portell Vilá, ofrecen amplios conocimientos y consideraciones sobre esta guerra. La obra de Enrique Collazo en su segundo volumen inserta documentos desconocidos hasta su fecha; el *Álbum...*, de Oñate, valiosos gra-



bados y apreciables datos; y la obra de Portell Vilá, según la nota preliminar de Emilio Roig de Leuchsenring, ofrece “[...] la más completa y documentada de las historias que se han escrito sobre esa guerra, fruto de largos años de investigaciones en archivos cubanos, españoles y norteamericanos”. Esta obra recoge un curso de doce lecciones impartidas por Portell Vilá en el Palacio del Conde de Lombillo, de la Plaza de la Catedral, perteneciente a la Oficina del Historiador de La Habana, y publicadas por el municipio de La Habana en la memorable colección *Cuadernos de Historia Habanera* que dirigió Roig.

Sin embargo, la guerra trascendió nuestras fronteras y más de treinta obras de carácter general se describen en el repertorio citado, en su mayoría bien documentadas, publicadas en Estados Unidos (en especial, en Nueva York), México, Francia, Italia y España, y escritas en español, inglés y francés, durante los años 1898-1899 y a partir de 1900.

### Referencia y obra de consulta

En este acápite aparecen las obras correspondientes al séptimo y el décimo Congresos Nacionales de Historia [Santiago de Cuba, 1948 y La Habana, 1952], organizados y promovidos por el historiador Emilio Roig de Leuchsenring. En ambos<sup>2</sup> fue tratada la Guerra hispano-cubano-americana y la participación del lugarteniente mayor general Calixto García Iñiguez. En especial, en el décimo Congreso, Roig de Leuchsenring demostró que esta contienda fue ganada por el Ejército Libertador. Tres años después, Roig publicó *La Guerra hispano-cu-*

<sup>2</sup> *Cuadernos de Historia Habanera*, nros. 42 y 55, municipio de La Habana, 1949 y 1953.

*bano-americana fue ganada por el lugarteniente del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez*,<sup>3</sup> en su Colección Histórica, Cubana y Americana. El historiador planteó y demostró en aquellos memorables congresos, en especial en el décimo, la participación decisiva del Ejército Libertador y la actuación excepcional de Calixto García. Por tanto, en su opinión, este conflicto no debía denominarse Guerra hispano-americana, como se le venía llamando, sino Guerra hispano-cubano-americana, concepto que el pueblo cubano impondría para siempre gracias al magisterio del inmenso Emilio Roig.

Otra obra de referencia imprescindible para el estudio de este conflicto es la *Cronología crítica de la Guerra hispano-cubano-americana*, de Felipe Martínez Arango, obra publicada en la colección *Cuadernos de Historia Habanera* no. 43 y que posteriormente tuvo dos ediciones más en los años 1960 y 1973. El autor inserta comentarios críticos hasta lograr un perfil integral de la contienda en cerca de cuatrocientas fichas. Su estudio comprende el azaroso año 1898, desde la instauración del régimen autonómico hasta la firma del Tratado de París. Martínez Arango recorrió el escenario de la guerra, descubrió documentos inéditos en el archivo del general Francisco Sánchez Hechavarría y registró, con éxito, periódicos y revistas [nacionales y extranjeros] de la época, además de la bibliografía que aparece al final de su obra.

## La guerra en Cuba

En este acápite se incluyen *El combate del Caney*.<sup>4</sup> *En memoria y honor de los*

*héroes del Caney. Monumento levantado en el paseo de Atocha en 1915*,<sup>5</sup> por suscripción pública y voluntaria en España y Cuba; y la obra fundamental, de Emilio Roig, antes citada, sobre esta guerra ganada por el Ejército Libertador. Además, se incluye el Parte oficial del lugarteniente general Calixto García al general en jefe Máximo Gómez [15 de julio de 1898], sobre la campaña de Santiago de Cuba, publicado por la Academia de la Historia, en 1953; y los testimonios de Fernando E. Miranda e Isidoro Corzo Príncipe. Miranda, testigo presencial de los sucesos de El Caney, hace historia en su obra *La emigración al Caney* del memorable martes 5 de julio de 1898 hasta que regresa a Santiago de Cuba donde encuentra “hogares desvalijados; hechos que consumaron manos perversas y mal intencionadas”. Por su parte, Corzo nos legó *El bloqueo de La Habana*, testimonio inapreciable de la vida en la capital bajo la amenaza de los cañones yanquis. Esta obra ha merecido una reciente edición,<sup>6</sup> con prólogo de la Dra. Ana Cairo.

## Estados Unidos en la guerra

En este acápite —como en todo el repertorio de consulta citado [La Habana, 1976]— se ha pretendido seguir el

<sup>3</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *La Guerra hispano-cubano-americana fue ganada por el lugarteniente del Ejército Libertador Calixto García Iñiguez*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1955.

<sup>4</sup> *El combate del Caney*, La Habana, 1917.

<sup>5</sup> *En memoria y honor de los héroes del Caney*, Tipografía de Jaime Batés, Madrid, 1917.

<sup>6</sup> Isidoro Corzo: *El bloqueo de La Habana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2016.

paso a este hecho trascendental en la historia de Cuba. De la presencia de Estados Unidos en la guerra, a partir del 15 de febrero de 1898, cuando tuvo lugar la explosión del *Maine*, dan fe ciento veintiséis asientos bibliográficos. A continuación otros asientos ofrecen datos sobre la presencia del Cuerpo expedicionario norteamericano en Cuba [incluye testimonio], la campaña de Santiago de Cuba y las operaciones navales [incluye testimonios], la política expansionista norteamericana [penetración económica y asuntos diplomáticos], y el Mensaje a García<sup>7</sup> [abril, 1898]. Entre las obras que describen y analizan la campaña de Santiago de Cuba, el discurso conferencia de Enrique Piñeiro, pronunciado en París, por el tercer aniversario de la República de Cuba, es un paralelo entre las batallas de

Ayacucho y Santiago de Cuba: Piñeiro establece las semejanzas entre ambas batallas y explica los acontecimientos posteriores y cómo estos sucedieron de diferentes maneras.

*La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, obra del historiador Ramiro Guerra Sánchez<sup>8</sup> explica dentro del inciso referente a la política norteamericana cómo Estados Unidos expulsó a España de sus últimas posesiones y echó los cimientos de su dominación en el Caribe para apoderarse de Panamá y abrir el canal interoceánico. Según este eminente historiador, la Guerra hispano-cubano-americana dio a los norteamericanos Puerto Rico y Guantánamo, y con la Enmienda Platt esta potencia aseguró el dominio virtual del Caribe.

En 1949, Emilio Roig dio a conocer, en el noveno Congreso Nacional de Historia, su obra *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*,<sup>9</sup> en la cual demuestra que el Estado norteamericano fue siempre enemigo de la independencia de Cuba y ofreció en ocasiones ayuda material a España para que conservara la Isla bajo su dominio o la recuperara, si llegaba a perderla, en espera de que la fruta madurara, actitud oficial en evidente contraste con las simpatías del pueblo norteamericano por la independencia de Cuba, voluntad popular escamoteada por la Resolución Conjunta [18 de abril de 1898]. Años después, el Dr. Fernando Portuondo del Prado, en sus palabras “De la colonia a la colonia”,<sup>10</sup> puso de manifiesto la abierta campaña de intervención norteamericana en los asuntos cubanos.

<sup>7</sup> El 26 de abril, el primer teniente Andrew S. Rowan desembarcó en Cuba y llegó al campamento de Calixto García el 1.º de mayo con un mensaje que, desde el 8 de abril —es decir, antes de la declaración de guerra—, le había sido comunicado por su jefe, el coronel Wagner, con el fin de concertar los términos de una alianza militar entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y el Ejército Libertador.

<sup>8</sup> Ramiro Guerra Sánchez: *La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Cultural, La Habana, 1935 / 2.ª edición, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1964.

<sup>9</sup> Emilio Roig de Leuchesenring: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, La Habana, 1950.

<sup>10</sup> Fernando Portuondo del Prado: “De la colonia a la colonia”, Programa Televisión Revolución, 7 de septiembre de 1960.

Finaliza el proceder de la política norteamericana con el Mensaje a García [abril, 1898], cuyo emisario —Rowan— fue convertido en héroe por la prensa norteamericana solo por haber llevado el mensaje al cuartel de Calixto García. La “proeza” no fue más que un episodio común y corriente para los cientos de expedicionarios que desembarcaban en Cuba para pelear por su libertad. No puede perderse de vista que con este acercamiento a García Íñiguez se desconocía al Consejo de Gobierno de la República en Armas y al general en jefe del Ejército Libertador.

Se cierra este acápite con fuentes documentales norteamericanas que aportan criterios políticos de la época, alegatos pronunciados en el Senado y en la Cámara de Representantes a favor y en contra de la intervención norteamericana, así como mensajes de presidentes de Estados Unidos, testimonios de corresponsales, memorias, episodios y recuerdos de norteamericanos.

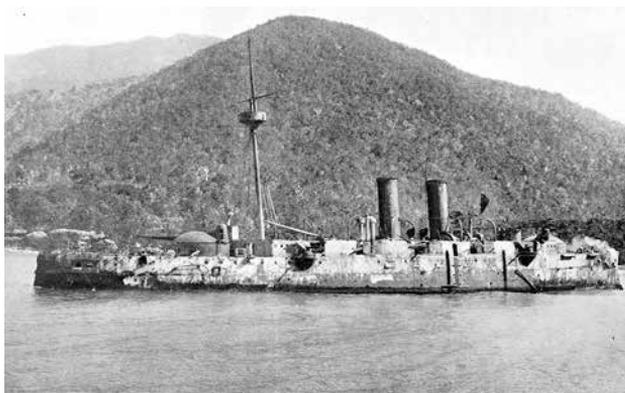
## España en la guerra

En cuanto a la participación de España en la guerra, se describen obras sobre la política de la metrópoli, la presencia y actuación de la escuadra de Cervera, y algunas fuentes documentales españolas [documentos y testimonios].

Rafael María de Labra y Cadrana es el autor que más ha estudiado la política seguida por España. En su obra *Las colonias españolas después del Tratado de París de 1898*,<sup>11</sup> reflexionaba acerca de la repercusión de este tratado en

la historia de la España moderna, la cual traería consecuencias, complejas y trascendentales para la vida peninsular; en otra de sus obras estudia el fin de esta guerra a través del derecho público.

La presencia y actuación de la escuadra de Cervera es tratada con minuciosidad por Víctor María Concas y Palau, comandante del acorazado *Infanta María Teresa* y jefe de estado mayor en el combate naval de Santiago de Cuba en su obra *La escuadra del almirante Cervera*.<sup>12</sup> Isidoro Corzo trata de demostrar que el derrotismo de Cervera lo llevó al desastre y lo presenta como un traidor en su obra *Cervera y su escuadra*.<sup>13</sup> Entre las fuentes documentales españolas resulta muy notable la colección de documentos



Acorazado *Infanta María Teresa* después de la batalla

<sup>11</sup> Rafael M. de Labra: *Las colonias españolas después del Tratado de París de 1898*, ESAB, Tipografía de Fontanet, Madrid, 1900.

<sup>12</sup> Víctor M. Concas: *La escuadra del almirante Cervera*, Librería de San Martín, Madrid, 1898, Colección facticia Vidal Morales y Morales.

<sup>13</sup> Isidoro Corzo: *Cervera y su escuadra. Consideraciones sobre el desastre de Santiago*, Tipografía La Unión, La Habana, 1901.

que publicó el propio Cervera,<sup>14</sup> obra que alcanzó su cuarta edición en Madrid en 1904. Documentos de los Ministerios de Estado y de Marina y tres testimonios de españoles publicados en los años 1898-1903 cierran este acápite.<sup>15</sup>

## La guerra en el extranjero

En “La guerra en el extranjero” aparecen compilados testimonios de autores y corresponsales que, de modo directo o indirecto, describen en de-

talles el hecho. Entre otros, John Black Atkins, corresponsal del *Manchester Guardian*, y Rafael María Merchán, quien en su obra *La redención de un mundo* declara no ser anexionista; pero afirma que entre el hermano que nos hiere (España) y el extraño que nos arranca de las garras fraticidas (Estados Unidos), la elección no puede ser dudosa para él.

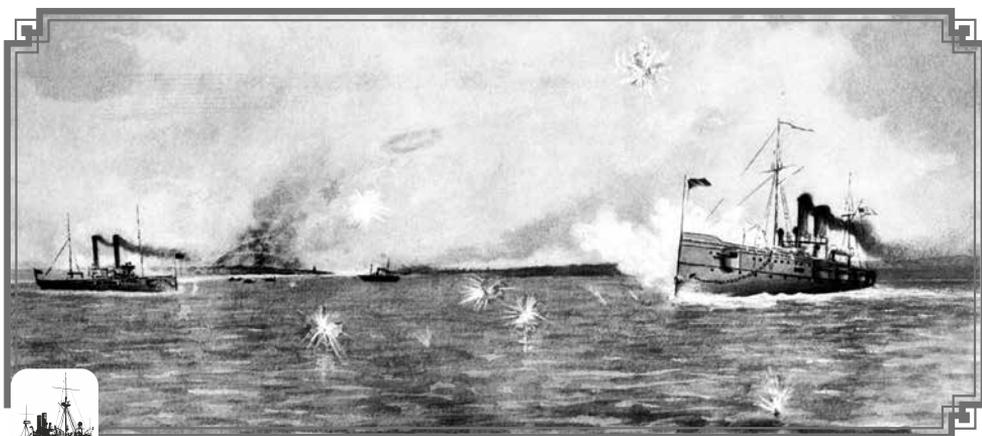
## Fin de la dominación española. El Tratado de París

Con obras que señalan los últimos acontecimientos relacionados con el cese del dominio español y el Tratado de Paz entre España y Estados Unidos,<sup>16</sup> así como otras que analizan la situación cubana al final de la guerra se cierra la segunda parte del repertorio que, sobre el conflicto de 1898 en Cuba, he tratado de comentar muy brevemente y a través de su movimiento editorial, con el propósito de promover el estudio de esta página heroica de nuestra historia patria.

<sup>14</sup> Pascual Cervera: *Colección de documentos referentes a la escuadra de operaciones de las Antillas*, Imprenta El Correo Gallego, Ferrol, 1899.

<sup>15</sup> Recientemente ha visto la luz un nuevo texto sobre estos temas: Ángel L. Cervera Fantoni: *El desastre del 98 y el fin del imperio español. Visión inédita del almirante Cervera*, Colección Historia, Editorial Biblioteca Nueva S. L. [con el apoyo de la Oficina del Historiador. Ciudad de La Habana], Madrid, 2016.

<sup>16</sup> “España, Tratados, etc. 1899”, *Avisador Comercial*, La Habana, 1899, p. 15.



Cortando los cables del telégrafo en Cienfuegos  
bajo el fuego de las baterías españolas

# Fuentes documentales e historia de la diplomacia cubana. Una aproximación crítica

Ivette García González

DOCTORA EN CIENCIAS HISTÓRICAS, INVESTIGADORA Y PROFESORA



La historia de la diplomacia cubana es una de las deudas de la historiografía en la Isla. Cuando tiene lugar un debate en torno, afloran con frecuencia por lo menos tres confusiones. Una es su relación con la política exterior, conceptos que a veces se asumen como sinónimos; otra, el concepto mismo de “diplomacia”, dado que es muy polisémico; y la tercera, en general —parte del concepto de Talleyrand, Nicholson y Foderé, reconocidos como clásicos en la materia—, se asocia al establecimiento del Estado nacional. Pero también, en el caso de Cuba, a veces se reconoce como la “real diplomacia cubana” la desplegada a partir de 1959 cuando, con la revolución triunfante, la nación y el Estado que la representa alcanzan la plena soberanía y, por tanto, las máximas y reales posibilidades de desplegar y desarrollar en toda su extensión una diplomacia propia.<sup>1</sup>

En tanto “[...] rama especializada de la Historia que estudia, por medio de las relaciones internacionales, el desarrollo histórico de los métodos y las técnicas de la diplomacia”,<sup>2</sup> la

historia de la diplomacia tiene la doble naturaleza de aquella: es conocimiento de una materia y materia de un conocimiento. En este último sentido, asume como objetivo descubrir, a través de la urdimbre de las relaciones internacionales, el espíritu y la técnica de la diplomacia en tanto instrumento para satisfacer los intereses y propósitos de las clases dominantes,

<sup>1</sup> Para ampliar sobre estas contribuciones básicas pueden consultarse las siguientes obras: de V. P. Potemkin y otros: *Historia de la diplomacia*, Editorial Grijalbo S.A., México D.F., 1967; Manuel Morales Lama: *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para el ejercicio profesional*, Fundación Antonio M. Lama, Santo Domingo, República Dominicana, 2001, p. 8; Harold Nicholson: *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1967; y Rolando González Patricio: *La diplomacia del Delegado. Estrategia y tácticas de José Martí 1892-1895*, Editora Política, La Habana, 1998.

<sup>2</sup> Tomado de Eloy G. Merino Brito: *Historia de la diplomacia*, Editorial Nacional de Cuba, Editora del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965, p. 13.

intereses y propósitos que se plasman en la política exterior del Estado en cada época histórica. Por tanto, en sentido amplio contempla la política exterior y, en su sentido estrecho, usa esta solo como información del contexto, porque la finalidad es el “cómo” y no exactamente el “qué”.

En la voz autorizada de Eloy Merino Brito, cuando hablamos del arte de la diplomacia o la técnica de la diplomacia como objeto de atención, estamos hablando de “[...] los métodos que se han de emplear, los resortes que se han de tocar, las personas cuya amistad debe cultivarse, la propaganda que debe efectuarse o las gestiones directas que deben hacerse para alcanzar la meta señalada”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>4</sup> Se refiere a Manuel Márquez Sterling: *La diplomacia en nuestra historia*, Instituto del Libro, La Habana, 1967 y Miguel Antonio D’Estéfano Pissani: *Cuba en los internacionales: 1510-1898*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 224. Del periodo revolucionario cuentan en lo fundamental, entre otras, *Proyección internacional de la Revolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975; Raúl Roa Kourí: *En el torrente*, premio Casa de las Américas, Fondo editorial Casa de las Américas, La Habana, 2004; y Manuel González Bello: *El Canciller*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

<sup>5</sup> En las relaciones internacionales por lo general se considera que el potencial de un Estado está determinado por sus recursos y condiciones geopolíticas [extensión territorial, características de las fronteras, ubicación geográfica, clima, topografía y recursos], y por su sistema político y condiciones internas [forma de gobierno, liderazgo, estructura de clases, cohesión social, papel de otras fuerzas sociales, capacidad diplomática y capacidad

Y resulta que, en términos del devenir histórico de la nación cubana, esta es una vertiente que ha quedado, cuando no ignorada, subsumida y no pocas veces confundida con la política exterior. Igualmente, ha privilegiado la información contenida —en lo fundamental— en fuentes secundarias consideradas clásicas para el abordaje del tema, entre ellas las de Manuel Márquez Sterling, Miguel Antonio D’Stéfano Pissani y, más reciente, las del periodo revolucionario que han tenido, como es lógico, un importante peso de lo testimonial.<sup>4</sup>

Sin embargo, se trata de una temática amplia e interesante en grado sumo, una de las que también refleja de un modo particular las más importantes complejidades, especificidades y resultados de la nación cubana en su momento actual e, incluso, de sus desafíos. Un terreno, por cierto, en el que Cuba ha realizado aportes que le han granjeado un reconocimiento indiscutible a escala del sistema internacional contemporáneo, que está muy por encima de los atributos que tradicionalmente se contemplan para que un país tenga una significativa colocación en dicho sistema, esto es, extensión territorial, recursos, población, capacidad de su mercado, capacidad militar, etcétera.

En este caso habría que considerar en especial la ubicación geográfica de Cuba, que desde el punto de vista geopolítico siempre ha sido muy importante para casi todas las potencias, pues se trata de la mayor isla del Caribe, frontera de imperios desde el mismo siglo xvi. También su liderazgo, fenómeno que ya corresponde justamente al periodo de la revolución, su cohesión social y su capacidad diplomática.<sup>5</sup>

El trabajo que se presenta ahora constituye una nueva aproximación al tema que parte de un replanteamiento de los supuestos básicos referidos al inicio, al tiempo que ofrece los resultados de un estudio exploratorio. Este se concentró en lo esencial en las fuentes primarias que atesoran el Archivo Nacional de Cuba [ANC] y el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), además de algunas otras instituciones como el Instituto de Historia de Cuba y la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Una búsqueda en función de lograr develar cómo se fue conformando la diplomacia cubana y cuál es su relación con las problemáticas y particularidades del proceso formativo de la nación que representa, haciendo particular énfasis en los orígenes de esta durante la Guerra de los Diez Años entre 1868 y 1878.

### El universo de las fuentes documentales y los tiempos

Dos puntos de partida resultan fundamentales para acometer el estudio profundo sobre esta temática con la perspectiva antes anunciada. Uno es afrontar una búsqueda con mente abierta a los más diversos tipos de fuentes y no solo a los que con mayor regularidad se han utilizado para este tipo de investigaciones dentro y fuera de Cuba. El otro, focalizar en especial fuentes primarias en virtud de la carencia de investigaciones precedentes sobre el tema en la Isla.

La referida documentación se encuentra, hasta donde se ha explorado, en el Archivo Nacional de Cuba [ANC], en la Colección Cubana de la sala homónima de la Biblioteca Na-

cional de Cuba José Martí y en el Archivo Central del Minrex, a reserva de lo que podrá rastrearse más adelante en el Archivo del Instituto de Historia de Cuba y otras instituciones nacionales y de otros países.

Una subdivisión de los tiempos en el recorrido de la diplomacia cubana favorece un análisis más profundo y crítico. El primero de los periodos corresponde a la que se puede considerar como “diplomacia mambisa”, la cual puede definirse como el instrumento de la política exterior de los gobiernos de la República en Armas de Cuba durante las guerras por la independencia desde 1868, de actores extraoficiales que a favor de Cuba actuaron durante el último tercio del siglo XIX e, incluso, los que salidos de esas filas encaminaron las primeras negociaciones durante el traumático proceso de gestación de la República entre 1899 y 1902. Fue el mecanismo del que se valieron los cubanos insurgentes para defender los intereses de su país contra el colonialismo español y las complejas relaciones con los Estados Unidos de América (EUA). Con esta postura se asume el origen de la diplomacia cubana, a contrapelo de las definiciones clásicas eurocentristas, en la primera gesta por la independencia, cuando se estableció el gobierno de la República en Armas —primero de facto y luego reconocido

---

militar]. Esto, claro está, con variaciones en cada época histórica. Para más información sobre el particular pueden consultarse las obras de Esther Barbé: *Relaciones internacionales*, España, 2002; de V. P. Potemkin y otros: ob. cit.; y de Roberto González Gómez: *Teoría de las relaciones internacionales*, Editorial Pueblo y Educación-ISRI, La Habana, 1990.

en Asamblea Constituyente al aprobarse la Constitución el 10 de abril de 1869— y se estructuró con la inclusión de la cartera de Relaciones Exteriores y artículos específicos para su general ordenamiento.<sup>6</sup>

Ese tipo de diplomacia que antecede a la instauración del Estado nacional, contempla el lapso entre las dos guerras por la independencia [1878-1895], que incluye de modo muy particular toda la labor martiana en ese ámbito a favor de Cuba y de América Latina, aunque los orígenes del tipo de diplomacia en la que cree y que realiza Martí por la Isla tiene sus verdaderos orígenes en aquellos años de la Guerra Grande.

Se considera también la ejercida durante la guerra de 1895-1898, cuando finalizó el ciclo colonial y se inició el proceso de instauración de la República. Cuenta ahí el desmontaje a destiempo del servicio exterior mambí y las acciones diplomáticas de la revolución con Estados Unidos, la primera Secretaría de Estado durante la ocupación militar norteamericana, sus funciones, misiones y resultados hasta la constitución oficial del Esta-

do nacional en mayo 1902, pero sobre todo aquellas puntuales acciones diplomáticas de los cubanos ante Estados Unidos, en relación con la independencia de Cuba y el tipo de república que se instalaría.

A diferencia de la fase anterior, que es muy compleja para trabajar las fuentes primarias, para la correspondiente a la Guerra de Independencia [1895-1898] se cuenta, en el Archivo Nacional, con dos fondos esenciales: “Guerra del 95” y “PRC”, a través de los cuales resulta menos complicado localizarlas y trabajarlas, también por el estado de conservación, que es muy superior.

De todas maneras, en ambos tiempos vale la pena no desconocer los informes y otros documentos del servicio de Relaciones Exteriores español, a través de los cuales se obtienen muchas noticias sobre los diplomáticos cubanos y la labor de la metrópoli para neutralizarlos, como se verá más adelante.

La diplomacia cubana en el complejo escenario de la dependencia entre 1902 y 1958 constituye sin duda un nuevo periodo, con un importante punto de inflexión en los años treinta. Esas décadas abarcan la estructuración oficial del servicio diplomático y consular, y su profesionalización, la irrupción y aportes de Cuba en el ámbito multilateral —primero en la Sociedad de Naciones [1919-1939], la Organización de las Naciones Unidas [ONU, 1945-1958] y la Organización de Estados Americanos [OEA, 1947-1958]—, las prácticas de la diplomacia bilateral, las leyes orgánicas y las negociaciones para la firma de los tratados bilaterales y multilaterales de la República.

<sup>6</sup> En el texto constitucional aparecen cuatro artículos que definen el tema: el 14 reza: “[...] deben ser objeto indispensable de ley [...] la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra [...] y la declaración de represalias con respecto al enemigo”; el 18 define: “El Presidente puede celebrar tratados con la ratificación de la Cámara”; el 19 establece que el presidente “[...] designará a los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República en los países extranjeros”; y el 20 define que el presidente “[...] recibirá los Embajadores”. Tomado de Miguel A. D’Estéfano Pissani: ob. cit., p. 224.

Como es comprensible, para estas décadas la situación con las fuentes es bastante diferente. El ANC cuenta con una base de datos que permite identificar los descriptores fundamentales del universo documental que contienen los fondos Secretaría y Ministerio de Estado [por el cambio de denominación en 1940] hasta finales de 1959, que se crea el Minrex. Solo es preciso complementar con el fondo Secretaría de la Presidencia y alguna información dispersa que puede hallarse en los fondos Academia de la Historia y Donativos y Remisiones.

El tercer periodo en el devenir de la diplomacia cubana comprende el periodo de la Revolución de 1959 hasta finales de los años ochenta e inicios de los noventa, lapso durante el cual se advierte el impacto de la ruptura y refundación nacional que implicó el triunfo revolucionario del 1<sup>ro</sup> de enero de aquel año, y los derroteros, aportes y peculiaridades de una diplomacia revolucionaria en las condiciones de Cuba, con cambios significativos en todos los ámbitos en que la nación se desenvolvía. Incluye, por tanto, la estructuración de un nuevo servicio exterior y el relanzamiento de sus relaciones, que se fueron articulando de manera más significativa con el entonces campo socialista y en particular con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas [URSS]. Vinculado a ello cuentan los diversos y complejos escenarios de esa diplomacia de la Isla en las condiciones del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde muy temprano por Estados Unidos y del conflicto este-oeste, los nuevos estilos en el ámbito de las negociaciones y las vertientes diversas que integran esa diplomacia, que res-

cata lo más valioso de las tradiciones cubanas y, en particular, la “diplomacia de los pueblos” que sembrara Martí en aquella convulsa segunda mitad del siglo XIX.

A partir de los años 90 se desdibuja un cuarto periodo, por lo que esos lustros significaron en la relectura del papel de ese principal instrumento de la política exterior y de ella misma, en un contexto muy complicado de la formación y supervivencia del proyecto nacional de carácter socialista. Varios de los espacios de actuación ya tradicionales, así como las propias circunstancias impusieron modificaciones en su desempeño, en especial el derrumbe del socialismo en la Europa del este y en particular en la antigua URSS, así como el recrudecimiento del bloqueo y la hostilidad del gobierno estadounidense.

Algunos cambios se pueden verificar en los planos de la emigración, el liderazgo, algunas técnicas diplomáticas y la importancia extraordinaria de los medios masivos de comunicación y del trabajo específico por la imagen de Cuba a escala internacional. Durante estos años se exhiben, no sin problemáticas viejas y nuevas, los engranajes de una diplomacia madura, coherente y auténtica, expresión de la consolidación del *ethos* nacional cubano y del proyecto cubano de opción socialista en incesante renovación.

Todo lo que existe de fuentes documentales sobre el periodo que comprende desde la creación del Minrex, en diciembre de 1959, lo atesora el Archivo Central de ese organismo, que aunque no está del todo organizado y tiene todavía la mayor parte de la información clasificada, cuenta con un

universo accesible para la mayoría de los temas, además del directorio de embajadores, memorias anuales del Ministerio, expedientes de diplomáticos cubanos, carpetas por países, negociaciones, diplomacia multilateral, etc., y también información del periodo anterior y, en algunos casos, hasta de finales del siglo XIX, al menos en lo que toca a Estados Unidos.

Examinando la evolución en la mayor de las Antillas caribeñas de su diplomacia —fundamental, aunque no el único instrumento de la política exterior de un país—, los dos periodos más difíciles para la localización y manejo de esas fuentes de primera mano son el inicial, de los orígenes y también el más contemporáneo por razones son diferentes. Y son fuentes que además requieren un tratamiento especial de acuerdo con la perspectiva y la información que se busca extraer de ellas.

### **Explorando más sobre los orígenes**

No obstante, la situación más comprometida con las fuentes documentales en lo que respecta a la diplomacia mambisa, no se refiere a todo el periodo. En realidad, el segmento más complicado para trabajar con ellas es el de los orígenes durante la Guerra de los Diez Años, cuando surge por primera vez la República con su gobierno, una República en Armas. Y ocurre así no solo por lo antiguo, que implica el deterioro de algunos documentos o la ausencia de ellos. También porque, como en sentido estricto la diplomacia se asume en su acepción tradi-

cional como instrumento de política exterior de Estados nacionales constituidos, se muestra ante el investigador casi como un universo ciego, es decir, sin clasificaciones especializadas previas, las que de forma habitual ayudan al investigador en sus pesquisas.

Así, lo relacionado con la diplomacia durante el periodo colonial, según clasificadores del Archivo, no se refiere a la cubana, sino a la diplomacia española. Claro, no deja de ser útil, porque al tratarse de la oficial de España, mucha información era reportada y atendida por los consulados españoles en especial en Estados Unidos y el Caribe—y más tarde, durante la Guerra Necesaria, en buena parte de las repúblicas latinoamericanas— acerca de los cubanos en el exterior y las acciones de los “supuestos diplomáticos”, como se refiere en varios documentos de la época, sobre los cuales se sitúa el más refinado espionaje de que podía hacer gala la metrópoli durante esos años.

De las fuentes españolas se obtienen informaciones y valoraciones muy importantes sobre el desempeño de aquellos pioneros de la diplomacia cubana. En una de ellas se dice, por ejemplo, que cada vez que en Estados Unidos se aproxima la apertura del Congreso y el momento del mensaje presidencial “[...] los supuestos diplomáticos cubanos redoblan esfuerzos por todos los medios y con todo el vigor por promover el reconocimiento de la beligerancia”.<sup>7</sup>

Además del apoyo en dinero, armas y vituallas, así como protección a los emigrados en los países donde hubiera diplomáticos acreditados, el obtener el reconocimiento oficial por los otros Estados, de la beligerancia y

<sup>7</sup> ANC: Fondo Asuntos Políticos, leg. 73, no. 52. Informes noviembre 1877-febrero 1878.

de la existencia de un gobierno cubano y país independiente, constituyó la principal de las prioridades de la política exterior de la diplomacia mambisa durante las dos guerras por la independencia y la creación de un Estado nacional propio en Cuba.

De hecho, todos los presidentes del gobierno de la República en Armas, desde Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, concedieron una gran importancia a la proyección internacional de la revolución y el desempeño de sus representantes en el exterior. De ahí que todos tuvieran nombrados secretarios de Estado en figuras tan relevantes como Ramón Céspedes, Francisco Maceo Osorio, Francisco Vicente Aguilera, Tomás Estrada Palma y Ramón Roa.<sup>8</sup>

En aquellos años, la naciente República cubana en la manigua tuvo representaciones diplomáticas en América Latina, el Caribe, Europa (Francia y Reino Unido). Fueron figuras sobresalientes José Valiente, José Morales Lemus, Miguel de Aldama, Ambrosio Valiente, Francisco Javier Cisneros Correa, José Antonio Echeverría, Manuel Márquez Sterling, Luis Martín y de Castro, Miguel Bravo y Sentíes, Pedro Antonio Santacilia Palacio, Enrique Piñeyro y Barry, y Pablo Arosemena, entre otros, sobre casi todos los cuales existe información de archivo que no se ha trabajado. Apenas sobre Morales Lemus, Márquez Sterling y José Manuel Mestre Domínguez se publicaron textos o se hicie-

ron homenajes posteriores que quedaron en algunos folletos que pueden encontrarse en la Biblioteca Nacional. Su contenido, sin embargo, a pesar de ser útil para quienes se interesen por estos temas o por esas figuras en particular, descansa todavía casi siempre en la memoria, en el testimonio de quienes les conocieron, de modo que las fuentes primarias relacionadas con su obra están vírgenes casi en su totalidad, mientras es presumible que su explotación aportaría elementos nuevos, argumentos y otros diversos

matices y fundamentos para una historia de la diplomacia cubana.

Con los precedentes enunciados arriba fue preciso realizar la búsqueda en el sistema de catálogos del Archivo Nacional por fechas [1868-1895] y por nombres de diplomáticos de la revolución previamente localizados en fuentes secundarias. Se priorizaron entonces los fondos Asuntos Po-

líticos [A.P.], Donativos y Remisiones [D y R] y Miscelánea de Expedientes [M.E.], búsqueda que luego se amplió con Academia de la Historia [A.H] y Museo Nacional [M.N].

En el caso del fondo Asuntos Políticos, se exploró por entradas asociadas y predeterminadas [agente diplomático, diplomacia, representantes extranjeros, relaciones gobiernos extranjeros] con infructuosos resultados, pues en unos casos no está el contenido y, en otros, no reporta

*... todos los presidentes del gobierno de la República en Armas, desde Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, concedieron una gran importancia a la proyección internacional de la revolución y el desempeño de sus representantes en el exterior.*

<sup>8</sup> Miguel Antonio D'Estéfano: ob. cit., p. 224.

nada de interés. De ahí la búsqueda amplia a través de todas las gavetas y luego el cotejo con las de “Cronología” y “Periódicos”, contenidas en el mismo fondo.

Como resultado, se constató la existencia de 90 fuentes primarias útiles para la investigación. Estas se concentran en informes de la Junta Cubana de Nueva York, y en informes y expedientes formados por el servicio diplomático y consular de España en varios países. Entre ellos Jamaica, Nassau, Panamá, Curazao, Inglaterra, Bélgica, República Dominicana [Santo Domingo], Estados Unidos [Nueva Orleans, Cayo Hueso, Nueva York, Washington, Baltimore y Filadelfia]. Muchos de ellos dan cuenta de prácticas diplomáticas, así como de planes y actividades de aquellos agentes del servicio exterior cubano e, incluso, de conflictos vinculados con ese ejercicio.

Se pueden consultar también en ese conjunto de documentos, referencias importantes así como informes y correspondencia de figuras claves durante esos años, como Miguel Aldama, José Morales Lemus, José Antonio Echeverría, Enrique Piñeyro, Manuel de Quesada Loynaz, Francisco Vicente Aguilera Tamayo, Manuel Fernández, Francisco Javier Cisneros, Pablo Arosemena, Manuel Márquez Sterling y otros. En el muestreo que se hizo en esta fase exploratoria inicial, se constató la ausencia de algunas importantes fuentes y, en otros casos, se trata de un conglomerado de documentos sueltos de toda la guerra, que requieren de una minuciosa revisión para extraer de ellos la información que puede ser verdaderamente pertinente para la investigación.

Se pudo verificar la importancia del fondo Donativos y Remisiones [DyR] para este tema. La búsqueda se inició también por indicadores ya identificados por el ANC: “Diplomáticos” y “Legaciones”, en ambos casos con documentos de interés. Además, se amplió por “embajadas”, “delegaciones” y “delegados”, las que contienen información referida a la fase posterior a 1878.

En este caso se localizaron 12 importantes colecciones que contienen diversos informes, expedientes, cartas, etc., de las Legaciones de Cuba en varios países latinoamericanos y del Caribe. Además, carpetas de textos varios compilados por la Junta Central en Nueva York, que contienen documentos enviados por las propias Legaciones y otros emitidos por el gobierno de la República de Cuba en Armas a su servicio exterior durante esa década de guerra.



Miguel de Aldama

Un documento importante y que simplificaría búsquedas demasiado individualizadas con costo en tiempo y contra calidad de los resultados, es la “Carta manuscrita de Antonio Hurtado del Valle, dirigida a José Manuel Mestre referente a establecimiento de agencias diplomáticas y nombramientos de comisionados en distintos países de América, del 24 de noviembre de 1873”, pero no se encuentra físicamente en el Archivo. Y esta es una fase clave, porque corresponde a un momento significativo de crisis en el servicio exterior generado por la deposición de Carlos Manuel de Céspedes como presidente, al tiempo que también para entonces ha fracasado el intento continental que promoviera Colombia para demandar de España la independencia de Cuba.

En el fondo Academia de la Historia se localizaron 41 documentos que contienen datos personales, fichas y artículos sobre figuras de la diplomacia cubana en esos años, cartas de varios de ellos a distintas personas y viceversa, así como llamamientos y comunicaciones de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico. También, documentos escritos por académicos e intelectuales cubanos sobre algunas figuras de la diplomacia como Enrique Piñeyro, Tomás Estrada Palma, Carlos Manuel de Céspedes, Ramón Céspedes, Salvador Cisneros Betancourt, José Antonio Echeverría, Miguel Aldama, José Valiente, José Morales Lemus, y Carlos Varona.

Quedan en reserva para nueva revisión, una cajuela que contiene numerosas fichas con nombres de figuras de la diplomacia cubana junto con su correspondencia, que proceden del archivo de Cosme de la Torrien-

te Peraza, a las que habrá que volver cuando se tenga más avanzada la investigación y, en consecuencia, mejor identificadas las personalidades de cada periodo. No obstante, es de suponer —dado que la etapa de actuación diplomática del donante es la de la República— que sea mínima o nula en lo que respecta a los orígenes y, por tanto, a lo que en lo fundamental interesa en esta primera fase. En definitiva, llegado ese momento, la pesquisa por nombres y apellidos habrá que retomarla también en los fondos Donativos y Remisiones y Asuntos Políticos.

El universo que contiene el fondo Museo Nacional [M.N.] fue revisado en su totalidad. Se localizaron 16 fuentes primarias para procesar. Se trata en su mayoría del intercambio de correspondencia de Miguel de Aldama, Francisco Vicente Aguilera,



Francisco Vicente Aguilera

conflictos entre los miembros del servicio diplomático cubano, la renuncia a la representación diplomática de Aldama con sus causas y consecuencias, José Manuel Mestre y José Antonio Echeverría, así como la actuación de la comisión designada por el gobierno de la República en Armas [1871-1872] para investigar y dirimir los conflictos y superposiciones entre el trabajo diplomático, del servicio exterior y el de la emigración de la Isla.

La mencionada comitiva se integró por Francisco Vicente Aguilera y el propio Ramón Céspedes, a la sazón secretario de Relaciones Exteriores del gobierno cubano. Además, el certificado de reconocimiento a Cuba independiente emitido por el gobierno de Guatemala e importantes comunicaciones de las representaciones diplomáticas cubanas en Puerto Plata [República Dominicana], Jamaica, Nassau, Puerto Príncipe y otros países de la región.

Los tipos de fuentes que predominan y que resultan de mayor utilidad para los propósitos de la investigación, que fueron esbozados al inicio, son los nombramientos, informes y cartas. En el primer caso, los nombramientos no solo porque permiten ubicar en los hechos y el contexto a las figuras que sirvieron en cada caso y país, sino porque en la mayoría van acompañados de instrucciones para el agente diplomático que debe acreditarse en el país en cuestión e, incluso, con algunas referencias de puntos de apoyo favorables a la causa cubana en esos sitios.

En el caso de los informes, su importancia estriba, en esencia, en que constituyen la vía más efectiva para conocer la capacidad y alcance de la

labor de aquellos primeros diplomáticos, que en su mayoría eran improvisados desde el punto de vista profesional. Esos documentos permiten conocer los tipos de actividad que se hacían en cada país, las tácticas para promover y lograr los objetivos de la política exterior del gobierno de la República en Armas durante esos dramáticos años de guerra, la capacidad para realizar funciones tan consustanciales a la labor diplomática en cualquier época, como la caracterización de los gobiernos, de la prensa, de los líderes de opinión, de los políticos en diversas instancias del Estado, de los procesos políticos de la nación y sus vecinas, el tratamiento de la emigración en ese país y los niveles de acceso a las jerarquías políticas de la respectiva sede.

Mención especial merece la correspondencia de los diplomáticos, bien sea la oficial con las instancias y actores fundamentales del servicio exterior de la República; léase el presidente, el secretario de Estado que se encontraban en plena guerra en Cuba, como de la Legación y la Agencia General en Estados Unidos, en virtud de que, aunque la función diplomática correspondía a la primera, la segunda también tuvo ejecutoria vinculada, a veces en provecho y otras en demasía, al trabajo diplomático, al punto de generar interferencias y conflictos con relativa frecuencia. También cuenta el epistolario de carácter personal, que —aunque al parecer es mínimo— resulta revelador, pues saca a la luz aquellas preocupaciones, puntos de vista, insatisfacciones, anhelos, pasiones y pensamientos más íntimos que aquellos hombres transmitían a familiares y amigos en Cuba o fuera de la Isla.

Vale la pena significar los numerosos proyectos y actuaciones del mundo de la diplomacia de la revolución que pueden encontrarse en ese universo documental y que siendo relevantes resultan desconocidos todavía. Temas como el *Virginus* [octubre 1873], la iniciativa continental o el Pacto Americano —promovido por Colombia en 1872 y 1874 y frustrado por Estados Unidos— para exigir de España la independencia de Cuba, así como las brigadas de voluntarios organizadas en Venezuela, Chile, Perú, Colombia, México, etc., para combatir en la guerra que estaba teniendo lugar en la mayor de las Antillas.

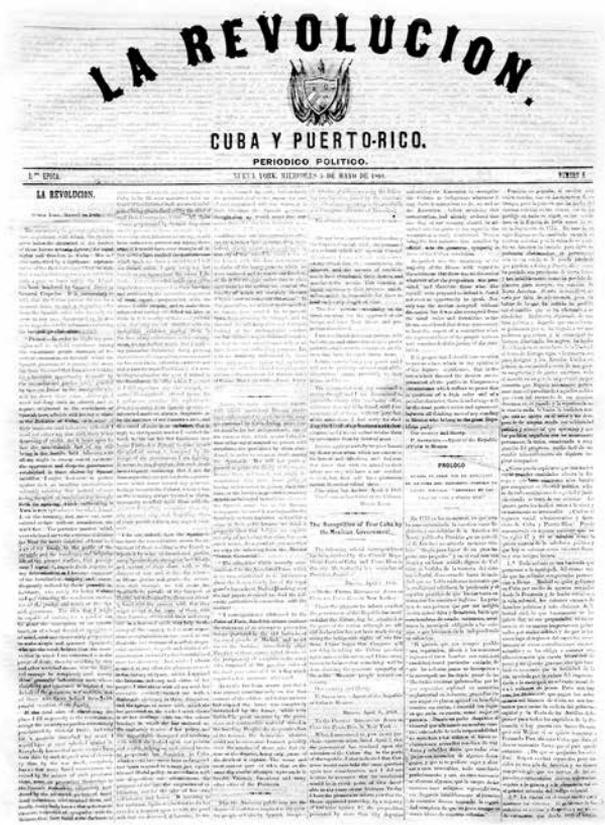
También resultan muy interesantes y aportadoras las acciones orientadas e iniciativas de cubanos de la emigración en su relación con los Prado Gutiérrez, del Perú [Leoncio, Grocio y Justo Prado, hijos de quien fuera presidente de ese país, el general Mariano Ignacio Prado, que pelearon con Gómez e hicieron numerosas hazañas a favor de Cuba]; el caso del buque español *Moctezuma* [1868] apresado por Leoncio Prado, uno de los hechos más famosos y audaces de la historia del continente según se valorara tiempo después y que generó una disputa entre España y Brasil muy comentada por los tratadistas del derecho internacional en la época. Fue ese el momento en el que Brasil se cubrió de gloria negándose a considerar como piratas —como exigía España— a los rebeldes que capturaron dicho barco, sino como “agentes políticos que obraban con fines políticos”.

Se pueden encontrar y procesar a fondo las diferencias y la situación entre la emigración cubana y la diplomacia, así como el impacto que tu-

vieron ambas en la propia actuación del servicio exterior e, incluso, en las proyecciones de algunos países latinoamericanos en relación con la revolución cubana, tales como Chile, la propia Colombia y otros. También sobre el espionaje de España y la prioridad que para su servicio exterior tuvo el contrarrestar la labor de los cubanos, los conflictos bilaterales y entre varios países que no pocas veces se suscitaron sobre todo entre España, Estados Unidos, Brasil, Chile, Inglaterra, Haití, República Dominicana y otros, por causa de la labor de emigrados y diplomáticos de la revolución durante esos años.

Otros importantes aspectos para reconstruir la historia de la diplomacia cubana, en términos de estilos, tácticas, saludos, consignas, tipos de comunicación secreta y pública, uso y manejo de la opinión pública, tipos de actividades e iniciativas para promover apoyo y difusión de lo que acontecía en Cuba, los objetivos de la revolución y los valores de la nacionalidad cubana, se pueden encontrar en esas fuentes. También, cómo vivían y realizaban sus actividades, caracterizaciones que hacían de los políticos de los países donde estaban acreditados, dificultades principales, uso de la cultura cubana y su promoción para difundirla, y para promover y acceder a objetivos políticos por esa vía, entre otras muchas tareas.

Igualmente, la importantísima divulgación de prensa revolucionaria y de los hechos de Cuba, que los diplomáticos recibían a través de los principales periódicos, *La Independencia*, por ejemplo, órgano de Cuba libre e independiente, y *La Revolución*, una parte de cuyos ejemplares se encuentran



también en el Archivo Nacional y en la Colección Cubana de la Biblioteca Nacional.

### Un epílogo en el camino de las fuentes

Como se puede apreciar, las posibilidades de profundizar en el estudio de la diplomacia cubana, en especial en su paulatina configuración como parte del proceso de entretejido de la

<sup>9</sup> Son los casos de la “Auxiliadora de la Independencia de Cuba” y la “Liga de las hijas de Cuba”, por ejemplo, esta última representada por Emilia Casanova de Villaverde, esposa del novelista Cirilo Villaverde.

nacionalidad y la nación, son amplias en lo que respecta a las fuentes documentales.

El más complejo de esos acometimientos resulta el de los orígenes; pero como se ve, un estudio exploratorio a fondo lo devela no solo como viable, sino apasionante, con las simples pinceladas que el muestreo arroja.

Además del Archivo Nacional, la mencionada Sala Cubana de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí atesora información primaria y útil para complementar aquella. Una aproximación inicial a través del clasificador “CUBA” permitió visualizar 27 fuentes útiles, sin contar los

manuscritos de importantes colecciones como la de Néstor Ponce de León. Se encuentran entre ellos recortes de periódicos, manifiestos y cartas de Manuel de Quesada en respuesta a acusaciones, gestiones en Estados Unidos —algunas, en inglés—, informes de actuaciones del servicio diplomático cubano en varios países —Estados Unidos, Venezuela, México, Londres—, informes del gobierno de Colombia sobre el eventual pacto americano en defensa de Cuba, acerca de organizaciones que respaldaban el trabajo diplomático cubano,<sup>9</sup> negociaciones sobre el tema Cuba y documentos recopilados por Ramón Emeterio Betances, entre otros.

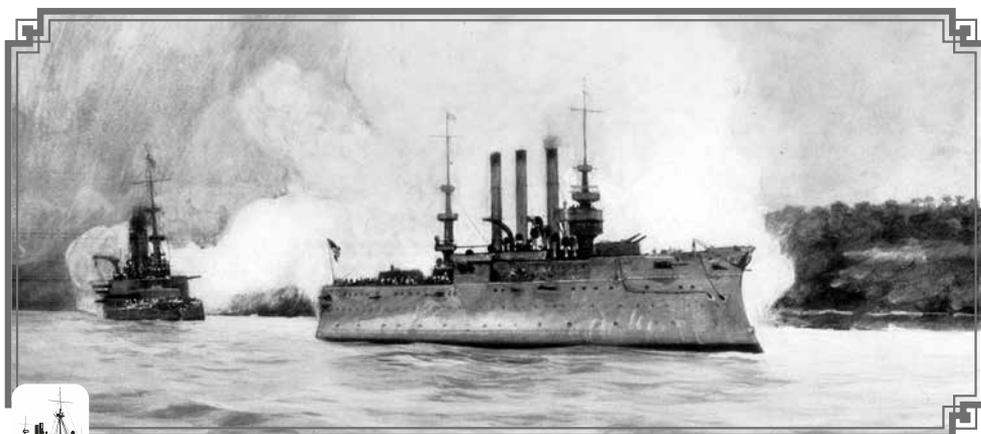
En el Instituto de Historia de Cuba, en principio en su biblioteca y por el descriptor “Guerra de los Diez Años” en “Cuba-Historia”, se accede a dos fuentes primarias fundamentales. Se trata de un escrito sobre la revolución cubana y el ejercicio de la diplomacia en ese tiempo, sobre todo en Estados Unidos, así como los conflictos y su evolución, escrito por Cirilo Villaverde<sup>10</sup> y el otro de Manuel de Quesada relativo a sus trabajos en Venezuela.

Fuera de la Isla se conoce la existencia de fondos importantes en Madrid sobre la Guerra de los Diez Años, que prácticamente no se han explorado; en el Archivo General de la Nación y el de Relaciones Exteriores de México, inexplorado en los intereses que ahora promueven este proyecto y solo como referencia del reconocido historiador cubano Salvador Morales, quien trabajó esos archivos en función de un proyecto sobre 1898. Y, por supuesto, en Estados Unidos, donde algo se ha escudriñado aun-

que en particular para el último medio siglo.

En fin, no debe subvalorarse la referencia que se tiene por diversas vías acerca de que en varios países latinoamericanos, especialmente Ecuador, Argentina, Perú, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Venezuela, Colombia y Chile, existe información de interés que podría contribuir a los presentes empeños, aportando otras miradas y elementos nuevos para el análisis, tanto de la diplomacia en su sentido estricto como de la política exterior, campos que como al inicio se indicaba están muy pobremente reflejados en la historiografía cubana.

<sup>10</sup> Véase Cirilo Villaverde: “Revolución de Cuba vista desde Nueva York”. Informe redactado en julio último para su remisión al Presidente de la República Carlos Manuel de Céspedes y anotado á tiempo de su publicación en esta fecha. Nueva York, Noviembre de 1869. También en *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*, año 103, no. 1, La Habana, enero-junio, 2012, pp. 124-148.



Bombardeando la ciudad de Santiago de Cuba frente a Aguadores, 11 de julio



Hambruna por decreto en Cuba. Las guerrillas conduciendo a *pacíficos* a uno de los puntos de reconcentración establecidos por el general Weyler

# Cayo Hueso durante la Tregua Fecunda y la presencia de José Martí: ecos en el Club San Carlos

Yenifer Castro Viguera

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DOCUMENTAL



## Resumen

La presente investigación aborda el activismo político en Cayo Hueso durante la Tregua Fecunda, entre 1878 y 1895; los viajes que allí realizara José Martí, sus presentaciones en el Instituto Patriótico y Docente San Carlos y las actividades propias del recinto. Se confirma el carácter revolucionario de esta emigración, la trascendencia de la labor de Martí y el significado del Club San Carlos como meca del independentismo. Se recomienda ahondar en el estudio del papel de Cayo Hueso durante esta etapa, los itinerarios de Martí y la importancia del plantel de San Carlos, desde su génesis y hasta 1898.

**Palabras clave:** Cayo Hueso, Tregua Fecunda, José Martí, Instituto Patriótico y Docente San Carlos, Club San Carlos.

## Abstract

This research approaches the political activism in Key West during the Fecund Truce, between 1878 and 1895; José Martí's travels, his presentations at San Carlos Institute and the activities in that place. The revolutionary character of the Cuban community is confirmed, in the same way as Martí's efforts and the significance of San Carlos hall. It is recommended to continue the studies about the Key West roll during this period, Martí's itineraries in the small city and the activists in San Carlos Club, since its origins in 1871 and until 1898.

**Keywords:** Key West, Fecund Truce, José Martí, San Carlos Institute, San Carlos Club.

## Introducción

Desde el inicio de la Guerra de los Diez Años, el 10 de octubre de 1868, un grupo significativo de cubanos se asentó de modo paulatino en Cayo Hueso,<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Aún cuando el nombre oficial de la ciudad es el de *Key West*, se supone que este constituye una corrupción fonética del originario de Cayo Hueso, el primero que se le atribuyó tras el descubrimiento de América, en la época en que la Florida estuvo adscrita a

al sur de la Florida, y desplegó desde allí una labor muy activa en cuanto al apoyo logístico a la gesta. Muchos de estos exiliados aspiraban a enrolarse en alguna expedición y sumarse así a las filas insurrectas, alternativa que no siempre era posible, por insuficiencia de armas o, incluso, la limitada

---

la Corona Española. En cuanto a la toponimia, se ha instaurado la leyenda de que se debe a que los colonizadores hallaron en sus orillas numerosos fragmentos óseos de seres humanos. Sin embargo, si nos remitimos al significado primigenio del término “hueso”, la explicación pudiera resultar más sencilla. En el *Diccionario de Autoridades* de 1734, el primero publicado por la Real Academia Española [RAE], figura entre las acepciones de este vocablo (con la grafía de hueso) la que indica que así “se llama también lo que es inútil, de poco precio y mala calidad, y se dice más comúnmente de las tierras” [Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, t. iv, Imprenta de la Real Academia Española, Madrid, 1734]. En diccionarios de la RAE posteriores se mantuvo la acepción señalada; pero desde 1803 se eliminó la alusión a la tierra y se ha reiterado, hasta el presente, el sentido de algo “inútil, de poco precio y mala calidad”. Tal significado tiene relación con las características geográficas del peñón, la aridez de su suelo y la ausencia de agua dulce en su ecosistema natural, poco adecuadas para los asentamientos humanos en los tiempos de la Conquista; por lo que puede ser este el origen de la denominación de Cayo Hueso.

<sup>2</sup> Howard Zinn: *La otra historia de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, p. 170.

capacidad de las embarcaciones que podían costear las juntas independentistas. La mayor parte del éxodo estuvo integrado por obreros vinculados a la manufactura del tabaco, quienes siguieron a antiguos empleadores o se instalaron allí para probar fortuna en el sector, al tiempo que se alejaban de la opresiva situación política en la Isla. Además, la ruta entre La Habana y Cayo Hueso era cubierta por más de una empresa naviera, posiblemente debido al propio flujo de pasajeros, lo que facilitaba los viajes.

El peñón se encuentra a cerca de 150 km de la Isla y su clima es bastante similar al de sus zonas vegetales en cuanto al grado de humedad, lo que favorecía la producción tabaquera. En esta época, el gobierno norteamericano había incrementado los aranceles a la importación de tabaco torcido cubano, con el fin proteccionista de promover el desarrollo de esta industria en la Florida. Si se tienen en cuenta los riesgos inherentes a la situación política en Cuba y la posibilidad de evadir estas tarifas, al trasladar las empresas a territorio norteamericano, resulta comprensible la decisión de varios fabricantes. Por otra parte, se había implementado entonces en los Estados Unidos una política de apertura a la inmigración; por ejemplo, en 1864 se promulgó una ley de contratación de mano de obra que permitía que los trabajadores extranjeros pudieran utilizar el dinero de hasta doce meses de sueldo para pagar el pasaje, de manera retroactiva.<sup>2</sup>

Estos factores concatenados pueden explicar la presencia y la impronta criolla en el terruño, que se extendió en el empleo del idioma español, los negocios, las costumbres y, en sentido



Vista aérea actual de Cayo Hueso

general, el florecimiento del poblado bajo el signo de la creciente influencia de los cubanos. Si bien existían allí instituciones norteamericanas antes del arribo masivo de exiliados,<sup>3</sup> el cariz definitivo del asentamiento, desde el punto de vista demográfico y edilicio, se configuró a partir de la prolongada influencia de la emigración insular. En 1870, de acuerdo con el norteamericano Jefferson Browne, nacido en el Cayo en el siglo XIX, existía una población total de 5 657 habitantes; por su parte, el sociólogo y demógrafo Lisandro Pérez, de la Universidad Internacional de la Florida, refiere la presencia en el mismo año de 1 058 cubanos. Para 1880, Browne señala 9 890 personas residentes y Pérez sitúa en un gráfico la cifra de 2 000 cubanos.<sup>4</sup> En este sentido, se aprecia el incremento del número de cubanos, aproximadamente en la etapa de la guerra, y puede calcularse que también creció en pequeña medida la proporción con respecto a la

población total, de un 19 % a un 20 %. Este crecimiento podría ser mayor si se tuviera en cuenta a los nacidos en Cayo Hueso de padres cubanos.

<sup>3</sup> Se debe precisar que para la fecha el poblado ya contaba con 3 000 habitantes e instalaciones como colegio público, iglesia católica y otras relativas a denominaciones del protestantismo, una logia masónica, cementerio, observatorio meteorológico, estación de cable submarino, dique para embarcaciones de gran tonelaje e, incluso, centros de recreo como una bolera; además de la circulación, en algunos casos breve o intermitente, de varios periódicos, como *Register*, *Key West Gazette*, *Enquirer*, *The Light of the Reef*, *New Era* y *Key West Dispatch*, entre otros. Juan Pérez Rolo: ob. cit., p. 27.

<sup>4</sup> Jefferson Browne: *Key Key West The Old and the New*, ST. Augustine, Printers and Publishers, 1912, p. 173; y Lisandro Pérez: "De Nueva York a Miami. El desarrollo demográfico de las comunidades cubanas en Estados Unidos", en *Cuba Encuentro*, Estados Unidos, p. 17.

Entre las edificaciones propiamente criollas, por estos años, significó un hito la de la sede de la Sociedad de Recreo e Instrucción San Carlos, donde pronto comenzó a ondear la bandera de la estrella solitaria, como muestra la iconografía que ilustra los relatos al respecto. Dicha sociedad se había fundado el 11 de noviembre de 1871 y poco después devino oficialmente Instituto Patriótico y Docente San Carlos. Su nombre más popular fue el de Club San Carlos, mientras que Martí lo bautizó como liceo y casa del pueblo.

La tradición de los clubes patrióticos en las emigraciones cubanas databa, al menos, de mediados del siglo XIX, en Nueva York y Nueva Orleans; mientras que en Cayo Hueso, desde 1869 y hasta la fundación de San Carlos, se tienen noticias de los denominados Asociación Patriótica de Cayo Hueso, Asociación Cubana del Sur, Los Pares, La Juvenil y Club Patriótico Cubano. Asimismo, existió un club denominado El Ateneo que, al igual que San Carlos y como precedente inmediato, era una institución física con teatro y otros locales para distintos usos. El Instituto San Carlos contó también con escuelas y nucleó paulatinamente toda la vida política y cultural del Cayo, la cual incluyó la visita de numerosas figuras, entre ellas Francisco Vicente Aguilera, en 1874, quien dejaría

una huella notable. Años después, en 1892, el plantel alcanzó su expresión más alta con la presencia de José Martí y la fundación del Partido Revolucionario Cubano [PRC].

El propio Apóstol recordó los méritos de Aguilera, el precursor, y dio a conocer extensamente el significado de San Carlos para los cubanos y, quizás, el proyecto de nación:

[...] se quiere en *Patria* mucho a aquella ágora cubana, a aquel foro libre, a aquel hogar y parlamento y taller y colegio público, a la casa de todos. A San Carlos van a criarse juntas, en el cariño de la escuela, las razas que juntas han de vivir; a San Carlos acuden, cuando hay marea de opinión, las ideas e intereses diversos, y se acomodan en la franca lucha, y en la libertad se calman; a San Carlos han ido con las manos llenas de joyas nuestras mujeres, a vaciarlas en la caja de la guerra, y los hombres con las manos llenas de sus ahorros; a San Carlos se va a



El Club San Carlos en la actualidad

oír la poesía nuestra, el teatro nuestro, y nuestra música [...] Es sagrada la casa.

Más adelante hace referencia a “Francisco Vicente Aguilera, que amó tanto a San Carlos”, y agrega: “¡Anda de moda tener en menos a aquellos a cuya mesa comió como hermano el millonario heroico, el caballero intachable, el padre de la república, Francisco Vicente Aguilera! Pues para que esas modas mueran, cría y prepara el Liceo San Carlos”.<sup>5</sup>

### **Cayo Hueso: cuna y meca del renacer independentista**

Tras el Pacto del Zanjón, el 10 de febrero de 1878, algunas partidas mambisas no depusieron de inmediato las armas y continuaron fraguándose proyectos insurreccionales en varias regiones del país. Los ideales que impulsaron a la generación que protagonizó la contienda, cuyos miembros eran reconocidos con el calificativo y la aureola de *veteranos*, siguieron vigentes en parte del país y de los núcleos poblacionales en el exterior, incluyendo por supuesto a Cayo Hueso. El 11 de marzo de 1878, días antes de la Protesta de Baraguá, acordaron los emigrados en San Carlos pronunciarse altamente “contra todo arreglo con España, que no tenga por base la inmediata y absoluta independencia de Cuba”, al mismo tiempo que proceder sin pérdida de tiempo “al alistamiento y equipo de todos los cubanos de esta localidad que deseen ingresar en el Ejército Libertador de Cuba; así como a la adquisición de recursos pecuniarios y pertrechos para auxiliar al Ejército”.<sup>6</sup>

La efervescencia revolucionaria no se apagó del todo en la Isla, pero su foco esencial hubo de ser trasladado, estratégicamente, hacia el exterior. Los principales líderes de la gesta, así como un gran número de combatientes y simpatizantes, no se avinieron a las condiciones políticas de la paz en Cuba, bajo el secular estatus de colonia, y decidieron marchar al exilio. Se sumaron así a las oleadas precedentes, en particular en Cayo Hueso, donde a pesar del fin de la guerra continuaron las actividades proselitistas y de carácter conspirativo. Por solo citar un ejemplo, el diario *Jacksonville Daily Sun and Press*, publicado en inglés en la Florida, reseña en su tirada del 12 de mayo de 1878 la siguiente actividad patriótica: “Unos 2 000 cubanos con antorchas, pancartas y banderas [...] marcharon a través de las calles portando un féretro que contenía la proclamación de paz de España. Después de la procesión, la

<sup>5</sup> José Martí: *Patria*, Nueva York, 16 de abril de 1892, *Obras Completas*, t. 5, p. 353. La referencia a las razas que se educan juntas —lo cual era así desde la misma fundación del plantel— tiene su origen en que ello había constituido una excepción en la Florida, donde las leyes vigentes determinaban que alumnos blancos y negros se mantuvieran segregados. El racismo no estuvo del todo ausente en la comunidad cubana, cuestión que trató de limar Francisco Vicente Aguilera a su paso en 1874; pero aún así este constituía un digno precedente en la lucha por la igualdad en la praxis social.

<sup>6</sup> Como firmantes del documento figuraban los nombres de Carlos Manuel de Céspedes [hijo], José Poyo y Martín Herrera: *Resolución*. Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, Leg. 468, no. 52.

multitud se reunió en el edificio San Carlos, donde fueron pronunciados varios discursos muy aplaudidos, que mostraron la determinación de todos los patriotas de luchar hasta la muerte por la independencia”.<sup>7</sup> Entre noviembre y diciembre de 1878, se habían fundado dos nuevos grupos independentistas: el Club Revolucionario de Cayo Hueso y el club femenino Hijas de la Libertad.

En el contexto de la Guerra Chiquita, en 1880, arriba a Cayo Hueso el General Calixto García, en compañía del combatiente italiano Natalio Argenta, quien estuviera bajo las órdenes de Giuseppe Garibaldi y era también músico. En esta ocasión compuso un himno dedicado a la libertad de Cuba y ambos comparecieron en San Carlos.<sup>8</sup> Fernando Figueredo, quien había alcanzado el grado de coronel, también arribó al Cayo en 1881, donde establecería su residencia. Entre otras actividades, leyó en el propio Instituto una serie de pasajes de la guerra, más

tarde recogidos en una obra impresa con el título de *La Revolución de Yara*.

Por su parte, en distintos momentos, Ramón Leocadio Bonachea y Carlos Agüero obtuvieron apoyo en el Cayo para sendos proyectos expedicionarios; aunque estos a la postre fracasaron en su cometido final. Según relata Fernando Figueredo, el día del recibimiento al Coronel Agüero, en 1883, “serían las 7 cuando el local de San Carlos estaba lleno de bote en bote de los más granado de esta emigración y de un pueblo inmenso [...]. Se resolvió generosamente cooperar a que Agüero y sus compañeros regresaran a Cuba acompañados de unos 50 hombres que al efecto se suscribieron”.<sup>9</sup> Tras tener noticias de la muerte de ambos líderes, se celebró como homenaje póstumo un acto funerario de varias horas en la sede del Club San Carlos.

El Plan Gómez-Maceo, o conspiración de San Pedro Sula, tuvo asimismo su punto de apoyo en el Cayo y determinó la presencia de otras figuras independentistas, entre ellas el colombiano José Rogelio Castillo, quien había alcanzado el grado de teniente coronel en la Guerra de los Diez Años. Este permaneció en Cayo Hueso por varios años, desde septiembre de 1883, y relató en su *Autobiografía* la presencia de Máximo Gómez en ese propio mes del año siguiente, así como de Antonio Maceo y Eusebio Hernández, en octubre de 1885, quienes también acudieron a San Carlos. Gómez obtuvo una suma de 25 000 pesos, mientras que Maceo recibió la cantidad de 8 000, a partir de las colectas de los emigrados para financiar los preparativos bélicos.<sup>10</sup> Ambos líderes estaban también vinculados a la

<sup>7</sup> Traducción de la autora, citado en Gerald Poyo: “Key West and the Cuban ten years war”, *The Florida Historical Quarterly*, The Florida Historical Society, Estados Unidos, 1979, p. 305.

<sup>8</sup> *La Casa Solariega de Cuba en Cayo Hueso. Apuntes y recuerdos del Club San Carlos*, Cuba, Secretaría de Obras Públicas, 1924, p. 6. Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, Leg. 147, no. 147.

<sup>9</sup> Carta a Manuel de la Cruz Beraza, 16 de noviembre de 1883. En Raúl Rodríguez la O: *Ramón Leocadio Bonachea y la Independencia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 130.

<sup>10</sup> Rolando Rodríguez Estévez: Cuba. *La forja de una nación*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 132-136.

Convención Cubana, instaurada, de acuerdo con Raoul Alpízar y Poyo, el 20 de septiembre de 1884.<sup>11</sup> Es posible que esta entidad haya sido refundada en más de una ocasión, pero siempre con un propósito independentista y una estructura que, en su momento, se consideró precedente del PRC.

Por otra parte, los conflictos entre los cubanos del Cayo y los peninsulares allí residentes habían alcanzado visos virulentos, como lo evidencia la muerte del periodista español Gonzalo Castañón, director del periódico in-

tegrista *La voz de Cuba*, en 1870. Su cadáver fue inhumado en La Habana y, con posterioridad, se alegó falsamente que había sido profanado, razón por la cual fueron fusilados ocho estudiantes de medicina el 27 de noviembre de 1871. Todos los asentamientos cubanos eran

vigilados por los cónsules españoles de las respectivas ciudades, sobre todo tratándose de zonas costeras de las que podían partir expediciones, y más aún en lo que respecta a Cayo Hueso, por los motivos señalados y por su vecindad a una serie de islotes deshabitados en donde la vegetación podía encubrir la presencia de arsenales y dar abrigo a los expedicionarios.

El Cónsul peninsular en el Cayo describía así la población cubana de 1880: “su número nunca baja de tres mil almas y en ocasiones llegan a siete mil compuesta en su mayor parte de gente adicta a la causa de la insurrección y de facinerosos que salen de Cuba huyendo de la justicia”.<sup>12</sup> Cuatro

años después, el entonces jefe de la oficina consular le comentaba al de la legación en Washington que los emigrados solían recorrer la ciudad en carruajes adornados con banderas cubanas e, invariablemente, al pasar frente a su residencia, hacer exclamaciones en alta voz de “¡Revolución!” y “¡Cuba Libre!”. Con respecto a las banderas, afirmaba que “por doquiera ondeaban dichas enseñas, de tal modo que los oficiales de la escuadra preguntaban en voz alta si esta es una población americana o si en realidad es cubana”.<sup>13</sup>

En esa década resultó solapado y persistente el aparato de seguimiento implementado por los representantes diplomáticos españoles en los Estados Unidos. La información la obtenían a través de diferentes vías, por ejemplo, la contratación de detecti-

ves, como los de la *Pinkerton Detective Agency*, de Broadway, quienes más

*...los conflictos entre los cubanos del Cayo y los peninsulares allí residentes habían alcanzado visos virulentos, como lo evidencia la muerte del periodista español Gonzalo Castañón...*

<sup>11</sup> Raoul Alpízar y Poyo: *Cayo Hueso y José Dolores Poyo. Dos símbolos patrios*, Imp. P. Fernández y Cía., La Habana, 1947, pp. 71-79.

<sup>12</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Correspondencia consular, H-1867. Cayo Hueso, 28 de noviembre de 1880. Citado en María Dolores González-Ripoll: “La emigración cubana de Cayo Hueso [1855-1896]: independencia, tabaco y revolución”, en *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América “Fernández de Oviedo”, Centro de estudios históricos, vol. 58, no. 212, 1998, p. 246.

<sup>13</sup> El Cónsul de España en Cayo Hueso a Juan Valera, anexo al despacho no.147 de 28 de mayo de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 213.

tarde siguieron la correspondencia y los itinerarios de José Martí en los Estados Unidos. También algunos españoles residentes en ese país lograron simular apoyo a la causa independentista y obtener así información para su gobierno; mientras que existieron ciertos casos de delaciones por parte de algún cubano que se involucraba como espía en el movimiento, como ocurrió en la propia expedición de Agüero. En ocasiones estas actividades, orquestadas desde el integrismo español, fueron incluso más lejos al tratar de destruir la logística de los planes insurreccionales o apostar por la eliminación física de los principales líderes.

Los canales habituales de comunicación entre los funcionarios españoles resultan conocidos; en tal sentido, eran generalmente los cónsules quienes recopilaban los datos sobre planes insurreccionales y los hacían llegar al jefe de la legación. A su vez, este transmitía dichos informes al Ministro de Estado español, al Capitán General de la Isla y, según la envergadura del asunto, al Secretario de Estado norteamericano, para que adoptara las medidas oportunas. Los Estados Unidos constituían para los representantes de la Corona un destino diplomático complejo, muy distinto por su idiosincrasia al sistema político de la península y, al

mismo tiempo, crucial para mantener el nexo con la Gran Antilla, asunto que ocupaba la mayor parte de esta correspondencia trasatlántica. Allí debían cumplir dos objetivos de máxima importancia; uno de ellos, como se ha señalado, era el de impedir los planes insurreccionales que se fraguaban desde el exilio cubano; el otro, igualmente significativo, estaba dado por la urgencia de poner coto a las aspiraciones de Estados Unidos de implantar su dominio sobre la Isla.

El ilustrado escritor y político español Juan Valera, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos entre el 22 de noviembre de 1883 y el 24 de enero de 1886, tuvo una conciencia meridiana de las pretensiones norteamericanas con respecto a Cuba, siempre latentes y reiteradas en ámbitos como el de la prensa, aún cuando percibiera en las máximas instancias del gobierno de ese país, durante su periodo de ejercicio, un clima de buena voluntad hacia Madrid. Llegó a afirmar en carta al Ministro de Estado español: “El prurito de que Cuba sea yankee no es [...] solo de los republicanos; es también de los demócratas; es de todos los partidos; es así de los hombres de los Estados del Sur, como de los hombres de los Estados del Norte”.<sup>14</sup> Esta visión influía en que su actitud fuera más cauta, y con mayor amplitud de miras, en cuanto al enfoque dado a la cuestión cubana frente a las autoridades norteamericanas.

Con motivo de manifestar su acuerdo con el cese de la vigilancia que ejercía el vapor norteamericano *Galena*, en las costas de Cayo Hueso, le manifestó al Secretario de Estado norteamericano, Frederick Frelinghuysen, como representante del gobierno de

<sup>14</sup> Carta de Juan Valera al Ministro de Estado, 22 de julio de 1884, en Ana Navarro: *La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. ix: Estados Unidos [1884-1886]. [Continuación]*. p. 389. Disponible en [http://www.fuesp.com/revistas/documentos/cilh\\_31/CILH\\_031\\_203%20Navarro.pdf](http://www.fuesp.com/revistas/documentos/cilh_31/CILH_031_203%20Navarro.pdf)

la Unión “las gracias más expresivas [...] por todo cuanto hasta ahora ha hecho para evitar que desde aquí vayan aventureros á cometer atentados contra la vida y la propiedad de los pacíficos habitantes de la Isla de Cuba”.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, le comenta su verdadera perspectiva al Ministro de Estado español:

Yo recelo que los Cónsules exageran a veces los peligros, la inminencia de las expediciones contra Cuba y los esfuerzos de los separatistas rebeldes [...] De todos modos, yo no creía ni decoroso ni político exigir por más tiempo en las aguas de Cayo-Hueso la presencia de fuerza armada de esta nación y dar motivo o pretexto para que nos pudiesen echar en cara los sacrificios que aquí hacen para velar por nuestra seguridad. Las frecuentes denuncias vagas y sin debida exactitud en los pormenores [...] son de pésimo efecto, pues corroboran entre estos americanos codiciosos la idea de que en Cuba aborrecen de muerte el dominio español, de que allí nos sufren por fuerza y a expensas de continuos sobresaltos y gastos de nuestra parte, y de que al fin consentiremos en cederles la Isla, si tenemos juicio. Para quitar a los americanos del pensamiento tan dañosa ilusión, entiendo yo que convendría ser algo menos persistentes en denunciar agresiones pero, entretanto, no me atrevo a echar sobre mí la responsabilidad de no dar curso a algunas de las más importantes denuncias”.<sup>16</sup>

La alarma en el Cayo no carecía de fundamento, pues era un momento

de auge de los sentimientos independentistas y de preparativos concretos. Desde el consulado se intentaba a toda costa impedir la salida de expediciones y desarticular los planes insurreccionales, incluso introduciendo discordias para que la comunidad se disgregara. El cónsul Augusto Bermúdez fue uno de los más activos en este sentido, como lo evidencian sus gestiones para que fuera sancionado penalmente un hombre de apellido Shaver, propietario de la goleta en que habían arribado a Cuba Agüero y sus hombres.

Sobre este asunto, le comenta al propio Juan Valera: “No descansaré hasta que Shavers, el negro *politician* dueño de la goleta, sea también reducido a prisión, y [...] pienso dirigir mis tiros contra Payo [sic.] y el Doctor Moreno, anarquistas de los más exaltados e influyentes de este Cayo. [...] Mr. Hubbs hizo registrar hoy las casas de cuatro rebeldes muy conocidos en virtud de denuncia de uno de sus detectives. Ya le indiqué a varios cubanos en cuyo domicilio, si se registra bien, tiene por fuerza que encontrarse dinamita, remingtons y machetes. Al mulato Torregrosa le fueron encontradas unas 25 cananas y cartucheras. [...] V.E. verá como desde este Cayo han de ser ahogadas en germen todas las tramas de nuestros enemigos.”<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Carta de 24 de julio de 1884, aneja al despacho no. 208, en Ana Navarro: ob. cit., p. 384.

<sup>16</sup> Carta de Juan Valera al Ministro de Estado, 15 de julio de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 384.

<sup>17</sup> Carta de Augusto Bermúdez a Juan Valera, 17 de junio de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 385. El subrayado es de la autora.

El activismo político del cónsul Bermúdez lo había enemistado, lógicamente, con los emigrados cubanos, hasta el punto de que su vida llegó a correr peligro. Tampoco mantenía buenas relaciones con el alcalde y otras autoridades norteamericanas, circunstancias por las que el Jefe de la legación aconseja su sustitución. Al parecer, las tensiones psíquicas que padecía provocaron que falleciera poco después de abandonar el puesto, a fines de 1884. En una de sus últimas misivas, le ruega a Valera que trate de evitar el nombramiento de *collector* de aduana de un funcionario norteamericano que simpatizaba con los laborantes cubanos.

Al respecto, afirma que “si desgraciadamente el Senado aprovara la propuesta de Mr. Eagan para Collector, no cabe dudar que nuestros intereses correrían gravísimo riesgo, pues hallándose equilibradas las fuerzas de los demócratas y republicanos de este Cayo, los rebeldes tienen en su mano decidir la victoria según se inclinen del uno ó del otro lado, y para todo el que conoce á Mr. Eagan, es evidente que no vacilará en hacer toda clase de concesiones á nuestros enemigos con tal de que voten a favor de Blaine”.<sup>18</sup> El jefe de la legación, al remitir esta misiva a España, una vez más desestima sus sugerencias, bajo el criterio de que su implicación en este asunto “pudiera dar un resultado contraproducente,

atendida la situación política de los Estados Unidos, manifestaríamos demasiada inquietud por el estado actual de Cuba, y daríamos al Gobierno de la Unión, caso que mis insinuaciones fuesen acogidas, fundamento para hacer valer en provecho suyo y gravamen nuestro, tal acto de deferencia”.<sup>19</sup>

También menciona Bermúdez al juez Locke y a su hermano (James y Eugene Locke), así como a Patterson y otros funcionarios del Cayo que suponía estaban apoyando a los cubanos, generalmente afiliados al Partido Republicano. Como se aprecia en sus previsiones con respecto al futuro *collector*, existía una paridad bastante notable entre los cupos de influencia de ambos partidos y, por ello, el voto del sector cubano nacionalizado podía resultar decisivo. En este sentido, algunos emigrados recibieron tempranamente sus cartas de ciudadanía, con el objetivo implícito de que pudieran participar en los comicios, mientras que ello les permitía contar con alguna protección legal si desembarcaban con armas en Cuba como ciudadanos estadounidenses. Incluso, según rememora Browne, el líder del partido en la localidad, el coronel y cobrador de aduana Frank N. Wicker, fue el primero en contribuir con 100 dólares a la expedición de Agüero, en un mitin que al efecto se organizara en San Carlos, asunto por el que perdió su empleo.<sup>20</sup> Amén de las espontáneas simpatías que muchos norteamericanos profesaron por la causa de Cuba, la política local se movía por los resortes señalados, mientras que la alta política seguía otros derroteros, favorables a la pacificación sin independencia y a la negociación directa con España.

<sup>18</sup> Carta de Augusto Bermúdez al Ministro de España en Washington, 27 de junio de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 386.

<sup>19</sup> Carta de Juan Valera al Ministro de Estado español, 2 de julio de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 391.

<sup>20</sup> Jefferson B. Browne: ob. cit., p. 120.

Por otra parte, la diplomacia española en los Estados Unidos, personificada en el ministro plenipotenciario, continuaba su movimiento pendular entre los dos objetivos señalados en párrafos anteriores: contener los planes insurgentes de los cubanos y, a su vez, las pretensiones norteamericanas que gravitaban sobre la Isla. Para fines de 1884, Valera se mostraba preocupado por el auge independentista en el seno de las comunidades cubanas; pero, más allá de las probabilidades de éxito, consideraba peligrosa la incidencia que ello pudiera tener en la sociedad y la política norteamericana. El siguiente cuadro de su pluma, que remite a Madrid, ilustra el motivo de sus temores: “No desisten los separatistas de enviar expediciones filibusteras, y con sus meetings, frecuentes viajes de un punto á

*La compleja triada de relaciones entre los intereses del pueblo cubano independentista, de la Corona Española y del gobierno norteamericano, tenía sus particulares manifestaciones en Cayo Hueso, dadas las características de la población cubana allí residente...*

otro de estos estados, y conciliábulo secretos, traen en perpetua alarma á los Cónsules, y aún mantienen aquí viva la persuasión de que Cuba está insegura en nuestro dominio”.<sup>21</sup>

La compleja triada de relaciones entre los intereses del pueblo cubano independentista, de la Corona Española y del gobierno norteamericano, tenía sus particulares manifestaciones en Cayo Hueso, dadas las características de la población cubana allí residente, los objetivos del Consulado español y su séquito, junto al intríngulis de la política local. A ello se añadían los conflictos entre las clases

sociales, que determinaban alineaciones diferentes a las señaladas y, en este aspecto, colocaban en un mismo bando a trabajadores insulares y peninsulares, frente a los excesos de ciertos propietarios de tabaquerías u otros empresarios. Algunos cubanos del Cayo se aproximaron a las corrientes anarquistas y marxistas, militaron en sindicatos como el denominado Caballeros del Trabajo y tomaron parte activa en manifestaciones de protesta, como la huelga de agosto de 1885, a tono con lo que ocurría en otras comunidades y territorios de los Estados Unidos, acontecimientos que llegaron a su culmen con los sucesos de *Haymarket*, Chicago, en mayo de 1886.

A su vez, el tema de las luchas por reivindicaciones laborales, en ocasiones, era manipulado desde los intereses de la Corona Española, al propalar la doctrina de colocar en un primer y único plano la problemática obrera y desalentar las aspiraciones independentistas. En este sentido, un grupo de emigrados que en 1902 escribe una solicitud de repatriación, dirigida a la Cámara de Representantes y otras instancias gubernamentales de la Isla, comenta en la misma que los españoles del peñón, “desde tabaqueros hasta carretoneros”, se acercaban “invitándonos a ser anarquistas

<sup>21</sup> Carta de Juan Valera al Ministro de Estado español, 24 de noviembre de 1884, en Ana Navarro: ob. cit., p. 276.

—a la española— disuadiéndonos de la idea de la patria cubana, para que obtáramos por la patria del mundo. Al cayo se importó la semejante predicanda y no faltó, quienes, cándidamente, creyeran la mal disfrazada perfidia [...]”.<sup>22</sup>

Las acciones de espionaje y contraataque del consulado español, frente al auge independentista de Cayo Hueso, fueron constantes en este periodo, por lo que algunos supusieron que sus funcionarios habían estado implicados en un incendio que se originó en un café contiguo al Instituto San Carlos, entre el 30 de marzo y el 1.º de abril de 1886,<sup>23</sup> el cual se extendió rápidamente por la ciudad. En el momento del siniestro, tenía lu-

<sup>22</sup> *Peticionarios de Key West: Rasgos patrióticos de los emigrados cubanos en Key West (Florida). Dedicado a la Cámara de Representantes, Senado y Ejecutivo de nuestra República*, Establecimiento tipográfico “El arte”, La Habana, 1902, p. 8.

<sup>23</sup> Pérez Rolo refiere que se desató en un café contiguo al edificio, el 30 de marzo de 1886; mientras que Browne relata que fue en el propio inmueble y este comenzó a arder a las 2 a.m. del 1.º de abril de ese mismo año. Véase Juan Pérez Rolo: *Mis recuerdos de la emigración cubana desde 1869 hasta la fecha*, Key West, 1928, p. 45; y Jefferson Browne: ob. cit., p. 152.

<sup>24</sup> Castillo refería haberse encontrado en San Carlos el 1.º de mayo de 1888, junto a Lamariz, Poyo, Figueredo y otros independentistas; mientras que Castellanos sitúa su inauguración en 1889. Véase José Rogelio Castillo: *Autobiografía*, s/e, 1910, p. 67; y Gerardo Castellanos: *Motivos de Cayo Hueso [Contribución a la historia de las emigraciones cubanas en Estados Unidos]*, Talleres de Úcar, García y Cía, La Habana, 1935, p. 160.

gar en el teatro del club la puesta en escena de un sainete que llevaba por título el de “No hay humo sin fuego”. Por presunta coincidencia, el principal equipo para la extinción de incendios había sido llevado a Nueva York para su reparación, lo cual dificultó el trabajo de los bomberos. Numerosas viviendas y establecimientos fueron consumidos por las llamas, como el propio San Carlos y la mayor parte de las fábricas de tabaco, por lo que para muchos de los afectados se impuso el camino del regreso a la Isla, habida cuenta también que desde La Habana se comenzaron a aplicar políticas de atracción que dieron sus frutos, como la de ofrecer transporte gratuito hacia la Isla. Estos elementos alimentaron aún más las sospechas de que no se había tratado de un accidente.

No obstante al retorno a Cuba de más de quinientas personas y el traslado de cierto número hacia urbes y poblados al Norte, el núcleo poblacional continuó sus actividades y no tardó en recuperarse. El 10 de octubre de 1887, en conmemoración de Yara, una manifestación se dirigió como de costumbre al cementerio y, posteriormente, a colocar la primera piedra de lo que sería el nuevo San Carlos, en la céntrica calle Duval. Esta sede fue inaugurada entre 1888 y 1889,<sup>24</sup> mientras que su reglamento data del 24 de febrero de ese último año, como consta en un ejemplar que se conserva en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

En su texto se indica la línea de continuidad respecto a lo que fuera el antiguo club y se precisa que su objeto es el de “mantener vivo el sentimiento de protesta contra la dominación española en Cuba, encarnando entre

sus educandos el ideal de independencia, por amor del cual sus padres emigraron a Key West [Con solo cambiar la frase «española» por «extranjera», podría continuar figurando en el futuro reglamento este precepto]”.<sup>25</sup> De esta última acotación se infiere que la comunidad cubana del Cayo no era pro anexionista, al menos en la mayor parte de su composición, aspecto que aparece reflejado en otras fuentes, entre ellas los artículos de *El Republicano* y el *Yara*, los principales periódicos que se publicaban en la localidad.

Según los informes del cónsul español Luis Marinas, a fines de 1889 la comunidad cubana se encontraba desarticulada y carente de iniciativa a partir del éxito de las tácticas empleadas por los súbditos de España; él mismo había convencido a Pedro N. Pequeño, director del periódico independentista *El Cubano*, de deponer sus ideas y adherirse al Autonomismo, se habían eclipsado otras publicaciones de este corte y habían abandonado el peñón, rumbo a La Habana o a Tampa, aproximadamente 4 000 personas.<sup>26</sup>

A su vez, muchos de los emigrados tuvieron conciencia del trasfondo de esta situación, pues comentan que, tras la sospechosa muerte del Capitán General Manuel Salamanca, en febrero de 1890, “un periódico estrae del presupuesto de gastos secretos, la noticia —que hizo pública— de haberse gastado en el espionaje y para españolizar a Key West, la suma de 36,000 pesos en oro. Los veteranos del patriotismo levantan la frente aureoleados por el triunfo de sus presentimientos, esperanzados en una reacción popular, favorable a sus afanes”.<sup>27</sup>

A pesar de la sostenida estrategia española para desactivar este enclave como foco independentista, el crecimiento de la población de origen cubano no auguraba el éxito, pues en el propio año 1890 se calcula que de los 18 000 habitantes del Cayo, 12 000 procedían de la Isla o eran descendientes de las primeras generaciones de emigrados,<sup>28</sup> lo que representaba un 67 % del total. Allí continuaba residiendo cierto número de emigrados que ejercían auténtico liderazgo en la comunidad y eran considerados irreductibles en su afán independentista, como el propio José Dolores Poyo, Francisco Lamadriz y Martín Herrera, este último benefactor del Club San Carlos. Por otra parte, estaba en auge la producción tabaquera en la Florida y era este uno de los gremios de mayor conciencia política, fomentada por el carácter revolucionario de la prensa, las tribunas que se erigían en múltiples espacios —la de San Carlos por

<sup>25</sup> *San Carlos Instituto Patriótico y Docente fundado en 1871. Reglamento aprobado por la emigración cubana en mass-meeting celebrado el domingo 24 de Febrero de 1889*, Key West, Imp Florida Southard 421, p. 1.

<sup>26</sup> María Dolores González-Ripoll: “La emigración cubana de Cayo Hueso (1855-1896): independencia, tabaco y revolución”, en *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América “Fernández de Oviedo”. Centro de estudios históricos, vol. 58, no. 212, 1998, p. 253.

<sup>27</sup> Peticionarios de Key West: ob. cit., p. 9.

<sup>28</sup> Enrique Sosa Rodríguez: “La Habana-Key West en los umbrales novomundistas”, en Francisca López Civeira, Antonio Aja Díaz, Miriam Rodríguez Martínez: *Cuba y Cayo Hueso. Una historia compartida*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 10.

autonomasía— y tradiciones arraigadas como las lecturas de tabaquería.

Dichos elementos contribuyeron a la relevancia revolucionaria de este núcleo fuerte de población cubana, donde los tabaqueros tenían el mayor peso. Incluso, algunos funcionarios españoles opinaban que debía prohibirse u obstaculizarse la importación de tabaco en rama procedente de la Isla, para romper desde su origen la cadena de producción, dejar sin sustento económico a este sector y evitar así que pudiera seguir financiando el movimiento independentista. Dicha medida no fue implementada durante esta etapa, pero sí lo sería tras el nombramiento de Valeriano Weyler como Capitán General en 1896.

Aun así, para entonces y desde antaño, los planes encontraron apoyo en toda la estructura social de la comunidad, que iba más allá de la industria del tabaco. Los criollos desempeñaron variados oficios en el comercio y los servicios; además de ocupar puestos en el Juzgado de Paz, la policía y la aduana. Quizás el mayor exponente de la influencia de los emigrados en la esfera pública fue Carlos Manuel de Céspedes, hijo del Padre de la Patria, quien había sido alcalde de esta demarcación en 1876.

Durante el periodo que nos ocupa, a pesar de los vaivenes políticos y de la estrategia peninsular, esta comunidad continuó siendo un referente de lo cubano, con sus virtudes y sus vicios, por el arraigo y la determinación de obtener a toda costa la indepen-

dencia de España. Su centro de gravedad estuvo en el plantel cubano, cuya índole es sintetizada perfectamente por Fernando Figueredo: “Todos los problemas se resolvían en San Carlos, todas las visitas de nuestros prohombres y de nuestros héroes eran recibidas en San Carlos y el nombre de esta institución, se unió de tal suerte al de Cuba, que San Carlos vino a ser en el extranjero, la genuina y grandiosa representación de la patria”.<sup>29</sup>

### José Martí en el Cayo: antecedentes e impacto

Al comenzar la década de 1880, en el mes de enero de ese año, desembarca Martí en Nueva York, procedente de Francia. De inmediato, comienza a desplegar toda su energía en actividades patrióticas con el objeto de aglutinar las fuerzas independentistas y, llegado el momento, coordinar los alzamientos en Cuba para una guerra que, según su concepción, debía ser expedita y con el menor derramamiento de sangre posible. En el otoño de 1884, sus desencuentros con Gómez y Maceo lo llevan a alejarse del movimiento insurreccional; pero el 10 de octubre de 1887, con un discurso en el *Masonic Temple*, se reincorpora activamente a la vida política de las emigraciones cubanas en los Estados Unidos. Llegaría a detentar en tal proceso histórico un creciente liderazgo y, a la vez, sería esta la misión más trascendental de su existencia.

Aunque la presencia de Martí en Cayo Hueso ha sido estudiada asiduamente por muchos especialistas, aún quedan por esclarecer algunas visitas y sus antecedentes, así como puntualizar las ocasiones en que acudió

<sup>29</sup> Fernando Figueredo: *Lauros y evocaciones*, t. xv, Biblioteca Cuba, p. 64, en *La Casa Solariega de Cuba en Cayo Hueso. Apuntes y recuerdos del Club San Carlos*, ob. cit., p. 28.

al Club San Carlos. Lamentablemente, muchos de sus discursos en este plantel no se conservan; pero sí han trascendido los testimonios de algunos oyentes, tanto en lo que respecta al contenido de su palabra, calificada más de una vez como evangélica, como en cuanto al hecho de que la mayor parte de la audiencia, impresionada, comulgó definitivamente con sus ideales. Aún cuando el apoyo no fue unánime, lo cierto es que logró revertir en gran medida un panorama complejo, donde al parecer reinaba el desaliento y la desconfianza ante las colectas de dinero, junto a las divisiones que venían provocando la cuestión proletaria y las insidias de los integristas.

Panchito Gómez Toro, quien lo acompañara en una de sus últimas visitas al peñón, llegó a afirmar: “Donde he de volver a ver al maestro vomitar el corazón, como en estos talleres atestados de trabajo y de trabajadores, como en el *meeting* de San Carlos”.<sup>30</sup>

Los cuatro años que mediaron entre el reinicio de sus gestiones independentistas, en 1887, y el primer viaje a Cayo Hueso, el 25 de diciembre de 1891, coincidieron con una etapa de decaimiento en las laboras conspirativas en ese enclave, por las causas que se han señalado. Aún así, ya en el propio año 1887, el 29 de noviembre, se había comunicado con José Dolores Poyo para intercambiar impresiones, como consta en la minuciosa cronología del Doctor Ibrahim Hidalgo.<sup>31</sup> Con motivo de la huelga que tuvo lugar en el Cayo, en noviembre de 1889, le escribe a Serafín Bello: “Ni un día he dejado de pensar en el Cayo. [...] Lo social está ya en lo político en nuestra tierra, como en todas partes [...] A

los elementos sociales es a lo que hay que atender, y a satisfacer sus justas demandas, si se quiere estudiar en lo verdadero el problema de Cuba, y ponerlo en condiciones reales”.<sup>32</sup>

Martí llegó a Tampa a fines de noviembre de 1891, ciudad en la que pronunció dos de los discursos que están considerados entre las más brillantes piezas de su oratoria: “Con todos, y para el bien de todos” y “Los pinos nuevos”, los días 26 y 27 de noviembre, respectivamente, en el Liceo Cubano. Por esos días había aparecido en *El Yara*, dirigido por José Dolores Poyo, un artículo y un suelto elogiando sus gestiones para concertar el espíritu insurreccional. Ya a principios de diciembre, el Apóstol le envía una carta a Poyo dejándole saber su deseo de acudir al peñón; esta fue publicada en el siguiente número del citado periódico y, en breve, se creó un comité para organizar su visita. El mismo sessionó en el propio San Carlos y fue presidido por el tabaquero Ángel Peláez.

Martí arribó por primera vez al peñón el 25 de diciembre de 1891, a las 4 de la tarde, a bordo del vapor *Olivette*. Fue recibido por una multitud entusiasmada que portaba estandartes y

<sup>30</sup> Carta a Gonzalo de Quesada, Cayo Hueso, 18 de mayo de 1894, citado en Abelardo Padrón: *Panchito Gómez Toro. Lealtad probada*, Casa Editora Abril, La Habana, 2008, p. 112.

<sup>31</sup> Ibrahim Hidalgo Paz: *José Martí. Cronología. 1853-1895*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2012, p. 87. Esta fuente se ha utilizado para precisar las estancias de Martí en Cayo Hueso y sus presentaciones en San Carlos.

<sup>32</sup> José Martí: Carta a Serafín Bello, Nueva York, 16 de noviembre de 1889, en *Obras Completas*, t. 1, pp. 253-254.



José Martí junto a miembros del comité de Cayo Hueso, 1891

banderas cubanas y, junto a una banda de música, lo acompañó hasta el hotel Duval House. Allí, erguido sobre una silla, pronunció su primer discurso en la localidad, en el que sintetiza su visión personal del Cayo, construida sobre una tradición que era reconocida como muy patriótica y combativa, incluso desde antes del estallido de la Guerra de los Diez Años. En este sentido, afirmaba: “el alma de nuestro pueblo, disgregada en girones, paseando su nostalgia por tierras frías, que carecen del fuego de nuestro Sol y la dignidad de nuestra Palma, puedo decir, sin temor a equivocarme, que su mayor suma congregada, siempre la ví —y la palpo más de cerca ahora— unas veces con intensísimo do-

lor, otras con admiración, pero siempre con respetuoso recogimiento, por haber creado y mantenido un número de patriarcas leales a una idea, en los estrechos límites de este nido cubano: el noble Cayo”.<sup>33</sup>

La salud no lo acompañó en este viaje, pues debió permanecer de reposo, aquejado de broncolaringitis aguda, hasta principios de enero de 1892. El día 3 se presenta por primera vez en el Instituto San Carlos, habían acudido no menos de 5 000 personas, por lo que se tuvieron que cerrar las puertas a las 7 de la noche. Formaban parte del público prohombres como Serafín Sánchez y Carlos Roloff, además de los conspiradores conocidos del Cayo. Estos dos veteranos lo acompañaron a un almuerzo que tuvo lugar al día siguiente, en la humilde morada de un

obrero, en la que degustó y elogió un plato de origen mambí, el “pan patato”.<sup>34</sup> Durante estos días recorrió varias tabaquerías, se reunió con distintos clubes independentistas y acudió a almuerzos, cenas y veladas. La noche del 6 de enero se le organizó una memorable despedida en el teatro del San Carlos, engalanado para la ocasión, en la que también pronunció un discurso patriótico; al parecer este no fue tomado taquigráficamente o se extravió a posteriori. Nuevamente el pueblo lo acompañó al muelle con similar entusiasmo, en donde zarpó en un vapor rumbo a Tampa.

A menos de una semana de su partida de Cayo Hueso, ya los representantes de la Corona Española tenían noticias de lo que había acontecido, si bien parciales y signadas por la imagen que algunos querían construir de la insurrección cubana, minimizando constantemente el número de adeptos, la envergadura de los planes, e incluso los motivos que subyacían al movimiento insurreccional. El encargado de negocios de España en Washington le comenta entonces en un despacho al Capitán General de la Isla, Camilo García Polavieja, que los emigrados habían proyectado una convención que nucleara a todos los separatistas, seguramente haciendo alusión al PRC. Según sus informes sobre Martí, afirma que “Su perma-

*Durante estos días recorrió varias tabaquerías, se reunió con distintos clubes independentistas y acudió a almuerzos, cenas y veladas. La noche del 6 de enero se le organizó una memorable despedida en el teatro del San Carlos, engalanado para la ocasión, en la que también pronunció un discurso patriótico...*

nencia en Cayo Hueso ha debido atenuar bastante las ilusiones de que se haya poseído. Este nuevo Mesías separatista predica la Unión de peninsulares y cubanos para realizar la independencia de la Isla, pero ha encontrado, según parece, marcada oposición a su evangélica propaganda entre los elementos intransigentes, los cuales, y en el Cayo son los más numerosos, aspiran a la guerra inmediata, sin contacto de ninguna clase con los peninsulares”.<sup>35</sup>

El asunto de la adhesión de españoles al movimiento independentista sin dudas había resultado espinoso, no solo por el hecho de que los intereses de este sector y su sentido del patriotismo, en general, apuntaba en dirección contraria; sino por las tácticas que empleaban los

<sup>34</sup> Peticionarios de Key West: ob. cit., p. 19. Este almuerzo no aparece recogido en la citada cronología; pero ha sido mencionado por otros autores, como Mañach, quien agrega el nombre de los anfitriones, el cantinero negro Ruperto Pedroso y su esposa Paulina, en Jorge Mañach: *Martí, el Apóstol*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001, p. 192.

<sup>35</sup> “De la legación de España en Washington al Gobernador General de la isla de Cuba”, 12 de enero de 1892, Archivo Histórico Nacional/ Ultramar, Leg. 4873, sin número de expediente, en Rolando Rodríguez: *Cuba. La forja de una nación*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 262.

propios diplomáticos españoles para infiltrar los planes insurreccionales, de consuno con la Capitanía General de la Isla, quienes podían valerse de compatriotas que no tuvieran vínculos aparentes con la política para que se relacionaran con los conspiradores y obtuvieran información. La estrategia de Martí, sin embargo, aunque cuidadosa, había estado por encima de estas consideraciones, con el objetivo de recabar el máximo apoyo. En este sentido, solía apelar de manera casi individual a todo aquel que pudiera ofrecer alguna ayuda, sin distinción de nacionalidad o procedencia geográfica, tanto a los jóvenes como a los veteranos, a las mujeres de las familias, a blancos y a negros, tabaqueros y otros obreros, pero también a personas más acaudaladas, e incluso no desdenó el modesto pero significativo tributo de niños y niñas como Melitina Azpeitía, que con poco más de diez años era presidenta de un club nombrado Porvenir de Cuba.

En el mes de febrero de ese año, en *Hardman Hall*, Martí pronuncia un discurso en el que comenta sus impresiones del viaje a la Florida, conocido como Oración de Tampa y Cayo Hueso. En este hace alusión al Instituto San Carlos: “la casa del pueblo,

que todo el pueblo paga y administra, y donde el pueblo entero se educa y se reúne”. Como colofón de su recorrido por estas comunidades, afirma que “surge una, desde Cayo Hueso a New York, el alma cubana”.<sup>36</sup> Conseguir y mantener la unidad entre los revolucionarios resultaba en extremo difícil, a causa de las diferencias de criterio e intereses, mas, sobre todo, de las subrepticias diligencias de los diplomáticos españoles para impedir a toda costa los planes de los cubanos.

Sin embargo, la actuación de Martí fue efectiva y no pudieron evitar la fundación del PRC, cuya proclamación solemne tuvo lugar en el Instituto San Carlos el 10 de abril, fecha señalada por constituir el 23 aniversario de la constitución adoptada en Guáimaro. La estructura abierta de los clubes patrióticos, agrupados en cuerpos

*...la actuación de Martí fue efectiva y no pudieron evitar la fundación del PRC, cuya proclamación solemne tuvo lugar en el Instituto San Carlos el 10 de abril...*

de consejo y afiliados al Partido, podía resultar blanco de los agentes, razón por la que Martí, electo delegado, debió de mantener ocultos los pasos más importantes. Su propósito era que esta instancia tuviera un carácter lo más democrático posible y representara, desde el exilio, los auténticos intereses del pueblo cubano. La pujanza de este organismo y de las gestiones de Martí logró atraer incluso a autonomistas como Raimundo Cabrera, de quien se dice que en una ocasión, en un palco discreto de San Carlos, escuchó el discurso del Delegado y decidió aportar la suma de 100 pesos.<sup>37</sup>

El 7 de julio de ese mismo año, Martí parte una vez más para Cayo Hueso y al día siguiente es recibido por Sera-

<sup>36</sup> José Martí: “Oración de José Martí en Hardman Hall”, Suplemento del Número 1 de *Patria*, Nueva York, 17 de febrero de 1892.

<sup>37</sup> Bernardo Figueredo Antúnez: *Yo dibujé a Martí. Diario de un viaje. Cayo Hueso-Nueva York*, Casa Editora Abril, La Habana, 2010, pp. 107-108.

fin Sánchez y Carlos Roloff, además de la multitud de cubanos que le bridaría siempre una calurosa acogida. Allí permaneció hasta el día 16, periodo en el cual participó en las actividades de costumbre y, el 13, acudió al San Carlos. En esta ocasión ofreció una conferencia sobre los pilares del PRC, los métodos que debían emplearse y sus propósitos esenciales, para despejar posibles dudas. También Carlos Roloff había preparado un discurso, al que dio lectura su secretario, Ramón Rivero y Rivero. En este, afirmaba: “Para la guerra de Cuba no nos hace falta otra cosa que unión [...] la nueva revolución que preparamos no ha de ser un movimiento aislado, sin fuerza ni cohesión, como los iniciados después del Zanjón, que nos hicieron perder tiempo, hombres y dinero, y trajeron consigo el descreimiento que vino después”.<sup>38</sup> Puede apreciarse que la concepción martiana de la contienda había calado entre muchos de los veteranos, quienes estaban conjugando con sus probados méritos de patriotismo y arrojo personal, la sutileza necesaria en una causa que, para triunfar en el terreno militar, debía hacerlo sobre todo en la esfera política.

Sin embargo, como se ha dicho, debían sortearse también las continuas actividades de espionaje del aparato español, de mancomún con algunos miembros de la sociedad norteamericana. Hacia el mes de agosto, Martí envía extraoficialmente por ciertos canales a Washington una protesta por violación de la correspondencia

del PRC; mientras se propone paliar los efectos que pudieran tener las reclamaciones del ministro plenipotenciario español sobre el verdadero carácter que revestía el Partido en cuanto a constituir algo más que una fuerza política, recabar armas y, en sentido general, estar abocado a la proyección de un levantamiento armado en la Isla, contrario a las leyes de neutralidad. A figuras de Cayo Hueso, como Fernando Figueredo y José Dolores Poyo, les deja entrever el modo en que había procedido, al tiempo que le recomienda prudencia. En particular a este último, como presidente del Consejo, le pide que exija absoluto sigilo en los clubes sobre la cuestión de las armas, algo que no resultaba posible mantener bajo riguroso control dentro de una organización de esta índole.

Martí viajó una vez más a Cayo Hueso antes de finalizar el año, el 9 de noviembre de 1892, visita que se extendió hasta principios del mes siguiente, siendo así la más larga. En la jornada posterior a su arribo, acude al Instituto San Carlos y allí comenta sus gestiones en el reciente viaje a las Antillas, durante el cual visitó las comunidades cubanas de Haití, República Dominicana y Jamaica. El día 23

*Martí viajó una vez más a Cayo Hueso antes de finalizar el año, el 9 de noviembre de 1892, visita que se extendió hasta principios del mes siguiente, siendo así la más larga.*

<sup>38</sup> Carlos Roloff Mialofsky: *Al respetable cuerpo de consejo del Partido Revolucionario Cubano y a los clubs patrióticos adscritos al mismo, y a todos los cubanos*, Key West, 1892, p. 8 [Copia digital disponible en: Latin American Pamphlet Digital Collection, <http://nrs.harvard.edu/urn-3:FHCL:479175>].

tuvo lugar una nueva presentación en el Instituto, esta vez con un discurso en inglés y frente a un auditorio compuesto en su mayor parte de norteamericanos. Lo precedió el Coronel Horatio Crain y su disertación tuvo por objeto atraer el apoyo de los ciudadanos de ese país al explicar los motivos de los cubanos y la inconveniencia de cualquier otra fórmula política que no fuera la independencia, incluyendo el anexionismo. Retorna a San Carlos el 27 de noviembre, fecha y sitio en que habitualmente tenía lugar un acto conmemorativo del fusilamiento de los estudiantes de Medicina. Tras una serie de actividades, el día 7 de diciembre se encuentra otra vez en el teatro del edificio, donde diserta sobre el peligro anexionista y se despide del pueblo.

A principios de 1893, el doctor Manuel R. Moreno, miembro de la legislatura de la Florida, se trasladó al Cayo y fue recibido en el Club San Carlos por algunos independentistas, a pesar de que su propósito era fomentar la anexión de Cuba a los Estados Unidos.<sup>39</sup> Fue un momento en que esta tendencia había cobrado fuerza al interior de los Estados Unidos, e incluso personalidades como el senador Wilkinson Call habían viajado a la Isla para pulsar las opiniones al respecto. Por ello, la línea de conducta

de Martí debió moverse también en esta dirección y no dejó de alertar a la comunidad del Cayo. De hecho, el 22 de febrero de ese año partió de nuevo al peñón, aún sufriendo las secuelas de un intento de envenenamiento del que había sido víctima en Tampa algunas semanas atrás, perpetrado, lógicamente, por enemigos políticos. No hay evidencias de que apareciera en San Carlos durante dicha estancia, que había concluido ya el 2 de marzo.

*...el 22 de febrero de ese año partió de nuevo al peñón, aún sufriendo las secuelas de un intento de envenenamiento del que había sido víctima en Tampa algunas semanas atrás, perpetrado, lógicamente, por enemigos políticos.*

En el mes de abril, el día 24, tuvo lugar el alzamiento frustrado de los hermanos Sartorius y el Pronunciamiento de Purnio, en Holguín, el cual acarreó confusiones entre los emigrados, pues en un primer momento se supuso que este respondía a orientaciones del PRC. Si bien a la postre se conoció que una comisión del Partido en Cayo Hueso, inconsul-

tamente, había emitido la orden, este brote insurreccional evidenciaba que en la Isla los ánimos estaban cada vez más caldeados. Por otra parte, el mismo no era ajeno a la instigación de las autoridades coloniales, que trataban de inducir un levantamiento prematuro para atrapar a los involucrados, incautar las armas y, en definitiva, frustrar con estos golpes el plan insurreccional del PRC, de mayor coherencia y envergadura. Tampoco tuvo tiempo esta instancia política, bajo el liderazgo de Martí, de secundar el movimiento, pues a los pocos días ya había sido sofocado.

<sup>39</sup> Rolando Rodríguez Estévez: *Cuba. La forja de una nación*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 287.

Tales acontecimientos hacen al Apóstol variar el itinerario que tenía previsto hacia Costa Rica, y se dirigió primero a Tampa y después a Cayo Hueso, a donde arriba el 3 de mayo de 1893. En el muelle se le tributó el recibimiento acostumbrado y, posteriormente, fue seguido por una manifestación multitudinaria hacia el San Carlos. Se trataba de un momento de esperanzas para la comunidad, pues no es hasta la jornada del 5 que las autoridades españolas logran neutralizar al grupo que había tomado las armas. El día 6, ya sabedor del desenlace de esta tentativa, le remite una carta a Gómez, en la que le anuncia la colecta de \$30,000 y lo pone al tanto de sus gestiones, centradas en fortalecer los ánimos y que no se considerara un revés lo ocurrido.<sup>40</sup>

En esta ocasión se había hospedado en casa de Fernando Figueredo, donde escribió el manifiesto titulado “El Partido Revolucionario a Cuba”, que leyó días después en *Hardman Hall* y fue publicado en *Patria*, el 27 de mayo de 1893. En el texto, afirma: “No es que la emigración intrusa quiera llevar a Cuba la guerra que condene el país, [...] ni es que un cayo de cubanos ínfimos, de los menos letrados y vistosos, usurpe a la mayoría residente de la Isla el poder de decretar la hora y carácter de la revolución: es que los cubanos libres en el destierro de la desconfianza y espionaje que impedirán en Cuba siempre el ordenamiento de la guerra, cumplen con su obligación, todos a la vez— haciendo afuera lo que el país no puede hacer adentro —de allegar las voluntades y recursos necesarios para conquistar la independencia que desea la Isla”.<sup>41</sup>

En este manifiesto se hace patente el papel que había adoptado el PRC como ente gestor y catalizador de un movimiento que tenía sus cimientos más profundos en el seno de la Isla, cuyo engranaje económico y político se mantenía bajo la férula colonialista; situación que padecían directamente, de un modo u otro, casi todos los criollos que permanecieron en territorio cubano. Sin embargo, en gran medida, el conflicto se hallaba silenciado en la Isla, por obra y gracia de la represión ejercida por el gobierno y, más aún, desde el cuerpo de voluntarios. Por tal razón, las propias deportaciones y el exilio asumido por numerosos patriotas, había ocurrido una suerte de desplazamiento del diferendo, y de sus manifestaciones más públicas, hacia el país del Norte, interesadamente neutral. Cayo Hueso fue uno de los focos principales de este proceso y, por ello, Martí hacía énfasis en su cometido y en el del PRC, que tenía un significativo arraigo en este enclave.

Entre el 8 y el 13 de septiembre de 1893, el Delegado se traslada una vez más al peñón, al parecer de manera sorpresiva. Sobre esta visita se conoce su intención de reanimar el trabajo del Partido en la localidad, sobre todo en lo atinente a las recaudaciones, que habían disminuido producto de la crisis económica que atravesaban

<sup>40</sup> José Martí: “Carta Al general Máximo Gómez”, 6 de mayo de 1893, en *Epistolario*, Centro de Estudios Martianos y Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985, t. III, p. 348.

<sup>41</sup> José Martí: “El Partido Revolucionario a Cuba”, en *Patria*, Nueva York, 27 de mayo de 1893, *Obras Completas*, t. 2, p. 340.

los Estados Unidos. No se tienen noticias que indiquen a ciencia cierta su presencia en San Carlos. En carta a Gonzalo de Quesada ese propio mes le había comentado, de manera confidencial, que debía ser la última vez que visitara esta comunidad; pero no resultó así.

El 4 de noviembre de 1893, tienen lugar otros conatos insurreccionales fallidos, en Cruces y Lajas, poblados de Las Villas, por motivos similares al de los hermanos Sartorius. Ello conmina a Martí a efectuar nuevas aclaraciones en la tribuna y en la prensa, quizás reprogramando su agenda para visitar algunas comunidades. De hecho, estos acontecimientos estuvieron entre las razones de su viaje a Cayo Hueso en el mes de diciembre, a donde arriba el día 15. Dos días después se encuentra una vez más en San Carlos, donde diserta sobre lo acaecido y reitera la necesidad de redoblar los esfuerzos y la cautela, mientras veía acercarse el instante decisivo. En jornadas sucesivas visita varias tabaquerías y parte hacia Tampa el 20 en compañía de Bernardo Figueredo Antúnez, adolescente de 14 años, hijo del prócer Fernando Figueredo.

Entre las postrimerías de 1893 y los primeros días del año siguiente, la problemática obrera se agudizó en Cayo Hueso. Precisamente el 2 de enero estallaron las tensiones y comenzó una huelga en la fábrica La Rosa Española, que pertenecía entonces a un judío-norteamericano cuyo apellido era Seidenberg. Las autoridades estadounidenses, en vez de propiciar que se atendieran las demandas de los tra-

bajadores, efectuaron un viraje que constituyó una trampa en el ámbito laboral y, al mismo tiempo, el político. En coordinación con la Capitanía General de la Isla, procedieron a contratar como rompehuelgas a doscientos tabaqueros españoles, quienes fueron recibidos y escoltados desde el muelle por funcionarios locales, incluyendo al alcalde. Lógicamente, las autoridades españolas lograban así introducir espías en tan peligroso foco conspirativo y, de manera simultánea, dejar sin empleo a cientos de trabajadores, con la consecuente merma del sustento económico del movimiento insurreccional.

Las contradicciones de esta índole eran de larga data al interior de la comunidad cubana del Cayo, cuestión que se menciona en párrafos anteriores. Ya el cónsul español Joaquín M. Torroja le había señalado a Madrid desde 1886 que allí el dilema fundamental era entre “patria y trabajo”.<sup>42</sup> Como actitudes extremas, ciertos independentistas no veían con buenos ojos las relaciones con tabaqueros peninsulares ni las huelgas que afectaban las recaudaciones; mientras que muchos cubanos que defendían sus derechos laborales, sobre todo afiliados a los Caballeros del Trabajo, consideraban que la hermandad entre todos los trabajadores por un mismo objetivo, sin atender a su procedencia geográfica o cultural, era un principio que se situaba por encima incluso de la aspiración patriótica de que Cuba fuera independiente de España.

Carlos Baliño, por ejemplo, había emigrado a Nueva Orleans en 1869, pero años después se estableció en el Cayo, donde fundó el periódico *La Tribuna del Trabajo*, se dedicó a incenti-

<sup>42</sup> María Dolores González-Ripoll: ob. cit., p. 250.

var las luchas obreras y a propalar concepciones de raíz marxista. En marzo de 1888, el Cónsul Torroja le refería al Capitán General de la Isla que Baliño había recibido a Flor Crombet en el club El Progreso, pero que su “radicalismo” había llegado “hasta el punto de mostrarse partidario de los españoles si es que éstos eran los que realizaban sus ideas en Cuba”.<sup>43</sup> Crombet había ido entonces como enviado de Martí para cooperar en la organización de los emigrados, y es justo en esta etapa que, mediante correspondencia, le es presentado Baliño al Apóstol. Su actitud evoluciona hacia la conciliación entre la lucha por la justicia social y la independencia y, por ello, fue fundador del PRC y figuró en los encuentros previos a su proclamación.

En un discurso pronunciado en el propio instituto San Carlos, el 10 de octubre de 1892, el propio Baliño define su postura: “el periodo de lucha entre la libertad y la tiranía no se cierra definitivamente sino con el triunfo de la libertad y en Cuba se estará siempre fraguando la revolución mientras aquel pueblo no sea dueño de sus destinos [...] Para ayudar a la revolución de Cuba cuando estalle por la voluntad del pueblo que en Cuba vive hemos organizado en las emigraciones el Partido Revolucionario Cubano con bases tan amplias que caben en él con holgura todos los hombres de buena voluntad que quieran servir á la libertad, por indomable que sea su espíritu y por avanzadas que sean sus ideas sobre las palpitantes cuestiones que agitan hoy a los pueblos”.<sup>44</sup>

La problemática obrera, como se ha visto, también era atizada por agentes españoles para agudizar este conflicto y bajar así el nivel de los preparati-

vos insurreccionales. En definitiva, lo que se buscaba era la desarticulación irreversible de la comunidad y el cese de todo apoyo, presente y futuro, desde este enclave a la causa separatista. Ante la táctica de infiltrar españoles dentro de las tabaquerías, los cubanos habían creado lo que Castellanos calificara como un organismo cayohuesero sui géneris, con el elocuente nombre de Sociedad de la Tranca. La misma estaba comandada por Rosendo García y tenía como propósito impedir a toda costa, incluso con métodos violentos, que los trabajadores peninsulares pudieran desembarcar en el Cayo.

En el caso de la huelga en La Rosa Española, enero de 1894, ello no fue posible, como se ha mencionado, por la presencia del alcalde y otros funcionarios norteamericanos en el muelle. Martí, a pesar de sus urgentes ocupaciones, de inmediato buscó recursos para la defensa de los trabajadores ante este proceder arbitrario. El 5 de enero da a la luz un artículo en *Patria*, al que titula “Conflicto en el Cayo”, sobre el golpe asestado a los cubanos. No deja de criticar “la imprudencia e ingratitud” de los norteamericanos, en “un pueblo levantado puño a puño, de la mísera arena que era, por el esfuerzo de los mantenedores de

<sup>43</sup> Carta del cónsul J. Torroja al Capitán General de Cuba, Cayo Hueso, 2 de marzo de 1888, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Correspondencia consular, H-1868.

<sup>44</sup> Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *Carlos Baliño. Documentos y Artículos*, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1976, p. 34.

la independencia cubana”.<sup>45</sup> Además, pocos días después consigue que el abogado norteamericano Horatio S. Rubens se traslade al Cayo y asuma la defensa de los tabaqueros cubanos. Finalmente, Rubens salió airoso y logró que los peninsulares fueran reembarcados a Cuba; pero el éxodo se había decretado y la propia fábrica en que se originó el conflicto fue trasladada a Tampa, por lo que quedaron sin empleo cientos de trabajadores.

Martí se debatía entre la solidaridad con los tabaqueros y el temor a que se sucedieran otras huelgas o se incrementara el número de participantes, con el perjuicio que ello acarrearía para los fondos destinados a financiar los planes insurreccionales. Aún así, continúa su defensa en la trinchera de la prensa y, el 27 de enero de 1894, publica en *Patria* su artículo “¡A Cuba!”, en el que incluye, con inefable vuelo literario, una serie de argumentos en favor de los cubanos del Cayo; al número lo acompañaría una versión en inglés de dicho texto, puesto a circular como suplemento. Entre la fecha del artículo y el 24 de febrero siguiente, en la Cronología del Dr. Hidalgo no figura el itinerario de Martí. Sin embargo, en un escueto mensaje del 1.º de febrero, le comenta a Flor Crombet: “Vengo hoy del Cayo, hoy

en gran conflicto”.<sup>46</sup> Por otra parte, Manuel Patricio Delgado, testigo de los acontecimientos, afirmaba que, recién pasados los del 21 de enero de ese año, Martí había viajado al peñón y tuvo un encuentro con norteamericanos en el propio San Carlos.

Siendo así, su visita se sitúa entre el 27 de enero y el 1.º de febrero, y todo indica que tuvo como objetivo el de coadyuvar a la resolución del fuerte altercado, o bien disminuir en alguna medida las tensiones. Justamente, su presentación en el Instituto San Carlos tenía el propósito de hacer entender a los norteamericanos las razones de Cuba, los motivos de los tabaqueros, el daño a la insurrección y el cuestionable proceder de las autoridades del país. Manuel Patricio Delgado evoca de forma vívida sus impresiones: “Aún lo veo, como transfigurado en aquella tribuna humilde de San Carlos. Aún lo siento agitado y convulso al estrecharme y preguntarme —¿Qué te ha parecido Manolo? —Lo mejor de su vida, pude solamente contestarle”.<sup>47</sup>

El asunto afectó a Martí por la incidencia negativa que ello podía tener en los planes; pero también desde el punto de vista personal, pues había establecido estrechos lazos con muchos cubanos que residían allí y veía con preocupación su marcha sin destino cierto. Además, el 16 de febrero apareció en las páginas de *Patria* otro artículo de su pluma, “En el Cayo querido”, que versaba sobre la misma cuestión. No pudo, sin embargo, detener el éxodo, que autores como Fernando Figueredo estiman en 5 000 emigrados. Este, de acuerdo con la fuente, se inició concertadamente el 7 de mayo de ese año;<sup>48</sup> pero es posible que no fuera un movimiento pobla-

<sup>45</sup> José Martí: “Conflicto en el Cayo”, en *Patria*, Nueva York, *Obras Completas*, t. 3, p. 32.

<sup>46</sup> José Martí: *Obras Completas*, t. 3, p. 67.

<sup>47</sup> Manuel Patricio Delgado: *Martí en Cayo Hueso*, compilación de folletos, en *Revista Cubana* No. 29, La Habana, julio 1951-diciembre 1952, p. 355.

<sup>48</sup> Fernando Figueredo: “West Tampa. La ciudad improvisada”, en *Cuba y América*, Año v, no. 106, noviembre de 1901.

cional a gran escala, sino un flujo de personas que abandonaban el enclave de manera individual o en grupos. La mayor parte se trasladó hacia el oeste de Tampa, donde fundaron en corto tiempo la localidad conocida como West Tampa.

Ese mismo año, sin embargo, los cubanos que permanecieron en Cayo Hueso se reunieron para conmemorar el veinticinco aniversario de la Asamblea de Guáimaro y el segundo del PRC, ambos el 10 de abril. Poco más de un mes después, el 15 de mayo, se recibió allí de nuevo a Martí con el entusiasmo acostumbrado, esta vez en compañía de Panchito Gómez Toro. Entre otras actividades, participó en una reunión el día 17 de mayo en el Club San Carlos, en la que presentó al hijo del Generalísimo y ambos fueron ovacionados. De este acto tenemos noticias por el periódico *Patria*, así como por el diario y la correspondencia de Panchito Gómez Toro. El 19 se despiden ambos de la comunidad y continúan viaje rumbo a Tampa. Las impresiones de Panchito traslucen admiración hacia Martí y su identificación con los cubanos tras el conflicto generado en La Rosa Española.

El Apóstol continuó sus gestiones de ciudad en ciudad para ultimar los preparativos y recabar el necesario



Martí junto a Fermín Valdés Domínguez y Panchito Gómez Toro. Cayo Hueso, 1894

apoyo, a pesar de que su salud se hallaba resentida. La noche del 3 de octubre desembarca por última vez en Cayo Hueso, visita que no se extendió más allá del día 8. Constan durante dicha estancia sus contactos con Serafín Sánchez y Carlos Roloff, así como el hecho de que fue escuchado y agasajado por los tabaqueros de la fábrica de Eduardo Hidalgo Gato. Es posible que en alguna ocasión acudiera al Instituto San Carlos, pero tal posibilidad no ha quedado documentada.

Culminan así un total de diez visitas a Cayo Hueso, con doce presentaciones en el Instituto San Carlos, de las que se tienen testimonios.

Aunque Martí no volvió al peñón, en la institución continuaron las tradicionales actividades patrióticas y a poco de su partida, el propio 10 de octubre, tuvo lugar un acto multitudinario de conmemoración de la efeméride. En el Archivo Nacional de Cuba se conserva una citación para un encuentro previo, que debía tener lugar el 20 de septiembre en el propio Instituto San Carlos, para organizar la celebración correspondiente.<sup>49</sup> Durante estos meses anteriores a su partida hacia la Isla, se mantuvo en contacto con amigos y conspiradores del Cayo; por ejemplo, del fabricante Eduardo Hidalgo Gato, ante una solicitud suya de último minuto, recibió un préstamo de 5 000 pesos.

<sup>49</sup> “Próxima la fecha gloriosa en que la emigración Cubana de Cayo Hueso, consecuente siempre con sus deberes patrióticos, acostumbra conmemorar el acto inmortal de la proclamación de la Independencia de Cuba y rendir homenaje a sus mártires, los que suscriben invitan a sus compatriotas cubanos para un ‘massmeeting’ que tendrá lugar en ‘San Carlos’ a las 8 de la noche del jueves próximo, 20 del corriente, con el fin de elegir la Comisión popular y acordar cuanto más fuese necesario para el mayor esplendor del acto”. Entre los nombres de los que convocan figuran los de Fermín Valdés Domínguez, Serafín Sánchez y Antonio Maceo, este último de manera simbólica, pues no se encontraba entonces en Key West. *Massmeeting cubano*, Citación, 17 de septiembre de 1894. Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, Leg. 285, no. 52.

<sup>50</sup> Peticionarios de Key West: ob. cit., pp. 26-27.

En este sentido, algunos cubanos de alta posición económica y/o social no dudaron en auxiliar el movimiento insurreccional con sumas considerables, actitud que tuvo su paradigma en Francisco Vicente Aguilera; pero esta no fue la norma de conducta en el sector más acaudalado. Los funcionarios españoles, en tal contexto, reiteraron su estrategia divisionista en el Cayo al propalar falsamente que habían existido desfalcos en la delegación local del PRC, que “el elemento tabaquero” solo aportaba dinero por la presión que ejercían los dueños de las fábricas e ideas similares, entre ellas que “a los ricos se les otorgaban bonos de la República y a los obreros se les daban gracias por el cumplimiento solo del deber”.<sup>50</sup>

La labor martiana había sido precisamente la de sortear obstáculos y divisiones frente a las tramas que urdían de manera constante los funcionarios de la Corona en los Estados Unidos. A pesar de su cautela, el Plan de la Fernandina fue descubierto y hubo de realizar ingentes esfuerzos para echar a andar la maquinaria de la guerra. La orden de alzamiento llegó a sus diversos destinatarios desde Cayo Hueso, de donde la trajo clandestinamente hacia La Habana el cubano Juan de Dios Barrios. El estallido independentista, el 24 de febrero de 1895, puso fin a un armisticio en el que el conflicto continuó latente en la Isla; pero se manifestó en otros escenarios como el de los Estados Unidos, con particular fuerza en el peñón. Justo en este contexto resultaron decisivas las gestiones de Martí para los intereses de Cuba, canalizadas desde 1892 a través del PRC.

En el Cayo, con su catedral patriótica de San Carlos, el entusiasmo llegó a su clímax tras el alzamiento. Serafín Sánchez, por ejemplo, le escribe a Gonzalo de Quesada, el 2 de marzo, comentándole que había reclutado allí quinientos hombres y estaban listos para partir.<sup>51</sup> Tras la muerte del Apóstol, el 19 de mayo de 1895, su legado se mantuvo en pie y la emigración continuó apoyando, en gran medida, el movimiento insurreccional. Buena parte del reconocimiento a su obra de unión, a su entrega sin cortapisas, provino de los sencillos hombres y mujeres que habitaron en el islote. Además, los primeros testimonios escritos al respecto, muchos de ellos citados en este trabajo, se le deben también a autores que habían residido allí contemporáneamente a sus visitas o eran descendientes de cubanos que fueron testigos directos de los acontecimientos.

García Pascual incluye en su obra *Entorno martiano* resúmenes biográficos de 410 personas vinculadas a Martí, de las cuales 60 radicaban en Cayo Hueso en los años en que frecuentó la comunidad cubana del peñón.<sup>52</sup> Por otra parte, entre los pioneros en dejar testimonio impreso de sus gestiones estuvieron residentes como Ángel Peláez, autor de *Primera jornada de Martí en Cayo Hueso*, publicado en fecha tan temprana como 1896; y Manuel Deulofeu: *Martí, Cayo Hueso y Tampa. La emigración. Notas históricas*, 1905. Asimismo, Pérez Rolo dedica algunas páginas de *Mis recuerdos de la emigración cubana desde 1869 hasta la fecha*, publicado en 1928, a rememorar la presencia de Martí en este enclave. Por su parte, Bernardo Figueredo Antúnez dejó testimonio

de sus impresiones durante el viaje que realizara junto al Apóstol, además de bosquejos y un retrato de perfil, recogidos en *Yo dibujé a Martí. Diario de un viaje. Cayo Hueso-Nueva York* [Casa Editora Abril, La Habana, 2010]. Descendientes de emigrados, como Gerardo Castellanos García y Raoul Alpízar y Poyo, también se refirieron a este tema en sus relatos históricos. Tales fuentes han conformado una valiosa base bibliográfica para estudios más profundos sobre el significado de la emigración de Cayo Hueso, de la obra de Martí y del Instituto San Carlos para el movimiento insurreccional en Cuba, así como su incidencia en los posteriores derroteros intelectuales y políticos del país.

## Conclusiones

El asentamiento cubano de Cayo Hueso, durante la Tregua Fecunda, fue un constante foco independentista, donde residían o acudían veteranos y nuevos conspiradores para concertar los planes y desencadenar nuevamente la insurrección en la Isla. A su vez, los representantes diplomáticos de España en los Estados Unidos tenían entre sus principales objetivos el de frustrar las actividades patrióticas y los preparativos bélicos en el enclave cayohuesano, al tiempo que frenar las aspiraciones de un creciente sector norteamericano interesado en implantar su hegemonía en Cuba. Los criollos en el peñón recibieron cierto

<sup>51</sup> Luis Moral: Serafín Sánchez: *Un carácter al servicio de Cuba*, Ediciones Mirador, La Habana, 1955, p. 245.

<sup>52</sup> Luis García Pascual: *Entorno martiano*, Casa Editora Abril, La Habana, 2003.

apoyo de ciudadanos estadounidenses, sobre todo vinculados al Partido Republicano, a partir de intereses limitados a la política local; sin embargo este no fue permanente y, en torno a 1894, algunas autoridades se aliaron con funcionarios del consulado español, en detrimento de los cubanos. El conflicto entre la lucha por reivindicaciones laborales y objetivos patrióticos, en el seno de la comunidad del Cayo procedente de la Isla, mermó un tanto la fuerza del movimiento insurreccional y, con este mismo fin, fue también instigado por los súbditos de la Corona en dicho territorio.

La presencia reiterada de José Martí en Cayo Hueso obedeció al cúmulo de población cubana y a las tradiciones patrióticas que habían arraigado allí, al menos, desde el comienzo de la Guerra de los Diez Años. Con su obra y sus discursos logró revertir un panorama que, a comienzos de la década de 1890, tras los reveses sufridos durante más de dos décadas, era en cierta medida de desaliento y desconfianza. Su misión de concertar los ánimos insurreccionales para tomar las armas, canalizada a través del PRC desde 1892, tuvo en este enclave uno de sus principales pilares, en el ámbito moral y también en el material. Por otra parte, entre sus tareas primordiales estuvo la de burlar el aparato de espionaje implementado por las instancias españolas; pero la estructura del PRC, el carácter abier-

to de los clubes, no resultaron inmunes a las maniobras de esta índole. Tras la muerte del Apóstol, su labor revolucionaria había calado entre los hombres y mujeres humildes que residían en el islote, a la vez que figuras de cierto relieve asentadas allí marcaron tempranos hitos en cuanto a la difusión de este legado, con obras de carácter testimonial que son revisitadas por los historiadores.

*El Instituto Patriótico y Docente San Carlos, conocido popularmente como Club San Carlos, se erigió en un ámbito proverbial de cohesión de la comunidad cubana residente en Cayo Hueso, en torno a los más genuinos ideales independentistas.*

El Instituto Patriótico y Docente San Carlos, conocido popularmente como Club San Carlos, se erigió en un ámbito proverbial de cohesión de la comunidad cubana residente en Cayo Hueso, en torno a los más genuinos ideales independentistas. Durante la etapa de Tregua Fecunda, este recinto fue sede permanente de encuentros de carácter conspirativo, en los que participaron numerosas figuras

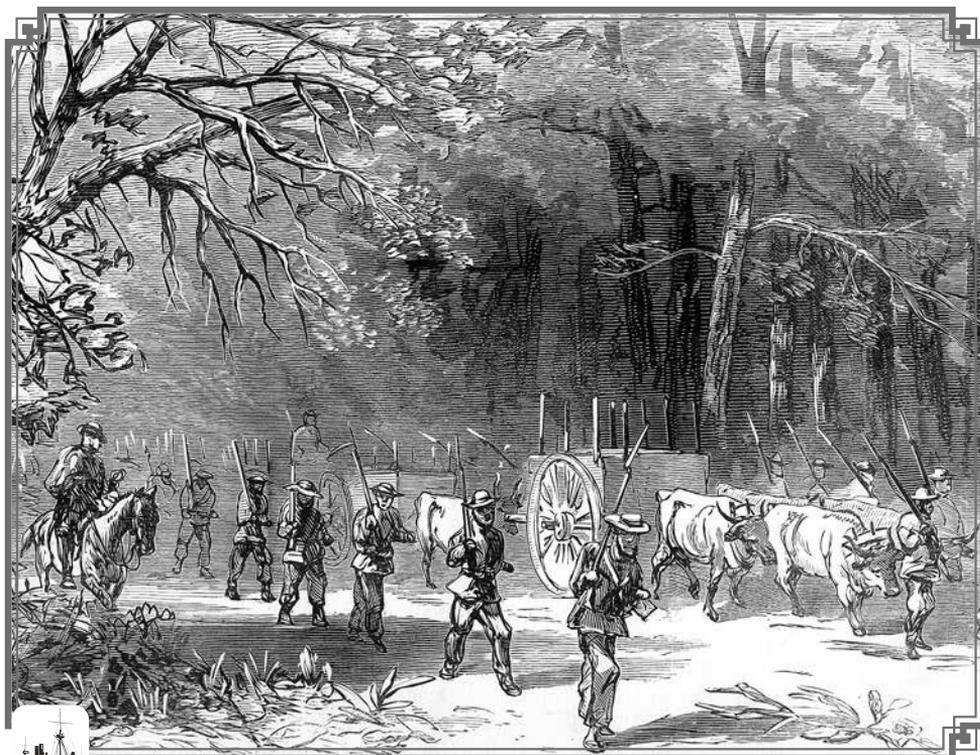
que eran veteranos de la Guerra Grande o militaban activamente en el separatismo. Es posible que fuera también blanco de ataques por parte de los partidarios del integrismo español en el peñón, como sugieren algunos indicios relacionados con el incendio que dejó devastado el inmueble, en la primavera de 1886; aún cuando este fue reconstruido y recobró su protagonismo en otro emplazamiento. Para 1892, con la presencia de José Martí y la fundación del PRC, la vida política en la institución alcanza su tope y, en virtud de ello, adquiere su perfil definitivo en la me-

moria histórica del país. El Apóstol acudió en doce ocasiones al plantel y fue consciente de su relevancia como símbolo patriótico, a la cual hizo elocuente referencia en varios artículos y discursos.

## Recomendaciones

- Continuar profundizando los estudios relativos a la comunidad cubana de Cayo Hueso durante la Tregua Fecunda, a partir del carácter heurístico que pudieran tener las fuentes documentales generadas por el Consulado español en la localidad y el periodo investigado.

- Precisar los itinerarios de Martí en el Cayo y sus relaciones con líderes y personas conocidas en el enclave cubano, a las cuales hizo referencia en su correspondencia, así como en artículos y discursos de su autoría, entre 1892 y 1895.
- Reconstruir y dar a conocer la historia del Instituto Patriótico y Docente San Carlos, catedral patriótica del peñón, sede de reuniones conspirativas y de visitas de prohombres de la insurrección, no solo durante la Tregua Fecunda sino desde su fundación en 1871 y hasta el fin de la Guerra Necesaria, en 1898.



Convoy español de Manzanillo a Bayamo



# El Ejército Libertador en 1898

Ángel E. Jiménez González

INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA



## Resumen

El examen de la ejecutoria del Ejército Libertador, entre 1895 y 1898, demuestra que en 1898 era un cuerpo funcional, experimentado y con una creciente capacidad combativa, que en un plazo más o menos breve ganaría la guerra. Ese desenlace era previsible para los españoles, los cubanos y el imperio norteamericano, de ahí su intervención en una “guerrita espléndida” que ganaron gracias a sus aliados del patio. Después de la victoria, el Ejército Libertador se convirtió en un estorbo y un peligro, por lo que McKinley maniobró para disolverlo, enfrentando al general en jefe con la cámara de representantes. Su estrategia terminó con el licenciamiento del Ejército Libertador y la autodisolución de la cámara. Sin gobierno, ejército ni Partido, el pueblo de Cuba estaba inerte en manos del imperialismo yanqui.

**Palabras clave:** Guerra del 98, intervención norteamericana, disolución del Ejército Libertador.

## Abstract

The examination of the implementation of the Liberation Army, between 1895 and 1898, shows that in 1898 it was a functional, experienced body with an increasing combat capacity, which in a more or less short term would win the war. That outcome was predictable for the Spaniards, the Cubans and the North American empire, hence their intervention in a “splendid guerrilla” that they won thanks to their allies in the courtyard. After the victory, the Liberation Army became a nuisance and a danger, so McKinley maneuvered to dissolve it, facing the general in chief with the House of Representatives. His strategy ended with the licensing of the Liberation Army and the self-dissolution of the camera. Without government, army or Party, the people of Cuba were helpless in the hands of Yankee imperialism.

**Keywords:** War of 98, North American intervention, dissolution of the Liberation Army.

En 1898 la guerra de Cuba estaba perdida para España. Esto lo sabían los cubanos. La valoración estrictamente militar del desenlace de la guerra, he-

cha por un experimentado caudillo, el mayor general Máximo Gómez Báez, en carta a Tomás Estrada Palma del 5 de septiembre de 1897, decía: “El fra-

caso del general Weyler y la muerte de Cánovas han marcado la terminación de la lucha. España no está en condiciones de enviar al sustituto de Weyler 200 000 hombres más y 100 millones para prolongarla dos años más; pero los cubanos pueden resistir el tiempo que se quiera”.<sup>1</sup>

Lo sabían también los españoles. Francisco Pi y Margall, jurista y político anticolonialista peninsular, reconoció:

Nosotros no hemos podido vencer [a los cubanos] con doscientos mil hombres; porque son dueños del campo, conocen hasta los últimos repliegues del terreno en que luchan, tienen por auxiliar al clima y pelean por su independencia, los mueve y los exalta un ideal y nosotros no tenemos ninguno. Por la fuerza van allí nuestros soldados, no por entusiasmo ni espíritu de gloria.<sup>2</sup>

Téngase en cuenta que el “último hombre y la última peseta” ya había

sido enviados a Cuba, y que las enfermedades, las marchas interminables bajo el sol tropical y los combates habían diezmando el ejército de operaciones colonial al extremo de que prácticamente no se podía mantener en pie. Después de relevar a Weyler, el general Ramón Blanco Erenas dio su apreciación acerca de la situación estratégica: “La administración se hallaba en el último grado de perturbación y desorden, el ejército, agotado y anémico poblando los hospitales, sin fuerzas para combatir ni apenas para sostener sus armas”.<sup>3</sup>

Y lo sabían asimismo los estadounidenses. Aunque existen historiadores norteamericanos que ponen en duda la posibilidad de que Cuba estuviera a punto de ganar la guerra, funcionarios de primera línea de aquella época lo creían o tal vez decían creerlo para acicatear la intervención.

El secretario de estado Richard Olney afirmó, en fecha tan temprana como septiembre de 1895, que “[...] la capacidad de España para lidiar con ellos [los cubanos] ha decrecido visible y grandemente. [España] Está poniendo en tensión todos sus nervios para acabar con la insurrección en los próximos meses. ¿Por qué razón obvia? Porque está casi al final de sus recursos”. Y concluyó: “España probablemente no puede triunfar”.<sup>4</sup> Nada cambió en los siguientes seis meses, excepto que Olney se convenció aún más del final anunciado. “Difícilmente pueda ser cuestionado —concluyó en abril de 1896— que la insurrección, en lugar de ser sofocada, es hoy más formidable que nunca y que entra en el segundo año de su existencia decididamente con mejores perspectivas de resultados exitosos”.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 137.

<sup>2</sup> Francisco Pi y Margall: “La cuestión de Cuba”, en revista *Nuevo Mundo*, 2 de febrero de 1898.

<sup>3</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Editorial La Tertulia, La Habana, 1960, p. 62.

<sup>4</sup> Richard B. Olney to Grover Cleveland, Sept. 25, 1895, Grover Cleveland Papers, Manuscript Division, Library of Congress, Washington, D.C., en Louis A. Perez Jr.: *Between Meanings and Memories*, Orbis (Philadelphia, Pa.) 42 no. 4501-16 Fall’98, p. 3.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

El exministro estadounidense en España Hannis Taylor, escribió a finales de 1897: “[...] su soberanía sobre [Cuba] está... ahora extinta”. El secretario de estado John Sherman sonó en la misma cuerda: “España perderá Cuba. Eso me parece seguro. No puede continuar la lucha”. El subsecretario de estado William Day coincidió con esos juicios y en un memorándum confidencial a la Casa Blanca informó:

Hoy la fuerza de los cubanos es cerca del doble [...] y ocupan y controlan virtualmente todo el territorio fuera de las ciudades costeras fuertemente guarnecidas y unos poco poblados del interior. No hay operaciones activas por los españoles [...] Las provincias orientales son decididamente Cuba libre. España está exhausta financiera y físicamente, mientras los cubanos están más fuertes.<sup>6</sup>

El 1<sup>ro</sup>. de marzo de 1898, el Departamento de Estado de Estados Unidos dio a conocer al general Stewart L. Woodford, su embajador en España, una evaluación de la situación militar en Cuba, en la que se destacaban juicios como que los ejércitos españoles no habían logrado ningún éxito sobre los cubanos en más de dos meses. La campaña emprendida por el general Blanco contra las fuerzas del general Máximo Gómez ha fracasado absolutamente; los cubanos continúan dominando la mitad oriental de la isla y sus columnas están operando en las provincias occidentales sin que los españoles sean capaces de detenerlas y, por último, que la implantación del régimen autonómico era un absoluto y completo fracaso.

## Renace el Ejército Libertador

¿Cómo fue posible? ¿Cómo un pueblo de apenas millón y medio de habitantes pudo engendrar un cuerpo armado capaz de enfrentar y derrotar el ejército más numeroso que potencia europea alguna enviara a América, liderado por jefes y oficiales capaces, experimentados y corajudos, dotado de marina de guerra, artillería, trochas y líneas militares, fortalezas, cuarteles e iglesias fortificadas y otras obras permanentes, heliógrafo, telégrafo y teléfono, ferrocarriles, un sistema logístico centralizado, el apoyo de voluntarios y otros paramilitares, y también del acechante vecino del norte?

Fue José Martí, la figura señera en la preparación y el desencadenamiento de la guerra de 1895, quien junto al mayor general Máximo Gómez, formulara una estrategia político-militar perfectamente ajustada a esta nueva etapa de la revolución. En el ideario martiano se destacaron las concepciones acerca de la necesidad de fundar un partido para “[...] lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico”; formular la plataforma política de la revolución y divulgarla en un periódico que diera a conocer

<sup>6</sup> Hannis Taylor: “A Review of the Cuban Question in its Economic, Political and Diplomatic Aspects”, *North American Review* [Nov. 1897], p. 610; *New York World*, Aug. 7, 1897, p. 2; William R. Day to Stewart L. Woodford, Mar. 28, 1898, Department of State, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States*, 1898 [Washington, D.C., 1899], p. 704.

“un programa digno de atraer la atención de un pueblo que ya no se entrega al primero que, amparándose de un nombre santo, quiera ponerse a su cabeza”.<sup>7</sup> Pero no fueron solo ideas, sino la incansable y febril actividad que desarrolló durante más de una década, que le permitió aunar voluntades de dentro y de fuera de la Isla —lo que Julio Antonio Mella calificaría de “milagro” en 1929—, fundar clubes, salvar escollos al parecer infranqueables, tanto aquellos levantados por la incomprensión, el recelo, el resentimiento y la suspicacia de los propios cubanos, como los que España y Estados Unidos interpusieron a su paso. En el mayor silencio recaudó fondos, adquirió armas y pertrechos ¡para 400 hombres!, y arrendó buques, eligió democráticamente al general en jefe, ganó la participación de los más prestigiosos jefes de las anteriores contiendas y de los jóvenes deseosos de emularlos, y lo preparó todo para iniciar la guerra breve y generosa que había concebido. Breve, para no dar tiempo a España a movilizar y volcar sobre Cuba su potencial militar ni a Estados Unidos ocasión de intervenir, y generosa, para no arruinar la Isla sobre la que debía erguirse la república después de la victoria militar ni tener que levantarla por sobre un abismo de sangre y de odios.

<sup>7</sup> José Martí: “Bases del Partido Revolucionario Cubano” y “A José Dolores Poyo”, en *Obras completas*, t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp.229 y 212, respectivamente.

<sup>8</sup> \_\_\_\_\_: “A Serafín Sánchez”, abril de 1892, en ob. cit., p. 407.

<sup>9</sup> \_\_\_\_\_: “Al general Antonio Maceo”, 8 de enero de 1894, en ob. cit., t. 3, p. 36.

En cuanto al levantamiento armado, expuso su criterio: “Yo creo que se pueden combinar los dos modos de alzar el país —de afuera y de adentro—. Temo a uno solo, y por mil razones. Y tengo fe absoluta, si somos acá lo que debemos ser, en combinar ambos métodos”.<sup>8</sup> Hay que “[...] llevar a Cuba por tres partes a la vez el empuje”,<sup>9</sup> y de acuerdo con ello organizó tres expediciones garantes del mando estratégico: Máximo Gómez como general en jefe, para Camagüey; Antonio y José Maceo Grajales, junto a Flor Crombet Tejera, para Oriente; Serafín Sánchez Valdivia y Carlos Roloff Mialofsky, para Las Villas; y Julio Sanguily Garrite, para occidente.



Gómez y Martí

Sin embargo, el fracaso del Plan de Fernandina, que debía asegurar los buques y el material de guerra para

las tres expediciones, por “La cobardía, o más, de un hombre inepto”,<sup>10</sup> el coronel López de Queralt obligó a Martí, forzado por la vehemencia de muchos patriotas en la Isla, a autorizar “el alzamiento simultáneo o con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas”; pero precisó que consideraba “peligroso, y de ningún modo recomendable todo levantamiento en Occidente que no se efectúe a la vez que los de Oriente”.<sup>11</sup>

El alzamiento del 24 de febrero de 1895 fue organizado de manera que el país se pusiera en pie de guerra al mismo tiempo e impidiera que las autoridades españolas pudieran concentrar fuerzas en una región determinada y ahogarlo. Ello resultó posible por la existencia en Cuba de jefes y soldados veteranos de la Guerra de los Diez Años y de los pinos nuevos que esperaban con impaciencia la orden para reiniciar la guerra.

El conato en occidente fue rápidamente abortado; Las Villas y Camagüey aguardaban la llegada del general en jefe para pronunciarse; y solo en Oriente, bajo el mando de Bartolomé Masó y Guillermon Moncada, se produjo el inicio del conflicto.

Sin embargo y a pesar de que en el mes de marzo ya había más de cuatro mil alzados y de éxitos tácticos como Los Negros, Los Caños, El Guanábano y otros, la guerra languidecía —como antes había sucedido con la Guerra Chiquita— por falta de la dirección estratégica que debían ejercer los prin-

cipales jefes. Esto hizo que Martí los conminara a ir a Cuba “en una cáscara o en un leviatán”.<sup>12</sup> A fin de cuentas, “preparar la guerra es guerra, impedir que se nos desordene la guerra, es guerra. Acudir a Cuba a ordenar la guerra, es la primera campaña de la guerra”.<sup>13</sup>

De este modo, en un azaroso viaje que terminó en la goleta *Honor* el 1<sup>ro.</sup> de abril de 1895, por la playa de Duaba, Baracoa, los generales Antonio y José Maceo, Flor

Crombet, Agustín Cebreco Sánchez, Silverio Sánchez Figueras y Adolfo Peña Rodríguez, al frente de un corto número de expedicionarios, desembarcaron en Cuba. De inmediato fueron acosados por partidas de los indios de Yateras, que dejaron escapar solo nueve de los veintitrés expedicionarios. Flor Crombet cayó combatiendo junto al capitán Joaquín Sán-

chez, Peñaló, en el “fuego” de Alto de Palmarito el día 10 de abril, encuentro en el que José se arrojó por un barranco para dar inicio a lo que Máximo Gómez relataría como “La odisea del general José”, y Antonio, después de

*El alzamiento del 24 de febrero de 1895 fue organizado de manera que el país se pusiera en pie de guerra al mismo tiempo e impidiera que las autoridades españolas pudieran concentrar fuerzas en una región determinada y ahogarlo.*

<sup>10</sup> \_\_\_\_\_: “A José Dolores Poyo”, 7 de enero de 1895, en ob. cit., t. 4, p. 15.

<sup>11</sup> \_\_\_\_\_: “Orden de alzamiento”, en ob. cit., t. 4, p. 41.

<sup>12</sup> \_\_\_\_\_: “Al general Antonio Maceo”, 26 de febrero de 1895, en ob. cit., t. 4, p. 70.

<sup>13</sup> Ibrahím Hidalgo Paz: *El Partido Revolucionario de la isla*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992, p. 13.

cerca de cien kilómetros de marcha a pie por fragosas montañas, logró incorporarse a las fuerzas de Benigno Ferré Barbie, de las tropas del general Jesús Sablón Moreno, Rabí, en Vega Bellaca, Mayarí Arriba.

Por su parte, Martí se había trasladado a Montecristi, donde escribió el célebre “Manifiesto”, en que expuso la plataforma política de la revolución y que fue su caballo de batalla en la lucha ideológica, pues “De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace: ganémosla a pensamiento”.<sup>14</sup> Pero no solo ganarla en la conciencia de los cubanos, sino también en la de sus antagonistas, haciendo con el “Manifiesto” lo que hoy llamaríamos propaganda especial, a cuyo efecto indicó a Gonzalo de Quesada que “cada español debiera recibir uno” y a quien lo reparta en Cuba, “que los distribuya principalmente entre los españoles”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> José Martí: A Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada, en ob. cit., t. 4, p. 121.

<sup>15</sup> \_\_\_\_\_: “A Gonzalo de Quesada”, 28 de marzo de 1895, en ob. cit., t. 4, p. 113.

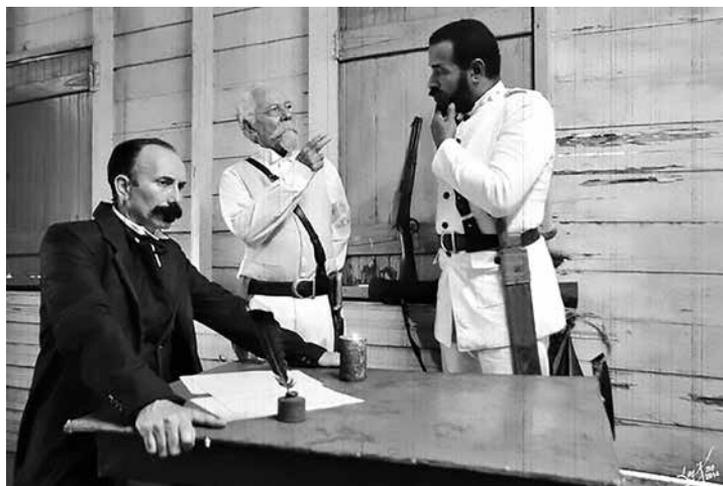


*Ya estaban los tres grandes en suelo cubano; ya la revolución tenía dirigente y el Ejército Libertador jefe.*

También el viaje del Apóstol y el general en jefe estuvo plagado de incidentes y peligros hasta que, en la borrasca noche del 11 de abril, ambos próceres, acompañados por los generales de brigada Francisco Borrero Lavadí y Ángel Guerra Porro, el alférez César Salas Zamora y el dominicano teniente coronel Marcos del Rosario Mendoza, tomaron tierra en Playitas de Cajobabo a bordo de un frágil esquife, para ser recibidos con júbilo el 14, el “día mambí”, por la partida de Félix Ruenes Aguirre.

Ya estaban los tres grandes en suelo cubano; ya la revolución tenía dirigente y el Ejército Libertador jefe; y el 5 de mayo de 1895, en La Mejorana, cerca de Dos Caminos de San Luis, territorio oriental, se reunieron en cumbre histórica los tres principales líderes político-militares de la guerra: José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo.





Reunión de La Mejorana. Fotocerámica del artista Yasser Lezcano

Aunque no hay evidencia histórica concreta de lo que allí se trató, faltan la página o páginas correspondientes al día 6 en el diario de Martí, todo parece indicar que se debatió la forma y organización del gobierno y la estrategia para la conducción de la guerra. Algunos historiadores señalan que hubo criterios encontrados en cuanto a la forma de gobierno. Martí fue siempre partidario de un gobierno civil con amplias facultades, pero sin interferir en la conducción de la lucha armada, mientras que Maceo era de la idea de una junta de generales con mando y una secretaría general subordinada a aquella. Estas diferencias quedaron pendientes para ser resueltas por la Asamblea Constituyente de la República en Armas que debía reunirse en el Centro. Otro aspecto supuestamente tratado fue que Martí regresara al extranjero, donde sería más útil a la revolución. Maceo le facilitaría la guía de Joaquín Castillo Duany para sacarlo por el embarcadero de las minas de Juraguá; pero el Apóstol, quien entendía que en Cuba

estaba su lugar, no compartió ese criterio. Además, en el transcurso de la entrevista, Maceo conoció y aprobó el contenido del “Manifiesto de Montecristi”. Un día después, los tres héroes volvieron a encontrarse por última vez en la avanzada de las unidades comandadas por Maceo.

Martí y Gómez habían comenzado de inmediato a ejercer el mando estratégico. Ya el 26 de abril de 1895, en “Circular a los Jefes”—virtualmente un nuevo Decreto Spotorno—, dirigida a neutralizar la gestión disolvente de la política del recién llegado general Martínez Campos y del Partido Autonomista, ordenaban “[...] en el caso de que en cualquier forma y por cualquier persona se le presenten propuestas de rendición, cesación de hostilidades o arreglo que no sea el reconocimiento de la independencia absoluta de Cuba —cuyas proposiciones ofensivas y nulas no pueden ser más que un ardid de guerra para aislar o perturbar la Revolución— castigue usted sumariamente ese delito con la pena asignada a los traidores a la Patria”.<sup>16</sup>

En la “Política de la Guerra”, del 28 de abril, expusieron cuál sería el tratamiento que la revolución daría a los cubanos tímidos, a los soldados quintos,

<sup>16</sup> \_\_\_\_\_: “Circular a los Jefes”, en ob. cit., t. 4, p. 137.

a los prisioneros, a nuestras fuerzas y a las propiedades, y en la “Circular a los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador”, del 14 de mayo de 1895, se expone la doctrina militar del Ejército Libertador. “Expedimos estas instrucciones generales —decía el documento— para obtener sin pérdida de tiempo esta unidad y energía de acción en el ejército cubano, puesto que ya ha terminado el período primero, naturalmente confuso, de formación de las fuerzas, y estamos permitiendo al enemigo que mejore y prepare sus tropas en calma. Estas instrucciones deben servir de guía constante a los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador.

- El valor suele resolver los encuentros aislados; pero sólo el orden en la guerra y la unidad de pensamiento llevan a la victoria final.
- Hay que marchar todos, sin descanso y con plan al mismo fin.
- La guerra tiene el deber de destruir todo lo que, de cualquier modo, ayude a mantenerse o defenderse al enemigo [...] Es el deber indeclinable del Ejército Libertador de Cuba, y el derecho reconocido de toda guerra civilizada, privar al enemigo de toda especie de recursos con que nos pueda hacer la guerra. Y ese derecho debe ejercerlo lo mismo el primero de los jefes que el último de los soldados.
- Los trabajos pacíficos de cuyo producto va a aprovecharse el enemigo [...] se han de impedir, todos.
- Las reses que pasan a alimentar al enemigo [...] deben ser detenidas y dispersadas, sin excepción, y castigados los que las lleven [...].
- Las ciudades deben estar aisladas de todo recurso, en zozobra peren-

ne, recibiendo sin cesar pruebas de la actividad de la revolución [...].

- Las vías de comunicación —correo, telégrafo, ferrocarril—, deben estar siempre inservibles [...] y los caminos de agua y tierra, ocupados o molestados en sus cruceros principales.
- La guerra no podría vencer sin el cariño y la ayuda de los pacíficos: los pacíficos fieles a Cuba son nuestros almacenes, nuestras avanzadas permanentes y nuestros hospitales, y los debemos cuidar y respetar como se cuidan y respetan esos servicios.
- La guerra debe mantenerse del país”, en lo tocante a alimentos, vestuario, medicinas y caballos, pero sin exigirle más de lo necesario para mantenerse. Puede tomar la guerra lo que verdaderamente necesite; porque lo que se lleva innecesariamente es un robo a la revolución que va a seguir necesitándolo, y porque cada abuso que se comete es un soldado más que se da al gobierno español.
- Es indispensable que para estos fines y la marcha general de la guerra, que los Jefes y Oficiales disciplinen a sus fuerzas, acostubrándolas a hacer bien y al mando los servicios de guerra y a adquirir la inteligencia viva, la obediencia pronta, el reparto del trabajo, el conocimiento del arma, el buen uso del caballo, y la acción rápida y de todos a la vez, que aseguran en los encuentros más apurados, la salvación, y logran, aún con fuerzas menores, la victoria.
- La hora de acción no es la hora de aprender. Es preciso haber aprendido antes. Es preciso tener a los hombres disciplinados, que es te-

nerles dispuestos a prestar servicios a una vez. Recio, recio mientras haya luz del día; los soldados que vencen sólo se hacen en el campo de instrucción”.<sup>17</sup>

El fracaso de Fernandina había frustrado la guerra “breve y generosa” concebida por Martí. Ahora habría que hacer una guerra larga, de desgaste, “[...] con el asedio metódico y unánime que aturde al enemigo por su orden implacable, que no le deja reposo y lo compele a emplear y dividir sus fuerzas enfermas y cansadas. Hay que fatigar y tener en ejercicio las fuerzas del enemigo, y privarle de recursos a él, y a las ciudades y poblados donde se asila”.<sup>18</sup>

Esta clara y acertada formulación de los postulados esenciales de la doctrina militar, dotó al Ejército Libertador de un documento que uniformaba su proceder y le confería unidad de acción, sin la cual no hay ejército sino horda.

En cuanto al método, diez años de experiencia de la Guerra Grande no dejaban lugar a dudas; ante la abrumadora superioridad de fuerzas y medios que la metrópoli arrojaría sobre las huestes insurrectas, la lucha irregular, la guerrilla, era la única solución. Ya en 1875 aquella era una verdad evidente para Martí, quien escribió en la *Revista Universal de México*:

Juzgada está en la defensa de un pueblo que se levanta casi indefenso contra una nación que envía para combatirla decenas de miles

de soldados expertos, la conveniencia del empleo del sistema de guerrillas; fugas, acechos, asprezas y heroísmos empleados con tanto éxito por los pueblos de Cataluña, por los hijos de Zaragoza, por los heroicos vecinos de Lapeza contra las invasoras tropas francesas.<sup>19</sup>

Inmediatamente después de la reunión de La Mejorana, y de acuerdo con la estrategia allí trazada, el mayor general Antonio Maceo emprendió la Campaña de Oriente, nombre con que

se conoce el conjunto de acciones combativas, que Maceo desarrolló entre los primeros días de mayo y los últimos de agosto de 1895.

La campaña se proponía dar un impulso definitivo a la contienda —que según Máximo Gómez “estaba varada”—, ganar la iniciativa operativa y consolidarla, acopiar armas y parque para equipar a los miles de hombres que se estaban incorporando inermes al Ejército Libertador, estructurar sus unidades y foguearlas, organizar el mando y consolidar su organización militar, y establecer las prefecturas hasta tanto se creara el gobierno civil.

Se considera el inicio de la campaña el día 6 de mayo, cuando las fuerzas del mayor general Antonio Maceo

*Inmediatamente  
después de la reunión  
de La Mejorana,  
y de acuerdo con  
la estrategia allí  
trazada, el mayor  
general Antonio  
Maceo emprendió  
la Campaña de  
Oriente...*

<sup>17</sup> “A los Jefes y Oficiales del Ejército Libertador”, en *Obras escogidas*, t. 3, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981, pp. 566-575.

<sup>18</sup> \_\_\_\_\_: *Ibidem*.

<sup>19</sup> \_\_\_\_\_: “A la Colonia”, en *ob. cit.*, t. 1, p. 128.

atacaron simultáneamente varias poblaciones de la jurisdicción de Santiago de Cuba. Después de esas acciones en la zona de Santiago, Maceo decidió trasladarse al territorio guantanamero.

El día 13 de mayo se produjo la importante acción de Jobito, en la que los patriotas obtuvieron una resonante victoria. Después Maceo permaneció varios días más en la zona de Guantánamo, durante los cuales organizó la 1<sup>a</sup>. División del 1<sup>er</sup>. Cuerpo, bajo el mando del mayor general José Maceo. A continuación, el general Antonio emprendió un periplo por la provincia, levantando tropas y organizando prefecturas, en el que recorrió Sagua de Tánamo, Mayarí, Tacajó, Bijarú, Banes, Fray Benito, Yabazón, Auras, Aguas Claras, Cauto Cristo y Valenzuela, para encontrarse con el general Arsenio Martínez Campos.

La acción de Peralejo, considerada como la más importante de la Campaña de Oriente, por su envergadura y repercusión, tuvo lugar el 13 de julio unos diez kilómetros al suroeste de Bayamo y fue una rotunda victoria insurrecta en la que cayó el general español Fidel Alonso de Santocildes y el Pacificador tuvo que refugiarse en Bayamo más que de prisa y con una larga ambulancia de heridos.

Después de su resonante triunfo de Peralejo, entre el 20 de julio y el 20 de agosto, el Titán desarrolló una incansable actividad organizativa en la que comenzó a crear las condiciones necesarias para la Invasión a occidente.

<sup>20</sup> José Miró Argenter: *Crónicas de la Guerra*, Instituto del Libro, La Habana, 1970, p. 105.

<sup>21</sup> José Luciano Franco: *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, t. II, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 110.

A finales de agosto, Maceo marchaba por el “subidero” del Escandell, unos doce kilómetros al noreste de Santiago de Cuba, cuando al atardecer del día 30 le informaron que su hermano José, baldado por una ciática doble, se veía amenazado por una columna al mando del coronel Francisco Canellas Secades que había salido de Guantánamo el día anterior para atacarlo.

Sin perder un minuto, Antonio entendió la marcha hacia Ramón de las Yaguas en auxilio de su hermano, que Miró Argenter calificó de “fenomenal y célebre entre las marchas de la milicia cubana, la más andariega y más fuerte del mundo”<sup>20</sup> y se prolongó por espacio de nueve horas, en las que los mambises atravesaron la abrupta Sierra de Santa María de Loreto, de noche y sin un solo alto, para llegar a las tres de la madrugada del 31 de agosto a su destino.

Al amanecer de ese día, la columna de Canellas tomó el camino de La Pimienta y dio lugar al cruento combate de Sao del Indio, en el que Maceo empleó dos minas de dinamita y que solo cesó en la madrugada del día 2, cuando el español levantó sigilosamente su campamento y marchó a refugiarse en Guantánamo con más de doscientas bajas. Una victoria indiscutible de los Maceo.

El día 3 de septiembre, desde su campamento de El Jobito, Maceo escribió una carta a su esposa María Cabrales que incluía una valoración de las acciones a que hemos hecho referencia: “[...] Cuento dos combates en esta campaña, superiores a todos los de la guerra pasada y una batalla sin igual en nuestra lucha por la independencia de Cuba [...]”.<sup>21</sup>

Para mayo de 1895, la idea estratégica del mando militar colonialista era mantener la insurrección confinada en los límites de la provincia de Oriente, hasta que la llegada de nuevos contingentes de tropas procedentes de la península permitiera a Martínez Campos pasar a la ofensiva y ponerle fin a la guerra. El habilidoso capitán general desplegó su puesto de mando en Puerto Príncipe, para “mejor seducir y vigilar”, extremó su política de atracción hacia los camagüeyanos, apoyó cuanta gestión se les ocurrió a los autonomistas para lograr la presentación de los insurrectos y se movió activamente por diferentes poblados de las provincias orientales.

Además, situó las grandes unidades de Álvaro Suárez Valdés en Holguín y de Ramón Echagüe Méndez-Vigo en Tunas, con el exclusivo fin de impedir que las llamas de la guerra se extendieran a los potreros principieños. Sin embargo, la guerra es, entre otras cosas, una contienda no solo de las armas, sino también de las voluntades y las inteligencias de los antagonistas. A los astutos planes de Martínez Campos se oponía la sagacidad del general Máximo Gómez, para quien aquellos designios no encerraban secreto alguno.

El gobernador general —refiere Reverter— tenía fundadísimas sospechas, y luego noticias ciertas de que Máximo Gómez proyectaba invadir a Camagüey, pues ya cuando el combate de Dos Ríos [...] se dijo que dicho jefe de la revolución,

acompañado de Martí y con una partida de 700 hombres de caballería se dirigía a Puerto Príncipe.

[...]

El general en jefe del ejército de operaciones había reconcentrado fuerzas en la frontera de la provincia para tratar de impedir la invasión, pero no era empresa imposible para un jefe militar y práctico, cruzar sin novedad la línea burlando la vigilancia de nuestras tropas [...] y la operación fue llevada a cabo sin contratiempo alguno y con toda felicidad.<sup>22</sup>

Comenzaba así la Campaña Circular, bautizada con ese nombre por el propio general Gómez, debido a que consistió en mostrar la presencia armada de la revolución en la arcadia camagüeyana mediante una vertiginosa sucesión de acciones combativas libradas girando contra las manecillas de reloj en torno a Puerto Príncipe.

La historiografía tradicional recoge la actividad del mayor general Máximo Gómez en Camagüey, desde el 6 de junio hasta el 10 de octubre de 1895, como una campaña, confiriéndole unicidad de objetivo e idea al conjunto de acciones que bajo su mando desarrolló allí el Ejército Libertador. Sin pretender modificar criterios que de haber sido repetidos por indiscutibles autoridades se han convertido en verdades poco menos que irrefutables, distinguimos en esta campaña dos

*...la idea estratégica del mando militar colonialista era mantener la insurrección confinada en los límites de la provincia de Oriente...*

<sup>22</sup> Emilio Reverter Delmás: *Cuba española*, t. II, Barcelona, 1896, p. 13.

momentos bien diferenciados por sus objetivos y contenido, lo que les confiere, en el terreno del arte militar, identidad y corporeidad de operación a cada uno de ellos.

En el primer periodo; desde el 6 de junio hasta el 30 del propio mes, las acciones libradas tenían como objetivo atraer al campo de la insurrección a la juventud camagüeyana “deseosa de dar pruebas de valiente” y correr la linde de la guerra desde el Jobabo hasta la trocha de Júcaro a Morón. Una vez logrado esto y cerrado el primer círculo alrededor de la capital camagüeyana, comenzó un segundo periodo — para el cual Gómez tenía nuevos y más ambiciosos objetivos— que se extendió desde el 1.º de julio hasta el 10 de octubre, fecha en que el general en jefe entregó el mando del 3.º Cuerpo de Ejército al general José María Rodríguez Rodríguez, Mayía. En este segundo momento de la campaña no se trataba ya de invadir, sino de consolidar la guerra en Camagüey, de conservar la iniciativa operativa obligando a los españoles a permanecer a la defensa en las ciudades; de acopiar caballos, armas y municiones; de organizar las tropas que permanecerían en el territorio de la provincia y de fundar con ellas el 3.º Cuerpo de Ejército, al tiempo que seleccionaban, organizaban, equipaban y fogueaban las que se llevaría a occidente; de dar cobertura al solemne acto de creación del gobierno de la República en Armas y dejar establecido el poder civil de la revolución en Camagüey, particu-

larmente las prefecturas, que debían asegurar, desde el punto de vista material, el paso por el territorio camagüeyano del contingente oriental que conduciría el general Antonio Maceo.

De modo que, al amanecer del 14 de junio, después de la desgracia de Dos Ríos y de haber sumado a su escolta las pequeñas unidades de Oscar Primelles Cisneros, con una veintena de hombres, y Salvador Cisneros Betancourt, con una docena, Gómez atacó e incendió el puesto militar de

Altagracia, a la vista de Puerto Príncipe y de Martínez Campos quien, si tenía alguna duda sobre la presencia del dominicano en el edén agramontino, fue convencido de ello por el humo y las llamas que, según el general Manuel Armiñán Olmos, eran “la marca de Gómez”. Allí se “per-

dieron” en el fuego 200 000 tiros que el general consideraba ya suyos, y la vida del mayor general Félix Borrero, uno de “la mano de valientes” que desembarcara con Martí y Gómez por Playitas de Cajobabo. Cinco días después tomó el campamento fortificado de El Mulato. El 20, en el combate de La Larga, macheteó la guerrilla del capitán Agüero: 60 mercenarios al servicio del colonialismo y, el 22, ocupó Florida, donde se apoderó del armamento de 60 hombres, 8 000 tiros y otros pertrechos. Ya Gómez se sentía seguro, la juventud camagüeyana había respondido al llamado de la patria y en las filas de sus unidades cabalgaban representantes de lo más garrido de Camagüey. Fue entonces cuando pasó al

*Ya Gómez se sentía seguro, la juventud camagüeyana había respondido al llamado de la patria y en las filas de sus unidades cabalgaban representantes de lo más garrido de Camagüey.*

segundo periodo de la campaña. El 30 de junio emitió, desde su campamento de El Cascarón, idénticas órdenes a los jefes del 1<sup>er.</sup> y 2<sup>do.</sup> Cuerpos de Ejército, en las que les señalaba la urgencia de preparar “lo más pronto que se pueda” sendos contingentes con jefes experimentados y escogidos que, bajo el mando de Antonio Maceo, debían incorporársele “cuanto antes” para irrumpir en occidente.

El 24 de julio, Carlos Roloff y Serafín Sánchez desembarcaron por Tayabacoa, en la costa sur de Las Villas, con una nutrida expedición. La guerra en esa comarca, que se mantenía en un nivel precario, experimentó un salto cualitativo gracias al empeño organizador de estos jefes, quienes crearon el 4to. Cuerpo de Ejército y enviaron a sus vanguardias a inquietar los límites orientales de Matanzas.

Gómez acudió el 10 de septiembre al histórico potrero de Jimaguayú para encargarse de la seguridad de los representantes del pueblo cubano en armas allí citados para darse constitución y gobierno. Ya la campaña tocaba a su fin; los objetivos habían sido logrados y se aproximaba la llegada de la estación de seca y de los refuerzos que Martínez Campos había pedido a España. De manera que Gómez le hizo entrega oficial del mando al brigadier Mayía Rodríguez, le ascendió a mayor general (en comisión) y lo nombró jefe del 3er. Cuerpo en operaciones en la comarca camagüeyana, aunque siguió acompañándolo hasta el día 17 “informándole de todo”.

La Campaña Circular, aún sin los ribetes de lujo que dan las grandes batallas, tuvo una trascendencia decisiva para la guerra. Iniciada con apenas un centenar de hombres, ganó el territorio

de toda una provincia —la segunda de Cuba por su extensión—, sacó al monte a los hasta entonces renuentes camagüeyanos, destruyó los planes de Martínez Campos de ahogar la insurrección en Oriente y minó la confianza del Pacificador en sí mismo, hasta el extremo de llevarlo a presentar la renuncia. Además, quedó creado el 3<sup>er.</sup> Cuerpo de Ejército, redactada la Constitución, formado el gobierno de la República y sus homólogos locales, lo que se tradujo en prefecturas con sus salinas, talleres de forja y curtumbre, talabarterías, mataderos, áreas de cultivos, reservas de ganado caballar y bovino, casas de postas y hospitales. Por último, Gómez contaba con medio millar de jinetes bien montados, equipados, disciplinados y fogueados; los españoles seguían a la defensa y la iniciativa estratégica permanecía en manos de los mambises. Todo estaba listo para el empeño mayor: la Invasión a occidente.

La incorporación del occidente a la guerra era una condición sin la cual la revolución no podía ganar el conflicto y esta concepción, abrazada solo por los más esclarecidos jefes insurrectos en la contienda del 68, en la del 95, según Miguel Varona Guerrero, ni se propuso ni se discutió: estaba en la conciencia de todos los dirigentes de la revolución.<sup>23</sup> Por el contrario, para la estrategia político-militar española era vital aislar la guerra en Oriente, donde los efectos de la conflagración tendrían menor significado económico y trascendencia política, era más fácil atribuirle carácter de guerra de razas y podía concentrar con facilidad el grueso de sus fuerzas.

<sup>23</sup> Benigno Souza: *Ensayo histórico sobre la invasión*, La Habana, 1948, p. 26.

Del otro bando, la invasión era un viejo sueño con el que Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo había contagiado a Máximo Gómez, quien la había intentado en 1874 y en 1875. Veinte años después el anhelo era más fuerte, pero los objetivos idénticos: impedir la zafra azucarera, extender la guerra a todo el país, incorporar nuevos combatientes, abrir a las expediciones 2 000 km más de costas cercanas a Estados Unidos y dar a conocer al mundo la pujanza de la revolución.

Antonio Maceo partió desde Manos de Baraguá el 22 de octubre con el contingente oriental —unos mil quinientos hombres— acompañado por el flamante Consejo de Gobierno. Atravesó sin novedad la provincia de Camagüey y en la neblinosa madrugada del día 29, después de cruzar la trocha bajo el fuego del fuerte La Redonda, pero indemne y cantando el Himno de Bayamo, se encontró con el general en jefe en El Laurel.

El 3 de diciembre ambos caudillos al frente de unos tres mil jinetes armados, iniciaron la marcha a occidente con la consigna: “no importa retaguardia o flanco sucio del enemigo, buscando siempre frente limpio”.<sup>24</sup> Los invasores recorrieron 1 197 km, libraron 19 combates; entre ellos, Iguará, Mal Tiempo, Coliseo, Calimete, Las Taironas y Tirado. Ocuparon 22 poblados, tuvieron 50 muertos y 400 heridos. Solo en Matanzas y La Habana requisaron 3 000 caballos, ocuparon 2 036 armas largas y 77 000 cartuchos e incorporaron unos 12 000 nuevos soldados al Ejército Libertador.

En Hoyo Colorado, el 7 de enero, Maceo se separó de Gómez para dar remate a la invasión, mientras que el dominicano permanecía en La Habana “guardándole las puertas”. En los estrechos confines de la provincia habanera, llena de ciudades, poblados, vías férreas, caminos, telégrafos y teléfonos, Gómez llevó a cabo la Campaña de la Lanzadera. Durante 44 días el general en jefe, al frente de 2 000 hombres, en un vaivén indescifrable, atrajo sobre sí las columnas de Pedro Cornell, José Galbis, Rafael Aldecoa, Arsenio Linares, Luis Prats, Tort, Macón y Maurín: unos 12 000 hombres. Libró 14 combates, en los que tuvo 29 muertos y 144 heridos. Ocupó cientos de caballos, decenas de armas largas y millares de cartuchos, recibió su segunda herida —en una pierna—... y le guardó las puertas a Maceo.

El mayor general Antonio Maceo, al frente de 1 560 hombres, el 22 de enero de 1896 entraba en Mantua, el último confín de occidente, como había vaticinado Gómez.



Monumento al Soldado Invasor en Mantua

<sup>24</sup> Máximo Gómez: *Mi escolta*, en *Obras escogidas*, La Habana, 1979, p. 107.

La prensa internacional se hizo eco de la hazaña. *The New York Herald*, 22 de diciembre de 1895: “Cuando esta marcha de Gómez se descubra, el mundo militar la admitirá como una de las más atrevidas de que se tiene noticias en los designios de forzar líneas enemigas”.<sup>25</sup> *The Sun*, 14 de enero de 1895: “[...] la habilidad de la estrategia del jefe revolucionario jamás ha sido sobrepujada en ninguna guerra [...] Se acerca más a los prodigios de la leyenda que a los anales auténticos de nuestro tiempo. Gómez ha desplegado en toda esta campaña un admirable genio militar”.<sup>26</sup> Gonzalo Reparaz en el *Heraldo de Madrid*: “Por desgracia, entre los anuncios de Gómez y los del Gobierno, ha habido esta diferencia: que los del primero se han verificado puntualmente, y estos de ninguna manera, sería, por tanto, necedad insigne disimular que la victoria estratégica es suya hasta ahora”.<sup>27</sup>

Por su parte, Máximo Gómez sentenció: “La invasión a las provincias occidentales [...] fue a mi juicio, el gran movimiento militar que aseguraba para más tarde el triunfo final de la Revolución. Después, lo demás, era cuestión de tiempo”.<sup>28</sup> Podía haber afirmado también que el Ejército Libertador estaba en su mejor momento.

## Plenitud del Ejército Libertador

“El Ejército Libertador de Cuba es una organización patriótica creada para alcanzar por medio de las armas, y por procedimientos revolucionarios, la independencia absoluta de todo el territorio descrito en el artículo primero de la Carta Fundamental, para constituir una República democrática y cordial, y una vez conseguido su ob-

jeto, ser el guardador de la integridad de la Patria y del orden y seguridad de la misma”.<sup>29</sup> Así dice el artículo 1 de la Ley de Organización Militar de 1897.

Según el artículo 2, el Ejército comprendía el Estado Mayor General, el Cuerpo del Estado Mayor, las armas de Infantería, Caballería y Artillería, el Cuerpo de Ingenieros, los institutos especiales de Sanidad y Jurídico, y el Cuerpo Asimilado de Administración Militar. La ley dividió la Isla en dos Departamentos, uno a cada lado de la trocha de Júcaro a Morón; cada Departamento tendría tres Cuerpos de Ejército con no menos de dos divisiones cada uno. Cada división tendría dos o más brigadas o regimientos o batallones.

La Infantería fue el arma<sup>30</sup> más numerosa del Ejército Libertador. De acuerdo con la Ley de Organización Militar, se organizaba por regimientos de dos batallones; cada batallón tenía cuatro compañías con una jefatura a cargo de un capitán y 65 hombres cada una. En cuanto a su armamento, al decir de Boza: “[...] en los

<sup>25</sup> Cit. por Benigno Souza: *Máximo Gómez, el generalísimo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p 172.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p 173.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p 174.

<sup>28</sup> Cit. por Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 100.

<sup>29</sup> Ejército Libertador de la República de Cuba: *Ley Orgánica*, Imprenta del Gobierno, Camagüey, 1897, p. 6.

<sup>30</sup> Parte de las fuerzas armadas que se caracteriza por el armamento con que está equipada, la táctica de su empleo y su organización. En el siglo XIX las armas eran infantería, caballería y artillería.

armeros de los regimientos, se ven colocadas en íntimo consorcio la yegua o escopeta bocúa [...] el Springfield o espingarda [...] el Mauser que ya tenemos muchos quitados a los españoles; el Relámpago; el Winchester; la tercerola Remington calibre 43 y la carabina que manda parque bronceado; además, revólveres y pistolas de todos los sistemas y machetes de todas clases”.<sup>31</sup>

Así caracterizó Miró Argenter la infantería mambisa:

[...] eran montañeses fornidos, hombres de hierro; marchaban diez y doce leguas diarias sin darse cuenta de la caminata, sin parar mientes en el calzado: los más iban descalzos. Aquella infantería de Cambute se ha hecho célebre en la campaña de Cuba por su vigor físico, su agilidad montaraz, su resistencia y su aire formidable. Verla andar, con el enorme macuto a las espaldas y la carabina terciada sobre el pecho, era pasaje curioso; desplegada en línea de combate o yendo al asalto, infundía pavor: en cualquier situación marcial caracterizaba al vivo lo más fiero de la guerra.<sup>32</sup>

Y Fernando Figueredo precisó:

El arma preferida del soldado de infantería en Oriente, vosotros lo sabéis, es el machete. Cada uno, jefe, oficial o soldado, estaba acompañado de esta terrible arma: un ri-

fle largo, arrebatado generalmente al enemigo, completaba su armamento. [...] Cuando el combate era en campo abierto, él sabía cuándo era el momento de hacer uso de su arma favorita. Tan pronto como los españoles, después de pronunciarse en retirada daban a conocer el menor síntoma de desmoralización abandonando sus cadáveres, sus heridos, sus bagajes o sus armas, entonces, cualquiera, el menos autorizado, daba la orden de “al machete” y la turba, sin orden, sin concierto, con el mayor desenfreno, se lanzaba, machete en mano, sobre el enemigo, que con dificultad escapaba del terrible efecto de aquella mortífera arma.<sup>33</sup>



Según esta ley, el regimiento tendría 882 hombres distribuidos en dos batallones de 389 cada uno. La plana mayor del regimiento la componían solo cuatro oficiales, incluido el coro-

<sup>31</sup> Bernabé Boza: ob. cit., pp. 9-10.

<sup>32</sup> José Miró Argenter: ob. cit., t. I, p. 142.

<sup>33</sup> Fernando Figueredo: *La Revolución de Yara*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1968, pp. 38-39.

nel, jefe, y las planas mayores de los dos batallones tenían una composición de nueve oficiales, pero las de compañía tenían 20 oficiales y clases, lo que indica que, a pesar de todo, la compañía seguía siendo la unidad básica de la infantería insurrecta. Sin embargo, solo en contados casos estas estructuras fueron completadas al 100 % con personal y armamento. Lo más común era que el completamiento no llegara a la mitad de lo establecido en las plantillas, incluido no menos del 25 % del personal desarmado.

La caballería insurrecta era la fuerza de golpe del Ejército Libertador. Estaba organizada en regimientos de cuatro escuadrones y cada escuadrón con una plana mayor de 21 hombres y 84 jinetes.

Considerad al guajiro cubano —describió Fernando Figueredo— ese hijo de la intemperie, nacido en las ricas haciendas de ganado, acostumbrado desde niño a jugar con el caballo, enlazando y coleando las reses en las dilatadas sabanas de Camagüey: imaginaos un nuevo animal, un centauro, mitad hombre, mitad caballo, inteligente, hábil, atrevido, valiente, armado de un rifle corto, un machete y una espuela que maneja a discreción, con soltura y facilidad, pendiente el rifle de una bandolera que lleva terciada, y el machete que sujeta un cordón, cuando desnudo, que se enreda en la muñeca: la espuela es el eslabón que une al hombre con el bruto, y por ella se identifican y el uno obedece al otro: formaos una idea de lo que será un grupo de estos centauros, cuando embriagados por el combate, animados por el

jefe, guiados por el más puro de los sentimientos, el amor a la tierra que le vio nacer, y exaltados por el odio al tirano que lo oprime y que lo veja, cae como una avalancha sobre su contrario, y arma al brazo, libre de la brida que abandona, afirmado en el estribo, despreciando los fuegos de la fusilería y el espantoso estrago de la artillería, salta por encima de la triple fila de aceradas bayonetas, y arrollándolo todo, atropellándolo todo, todo cuanto a su paso encuentra, entrando por este lado del cuadro, sale por el otro, acuchillando, matando, destrozando... y os habréis formado una idea pobre de lo que es la caballería camagüeyana y de lo poderoso de su empuje.<sup>34</sup>

Hacia finales de siglo, con la introducción masiva de fusiles de repetición, dotados de cartuchos con pólvora sin humo, que producían trayectorias más rasantes y de mayor alcance, así como de ametralladoras y artillería de campaña más numerosa y eficiente, la decadencia de la caballería se hizo evidente. Sin embargo, los mambises, para quienes la movilidad era un elemento de supervivencia, mantuvieron la caballería como arma básica, solo que el empleo del Mauser por los españoles condicionó una cooperación cada vez más estrecha con la infantería, exigió actuar en órdenes más abiertos y obligó a golpear más rápida, audaz y sorpresivamente.

Ya no era empresa rentable cargar contra un cuadro que vomitaba cientos de proyectiles por minuto sin que sus tiradores quedaran cegados por el humo de las descargas —en la acción

<sup>34</sup> Figueredo, Fernando: ob. cit., p 38.

de Saratoga, del 11 al 13 de junio de 1896, cayeron 100 de los 350 caballos que intervinieron—; había que cargar antes de que la infantería formara el cuadro o se desplegara en líneas de tiradores, y para ello era imprescindible hacerlo por sorpresa, aprovechando accidentes del terreno, la espesura de la manigua o provocando movimientos de la infantería enemiga que desorganizaran sus órdenes combativos y la hiciera vulnerable a una súbita carga al machete. Se confirmaba así que los cambios en el material de guerra condicionan cambios en la táctica.

No sería justo concluir este análisis sobre la caballería insurrecta sin dedicar un par de párrafos a los animales sobre los que conquistó su gloria. Aunque el caballo criollo ya no era el airoso descendiente directo de las yeguas árabes que deslumbraron a Hernando de Soto en Santiago de Cuba, conservaba cualidades insuperables para los jinetes guerrilleros. En primer término, se mantenían exclusivamente de hierba, con un increíble poder de conversión, si tenemos en cuenta el escaso tiempo que sus amos les dejaban para pastar y dormir, después de extenuantes jornadas de diez y más horas de marcha y combate, generalmente sin herrar, con jáquima y albarda por todo arreo, y en ocasiones con un infante a la grupa. En segundo término, eran sumamente resistentes a las marchas prolongadas y, en tercero, estaban habituados al clima y las epizootias de la Isla.

<sup>35</sup> Manuel de la Cruz: *Episodios de la Revolución Cubana*, La Habana, 1968, pp. 125 y 127.

<sup>36</sup> Ramón Roa: *Pluma y machete*, La Habana, 1959, p. 393.

El caballo, nuestro precioso y noble aliado —reconoce con justicia Manuel de la Cruz al describir la acción del Paso de Cataño—, como si tuviese empeño en coronar el prodigio de audacia, supo aquel día dar a sus remos la flexibilidad de las patas del tigre unida a la firmeza de sus cascos [...] El recuerdo vivo y tenaz de la rampante carga de caballería no me dejaba conciliar el sueño. Si triunfamos —decía para mí—, debemos erigir una estatua al caballo, estrofa de bronce que cante las proezas de toda la raza, nuestra única aliada en esta lucha por la libertad.

[...]

Nuestro escudo tiene la cima bañada por el egregio sol, la altiva palma, las barras y la estrella del pabellón: pongámosle el caballo rampante y así vivirá eterno el tributo al generoso y sufrido cómplice.<sup>35</sup>

El jinete mambí cuidaba con esmero su cabalgadura y el que no lo hacía así se exponía a una pena de arresto de dos a quince días. Animales como Telémaco, de Céspedes; Matiabo y Ballestilla, de Agramonte; Tigre, de Henry Reeve; Pajarito, de Perucho Figueredo; Concha y Tizón, de Maceo; Cinco, de Máximo Gómez; César, de Rafael Rodríguez; Perrotudo, de Ramón Roa; y hasta Mandinga, la mula de Varea, el asistente de Manuel Sanguily, entraron con nombre propio en la historia de Cuba.

Después de terminada la guerra, Gómez escribiría a Roa recordándole nostálgico los tiempos en que “[...] nos sentíamos capaces de partir nuestro pan hasta con el bruto. Cuántas veces, lo recuerdo, te vi a ti mismo darle tu ración de boniatos a Perrotudo”.<sup>36</sup>

El combate en las montañas encontró en el mulo criollo la bestia ideal, por su firme pisada aún en las más empinadas pendientes. Famoso era el mulo cenizo que montaba Maceo en Pinar del Río, de siete cuartas y media de alzada, incansable y vivo trepador de lomas.

La artillería fue un arma que los patriotas cubanos valoraron altamente. Desde los primeros años de la contienda del 68 emplearon piezas de artillería de diferentes sistemas, calibres y procedencias, incluso de madera y de cuero, lo que evidencia la aspiración de dotar al naciente Ejército Libertador del más potente medio de destrucción de la época. Sin embargo, la limitadísima capacidad de paso y de maniobra de la artillería de campaña de la época impidió que esta arma formara parte estable del Ejército Libertador. Tendría que pasar medio siglo antes de que el desarrollo tecnológico fuera capaz de crear los sistemas artilleros dotados de la ligereza que necesita el guerrillero. El perfeccionamiento del material de artillería antes apuntado aumentó la posibilidad de su empleo combativo por parte de las tropas independentistas, cuestión que no había sido tan viable en la Guerra Grande. Ya desde el principio de la Guerra de Independencia, en carta a María Cabrales del 20 de agosto de 1895, Antonio Maceo, después de hacer referencia a las fortificaciones con que los españoles protegían los pueblos y ciudades, añadió: “Esperamos artillería para acabar con todos los pericos y gentes que nos es contraria”.<sup>37</sup>

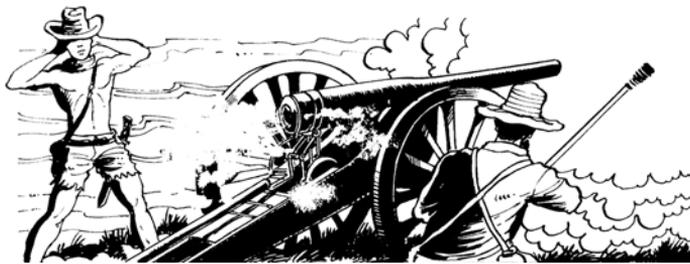
A través de las expediciones llegaron a manos de los insurrectos piezas Hotchkiss, Driggs-Schroeder y Krupp de diferentes calibres con su munición.<sup>38</sup> También llegaron algunos cañones del sistema Simms Dudley, una verdadera novedad tecnológica. Eran piezas relativamente ligeras, apenas pesaban mil libras y estaban dotadas de ruedas de gran diámetro que les permitían moverse con facilidad. Mediante aire comprimido disparaban torpedos de dinamita de gran poder destructivo. El general Calixto García Ñíguez usó una de esas piezas en el asalto a Victoria de las Tunas y escribió a Estrada Palma: “Gran parte del triunfo se debe al cañón de dinamita que hizo prodigios. Los soldados y oficiales españoles están aterrados con los destrozos que hacía [...]”.<sup>39</sup>

La pretensión de incorporar el arma de artillería a las estructuras del Ejército Libertador, y la contradicción

<sup>37</sup> Gonzalo Cabrales: *Epistolario de héroes*, La Habana, 1996, p. 62.

<sup>38</sup> En el siglo XIX, el calibre de las piezas de artillería se medía por el peso del proyectil que disparaban. Así, un proyectil de dos libras equivalía a 40 mm; uno de tres, a 47 mm; uno de seis, a 57 mm, etc.

<sup>39</sup> Aníbal Escalante Beatón: *Calixto García su campaña en el 95*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, p. 286.



Artillería mambisa. Hotchkiss de retrocarga

entre esa evidente necesidad y la incertidumbre acerca de la cantidad de piezas que la emigración podría aportar, se vio reflejada en las leyes de organización militar puestas en vigor durante la Guerra del 95. La ley aprobada en octubre de ese año se refería a la artillería de manera imprecisa: “El Arma de Artillería se organizará tan pronto como el Consejo de Gobierno lo determine”. La ley aprobada en diciembre de 1897, cuando el arsenal artillero independentista había aumentado en solo dos piezas, pecó de pretenciosa al establecer “por ahora” la organización de ¡dos regimientos! de artillería, de cuatro baterías cada uno; dos de ellas “rodadas” y dos “de a lomo”, dotadas de seis piezas cada una. En total, 48 bocas de fuego, justo el triple de la mayor cantidad que jamás tuvo todo el Ejército Libertador.

Para asegurar la preparación de los artilleros, Roloff redactó una “Táctica de Artillería e Ingenieros” y un “Tratado de Artillería”, en los que formuló sus recomendaciones para instruir al personal para el combate en las peculiares condiciones de la guerra de Cuba.

Al margen de toda teoría, la artillería mambisa se empleó a la guerrillera: una o dos piezas —incluso de diferentes sistemas y calibres— en cada combate. Sin lugar a dudas, el jefe mambí que mayor provecho supo y pudo sacarle a la artillería fue el mayor general Calixto García. “[...] las tropas de Calixto —apuntó el general de ejército Raúl Castro— se convirtieron en un verdadero azote por la

maestría demostrada en el combate por importantes pueblos y ciudades con empleo de procedimientos de sitio y utilización de la artillería”.<sup>40</sup>

La primera Ley de Organización Militar, de julio de 1869, indicaba organizar el Cuerpo de Ingenieros nutriéndolo “de todos los facultativos que pudiera” y del “número suficiente de libertos fuertes y ágiles”, con los cuales se formarían compañías de zapadores de 50 hombres cada una, dotados de barretas, picos, hachas y demás instrumentos de zapa. Cada batallón de ingenieros tendría ¡veinte compañías! En 1897, el Cuerpo de Ingenieros estaba organizado en una plana mayor de nueve oficiales y un batallón con dos compañías de zapadores y dos de minadores. Cada compañía tenía una plana mayor de 15 hombres y una tropa de 50 soldados. La designación de estas unidades, según el artículo 106 de la ley, incluía “el empleo y uso de la dinamita”. Para esta época, el descubrimiento de la dinamita por Alfredo Nobel en 1866 y de la mecha Bickford, la cápsula detonante de fulminato de mercurio y el explosor eléctrico, veinte años después, pusieron en manos de los ingenieros mambises un recurso formidable que aprovecharon con largueza. En lo fundamental, esos medios de armamento ingeniero llegaron a manos de los insurrectos por la vía de expediciones procedentes del extranjero, la mayor parte de las cuales trajeron cantidades muchas veces no precisadas de dinamita, cápsulas detonantes, explosores y mecha.

Se sabe que hasta mayo de 1897, las expediciones habían traído a Cuba aproximadamente ¡40 toneladas de dinamita!, 800 libras de pólvora, centenares de medios iniciadores y no

<sup>40</sup> Reinaldo Gómez Cuevas: *La artillería en Cuba. Su origen y desarrollo en el siglo xix*, La Habana, 1995, p. 60.

menos de cinco explosores eléctricos. Además, en esas expediciones arribaron al país profesionales, técnicos y oficiales adiestrados en el empleo de los explosivos, como el puertorriqueño Santiago Orabuna y el francés Edgar Carbonne.

Sin embargo, hay que conjeturar que los mambises tenían otras fuentes de abastecimiento de estos explosivos, probablemente las minas de hierro y manganeso de la región oriental. Ya en el plan insurreccional que encabezó Maceo en 1890 se había previsto incautar la dinamita de dichas minas y el general Antonio empleó dos de ellas contra la vanguardia del regimiento Simancas cuando esta se retiraba derrotada del combate de Sao de Indio, el 31 de agosto de 1895.

Carlos Roloff fue un decidido partidario del empleo de la dinamita, sobre todo para la voladura de vías férreas. Boza señala que fue Roloff quien introdujo su empleo en las luchas independentistas cubanas. Ciertamente, el polaco trajo gran cantidad de ese explosivo en su primera expedición de la Guerra del 95 y la distribuyó generosamente.

Sin embargo, en los primeros meses de la guerra no pocos jefes y oficiales insurrectos sentían escrúpulos por su utilización. En su *Diario de la guerra*, Bernabé Boza atestiguó: “Nosotros la hemos usado pocas veces con buenos resultados y creo que, interpretando los sentimientos nobles de todos mis compañeros, no me equivoco en decir que más pocas sin repugnancia”.<sup>41</sup>

No obstante, durante la Campaña de la Lanzadera, el mayor general Máximo Gómez organizó unidades especiales de dinamiteros para volar las vías férreas que el enemigo em-

pleaba para perseguirlo. La prensa española reaccionó airada ante el empleo de un medio “tan despiadado” de hacer la guerra como la dinamita, “más propio de anarquistas que de soldados” y, según el cirujano, estomatólogo y veterano del 68 y el 95 Francisco R. Argilagos, se quejaba:

[...] al abandonarles los cubanos algunos de sus campamentos, los dejan sembrados de tan tremendos explosivos, que al pisar en ellos el soldado español, vuelan hechas trizas sus legiones, y así los caminos por donde hayan estos de transitar, —y que, preparando el golpe de antemano por las vías férreas, hacen volar los trenes—, aunque cargados de tropa y elementos de destrucción, matando así, dicen plañideros, tan de sorpresa y cruelmente [...] los desprevenidos batallones!<sup>42</sup>

El 15 de enero de 1897, las tropas de Carlos García Vélez destruyeron con dinamita una chalana con capacidad para 400 hombres que los españoles empleaban para pasar personal y mercancías a través del Cauto, y el 17 volaron la cañonera *Relámpago* que remontaba el río. Catorce de los 17 tripulantes de la embarcación murieron, incluido su comandante; dos cayeron en manos de los mambises y uno logró alcanzar a nado otra cañonera, la *Santocildes*, donde también hubo dos muertos y cinco heridos, entre estos últimos, su jefe.

<sup>41</sup> Bernabé Boza: *Mi diario de la guerra*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 76.

<sup>42</sup> Francisco R. Argilagos: *Prédicas insurrectas*, Imprenta La Prueba, La Habana, 1810, p. 33.

Aunque en la organización de los ejércitos los medios incendiarios no aparecen como arma, la relevancia que tuvo el fuego como elemento de destrucción en nuestras guerras por la independencia fue de tal magnitud que es conveniente dedicarle unos renglones. La perenne escasez de armamento y municiones hizo que los mambises apelaran al fuego para asolar la economía isleña; pero no puede culparse a los independentistas de abrir este capítulo. La utilización masiva y sañuda del fuego como medio de destrucción de poblados, prefecturas, viviendas, ingenios, cafetales, fincas, cañaverales, potreros y haciendas de los patriotas fue iniciada por las tropas colonialistas, especialmente por las del conde de Valmaseda, en Oriente.

En 1895, la destrucción de la economía de la Isla y de todo lo que de una u otra forma pudiera servir o ser utilizado por las tropas españolas pasó a formar parte de la estrategia insurrecta. Este planteamiento quedó meridianamente expuesto en la política militar de la revolución, delineada por Martí y Gómez, y dada a conocer en sus circulares a los jefes y oficiales del Ejército Libertador. Pos-

teriormente, en las circulares de Naja-sa y Sancti Spíritus, Gómez insistió en la prohibición de las labores de zafra so pena de quemar de cañaverales y fábricas.

Actuando en consecuencia con esa política, el general en jefe anotó en su *Diario de campaña*, el 13 de diciembre de 1895, en plena invasión: “Ya aquí principió el incendio de las cañas”.<sup>43</sup> Una vez en La Habana, ante las promesas de los azucareros de no moler, Gómez prohibió incendiar las plantaciones; pero la doblez de los propietarios, que reanudaron las labores de zafra tan pronto como Weyler desembarcó con sus 20 000 soldados, lo hizo reconsiderar su decisión y aplicar generosamente el fuego. “La tea volvió a encenderse —hizo constar en su *Diario...* en marzo de 1896— al proponerse hacer la zafra por la fuerza y la isla ha quedado arrasada”.<sup>44</sup>



La tea incendiaria

<sup>43</sup> Máximo Gómez: *Diario de campaña*, Instituto del Libro, La Habana, 1968, p. 300.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 303.

<sup>45</sup> Máximo Gómez: “Carta al coronel Andrés Moreno”, Sancti Spíritus, 6 de febrero de 1897, en Ramón Infiesta: *Máximo Gómez*, Imprenta El Siglo xx, La Habana, 1937, p. 180.

Alguna vez, en sus meditaciones, el general en jefe se cuestionó el empleo de tan drástico procedimiento; pero la respuesta que se dio a sí mismo, tan fundamentada en argumentos militares como políticos y sociales, fue: “¡Bendita sea la tea!”<sup>45</sup>

Puede afirmarse, sin temor a exagerar, que la tea causó tanto daño al colonialismo español en Cuba como los fusiles y los machetes. No en balde la tríada proclamada por los mambises como remedio de todo mal decía: “bala, machete y tizón”.

Del examen de su doctrina militar y de la organización y empleo de sus armas, se puede afirmar que, en 1898, el Ejército Libertador era un cuerpo funcional, experimentado y con creciente capacidad combativa. Cabría examinar también algunos de sus servicios, tales como la exploración, la seguridad, el enmascaramiento, las comunicaciones y, particularmente, la logística de un ejército que vivía del país y de unas contadas expediciones, para concluir que iba de menos a más, mientras que con el ejército español sucedía todo lo contrario. El desenlace era previsible para los españoles, los cubanos y el imperio, de ahí su intervención en la guerra.

El 25 de enero de 1898 entró en la rada habanera el acorazado *Maine* con 354 tripulantes a bordo, en una supuesta visita “amistosa”. El 15 de febrero, a las 9:40 p.m., se produjo una violenta explosión que hundió rápidamente el buque y produjo la muerte a 266 marinos, de ellos, solo dos oficiales.

Ante el desastre, España solicitó crear una comisión investigadora conjunta; pero la respuesta norteamericana fue negativa. La comisión de la Armada estadounidense, encabezada por el capitán de navío William T. Sampson, llegó a la conclusión de que el *Maine* había sido “[...] destruido por la explosión de una mina submarina, y que no se ha podido saber qué persona o personas son responsables

de la explosión del buque [...]”.<sup>46</sup> Este hecho, cuyas causas Estados Unidos nunca permitió esclarecer por completo, fue manipulado de modo estridente por la prensa amarilla a fin de que el gobierno declarara la guerra a España con el apoyo delirante del pueblo. Con razón, esta ha sido llamada la primera guerra mediática de la historia.

En los tensos días que siguieron, en la ya caldeada situación por la publicación de una carta del embajador español en Washington, Enrique Dupuy de Lome, en la que tildaba al presidente William McKinley de polícastro “débil y populachero”, la prensa amarilla norteamericana desató una alucinante campaña encaminada a convencer a la opinión pública de que se trataba de “una cochina traición española” y a prepararla para apoyar la guerra contra España, guerra que Estados Unidos preparaba desde principios de 1894. En ese año, el Colegio de Guerra Naval había formulado el primer plan de campaña, seguido por no menos de otros cuatro que, apoyados en su creciente supremacía naval sobre la península, se basaban en un conflicto breve, con escasa participación de las tropas terrestres, que se decidiría en una batalla naval en el Caribe.

Al propio tiempo, junto a un minucioso trabajo de inteligencia sobre Cuba, Filipinas, Puerto Rico y la propia España, la atención de Washington se concentró en fabricar un pretexto que justificara hacer la guerra sin dañar su imagen ante la opinión pública doméstica y de los pueblos de

<sup>46</sup> Tiburcio Castañeda: *La explosión del Maine y la guerra de Estados Unidos y España*, La Habana, 1926, p. 315.

América Latina, ni despertar la hostilidad de los cubanos, al tiempo que le permitiera presentar “una justificación plausible” ante el Viejo Continente. Sin embargo, estos pérfidos planes del imperio habían sido desentrañados por Martí mucho tiempo antes. El 14 de diciembre de 1889, el Héroe Nacional escribió a Gonzalo de Quesada:

[...] Sobre nuestra tierra, Gonzalo, hay otro plan más tenebroso que lo que hasta ahora conocemos y es el inicuo de forzar a la Isla, de precipitarla, a la guerra, para tener un pretexto de intervenir en ella, y con el crédito de mediador y de garantizador, quedarse con ella. Cosa más cobarde no hay en los anales de los pueblos libres: ni maldad más fría. ¿Morir, para dar pie en que levantarse a estas gentes que nos empujan a la muerte para su beneficio?<sup>47</sup>

El 19 de abril de 1898, a la inusitada hora de las dos de la mañana, la Cámara [311 a 6] y el Senado [42 a 35] norteamericanos aprobaron la resolución sobre Cuba, que excluía con habilidad cualquier mención al Consejo de Gobierno cubano y a la República en Armas. En el ánimo de no pocos

congresistas influyeron los bonos contra la República, por más de dos millones de pesos, que Estrada Palma distribuyó generosamente entre cabilderos y agentes de influencia y que, con posterioridad, la República tuvo que pagar.

La resolución, que reconocía el derecho de Cuba a ser libre e independiente, exigió a España renunciar a sus derechos sobre la Isla y retirarse de ella, autorizó al presidente a usar las fuerzas armadas y las milicias para lograr ese fin, y contenía una enmienda, la Teller,<sup>48</sup> destinada a tranquilizar al mundo, con el siguiente texto:

Que los Estados Unidos, por la presente, declaran que no tienen deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación, y afirman su determinación de que cuando esta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo.<sup>49</sup>

Al día siguiente, McKinley firmó la Resolución Conjunta, con lo que la convirtió en ley. El 22 de abril ordenó el bloqueo naval a Cuba y, ese mismo día, los principales puertos de la costa noroccidental de la Isla y Cienfuegos quedaron bloqueados.

La interrupción del comercio, total o parcialmente —había escrito Alfred T. Mahan— agota sin combatir. Fuerza a la paz sin sacrificio. Es la lucha armada más científica, porque es la menos cruenta, y porque como la más alta estrategia, está dirigida contra las comunicaciones —los recursos— no las personas del enemigo.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> José Martí: “Cartas a Gonzalo de Quesada”, en ob. cit., t. 6, p 128.

<sup>48</sup> Henry M. Teller, senador demócrata por Colorado con intereses en la producción azucarera a partir de la remolacha que sería perjudicada si Cuba era anexada.

<sup>49</sup> Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 510.

<sup>50</sup> Herbert H. Sargent: *The campaign of Santiago de Cuba*, t. 1, Chicago, 1907, p. 69.

En total, unos 158 buques de distintos tipos y clases participaron en el bloqueo y comenzaron a capturar presas desde el propio día 22 de abril, antes de declarar la guerra, periodo en el que se apoderaron de siete vapores, cinco goletas pesqueras y dos grandes veleros. Durante el bloqueo fueron capturados y subastados como presas en Key West, 26 buques españoles por valor de unos 46 000 dólares que, como era de rigor, se repartieron entre las tripulaciones de los captores. No obstante, todavía se lamentan de que el 16 de junio el USS *Yosemite* dejara escapar al *Purísima Concepción* con 100 000 pesos oro a bordo, debido a que su capitán estaba ebrio.

El día 23, McKinley llamó a filas a 125 000 voluntarios, y el 25 declaró formalmente la guerra, todo ello sin reconocer al gobierno cubano.

Necesitados de un lugar para reabastecer de carbón la flota bloqueadora —Cervera había entrado en Santiago de Cuba el 19 de mayo—, el mando norteamericano ordenó a Sampson apoderarse de Guantánamo, emplearlo como estación carbonera para interferir las comunicaciones españolas a través del cable submarino que enlazaba ese lugar con La Mole, en Haití, y con Jamaica a través de Santiago de Cuba, y para facilitar las comunicaciones de la flota con Washington por ese mismo medio. A tal efecto, enviaron una fuerza de tarea bajo el mando del capitán de fragata Bowman McCalla e integrada por los cruceros auxiliares *Marblehead*, *Dolphin* y *Yankee*, el acorazado de segunda *Texas* y el 1er. Batallón de Infantería de Marina.

La resistencia de los españoles al desembarco fue de tal naturaleza, que el pánico se apoderó de los expedicio-

narios y fueron las tropas del teniente coronel Enrique Thomas Thomas —82 hombres del regimiento de infantería de Guantánamo no. 4, a los que se sumó una decena de mambises que operaban en la región— las que sacaron a los estadounidenses de tan apurado lance. Al respecto, el teniente coronel Thomas anotó en su Diario de operaciones:

[...] el enemigo rompió un vivo y sostenido fuego que produjo en las tropas americanas un verdadero pánico; las que estaban en la costa al mando de un comandante ya viejo y cuyo nombre ignoro, pedían auxilio a los barcos dejando abandonada una pieza y ahogándose tres de ellos que en la huida se lanzaron al agua. El pánico fue horrible y la noche bien desagradable.<sup>51</sup>

El 15 de junio, el capitán de fragata McCalla transmitió un cablegrama al secretario de la Guerra con el siguiente texto:

Al mando del coronel [mambí] Enrique Thomas y capitán Elliot, nuestro ejército unido al cubano obtuvo victoria sobre fuerzas enemigas en lugar conocido por El Cuzco no muy lejano a nuestros campamentos. Unos 600 hombres en fuerza proporcional intervinieron en la lucha. Las tropas cubanas recibieron con desprecio las descargas españolas.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Enrique Collazo: *Los americanos en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972, p. 119.

<sup>52</sup> José Sánchez Guerra y Wilfredo Campos: *La batalla de Guantánamo 1898*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2000, p. 81.

Por su parte, el contralmirante William T. Sampson cablegrafió al secretario de Marina: “Los cubanos mucho apoyo en Guantánamo”.<sup>53</sup>

Después de cumplida su misión, a finales de julio, Thomas asentó en su diario:

[...] nos retiramos para incorporarnos al Cuartel General de la División, por orden del Comandante McCalla, jefe de las fuerzas de mar y tierra [...] se formaron las fuerzas americanas y cubanas, una enfrente de otra, pronunciando un discurso ó alocución en inglés, en que dijo refiriéndose a las fuerzas americanas: que los cubanos habíamos llegado allí, desnudos y desarmados, pero que les habían librado del pánico creado por una situación difícil.<sup>54</sup>

Otra anotación del teniente coronel Thomas revela la naturaleza de las relaciones entre los aliados:

[...] los primeros días fueron para nosotros alegres, pero esto fue variando de tal modo, que después de rendido Santiago de Cuba, se nos hacía insoportable la estancia allí: á las atenciones, sustituyeron las faltas de atención y cuidado [...] fueron atentos mientras duró el peligro y cuando se disipó éste, no

faltaré a la verdad, si digo que estuvieron hasta groseros [...].<sup>55</sup>

“La guerrita espléndida” entró en su fase decisiva con el desembarco del 5<sup>to</sup>. Cuerpo en las playas Daiquirí y Siboney, previamente aseguradas por los insurrectos según el plan propuesto por Calixto García en Aserradero. La derrota yanqui en las Guásimas de Sevilla —a pesar de la advertencia de los mambises de no emprender un ataque frontal contra aquel punto de resistencia—, las costosas victorias de San Juan y El Caney, el triunfo de la flota de Sampson sobre la del almirante español Pascual Cervera Topete en la desproporcionada acción naval de Santiago, las conversaciones de paz, la firma de la capitulación por el general José Toral<sup>56</sup> el 16 de julio de 1898, la entrada de las tropas norteamericanas en la capital oriental y la exclusión de los cubanos “por temor a represalias”, la digna carta de protesta del mayor general Calixto García por aquel desaire humillante y su retirada hacia el norte de la provincia oriental, pues aún quedaban fuerzas españolas en Holguín, no comprendidas en la capitulación de Santiago que era necesario derrotar. El héroe holguinero marchó, enfrentó la columna de 6 000 plazas del general español Luque Coca y se apoderó de Gibara.

El 17 de agosto llegó a la rada gibareña el buque español *Infanta Isabel* con bandera de parlamento, noticias de la firma del protocolo de paz en Washington el día 12 e instrucciones para el general Luque. Al día siguiente entraba en la bahía el buque norteamericano *Nashville* portando copias del protocolo y de la proclama de McKinley sobre la suspensión de las hostili-

<sup>53</sup> Herminio Portell Vilá: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, t. III, Jesús Montero editor, La Habana, 1939, p. 474.

<sup>54</sup> Enrique Collazo: ob. cit., p. 123.

<sup>55</sup> Enrique Collazo: ob. cit., p. 121.

<sup>56</sup> Jefe accidental del 4to. Cuerpo a partir del 1<sup>ro</sup>. de julio, cuando el jefe en propiedad, general Arsenio Linares Pombo fue herido.



Combate de El Caney



Restos del crucero *Almirante Oquendo*

dades, así como una comunicación del comandante del *Nashville* para el general García Íñiguez en la que le “rogaba” retirar sus tropas de las cercanías de las líneas españolas en derredor de Holguín, pedido que Calixto aceptó.

Sin embargo, aún quedaban dos escollos espinosos por salvar: las ansias de independencia del pueblo, el Gobierno y el Ejército Libertador cubanos, y las aspiraciones análogas de los filipinos.

En consecuencia, al día siguiente, el obeso abogado y amigo personal de McKinley, Charles E. Magoon, le confió a Estrada Palma la encomienda de su presidente de que los cubanos aceptaran el fin de la guerra. En realidad se trataba de conseguir que el Consejo de Gobierno de la República en Armas aceptara el fin de las hostilidades con España sin ser reconocido por el de Estados Unidos ni proclamada la independencia de Cuba: insólita y escandalosa pretensión, cuando según lo prescrito en la Constitución de La Yaya, el tratado de paz con España había de ser ratificado por la Asamblea y no podía ni siquiera iniciarse, sino sobre la base de la independencia absoluta e inmediata de toda la isla de Cuba. Pero Estrada Palma aceptó de inmediato “a nombre del Gobierno

provisional de Cuba” las demandas de su interlocutor... ¡a cambio de nada! Magoon había dado con su hombre: Estrada Palma, contumaz anexionista, aceptó de inmediato, “a nombre del Gobierno Provisional de Cuba”, las demandas de su interlocutor y ese mismo día cursó telegramas al presidente Bartolomé Masó Márquez, con copias al vicepresidente Domingo Méndez Capote, que por entonces se encontraba en La Florida, y a Calixto García, todavía lugarteniente general, así como cartas al general en jefe Máximo Gómez; a Mayía Rodríguez, jefe del Departamento Occidental; a Pedro Díaz Molina, jefe del 6to. Cuerpo y a Pedro Betancourt Dávalos, jefe de la 1ra. división del 5<sup>to</sup>. Cuerpo.

El texto del telegrama dirigido a Masó no parece el de un funcionario a su presidente, sino el de un jefe a su subordinado: “Usted debe dar órdenes inmediatamente al Ejército en los límites de Cuba, suspendiendo hostilidades”.<sup>57</sup> Sin embargo, el mensaje no llegó al Consejo de Gobierno hasta el 25 de agosto, de manos de Méndez Capote, recién llegado de Estados Unidos. En la sesión de ese día se leyó el Protocolo de Paz de Washington y una

<sup>57</sup> Enrique Collazo: ob. cit., p 228.

proclama de McKinley, en la que decretaba la suspensión de hostilidades entre los dos países —España y Estados Unidos—. A continuación, Méndez Capote leyó el telegrama de Estrada Palma recibido por él, cuyo texto decía que había aceptado el armisticio a nombre del gobierno cubano y que había mandado, con autorización del Gobierno de Washington, un cable al presidente Masó informándole y recomendándole ordenar a los militares suspender las hostilidades. No le quedaba entonces al Consejo de Gobierno otra alternativa que aceptar el compromiso contraído por su representante plenipotenciario u optar por la tremenda: desautorizarlo y mantener; aunque fuera solo de manera formal, tal beligerancia insurrecta que presionara a los norteamericanos a negociar, aunque a riesgo de provocar una alianza entre españoles y yanquis para “pacificar la isla”.

Ante tal disyuntiva, el Consejo de Gobierno acordó dar por terminada la guerra que sosteníamos con España, en el supuesto que esta nación abandonaba toda pretensión de soberanía y dominio sobre Cuba y se obligaba a evacuar de inmediato todo el territorio de la Isla.

Menguado fin de una guerra en la que uno de los bandos beligerantes se comprometió a cesar las hostilidades contra el otro sin que su oponente hiciera lo mismo. De este modo, la perfidia de Estados Unidos y el servilismo del delegado del Partido Revolucionario Cubano permitieron terminar las hostilidades en Cuba sin que el Consejo de Gobierno cubano fuera reconocido como gobierno de la República en Armas.

## Ocaso del Ejército Libertador

La guerra había concluido y el Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas y el Ejército Libertador eran ahora extranjeros en su propia tierra. Con amargura, el general Enrique Collazo describió la situación:

El ejército cubano empezó su calvario de la paz mucho más duro que el de la guerra; en esta había siquiera ensueños de gloria con que alimentarse, la miseria y la desnudez se sentía menos porque era general y no se veía el bienestar y el confort de los demás. De soldados gloriosos y con aspiraciones heroicas, nos vimos transformados en mendigos, viviendo el ejército de la caridad pública y esperando la generosidad de los amigos para soltar los harapos de la guerra [...] Tuvo el ejército que sufrirlo todo; el desprecio de los americanos que nos habían engañado, el odio latente del españolizado que considerándose rebajado, miraba con recelo al soldado cubano a quien envidiaba su gloria y le temía.<sup>58</sup>

A pesar de que la mayor parte de la historiografía española y estadounidense ha minimizado, y hasta ignorado, el papel desempeñado por el Ejército Libertador en esta guerra, cualquier análisis objetivo de los hechos evidencia:

- El ejército español en Cuba ya no era el mismo de mediados de 1896. Aquellos más de doscientos cincuenta mil soldados regulares se habían visto reducidos a 190 000, de los cuales alrededor del 50 %

- carecía de capacidad combativa, como consecuencia de heridas en combate, enfermedades tropicales o depauperación, después de casi tres años de intensa lucha con el Ejército Libertador.
- El plan de desembarco de las tropas norteamericanas fue el propuesto por el mayor general Calixto García en la reunión del 20 de junio en Aserradero y el de sus acciones terrestres fue también el sugerido por el héroe holguinero en las reuniones del 29 y 30 de junio con William R. Shafter en La Redonda.
  - Los algo más de seiscientos infantes de marina norteamericanos desembarcados en Guantánamo el 10 de junio fueron salvados del desastre por la oportuna y enérgica intervención de las tropas mandadas por el teniente coronel cubano Enrique Thomas.
  - El escalón de asalto de la operación anfibia, y la captura y aseguramiento de las cabezas de playa de Daiquirí y Siboney corrió a cargo de la unidad del coronel Carlos González Clavell. Las tropas norteamericanas realizaron un desembarco administrativo en playas aseguradas de antemano por los cubanos, con solo dos bajas que se ahogaron al volcarse un bote. “Sin el auxilio de los cubanos nunca hubieran desembarcado los yanquis —afirmó el general de división Arsenio Linares Pombo, jefe de la defensa de Santiago de Cuba—. La ayuda de los insurrectos fue poderosísima. [...] prueba de esto es que solo desembarcaron los norteamericanos donde dominaba más la insurrección”.<sup>59</sup>
  - Un servicio de carácter estratégico fue el aislamiento de la región del desembarco —Santiago de Cuba y sus alrededores— por las tropas cubanas, que impidieron la llegada de los cerca de diez mil colonialistas dislocados en Holguín y los seis mil de Guantánamo, cuya presencia y acciones en la retaguardia del desembarco habría podido crear una situación desesperada para el 5<sup>to</sup>. Cuerpo Expedicionario.
  - La presencia y actividad de tropas independentistas en toda la Isla, incluidas las proximidades de la capital, impidieron que el mando español reagrupara sus tropas hacia el subteatro oriental de las acciones combativas.
  - Desde el momento del desembarco, las fuerzas estadounidenses tuvieron siempre tropas cubanas a su vanguardia, que a las órdenes del general Demetrio Castillo Duany y el coronel Carlos González Clavell, se hicieron cargo del trabajo de la exploración y seguridad.
  - Casi toda la información de inteligencia a que tuvieron acceso los norteamericanos sobre la ubicación, composición, estado y carácter de las acciones de las tropas españolas en Cuba, y particularmente en el subteatro oriental, incluida la presencia de la flota de Cervera en Santiago, fue suministrada por los cubanos.
  - Las tropas insurrectas prestaron un inapreciable servicio como prácticos de mar y tierra, y en la excavación de trincheras para las tropas norteamericanas.

<sup>59</sup> Herminio Portell Vilá: ob. cit., p. 477.

- Alrededor de quinientos hombres de la brigada de Ramón de las Yaguas y de la división de Bayamo, y doscientos hombres del regimiento José Maceo, participaron sustancialmente en los combates de El Caney y San Juan.

El 15 de julio, el brigadier general William Ludlow escribió al mayor general Calixto García: “Permítame que le diga que usted y sus fuerzas han dado el más notable servicio y que sus trabajos han sido inapreciables para nosotros [...]”.<sup>60</sup>

El periódico *Cincinnati Enquirer*, en su edición del 21 de agosto de 1898, publicó declaraciones del general Joseph Wheeler recogidas por el senador Foraker: “No se puede citar un caso en que los cubanos hayan rehusado obedecer [...] En “El Pozo”, uno de los puntos avanzados de Santiago, de los 300 cubanos que combatieron, 47 fueron muertos o heridos, es decir, más del 15 por 100, cifra superior a la de todos los otros cuerpos que combatieron en esta parte de la Isla”. Y más adelante: “Los generales Ludlow, Lawton y Wheeler han hecho todos justicia al valor y al heroísmo cubano”.<sup>61</sup>

En su “Annual Report of the Major General Commanding the Army to the Secretary of War”, el general Nelson A. Miles, refiriéndose a los servicios prestados en la campaña por las tropas bajo el mando del mayor general Calixto García, atestiguó:

<sup>60</sup> Enrique Collazo: ob. cit., p. 193.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 83.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>63</sup> Juan J. E. Casasús: *Calixto García, el estratega*, La Habana, 1962, p. 271.

Debe observarse que el general García tomó como órdenes mis instrucciones y que inmediatamente dio los pasos necesarios para poner en ejecución el plan de operaciones. [...] el mismo general García sitió la guarnición de Santiago, tomó una excelente posición del lado oeste y muy próxima al fuerte, y después recibió al general Shafter y al almirante Sampson en su campamento cerca de aquel lugar. Tenía tropas suyas a retaguardia, lo mismo que a ambos lados de la guarnición de Santiago antes de la llegada de las nuestras.<sup>62</sup>

En marzo de 1901, este general se dirigió a la Convención Constituyente cubana en los siguientes términos: “Os felicito por la campaña soberbia de vuestro ejército. Vosotros conocéis las hazañas del nuestro; pero, deseo atestiguar que yo presencié el valor indomable del vuestro a las órdenes del general Calixto García”.<sup>63</sup>

Después de estas declaraciones de reconocimiento a la ejecutoria del Ejército Libertador y de otras análogas, no queda otra alternativa sino pensar que quienes ignoran o minimizan la participación del Ejército Libertador en el conflicto pecan de ignorantes, subjetivos, tendenciosos y resultan cómplices de una injusticia histórica.

Aunque los Estados Unidos intervinieron en la guerra cubana contra España en 1898 con un gran entusiasmo pro cubano —reconoció Aice Wexler—, este sentimiento amistoso pronto se trocó en desprecio. Una revolución en la opinión pública durante el verano de 1898 hizo descender abruptamente

a los héroes cubanos al status de villanos ante los ojos de los norteamericanos, mientras el enemigo español llegó a ser considerado valiente y honorable.<sup>64</sup>

Después de la victoria, el Ejército Libertador cubano empezó a ser un estorbo y un peligro. Aquel grupo de hombres armados, mal comidos y mal vestidos, a quienes el malestar podía llevar al monte, era preciso que desapareciera.

El soldado cubano —escribió Enrique Collazo—, semidesnudo y hambriento, pero resuelto y dispuesto a la guerra, no les recordaba a sus antepasados, autores de la independencia americana, tan rípidos y necesitados como los cubanos: el sentimiento del honor y del patriotismo, encarnado en aquellos hombres no lo supieron apreciar y se ensañaron en críticas mezquinas que retrataban la pequeñez de corazón y de espíritu, de aquellos que se titulaban críticos y corresponsales de periódicos.<sup>65</sup>

La situación era explosiva. Elihu Root, secretario de la guerra, escribió:

Nos encontrábamos diariamente al borde del mismo tipo de cosas que nos habían pasado en Filipinas: ver a esa gente que había peleado por su independencia durante años, y que creía que nosotros los íbamos a mantener sometidos [...] alzarse en los montes y empezar otra insurrección contra nosotros.<sup>66</sup>

Para el gobierno norteamericano la solución estaba en disolver tal ejército

sin crearse conflictos. A ese fin, pusieron en práctica un sinuoso plan que se apoyó en el deseo de los combatientes por retornar a la vida civil de la que procedían, la carencia de fondos de la República y del propio ejército para mantener las tropas en condiciones de campaña, y en el interminable diferendo entre el gobierno de la República en Armas y los jefes militares cubanos.

En la Isla, tropas colonialistas, antiguos voluntarios y guerrilleros protegían las zonas de cultivo que, además, quedaban vedadas al Ejército Libertador. En diversas ocasiones se produjeron encuentros armados entre destacamentos militares españoles e insurrectos cubanos que, desesperados por el hambre, procuraban conseguir alimentos. Ante tan difícil coyuntura, el presidente de la Asamblea de Representantes, Bartolomé Masó, autorizó a los jefes del 1<sup>er.</sup> y 2<sup>do.</sup> Cuerpos para conceder licencia a los que la solicitaran para dedicarse al trabajo, quedando sujetos al llamamiento del gobierno cuando así se acordara.

Por su parte, la Asamblea de Representantes decidió enviar a Estados Unidos una comisión encabezada por el general Calixto García para analizar con esa administración, entre otros problemas, la solicitud de fondos para licenciar al Ejército Libertador, lo que se debía lograr de forma

<sup>64</sup> Alice Wexler: "Pain and Prejudice in the Santiago Campaign of 1898", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 18, no. 1, February 1976, p. 59.

<sup>65</sup> Enrique Collazo: ob. cit., p. 152.

<sup>66</sup> Ángel Jiménez y René González Barrios: *La fruta que no cayó*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 2013, p. 100.

que implicara el reconocimiento, por el gobierno de Estados Unidos, de la Asamblea de Representantes del pueblo de Cuba como máximo órgano del movimiento revolucionario cubano.

El 21 de noviembre de 1898, a una pregunta del presidente McKinley en cuanto a la suma necesaria para licenciar el Ejército Libertador, el mayor general Calixto García, calculando treinta mil hombres, a razón de cien pesos cada uno, propuso la cifra de tres millones de pesos. El presidente norteamericano se apresuró a tomarle la palabra al jefe mambí y cortó toda posibilidad de negociar un posible préstamo que implicara el reconocimiento de la Asamblea, al expresarle a la Comisión que la cifra se otorgaba como una dádiva de su gobierno al pueblo cubano, a tenor de la Ley de Contingencia, como ayuda humanitaria. Ante la inflexible aunque aparentemente generosa oferta de McKinley, los comisionados cubanos regresaron a la Isla no sin antes lamentar el deceso de Calixto García, víctima de una fulminante pulmonía.

Más adelante, la Asamblea de Representantes, tomando como base el estudio realizado por el general Carlos Roloff, elevó a las autoridades estadounidenses una solicitud de 57 304 380 de pesos para el licenciamiento del Ejército Libertador; cifra que obviamente no podía ser entregada como dádiva, sino como préstamo de gobierno a gobierno. Se trataba nuevamente de lograr el reconocimiento oficial del movimiento revolucionario independentista.

Llegado a ese punto, el gobierno norteamericano, apremiado por el giro de los acontecimientos en Filipinas y por dejar resuelto cuanto antes

el problema del licenciamiento del ejército independentista cubano, decidió enviar al país al comisionado especial Robert Porter, a fin de que se entrevistara con el general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, y de que lo convenciera de la conveniencia de aceptar la dádiva propuesta por el presidente McKinley.

Porter llegó a Cuba acompañado de Gonzalo de Quesada quien, además de conversar con el general Gómez acerca de la necesidad de colaborar con las autoridades de ocupación, trajo una carta de Estrada Palma, en la que el Delegado aconsejaba al general en jefe aceptar la propuesta.

El 1<sup>o</sup> de febrero de 1899 se produjo en Remedios, Las Villas, la entrevista entre el general en jefe y el comisionado Porter, quien se refirió al interés de su gobierno en licenciar el ejército mambí como garantía de que no se producirían disturbios que pudieran dilatar la ocupación militar de la Isla —una velada amenaza—, y para ello se ofrecía una donación de tres millones de pesos que no endeudaría al futuro gobierno ni gravaría las rentas del país. El general Gómez mostró su acuerdo a Porter y se comprometió a cooperar con las autoridades de ocupación en el proceso.

Con este paso, el gobierno de Estados Unidos no solo logró el apoyo de la máxima jefatura del ejército a su plan de licenciamiento, sino que introdujo un elemento divisionista en cuanto a la forma de su realización. A partir de aquí se desarrollarían contradicciones insalvables entre la Asamblea de Representantes, que continuó tratando de conseguir un empréstito que implicara su reconocimiento como gobierno, y el general en jefe, que se

había comprometido con la fórmula propuesta por Estados Unidos.

El agrio diferendo provocó un paso en falso de la Asamblea, que destituyó al general en jefe. La reacción popular ante la afrenta a quien era símbolo vivo de la revolución fue multitudinaria y el gobierno, en profunda crisis, sin otras alternativas, perdida su autoridad moral, sin apoyo popular ni posibilidades de ser reconocido por la administración norteamericana, acordó su autodisolución y la del Ejército Libertador, el 4 de abril de 1899.



Asamblea del Cerro

La perfidia del gobierno de Estados Unidos se anotó un trascendental triunfo político que redondeaba sus planes de dominio sobre la Isla. Sin partido, gobierno, ejército ni periódico, el pueblo quedaba inerte y el camino expedito para los planes de anexión imperiales.

Muchos soldados no se presentaron a las autoridades yanquis ni entregaron sus armas o entregaron solo su machete. De acuerdo con una co-

municación del gobernador civil de la provincia de Oriente al gobernador militar de la Isla, en esa provincia solo entregaron sus armas de fuego 8 967 soldados de los 38 156 que se encontraban registrados en el Índice del Ejército Libertador.

El informe final sobre el licenciamiento del Ejército Libertador, presentado al gobernador militar de la Isla por el general Domingo Méndez Capote, secretario de estado y gobernación del gobierno interventor, certificó que solo habían entregado sus

armas de fuego 17 164 miembros del Ejército Libertador, de un total de más de más de 70 000 licenciados.

La disolución del Ejército Libertador acabó con la fraternidad que había unido durante la guerra a oficiales y soldados, a ricos y pobres, a ciudadanos y guajiros, a blancos y negros. Frustrado el ideal

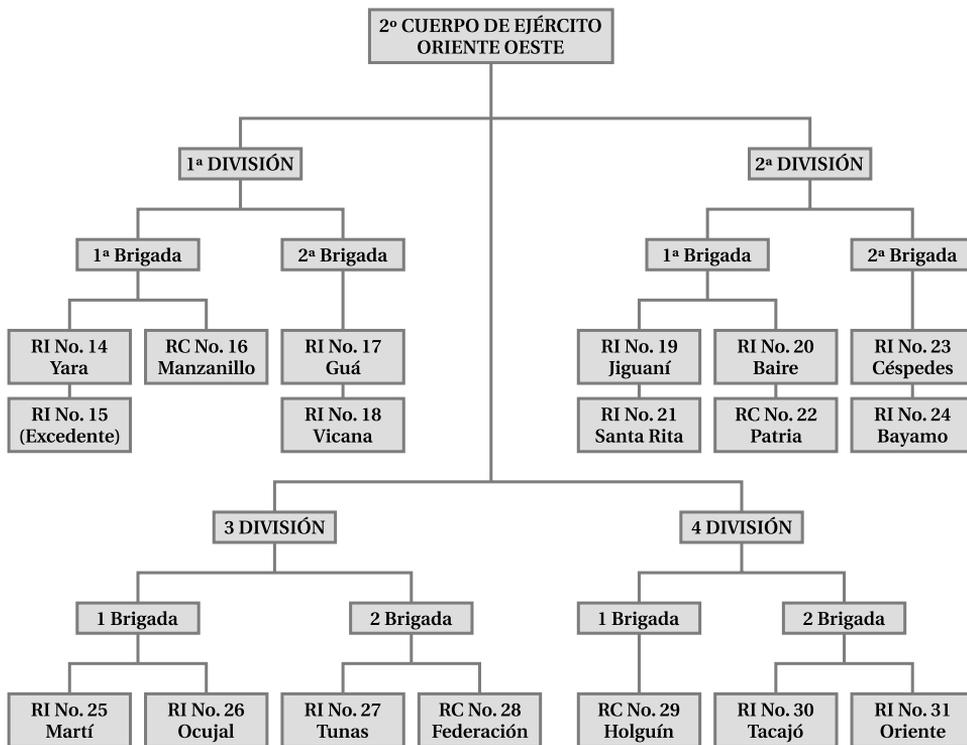
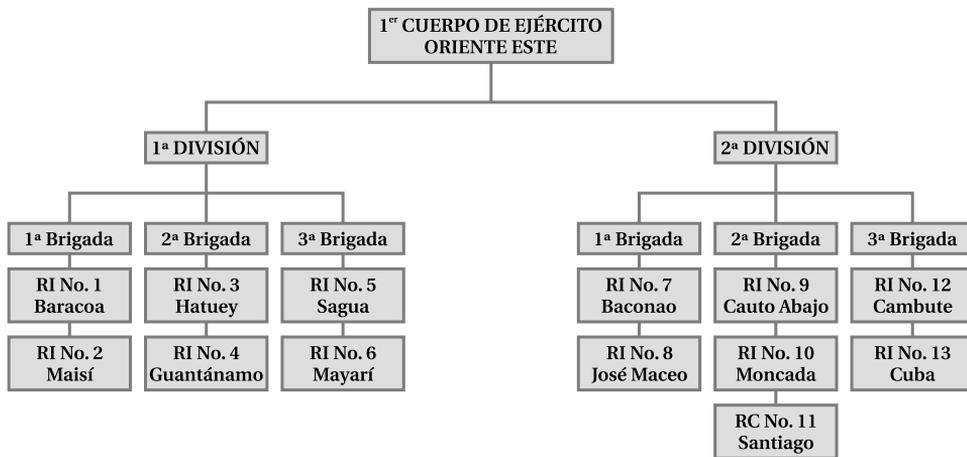
independentista que los unía y sin la sujeción de la disciplina militar, volvían al medio del que habían salido: unos a la elevada condición social a la cual habían renunciado temporalmente y otros a vagar por las calles sin trabajo.

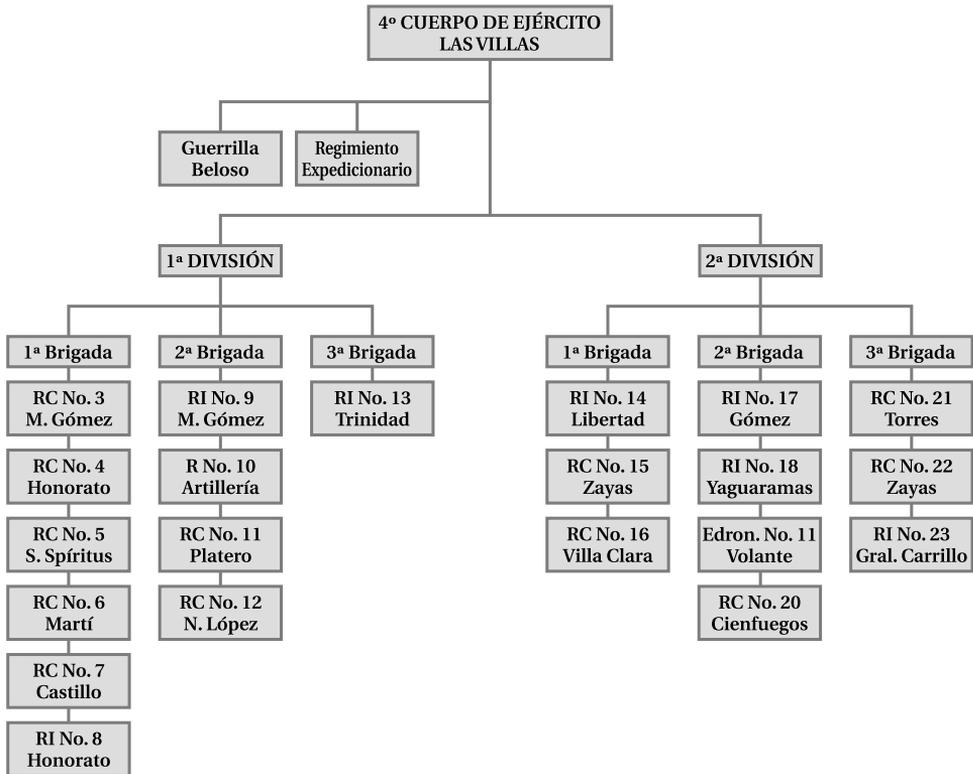
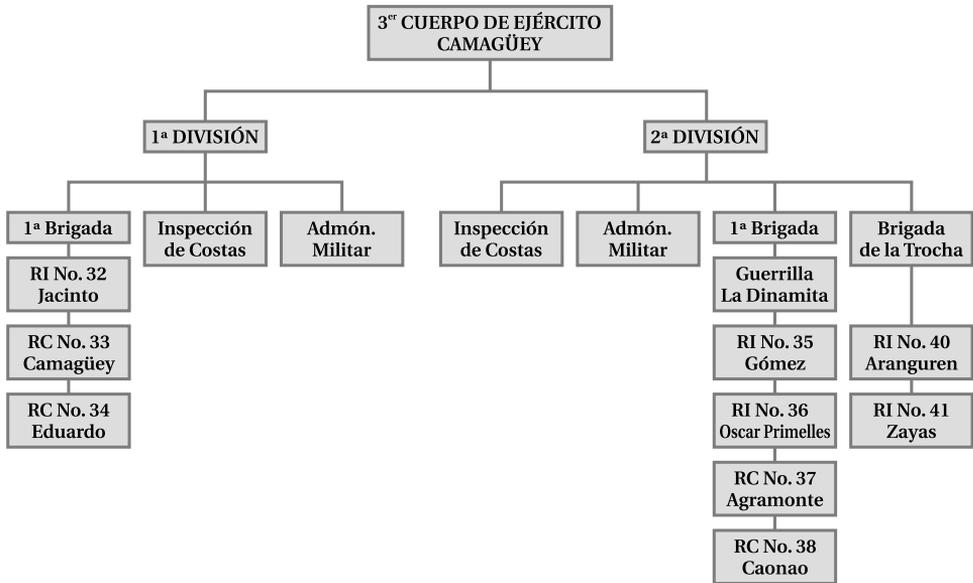
El Ejército Libertador ya no existía, el imperio crearía uno nuevo a su imagen y semejanza; pero medio siglo después, de las entrañas del pueblo nacería el Ejército Rebelde, legítimo heredero de los mambises.

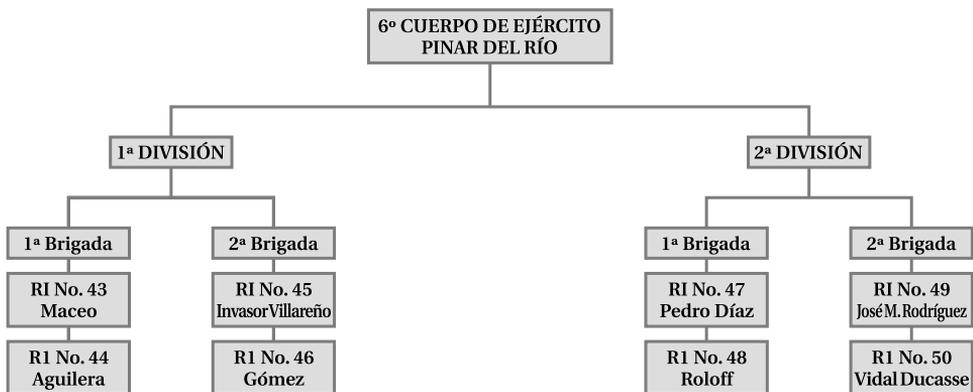
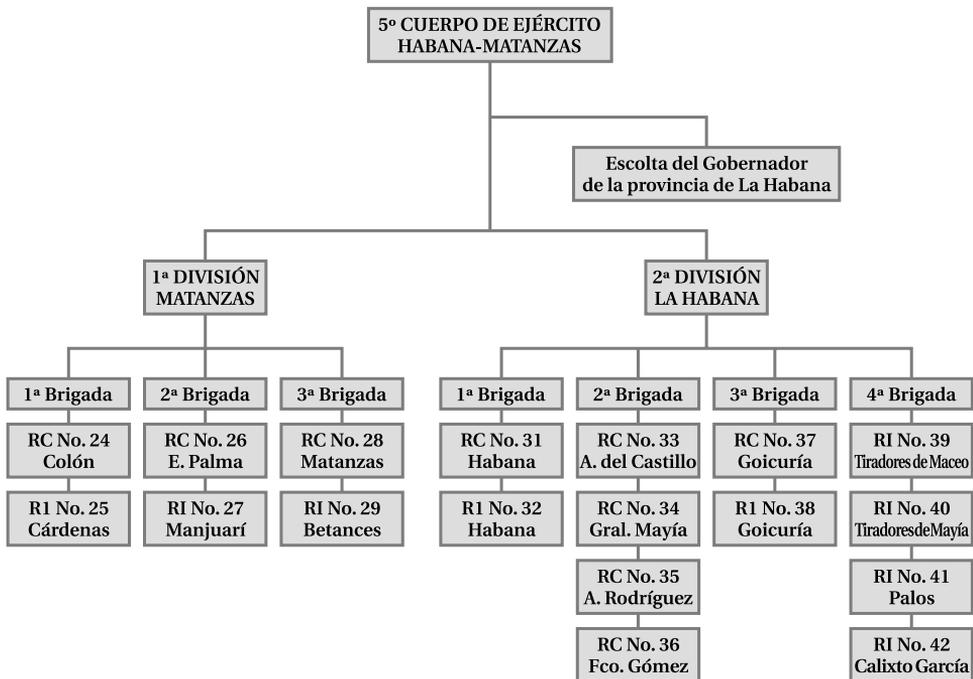


# Anexo

## Estructura del Ejército Libertador







# 1898, preliminares de la guerra: su aspecto naval

Gustavo Placer Cervera

ACADÉMICO DE LA HISTORIA



## Resumen

La intervención militar estadounidense en Cuba en 1898 fue la materialización de un proyecto acariciado durante años por la cúpula del poder del gran vecino del norte. La idea de apoderarse por la fuerza de la mayor de las Antillas fue concretándose a través de un conjunto de planes en los que la Marina de Guerra estadounidense desempeñaba un papel protagónico. Los primeros de estos planes se confeccionaron incluso antes del 24 de febrero de 1895, cuando los patriotas cubanos reiniciaron la lucha armada por la independencia. Una sucesión de planes navales y estudios de inteligencia dotó a la Marina de Guerra de una base para la acción en la guerra. En el artículo se reconstruye históricamente el proceso de confección y actualización de esos planes previos a la intervención y se analizan sus características principales, comparándoseles con los del ejército estadounidense que estaba mucho menos preparado que la Marina.

**Palabras clave:** intervención militar, planes operativos, Oficina de Inteligencia Naval [ONI], Colegio de Guerra Naval [NWC].

## Abstract

The 1898 US military intervention in Cuba was the materialization of a project cherished for years by the dome of power of the great neighbor of the north. The idea of taking power by force of the largest of the Antilles was materialized through a set of plans in which the US Navy played a leading role. The first of these plans was made even before February 24, 1895, when the Cuban patriots resumed the armed struggle for independence. A succession of naval plans and intelligence studies gave the Navy a basis for action in the war. The article reconstructs historically the process of preparation and updating of those plans prior to the intervention and analyzes their main characteristics, comparing them with those of the US Army, which was much less prepared than the Navy.

**Keywords:** military intervention, operational plans, Office of Naval Intelligence [ONI], Naval War College [NWC].

En las elecciones presidenciales de 1896 en Estados Unidos —uno de los procesos electorales más reñidos de la historia de esa nación— resultó vencedor el republicano William McKinley. En su discurso inaugural el nuevo presidente declaró que su gobierno iba a estar inspirado “en el patriotismo y la devoción por el país”. Dos años después, el acto supremo de patriotismo sería la declaración de guerra a España.

España perdió la contienda y sus colonias del Caribe y el Pacífico de manera rápida. La guerra, según el secretario de Estado, John Hay, fue “una espléndida guerrita” que sirvió para avivar en la opinión pública estadounidense un furibundo patriotismo belicista.

Ya antes de su intervención militar en Cuba, era amplia la experiencia injerencista de Estados Unidos. Entre 1798 y 1895, el gobierno de esa nación había intervenido en 103 ocasiones en asuntos de otros países. En vísperas de la guerra contra España, el periódico *Washington Post* señalaba que el país se enfrentaba a un “extraño destino”.

No cabe duda que la denominada “gran prensa”, que encabezaban el *Journal*, de William R. Hearst, y el *World*, de Joseph Pulitzer, alentó la formación del llamado “gusto del imperio” y fue portavoz de la idea de que la intervención en la guerra que libraban los cubanos por la independencia

contra el régimen colonial español era una cruzada por la libertad.

Es más que conocido que Cuba había estado en la mira estadounidense desde los tiempos del presidente Thomas Jefferson. Se sabía de su estratégica posición geográfica como llave del golfo de México y del Caribe. El presidente John Quincy Adams hablaba en ese contexto de la inevitabilidad de “las leyes de gravitación política”. De esa manera, los estadistas estadounidenses no dejaron nunca de pensar en la posibilidad de apropiársela. Aún

*... la denominada “gran prensa”, que encabezaban el Journal, de William R. Hearst, y el World, de Joseph Pulitzer, alentó la formación del llamado “gusto del imperio” y fue portavoz de la idea de que la intervención en la guerra que libraban los cubanos [...] era una cruzada por la libertad.*

historiadores conservadores como Samuel E. Morrison —quien fue, durante años, historiador oficial de la Marina estadounidense— llegan a reconocer que la “cruzada por la libertad de Cuba” era solo la “punta del iceberg” de un complejo proceso en el que se conjugaban varios factores: 1) Estados Unidos participaba, ya entonces, del ímpetu imperial

de Inglaterra, Alemania y Francia, por la conquista de nuevos territorios y la lucha por la supremacía en los océanos. 2) El área del Caribe se había convertido en una zona de enorme importancia geoestratégica. El aumento creciente de los intereses de Estados Unidos en el Pacífico planteaba la necesidad de un canal interoceánico — el futuro canal de Panamá— y, como consecuencia, las islas que dominaban la ruta del mencionado canal habían adquirido un valor estratégico en el sentido de contar con puertos y esta-

ciones de abastecimiento para la gran marina que proyectaba el ideólogo naval Alfred T. Mahan.<sup>1</sup> 3) En las últimas décadas del siglo XIX las inversiones estadounidenses en Cuba habían crecido significativamente en los renglones azucarero y minero, aunque el capítulo del comercio seguía siendo, todavía, el más importante. 4) Periódicos como el *Journal* y el *World*, de New York, habían iniciado desde 1895 una competencia de reportajes sensacionalistas que hablaban a un público más numeroso de las atrocidades cometidas en suelo cubano por los colonialistas españoles.

¿Por qué entonces esperaron hasta 1898?

Junto a los factores antes mencionados que conformaban el escenario internacional, estaba teniendo lugar la guerra que libraban los cubanos por su independencia desde 1895 y que, después de la exitosa campaña de la Invasión —había extendido la contienda a todo el país— y del fracaso de la estrategia político-militar implantada por Valeriano Weyler, había entrado en una etapa de guerra de desgaste en la que la iniciativa estaba en manos de los insurrectos, lo que, conjugado con la crítica situación que vivía España y la impopularidad creciente que el conflicto tenía allí, evidenciaba que su desenlace era solo cuestión de tiempo. En esas circunstancias, la situación podía irse de las manos a los círculos expansionistas estadounidenses. Además —y esto fue también un importante factor—, 1898 era año de elecciones parciales en Estados Unidos.

Por otra parte, si la posición geográfica de Cuba era estratégica respecto al istmo de Panamá y América

Central y del Sur, la posición de las Filipinas en el Pacífico era igualmente importante respecto a China y el sudeste asiático.

El marcado interés de Estados Unidos en extender sus esferas de influencia por el Pacífico se venía poniendo de manifiesto hacía tiempo. Su presencia en Japón desde la década de los cuarenta, su política de “abrir las puertas” de China y la anexión de Hawai son pruebas de ello. Resultaba lógico, por tanto, que al declararse la guerra contra España, el conflicto se desarrollara en dos teatros muy distantes entre sí: las Antillas y las Filipinas.

En los preparativos de la guerra contra España de 1898, un factor estratégico determinante en los planes estadounidenses fue el hecho de que su Ejército regular era muy pequeño —apenas unos 28 000 hombres—, mientras que su marina se encontraba preparada para actuar y era ostensiblemente superior a la española en ambos teatros de la guerra, cuyas características geográficas —archipiélagos separados de la metrópoli española, y de los propios Estados Unidos, por grandes espacios marítimos— hacían imprescindible el empleo de las fuerzas navales. Por lo tanto, el empleo de la Marina de Guerra contra las colonias españolas era, a todas luces, el medio más idóneo para obligar a España a rendirse rápidamente, ya que una vez que se obtuviera el dominio del mar, los estadounidenses estarían en plena libertad para realizar cualquier otra operación adicional

<sup>1</sup> Mahan, Alfred Thayer: *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, Little, Brown and Company, Boston, 1897.

incluido el envío de tropas a aquellos lugares que estimaran necesario.<sup>2</sup>

Los españoles, por su parte, habían comenzado a preparar precipitadamente unidades navales para enviarlas tanto al Caribe como al Pacífico; pero esos propósitos estaban empañados dada la imprevisión, la desorganización y la falta de recursos. España no acondicionó sus posesiones coloniales para defenderse contra los ataques norteamericanos debido a varios factores. En primer lugar, la prolongada guerra en Cuba y la insurrección filipina habían puesto los recursos financieros y humanos de la nación al borde del colapso. En esas condiciones, el gobierno de Madrid fue indeciso y vacilante, consideró que haciendo concesiones podría evitar la guerra o, al menos, demorarla por un tiempo. La febril actividad desplegada por los norteamericanos, seguros de su triunfo, contrastaba con la lentitud y pesimismo de sus adversarios.

Desde comienzos del año, el teniente de navío José Gutiérrez Sobral, agregado naval de la Legación de España en Washington y oficial avezado en asuntos de inteligencia, venía advirtiéndole al gobierno español respecto a los preparativos de guerra que estaba realizando la Marina norteamericana.

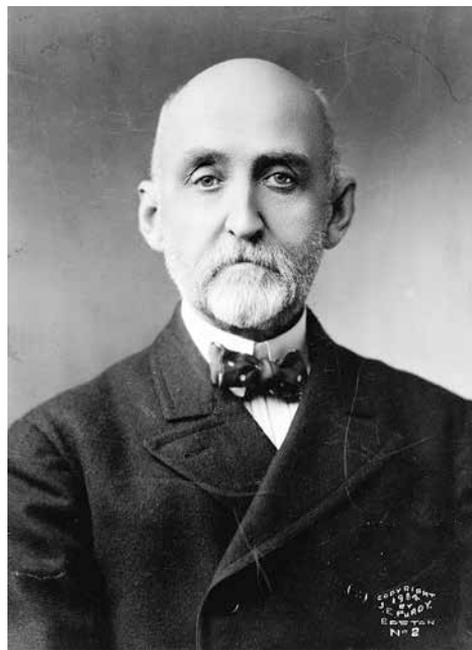
### La Marina estadounidense en 1898

A partir de la segunda mitad de la década de los ochenta se había iniciado

<sup>2</sup> Millet, Allan J. y Peter Maslowski: *Historia Militar de los Estados Unidos*, Editorial San Martín, Madrid, pp. 293-295; y Thomas H. Williams: *The History of Americans Wars*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, pp. 306-309.

un proceso de crecimiento y desarrollo de la Marina de Guerra de Estados Unidos, que fue objeto de una atención preferente por parte de los sucesivos gobiernos de ese país, los cuales la consideraban como el instrumento idóneo y necesario de sus afanes expansionistas. El impulso dado a su construcción la hizo pasar del lugar doce entre sus homólogas en el mundo, en 1880, a una sexta posición en vísperas de la declaración de guerra a España.

En ese rápido crecimiento tuvo una gran influencia la obra teórica y la prédica del ideólogo naval Alfred T. Mahan, en especial su libro *Influencia del poder naval en la historia*. Además, primero desde su Cátedra de Historia Naval, en el Naval War College, y después como director de dicha institución, inculcó a varias generaciones de oficiales sus ideas respecto al papel



Alfred T. Mahan

que deberían desempeñar las fuerzas navales en la expansión del naciente imperio estadounidense.

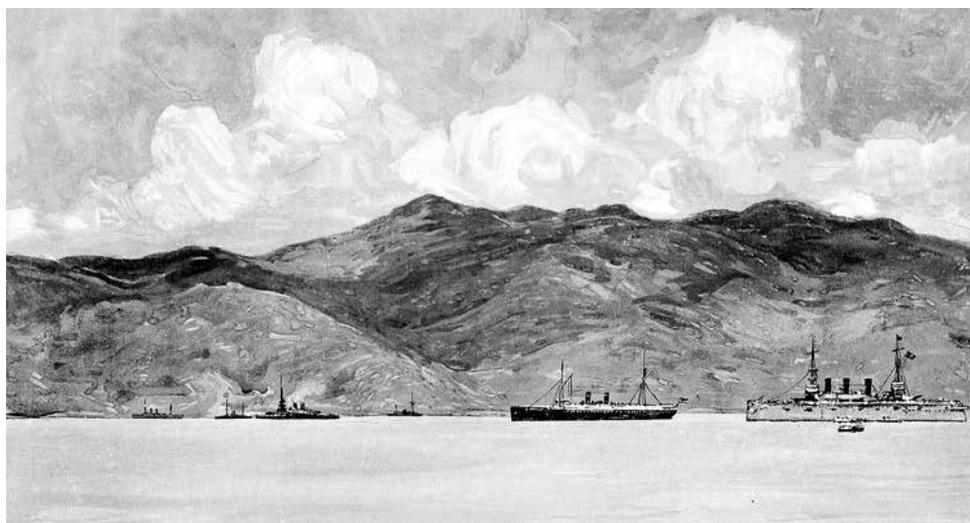
La responsabilidad por la preparación de la Armada recaía en el secretario de marina, quien era miembro del gabinete y despachaba directamente con el presidente. Siendo, como era, una figura política seleccionada por el primer mandatario y no un marino profesional, el secretario no podía tomar de manera inconsulta todas las decisiones, por lo que tenía que asesorarse constantemente con los oficiales navales a él subordinados. El presidente McKinley había escogido a John D. Long como secretario de marina.

El secretario adjunto Theodore Roosevelt era un imperialista furibundo y ambicioso. Ligado a los círculos más agresivos del Partido Republicano, había llegado al cargo por recomendación del senador Henry Cabot Lodge, uno de los principales líderes de ese partido. Roosevelt estaba fascinado con todas las actividades de la Marina de Guerra.

## Las fuerzas principales de la Marina estadounidense

En vísperas de la guerra, el núcleo principal de la Marina de Guerra norteamericana consistía en siete buques acorazados relativamente modernos —cuatro de primera clase, uno de segunda clase y dos cruceros acorazados— todos en servicio. Solo uno de los buques, el acorazado de primera clase *Oregón*, se encontraba en aguas del Pacífico y arribó al Caribe a tiempo para desempeñar un papel importante en las acciones. Los acorazados *Indiana*, *Massachusetts* y *Oregón* eran idénticos, puestos en servicio en 1893, desplazaban 10 288 toneladas y superaban los 16 nudos<sup>3</sup> de velocidad. El otro acorazado de primera clase, el *Iowa*, puesto en servicio en 1896, tenía un desplazamiento algo mayor [11 410 t] y un andar ligeramente más

<sup>3</sup> El nudo es la unidad de velocidad que se emplea en la mar. Un nudo equivale a una milla náutica [1 852 m] por hora.



Buques de guerra norteamericanos cerca de Santiago de Cuba, 1898

veloz. El más antiguo, el *Texas* —de segunda clase—, desplazaba 6 315 t y tenía un andar que alcanzó los 17,8 nudos. Los dos cruceros acorazados, el *New York* [1891] y el *Brooklyn* [1895], fueron empleados como buques insignias durante la guerra. Desplazaban 8 200 y 9 125 t respectivamente, con velocidades de 21 y 21,9 nudos.

Otros buques de importancia eran un grupo de monitores oceánicos y alrededor de trece cruceros protegidos, cada uno con un desplazamiento de 3 000 t o más.

### Planes de la Marina para la guerra contra España

La confección de planes operativos para la flota era tarea de la Oficina de Inteligencia Naval [ONI, por sus siglas en inglés], que dependía directamente del secretario de marina. Esta planificación se basaba en la información obtenida por diversas fuentes, públicas y privadas. La ONI tenía también acceso a los informes diplomáticos y consulares que enviaban al Departamento de Estado las embajadas, legaciones y consulados y, además, tenía sus propios representantes en varias naciones, incluida España: un grupo de agregados navales que prestaban servicio en varias sedes diplomáticas en el extranjero enviaban sus informes directamente a la ONI, donde eran evaluados y procesados. Con frecuencia, para la confección de planes operativos, se formaban grupos especiales que estaban integrados por oficiales de la ONI y del Naval War College [NWC] situado en Newport, Rhode Island.

Ya en 1894, el capitán de fragata Charles J. Train confeccionó el primero de estos planes de campaña en el NWC considerando que la armada española actuaría en el Caribe desde su principal base europea situada en Cádiz. En 1895 otro plan fue confeccionado en esa institución. En este nuevo documento se tomaba en cuenta la situación creada por la reanudación, el 24 de febrero de ese año, de la lucha armada en Cuba contra el régimen colonial español. Adaptándose a estas circunstancias, los planificadores enmascaraban sus intenciones expansionistas al enunciar que el objetivo de sus planes era “ayudar a Cuba a obtener su independencia”.<sup>4</sup>

De acuerdo con los cálculos efectuados por los planificadores, España necesitaría por lo menos cuarenta días para reforzar sus unidades y tropas en Cuba, lo que permitiría a Estados Unidos efectuar desembarcos en Bahía Honda y Cabañas —después de hacer una demostración en Matanzas— para preparar la toma de La Habana. Mientras tanto, se contemplaba en el plan que las fuerzas cubanas combatieran contra las unidades españolas en la región oriental del país, para lo cual se les proporcionaría ayuda logística y financiera. Para llevar a cabo la campaña contra La Habana, el ejército norteamericano emplearía un cuerpo avanzado de unos 30 000 hombres de sus fuerzas regulares. Como compensación a sus esfuerzos, Estados Unidos recibiría Isla de Pinos, donde podrían instalar bases navales.

A mediados de 1896, un oficial de la ONI, el teniente de navío William W. Kimball, asignado como oficial de inteligencia en el NWC, propuso el primer plan confeccionado en el propio

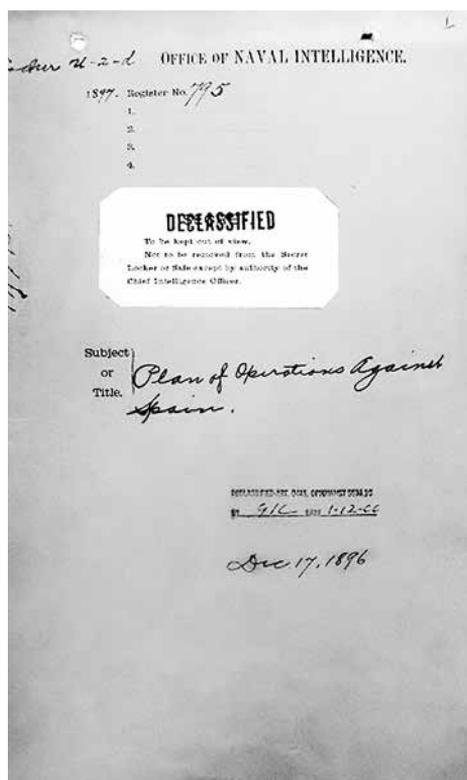
<sup>4</sup> David F. Trask: *The war with Spain in 1898*, New York, 1981, pp. 74-75.

Departamento de Marina, en el que se preveía que el teatro principal de operaciones sería el Mar Caribe. Si fuera necesario el empleo de tropas de ejército, sus acciones tendrían carácter limitado. Podrían llevarse a cabo desembarcos en Bahía Honda y Matanzas, encaminados a sitiar y tomar La Habana. Tampa sería empleada como base para la concentración del ejército. Matanzas era considerada como idónea para ser usada como base avanzada para operaciones en Cuba debido a la amplitud y profundidad de su bahía. El objetivo de la Marina estadounidense sería obtener el dominio del estrecho de La Florida y sus accesos, para hacer posible los desembarcos y la captura primero de Matanzas y después de La Habana. La caída de la capital significaría, según el plan, el fin de la guerra “porque es la única plaza fuerte de importancia estratégica en la Isla, y su captura es prácticamente equivalente a la conquista de Cuba”.<sup>5</sup>

A finales de 1896, el capitán de navío Henry C. Taylor, presidente del Colegio de Guerra Naval, en un documento titulado “Sinopsis del Plan del Colegio de Guerra Naval para la Campaña en Cuba en una guerra con España”, abogada por la concentración de la flota en el Caribe. Taylor proponía el empleo de los acorazados estadounidenses para atacar las costas de Cuba, bloquearlas y capturar Cienfuegos y otros puntos como bases; tomar Bahía Honda o Matanzas para emplearlas como base de operaciones terrestres contra La Habana. Todo ello requeriría el empleo de unos 60 000 hombres.

No satisfecho con los planes propuestos, el Departamento de Marina creó un grupo especial encabezado

por el jefe del Buró de Navegación, contralmirante Francis M. Ramsey, para elaborar un nuevo plan de campaña que fue presentado a mediados de diciembre de 1896, en él se hacía énfasis en el bloqueo de Cuba y Puerto Rico y se prestaba mayor atención que en los anteriores al papel a desempeñar por las fuerzas terrestres que ocuparían puntos de Cuba tomados por la Marina. Asimismo, se preveía una mayor ayuda a las tropas del Ejército Libertador cubano, quienes debían transportar a tierra la mayor parte de las cargas pesadas.<sup>6</sup>



Portada del Plan de Operaciones contra España, fechado el 17 de diciembre de 1896

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 77.



Edificio original del Colegio de Guerra Naval, en la actualidad convertido en museo

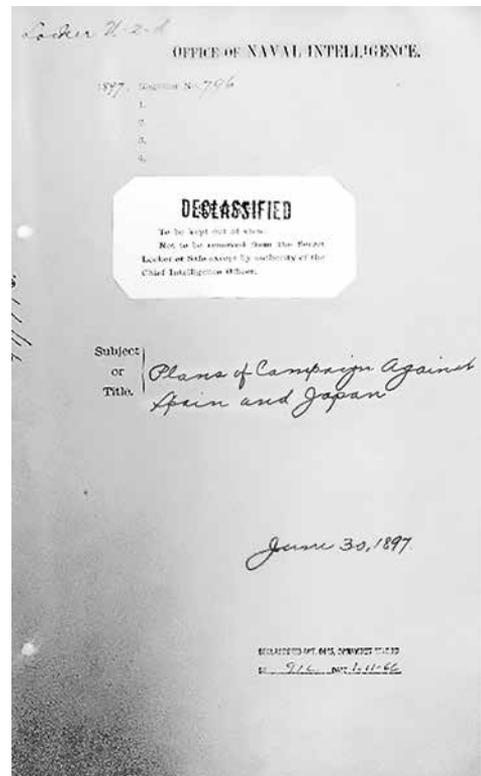
En el verano de 1897, el Colegio de Guerra Naval elaboró otro plan que se diferenciaba de los anteriores por el énfasis que hacía en las defensas costeras del litoral atlántico de Estados Unidos contra posibles ataques de buques españoles.<sup>7</sup>

Aunque estos documentos contenían variantes y contradicciones, algunos de sus elementos se repetían con frecuencia: el bloqueo de Cuba y Puerto Rico, una operación terrestre contra La Habana, la ocupación de Puerto Rico, un bloqueo o asalto contra Manila y ataques navales contra objetivos en aguas españolas —ciudades costeras, posesiones insulares y el tráfico marítimo en general—. Todos suponían que la Marina sería responsable de la mayor parte de la carga operacional, restringían las funciones del ejército a la protección de localidades costeras y, quizás, apoyar a las fuerzas cubanas. La mayoría de estos proyectos partían del supuesto de que

las fuerzas navales estadounidenses tenían suficiente poder como para derrotar, ellas solas, a los españoles en Cuba.

### Preparativos preliminares de la Marina estadounidense

En el periodo de noviembre de 1897 a febrero de 1898, el secretario adjunto de Marina, Theodore Roosevelt, se afanó en los prepara-



Portada del Plan de Operaciones contra España y Japón, fechado el 30 de junio de 1897

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 78.

tivos de la guerra que se avecinaba y de la que entre otras cosas, esperaba que la Marina y el Ejército obtuvieran útiles experiencias combativas, especialmente en la realización de desembarcos anfibios. De modo simultáneo, Roosevelt movía sus influencias para el nombramiento de oficiales que le eran afines en los principales cargos de mando, como fue el caso del comodoro George Dewey, a quien se designó jefe de la Escuadra asiática.

### La Marina de Guerra española en vísperas de la guerra

España era, a finales del siglo XIX, una potencia, a mucho decir, de segundo orden. Con una estructura socioeconómica semifeudal, un régimen político anacrónico sacudido por frecuentes asonadas militares que habían instalado en el poder las más de las veces a gobiernos incapaces y corruptos. La nación ibérica se encontraba, además, atrasada tecnológicamente. Desgarrado en lo interno por las prolongadas guerras civiles y desgastado en los conflictos coloniales, el antes imponente imperio español ofrecía una imagen decadente y obsoleta.

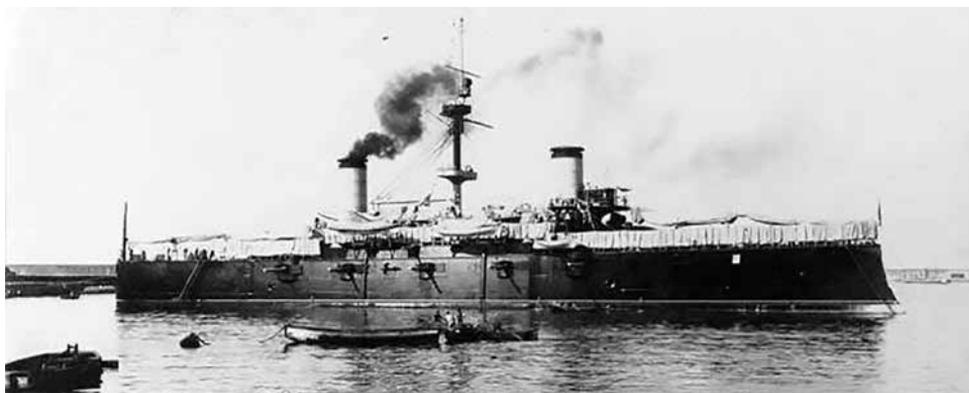
Todo esto era lógico que se reflejara en la situación de sus fuerzas armadas y en especial en su Marina de Guerra.

### Escuadras españolas

España contaba en 1898 con 13 buques acorazados y protegidos y 12 sin coraza. Poseía, además, un considerable número de cañoneras y buques pequeños, de escaso o ningún valor militar, destinados en gran parte a misiones de vigilancia de costas y policía marítima en Cuba y Filipinas.

De los cruceros acorazados que constituirían la fuerza principal de las Escuadras de las Antillas al mando del contralmirante Pascual Cervera y Topete, el mejor diseñado de todos era el *Cristóbal Colón* [antes *Garibaldi*] de construcción italiana. Su armamento principal debió consistir en dos cañones Armstrong de 254 mm que nunca se le instalaron. De haber estado por completo dotado con su armamento de diseño, hubiera sido superior a cualquier crucero acorazado norteamericano.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Hebert W. Wilson: *The downfall of Spain*, Boston, 1900, pp. 38-85.



Crucero acorazado *Cristóbal Colón*



Contralmirante Pascual Cervera y Topete

El *Infanta María Teresa*, el *Almirante Oquendo* y el *Vizcaya* eran también cruceros acorazados. Habían sido construidos entre 1890-1891 en los astilleros de Bilbao. Su desplazamiento era de 6 980 t. En realidad, estos tres buques diferían poco de los cruceros protegidos. Sus grandes cañones eran demasiado pesados para emplearlos contra otro buque que no fuera acorazado, y no podían enfrentarse a uno de estos ya que su débil coraza los hacía vulnerables a la artillería de un enemigo tan potente.

El personal de las dotaciones reflejaba el atraso tecnológico del país. La Armada tenía que importar ingenieros, técnicos y hasta obreros calificados para sus construcciones navales. Esta situación, que tenía por causa el bajo nivel de instrucción de la población, se hacía patente, sobre todo, en las especialidades técnicas como máquinas y la artillería.

Crucero acorazado *Infanta María Teresa*



Crucero acorazado *Almirante Oquendo*



Crucero acorazado *Vizcaya*



Crucero acorazado *Cristóbal Colón*



Destructor *Furor*



Destructor *Plutón*



Escuadra de Cervera

La preparación de los oficiales no podía sino ser reflejo de la situación del país en general y de la marina en particular. Eran escasos los ejercicios y maniobras, y casi no se efectuaban prácticas de tiro, lo cual iba en detrimento de la preparación táctica de los oficiales de los buques y de la preparación de los mandos de la flota.

## Fuerzas navales españolas en Cuba

En cuanto a los buques que se encontraban en Cuba, Puerto Rico y Filipinas poseían pocas posibilidades combatives, la mayor parte de ellos eran anticuados y estaban faltos de reparación.

En el momento de comenzar la guerra, la Armada española tenía basificada en Cuba la llamada Escuadrilla de las Antillas, la cual dependía del Apostadero Naval de La Habana, cuyo jefe era el contralmirante Vicente Manterola y Taxonera, que a su vez lo era de la Escuadrilla.

El despliegue y basificación de las unidades navales había sido diseñado para luchar contra las expediciones de los insurrectos cubanos. Los buques de la Escuadrilla eran de tres clases, para tratar de conseguir un bloqueo efectivo del litoral: buques de caza, con artillería y velocidad suficiente para perseguir y detener dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales las embarcaciones expedicionarias; buques costeros rápidos, para vigilar tramos cortos de la costa; y Buques menores, cuya misión era la vigilancia en las aguas de las cayerías, ensenadas, esteros y ríos.

## Fuerzas navales españolas en Puerto Rico

La Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico, dependiente orgánicamente del Apostadero de La Habana, tenía como jefe al capitán de navío Eugenio Villarino. Las unidades navales españolas que se encontraban en Puerto Rico, basificadas todas en San Juan, eran las siguientes:

Crucero no protegido de segunda clase *Isabel II*, crucero no protegido de tercera clase *General Concha* —en realidad un cañonero—, cañonero de segunda clase *Ponce de León*, y cañonero de tercera clase *Criollo*. Estas fuerzas, que dadas sus posibilidades combatives y su obsolescencia tenían un valor militar insignificante contra las unidades norteamericanas, se vieron incrementadas accidentalmente por la presencia del destructor-torpedero *Terror*.

## Fuerzas navales españolas en Filipinas

La denominada Escuadra de Operaciones de Filipinas, a las órdenes del contralmirante Patricio Montojo Pasarón, estaba compuesta por los cruceros *Reina Cristina*, de 3 520 t, *Don Antonio de Ulloa*, *Don Juan de Austria* y *Velasco*, de 1 152 t; los cruceros protegidos *Isla de Luzón* e *Isla de Cuba*, de 1 045 t; las cañoneras *General Lezo* y *Marqués del Duero*, de unas 600 t de desplazamiento, y finalmente la vieja fragata de madera *Castilla*, que desplazaba 3 260 t. Todas estas unidades se encontraban basificadas en la bahía de Manila. En las Carolinas, la Armada española tenía destacados a los cañoneros *Quirós* y *Villalobos*.

Ante la inminencia del conflicto armado, se dispuso que determinados buques de la Marina Mercante española prestaran servicios como cruceros auxiliares de la Armada, cooperando con esta a las necesidades de la campaña y quedando sujetas al fuero y jurisdicción de la Marina de Guerra.

Los buques de la Compañía Transatlántica que reunían las mejores características para ser armados fueron los primeros en prepararse para

estos servicios y, el 11 de abril de 1898, días antes de la declaración formal de guerra, la compañía entregaba una lista de cuatro trasatlánticos ya artillados, a los que seguía una serie de unidades pendientes de artillado. Todos los buques citados no llegaron a prestar servicios como cruceros auxiliares, pero sí lo hicieron varios de los de mayor tonelaje, con el mando náutico a cargo de los capitanes de la compañía y el militar encomendado a los oficiales de la Armada designados al efecto.

### El episodio del *Maine*

El gobierno español, realizando un esfuerzo tardío para mantener su presencia en Cuba, concedió a la Isla y a Puerto Rico el régimen autonómico que se hizo vigente desde el 1<sup>ro</sup>. de enero de 1898. Unos días después, el 12 de enero, se produjeron en La Habana disturbios provocados por elementos españoles extremistas, enemigos de la autonomía recién implantada por el gobernador y capitán general Ramón Blanco y Erenas. En el curso de estos desórdenes, turbas entre las que se encontraban militares españoles atacaron tres periódicos autonomistas y corrían por las calles gritando: “Muera Blanco” y “Viva Weyler”. Los incidentes fueron aprovechados por el cónsul estadounidense en La Habana, general Fitzhugh Lee, para reiterar, una vez más, su idea de la necesidad del envío de un buque de guerra a la capital cubana, aunque añadía, con cautela, en sus informes al Departamento de Estado, que aún no había llegado el momento más propicio y sugería, al mismo tiempo, como un momento adecuado la última semana de enero, fecha en que coincidiría con la visita

de dos buques de guerra alemanes y así la llegada del navío norteamericano no llamaría tanto la atención.

En efecto, el 24 de enero, después de largas deliberaciones, el presidente McKinley decidió el envío al puerto de La Habana del acorazado de segunda *Maine*. Para cubrir las apariencias, la administración norteamericana sostuvo que enviaba el buque como un reconocimiento al éxito de España en Cuba. Ese mismo día, a media mañana, el secretario de estado adjunto, John R. Day, se había reunido con el ministro español en Washington, Dupuy de Lome, y le manifestó el deseo de su gobierno de reanudar las visitas navales de amistad a Cuba, interrumpidas dos años antes. Al recibir el beneplácito del diplomático hispano, Day se lo comunicó inmediatamente al presidente y este, después de conferenciar con el secretario de marina, John D. Long, y con el general jefe del ejército, mayor general Nelson A. Miles, decidió el envío del *Maine*. La decisión fue puesta en conocimiento inmediato del cónsul Lee y, por la tarde, Day se la informó a De Lome.

El 24 de enero, hacia las 9 de la noche, el contralmirante Montgomery Sicard, jefe de la Escuadra del Atlántico Norte, a la que el *Maine* se había incorporado, recibió un telegrama del secretario de marina, John D. Long, en el cual se ordenaba el envío del acorazado a La Habana.

### El navío, sus mandos y personal

El *Maine* era un buque a vapor de 6 682 t de desplazamiento, dos hélices, 96 m de eslora [largo], 17 de manga [ancho máximo], un calado de 6,6 m y una velocidad de proyecto de 17 nu-

dos. Estaba dotado de una artillería heterogénea. La batería principal estaba compuesta por cuatro cañones de 250 mm situados en dos torres dobles, una a proa y otra a popa, de manera muy peculiar, “en diagonal”. Contaba además con seis cañones de 150 mm. Como artillería secundaria, el buque disponía de siete piezas de 57 mm. Los distintos calibres se explican, en parte, por la incapacidad en aquella época de determinar con precisión los alcances a más 3 000 yardas.

El comandante del *Maine*, capitán de navío Charles D. Sigsbee, tenía 53 años. Nacido en Albany, New York, estudió en la Escuela Naval de 1859 a 1863, y participó después de la Guerra de Secesión. Su carrera fue similar a la de mayoría de los oficiales navales de su generación. Presumía de pericia marinera y había estado dos años en el Servicio Hidrográfico. A él se debía el invento de varios instrumentos para explorar el fondo del mar y, en 1880 había publicado la obra *Sea Sounding and Dredging [Sondeo y Dragado en alta mar]*, con la que obtuvo reputación internacional.

El segundo comandante del *Maine* era el capitán de corbeta Richard Wainwright, cuyo cargo anterior había sido el de jefe de la Oficina de Inteligencia Naval. Bajo la jefatura de Wainwright, la ONI se había convertido en una parte vital e integral del grupo de planificación de la marina, gracias principalmente a la íntima relación entre este oficial y el secretario adjunto, Theodore Roosevelt.<sup>9</sup>

Otros oficiales importantes del buque eran el

teniente de navío George F. W. Holman, oficial de derrota [navegante]; el también teniente de navío Friend W. Jenkins, oficial de inteligencia y el jefe de máquinas Charles P. Howell. El número total de oficiales del buque era de 26, mientras las clases y alistados sumaban 328. Entre estos últimos había numerosos inmigrantes aunque, excepto 18, los restantes eran ciudadanos norteamericanos o residentes permanentes que habían declarado su intención de obtener la ciudadanía. De los 18 mencionados, 13 estaban registrados como extranjeros residentes y 5 eran extranjeros no registrados.

La tripulación tenía una composición racial diversa, pero no es cierto —como a veces se ha afirmado— que estuviera compuesta en su mayoría por negros, cuyo número no excedía del 20 % del total. Las fotos de la tripulación corroboran esta afirmación.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Jeffery M. Dorwart: *The Office of Naval Intelligence*, Naval Institute Press, Annapolis, 1979, pp. 55-57.

<sup>10</sup> Tom S. Miller: “Remember the *Maine*”, en revista *Smithsonian*, vol. 28, no. 11, Washington, febrero de 1998, pp. 46-57.



Oficiales y tripulantes del *Maine*

## La llegada a La Habana

Dos horas después de recibida la orden, el *Maine* zarpaba rumbo a la capital de Cuba. A media mañana del 25 de enero se encontraba frente al Morro. Allí recibió al práctico y se dirigió hacia la boya de amarre número 4 situada en el sector del puerto destinado a los buques de guerra, a unos 200 m del crucero español *Alfonso XIII* y, en otra dirección, a 400 m del crucero alemán *Gneisenau*.

El *Maine* era, posiblemente, el mayor buque de guerra que jamás hubiera entrado en la bahía habanera. Parecía una gran fortaleza introducida en pleno corazón de la capital cubana. Su aspecto, fondeando en el centro de la bahía, era imponente. El acorazado permanecía vigilado, día y noche, por centinelas armados, se mantenía munición a mano en todas las piezas de artillería y las calderas funcionando de manera que mantuvieran la presión de vapor suficiente para mover las torres artilleras.

Unos días después de su arribo, Sigsbee pensó que la situación era lo

suficientemente tranquila como para permitir que los oficiales visitaran la ciudad, vistiendo siempre ropas de civil. No se permitió a la marinería bajar a tierra.

No obstante, las medidas de seguridad se mantuvieron y ante los insistentes rumores de un minado del puerto, Sigsbee ordenó al teniente de navío Jenkins, oficial de inteligencia del buque, que realizara una investigación al respecto. Después de recibir el reporte, el comandante del *Maine* informó a su superioridad que era improbable que hubiera minas instaladas en la bahía o, por lo menos, en nuestra vecindad.

Por su parte, Sigsbee y sus oficiales, siguiendo instrucciones de Roosevelt, aprovechaban las actividades sociales en las que participaban para reunir información sobre las defensas de La Habana. Para la dotación, sin embargo, la novedad de encontrarse en puerto duró poco. Apiñados en un buque acorazado y mal ventilado que borneaba alrededor de la boya de amarre día tras día, los marineros se aburrían.



Entrada del *Maine* a La Habana

El secretario Long estaba preocupado por las condiciones sanitarias de La Habana y su puerto. Cuanto más tiempo permaneciera el buque en La Habana, mayor sería el peligro de fiebre amarilla. Al enterarse de estas preocupaciones y propósitos, el cónsul Lee envió su enérgica protesta por lo que consideraba una decisión desafortunada. Persuadido por la opinión del general y diplomático, Washington decidió dejar al acorazado en La Habana.

## La explosión

El martes 15 de febrero, a las 9:40 de la noche, una fuerte explosión destruyó al acorazado estadounidense. Las opiniones de los testigos difieren. Unos afirmaron que se oyó un solo gran estampido, mientras otros manifestaron haber escuchado primero una explosión, semejante a un cañonazo, y después, casi simultáneamente, otra que algunos describieron como un cataclismo. La mayoría de los que dicen haber escuchado dos explosiones coinciden en que tras la primera vieron levantarse la proa del buque.

Después de ese primer instante, el aire se llenó de todo tipo de proyectiles. Varios testigos dijeron haber visto fragmentos y otros objetos inflamados del buque alcanzar alturas de más de 50 m en medio de una densa columna de humo que brotaba del navío siniestrado, algunos de esos fragmentos cayeron a distancias de más de un kilómetro.

Pasado el primer momento de confusión, comenzó de manera inmediata el salvamento. El comandante del acorazado, Sigsbee, y su segundo,

Wainwright, cursaron órdenes para reunir en la popa a los tripulantes que iban saliendo de entre los escombros. La proa se había hundido con rapidez, mientras la parte trasera lo hacía con lentitud.

Varios botes salvavidas, en especial los de la popa, no habían sido dañados, por lo que se ordenó que se les bajara de inmediato a fin de recoger a los hombres que estuvieran en el agua.

En esto, comenzaron a llegar botes de socorro provenientes del crucero *Alfonso XIII* y del mercante norteamericano *City of Washington*. Tanto los marineros españoles como los estadounidenses mostraron gran valor en aquel dramático momento, ya que las municiones del *Maine* seguían estallando y cuando llegaron al costado del buque, la popa estaba casi sumergida por completo. Hubo un consenso no hablado de evitar los cadáveres y restos humanos que flotaban para tratar de rescatar a los sobrevivientes. Diez hombres, a pesar de estar heridos, lograron sin ayuda nadar entre los derrelictos que flotaban en la bahía y llegaron al muelle de la Machina. Algunos de los rescatados de las aguas fallecieron poco después.

Sigsbee, el último en abandonar su buque, fue conducido al *City of Washington*. Una vez allí, cursó un telegrama, en lenguaje claro, dirigido al secretario de marina en el cual le informaba lo ocurrido y pedía: “Las opiniones públicas deben suspenderse hasta nuevo informe”.<sup>11</sup> Respecto a las bajas ocurridas como consecuencia de la explosión, las estadísticas

<sup>11</sup> H. G. Rickover: *Como fue hundido el acorazado Maine*, Editorial Naval, Madrid, 1985, p. 49.

muestran algunas diferencias. De los 328 alistados de la dotación que estaban a bordo, 16 resultaron ilesos; de los heridos, sobrevivieron 54, lo que hace un total de 70 alistados sobrevivientes de acuerdo con las cifras oficiales. El número de alistados muertos fue de 258, casi cuatro quintas partes de los que se encontraban a bordo. A esta cifra se llegó por sustracción a causa de que muchos cuerpos no pudieron ser rescatados. Dos de los 26 oficiales murieron. El total de muertos, de acuerdo a los datos oficiales de la Marina, fue de 260. Otros 6 tripulantes, incluido al teniente de navío John J. Blandin, quien era el oficial de guardia en el momento de la explosión, fallecieron tiempo después a causa de las heridas recibidas; pero la Marina no los añadió nunca a la lista de bajas. Según el escritor y publicista Tom Allen, de los alistados que resultaron muertos, 22 eran negros.<sup>12</sup>

Al día siguiente las autoridades españolas ofrecieron llevar a cabo los funerales de las víctimas en el cementerio de Colón. La idea fue aceptada de inmediato por el cónsul norteamericano Lee y el comandante del *Maine*, en vista de que no tenían medios para conservar o enviar los cadáveres mutilados y sin identificar, y temían que debido al clima se descompusieran con rapidez. Los restos mortales que habían sido hallados, se colocaron en 19 féretros que fueron velados en el Palacio del Capitán General horas an-

tes de que un solemne cortejo fúnebre compuesto —según cronistas de la época— por más de 300 carruajes, los acompañara a través de las calles de La Habana. En días sucesivos continuaron los enterramientos, en la medida en que iban recuperándose los cadáveres de las víctimas en las aguas de la bahía y falleciendo en los hospitales algunos de los heridos.

Unos días después de la explosión —según relató el comandante del *Maine*— recibió una carta del jefe del Ejército Libertador cubano, general Máximo Gómez, en la que le expresaba su condolencia por lo ocurrido.<sup>13</sup>

### El impacto de la noticia

El telegrama enviado por Sigsbee al secretario de marina, en el que daba cuenta de la explosión, fue llevado a la oficina del cable por un corresponsal de prensa, quien se tomó la atribución de hacer una copia para su periódico. Como consecuencia, la prensa norteamericana conoció, al mismo tiempo que el gobierno, la noticia de la explosión. De inmediato, los periódicos más sensacionalistas dieron rienda suelta a su imaginación.

El *New York Journal*, de William R. Hearst, publicó en la primera página de su edición del día 17 de febrero una ilustración en la que aparecía el *Maine* fondeado en la bahía, mientras debajo de él se encontraba una mina unida por cables a tierra, y en grandes titulares se reiteraba la idea de la explosión intencional. En esa plana, el *Journal* ofrecía 50 mil dólares como recompensa al que detectara al autor o autores de lo que llamaba “el ultraje del *Maine*”.

<sup>12</sup> Thomas B. Allen: “Remember the Maine?”, en *National Geographic Magazine*, Washington, febrero de 1998, pp. 92-111.

<sup>13</sup> Charles D. Sigsbee: *The Maine. An Account of her Destruction in Havana Harbor. Personal Narrative*, London, 1899, p. 142.

Para no quedarse detrás, el *New York World*, propiedad de Joseph Pulitzer, planteaba a los lectores una elección: “La explosión del *Maine*. Causada por ¿bomba o torpedo?” y ofrecía enviar de inmediato buzos a La Habana “para conocer la verdad”. Tanto el *Herald* como el *Journal* anunciaron el envío de sus propios equipos de investigadores. Desde el habanero Hotel Inglaterra, el capitán de navío Sigsbee redactó un segundo mensaje a la Secretaría de Marina, esta vez en clave: “Probablemente el *Maine* fue destruido por una mina, quizás por accidente. Supongo que su colocación fue planeada antes de su arribo; quizás hace mucho tiempo. Esta es sólo una conjetura mía”.<sup>14</sup>

¿Qué hizo a Sigsbee cambiar de tono entre un mensaje y otro?

En términos generales, el desastre tenía dos posibles explicaciones: la destrucción del buque se había producido por accidente o por un acto premeditado. Si se trataba de un accidente, Sigsbee tendría que explicar cómo pudo ocurrir, ya que era responsable de la nave. Si fue un acto premeditado por la dotación, Sigsbee continuaba siendo responsable. Pero si el acto había sido llevado a cabo por personas ajenas, es decir, por las autoridades españolas, por españoles weyleristas y, por tanto, contrarios al gobierno, o por cubanos partidarios de la intervención, la culpa era de España, responsable de la seguridad del buque que se encontraba de manera legal en un puerto bajo su soberanía. Dicho en otras palabras, entre el accidente y el sabotaje existía una posible línea divisoria: si la explosión era “interna”, se trataba de un accidente y España no tenía responsabilidad; pero si

el origen de la explosión era “externo”, sería probablemente premeditada y la culpa recaería sobre España.<sup>15</sup>

Por otra parte, en una entrevista publicada en el *Washington Evening Star* del 18 de febrero, el más calificado experto de la Marina en armamento, Philip R. Alger, señalaba que un incendio en las carboneras era el más probable origen de la explosión. Este testimonio contrarió de sobremanera al secretario asistente de marina, Theodore Roosevelt, que llegó a pensar que el experto en armamento se ponía del “lado español” y se declaró partidario del envío inmediato de una escuadra a La Habana.<sup>16</sup>

Mientras tanto, el presidente McKinley, cuya primera reacción al conocer de la explosión fue de verdadero estupor, manifestó que había que esperar el resultado de una investigación formal antes de llegar a una conclusión y adoptar cualquier medida. Al conocer esa actitud del presidente, Roosevelt soltó uno de sus típicos exabruptos: “[...] el presidente tiene tanto carácter como un pastel de chocolate”.<sup>17</sup>

El 18 de febrero, el *Journal* daba noticia de manifestaciones multitudinarias en Buffalo, en las que se instaba a McKinley a declarar la guerra. Y el mismo día, el *World* proclamaba: “Todo el país está sacudido por la fiebre de la guerra”.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> H. G. Rickover: ob. cit., p. 73. Allí se da como referencia: Telegrama cifrado, Sigsbee al secretario de marina, 17 de febrero 1898, RG 45, E. 40, NA.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 72-73.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 74-76.

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 77-78.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

## Las comisiones de investigación

La Marina estadounidense contaba con procedimientos para el esclarecimiento de hechos extraordinarios. Su reglamento preveía la creación de comisiones de investigación para resolver casos importantes en los que las pruebas no fueran claras. La composición de la comisión designada por el jefe de la Flota del Atlántico Norte, contralmirante Montgomery Sicard, para indagar lo ocurrido en el *Maine* estuvo integrada por el capitán de navío William T. Sampson, presidente, el capitán de navío French E. Chadwick y el capitán de corbeta William P. Potter, vocales, y el capitán de corbeta Adolph Marix, auditor.

Sampson era un oficial de experiencia. Nacido en 1840, se había graduado en la Academia Naval de Annapolis en 1861 y participado en la Guerra de Secesión, tras lo cual fue ascendiendo y ocupando diferentes cargos, tanto en los buques como en dependencias de la Marina. Había sido director de la Academia Naval, jefe del Buró de Artillería y comandante del acorazado *Iowa*.

French E. Chadwick había nacido en 1844 y se graduó de la Academia Naval en 1864; en ese centro tuvo como superiores a dos oficiales que influirían mucho en él: Alfred T. Mahan y William T. Sampson. Después de la Guerra de Secesión ocupó cargos en diferentes lugares. En calidad de agregado naval en varias capitales europeas, recopiló abundante y variada información para la Oficina de Inteligencia Naval, de la cual fue jefe entre 1892 y 1896. Fue ascendido en 1897 a capitán de navío y nombrado comandante del moderno crucero acorazado

*New York*, navío insignia de la Escuadra del Atlántico Norte. Por su experiencia de cargos anteriores, tenía profundos conocimientos sobre el carbón y la electricidad en los buques. Potter tenía experiencia técnica, Adolph Marix había ocupado el cargo de segundo comandante del *Maine* y estaba, por tanto, familiarizado con los detalles de su estructura y organización.

El contralmirante Sicard dio instrucciones a la comisión el 19 de febrero. En carta aparte informó a Sampson que Sigsbee, el capitán de corbeta Richard Wainwright, segundo comandante, el teniente de navío F. M. Holman, oficial de Derrota, y el jefe de Máquinas Charles P. Howell —todos del *Maine*— tenían derecho a estar presentes en las sesiones, de forma que pudieran, si fuera necesario, presentar pruebas e interrogar testigos.

Por su parte, los españoles habían iniciado con antelación su propia investigación. Mientras el acorazado aún ardía, el contralmirante Vicente Manterola, jefe del Apostadero Naval de La Habana, nombró una comisión de investigación presidida por el capitán de navío Pedro del Peral. La tarea de la comisión era compleja: no podía llegar a una conclusión clara sin información suministrada por los estadounidenses sobre el régimen a bordo y el contenido de buque, así como acceso a los restos y a la información técnica. Uno de sus primeros actos fue pedir un intérprete oficial para interrogar a los sobrevivientes. También necesitaba la autorización correspondiente, así como buzos y equipos para examinar los restos del buque siniestrado.

El hecho de que dos gobiernos estuvieran trabajando sobre un mismo naufragio de un buque de guerra,

plantea en sí un complicado problema de derecho internacional. Durante su estancia en La Habana, el *Maine* era, a todos los efectos, territorio estadounidense.

España y Estados Unidos tenían cada una sus razones para efectuar una investigación. Los norteamericanos, porque el hundido era un buque suyo; los hispanos, porque el desastre había ocurrido en uno de sus puertos. Al día siguiente de la catástrofe, el capitán general y gobernador de Cuba Ramón Blanco habló con el cónsul Lee respecto a la pesquisa española. Después de consultar con Sigsbee, Lee le respondió, 24 horas después, que el comandante del *Maine* pretendía realizar su propia indagación de acuerdo con los reglamentos de su Marina. El 18 de febrero, Lee trasladó a Washington la petición española de una investigación conjunta. La respuesta llegó al día siguiente: Estados Unidos procedería a su propia averiguación.

Por su parte, Peral no pudo avanzar mucho en su labor por falta de medios y el 20 de febrero resumió su trabajo de manera que sus superiores pudieran decidir los próximos pasos a dar. Basó sus conclusiones en los informes de tres oficiales pertenecientes, respectivamente, a la artillería naval, máquinas y torpedos, que habían hecho un recorrido alrededor del *Maine* en un bote. El oficial estimó que el buque había sido destruido por una explosión interna, aunque, en verdad, necesitaría mucha más información para completar los detalles.

Al amanecer del día 21, el *Mangrove*, buque del servicio de faros, llegó a La Habana conduciendo a bordo a los miembros de la comisión de investigación norteamericana.

En los días siguientes, los restos del *Maine* fueron centro de intensa actividad; a veces quedaban ocultos a la vista por el *Mangrove*, donde se reunía la comisión, el buque auxiliar de faros *Fern*, el remolcador comercial de salvamento *Right Arm* y pequeñas embarcaciones y patanas. Ocasiones hubo en que trabajaban simultáneamente tres grupos de buzos: los de la Marina estadounidense, los españoles y los de una compañía de salvamento contratada para salvar todo el equipo posible.

Resultaría difícil que una investigación conjunta hubiera podido tener éxito. Había de por medio poderosos intereses muy diversos y encontrados. Los españoles consideraban su deber probar que la destrucción del buque se debía a un accidente y estaban convencidos de que los estadounidenses —en primer lugar su Marina— se jugaban demasiado para poder hacer un examen sereno y ponderado de los hechos. Los políticos estadounidenses, McKinley y Roosevelt entre ellos, consideraban que la opinión pública de su país, exaltada por la prensa, así como el Congreso, que estaba en un estado de excitación casi turbulento de hostilidad contra España, solo aceptarían una investigación propia para responder a la cuestión de cómo en unos instantes uno de sus buques acorazados había sido destruido por una explosión en la que perdieron la vida más de doscientos cincuenta de sus tripulantes. Los trabajos de la comisión norteamericana duraron veintidós días.

El ambiente político creado en Estados Unidos no era en nada favorable para que se llevara a cabo un proceso imparcial y objetivo. La denominada

“prensa amarilla” encabezada por el *Journal*, de Hearst, y el *World*, de Pulitzer, no cesaba de publicar artículos, declaraciones y testimonios que configuraban una atmósfera belicista. El *Journal*, que había casi triplicado su tirada diaria y, por primera vez en la historia de un diario, alcanzado la cifra de más de un millón de ejemplares, dedicaba ocho de sus páginas al tema. Fue precisamente ese diario el que acuñó la consigna: *¡Remember the Maine!* [¡Recuerden el *Maine!*], que haría época en la opinión pública estadounidense y se incorporaría a la cultura de ese país.

Mientras tanto, el ejecutivo estadounidense, sin esperar a las conclusiones de la comisión, tomaba medidas para preparar el país para la guerra. El presidente negoció con el Congreso la concesión de asignaciones monetarias y consiguió, el 8 de marzo, la aprobación de 50 millones de dólares para gastos bélicos. Hombre de varias caras, McKinley proseguía, detrás del telón, con sus ofrecimientos a España para la adquisición de Cuba mediante compra; pero sus ofertas no fueron aceptadas por el gobierno de Madrid.<sup>19</sup>

La comisión investigadora presidida por Sampson efectuó su última sesión de trabajo en La Habana el 15 de marzo, tras lo cual regresó a Cayo Hueso. Siempre con la mayor reserva, sus miembros firmaron las conclusiones el 21 de marzo y el contralmirante Sicard las aprobó al día siguiente. El auditor de la comisión, capitán de corbeta Adolph Marix, con el documento cerrado y lacrado, salió de Cayo Hue-

so el 22 de marzo, en tren, escoltado por los oficiales del *Maine* George F. M. Holman, John J. Blandin y George Blow, así como por el ingeniero naval John B. Hoover. Viajó con rumbo a Washington, adonde llegó el 24. Al día siguiente fue recibido por el secretario de marina y ambos se dirigieron a ver personalmente al presidente McKinley, quien se reservó el contenido del informe hasta el 28, cuando lo comunicó al Congreso y a la prensa. Veamos dos de sus párrafos:

[...] En conclusión, la Comisión declara que la pérdida del *Maine* no fue debida a la culpa o descuido de sus oficiales ó tripulantes sino a la explosión de una mina submarina que dio lugar a la voladura parcial de dos ó más de los pañoles de proa. [...] En vista de los hechos de esta suerte revelados, parece corresponder una grave responsabilidad al Gobierno de España.<sup>20</sup>

El mensaje del presidente al Congreso, que se adjuntaba al informe, era breve. En este, McKinley declaraba que había presentado los hechos y conclusiones al gobierno español y que esperaba que este último actuara “de manera honorable”. Simultáneamente los preparativos de guerra iban en aumento. Se reforzaban las defensas costeras, se aceleraba la construcción de dos acorazados y se incrementaba la movilización del personal.

El 2 de abril, el embajador español en Washington, Luis Polo de Bernabé, entregó al Departamento de Estado el informe completo de los resultados de la investigación española, los cuales refutaban la versión de la mina y resaltaba que todo oficial de Marina

<sup>19</sup> David F. Trask: ob. cit, p. 156.

<sup>20</sup> H. G. Rickover: ob. cit., pp. 106-107.

conocía los peligros de la combustión espontánea del carbón y que era sorprendente que este buque tuviera situados los pañoles de municiones adyacentes a las carboneras.

En la primera semana de abril, el presidente McKinley trabajó en su mensaje al Congreso; pero atrasó su terminación para dar tiempo a que los ciudadanos estadounidenses que se encontraban en Cuba salieran de la Isla. El 10 de abril, el cónsul Lee salió de La Habana; la bandera de Estados Unidos que ondeaba sobre los restos del *Maine* se había arriado unos días antes.

En su mensaje al Congreso, el presidente expresaba: “[...] la verdadera cuestión se centra en que la destrucción nos muestra que España ni siquiera puede garantizar la seguridad de un buque de guerra norteamericano que visita La Habana en legítima misión de paz”.<sup>21</sup> Además, pedía al Congreso autoridad para terminar con la guerra en Cuba y conseguir para ella un gobierno estable. Hacia estos fines necesitaba el “poder” para emplear las fuerzas navales y militares estadounidenses.

El 19 de abril, el Congreso de Washington aprobó la Resolución Conjunta, que reconocía el derecho de Cuba a ser independiente (pero no la existencia de un gobierno cubano) y autorizaba al presidente a forzar a España a abandonar la Isla. Al día siguiente, McKinley firmó la resolución; España y Estados Unidos rompieron sus relaciones diplomáticas el 21 de abril y se ordenó a los buques de la Escuadra del Atlántico Norte bloquear La Habana y otros puertos importantes de Cuba

con lo que, de hecho, la guerra entre Estados Unidos y España comenzaba.

Tres días después de que la comisión investigadora del hundimiento del *Maine* terminara sus labores, su presidente, el capitán de navío William T. Sampson, sustituía a Montgomery Sicard como jefe de la Escuadra del Atlántico Norte, el más alto cargo de mando en la Marina y, el 21 de abril, se le designaba como contralmirante en funciones.

El *Maine* se convirtió en un símbolo de la cultura estadounidense. Se escribieron cientos de poemas y canciones sobre el buque y su destino, y se creó

*El Maine se convirtió  
en un símbolo  
de la cultura  
estadounidense.*

un Comité de Auxilio que recogió fondos para ayudar a los familiares de las víctimas.

Han transcurrido ciento veinte años de aquel

hecho y aunque no existe aún una explicación convincente de las causas que le dieron origen y estas siguen siendo objeto de diversas conjeturas y especulaciones, la tendencia prevalente entre los que han estudiado el tema es la de que la explosión que destruyó al acorazado ocurrió dentro del buque.

Ahora bien, cualquiera que haya sido su origen —intencional o fortuito—, lo que da trascendencia histórica a la destrucción del acorazado estadounidense en la bahía de La Habana fue la manipulación que se hizo del acaecimiento para preparar emocionalmente a la opinión pública de ese país hacia la guerra inminente. El hundimiento del *Maine* había cumplido una función: servir de pretexto a la intervención.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 108-109.

## El camino de la guerra está expedito

En medio de la tremenda conmoción suscitada en la opinión pública norteamericana por la explosión del *Maine*, la Secretaría de Marina inició un importante movimiento de unidades y ordenó al acorazado de primera clase *Oregon* su traslado desde la costa del Pacífico al mar Caribe.

Por otra parte, cuando se supo que España estaba tratando de comprar buques de guerra en otros países de Europa, la misma Secretaría se lanzó a realizar un esfuerzo similar y comenzó a buscar barcos mercantes y yates que tuvieran condiciones para emplearlos como auxiliares de la flota de guerra. Mucho ayudó a estas gestiones la aprobación por el Congreso, a principios de marzo, de un presupuesto especial para gastos militares por un monto de 50 millones de dólares, de los cuales más de 29 millones se asignaron a la Marina.

Entre el 16 de marzo y el 12 de agosto de 1898, la Marina de los Estados Unidos adquirió 103 buques, la mayoría mediante compra, e invirtió en ello \$21 431 000, la mayor parte proveniente de los fondos del presupuesto ya mencionado. Además de buques de guerra comprados en Europa y de barcos mercantes arrendados o comprados en diversos lugares, la Marina también tomó el control de guardacostas, boyeros y de barcos de la Comisión de Pesca. En conjunto, 131 nuevos buques fueron agregados a la flota para la guerra contra

España, con lo que constituyó una fuerza de 73 buques de combate y 123 auxiliares.

Al propio tiempo, la Marina aumentó su personal para completar las tripulaciones de los buques puestos en servicio. Antes de la pérdida del *Maine*, la plantilla era de 1 232 oficiales y 11 750 alistados. Durante la guerra, estas cifras se duplicaron y se llegó a 2 088 oficiales y 24 123 alistados. A estas cantidades hay que sumar los miembros de la Milicia Naval, unos 2 600, que se agregaron al servicio regular y otros 1 800 milicianos que fueron incorporados a servicios auxiliares.

A mediados del mes de marzo, el subsecretario Roosevelt se reunió con un grupo de oficiales superiores y constituyó una extensión de la Junta de Defensa que había preparado planes en 1897, a fin de examinar la situación y los movimientos navales españoles. Los planificadores no tenían dudas de que el objetivo principal debía ser Cuba, y de que el Ejército y la Marina debían cooperar para tomarla y, para ello, proponían que el Ejército preparara un cuerpo expedicionario. Según sus consideraciones no era necesario ocupar toda la Isla; pero, decían, “debemos tener tropas suficientes para tomar plazas como Santiago o Matanzas”.<sup>22</sup> Tampoco había que bloquear toda Cuba, ya que las tropas y abastecimientos no podían ser trasladados por tierra del occidente al oriente de la Isla. “La mitad occidental tendrá que ser bloqueada y todos los barcos en la mitad oriental destruidos y posiblemente, alguna ciudad como Santiago, capturada por la Marina y sostenida después por el Ejército”.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> David Trask: ob. cit., p. 84.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

## Despliegue de la flota norteamericana en el Océano Atlántico y el Mar Caribe

Para el 15 de abril de 1898, los buques de la Marina de Guerra de Estados Unidos estaban listos para combatir desplegados en cinco escuadras operacionales. En el océano Atlántico operaban dos. Una, denominada Escuadra Volante, mandada por el comodoro Winfield S. Schley, basada en Hampton Roads, Virginia, con varias misiones posibles, entre ellas la de cubrir la costa atlántica; debía estar lista para ser enviada al Caribe o a las costas españolas y, en caso necesario, saldría a interceptar las escuadras enemigas; incluía en su composición el acorazado de primera

*La primera misión de Sampson, en caso de guerra, era bloquear Cuba y Puerto Rico...*

clase *Massachusetts*, el acorazado de segunda clase *Texas* [gemelo del *Maine*], el crucero acorazado *Brooklyn* [buque insignia], los cruceros protegidos *Columbia* y *Minneapolis*. El resto de la Flota del Atlántico estaba concentrada en Key West, Florida. Esta agrupación de buques, denominada Escuadra del Atlántico Norte, estaba al mando del capitán de navío Willian T. Sampson y en su composición se encontraban los acorazados de primera clase *Iowa* e *Indiana* y el crucero acorazado *New York* [buque insignia]; contaba además con cuatro monitores, cuatro cruceros protegidos, cinco cañoneros, un aviso, un crucero-dinamitero, siete torpederos, seis yates convertidos en torpederos, diez guardacostas y once auxiliares de diverso tipo. A estas unidades se les unirían más adelante el acorazado de primera *Oregon* y la cañonera *Marietta*, prove-

nientes ambos del Pacífico, y el crucero *Buffalo* [antes *Niteroi*], comprado a Brasil, y que debía unirse a los dos primeros en Río de Janeiro.

La primera misión de Sampson, en caso de guerra, era bloquear Cuba y Puerto Rico, estar listo para operar contra cualquier buque o agrupación de naves enemigas que pudiera aparecer en aguas del Caribe y derrotarlos. Desde un principio se supuso que la Escuadra Volante de Schley se uniría a la Escuadra del Atlántico Norte de Sampson en el momento apropiado, presumiblemente después que el Departamento de Marina determinara las intenciones del enemigo.

La agrupación naval restante era la Escuadra Asiática, por entonces basada en Hong

Kong, al mando del comodoro George Dewey. Había sido formada para actuar contra la escuadra española que se encontraba en Manila, y no incluía en su composición ningún buque acorazado.

Partiendo del hecho de que el Departamento de Marina no contaba con una dependencia encargada de la dirección estratégica o de la preparación de planes de guerra —aunque el Colegio de Guerra Naval había prestado alguna ayuda al respecto—, el secretario Long organizó en marzo un grupo de trabajo conocido como Junta Naval de Guerra [NWB, siglas en inglés], que incluyó durante la mayor parte de la guerra al contralmirante Montgomery Sicard, el capitán de navío Arent S. Crownshield, jefe del Buró de Navegación, y al historiador e ideólogo naval capitán de navío Alfred T. Mahan. La Junta se reunió

a diario durante el tiempo que duró el conflicto y funcionó, fundamentalmente, como un cuerpo asesor del secretario de marina. Recomendó que la Marina concentrara su atención en las aisladas y mal defendidas colonias insulares de España. Cuando comenzara la guerra, Sampson debía iniciar un férreo bloqueo a Cuba, con acciones secundarias sobre Puerto Rico.

El bloqueo a Cuba colocaba a España en una situación sin salida: si no enviaba su escuadra, dejaba abandonadas sus colonias y las perdía; y si la enviaba, la perdía junto con sus colonias.

Solo después de que las fuerzas navales de España fueran derrotadas en aguas del Caribe, tendrían lugar acciones contra el territorio español. Este plan daba tiempo para que el Ejército estadounidense, mal preparado para acciones a gran escala al comienzo de la guerra, pudiera movilizar un fuerte destacamento expedicionario con el fin de llevar a cabo campañas en Cuba y Puerto Rico. De manera simultánea, en el Pacífico el comodoro Dewey atacaría los buques españoles en la bahía de Manila, asegurando así una base de operaciones para la Escuadra Asiática estadounidense, desde la cual podría proteger su tráfico marítimo.<sup>24</sup>

Cuando el 21 de abril se le ordenó a Sampson que se trasladara a las costas de Cuba e iniciara el bloqueo —con lo que, de hecho, comenzó la guerra—, se le pidió que incluyera

Cienfuegos “sí lo consideraba prudente”. Cuando la escuadra se preparaba para zarpar rumbo a Cuba, Sampson fue designado para mandar las fuerzas navales de Estados Unidos en la Estación del Atlántico Norte con el grado de contralmirante. Con esta designación se ponía también bajo su mando la Escuadra Volante del comodoro Schley.<sup>25</sup>

## La guerra llega a Filipinas

Mientras tenían lugar en Cuba y el Caribe los acontecimientos antes expuestos, a miles de kilómetros, en las Filipinas, ocurrían hechos interrelacionados con aquellos.

Al comenzar el año 1898, la revolución filipina atravesaba una fase descendente, sumida en la frágil tregua convenida en el Pacto de Biaknabató. Muchos de los dirigentes de la pasada insurrección estaban en el extranjero. En el caso filipino, la fórmula autonómica hubiera sido quizás una solución temporal, dado el estado en que se encontraba en ese momento la causa independentista; pero España no hizo ese ofrecimiento a Filipinas.

Para quienes seguían con atención el curso de los acontecimientos, resultaba evidente que, al romperse las hostilidades entre Estados Unidos y España, uno de los escenarios del conflicto lo sería el archipiélago filipino. El interés creciente en esta región, a causa fundamentalmente de su estratégica posición, se hizo patente en las acciones y pronunciamientos de los representantes de los círculos más agresivos y belicistas de Estados Unidos, y en especial en las del entonces secretario adjunto (subsecretario) de la marina, Theodore Roosevelt.

<sup>24</sup> United States Navy: *Appendix of the Report of the Chief of the Bureau of Navigation, 1898* [en lo adelante BN 98], p. 89.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 67.

## Relaciones filipino-estadounidenses previas a la guerra

El apoyo filipino resultaba decisivo en el conflicto que se avecinaba. Así lo comprendieron los gobernantes estadounidenses y, por ello, sus servicios diplomáticos y de inteligencia se dieron a la tarea de establecer contactos con algunos de los principales jefes filipinos, en particular, con Emilio Aguinaldo.

El primer contacto de los estadounidenses con el líder filipino tuvo lugar a mediados de marzo de 1898, en Hong Kong, y fue realizado por el comandante del cañonero *Petrel*, capitán de fragata E. P. Wood. En la entrevista, el oficial, a nombre del comodoro Dewey, recabó la ayuda del dirigente filipino, a quien solicitó que reanudara la lucha armada contra España en la seguridad de que Estados Unidos lo ayudaría. Al preguntarle Aguinaldo qué recibirían los filipinos a cambio, el marino estadounidense le respondió que su país era grande y rico, por lo que no precisaba de colonias. Al pedírsele que pusiera por escrito el convenio entre ambos, el norteamericano, con habilidad, rehuyó el compromiso asegurando que así se lo haría saber al comodoro Dewey.<sup>26</sup>

Aunque la entrevista se llevó a cabo en el mayor secreto, los agentes del cónsul español en Hong Kong, que vigilaban todos los movimientos de Aguinaldo y sus colaboradores, tuvieron indicios del contacto realizado. Aguinaldo decidió entonces abandonar Hong Kong y dirigirse a Singapur, adonde llegó el 21 de abril y de inmediato contactó con un antiguo conocido, el aventurero británico Howard W. Bray, quien había residido más de

quince años en Filipinas. Al enterarse del estado de las relaciones entre España y los Estados Unidos, el líder filipino consideró que ello ofrecía una coyuntura propicia para la reanudación de la lucha por la independencia de su país. Bray, por su parte, le comunicó que el cónsul de Estados Unidos, Spencer Pratt, que sabía de su presencia en Singapur por un aviso del comodoro Dewey, deseaba tener una entrevista con él. La cita se efectuó en el mayor secreto, entre las nueve y las doce de la noche del 22 de abril. El cónsul informó a Aguinaldo que el día anterior había estallado la guerra entre su país y España y procuró persuadir al general filipino para que reanudara la lucha contra la metrópoli hispana, asegurándole que Estados Unidos daría toda suerte de ventajas a sus fuerzas. Aguinaldo requirió precisiones sobre esas ventajas y propuso la conveniencia de un acuerdo por escrito. El cónsul, con astucia, eludió el compromiso y respondió que sometería la consulta al comodoro Dewey, que era el jefe de la expedición contra los españoles en Filipinas y la persona que contaba con amplios poderes otorgados por el presidente McKinley. La despedida terminó con el acuerdo de una nueva entrevista.<sup>27</sup>

El día 23 de abril, Aguinaldo sostuvo una serie de reuniones con otros dirigentes filipinos y colaboradores suyos con quienes sopesó la situación y las proposiciones estadounidenses con las que no parecía estar muy de

<sup>26</sup> Antonio M. Molina: *Historia de Filipinas*, t. II, Editorial Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1984, p. 393.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 403.

acuerdo; aunque después de las discusiones cambió de parecer y decidió ir al segundo encuentro con Pratt, en el que el general filipino, ganado ya a la idea, indicó su conformidad y se aprestó a cooperar con los norteamericanos para derrotar a los españoles en Filipinas. Poniendo su confianza en las promesas del cónsul, le aseguró que podía reunir a su pueblo para reanudar la lucha y conquistar Manila en el plazo de dos semanas si se le entregaba el armamento necesario. El cónsul accedió diciéndole que volvería a comunicarse con el comodoro Dewey. Convinieron en volver a verse al día siguiente.

El cónsul Pratt se puso en comunicación con Dewey y le informó de los resultados de la entrevista. El comodoro, complacido por el giro de los acontecimientos, le envió a Pratt un telegrama conciso: “*Send me the man*” [Envíeme al hombre].

La tercera entrevista entre el cónsul estadounidense y el líder filipino tuvo lugar en el consulado de Estados Unidos. Sin perderse en preámbulos, llegaron a un acuerdo concreto. El cónsul comunicó a Aguinaldo que había teleografiado a Dewey en estos términos: “Aguinaldo, caudillo insurgente, aquí. Irá a Hong Kong arreglar con el comodoro cooperación general insurgente Manila si desea. Telegráfeme”. A lo que añadía: “El comodoro ha respondido así: Diga Aguinaldo venga cuanto antes. –Dewey”.<sup>28</sup>

A pesar de las medidas tomadas para preservar el secreto de estos encuentros, el cónsul español tuvo conocimiento de ellos y de su contenido, y el 30 de abril informó al res-

pecto al gobernador general. Pocos días después, el 4 de mayo, un periódico de Singapur publicaría el convenio aludido, así como los detalles de los trámites que habían conducido a los arreglos. Por otra parte, el corresponsal del periódico *Le Temps*, en Manila, telegrafió el texto íntegro del acuerdo, que según decía, contaba además con la anuencia del comodoro Dewey. La prensa española lo reprodujo en Madrid. El texto publicado decía:

1. Se proclamará la independencia de Filipinas.
2. Quedará establecida una República centralizada con un gobierno cuyos miembros serán nombrados provisionalmente por don Emilio Aguinaldo.
3. Dicho Gobierno reconocerá una intervención temporal confiada a delegados norteamericanos y europeos, propuestos por el comodoro Dewey.
4. El protectorado norteamericano se establecerá en los mismos términos y condiciones que en Cuba.
5. Los puertos de Filipinas deberán quedar abiertos al comercio universal.
6. Respecto a la inmigración china, se adoptarán medidas a fin de que no perjudique el trabajo de los indígenas.
7. El sistema judicial será reformado, entre tanto se encomendará la administración de justicia a jueces europeos competentes.
8. La libertad de prensa y de asociación quedarán establecidas, así como la libertad de cultos.
9. Se regulará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago.

10. Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública, se abrirán nuevos caminos y se estimulará la construcción de ferrocarriles.
11. Quedarán abolidas las trabas puestas actualmente a la formación de empresas industriales, así como las contribuciones que gravan los capitales extranjeros.
12. El nuevo gobierno se impone la obligación de mantener el orden y de impedir toda clase de represalias.<sup>29</sup>

En los momentos en que se estaba efectuando la tercera reunión ya mencionada, Estados Unidos, de modo oficial y público, declaró la guerra a España, el 25 de abril de 1898, con la particularidad de que tal estado debería considerarse existente desde el 21 con el evidente propósito de “legalizar” el bloqueo naval impuesto a Cuba desde tres días antes y los apremios de naves españolas antes de esa fecha.

El 26 de abril, el general Aguinaldo se despidió del cónsul Pratt antes de embarcar para Hong Kong. El cónsul le comunicó que desde este último puerto le trasladaría la escuadra norteamericana. Luego solicitó que se le nombrara como representante de Filipinas en Estados Unidos para gestionar el reconocimiento de la independencia política. Aguinaldo así se lo prometió.

En Hong Kong, las autoridades británicas, en virtud de la neutralidad, prohibieron la permanencia de la escuadra norteamericana que, en consecuencia, se dirigió a Mirs Bay, en territorio de China, en espera del cónsul estadounidense en Manila, que era portador de datos de inteligencia. El día 27 de abril, la agrupación de bu-

ques partió hacia Filipinas. A bordo de su buque insignia, el crucero *Olympia*, iba el general filipino José Alejandro, lo que ponía de manifiesto el acuerdo entre los revolucionarios filipinos y las fuerzas estadounidenses. También conducía la escuadra un cargamento de fusiles Mauser, con destino a los insurgentes.

Aguinaldo llegó a Hong Kong procedente de Singapur el 1.º de mayo. Los días que permaneció en el enclave británico los empleó en conferencias con el cónsul general de Estados Unidos, Rounseville Wildman, mientras esperaba la llegada de un barco que lo condujera a Filipinas para unirse allí a Dewey. Mientras tanto, hizo arreglos para la adquisición de armas y su envío al archipiélago. Wildman le entregó a Aguinaldo, en posteriores conversaciones, un bosquejo de proclama dirigida al pueblo filipino instándolo a reanudar la lucha contra España. Asimismo le ayudó a proyectar el establecimiento de un gobierno dictatorial, indispensable para que pueda retener el mando supremo de la futura nación.

Aguinaldo encontró en Wildman la misma disposición de su colega en Singapur: ambos, si bien no dejaban nada por escrito, actuaban no obstante como si no hubiera la menor dificultad por parte de su gobierno de asentir a las aspiraciones de los filipinos. Más tarde, en carta fechada el 25 de junio, el cónsul Wildman daría mayor pie a esta impresión del general Aguinaldo. En ella le diría textualmente: “No olvide que los Estados Unidos emprendieron esta guerra con el único propósito de librar a los cubanos de las

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 405.

crueledades que sufrían y no por amor de conquista o esperanza de lucro. Se ven impulsados por los mismos sentimientos respecto a los filipinos”.<sup>30</sup>

### Preparativos preliminares de la escuadra norteamericana en el Pacífico

En el otoño de 1897, el mando de la Escuadra Asiática de la Marina estadounidense había quedado vacante. Los dos candidatos para ocupar el cargo eran los comandantes John A. Howell y George Dewey. El nombramiento del nuevo jefe resultaba de suma importancia dentro del contexto de las decisiones de la política exterior norteamericana, en momentos en que las relaciones con España se hacían cada vez más tensas y se percibía la proximidad de una ruptura de hostilidades. Tanto el presidente William McKinley como el secretario de marina John D. Long querían para el cargo a un hombre de su entera confianza, que les garantizara la agresividad y decisión necesarias para impedir a toda costa cualquier movimiento a las unidades navales españolas.

Comenzó entonces el forcejeo político. Dewey no contaba con el respaldo del influyente jefe del Buró de Navegación, contralmirante Arent S. Crowninshield, cuyo consejo tenía un gran peso cerca del secretario, mientras que Howell tenía el apoyo de influyentes políticos. Sin embar-

go, Dewey gozaba de la amistad del secretario adjunto de marina, el enérgico y agresivo Theodore Roosevelt, quien lo apoyó y le aconsejó también que buscara la ayuda del senador por Vermont, Redfield Proctor, quien era muy amigo de la familia Dewey. Con tales soportes, George Dewey obtuvo el cargo.<sup>31</sup>

Antes de salir de Washington para hacerse cargo de su mando, el comodoro estudió todo lo que pudo encontrar sobre Filipinas y, a principios de enero de 1898, llegó a Japón e izó su insignia en el crucero *Olympia*. En ese momento las relaciones entre Estados Unidos y España eran ya muy tirantes por lo que cabía esperar que las hostilidades se rompieran en cualquier momento; en ese caso, Dewey sabía que su escuadra iba a tener acción desde el inicio en Filipinas.

La primera maniobra del comodoro estadounidense fue trasladar la escuadra a su mando hacia Hong Kong, ya que como escribió después en sus memorias, “[...] era evidente que en caso de emergencia Hong Kong era la posición más ventajosa desde la cual moverse para atacar”.<sup>32</sup> En los momentos en que Dewey llegaba a Hong Kong, ocurrió la explosión del *Maine* en La Habana y la guerra parecía inminente.

El 24 de febrero, Theodore Roosevelt, aprovechando un *weekend* del secretario Long, lo sustituyó interinamente y aprovechó la circunstancia para emitir un conjunto de órdenes que pusieron a la Marina en pie de guerra. Tales instrucciones no eran necesarias para Dewey, quien había comprendido desde un primer momento su ubicación estratégica y estaba preparando su escuadra para la

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 408.

<sup>31</sup> Vernon L. Williams: “George Dewey: Admiral of the Navy”, en *Admirals of the New Steel Navy*, James Bradford (editor), Annapolis, 1900, p. 230.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 231.

próxima contienda. Conociendo que al declararse el estado de guerra con España no podría seguirse reabasteciendo en Hong Kong debido a la neutralidad británica, había adquirido allí dos buques, el transporte *Zafiro* y el carbonero *Nan-Shan*, con los que aseguró el suministro de combustible para su fuerza naval.

Al llegar abril, los buques de Dewey —cuatro cruceros protegidos, dos cañoneros y un guardacostas— estaban preparados para el combate, tenían sus cascos limpios y pintados de gris, en lugar del blanco de tiempos de paz. Las tripulaciones se entrenaban a diario bajo la supervisión personal del comodoro. Procurando no dejar nada a la casualidad, dado el hecho de que la información que poseía sobre Filipinas y sus defensas era escasa y contradictoria, el comodoro había organizado su propio sistema de inteligencia semanas antes del rompimiento de hostilidades. Tenía como su fuente principal de información al cónsul norteamericano en Manila, Oscar F. Williams. Sin embargo, aunque Williams estaba in situ y sus actividades de espionaje quedaban protegidas por su inmunidad diplomática, no era un técnico experto y, además, se encontraba en Manila solo desde enero —muy poco tiempo para saber mucho del lugar y haber adquirido suficientes fuentes locales de información—. Para complementar los informes de Williams, un ayudante de Dewey, el alférez F. B. Upham, haciéndose pasar por un viajero civil que se interesaba en cuestiones náuticas, se acercaba a los tripulantes de los barcos que, procedentes de Manila, arribaban a Hong Kong. Además, un negociante estadounidense resi-

dente en esta última localidad hacía frecuentes visitas a Manila y recopilaba datos para el jefe de la Escuadra Asiática. Con ese sistema de espionaje improvisado, Dewey estuvo en capacidad de hacer un estimado acerca del tipo de recepción que podía esperarle en Manila.<sup>33</sup>

El día 23 de abril se recibió en Hong Kong la noticia de que había sido establecido el bloqueo naval a Cuba por la Marina de Guerra de los Estados Unidos. El mayor general Wilson Black, gobernador de la colonia británica, envió inmediatamente una comunicación oficial al comodoro Dewey. En el documento le expresaba que, al existir un estado de guerra entre Estados Unidos y España y habiendo Gran Bretaña proclamado su neutralidad, todos los buques de guerra españoles y estadounidenses debían abandonar las aguas de la colonia tan pronto como fuera posible, y no después de las 4:00 p.m. del lunes 25. Junto al mensaje oficial, Black adjuntaba una nota personal: “Dios sabe, mi estimado comodoro, que se me parte el corazón al enviarle esta notificación”.<sup>34</sup>

Considerando que el gobierno chino sería menos estricto en su interpretación de las reglas occidentales de la guerra y la neutralidad, Dewey dirigió su escuadra hacia Mirs Bay, a unas treinta millas de Hong Kong. Allí fondeó sus buques al mediodía del día 25 de abril. Ese mismo día, el teniente de navío H. H. Coldwell, que había quedado en Hong Kong esperando órdenes de Washington vía cable, arribó a Mirs Bay a bordo del remolcador

<sup>33</sup> George J. O’Toole: *The Spanish War*, W. W. Norton Co., New York, 1984, p. 176.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 174.

*Fame*, portando un mensaje para el jefe de la Escuadra Asiática: “Ha comenzado la guerra entre los Estados Unidos y España. Proceda inmediatamente a las Islas Filipinas. Comience operaciones de inmediato, particularmente contra la flota española. Usted debe capturar buques o destruirlos. Haga su máximo esfuerzo. –Long”.<sup>35</sup>

Después de recibida la orden, la escuadra de Dewey permaneció en Mirs Bay, esperando la llegada del cónsul de Estados Unidos en Manila, quien procedente de allí se dirigía a Hong Kong y era portador de las últimas informaciones sobre la capital filipina, las que podrían ser muy valiosas para los planes de Dewey. Williams llegó a Mirs Bay en la mañana del 27 con la noticia de que la escuadra española mandada por el almirante Patricio Montojo había salido para la bahía Subig, unas treinta millas al norte de la entrada de la bahía de Manila.

A las 2:00 p.m. de ese mismo día, la escuadra estadounidense zarpó con rumbo a la isla Luzón situada a unas seiscientas veinte millas de distancia de Mirs Bay, navegando en columna, con los buques de abastecimiento en la retaguardia. Dewey calculó su recalada a un punto situado al norte de la bahía de Manila. La travesía, sobre una mar en calma, se realizó a una velocidad de ocho nudos, y durante ella las tripulaciones prepararon los buques para el combate desmontando y echando al mar todo el maderamen que podía incendiarse si era alcanzado por el fuego enemigo.

Mientras tanto, el almirante Montojo esperaba a los norteamericanos. A las 11:00 p.m. del lunes 25, su mal-

trecha escuadra salió de su fondeadero cerca de Manila hacia bahía Subig, donde planeaba enfrentarse a los estadounidenses. Había escrito al ministro de Marina, Segismundo Bermejo, diciéndole que preferiría entablar combate a la entrada de la bahía de Manila, basando su defensa en una línea de minas y en baterías de artillería localizadas en varios puntos, incluida la isla Corregidor; pero el almirante español había tenido que desistir de esa idea, pues carecía de la artillería necesaria. Por razones similares había rechazado el proyecto de basificarse en la estación naval en Cavite, a pocas millas de Manila. Las minas en este último lugar eran muy pocas en número y demasiado espaciadas para detener a los atacantes.

Al llegar Montojo a la bahía Subig, el 26 de abril, descubrió que no se había hecho nada para preparar sus defensas. Ninguna de las cuatro piezas de 150 mm que debían haberse montado en la isleta Isla Grande estaba en su lugar. Solo cinco de las catorce minas Mathieson habían sido ubicadas en la entrada de la rada y no había garantía de que funcionaran. En estas circunstancias, el almirante solo podía esperar tener el suficiente tiempo para completar los trabajos en esa bahía; pero el martes 28, el cónsul español en Hong Kong informó que Dewey había zarpado de Mirs Bay rumbo a Filipinas.

En esa situación, Montojo convocó a un consejo de guerra con los comandantes de sus buques, en el cual decidieron retornar a la bahía de Manila, pues consideraron que por tener la de Subig una profundidad de 40 m, caso de producirse, como era de esperarse, al enfrentarse a la escuadra nor-

teamericana el hundimiento de los buques españoles, “en tales profundidades el costo de vidas sería mucho mayor”.<sup>36</sup>

Esta argumentación, que realmente resulta insólita en un oficial de la Marina de guerra, fue resultado de una discusión en la que se manejaron tres opciones:

- Se rechazó la presentación de un combate cerca de Corregidor en Boca Grande —principal entrada a la bahía de Manila—, ya que allí la profundidad era grande, no se contaba con minas y las baterías costeras solo podían detener a la escuadra norteamericana por breve tiempo.
- No se aceptó tampoco la variante de colocar la escuadra bajo la protección de las baterías costeras de Manila porque esto implicaba un riesgo para la vida y propiedades de los habitantes de la ciudad.
- Se decidió, por tanto, fondear en aguas poco profundas frente a Cavite, en la ensenada de Cañacao —situada en el interior de la bahía de Manila—, donde los cañones de los buques de la escuadra española podrían ser apoyados por la batería costera situada en Punta Sangley.<sup>37</sup>

Montejo y sus comandantes pudieron haber considerado también otras variantes:

- Ofrecer combate en mar abierto; pero esto los hubiera llevado a un desastre dada la superioridad norteamericana.
- Salir de la región de Manila, “[...] obligando a los estadounidenses a buscarlos y, aunque esto habría ter-

minado casi con toda seguridad en la destrucción, no hubiera tenido lugar en la Bahía de Manila, y esto quizás hubiera salvado a Filipinas para España”.<sup>38</sup> Sin embargo, esta opción tropezó con una enérgica oposición por parte del gobernador general Basilio Agustín y de sectores influyentes de la opinión pública manileña quienes, llevados por su ignorancia, confiaban en que la vetusta escuadra española podría defenderse y defenderlos con éxito de un ataque naval.

La escuadra de Montejo salió de la bahía de Subig a las 10:30 a.m. del viernes 29 de abril y puso rumbo a Cavite, donde fondearon la ensenada de Cañacao en solo ocho metros de agua para esperar allí el ataque norteamericano. A las 7.00 p.m. del siguiente día se tuvo noticia de que la escuadra de Dewey había reconocido la rada de Subig esa tarde y puesto proa a Manila. A medianoche se escucharon cañonazos provenientes de Corregidor —a la entrada de la bahía de Manila— y un informe de las 2:00 a.m. del 1<sup>o</sup> de mayo confirmó que había tenido lugar un intercambio de disparos de artillería en esa zona. A pesar de que todo indicaba la inminencia de un ataque, Montejo y varios de sus oficiales bajaron a tierra y fueron a la ciudad de Manila en la noche del 30 de abril. Algunos, incluso, no regresaron a bordo de los buques hasta después del inicio

<sup>36</sup> BN 98, p. 89. Allí está reproducido el informe del almirante español Patricio Montejo.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> French E. Chadwick: *The Relations of the United States and Spain: The Spanish-American War*, vol. 1, New York, 1911, p. 76.

del combate. Estas descuidadas actividades de Montojo reflejaban su convicción de que no tenía la menor oportunidad de enfrentarse exitosamente a los norteamericanos, ya que carecía de buques, artillería y minas para preparar una defensa adecuada.<sup>39</sup>

En la tarde del 30 de abril, el comodoro Dewey había efectuado el reconocimiento de la bahía Subig, teniendo en cuenta la información que le suministró el cónsul Williams. La posición de esta rada era potencialmente fuerte. Situada a unas treinta y cinco millas al norte de la entrada de la bahía de Manila, Subig dominaría el flanco de cualquier fuerza que pudiera amenazar la ciudad y su posesión amenazaría las comunicaciones marítimas de la capital con cualquier punto de la costa. Al recalar cerca de dicha bahía, Dewey envió los cruceros *Boston* y *Concord* a reconocerla y agregó el *Baltimore* cuando recibió informaciones —que luego resultaron sin fundamento— de fuego de artillería en el área. Al no encontrar a Montojo en esa rada, la escuadra estadounidense puso rumbo a Boca Grande, canal principal de entrada a la bahía de Manila.<sup>40</sup>

El comodoro norteamericano preparó con sumo cuidado la maniobra de entrada a la bahía de Manila. Confiado en lograr la sorpresa al no esperar a la mañana, decidió penetrar de noche, navegando con sigilo y con las dotaciones de las piezas de artillería listas para hacer fuego. La posición que iba a intentar pasar era naturalmente fuerte y, si era bien defendida, podía ocasionar bastantes dificultades

al atacante. Además, Dewey tenía que considerar el peligro de minas en el canal de Boca Grande y de las baterías de artillería en las márgenes de este. Aunque carecía de una detallada información de inteligencia sobre las defensas españolas, sí tenía indicios de que se habían colocado minas. Sin embargo, el comodoro estadounidense resolvió descartar este peligro considerando la gran profundidad del canal y el hecho de que tanto las minas de contacto como las eléctricas se deterioraban rápidamente en aguas tropicales. En consecuencia, decidió que el valor del objetivo sobrepasaba en mucho los riesgos. Las baterías enemigas suponían un problema más serio.

El 29 de abril, 17 piezas de artillería estaban montadas en seis diferentes ubicaciones y cubrían la entrada de la bahía. De ellas, nueve piezas de avancarga —tres en punta Gorda, tres en Corregidor y tres en punta Restinga— no constituían en realidad una amenaza muy seria, ya que no podían ser recargadas con la suficiente rapidez como para enfrentar a los veloces buques norteamericanos. Otros dos cañones de retrocarga, situados en punta Lassisi, estaban demasiado lejos para crear dificultades. El peligro se hallaba en las seis piezas de retrocarga montadas en las islas Caballo y El Fraile, sobre todo por el hecho de que los buques estaban obligados a pasar a menos de milla y media de esas instalaciones artilleras. Dewey opinaba que esas baterías, si contaban con buenas dotaciones, podrían dar a los buques de la escuadra norteamericana un cuarto de hora muy desagradable; pero esto no lo inhibió de decidir pasar frente a ellas suponiendo que

<sup>39</sup> BN 98, p. 90.

<sup>40</sup> French Chadwick: ob. cit., pp. 171-173.

solo iban a estar a su alcance durante un breve lapso y en la oscuridad de la noche.<sup>41</sup>

Cerca de la medianoche del 30 de abril entró Dewey en la bahía de Manila. Su escuadra, navegando en columna, siguió un rumbo que la llevaría a pasar a media milla al norte de El Fraile y dos al sur de Isla Caballo, lo que le permitiría evitar los bajos de San Nicolás, situados dentro de la rada; pero que lo expondría al fuego concentrado del enemigo durante más tiempo. Cuando el crucero *Olympia* —en su calidad de buque insignia encabezaba la formación— pasó frente a las baterías, sus serviolas no observaron ningún movimiento en el área. Solo cuando los últimos buques cruzaban, hubo alguna acción al realizarse tres disparos, que no causaron daño alguno a los buques, por parte de la batería de 120 mm ubicada en El Fraile. El fuego fue contestado por los cruceros *Boston* y *Raleigh*, el crucero no protegido *Concord* y el guardacostas *McCulloch*; con ello terminó el intercambio.

Analistas e historiadores han expresado su sorpresa ante el hecho de que los defensores perdieran la oportunidad de cañonear la escuadra en el momento de su paso por Boca Grande o de llevar a cabo, en ese momento, un ataque en masa empleando para ello las numerosas lanchas cañoneras —unas veinticinco—, de que disponían. El propio Dewey, en sus memorias, se ha maravillado de no haber tenido resistencia en la entrada, momento en el que su escuadra era más vulnerable. Se ha dicho por algunos comentaristas que una buena parte de la dotación de esas baterías se encontraba ausente esa noche ya que no se esperaba la en-

trada de los norteamericanos durante las horas de oscuridad. De ser cierto, tamaña negligencia no sería sino una muestra más de la desidia y derrotismo de los mandos españoles.<sup>42</sup>

Mientras la fuerza naval norteamericana se acercaba lentamente a Manila para evitar cualquier encuentro antes del amanecer, se tomaban en ella medidas para el combate. El pequeño guardacostas *McCulloch* y los transportes *Zafiro* y *Nan-Shan* se separaron de la formación, en la que siguieron navegando en columna los seis buques de combate.

La escuadra no contaba con acorazados, pero la integraban cuatro cruceros protegidos bastante modernos, dotados de una artillería relativamente poderosa —*Olympia*, *Baltimore*, *Raleigh* y *Boston*—. Los otros buques eran el crucero no protegido *Concord* y el cañonero *Petrel*. La escuadra de Dewey desplazaba 19 364 t y disponía de 53 piezas de artillería gruesa, incluidos 10 cañones de 203 mm de retrocarga. La tripulación sumaba 1 793 hombres.

En la ensenada de Cañacao, al sur de Manila, el almirante Montojo había fondeado su escuadra en una línea en forma de media luna irregular entre punta Sangley y otra punta cercana a Las Piñas; su línea de combate de oeste a este consistía en siete cruceros no protegidos —*Reina Cristina*, *Castilla*, *Don Juan de Austria*, *Don Antonio de Ulloa*, *Isla de Cuba*, *Marqués del Duero* e *Isla de Luzón*—; dos cañoneros —*General Lezo* y *Velazco*— estaban fuera

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 163-164.

<sup>42</sup> George O'Toole: ob. cit., pp. 182-183; Vernon L. Williams: ob. cit., p. 232; David Trask: ob. cit., p.99.

de servicio y se encontraban fondeados en la cercana ensenada de Bacoor junto al transporte *Manila*. La escuadra española desplazaba 11 119 t y disponía de 38 piezas de artillería gruesa, entre ellos 7 cañones de 160 mm. Su tripulación sumaba 1 821 hombres.

Un breve análisis de la correlación de fuerzas revela una superioridad ostensible a favor de los atacantes norteamericanos. Los seis buques estadounidenses sobrepasaban a los siete españoles en 8 245 t. Cuatro de los seis buques norteamericanos —todos contruidos de acero o de hierro eran “protegidos”—, o sea, tenían cubierta acorazada. Ninguno de los buques españoles era protegido y el mayor de todos, el *Castilla*, era de madera. Cinco de las naves de Dewey igualaban o sobrepasaban la velocidad de los dos más rápidos navíos hispanos. Respecto al armamento, las diferencias eran aún más notables. Los cañones de 203 mm de los norteamericanos sobrepasaban en alcance a todos los de Montojo. Nueve de las piezas españolas eran de avancarga y, por lo tanto, de lenta y difícil recarga. Las baterías secundarias de los barcos norteamericanos incluían 60 cañones ligeros, mientras que los de los hispanos portaban solo 41.

Dado el desbalance entre las fuerzas contendientes, la decisión de Montojo al no colocar su escuadra bajo la protección de la artillería situada en Manila alejó aún más sus posibilidades en el encuentro. Está claro que, aún si el almirante español hubiera dispuesto sus buques cerca de Manila, los norteamericanos se habrían mantenido fuera del alcance del armamento de los defensores y empleado sus piezas de 203 mm —cuyo

alcance sobrepasaba al de cualquier cañón hispano— para batir al enemigo desde larga distancia.

Dewey había apreciado que Montojo iba a esperar el ataque en un fondeadero frente a Manila cubriéndose con los cañones de la ciudad; pero cuando navegaba en esa dirección en las primeras horas del 1<sup>o</sup>. de mayo, observó allí solo unos pocos buques mercantes. Giró entonces a estribor con rumbo a Cavite y, después de navegar dos o tres millas, avistó la escuadra española cerca de punta Sangley. A las 5:05 a.m. las baterías de Manila abrieron fuego, pero sus proyectiles se fueron por largo. El *Boston* y el *Concord* hicieron dos disparos cada uno sobre las posiciones del litoral, mas en lo adelante no les prestaron atención.

Fue en esas circunstancias, como apenas una semana después de iniciado el conflicto, el 1<sup>o</sup>. de mayo de 1898, la escuadra estadounidense, al mando del comodoro George Dewey, destruyó la vetusta escuadra española del contralmirante Patricio Montojo en la bahía de Manila. Esta temprana y rotunda victoria sobre un enemigo débil exacerbó hasta el extremo el espíritu belicista y patrioterero de grandes sectores de la opinión pública estadounidense y el gobierno, aprovechando las circunstancias, planteó la captura de Manila, objetivo que no estaba contemplado en lo inmediato.

El fácil éxito alcanzado en Filipinas tendría también en Cuba una repercusión trascendental. Embriagados por el triunfo los círculos dominantes en Washington abandonaron la idea —vigente hasta ese momento— de apoyar mediante suministros al Ejército Libertador y cobró fuerza el proyecto de que el Ejército estadounidense, por

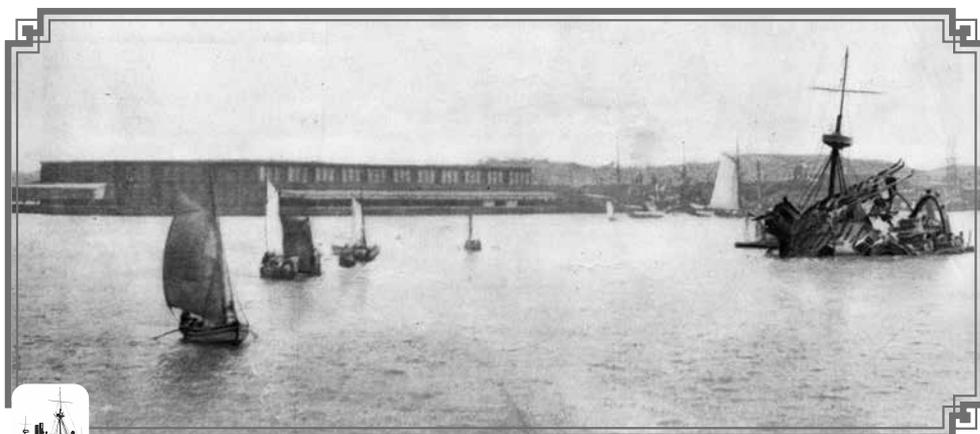


Batalla naval de la bahía de Manila

sí mismo, con el apoyo de su Marina, desempeñara el papel protagónico en la contienda. En un Consejo de Guerra reunido en la Casa Blanca en Washington a raíz de conocerse los acontecimientos de Manila, el presidente de Estados Unidos, William McKinley, dio a conocer su opinión al

respecto: “[...] el plan de permitir a los cubanos llevar a cabo la lucha —por muy admirable que sea desde el punto de vista militar— se ha convertido ahora en una imposibilidad política”.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> Walter Millis: *The Martial Spirit*, Houghton Mifflin, Boston, 1931, p. 173.



Vista de la proa del naufragio del *Maine*, tal como yacía en el puerto de La Habana





La batalla de la bahía de Manila.  
Disparando un cañón de cinco pulgadas a bordo del *Olympia*

# La Guerra hispano-estadounidense en los teatros de operaciones militares del archipiélago filipino y de la isla de Puerto Rico

Jorge M. Hernández Garaboto

INVESTIGADOR E HISTORIADOR



## Resumen

Con la Guerra hispano-estadounidense en los teatros de operaciones militares del archipiélago filipino y la isla de Puerto Rico, el gobierno norteamericano apostó por una conflagración corta en la que su armada tuvo un papel decisivo en el logro del objetivo estratégico: controlar nuevos territorios y océanos. Desgastada por las guerras coloniales, España no tenía ninguna posibilidad de ganarla. La deficiente previsión estratégica estadounidense, el carecer de un estado mayor general, el desorganizado transporte de las tropas, la inferioridad de su armamento terrestre y la deficiente preparación de su reducida oficialidad, no se revelaron debido al apoyo de los ejércitos de liberación cubano y filipino y su corta duración. De esta guerra, Estados Unidos emergió como una potencia mundial.

**Palabras clave:** Filipinas, Puerto Rico, imperialista, Lenin, estrategia, buque, teatro, gobernador, Aguinaldo, McKinley, Dewey, Montojo, Miles.

## Abstract

With the Spanish-American War in the framework of military operations of the Philippine archipelago and the island of Puerto Rico, the US government opted for a short conflagration in which its navy played a decisive role in achieving the strategic objective: control new territories and oceans. Worn out by the colonial wars, Spain had no chance of winning this War. The deficient American strategic forecast, the lack of a general staff, the disorganized transportation of troops, the inferiority of its terrestrial armament and the deficient preparation of its small officers, were not revealed due to the support of the Cuban and Filipino liberation armies and its short duration. From this war, the United States of America emerged as a world power.

**Keywords:** Philippines, Puerto Rico, imperialist, Lenin, strategy, ship, theater, governor, Aguinaldo, McKinley, Dewey, Montojo, Miles.

A finales del siglo XIX, Estados Unidos entró en la fase imperialista caracterizada por el dominio político y económico de los monopolios, y la opresión de los países coloniales y dependientes. El economista británico J. A. Hobson, de posición liberal, había profundizado en el estudio del fenómeno y, al opinar acerca de las fuerzas impulsoras de la expansión imperialista, expresó:

Esta repentina exigencia de mercados extranjeros para las manufacturas y las inversiones fue la responsable de la adopción del imperialismo como norma y práctica política del partido Republicano, al cual pertenecían los más grandes

jefes industriales y financieros [...]. Los señores Rockefeller, Pierpont Morgan y sus socios eran quienes necesitaban al imperialismo, y lo colocaron sobre Occidente. Necesitaban el imperialismo, porque deseaban utilizar los recursos públicos de su país para encontrar empleo provechoso a sus capitales [...].<sup>1</sup>

Sería Lenin quien, años más tarde, estudiaría la esencia del fenómeno del imperialismo, o sea, del capitalismo en su fase monopolista, así como las implicaciones geopolíticas y financieras que ello conlleva. Al respecto afirmó:

El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los *trusts* internacionales y ha terminado el reparto de toda la Tierra entre los países capitalistas más importantes.<sup>2</sup>

Ya contando con el territorio de La Florida occidental al independizarse, Estados Unidos comenzó una estrategia para el dominio del océano Atlántico, a partir del Caribe y a costa de España, con la anexión de La Florida oriental<sup>3</sup> y de más de la mitad del territorio arrebatado a México.

En la estrategia estadounidense para dominar el Caribe tenían un papel esencial los archipiélagos e islas que en él existen, según había expresado el capitán de navío Alfred Thayer Mahan<sup>4</sup> en su teoría sobre la influen-

<sup>1</sup> Cit. por Víctor Perlo: *El imperialismo norteamericano*, Editora Política, La Habana, 1963, p. 36.

<sup>2</sup> Vladimir I. Lenin: "El imperialismo fase superior del capitalismo", en *Obras escogidas*, t. 1, Editorial Progreso, Moscú, p. 765.

<sup>3</sup> A partir del argumento de que La Florida oriental era una base británica que abastecía a los indios *creek* de Alabama, aliados de los ingleses en la guerra de 1812 a 1814, el Ejército estadounidense la invadió y ocupó su capital, Pensacola, el 6 de noviembre. Un año después, rechazó la expedición del almirante británico Edgard Pakenham, quien intentaba recuperar el estratégico enclave; en diciembre de 1817 invadió La Florida oriental, y en marzo de 1818 ocupó el fuerte San Marcos Apalache. Las conversaciones Adams-Onís, en febrero de 1819, terminaron con la cesión de este territorio español a los norteamericanos.

<sup>4</sup> Alfred Thayer Mahan [1840-1914], almirante estadounidense. Célebre estratega e historiador naval. Expuso claramente el concepto clásico del poderío naval en función del imperialismo. Fue profesor de Táctica Naval e

cia del poderío naval. Entre las primeras aplicaciones de esa doctrina se encontraba la estrategia de anexarse las islas Hawai en el Pacífico y, con posterioridad, arrebatarle a España, a través de la guerra, sus últimas colonias, Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Guam; a ello se sumaría la construcción del canal de Panamá, previa secesión de ese territorio de Colombia, obra que facilitarían, de ser necesario, un rápido acceso al mar Caribe de su flota naval en servicio en el océano Pacífico, así como el traslado de la existente en el Atlántico en sentido inverso.

Esta concepción político-militar le permitiría a Estados Unidos transitar gradualmente de una estrategia que se fundamentaba en el denominado equilibrio de poder con Gran Bretaña y otras potencias, de carácter esencialmente defensivo, a la concepción de ofensiva global que estrenaría con la Guerra hispano-estadounidense.

Los estudios de Lenin probaron que el imperialismo promueve la extrema reacción y la propensión a la anexión que conlleva la violación del derecho de las naciones a su autodeterminación. Con respecto a ello explicó:

Lo característico del imperialismo es precisamente la tendencia a la anexión no solo de las regiones agrarias, sino incluso de las más industriales, en primer lugar, la división ya terminada del globo obliga, a proceder a un nuevo reparto, a alargar la mano hacia toda clase de territorios; en segundo lugar, para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en sus aspiraciones a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios no tanto directamente para sí,

como para debilitar al adversario y quebrantar su hegemonía [...].<sup>5</sup>

Para profundizar en los factores esenciales del contexto internacional existente a finales del siglo XIX, se tuvo en cuenta lo planteado por el historiador marxista soviético Vladimirov, en una interesante reflexión:

[...] ya había llegado a su fin para las grandes compañías estadounidenses la posibilidad de explotar los recursos del propio territorio norteamericano. No quedaban tierras por quitar a los indios: se las habían quitado todas. A México le habían sido arrebatados por la Unión territorios enormes: Texas, Nuevo México, California y otros. Se hacía muy difícil arrebatarle más. Tampoco podía expansionarse el país por el norte sin entrar en conflictos con Canadá, posesión británica, y los ingleses eran un hueso duro. ¿Qué hacer con los grandes capitales sobrantes de Estados Unidos hacia la última década del siglo XIX?<sup>6</sup>

La Guerra hispano-estadounidense fue desencadenada por esta nación en abril de 1898, como primer paso histórico por la senda imperialista, en el sentido advertido por Lenin,<sup>7</sup> en la

---

Historia y director del Colegio de Guerra de Newport. Sus trabajos teóricos más importantes fueron: *La influencia del poderío naval en la historia 1660-1783*, publicado en 1890 y *El poderío naval y su relación con la guerra de 1812*, publicado en 1905.

<sup>5</sup> Vladimir I. Lenin: ob. cit., p. 767.

<sup>6</sup> Sergio Aguirre: *Eco de caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 262.

<sup>7</sup> Vladimir I. Lenin: ob. cit.

proyección del capitalismo en su fase monopolista a escala mundial. A partir de ella se intensificó su política expansionista en el globo terráqueo y se agudizaron las contradicciones entre las grandes potencias. Todo lo apuntado propiciaba un escenario favorable en las colonias hispanas para llevar a cabo las oportunistas intervenciones imperialistas en Filipinas y Cuba, cuyos pueblos desarrollaban guerras por su independencia, así como en Puerto Rico.

En el caso de Filipinas, la lucha había comenzado en agosto de 1896<sup>8</sup> y para 1898 sus patriotas ya habían logrado debilitar de modo considerable el régimen colonial español en ese territorio. Prácticamente derrotada en el terreno militar por cubanos y filipinos, España no estaba en condiciones

de continuar la contienda por mucho más tiempo; por su parte, en los patriotas puertorriqueños palpitaban los anhelos libertarios y desde hacía muchos años venían haciendo esfuerzos para obtener su independencia. Uno de sus dirigentes, Ramón Emeterio Betances, recomendó a inicios de 1898 “[...] aplazar el problema de Puerto Rico para mejores tiempos”.<sup>9</sup>

La Guerra hispano-estadounidense incluyó los teatros de operaciones militares cubano, filipino y puertorriqueño, cuyos territorios y mares adyacentes le sirvieron de escenario. Esta contienda, según el concepto leninista, fue la primera guerra imperialista moderna<sup>10</sup> y, como tal, sirvió a los intereses de la cúpula dominante norteamericana, que capitalizó hábilmente el deterioro del poderío español como metrópoli colonial —debido en no poca medida a las guerras que España venía librando contra patriotas cubanos y filipinos— para llevar a cabo un conflicto breve y barato, gracias a su supremacía naval, lo que le permitió desarrollar acciones combatives victoriosas en dos extremos opuestos del mundo.

### Acciones combatives en el teatro de operaciones militares<sup>11</sup> filipino

La posesión de las Filipinas formaba parte oculta de los propósitos estadounidenses al desatar la guerra contra España. La ventajosa posición geográfica del archipiélago, al sureste y muy cerca del territorio continental asiático, completaba el puente interoceánico entre Centroamérica y China, integrado además por Midway desde 1867, Hawai<sup>12</sup> —en vías de anexión— y Guam, también colonia española.

<sup>8</sup> La mayoría de los historiadores filipinos reconocen a Balintawak como el territorio donde comenzó la guerra de independencia de Filipinas, aunque en 1956 el notable historiador filipino Teodoro A. Agincullo afirmó que fue en Pagadlawin; no obstante, ha prevalecido tradicionalmente en la mayoría de los textos el primer lugar planteado. Asimismo existen distintas versiones del día del hecho, que oscila entre el 20 y el 26 de agosto.

<sup>9</sup> Carmelo Rosario Natal: *Puerto Rico y la crisis de la Guerra hispano-americana*, Hato Rey, Puerto Rico, 1975, p. 163.

<sup>10</sup> Vladimir I. Lenin: ob. cit.

<sup>11</sup> Espacio geográfico terrestre y marítimo, así como el espacio aéreo que sobre estos se extiende, del territorio nacional y zonas marítimas adyacentes, dentro de cuyos límites se despliegan o actúan las agrupaciones de las fuerzas armadas y demás elementos combatives para llevar a cabo la lucha armada.

<sup>12</sup> En 1893 un grupo de residentes estadounidenses propietarios de plantaciones, con el

Ello hizo que Filipinas figurara con más fuerza en la agenda de despojo que Estados Unidos había fijado como objetivo del conflicto, aunque sin desplegar la campaña periodística utilizada en el caso de Cuba.

El archipiélago filipino, está integrado por unas siete mil cien islas de relieve bastante accidentado y espesa vegetación, entre las que se destacan Luzón, Mindanao, Palawan y Leyte; alcanza una superficie de unos trescientos mil kilómetros cuadrados y, a finales del siglo XIX, estaba poblado por cerca de ocho millones de nativos, pertenecientes a más de cien grupos tribales y étnicos de diferente nivel de desarrollo sociocultural. Descubierta en 1521 por Fernando de Magallanes, fue colonizada a partir de 1565, cuando Miguel López de Legazpi comenzó a consolidar la presencia hispana en ese archipiélago como Adelantado de la Corona y tomó posesión como gobernador en 1569.

En más de tres siglos de coloniaje, el pueblo filipino había sufrido la brutal opresión de la Corona española, que se apoyaba en su poderío político, económico, cultural y religioso, así como en las bayonetas de un ejército que cometió incontables ultrajes contra la población nativa. Es de destacar que poco después que el general George Keppel capturara La Habana, su par, el vicealmirante Samuel Cornish,<sup>13</sup> se apoderó de Manila el 6 de octubre de 1762, hecho que sirvió más de un siglo después, según reconocimiento propio, como experiencia aprovechada por Estados Unidos para planear la guerra en este teatro de operaciones militares.<sup>14</sup>

A partir de 1814, alentados por el auge del movimiento independentista

en América, en el archipiélago filipino se produjeron numerosas rebeliones y alzamientos populares de resistencia al régimen colonial, los cuales fueron sofocados por las tropas españolas. Esta etapa se extendió hasta 1872 e incluyó más de treinta estallidos populares.

Los aires liberales y reformistas de la Revolución de Septiembre en España llegaron al archipiélago tagalo a través del establecimiento de comunicaciones con el mundo occidental por cable submarino y la reducción de la travesía hasta la península ibérica de 24 000 a 15 000 km gracias a la apertura del canal de Suez en 1869. A finales de 1891, José Rizal<sup>15</sup> redactó en Hong Kong y envió a Manila los Estatutos de la Liga Filipina, sociedad de tipo masónico que se proponía lograr reivindicaciones económicas, políticas y sociales por la vía pacífica. Poco después, el filipino viajó a su país para consolidar y extender la Liga; pero fue arbitrariamente apresado y deportado a Dapitán, Mindanao.

---

apoyo de la infantería de marina, destronó a la reina nativa Liliuokalani, instaló en el poder al juez Sandford B. Doley y reclamó la anexión a Estados Unidos. El presidente Cleveland no lo aceptó; pero cinco años después, el 12 de agosto de 1898, McKinley se apoderó de ella.

<sup>13</sup> Sir Samuel Cornish, 1st Baronet, en <http://en.wikipedia.org/wiki/>

<sup>14</sup> Batalla de Cavite, en <http://es.wikipedia.org/wiki/>

<sup>15</sup> Médico y escritor filipino que fue condenado a muerte por el capitán general español Camilo García Polavieja, en 1896, acusado de incitar a la rebelión independentista. Desde entonces, pasó a convertirse en mártir de su patria.



José Rizal

Los patriotas más radicales, encabezados por Andrés Bonifacio y Dorotheo Arellano, fundaron la sociedad secreta Katipunán con el objetivo de independizarse a través de la lucha armada. La sociedad ganó rápidamente miles de adeptos; pero los colonialistas lograron penetrarla y divulgaron

<sup>16</sup> Emilio Aguinaldo [1869-1964], nacido cerca de Cavite [Luzón], estudió en la universidad de San Juan de Letrán, en Manila. Encabezó un levantamiento armado contra el gobierno colonial español en 1896 y durante la guerra hispano-filipino-estadounidense combatió a favor de los norteamericanos. Ocupó la presidencia de la nueva república en 1898, y en 1899 fue jefe del gobierno provisional filipino que resistió la ocupación de Estados Unidos hasta su captura en marzo de 1901. Liberado en abril, se dedicó a la vida privada. A sus 76 años, al ser ocupada Filipinas por Estados Unidos en 1945, fue encarcelado por supuesta colaboración con los japoneses, cargo del que fue exonerado y elegido para el Consejo de Estado en 1950.

la calumnia de que sus asociados se proponían masacrar al pueblo filipino y, sobre ese argumento, desataron una ola de arrestos y torturas, ante la cual los complotados de Katipunán dieron el grito de Balintawak, en agosto de 1896, bajo el mando de Emilio Aguinaldo.<sup>16</sup>



Emilio Aguinaldo

Aunque el general Ramón Blanco Erenas, gobernador general de las islas, había decretado el estado de excepción y la ley marcial el 18 de agosto de 1896, no pudo sofocar la rebelión ni evitar algunos importantes éxitos militares de los patriotas, por lo que fue relevado el 12 de diciembre por el general Camilo Polavieja y del Castillo, quien arribó a Filipinas con el general de división Rafael Lachambre Domínguez y 12 000 soldados.

A pesar de que Polavieja activó las operaciones militares y fusiló a Rizal el 30 de ese mes y a otros cientos de

patriotas, tampoco pudo controlar la situación. El gobernador general pidió más tropas a la metrópoli —aunque ya alcanzaban los 26 000 hombres—; pero la grave situación de Cuba no permitió a la Corona enviárselas, por lo que Polavieja renunció al cargo sin esperar a su sucesor y el mando pasó a manos del general Lachambre.

Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros en España, decidió dar al archipiélago el tratamiento que le había ganado al general Arsenio Martínez Campos el sobrenombre de Pacificador de Cuba y, a tal efecto, designó al general Primo de Rivera, marqués de Estrella, como gobernador general de la colonia. Este, con la experiencia de haber ocupado ese cargo entre 1880 y 1883, desplegó una enérgica campaña político-militar, que propició unas negociaciones que culminaron en el Pacto de Biak Na-Bato, firmado el 14 de diciembre de 1897, a partir de cuya letra cesaría la lucha armada<sup>17</sup> y el pueblo filipino tendría representantes en las Cortes, disfrutaría de libertad de prensa, tolerancia religiosa, autonomía administrativa y económica, se devolverían las tierras a los frailes y habría igualdad jurídica para todos.

La parte española permitió la salida de Aguinaldo y de otros treinta y cinco jefes insurgentes hacia Hong Kong, les dieron garantías para sus vidas y 800 000 pesos pagaderos en tres plazos para las víctimas de la guerra, a cambio de que los rebeldes depusieran las armas. El propio Primo de Rivera declaró ante las Cortes, el 11 de junio de 1898, que Aguinaldo había aceptado someterse “[...] si el gobierno español proporcionaba fondos para las viudas y huérfanos de los

insurrectos” y que consideraba “innecesario cumplir otras promesas”.<sup>18</sup> Sin embargo, las cosas fueron bien diferentes: en julio de 1898 el cónsul estadounidense en esa ciudad escribió:

Yo estaba en Hong Kong en septiembre de 1897 cuando Aguinaldo y sus líderes llegaron producto de las negociaciones con el gobierno español. Esperaron hasta el 1.º de noviembre por el pago del dinero que se les había prometido para las viudas y los huérfanos de los insurrectos y el cumplimiento de las reformas prometidas. Sólo 400 000 pesos mexicanos fueron situados.<sup>19</sup>

El incumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno colonial provocó el reinicio de las hostilidades militares en la isla de Cebú, 600 km al sur de Manila, donde los rebeldes asaltaron la ciudad y cercaron la guarnición colonialista allí existente. También al norte de Luzón y en otras islas la rebelión cobró ímpetu. El 22 de febrero de 1898, el cónsul estadounidense en Manila escribió a su gobierno: “Se proclamó la paz pero

<sup>17</sup> Moorfield Storey y Marcial P. Lichauco: *The conquest of the Philippines by the United States*, G.P. Putnam’ Sons, New York, London, 1929, p. 30.

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 31-32. Otras fuentes hablan de 400 000 y 500 000 pesos o de un millón de dólares. Véase Antonio M. Molina Memije: *América en Filipinas*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, p. 135 y Scout Nearing y Joseph Freeman: *La diplomacia del dólar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 238.

<sup>19</sup> Walter Millis: *The Martial Spirit*, New Cork, 1931, p. 121.

aquí no hay paz y no ha habido ninguna durante dos años”.<sup>20</sup> Más adelante agregó el diplomático:

La guerra existe; y los combates son casi diarios. Se traen prisioneros que son fusilados sin juicio, y Manila está bajo la Ley Marcial [...] Los insurrectos se están armando y entrenando en número y eficiencia, y todos están de acuerdo en que se producirá un levantamiento general tan pronto como embarque el Gobernador General (Primo de Rivera), fijado para marzo.<sup>21</sup>

El general Basilio Augusti Dávila asumió el mando el 9 de abril de 1898 como gobernador general, en sustitución de Primo de Rivera, y los patriotas filipinos, sin la presencia de Aguinaldo y de otros jefes revolucionarios que permanecían en el exilio, continuaron desplegando la lucha irregular contra el Ejército de Operaciones integrado por 25 103 regulares peninsulares y 18 000 auxiliares nativos, organizados en treinta y siete batallones, siete escuadrones y cinco baterías,<sup>22</sup> contra los que obtuvieron importantes victorias.

Además de esas tropas terrestres, el mando militar español contaba con la

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 121.

<sup>21</sup> Moorfield Storey y Marcial P. Lichauco: *ob. cit.*, pp. 30-31.

<sup>22</sup> Rafael Guerrero: *Crónicas de la guerra de Cuba y de la rebelión de Filipinas*, t. 5, Barcelona, 1897, p. 197.

<sup>23</sup> Severo Gómez Núñez: *La Guerra hispano-americana. Puerto Rico y Filipinas*, Madrid, 1902, pp. 128-131.

<sup>24</sup> Moorfield Storey y Marcial P. Lichauco: *ob. cit.*, p. 36.

llamada Escuadra Española del Pacífico del contralmirante Patricio Montojo Pasarón, en realidad, una colección de buques viejos y pobremente armados que estaba constituida por siete cruceros no protegidos: *Reina Cristina*, *Castilla* [de madera], *Don Juan de Austria*, *Don Antonio de Ulloa*, *Isla de Cuba*, *Marqués del Duero* e *Isla de Luzón*, y que, aunque contaba con los cañoneros *General Lezo* y *Velasco*, estos estaban fuera de servicio. La escuadra española desplazaba 11 119 toneladas y disponía de 38 piezas de artillería gruesa, entre ellos siete cañones de 160 mm<sup>23</sup> y su andar no excedía los 10 nudos, salvo el *Don Juan de Austria*, que hacía 13.

Cuando comenzó a hablarse de la posibilidad de una guerra con España, el comodoro George Dewey, entonces al mando del *Narragansett* en el golfo de California, aseveró: “Si se declara la guerra a España, el *Narragansett* tomará Manila. Al mando de una fuerza eficiente en el Lejano Oriente, con las manos libres para actuar como consecuencia de estar lejos de Washington, podría golpear rápida y exitosamente a las fuerzas españolas en las Filipinas”.<sup>24</sup> Al parecer, Teodoro Roosevelt, a la sazón subsecretario de Marina, reconoció en el experimentado y ambicioso marino al candidato ideal para materializar la política imperialista.

En previsión de la guerra que había decidido desatar contra España, el Gobierno estadounidense había concentrado en Yokohama, Japón, desde el mes de enero de 1898, su poderosa escuadra del Pacífico con el recién ascendido contralmirante Dewey al frente. La armada estaba compuesta por cuatro cruceros protegidos: *Olym-*



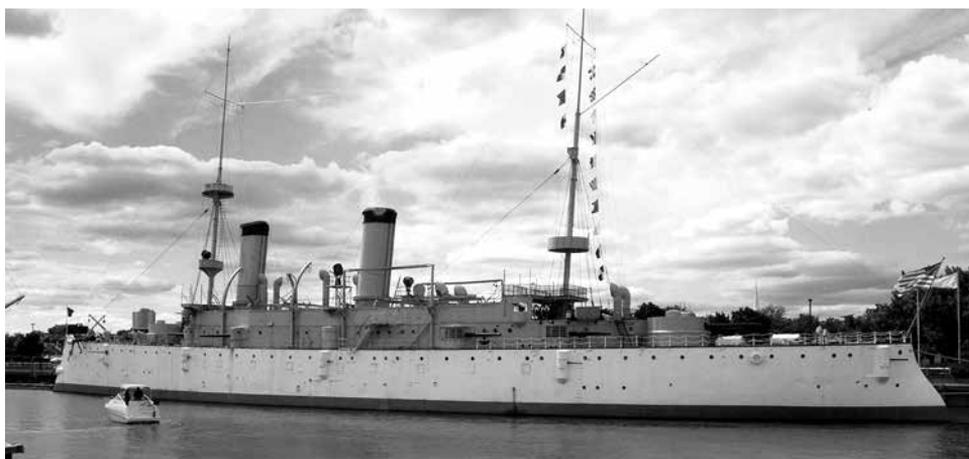
Contralmirante George Dewey

*pia*, *Baltimore*, *Boston* y *Raleigh*; un crucero no protegido, el *Concord*, y el cañonero *Petrel*. La escuadra desplazaba 19 364 toneladas y disponía de 53 piezas de artillería gruesa, incluidos 10 cañones de 203 mm de retrocarga. Además, sus cruceros alcanzaban entre 15 y 19 nudos.<sup>25</sup>

Al analizar la correlación entre las escuadras adversarias, se hace notoria la superioridad de los buques norteamericanos sobre los españoles, pues era muy notable su predominio en el armamento, ya que los cañones de 203 mm sobrepasaban el alcance de todos los hispanos que, además, contaban con varios cañones de avancarga. Por otra parte, cuatro de los seis navíos estadounidenses tenían cubierta acorazada, condición que no tenían ninguno de los españoles e, incluso, el mayor de ellos, el *Castilla*, era de madera. Además, la escuadra de Dewey sobrepasaba a la peninsular en 8 245 toneladas.

Ya desde el año anterior, cuando Roosevelt comisionó a Dewey para el cargo de jefe de la escuadra del Pacífico [se hizo cargo el 3 de enero de 1898], le había planteado su misión, de manera que cuando el contralmirante se enteró de la explosión del *Maine*, solo días después del hecho,

<sup>25</sup> Gustavo Placer Cervera: *El estreno del imperio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 114 y 116.



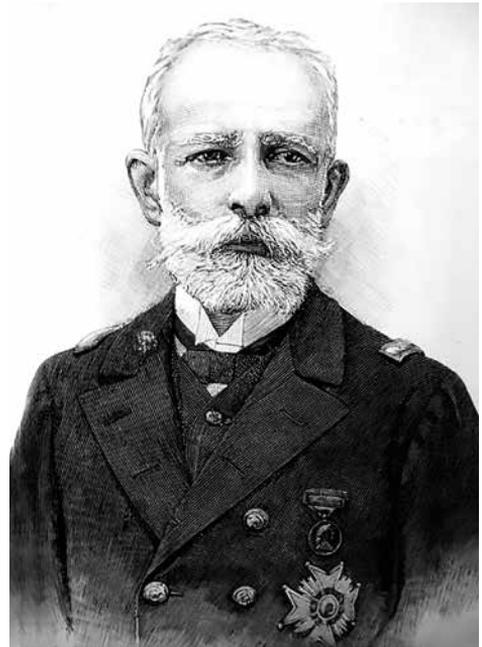
Crucero *Olympia* en la actualidad, como buque museo

partió de Japón rumbo a Hong Kong. A la llegada de Dewey a esa colonia inglesa, recibió un cable de Roosevelt del 25 de febrero —John D. Long, secretario de Marina, había salido de vacaciones—: “Lleve a sus buques excepto el *Monocacy* a Hong Kong. Llénelos de carbón. En caso de declaración de guerra a España; su deber será impedir que la escuadra española salga de la costa asiática, y luego continuará usted operaciones de ofensiva en las islas Filipinas”.<sup>26</sup>

El 21 de abril, a Dewey le llegó el siguiente cable: “La guerra no se ha declarado todavía. Puede ser desatada en cualquier momento. Lo tendré informado. Espere órdenes”.<sup>27</sup> Por lo que, cuando el comodoro recibió las órdenes en Hong Kong, solo tuvo que completar sus reservas de carbón. Ya navegaba el día 22 cuando le llegó un telegrama de Long: “La guerra ha comenzado entre Estados Unidos y España. Parta de inmediato a las Islas Filipinas. Comience las operaciones sin tardanza, particularmente contra la flota española. Puede capturar los buques o destruirlos. Haga sus mayores esfuerzos. Long”.<sup>28</sup>

El contralmirante Patricio Montojo Pasarón se había movido el día 25 hacia la bahía de Subic en busca del apoyo de una batería costera que debía estar lista allí; pero encontró que los trabajos estaban muy atrasados, de

manera que se vio forzado a regresar a Manila, con el *Castilla* a remolque y haciendo tanta agua que sus calderas quedaron inutilizadas. Al llegar a Manila, celebró consejo militar con sus comandantes y decidió no presentar batalla frente a la ciudad, ya que el posible apoyo de la poca y anticuada artillería de costa no compensaba las pérdidas que ocasionaría en la plaza el fuego de la escuadra enemiga.



Contralmirante Patricio Montojo y Pasarón

Montojo optó por fondear sus buques frente a Cavite, en la entrada de la ensenada de Bacoor, que era, de las posibles ubicaciones, la que menos garantías les ofrecía para su protección. Con ello los arrinconó en aguas poco profundas, idóneas para hundirlos, y deponía toda opción ofensiva.

Dewey recaló en la bahía de Mirs, al norte de la península de Kowloon, donde los blancos cascos de los bu-

<sup>26</sup> Tiburcio Castañeda: *La explosión del Maine y la guerra de Estados Unidos con España*, Librería e Imprenta La Moderna Poesía, La Habana, 1925, p. 128.

<sup>27</sup> Pablo de Azcárate: *La Guerra del 98*, Alianza Editorial, 1968, Madrid, p. 375.

<sup>28</sup> Russell Alexander Alger: *The Spanish American War*, Harper and Bros, 1901, pp. 318-319.

ques de guerra estadounidenses fueron cubiertos, por primera vez, con pintura de color gris acero y esperó la llegada del cónsul de su país en Manila, Oscar F. Williams, quien sería su práctico durante la navegación por el archipiélago. El diplomático arribó el día 27 y, esa misma tarde, Dewey salió en busca de la flota adversaria.

El 30 de abril, los cruceros *Boston* y *Concord* exploraron la bahía de Subic, donde —según informaciones recibidas— podían encontrar la escuadra de Montojo y, al no hallarlo allí, se reincorporaron a la armada propia y continuaron navegando hacia el sur. El contralmirante estadounidense ordenó a los capitanes de sus buques penetrar a medianoche, cautelosamente y a oscuras, en la bahía de Manila por el paso de Boca Grande, dejando a babor la isla de Corregidor y a estribor el peñón de El Fraile; llevaban al crucero *Olympia* a la cabeza, seguido por los también cruceros *Baltimore*, *Raleigh*, *Concord*, *Boston* y el cañonero *Petrel*. En el canal de la bahía había instalados 14 torpedos flotantes, que eran inofensivos por carecer de estopines.

Al amanecer del 1<sup>o</sup> de mayo, Dewey divisó las embarcaciones enemigas por su banda de estribor y su escuadra hizo rumbo paralelo a ellas. Las baterías de punta Sangley y Cavite abrieron un fuego tan inefectivo como el de los buques españoles, mientras los norteamericanos giraban en carrusel de este a oeste y desde una distancia de 5 000 m hasta los 2 500 m, y con su artillería principal iban neutralizando una tras otra las naves hispanas sin apenas recibir daño.

Montojo intentó embestir al *Olimpia*, pero el fuego artillero del navío adversario estuvo a punto de hundir-

lo, por lo que regresó a su ubicación inicial. Para las 07:00 h, los cruceros *Reina Cristina* [buque insignia], *Castilla*, *Isla de Cuba* y *Don Antonio de Ulloa* habían perdido totalmente su capacidad combativa, aunque el humo de la pólvora que ambas escuadras empleaban en su artillería no permitió a Dewey percatarse de ello.

Después de su quinto giro, sorprendentemente, los buques estadounidenses se retiraron rumbo al noreste debido a la errada información de la existencia de artillería de cinco pulgadas en las defensas españolas. Aclarado el error, se aprovechó el receso del combate para refrescar las piezas, almorzar y celebrar un breve consejo con los comandantes a bordo del *Olympia*, respire que el contralmirante español aprovechó para trasladar su puesto de mando al crucero *Isla de Cuba* y refugiar los restos de su maltrecha escuadra en el interior de la ensenada de Bacoor.

Esta aparente retirada de los navíos de Dewey provocó que el gobernador general de Filipinas cablegrafara a Madrid que “[...] la flota americana se había retirado del combate y que se había obtenido una gloriosa victoria por las armas españolas”.<sup>29</sup> Antes de las 11:00 h regresó la escuadra de Dewey y, con el crucero *Concord* y el cañonero *Petrel*, de menor calado, completó su victoria.

Hacia las 12:50 h todo había concluido; las naves españolas *Isla de Luzón*, *Isla de Cuba*, *Don Juan de Ulloa*, *Velazco*, *Lezo* y el transporte *Mindanao* terminaban de arder, mientras que —por orden de Montojo— el *Reina Cristina*, *Castilla* y *Ulloa*

<sup>29</sup> Tiburcio Castañeda: ob. cit. P. 135.

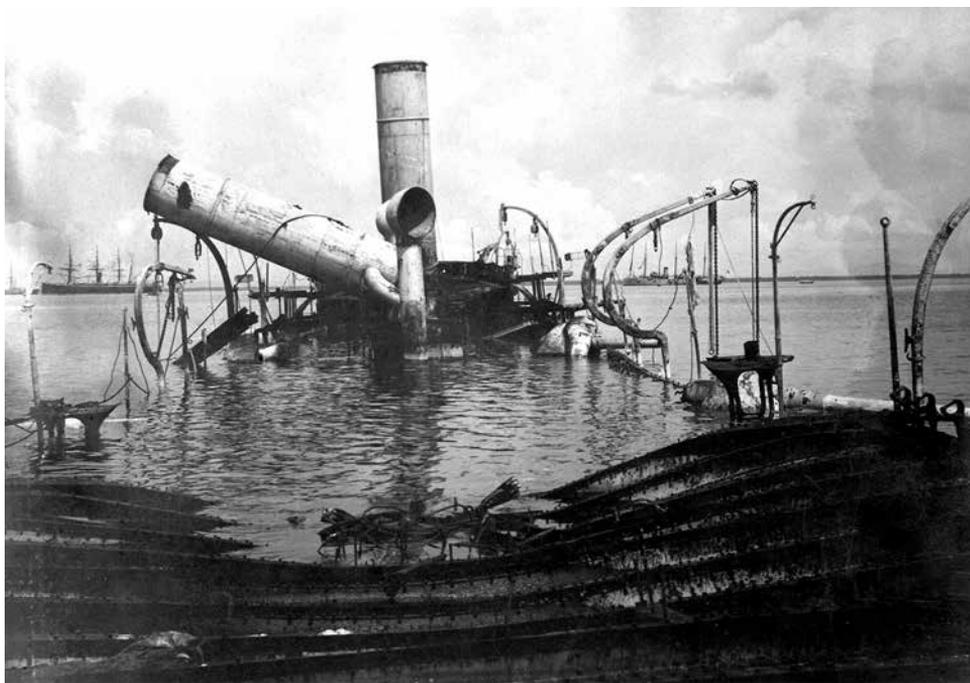
fueron hundidos precipitadamente, así como todos aquellos que permanecían a flote.

Por su parte, el *Baltimore* neutralizó la batería de punta Sangley, el arsenal y base naval, y la bandera española de Cavite fue sustituida por la blanca de parlamento. La llamada batalla de Manila, según el historiador norteamericano Herbert Wilson, fue “más una ejecución que un verdadero combate”,<sup>30</sup> los españoles perdieron totalmente a su escuadra, y sus 1 200 tripulantes sufrieron 101 muertos y 280 heridos —hay fuentes que hacen ascender hasta 634 las bajas hispa-

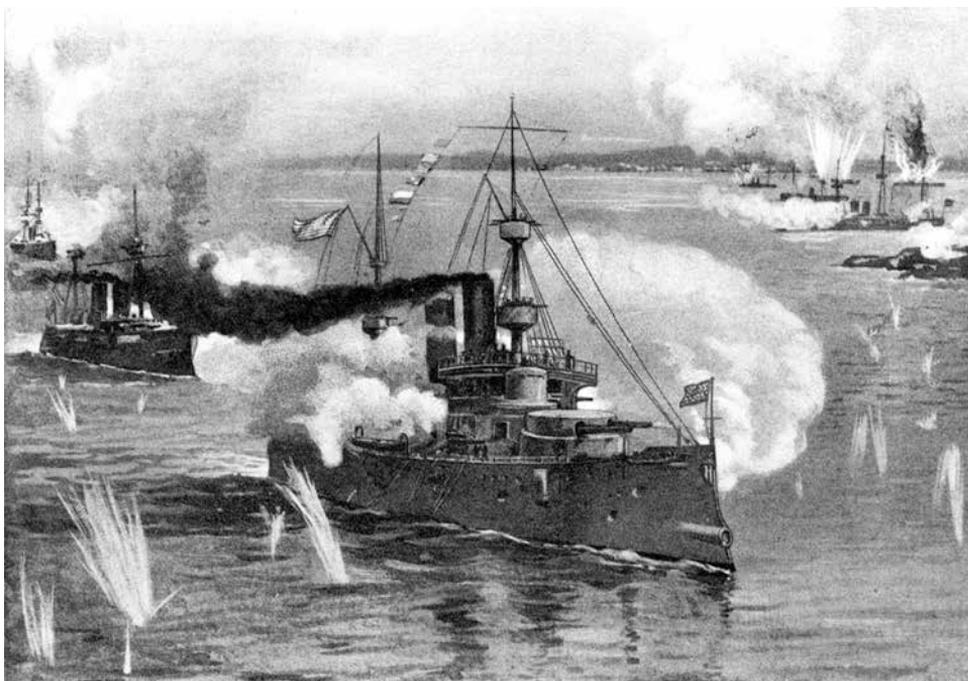
nas—, entre estos últimos el propio Montojo, que fue alcanzado en una pierna, mientras que los norteamericanos solo tuvieron dos oficiales y cinco marineros heridos.

El 15 de mayo Dewey cablegrafiaría a Long: “[...] puedo tomar Manila en cualquier momento. Para retener posesión y así controlar Islas Filipinas requeriría, a mi juicio, fuerza bien equipada de 5 000 hombres”.<sup>31</sup>

Dewey se apoderó de los restos de los buques españoles, así como del apostadero de Cavite. Había cumplido con eficiencia la primera parte de su misión: impedir que la escuadra española saliera de la costa asiática; pero para acometer la segunda necesitaba cinco mil infantes según sus cálculos, los que tardarían no menos de dos meses en llegar al teatro de operaciones militares filipino. La falta



Crucero *Reina Cristina* hundido



El crucero *Olympia* durante la batalla de Manila

de tropas terrestres hizo que el contralmirante enviara el guardacostas *McCulloch* a Hong Kong con la noticia de su victoria y en busca del apoyo de los jefes independentistas filipinos, que estaban mucho más a mano.

El rápido éxito había desbordado la previsión operativa del alto mando estadounidense y se evidenció la subestimación inicial al papel principal que juegan las tropas terrestres en la guerra. Ese mismo día 15, Dewey cablegrafió al secretario de guerra: “Todavía no sé si su deseo es conquistar todo el territorio de las islas o simplemente capturar y conquistar la capital. Parece más que probable que tendremos que combatir a los llamados insurrectos tanto como los españoles”.<sup>32</sup>

El contralmirante estadounidense sobrevaloró la capacidad defensiva

de Manila, una ciudad que se halla contigua a la margen este de la bahía, y constituida por un núcleo de edificaciones —la ciudad vieja— rodeado por una muralla al sur del río Pasig y la ciudad extramuros, que extendía sus suburbios en torno a la vieja Manila. La plaza la defendían 13 000 hombres de los 20 000 que había en todo el archipiélago, pero de las cien piezas de artillería, solo cuatro eran de retrocarga.

Desde la llegada de Aguinaldo y sus compatriotas a Hong Kong, en septiembre de 1897, tanto el cónsul norteamericano de esa colonia inglesa como el de Singapur, se habían puesto al habla con los dirigentes filipinos en busca de información militar sobre las defensas españolas en el archipiélago

<sup>32</sup> Walter Millis: ob. cit., p. 223.

y tanteando las posibilidades de una probable alianza contra España.

Cuando estalló la guerra, Aguinaldo estaba en Singapur y allí fue a entrevistarlo el cónsul estadounidense Spencer Spratt, y acordó con el filipino que si Dewey, a la sazón en Hong Kong, lo solicitaba, debía ir a su encuentro y concertar la cooperación. Spratt cablegrafió al comodoro: “Aguinaldo aquí. Irá a Hong Kong a establecer con comodoro cooperación con insurrectos si deseada. Telegrafíe”.<sup>33</sup>

La respuesta del contralmirante no se hizo esperar: “Diga a Aguinaldo venga tan pronto sea posible”,<sup>34</sup> pero cuando el líder filipino llegó a Hong Kong, el 2 de mayo, ya Dewey había partido con sus navíos. Por su parte, Aguinaldo envió varias proclamas a los independentistas en las que les indicaba activar las acciones contra los españoles, al tiempo que recalcaba el carácter desinteresado de la intervención estadounidense: “[...] nos consideran con suficiente civilización para gobernar nosotros mismos esta tierra infeliz”.<sup>35</sup>

Aunque se ha repetido que en los contactos no hubo nunca una promesa escrita de que Estados Unidos reconocería la independencia de Filipinas, lo cierto es que en carta del cónsul Wildman a Aguinaldo, este escribió: “No olvide que los Estados

Unidos emprenden esta guerra con el único propósito de liberar a los cubanos de las crueldades que sufren y no por amor a conquistas o la esperanza de ganancias y están movidos precisamente por los mismos sentimientos hacia Filipinas”.<sup>36</sup>

Al respecto, el general de brigada Thomas M. Anderson declaró más tarde ante el Congreso: “Si el contralmirante Dewey y los cónsules Pratt (Singapur), Wildman (Hong Kong) y Williams (Manila) dieron o no a Aguinaldo seguridades de que se reconocería a un gobierno filipino, éstos ciertamente pensaban que sí, probablemente infringiendo esto de sus actos más que de sus palabras”.<sup>37</sup>

De este modo, Aguinaldo, con el general José Alejandrino y otros dieciséis oficiales, volvió a su tierra a bordo del guardacostas *McCulloch* el 20 de mayo. Al llegar allí, las instrucciones del contralmirante fueron terminantes: “Vaya a tierra y eche a andar su ejército”.<sup>38</sup> Y el jefe insurrecto encabezó de nuevo sus tropas en las acciones, con tanta eficiencia, que Dewey no pudo menos que reconocer: “Comenzó las operaciones contra Manila y lo hizo maravillosamente bien”;<sup>39</sup> y en otra ocasión: “[...] sabía lo que él estaba haciendo —atrayendo sobre sí a los españoles—, estaba salvando a nuestras tropas”.<sup>40</sup> La actividad de Aguinaldo en el territorio, unida a la derrota española de Cavite y al bloqueo establecido por la escuadra, enardeció al pueblo revolucionario filipino.

Cuando en 1902 un comité senatorial preguntó a Dewey cuántos hombres tenían las tropas insurrectas, este respondió: “[...] podían haber tenido cualquier número de hombres,

<sup>33</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 45.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 46-47.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

era sólo cuestión de armarlos. Podían haber tenido a toda la población”.<sup>41</sup>

El 6 de junio, Dewey reportó que los insurrectos habían capturado a 1 800 prisioneros enemigos, incluidos 50 oficiales españoles, a los que trataban de acuerdo con las normas del derecho de guerra. Una semana después, el día 12, el contralmirante cablegrafió a Washington: “Insurrectos continúan hostilidades y tienen prácticamente rodeada a Manila. Han hecho 2 500 prisioneros españoles a los que tratan humanamente. No tienen intenciones de atacar la ciudad hasta la llegada de tropas de Estados Unidos a ese lugar”.<sup>42</sup> Y poco después agregó:

[...] Le he hecho comprender [a Aguinaldo] que considero a los insurrectos como amigos, opuestos a un enemigo común. Él ha ido a asistir a una reunión de jefes insurrectos con el propósito de fundar un gobierno civil. Aguinaldo ha actuado independientemente de la escuadra pero nos ha mantenido informados de sus avances que han sido maravillosos. Le he autorizado a pasar, por mar, reclutas, armas y municiones y a tomar del arsenal tantas armas y municiones como necesite. Le he aconsejado librar la guerra humanitariamente, lo que ha hecho de manera invariable.<sup>43</sup>

Long, que tenía una visión más precisa que el contralmirante sobre los objetivos políticos de la guerra, aconsejó a Dewey: “Es deseable, hasta donde sea posible y conveniente para sus éxitos y seguridad, no tener alianzas políticas con los insurrectos o cual-

quier facción en las islas, que pueda implicar compromiso de respaldar su causa en el futuro”.<sup>44</sup>

Mientras los patriotas filipinos batían a las tropas colonialistas, la vanguardia de la fuerza expedicionaria estadounidense zarpó de San Francisco, el 25 de mayo, a bordo de tres buques de transporte escoltados por el crucero protegido *Charleston*. Se trataba del primer escalón del 8vo. Cuerpo de Ejército, en composición de 2 500 hombres —117 oficiales y 2 382 alistados— bajo el mando del general de brigada Anderson. A las 17:00 h, el destacamento pasaba bajo el Golden Gate para emprender 7 000 millas de navegación.

En el texto de la misión planteada el 23 de mayo a Anderson por el secretario de guerra se recalcaba el establecer la más estrecha coordinación con Dewey y mantener las tropas bajo la protección de los cañones de la escuadra “[...] hasta el arribo de las fuerzas principales del cuerpo de ejército bajo el mando de los generales Wesley Merritt y Elwell S. Otis, devolver los buques de transporte a la mayor brevedad y actuar con amplia iniciativa después de consultar con el contralmirante Dewey”.<sup>45</sup>

En su travesía, la fuerza de tarea hizo un breve alto en Guam, donde un cañonazo del *Charleston*, que el gobernador español tomó como salva de salud, fue la primera noticia que

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>43</sup> *Ibidem*, pp. 49-50.

<sup>44</sup> Walter Millis: *ob. cit.*, p. 225.

<sup>45</sup> Graham. A. Cosmas: *The Army for Empire: United States in the Spanish American War*, Missouri, 1971, p. 205.

la escasa guarnición tuvo sobre el estado de guerra entre España y Estados Unidos. El medio centenar de soldados colonialistas no vaciló en capitular incondicionalmente ante una compañía de infantería de marina norteamericana.

La avidez de McKinley parecía no tener límite: “Mientras hacemos la guerra y hasta su fin, debemos conservar todo lo que podamos tomar; cuando termine la guerra debemos conservar lo que queramos [...]”,<sup>46</sup> había dicho mucho antes y, al transmitir indicaciones a sus representantes en París, fue terminante al exigir: “[...] la cesión debe ser todo el archipiélago o nada”.<sup>47</sup> Salvo Manila, el archipiélago estaba en manos de los revolucionarios filipinos, quienes desde el 12 de junio habían proclamado su independencia y establecido una república presidida por Aguinaldo.

El general Anderson llegó a Manila el 30 de junio, estableció la cooperación con Dewey, desembarcó sus tropas en Cavite y se instaló en el arsenal que tenían allí los españoles; pero no emprendió acciones combativas ni estableció contacto con los independentistas. Se dedicó a crear condiciones para recibir a las fuerzas principales del 8<sup>vo</sup>. Cuerpo de Ejército, para lo cual quedó organizado un campamento a unos cinco kilómetros al sur de Manila que fue denominado Camp Dewey.

<sup>46</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 66.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 238.

<sup>49</sup> Walter Millis: ob. cit., p. 224.

<sup>50</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 53.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 51-52.

Los jefes militares estadounidenses evitaron la cooperación con Aguinaldo, solo Anderson conferenció una vez con el líder filipino, el 1<sup>ro</sup>. de julio, y según lo planteado por Moorfield Storey y Marcial Lichauco, este pudo observar que el filipino estaba disgustado por el desembarco de sus tropas.<sup>48</sup>

Al llegar, a finales de julio, Merritt evitó cualquier contacto con los jefes y nunca se entrevistó con Aguinaldo. Tanto Anderson como Merritt siempre se refirieron al dirigente filipino como si este les resultara un estorbo en sus planes y un imprevisto adversario. Los prejuicios discriminatorios de Merritt se evidenciaron en uno de sus escritos: “[...] el trabajo que debe hacerse consiste en conquistar un territorio [...] poblado por 14 millones de habitantes, la mayoría de los cuales nos mira con intenso odio nacido de raza y religión”.<sup>49</sup>

Lo acontecido enfrió las relaciones entre Dewey y Aguinaldo: “No he tenido que ver con él —escribió el estadounidense— desde que llegó al ejército”.<sup>50</sup> Sin embargo, el tono en que Anderson se dirigió a Aguinaldo fue embaucador:

General: Tengo el honor de informarle que los Estados Unidos, cuyas tropas terrestres tengo el honor de mandar en esta comarca [...] tienen completa simpatía y los más amistosos sentimientos por los pueblos de las Islas Filipinas. Por estas razones deseo mantener las más amistosas relaciones con usted y lograr su cooperación y la de su pueblo [...].<sup>51</sup>

Poco a poco fue llegando el grueso de las tropas del 8<sup>vo</sup>. Cuerpo de Ejército.

to. El segundo escalón, mandado por el general Francis V. Greene, contaba con 3 500 soldados y desembarcó directamente en Camp Dewey, seguido por el general Wesley Merritt el 25 de julio y, seis días después, por el general Arthur McArthur con 4 800; en total, unos once mil hombres. Allí, esas tropas completaron su adiestramiento de campaña y comenzaron a aclimatarse, pues estaban en la época del monzón. Mientras, unos 12 000 rebeldes filipinos mantenían cercada Manila por tierra y Dewey hacía otro tanto por mar.

A finales de julio, Merritt se sintió lo suficientemente fuerte como para emprender el asalto a Manila; pero antes debía despejar de insurgentes el sector donde pensaba asestar su golpe. A tal efecto, el día 28 de ese mes comisionó al general Greene para que tratara con el jefe insurgente al frente de dicho sector, a fin de no verse obligado a negociar él y, de hecho, reconocer al gobierno revolucionario: “Greene evadió una maniobra de Aguinaldo para forzar el reconocimiento americano y persuadió a los filipinos a desplazarse a su derecha”.<sup>52</sup>

Los estadounidenses, al amanecer del 29 de julio, ocuparon 400 m de las trincheras cedidas por los filipinos en el extremo sur de Manila, las cuales apoyaban su flanco izquierdo en el litoral —un frente bien estrecho, por cierto, para el paso a la ofensiva de una brigada— y se enzarzaron en un tiroteo con los defensores que se prolongó por nueve días sin grandes incidentes hasta el 7 de agosto. Para esa fecha, los norteamericanos lamentaban 12 muertos y más de 50 heridos en 9 días de combate por el fuego a distancia de 1 000 metros entre las partes, precio

que a Merritt le pareció intolerable y acudió a Dewey. Ambos entraron en negociaciones secretas, a través del cónsul belga, con el entonces gobernador general y jefe de la plaza de Manila, general Fermín Jáudenes,<sup>53</sup> con el objetivo de lograr la capitulación de la ciudad, aduciendo el evitar la pérdida de vidas humanas que un asalto habría demandado. “Jáudenes sabía que su posición era desesperada. Si la ciudad debía caer, prefería que fuera ante los americanos y no ante los filipinos, cuya venganza por las pasadas atrocidades cometidas por los españoles temían él y su ejército”.<sup>54</sup>

El acuerdo al que llegaron fue que Dewey no bombardearía la ciudad y que Merritt evitaría la entrada de los insurgentes en ella, a cambio de lo cual los españoles no emplearían su artillería pesada y se limitarían a hacer un simulacro de resistencia en el perímetro exterior de la defensa urbana, donde atacaran los estadounidenses. El arreglo virtualmente dejaría a salvo el honor militar de los españoles, pondría a Jáudenes a cubierto de una corte marcial y excluiría la entrada de los patriotas en Manila.

Mientras tanto, los norteamericanos consiguieron que los filipinos les cedieran 800 m más de trincheras al flanco derecho de las que ya ocupaban, con lo que el frente de la división que se organizó para el paso a la ofensiva, bajo el mando de Anderson, alcanzó 1 200 m.

<sup>52</sup> Graham. A. Cosmas: ob. cit., p. 239.

<sup>53</sup> Téngase en cuenta que el predecesor de Jáudenes, Augusti Dávila, debió comparecer ante un tribunal militar por haber entrado en conversaciones con Dewey.

<sup>54</sup> Graham A. Cosmas: ob. cit., p. 240.

De acuerdo con lo pactado, el 9 de agosto, Merritt y Dewey remitieron un ultimátum a Jáudenes, que fue rechazado por este, asumiendo una falsa actitud de firmeza y altivez cuando ya estaba negociada la realización de un simulacro de batalla para el 13 de agosto. Ese día, a las 09:45 h, después de una preparación artillera naval contra las defensas exteriores del sur de Manila, los estadounidenses pasaron a la ofensiva a lo largo del litoral, con la brigada de Greene por el flanco izquierdo y la de McArthur por el derecho, mientras que seis compañías de voluntarios de Oregón y el puesto de mando de Merritt permanecieron a bordo de los buques, listos para desembarcar en la ciudad y ocuparla antes de que los filipinos entraran.

Casi dos horas después, Jáudenes izó bandera blanca en la muralla y se produjo el desembarco de los voluntarios bajo el mando del teniente coronel C. A. Whittier, quienes inmediatamente se apoderaron de los edificios públicos y comenzaron a desarmar a los defensores. Los españoles se mantuvieron con firmeza frente a los rebeldes en el resto del perímetro defensivo, hasta la llegada de los estadounidenses a quienes entregaron sus posiciones. Los jefes de los alrededor de 13 000 hombres que defendían Manila, manipularon a estos durante una hora y 45 minutos en la concertada batalla.

Al caer la tarde, las tropas norteamericanas controlaban por completo la Manila Vieja y la mayor parte de sus alrededores, y sus tropas pasaron a la defensa dando la espalda a la

bahía y el frente a los filipinos, que se percataban del despojo de que había sido objeto. Entonces Anderson cambió drásticamente su lenguaje y exigió la retirada de los insurrectos de la ciudad hasta más “[...] allá de las líneas defensivas de la ciudad antes del jueves 15 —escribió a Aguinaldo— si no me veré obligado a acudir a la fuerza”.<sup>55</sup>

El pacto de capitulación se firmó al día siguiente; de acuerdo con lo negociado, la ciudad pasaba a manos estadounidenses, unos 13 000 españoles se convertían en prisioneros de guerra y 22 000 fusiles, así como otro abundante material de guerra pasaba a ser propiedad de Estados Unidos.

Este protocolo, sujeto a ulteriores negociaciones entre las dos potencias adversarias, incluía una cláusula en virtud de la cual, si las tropas norteamericanas abandonaban Manila, el armamento incautado le sería devuelto a los españoles, sin lugar a dudas, para enfrentar a los filipinos.

Así fue consumada la traición y quienes de forma oportunista habían tratado como aliados a los filipinos comenzaron entonces a tratarlos como a los verdaderos enemigos; ya había llegado el momento de develar el auténtico propósito de esta guerra imperialista: adueñarse de los destinos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico y convertirlas en semicolonias de los Estados Unidos como el primer paso de una nueva fórmula de dominación de los pueblos, el neocolonialismo, que en cada una de esas naciones revestiría una forma diferente. De esta manera, la flota y el ejército norteamericanos introdujeron de forma exitosa a su país, en la pugna por la obtención y dominio de nuevos territorios.

<sup>55</sup> Moorfiel Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 59.

Desde el 12 de agosto, el presidente William McKinley había cableografiado el cese de las hostilidades a sus jefes militares en Cuba, Filipinas y Puerto Rico, solo que, según plantean algunas fuentes, Dewey había cortado convenientemente el cable submarino y la información al respecto se recibió el día 16. O sea, había que librar la “batalla” de Manila para garantizar la claudicación de su gobierno, ocupar la capital del archipiélago y presentar al ejército español en condición de derrotado.

La captura de Manila abrió las apetencias de McKinley, como lo demuestra el mensaje que envió el cónsul estadounidense en Hong Kong a Dewey: “El presidente desea recibir de usted cualquier información importante que pueda tener de las Filipinas, lo apetecible de sus islas, el carácter de su población, existencias de carbón y otros minerales, facilidades portuarias y comerciales y, en sentido naval y comercial, cuál sería la más ventajosa”.<sup>56</sup>

El dominio de los patriotas filipinos de la mayoría del territorio de su país, quedaba evidenciado y se hizo patente en el contenido del protocolo de paz firmado el 12 de agosto entre España y Estados Unidos, que especificaba que las tropas norteamericanas solo ocuparían la “[...] ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se celebrara un tratado de paz que determine cuáles han de ser el control, arreglo y gobierno de Filipinas”.<sup>57</sup>

Por su parte, Aguinaldo se afanaba por institucionalizar la joven república y lograr su reconocimiento internacional, a tal efecto convocó una asamblea constituyente y la formación de un gobierno cuyo objetivo se-

ría “[...] luchar por la independencia de Filipinas hasta que todas las naciones, incluida España, expresamente la reconozcan y para preparar al pueblo para el establecimiento de una república verdadera”.<sup>58</sup>

Como parte de la institucionalización de la pretendida república, el 15 de septiembre se celebró el Congreso de Malolos, en la provincia de Bulacan. Para esa fecha, los revolucionarios gobernaban en quince provincias de la isla de Luzón, donde reinaba el más completo orden, tenían 9 000 prisioneros de guerra españoles, habían organizado 20 regimientos de infantería, tenían cercada Manila con unos veinte kilómetros de trincheras y la habían privado del abastecimiento de agua y alimentos. A pesar de estas y otras muestras de su competencia, los estadounidenses eludieron el tema del reconocimiento de la independencia filipina y no autorizaron a sus representantes a participar en las conversaciones de París.

La nueva república de Filipinas, con Aguinaldo como jefe del gobierno provisional, no aceptó el Tratado de París, según el cual España le vendía a Estados Unidos todo el archipiélago por 20 millones de dólares y, el 4 de febrero de 1899, usaron como pretexto un incidente provocado por los estadounidenses, en el que dos soldados filipinos resultaron muertos,

<sup>56</sup> Walter Millis: ob. cit., p.42.

<sup>57</sup> Enrique Baltar Rodríguez: El ocaso de la dominación española en Filipinas, en Oscar Loyola Vega: *Cuba: La Revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, Alborada Latinoamericana, 1995, p. 227.

<sup>58</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 52.

para que fueran utilizadas las tropas del teniente coronel C. A. Whitter,<sup>59</sup> oficial de experiencia en masacrar indios norteamericanos, para desatar ese mismo día, sábado por la noche, una matanza en la que murieron unos 13 000 filipinos.

Este abominable crimen fue descrito, parcialmente, por el soldado estadounidense L. F. Adams, de Ozark, Missouri, de la siguiente forma: “En el camino del Regimiento de Washington y la Batería D del 6 Regimiento había 1 008 negros muertos y muchos heridos. Quemamos todas sus casas. No se cuantos hombres y mujeres y niños mataron los muchachos de Tennessee. No se hicieron prisioneros”.<sup>60</sup>

A partir de este criminal hecho se inició la guerra entre el pueblo filipino y Estados Unidos, que se desarrolló entre 1899 y 1902, la cual se llevó a cabo con una desmedida crueldad y, a pesar de ello, es generalmente ignorada por muchos historiadores.

Todo parece indicar que ese ataque fue muy bien concebido, ya que el Congreso estadounidense debía someter a votación el Tratado de París el

día 6 y aun faltaban dos votos para ratificarlo, lo que mantenía esperanzas a los independentistas filipinos en que pudiera ser rechazado y España tuviera que renunciar a su soberanía sobre el archipiélago, como había hecho con Cuba, lo que impediría su absorción por la potencia del norte. Fue así que los imperialistas iniciaron una guerra injusta contra un pueblo que comenzaba a acariciar su libertad.

Por su parte, Aguinaldo propuso establecer una zona neutral que separara a ambos ejércitos para evitar la generalización del conflicto; pero la respuesta del gobernador general Elwell S. Otis fue que si la lucha había comenzado, debía llegar hasta sus últimas consecuencias.

A pesar de la activa resistencia desplegada por los patriotas, cuyo ejército no excedió los 20 900 hombres, la superioridad técnica y el incremento de soldados ocupantes hizo que los estadounidenses se fueran imponiendo poco a poco, en buena medida gracias a errores estratégicos de los rebeldes, que se enfrascaron en combates y batallas regulares frente a los invasores, en vez de utilizar la experiencia que ya habían adquirido en el empleo del método irregular de lucha contra los españoles.

Solo al encontrarse en situación desventajosa, fue que Aguinaldo pasó al empleo de la lucha irregular y trató de negociar una paz que no lesionara la soberanía e independencia de su patria; pero la inmovible exigencia de Otis fue la rendición incondicional.<sup>61</sup>

En marzo de 1901, Aguinaldo fue capturado mediante una estrategia utilizada por el coronel Frederick Funston; pero la resistencia armada

<sup>59</sup> Teniente coronel de Voluntarios, participante de la masacre de no menos de doscientos indios sioux —mujeres, niños y hombres desarmados— en Wounded Knee, el 29 de diciembre de 1890 y posteriormente destinado a dirigir la masacre de filipinos que, además de amedrentar a esa nación, sirvió de pretexto para desencadenar la guerra contra el Ejército de Liberación de ese país. Whitter representó, además, al general Merrit en las conversaciones con Jáudenes para la capitulación.

<sup>60</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 129.

<sup>61</sup> Enrique Baltar Rodríguez: ob. cit., p. 231.

se mantuvo en las islas de Mindoro, Cebú, Samar y Cebol. Entonces, los ocupantes procedieron a reconcentrar la población nativa de los campos y emprendieron una guerra de exterminio con tal crudeza que habría hecho palidecer a la realizada en Cuba por los generales Blas Villate de las Heras, conde de Valmaseda, y Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, sanguinarios represores de la población civil cubana durante las guerras de independencia del siglo XIX.

Estados Unidos tuvo que emplear 4 067 oficiales y 122 401 soldados, de los cuales 4 374 murieron en acción o por enfermedades, de ellos 140 oficiales y 4 234 soldados, y resultaron heridos 3 022 oficiales y soldados. Además, el contribuyente norteamericano tuvo que pagar por esta contienda 600 millones de dólares.<sup>62</sup> El conflicto armado concluyó como un tácito convenio entre potencias.

El general Jacob Hurd Smith, a cargo de la isla de Samar, después de la reconcentración de los habitantes nativos, mestizos e incluso españoles, en algunas aldeas de la costa, anunció que “[...] aquellos que fueran encontrados fuera de ellas serían baleados sin hacerles preguntas”.<sup>63</sup>

El 4 de julio de 1902 concluyó oficialmente la Guerra filipino-estadounidense, en la cual el pueblo de estas islas pagó por su tenaz resistencia con más de 16 000 muertos en combate y por atroces represiones, además hubo unos 100 000 fallecidos por hambre y enfermedades.

La decisión de Hurd le pareció tan buena al gobernador civil, William Howard Taft,<sup>64</sup> que dictó una ley el 1<sup>o</sup> de junio de 1903, casi un año después



El genocida general Jacob Hurd Smith, quien dio el orden de asesinar a los filipinos

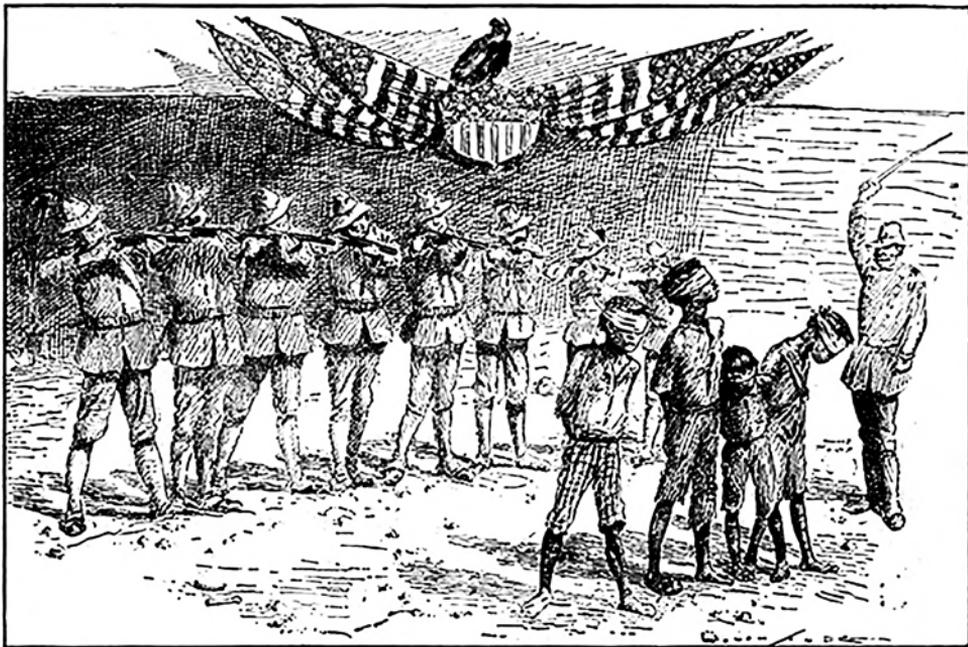
de terminada oficialmente la conflagración, en la que permitía el establecimiento de los campos de reconcentrados.

Al reflexionar sobre los abominables crímenes cometidos en la Guerra filipino-estadounidense, el autor, en coincidencia con el historiador cubano Enrique Baltar Rodríguez, considera que en correspondencia con nuestra afiliación al concepto leninista, ya enunciado antes en este trabajo, en acción de elemental justicia y reconocimiento al heroísmo de ese sufrido pueblo y sus valerosos comandantes, se debe considerar esta conflagración

<sup>62</sup> Enrique Baltar Rodríguez: ob. cit., p. 232.

<sup>63</sup> Moorfield Storey y Marcial Lichauco: ob. cit., p. 140.

<sup>64</sup> William Howard Taft fue el vigésimo séptimo presidente de Estados Unidos, cuyo mandato se desarrolló entre 1909 y 1913.



“MATAR A TODOS LOS MAYORES DE DIEZ AÑOS.

Criminales por nacer diez años antes de que tomáramos a Filipinas.” *The New York Evening Post*

como la primera guerra antimperialista de la historia y contribuir a que sea más recordada.

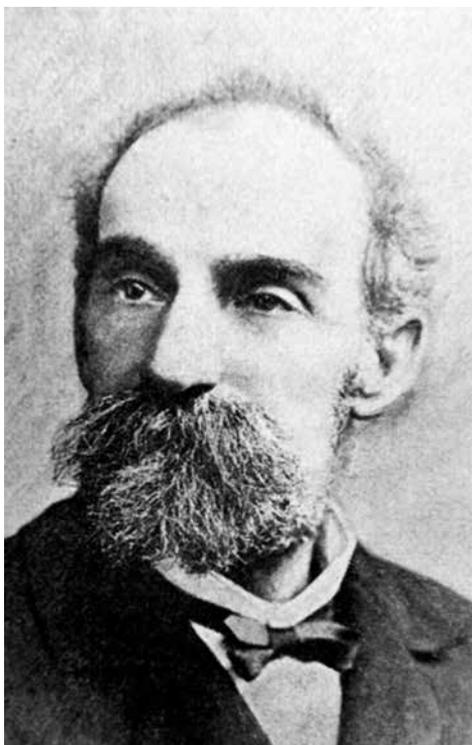
A lo largo de más de cien años, las fuentes estadounidenses, por lo general, han ignorado el papel desempeñado por los combatientes filipinos en la guerra contra España, que les entregaron a Manila, al igual que hicieron los mambises cubanos en Santiago de Cuba: ambas ciudades fueron virtualmente bloqueadas y los patriotas de uno y otro archipiélago, dueños en la práctica de todo el territorio que las rodeaba.

El desempeño de los patriotas filipinos y cubanos ha sido injustamente silenciado o adulterado; ambos pueblos lucharon con bravura por su independencia y fueron víctimas del engaño oportunista del gobierno imperialista norteamericano.

### Acciones combativas en el teatro de operaciones militares puertorriqueño

El pueblo puertorriqueño también venía luchando por su independencia desde muchos años atrás. A pesar de que la insurrección desatada por Eugenio María de Hostos y Ramón Emeterio Betances en Lares, el 23 de septiembre de 1868, fue rápidamente sofocada por las autoridades coloniales; no por ello los patriotas borinqueños cejaron en sus empeños libertarios.

La limitada superficie de la isla de Puerto Rico, apenas 8 896 km<sup>2</sup>, y lo exiguo de su población, menos de un millón de habitantes, hacían muy difícil la victoria armada frente al poderío militar de la Corona española, por lo que sus más connotados dirigentes revolucionarios, encabezados por Betan-



Eugenio María de Hostos



Ramón Emeterio Betances

ces, abrazaron el ideal de alcanzar su independencia en el marco de un proyecto antillano que involucrara, además, a Cuba, Santo Domingo y Haití, para formar una Confederación de las Antillas que pusiera a esas islas “fuera de toda dominación extranjera”.

La lucha por la independencia de Puerto Rico formaba parte explícita del ideario martiano y de muchos otros patriotas antillanos de su tiempo. José Martí Pérez, Héroe Nacional de Cuba, escribió en las Bases del Partido Revolucionario Cubano, del cual era delegado, que este se constituía “[...] para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico”<sup>65</sup> y, más tarde, en 1893, fijó como tarea del Partido “[...] ordenar con equidad y rapidez todas las fuerzas necesarias para establecer en Cuba y Puerto Rico, con el menor sacrificio posible, una república durable y justa [...]”.<sup>66</sup>

La caída en combate de Martí permitió que las riendas del Partido cayeran en manos de Tomás Estrada Palma, elegido como delegado el 7 de julio de 1895, “[...] quien se encargó de sabotear los planes insurreccionales de la sección de Puerto Rico del PRC, con la complicidad de algunos de sus propios miembros, atraídos por la posibilidad de una intervención norteamericana”.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> José Martí: Bases del Partido Revolucionario Cubano, en *Obras completas*, t. 1, Centro de Estudios Martianos, colección digital, La Habana, 2007, p. 279.

<sup>66</sup> \_\_\_\_\_: “Discurso en Hardman Hall”, en ob. cit., t. 4, p. 309.

<sup>67</sup> Sergio Guerra Vilaboy: “Bolívar y Martí en las luchas independentistas de Puerto Rico”, en Oscar Loyola: ob. cit., p. 192.

La solidaridad internacionalista hacia los pueblos latinoamericanos, en especial el puertorriqueño, ha estado presente en el pensamiento y acción de los cubanos desde que comenzaron a luchar por la independencia propia, sobre lo cual el mayor general Antonio Maceo Grajales dejó un cabal testimonio, al expresar: “Cuando Cuba sea independiente, solicitaré al gobierno que se constituya permiso para hacer la libertad de Puerto Rico, pues no me gustaría entregar la espada dejando esclava esa porción de América”.<sup>68</sup>

Martí lo plasmaría en las bases del Partido Revolucionario Cubano, como fue ya expresado, e intentaría materializar su Sección Puertorriqueña cuando en 1895 fue designado Juan Rius Rivera para elaborar el proyecto de expedición que sería desaprobado por el Gobierno de la República de Cuba en Armas, en marzo de 1896, por considerarlo inviable. Hubo otros dos planes con igual objetivo: el del teniente coronel Enrique Loynaz del Castillo, presentado en agosto de 1896 al Consejo de Gobierno; y el propuesto un año después por el general José Lacret Morlot, al que se sumó Loynaz del Castillo; ambos desaprobados, el primero por el gobierno y el segundo, aunque aceptado por este, la Asamblea Constituyente de La Yaya lo rechazó en octubre por infringir el

artículo 21 de la Constitución. No por frustrados, estos ejemplos pierden el contenido solidario e internacionalista que aún hoy se mantiene patente en los cubanos.

Por esfuerzos de exiliados cubanos y puertorriqueños fue preparada en territorio estadounidense una expedición para liberar a Puerto Rico; pero: “Estados Unidos, a través de sus espías en la sección Puerto Rico y mediante la complicidad del Delegado Estrada Palma, prohibió por todos los medios la realización de aquellos planes. El gobierno yanqui incautó las armas que habían adquirido los revolucionarios para una expedición, y Estrada Palma ordenó a los Jefes Revolucionarios que se abstuvieran de avanzar sobre Puerto Rico”.<sup>69</sup>

Una nueva tentativa se produjo el 24 de marzo de 1897, al levantarse en armas unos cincuenta hombres en Sabana Grande. Entre los alzados figuraban dos cubanos, uno de los cuales, Manuel Budney Rivera, fue herido y capturado al fracasar el movimiento.

Más tarde, a principios de 1898, el propio Betances recomendó aplazar el inicio de la revolución independentista borinqueña para mejores tiempos.<sup>70</sup>

Tras la aparente paz que reinaba en Puerto Rico al desembarcar los norteamericanos, bullían fuerzas independentistas dispuestas a lanzarse a la lucha, unas mayoritarias lideradas por Betances, en pro de la independencia, y otras agazapadas y partidarias de la anexión. Fueron precisamente estas últimas las que capitalizaron la información sobre las defensas españolas de la isla, acopiadas por los verdaderos patriotas y la suministraron al Departamento de Guerra de Estados Unidos.

<sup>68</sup> Antonio Maceo: “Carta a su amigo Anselmo Valdés”, 6 de junio de 1884, en Salín Lanrani: “50 verdades sobre Antonio Maceo/50 verdades sobre Ernesto Che Guevara”, winhpuertorico.org Misión Puerto Rico en Cuba.

<sup>69</sup> Carlos Padilla Pérez: *Puerto Rico al rescate de su soberanía*, Buenos Aires, 1958, pp. 41-42.

<sup>70</sup> Carmelo Rosario Natal: ob. cit., p. 163.

Cuando la nación norteaña inició las hostilidades contra España el 20 de abril de 1898, el estado de guerra ya había sido decretado por España desde el 1<sup>ro</sup> de marzo; pero la defensa de Puerto Rico era deplorable. La isla antillana tenía una población de 953 000 habitantes, de los que 32 000 residían en San Juan, la única plaza fuerte; 28 000 en Ponce y 15 000 en Mayagüez. Un total de 75 000 personas vivían en las poblaciones mencionadas y el resto, en los campos, pueblos y aldeas.

La guarnición era de 18 000 hombres y, al comenzar la contienda, San Juan estaba defendida por 16 baterías —situadas en el Castillo del Morro y en los fuertes de San Agustín, Santa Elena, San Fernando, Santa Catalina, San Antonio, San Cristóbal, San Carlos, Santa Teresa, La Princesa, Escambrón y San Jerónimo—, conformadas por 39 cañones de 15 y 16 cm y 16 obuses de 21 y 24 cm. Esa artillería en su mayor parte era casi obsoleta. Además de las anteriores, se contaba con cuatro cañones Krupp de nueve centímetros con arzones y carros de municiones; pero sin bestias de arrastre, ni utillaje, y dos baterías de montaña, una dotada con ocho cañones Withworth de 4,5 cm, y otra con cuatro Plasencia de 8 cm y cuatro Krupp de tiro rápido.

Este gran número de piezas de artillería resultaba ineficaz, ya que en la isla se carecía de suficientes municiones y pólvora, y la capacidad de penetración de sus proyectiles era insuficiente contra el blindaje de los buques de la escuadra norteamericana.

No tenían estaciones telemétricas ni sistemas de dirección de tiro, pues las posiciones de artillería para la defensa habían sido organizadas precipitadamente con los aparatos topográficos de las oficinas del Estado ante la inminencia del ataque naval. Mucho peor era la situación en otros núcleos poblacionales.

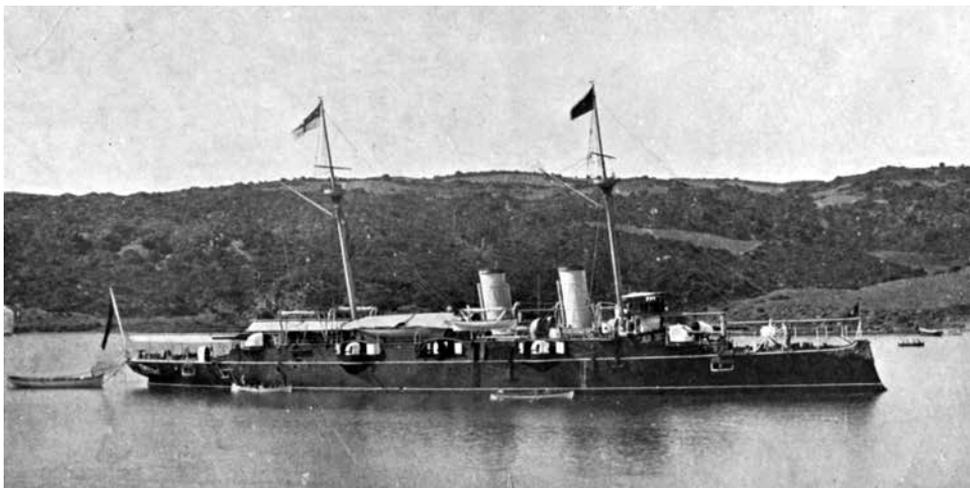
Las unidades de la Marina de guerra española dislocadas en Puerto Rico eran un muestrario de la decadencia naval española a finales del siglo XIX: un crucero no protegido de segunda clase, el *Isabel II*, de 1 152 t de desplazamiento, había sido botado en 1876, hacía nominalmente ocho nudos y estaba armado con cuatro cañones de 120 mm; el crucero no protegido de tercera clase *General Concha*, construido en 1883, de 584 t de desplazamiento y

*Las unidades de la Marina de guerra española dislocadas en Puerto Rico eran un muestrario de la decadencia naval española a finales del siglo XIX...*

nueve nudos de velocidad, estaba armado con tres cañones de 120 mm, dos de 37 mm y una ametralladora; la cañonera de segunda clase *Ponce de León*, fabricada en 1895, con 200 t, alcanzaba once nudos y poseía dos cañones de seis libras y dos de una, todos de tiro rápido; el cañonero de tercera *Criollo*, databa de 1869, con 201 t y seis nudos; dos cañones de tiro rápido de seis libras y una ametralladora. El crucero auxiliar *Alfonso XIII*, habilitado en 1898, de 4 381 t y dieciséis nudos de velocidad, armado con seis cañones Hontoria —cuatro de 120 mm y dos de 90 mm—, dos cañones de tiro rápido de 75 mm y dos ametralladoras. Como se puede apreciar, de todos los mencionados este

último era el único que podía cumplir misiones al equipararse en velocidad a los modernos acorazados y cruceros estadounidenses. Este buque había logrado burlar el bloqueo naval estadounidense el 4 de mayo 1898, cuando se dirigía hacia La Habana, proceden-

te de Cádiz, y se refugió en el puerto de San Juan, Puerto Rico, donde tuvo que permanecer y comenzó a cumplir misiones de cabotaje entre San Juan, Mayagüez y Ponce. Posteriormente viajó a Cienfuegos y entró en su bahía.<sup>71</sup>



Crucero auxiliar *Alfonso XIII*

Desde la etapa de preparación de la guerra, mediante la hábil gestión de los cónsules estadounidenses en San Juan, Ponce y St. Thomas y la actividad de espías y agentes, el Departamento de Guerra norteamericano había comenzado a recibir amplia y actualizada información sobre las defensas de las

costas y el estado moral de los voluntarios al servicio de España.

<sup>71</sup> Por su rápido andar, sagacidad de su capitán y destreza de sus hombres, el *Alfonso XIII* pudo romper varios bloqueos navales, lo que les hizo ganar fama a su capitán José María Gororde Igartúa y a su tripulación. En el cumplimiento de una misión semejante, el 5 de julio de 1898, fue interceptado por tres buques enemigos y al estar bloqueado el puerto de Mariel, su capitán decidió lanzar el buque contra la costa cerca de esa rada para salvar la vida de sus tripulantes.

El 12 de mayo apareció por primera vez frente a San Juan la escuadra norteamericana del almirante William T. Sampson, compuesta por cuatro acorazados y otros varios buques, en busca de la armada hispana de Pascual Cervera Topete y, en esa ocasión, el contralmirante aprovechó para explorar las defensas a través del combate. Para ello, a las 05:16 h del siguiente día, el *Iowa* abrió fuego y lo imitaron seguidamente 38 cañones navales de acero de grueso calibre, 70 de calibre medio y 45 de tiro rápido, los que batieron alrededor de tres horas las defensas de San Juan y la plaza, hasta que a las 08:15 h el monitor estadounidense *Terror* disparó el último cañonazo.



Almirante William T. Sampson



Contralmirante Pascual Cervera Topete

Aunque las baterías españolas no tardaron en responder con unos 300 disparos, se evidenció que la escuadra de Sampson estaba fuera de su alcance. Después de apreciar la limitada potencia de las baterías costeras hispanas y comprobar que los buques de Cervera no estaban allí, la armada de Sampson se retiró sin haber sufrido ningún daño y habiendo causado un total de 56 bajas en la isla, de ellas 2 muertos y 34 heridos militares, y 4 muertos y 16 heridos civiles.

No obstante los datos aportados, la efectividad de la artillería naval estadounidense dejó mucho que desear en esta ocasión, pues según el historiador español Severo Gómez Nuñez:

A pesar de los 2 000 disparos de grueso y medio calibre y de los casi 8 000 disparados por las piezas de tiro rápido el cañoneo naval se saldó con un rotundo fracaso. [...] Varios centenares de proyectiles fueron disparados sin carga explosiva y sin espoleta, y los restantes solo consiguieron inutilizar un obús de 24 cm y silenciar la batería del Carmen.<sup>72</sup>

El ataque artillero aterrorizó a la población de San Juan, que evacuó la ciudad masiva y espontáneamente, dando lugar a un gran número de robos y actos vandálicos a los que no fueron ajenas las tropas españolas. Sampson se había retirado, pero dejó establecido el bloqueo. La amenaza seguía pesando gravemente sobre la isla y en cualquier momento podía producirse la invasión de las tropas norteamericanas.

<sup>72</sup> Severo Gómez Nuñez: ob. cit., p. 433.

El 22 de junio, el *Isabel II* salió a romper la estrecha vigilancia que el crucero auxiliar *Saint Paul* mantenía en torno a San Juan; pero sin ir más allá del alcance de las baterías costeras que lo protegían y, como el navío se mantenía a prudente distancia, el encuentro se limitó a un inocuo intercambio de disparos cortos por ambas partes, hasta que sobre las 13:30 h hizo su entrada en escena el torpedero *Terror*,<sup>73</sup> de la escuadra de Cervera, llegado de Martinica a finales de mayo sin su artillería principal.

En cumplimiento de la orden transmitida desde Santiago por el contralmirante español, el *Terror* avanzó a toda máquina y trató de torpedear al *Saint Paul*; pero fue batido y seriamente averiado por la artillería de este a unos 900 m de su objetivo, por lo que se vio obligado a refugiarse en el puerto, con 2 muertos y 5 heridos. Esta derrota, a la vista de la capital, contribuyó a desmoralizar a sus defensores.

Seis días después, el trasatlántico español *Antonio López* intentó romper el bloqueo y penetrar en el puerto; pero el fuego del USS *Yosemite* hizo que embarrancara al este de la rada, en ensenada Honda. Ante la inminencia del naufragio, los españoles lograron salvar cinco cañones de bronce de retrocarga de 15 cm; cuatro morteros estriados del sistema Mata, del mismo calibre y dos obuses de igual sistema y calibre, que fueron a engrosar la artillería de la plaza.

Por otra parte, el fuego realizado durante media jornada y a distancias no mayores de cinco mil metros, des-

de las baterías costeras de la isla de Corregidor, punta Sangley, Cavite y Manila, sumado al de la escuadra de Montojo, solo causó 7 heridos y el número de impactos logrados en la obra muerta de las naves fue insignificante, ya que los proyectiles eran incapaces de penetrar el blindaje de los modernos acorazados de Estados Unidos.

A partir del 15 de junio de 1898, después de cerciorarse de la inminente capitulación de Santiago de Cuba, el mayor general Nelson A. Miles, jefe del ejército de la nación nortea, marchó hacia playa Siboney, Cuba, para preparar la invasión contra Puerto Rico, ya que el Departamento de Guerra había planeado emplear parte de las tropas del 5to. Cuerpo de Ejército para el cumplimiento de esa misión; sin prever que las “[...] tropas de Shafter, desgastadas e infectadas con malaria y disentería no estaban aptas para otra campaña”.<sup>74</sup>

Ante la situación existente, el general Miles solo podía contar con las fuerzas que había previsto desembarcar en la ensenada de Cabañas, al oeste de Santiago de Cuba, y que permanecían en los buques de transporte, en composición de dos regimientos de infantería de voluntarios, cinco baterías de artillería ligera de campaña, destacamentos de reclutas regulares y el personal de los Cuerpos de Señales y de Sanidad. En total 3 314 hombres que el general consideraba insuficientes para la conquista de Puerto Rico, por lo que en su solicitud de permiso para iniciar la operación, transmitida al Departamento de Guerra el 17 de julio, propuso la idea de emprender la ofensiva, capturar y retener una cabeza de playa con el apoyo de la artillería naval y esperar la llegada de refuerzos hacia el interior de la isla.

<sup>73</sup> Torpedero español *Terror*, de igual nombre que el monitor estadounidense.

<sup>74</sup> Graham A. Cosmas: ob. cit., p. 230.



General Nelson A. Miles

La prisa del jefe del ejército estadounidense hace pensar que obedecía al temor de que España capitularía antes de que las tropas norteamericanas desembarcaran en Puerto Rico, caso en el que se haría difícil reclamar la posesión de la isla sin presencia física de tropas. McKinley aprobó el plan propuesto, pero le advirtió que los primeros refuerzos tardarían no menos de una semana en llegar a su destino.

A pesar de su apuro, Miles tuvo que enfrascarse en negociaciones con Sampson sobre la cantidad y el tipo de buques que trasladaría la expedición. El día 20, McKinley dirigió al contralmirante la orden terminante de acceder a las demandas del general Miles, quien zarpó al día siguiente, al frente de un convoy de diez buques que transportaban 3 415 hombres escoltados por cinco navíos de guerra.

De acuerdo con el proyecto aprobado, debía desembarcar en cabo Fajardo, en el noreste de la isla, unos cincuenta kilómetros al este de San Juan; pero durante la travesía se cambió este punto por Ponce, al suroeste, alegando que esa ciudad estaba pobremente guarnecida.

Este brusco cambio corrobora que no fueron aseguradas las operaciones de Puerto Rico ni la de Santiago de Cuba por disposiciones del mando superior y que, en ambos casos, se impuso la iniciativa o la improvisación de sus jefes, con sus consecuencias negativas. Es conveniente tener en cuenta el hecho de que “el Departamento de Guerra había hecho público el punto de desembarco y la prensa no tardó en darlo a conocer al mundo, lo que pudo influir en la decisión de Miles”.<sup>75</sup>

Después de una demostración frente a la costa sur de la isla durante el día 24, el jefe del ejército estadounidense aprovechó la noche para volver sobre su estela y, al amanecer del 25, se presentó frente a la ensenada de Guánica, unos veinticinco kilómetros al oeste de Ponce. Poco después de las 05:00 h, el yate armado *Gloucester* penetró en la bahía y desembarcó un destacamento de 28 marineros con una ametralladora. La escasa guarnición del puerto —una guerrilla montada de una docena de jinetes— ofreció cierta resistencia,

<sup>75</sup> Carmelo Rosario Natal: ob. cit., p. 219.



El *Gloucester* disparando a la entrada de Guánica

pero unos cañonazos del navío que le ocasionaron tres bajas, incluido su jefe, fueron suficientes para que se retiraran a Yauco a llevar el aviso.

Hacia el final del propio día 25, la expedición había terminado de desembarcar sus tropas y envió un destacamento avanzado a Yauco bajo el mando del comandante Hayes, que ocupó el poblado sin resistencia. La plaza estaba defendida por tres compañías de infantería y la guerrilla montada del batallón de cazadores Patria y el batallón de voluntarios no. 9, para un total de 500 hombres; pero la moral, tanto de los militares como de los civiles, era francamente de derrota.

Ante la demanda de capitulación, el coronel Leopoldo San Martín, jefe de la plaza, cablegrafió al capitán general y gobernador de la isla, teniente general Manuel Macías Casado, planteándole la situación. Aquel respondió: “[...] si usted cree que toda defensa es imposible, evacue la plaza en el mejor orden. Lleve consigo todo el material que pueda, y destruya depósitos de municiones y víveres, así como estación y material del ferrocarril”.<sup>76</sup>

San Martín inició las conversaciones con el general Davis, pero poco después llegó un cable de Macías en el que destituía al coronel y nombraba en su lugar al jefe de la Guardia Civil con la orden de “resistir a todo trance”. No obstante, alegando que ya se habían establecido negociaciones, el cuerpo consular radicado en Ponce presionó al gobernador general, quien

aceptó la rendición al filo de la medianoche del 27 de julio.

Una vez dueño de la ciudad, el día 28, Miles emitió una proclama que buscaba ganarse el apoyo del pueblo puertorriqueño, en la que aseveraba que “[...] el Ejército de los Estados Unidos había llegado, no para hacerle la guerra a los puertorriqueños, sino para liberarlos de la opresión española”.<sup>77</sup> Sin embargo, a la vez, buscaba la neutralidad de los peninsulares, a quienes prometió absoluto respeto a sus propiedades. Actuó con gran tacto y habilidad política: a lo largo de la campaña, el mando estadounidense pagó en oro acuñado las mercancías, bienes y servicios que utilizaba; ratificó en sus cargos a las autoridades civiles y respetó leyes, religión y costumbres.

El 16 de agosto fue levantado el bloqueo y el pueblo boricua, confiado en la proclama, apoyó a los invasores, les proporcionó guías e informaciones, los abasteció y, en muchos casos, integró unidades de exploración y de otros aseguramientos combativos.

El cuerpo de voluntarios al servicio de España contaba con catorce batallones con un total de 6 000 hombres armados con fusiles Remington y los guerrilleros —seis guerrillas mixtas de cien hombres cada una—, así como los de autodefensa local, que desertaron masivamente y muchos de sus integrantes se sumaron a los expedicionarios. El 31 de julio, Miles cablegrafió a Alger: “Los voluntarios se entregan con sus armas y municiones; cuatro quintas partes de la población en extremo regocijadas por la llegada del ejército [...] nos suplen transportación, carne, ganado y otras provisiones necesarias”.<sup>78</sup>

<sup>76</sup> Ángel Rivero Méndez: *Crónicas de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*, Madrid, s. f., p. 227.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 232.

<sup>78</sup> Carmelo Rosario Natal: ob. cit., p. 231.

De este modo, España vio reducidas sus fuerzas a no más de 8 000 regulares para defender la isla: seis batallones de infantería de 800 hombres cada uno; el batallón provisional Príncipe de Asturias, de 600 plazas; el 12mo. batallón de artillería de plaza, con 700 hombres; cuatro compañías y dos escuadrones de la guardia civil; la compañía de telégrafos y la sección de sanidad. Toda su artillería de campaña se limitaba a cuatro cañones Krupp de 9 cm, ocho cañones Whitworth de 4,5 cm, una batería de montaña con cuatro Plasencia de 8 cm y otra de cuatro Krupp de igual calibre.

Aún así, en lugar de concentrar sus fuerzas en los lugares claves para la defensa, el mando colonialista, actuando como lo había hecho en Cuba y en Filipinas, dispersó sus escasas fuerzas en numerosos y débiles destacamentos incapaces de presentar una resistencia seria.

El 27 de julio llegó a la ensenada de Guánica la brigada reforzada del mayor general James H. Wilson, de 3 600 hombres, y Miles la destinó hacia Ponce, adonde llegó al día siguiente, apoyada por el acorazado *Massachussets* y otros dos cruceros, mientras el general atacaba la ciudad por tierra. Los refuerzos procedentes de Estados Unidos continuaban arribando: el 31 de julio llegó la brigada del general Theodore Schwan, con 2 900 soldados regulares de infantería, caballería y artillería procedentes de Tampa; la brigada del general Guy V. Henry arribó al día siguiente con unos 2 800 hombres; seguida por la reforzada del general John R. Brooke con 5 000 alistados, los cuales desembarcaron entre el 3 y el 5 de agosto en Arroyo, en la costa sur, a sesenta kilómetros al este de Ponce.

Durante las tres semanas siguientes continuaron llegando pequeños destacamentos, hasta que el denominado Cuerpo Expedicionario de Puerto Rico alcanzó cerca de 18 000 hombres, con 106 piezas de artillería y morteros, de acuerdo con el excelente informe elaborado por el coronel ruso Ermalov.<sup>79</sup> El flujo de tropas fue tal, que el 10 de agosto, Miles reportó que no necesitaba más. Los españoles se habían hecho fuertes en Aibonito y Cayey, en la cordillera central de la isla, y cerrado los accesos a San Juan desde el sur; el jefe norteamericano organizó las tropas del Cuerpo Expedicionario en cuatro columnas destinadas a envolver las posiciones enemigas.

La primera columna, comandada por el general Schwan, con una brigada de infantería independiente, debía bordear la cordillera central por el oeste, apoderarse de Mayagüez y salir a Arecibo. A su derecha marcharía la segunda columna al mando del general Guy V. Henry, a lo largo del camino Ponce-Adjuntas-Utuabo y atravesaría la cordillera central para converger con Schwan sobre Arecibo, donde serían reforzados por nuevos desembarcos, para proseguir la ofensiva en dirección a la capital a lo largo de la vía férrea que unía ambos puntos.

De forma simultánea, la tercera columna, al mando de Wilson, con fuerzas de una división, marcharía sobre Aibonito, mientras que desde

<sup>79</sup> Participó como observador de la guerra y elaboró el informe analítico denominado: *La Guerra Hispano-Americana*, San Petersburgo, 1899. Los datos fueron tomados de las páginas 285-286 de la edición realizada por Sitfar, 1986.

Guamaya partiría la cuarta columna de Haines en dirección a Cayey-Aibonito, donde los españoles controlaban el camino a San Juan. Estas dos últimas columnas eran comandadas por el general Brooke.

Al apreciar el desarrollo de la operación, todo parece indicar que Miles no esperaba encontrar una resistencia tan fuerte como la que antes habían enfrentado las tropas del general Shafter en Santiago de Cuba. Una muestra de ello es que el comandante del *Yosemite* le propuso a Miles realizar el desembarco de sus tropas en el puerto Dorado, a escasos kilómetros al oeste de la capital; pero el general no aceptó la sugerencia, realizándolo a una distancia mucho mayor. Si a ello se agrega la lentitud con que las unidades estadounidenses ocuparon las posiciones de partida, se hace evidente que se había puesto en marcha una acción dilatoria que permitiera el desenlace de los acontecimientos políticos conducentes a la capitulación. No fue hasta el 8 de agosto que las tropas norteamericanas pasaron a la ofensiva con sus cuatro columnas, en el transcurso de la cual la resistencia española fue prácticamente nula.

Schwan avanzó ciento cincuenta kilómetros en ocho días y solo libró dos escaramuzas, una de ellas en dirección a Mayagüez, poblado que tomó el 11 de agosto. Además, sostuvo otras acciones de escasa envergadura, tales como la ocupación de nueve poblados y caseríos, y la captura de 192 prisioneros. Sin embargo, en ese mismo plazo, Haines no avanzó más de diez kilómetros. El resto de las columnas también marchaba sin encontrar resistencia, aunque con gran cautela. Cuando el 12 de agosto se proclamó el cese de las

hostilidades por la capitulación de España, San Juan todavía estaba en manos españolas; pero las tropas estadounidenses habían capturado 23 de los 71 principales poblados existentes, en una rápida campaña que les costó 4 muertos y unos 40 heridos.

Ese mismo día, en Washington y en presencia del presidente McKinley, su secretario de Estado William A. Day y el representante de España Jules Cambon firmaron el cese de hostilidades que puso fin a la Guerra hispano-estadounidense en todos sus teatros. Este hecho da explicación a la dilatada operación desarrollada en Puerto Rico.

La campaña de Puerto Rico no puede citarse como ejemplo de operación combinada, ya que no existió un plan específico para su realización y su desarrollo respondió a una serie de improvisaciones, favorecidas por la debilidad material y moral de la guarnición española que se sabía sola y abandonada por los voluntarios y rechazada por los pobladores.

Con la Guerra hispano-estadounidense, el gobierno de Estados Unidos apostó por una conflagración corta en la cual España, desgastada por las guerras de independencia cubana y filipina, no tenía la más mínima posibilidad de ganar, ni siquiera de llevar a su adversario a una mesa para negociar el cese del conflicto sin decisión bélica. Aunque en su desenlace las acciones navales tuvieron un peso sustancial en el cumplimiento del objetivo principal del gobierno de McKinley en la contienda —obtener el control de nuevos territorios y océanos para aumentar su papel e influencia a nivel mundial—, para ello resultaba imprescindible una rápida presencia física de sus tropas terrestres en las

excolonias españolas, aspecto que fue subestimado por el Departamento de Guerra norteamericano.

Esta guerra constituyó la frenética y desembozada asunción de Estados Unidos como potencia imperialista, quizás ello ayude a entender en parte la falta de previsión estratégica del Departamento de Guerra estadounidense y de planes operacionales para los distintos teatros de operaciones; los “tiros al blanco” de los acorazados estadounidenses en Cavite y Santiago de Cuba; las improvisadas y desastrosas expediciones del 5<sup>to.</sup> y el 8<sup>vo.</sup> cuerpos de ejército a Cuba y Filipinas y la desorganizada estructuración del Cuerpo Expedicionario de Puerto Rico, realizada en esa propia isla; el apuro de Miles por desembarcar en Puerto Rico y la dilación del desarrollo de la ofensiva, una vez que sus tropas estaban en tierra; así como las simuladas batallas de Manila y la tardía ocupación de San Juan, cuando ya se había firmado la paz.

En lo relativo a las tropas terrestres estadounidenses, estas y su armamento resultaban inferiores en número a las hispanas y su armamento era anticuado en relación con su adversario, tanto el de infantería como el de artillería. Por otra parte, la cantidad de generales y coroneles estadounidenses era reducida en relación con la española, la cual contaba con un buen número de ellos con una sólida preparación académica y amplia experiencia combativa, mientras los norteamericanos solo se habían fogueado en las masacres de indios en su país y el entrenamiento de sus academias iba dirigido a las acciones de su caballería. No obstante, estas limitaciones no llegaron a manifestarse marcadamente en la

guerra, debido al apoyo que tuvieron de los aguerridos ejércitos de liberación cubano y filipino, la corta duración de la conflagración y el hecho de que el peso de las acciones combativas recayó en su ejército regular.

Por su parte, los españoles fueron erráticos en sus concepciones de defensa, ya que no fueron partidarios de las acciones ofensivas ni de desarrollar la defensa en campaña y, a pesar de ser conocedores del terreno y contar con tropas corajudas y fogueadas durante varios años de guerra, optaron por cederle toda la iniciativa táctica al enemigo y pasar a la defensa por puntos de resistencia con fortificaciones permanentes y aisladas.

En Filipinas y Cuba creció el descontento y admiración, tanto en el “aliado” estadounidense como en el enemigo español, ante el desarrollo de la lucha popular de los patriotas que combatían por su independencia, puesto que la propia naturaleza de esta estimulaba su intelecto al obligarlos a tener en cuenta en sus decisiones el factor físico geográfico y buscar de modo permanente la obtención de la sorpresa estratégica y táctica, así como a emplear constantemente las estrategias y el aprovechamiento de la nocturnidad y el racional empleo de los escasos recursos disponibles, todo lo cual posibilitaba que le imprimieran un carácter fulminante a sus acciones ofensivas.

## Epílogo

La Guerra hispano-estadounidense cambió el mapa político mundial, así como la situación de ambos Estados beligerantes: Estados Unidos emergió como potencia militar de primer

orden, con colonias en el Caribe y el Pacífico, para iniciar su proyección expansionista extracontinental, mientras que en España la guerra provocó la conmoción económica y social conocida como el “desastre de 1898”.

Al concluir esta guerra, quedó determinado a nivel internacional el inicio de un nuevo reparto del mundo a través de sucesivas conflagraciones imperialistas que conducirían a la Primera Guerra Mundial. En lo adelante, Estados Unidos sería el amo indiscutido del área centroamericana y caribeña, y un rival digno de ser tenido en cuenta en los escenarios suramericanos y asiático.

En cada una de las nuevas naciones sobre las que, después de la guerra, Estados Unidos impuso su dominación, esta revistió notables diferencias. En el caso concreto de los patriotas filipinos, que pelearon desesperadamente por su independencia y al ser derrotados por la fuerza militar y las falacias políticas resistieron por décadas la ocupación norteamericana hasta que, en noviembre de 1934, se instauró en Filipinas un gobierno autónomo, calificado como la apertura a un proceso que conduciría a la independencia del país en 1946.

Fue ocupada por los japoneses —diciembre de 1941 hasta octubre de 1944—; los estadounidenses retomaron el control y reestablecieron el gobierno autonómico hasta que, el 4 de julio de 1946, se proclamó oficialmente la República de Filipinas, con lo que se convirtió esta nación en una neocolonia a la que le impusieron el arrendamiento de bases militares en 1947 por un periodo de 99 años y, en marzo de 1948, introdujeron una enmienda a la Constitución filipina a través de la

cual los ciudadanos estadounidenses obtenían iguales derechos económicos que los nativos.

En ese escenario nació la república de ese abnegado y aguerrido pueblo cuya nación continúa en la actualidad bajo el dominio político y económico de Estados Unidos, garantizado a través de la existencia de importantes bases militares, desde las cuales han salido sus tropas para intervenir en los problemas internos de ese país cada vez que han estimado que son amenazados sus intereses.

La isla Guam también se convirtió en territorio dependiente de Estados Unidos y ha servido al ejército de esa nación como punto de apoyo hasta hoy, cuando aún existe allí una base militar norteamericana de gran importancia.

Por su parte, Puerto Rico pasó varias décadas bajo control directo y total del gobierno de Estados Unidos, hasta que se aprobó su estatus de “Estado Libre Asociado”, en un amañado referendo realizado el 4 de junio de 1951, con el propósito de maquillar ante el mundo su situación colonial. Esta condición entró en vigor el 25 de julio del año siguiente y dio vida a lo que en la práctica es un facsímile de colonia norteamericana, cuya economía, defensa, finanzas y política exterior están a cargo de Washington. La indefensión del pueblo borinqueño ha quedado al desnudo después del reciente paso del huracán María por ese país, el 20 de septiembre del 2017, cuando el presidente estadounidense Donald Trump les dio un trato irrespetuoso y ofensivo a los representantes de esta isla caribeña y estuvo muy lejos de dar una respuesta a los estragos causados por el huracán en la isla,

donde después de tres meses siguen sin contabilizarse todas las víctimas, que se calculan en más de mil, y solo se ha reestablecido la electricidad al 55 % de los abonados.

En Cuba, el gobierno de ocupación estadounidense se encargó, de manera engañosa, de experimentar un nuevo método de dominación, que tuvo como precondition el tránsito del régimen colonial impuesto por España al de semicolonía de la nación del norte. La república impuesta en 1902 fue un sustitutivo de la anexión colonial, ya que con la Enmienda Platt, como apéndice de la Constitución de 1901, Estados Unidos obtuvo el “derecho” de intervenir en los asuntos internos y externos de la República de Cuba; la concesión de bases navales y la concertación de un tratado de “reci-

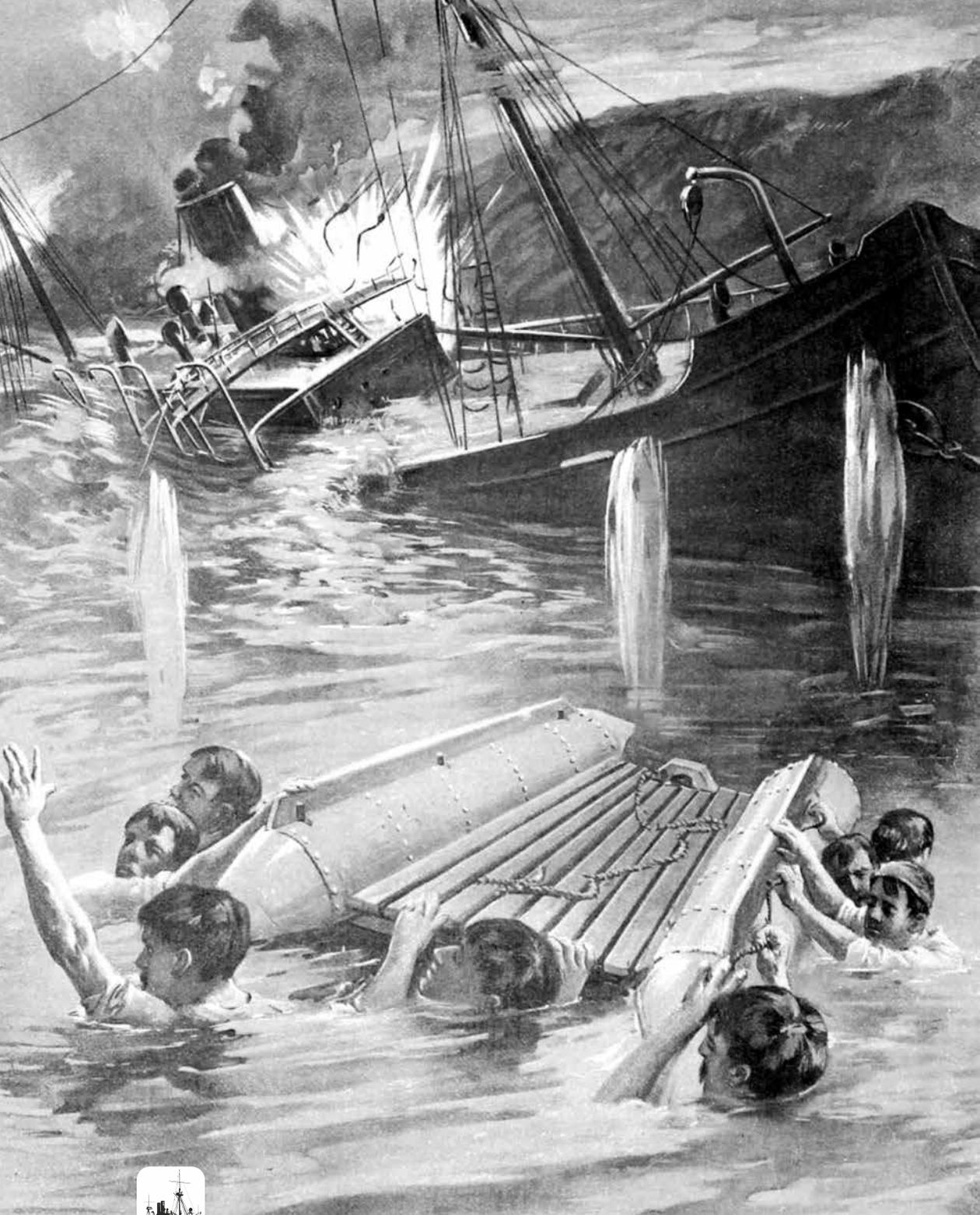
prociadad” comercial, sólidos soportes del mecanismo de dominación de ese nuevo estatus neocolonial. Ante los cubanos se alzaron en ese momento dos poderosos obstáculos a la independencia: las clases explotadoras nativas y el gobierno de Estados Unidos.

Tuvieron que transcurrir décadas inciertas en las que se percibía el aliento de Martí en la Universidad de La Habana, en Rubén Martínez Villena, en Julio Antonio Mella, en otros círculos juveniles y en los genuinos representantes de los trabajadores y los campesinos, hasta que se alzó la Generación del Centenario del Apóstol, que llevó sus ideas al Moncada, la Sierra Maestra y la victoria estratégica del pueblo cubano, con el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a la cabeza, el 1<sup>o</sup>. de enero de 1959.



*Cristóbal Colón. El último de la flota de Cervera*





Hazaña heroica del asistente naval-constructor Hobson en la voladura del barco carbonero *Merrimac*, a la entrada del puerto de Santiago de Cuba

# De memorias y monumentos. La iconografía martiana en la República

Aida Liliana Morales Tejeda

INVESTIGADORA E HISTORIADORA



## Resumen

En Cuba, a partir de la instauración de la república en 1902, la representación de la hornada de patriotas pertenecientes a las gestas libertarias del pueblo cubano, se establecieron como metáforas y objeto de culto, tanto para los sectores de poder como para las capas populares. Sus vidas y acciones requerían ser “contadas” de diversas maneras y la escultura, en su vertiente conmemorativa, como uso público de la historia, no quedó a la zaga en esta intención. La facultad rememorativa y conmemorativa de esas construcciones, en especial las dedicadas a José Martí, permitieron la construcción de un imaginario iconográfico que sirvió para expandir su imagen por todo el país y también para fijar valores, en un momento que se requería de la construcción de un ideario nacionalista que afanzara las bases del proyecto de nación.

**Palabras clave:** Monumentos conmemorativos, república de 1902, iconografía martiana, ideario nacionalista.

## Abstract

After the establishment in Cuba of the republic in 1902, the representation of the batch of patriots belonging to the libertarian deeds of the Cuban people were established as metaphors and as objects of worship, both for the sectors of power and for the popular strata. Their lives and actions required to be “told” in various ways and the sculpture, in its commemorative aspect, as a public use of history, was not left behind in this intention. The faculty of remembrance and commemoration of these constructions, especially those dedicated to José Martí, allowed the construction of an iconographic imaginary that served to expand its image throughout the country and to set values, at a time that was required the construction of a nationalist ideology that would strengthen the foundations of the nation project.

**Keywords:** Memorials, republic of 1902, Martí iconography, nationalist ideology.

*Los monumentos enuncian una trascendencia, un allá, [...] han sido siempre utópicos, afirmando, ya fuera en altura ya fuera en profundidad (pero siempre en una dimensión diferente a la de los recorridos humanos), tanto el deber como el poder, el saber como la alegría y la esperanza.<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Henri Lefebvre: *La revolución urbana*, Editorial Alianza, Madrid, 1972, p. 26.

<sup>2</sup> Hugo Achugar: “Ciudad, ficción, memoria (primer ingreso a las ciudades sumergidas)”, en *Casa de las Américas*, no. 208, julio-septiembre, 1997, p. 22.

<sup>3</sup> El francés Pierre Nora es el principal exponente de la teoría de los lugares de memoria. En tal sentido, considera que los lugares de memoria son aquellos sitios geográficos, figuras históricas, esculturas conmemorativas y edificios, objetos artísticos y literarios, emblemas, conmemoraciones y símbolos, resultados de un proceso del imaginario que codifica y representa la conciencia histórica. Según la investigadora mexicana Verónica Zárate, “La originalidad de los ‘lieux de mémoire’ consiste en escrutar bajo el microscopio del historiador los ladrillos con que está construido el edificio de las representaciones tradicionales”. Véase Verónica Zárate Toscano: “El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX”, en *Historia mexicana*, vol. LIII, no. 2, octubre-diciembre, 2003, p. 418, El Colegio de México, A. C. disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60053206>

<sup>4</sup> Carla Brodsky Zimmermann: “Memoria y Monumento. El memorial en la recuperación de la historia de la represión 1973-1990 en Chile”, tesis para optar al grado de licenciado en Artes, en *Teoría e Historia del Arte*, Universidad de Chile, Facultad de Artes, Departamento de Teoría e Historia del Arte, 2012, p. 9, disponible en [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/21/memoria%20y%20narrativa.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/21/memoria%20y%20narrativa.pdf) (Consultado el 21 de abril del 2017).

## De memorias y monumentos

Monumento, palabra que procede del latín *monumentum*, significa “recuerdo”, es un identificador, la marca registrada de un acontecimiento. Apunta a la interpretación del pasado; pero también es un constructor y, sobre todo, un reafirmador de la memoria —tanto individual como colectiva— de una sociedad, para recordar a un personaje o un hecho histórico digno de ser perpetuado en piedra o cualquier otro material imperecedero, en tanto, como bien refiere Hugo Achugar, “[...] el monumento [...] es un modo de construir la memoria. [...] pues la edificación del monumento implica tanto la fijación en el espacio y en el tiempo de un hecho pasado para que no sea olvidado [...]”.<sup>2</sup>

Entonces, asumir el monumento escultórico como un lugar de memoria<sup>3</sup> de y para la sociedad, nos lleva a verlo como un texto que posibilita disímiles lecturas y apropiaciones. Por ello, la escultura, en su vertiente conmemorativa, es un arte ligado a intereses tanto de la sociedad como de los gobernantes; de ahí que ocupe sitio preferencial en los espacios públicos más significativos, en tanto es visualizada por todos, de tal suerte “[...] se utiliza como el museo, como la galería de un pasado que todos deben glorificar y que enmarcará las bases para crear un futuro colectivo que logre identificarse y del mismo modo, enorgullecerse de su historia”.<sup>4</sup>

Si visualizamos este fenómeno en América Latina, podemos advertir que, en el siglo xix, una vez lograda la independencia de la metrópoli española, los gobiernos buscaron referentes en la pléyade de héroes representativos de las nuevas naciones que habían surgido. Simón Bolívar Palacio, José de San Martín Matorras, José María Morelos Pavón, Miguel Hidalgo Costilla y un sinnúmero de personalidades más acapararon sitios preferenciales en los principales espacios públicos de ciudades y pueblos. Estos lugares de memoria “[...] contribuyeron a construir la historia de la nueva nación, ya que facilitaron la difusión de todos aquellos elementos culturales que contribuyeran a la conformación de una identidad”.<sup>5</sup>

Similar situación se daría en Cuba a inicios del siglo xx, cuando se instauró la república a partir de 1902. La representación de la hornada de patriotas pertenecientes a las gestas libertarias del pueblo cubano, constituyó uno de los aspectos fundamentales puestos en el debate cultural desde los comienzos del siglo xx. Figuras como Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Antonio Maceo Grajales, José Martí Pérez, entre otras, cuyas vidas y acciones requerían de ser “contadas” de diversas maneras, se establecieron como metáforas y objeto de culto, tanto para los sectores de poder como para las capas populares, y constituyeron paradigmas simbólicos del nacionalismo y de la identidad nacional.

Un hombre de la dimensión intelectual de Emilio Bacardí Moreau, con su preclaro y lúcido pensamiento, mostró un marcado interés en función de perpetuar y honrar, a través

de las obras de arte, a los hombres que habían luchado por la soberanía de la patria. Sus juicios al respecto están emparentados con el pensamiento martiano acerca de la función del arte como vehículo idóneo para exteriorizar la gratitud de un pueblo hacia sus héroes y mártires. En carta que enviara al Consejo del Ayuntamiento refiere:

[...] no ha dejado de perdurar en nosotros con más o menos fuerza, con más o menos esperanza, la idea de conmemorar con monumentos dignos de su nombre, a aquellos que nos redimieron ya con sus hechos ya con sus ideas.

Los pueblos necesitan para ser cultos y grandes [...] la consagración por el arte de aquellos que por amor a nosotros, no vacilaron un solo instante en sacrificarlo todo por nuestro futuro bienestar.<sup>6</sup>

En Santiago de Cuba esa intención llegó hasta los programas de las campañas electorales para aspirar a la Alcaldía. Por ejemplo, el programa de la Convención Patriótica, que tenía como aspirante a Prisciliano Espinosa Julivert, en el acápite de *Cultura*

<sup>5</sup> Verónica Zárate Toscano: “El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo xix”, en *Historia mexicana*, vol. LIII, no. 2, octubre-diciembre, 2003, p. 418, El Colegio de México, A. C. disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60053206>. [Consultado el 21 de abril del 2017].

<sup>6</sup> Archivo Histórico Municipal Santiago de Cuba [AHMSC]: “Carta de Emilio Bacardí al Consejo de Ayuntamiento”, 1906.

*Cívica y Patriótica* se pronunciaba por “Velar por el mejoramiento de nuestra cultura cívica y patriótica con la celebración de actividades oficiales y públicas en honor de nuestras fechas gloriosas y la erección de estatuas y monumentos simbólicos a los héroes y mártires de nuestra revolución redentora”.<sup>7</sup>

En este sentido, la apropiación popular de la recepción de estos próceres se hizo sentir de varias maneras: la inserción dentro del santoral patriótico de las conmemoraciones fundamentales como el 28 de enero, el 24 de febrero, el 19 de mayo, el 10 de octubre; la nueva toponimia en parques y calles, así como la creación de una iconografía estatuaria en función de realzar a descollantes figuras del ámbito nacional dan la medida del amplio proceso desarrollado en este sentido a fin de compulsar y aunar voluntades a favor de enaltecer el sentimiento patriótico.

*La escultura conmemorativa en estos primeros años republicanos llenaba un vacío y funcionaba a modo de libro escrito en piedra.*

## El monumento conmemorativo como vector educativo y didáctico

La escultura conmemorativa en estos primeros años republicanos llenaba un vacío y funcionaba a modo de libro escrito en piedra. La visión ciudadana y la institucionalización de la memoria patriótica tuvieron una amplia base popular durante el periodo neocolonial, ya que “[...] miles de personas, la mayoría de ellas iletradas, participaron activamente en el debate y las luchas por la construcción simbólica de la nación”.<sup>8</sup> Por ello, la burguesía y la jerarquía estatal cubana se proyectan a favor de la realización de esculturas que, más que obras de arte, fueran la exteriorización de las “glorias pasadas”, donde el pueblo rindiera tributo de recordación, o sea que tuvieran un fin didáctico, tomando en cuenta que un gran porcentaje de la población era analfabeta.

Suprimamos las estatuas de nuestras plazas y calles y el conocimiento del héroe quedará solamente al alcance del pueblo en el empeño imaginativo del relato escrito, ya histórico y biográfico, ya puramente literario; faltaría a la vida cotidiana y al entusiasmo de nuestra alma esa afirmación espiritual, que espera las miradas y el silencio de los que pasan, y que ciertos días del año obtiene el calor de la multitud que la rodea.<sup>9</sup>

Las ciudades cubanas, se convirtieron en “una suerte de lección pública de historia”.<sup>10</sup> Cada urbe y cada pueblo

<sup>7</sup> Programa de la Administración Municipal del candidato para Alcalde por la Convención patriótica. *El Cubano Libre*, 19 de septiembre de 1912.

<sup>8</sup> Marial Iglesias Utset: *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana: Cuba 1898-1902*, Ediciones Unión, La Habana, 2003, p. 134.

<sup>9</sup> Carlos Massini Correas. *Consagración escultórica de los próceres argentinos en el siglo XIX. San Martín y Belgrano*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 1962, p. 7.

<sup>10</sup> Rodrigo Gutiérrez Viñuales: *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, Cátedra, Cuadernos de Arte, Madrid, 2004, p. 291, en [www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf](http://www.ugr.es/~rgutierr/PDF2/LIB%20011.pdf) [Consultado el 24 de abril del 2017].

erigieron construcciones conmemorativas de diferentes alturas, materiales y calidades artísticas, dedicadas a sus más connotados héroes, algunos de reconocimiento local o regional, otros con una amplificación nacional como son los ejemplos de José Martí y Antonio Maceo.

Un papel destacado en este sentido lo desempeñó la escuela, pues los planteles educacionales de toda la Isla, tanto públicos como privados, se vincularon al sistema de construcciones conmemorativas existentes en las localidades cubanas; de tal manera, los niños desde edades tempranas participaban de esas prácticas que formaban al ciudadano.<sup>11</sup> Un paradigma de este proceso lo constituye en Santiago de Cuba, la Escuela no. 3 Spencer, dedicada desde 1912 al cuidado de la tumba del Apóstol en el cementerio de Santa Ifigenia.<sup>12</sup>

En 1911, en editorial del rotativo santiaguero *La Independencia*, se hacía un llamado a realizar “acciones decididas” en función de preservar sitios y objetos de valores monumentales que constituyen un “preciado tesoro que da aspecto típico y glorioso a Santiago, la ciudad de la historia”. Se quejaban de la indiferencia de las autoridades hacia la conservación de los monumentos que contribuían a que la urbe se convirtiera en un enclave especial por sus valores históricos y se preguntaban: “¿Por qué no sabemos conservar esos vivos recuerdos de nuestras gloriosas luchas, que [...] son motivo de satisfacción para el sentimiento patrio [...]?”<sup>13</sup> Argumentos similares sostenía Julio Villoldo en el diario habanero *La Discusión* cuando, en su edición del 13 de junio de 1910, expresaba: “Cuan necesitado estamos

de que las estatuas de los héroes de las sangrientas epopeyas de 1868 y 1895, vengan a reanimar, con el recuerdo de sus proezas y la presencia de sus efigies, nuestro decaído y casi extinto espíritu nacional”.<sup>14</sup>

## El papel de las inauguraciones

Las actividades a realizar para la inauguración eran de vital importancia, si se toma en cuenta que este acontecimiento, junto con las suscripciones públicas, constituían los momentos donde explícitamente participaba toda la población, con lo cual se reafirmaba el sentido de pertenencia, no solo local, pues como bien refiere la doctora Marial Iglesias Utset, con estos actos iban:

[...] exhibiendo la cubanía en el curso de las celebraciones patrióticas, los actores de la época no sólo marcaban la ruptura con el pasado colonial español sino que también, reafirmaban públicamente la existencia de la nación [...]. Hombres y mujeres al tomar parte con banderas e himnos cubanos en desfiles patrióticos reclamaban para sí la

<sup>11</sup> Yoel Cordoví Núñez: *Magisterio y nacionalismo en las escuelas públicas de Cuba [1899-1920]*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2012, p. 128.

<sup>12</sup> Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejada: *Piedras Imperecederas: ruta funeraria de José Martí*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1999.

<sup>13</sup> *La Independencia*, 1ro. de noviembre de 1911, en Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial Elvira Cape.

<sup>14</sup> Cit. por Yoel Cordoví Núñez: ob. cit., pp. 123-124.

condición de “ciudadanos” de una futura república independiente [...].<sup>15</sup>

En tanto las suscripciones públicas, entendidas como una “cuestación económica abierta en la que pueden participar amplias capas de la población”<sup>16</sup> eran comenzadas por los comitentes, ya fueran comités gestores o gobiernos municipales o provinciales, pero eso le daba la posibilidad a la población de sentirse partícipe de los actos en otro sentido.

Las páginas de los rotativos locales se hacían eco de esta colaboración “esperamos que usted, solo o asociado con otros elementos de prestigio y de valía colaborará decidida y eficazmente con los trabajos de recolección de fondos para la erección de tan laudable y meritoria obra, prestándonos su eficaz auxilio y ayuda”;<sup>17</sup> gesto muchas veces simbólico, pero que da la medida del interés de los santiagueros en contar con monumentos consagrados a sus principales héroes. Muestra

<sup>15</sup> Marial Iglesias Utset: ob. cit., p. 134.

<sup>16</sup> Moisés Bazán de Huerta: *La escultura monumental en La Habana*, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1994, p. 32.

<sup>17</sup> *El Cubano Libre*, 15 de marzo de 1910, en Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial Elvira Cape. No solo se hacían llamados a la población para que entregara su aporte, sino que estas propias páginas se empleaban para publicar mensualmente la situación de las finanzas, tanto los ingresos como los egresos.

<sup>18</sup> Ángel Rama: *La ciudad letrada*, Talleres gráficos de Arca, Montevideo, 1998, p. 91.

<sup>19</sup> José Martí Pérez: “Monumento”, en *Obras completas*, t. 6, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 197.

de la honradez y transparencia de la labor financiera de la entidad recaudadora era la publicación periódica de las cuentas de ingresos y egresos de las finanzas.

La ceremonia de inauguración oficial se revestía de gran solemnidad, presentes siempre los representantes de las instancias gubernamentales locales y provinciales, el ejército, las asociaciones de veteranos y otras. Las palabras centrales eran pronunciadas por una personalidad de la vida política local o nacional con dotes de orador y a otra de igual rango le correspondía el honor de develar el monumento; los acordes del himno nacional eran interpretados por las bandas municipales y del ejército. Así la nueva élite cubana se apropiaba del culto a los héroes “situándolos por encima de las facciones políticas y tornándolos símbolos del espíritu nacional”.<sup>18</sup>

### José Martí: una figura a legitimar en el panteón nacional

*Como el corazón es casa para los recuerdos, el monumento es casa para héroes. El pueblo debe tener objetos vivos en que encarnar y hacer sensibles su respeto y su amor.*<sup>19</sup>

Así definía el Apóstol de la independencia cubana la significación e importancia de los monumentos para los pueblos. La asunción de su imagen quedó reflejada en cuantiosos textos, canciones, poemas de mayor o menor valía dedicados a su trayectoria épica e intelectual. Sin dudas, un impacto grande, por su capacidad de ser vistas por diferentes públicos, lo tuvieron la pintura y la escultura. Los empeños de la élite letrada cubana en función

de la creación de “un panteón nacional” en la República recurrió al mito martiano con el propósito de integrarlo a “las metanarrativas de la historia política hegemónica”.<sup>20</sup>

En la primera manifestación destacan las obras de los pintores Federico Edelmann Pintó, Juan Emilio Hernández Giro, Aurelio Melero Fernández de Castro, Adriano Magriñat, Francisco Pérez Cisneros, Antonio Sánchez Araujo, Esteban Valderrama Peña, Carlos Enríquez Gómez, Jorge Arche Silva o Eduardo Abela Villareal.

Mientras, la escultura, en su vertiente conmemorativa, como uso público de la historia no quedó a la zaga en esta intención del ser humano de perpetuar y legitimar a sus héroes. En la primera mitad del siglo xx, numerosas fueron las construcciones conmemorativas emplazadas en espacios públicos por toda la Isla dedicadas a generales y próceres de las gestas independentistas; pero hubo un manifiesto interés por representar al héroe de Dos Ríos como paradigma del acontecer del pueblo cubano en los últimos treinta años de la centuria decimonónica. Para el intelectual cubano Jorge Mañach Robato, Martí representaba “[...] como una imagen mística y casi etérea para el pueblo cubano. Cuando tienda a materializar en exceso su representación, a ‘naturalizarla’, a darle un énfasis de ‘parecido’ o un aire de cotidianidad, traiciona, a mi juicio, aquella concepción popular y nacional”.<sup>21</sup>

En este acercamiento, no nos detendremos en los cientos de bustos que se realizaron durante este medio

*La primera obra de importancia fue el monumento a José Martí emplazado en el Parque Central de La Habana.*

siglo, a lo largo de todas las ciudades y pueblos, “[...] tradición neoclásica que se inició con Napoleón y que tuvo continuidad en los países americanos, como puede apreciarse [...]

en la ingente cantidad de copias de bustos de José Martí producidas industrialmente en Cuba y que fueron repartidos por todo el país y el exterior”.<sup>22</sup> Nos referiremos sí, a algunos bustos y aquellas obras de mayor trascendencia artística y estética, algunas dedicadas a acciones vinculadas con el héroe.

**Tres conjuntos monumentales erigidos a inicios del siglo xx en La Habana, Matanzas y Cienfuegos**

La primera obra de importancia fue el monumento a José Martí emplazado en el Parque Central de La Habana. En 1899, a través del periódico *El Fígaro* se realizó una encuesta con la finalidad de derribar los viejos blasones que vinculaban aún la isla de Cuba con la metrópoli española. Constituía un imperativo sustituir la estatua de Isabel II, no solo porque era un referente a España, sino además porque la ansiada libertad por la que se había luchado durante 30 años estaba en juego en un contexto signado por el primer gobierno interventor de Estados Unidos.

<sup>20</sup> Marial Iglesias Utset: ob. cit., p. 49.

<sup>21</sup> “Voto del Dr. Jorge Mañach en el concurso de proyectos del monumento a Martí”, en *Arquitectura*, no. 127, La Habana, febrero de 1944, p. 63. Cit. por Rodrigo Gutiérrez Viñuales: ob. cit., p. 293.

<sup>22</sup> Rodrigo Gutiérrez Viñuales: ob. cit., p. 295.



Demolición de la estatua de Isabel II, en el mismo sitio donde se erigió posteriormente con el primer monumento a José Martí

Había que buscar un modelo simbólico que reafirmara el sentimiento de nacionalidad; por ello, se recurrió a la figura de José Martí “el hombre que encarnaba, con una aureola mística, la idea fundacional de la nación”.<sup>23</sup>

Ejecutada en Florencia en 1902 por el italiano Giuseppe Neri,<sup>24</sup> la estatua fue trasladada a Cuba en 1903. Inaugurada en 1905, a una década del fallecimiento de Martí y del inicio de la guerra de la Independencia.

<sup>23</sup> Marial Iglesias Utset: “José Martí: mito, legitimación y símbolo. La génesis del mito martiano y la emergencia del nacionalismo republicano en Cuba [1895-1920]”, en Colectivo de autores: *Diez nuevas miradas a la historia de Cuba*, Publicaciones de la Universitat Jaume I, ed. José Antonio Piqueras Arenas, Castelló de la Plana, 1998, p. 218.

<sup>24</sup> Sobre el autor de esta obra se han escrito varios artículos; aunque casi siempre ha sido adjudicada a José Villalta de Saavedra, varios autores sostienen que este solo fue el contratista de la estatua y quien la encargó al escultor. Véase Loló de la Torre: “El hombre y su retrato. Cuatro interpretaciones de José Martí”, en *Bohemia*, 1<sup>ro.</sup> de febrero de 1953; Florencia Peñate: “Apuntes sobre la escultura en Centro Habana y su entorno”, en *Arquitectura y Urbanismo*, vol. xxxi, no. 3, 2010; Robin Hernández Rojas: “La primera estatua de José Martí”, en *El Caimán Barbudo*, 26 de enero del 2011, en <http://www.caimanbarbudo.cu/articulos/2011/01/la-primera-estatua-de-jose-marti/>



Vista actual del monumento a José Martí en el Parque Central de La Habana

Este monumento, ubicado en un sitio muy apropiado, pronto se convirtió en lugar de peregrinación para los cubanos. El doctor Yoel Cordoví Núñez, refiere que los maestros “[...] la incorporaron al circuito escolar patriótico [...] y se insertó en la ceremonia de la Jura de la Bandera. Después del juramento, los maestros de las diferentes escuelas habaneras seleccionaban una comisión de alumnos para depositar flores en la estatua del Maestro”.<sup>25</sup>

La obra, desde el punto de vista estilístico, responde a las codificaciones neoclásicas imperantes en el momento. El conjunto escultórico está elaborado en mármol de Carrara. Tiene una estructura piramidal, parte de una plataforma circular con triple escalonamiento de donde emana el pedestal que, en su parte central, presenta un conjunto de figuras casi exentas, en diversas actitudes y procedencias: mujeres, niños, jóvenes como representación del pueblo cubano guiados por la Victoria alada. Sobre este cuerpo central se alza una especie de friso en cuyo frente se inscribió en altorrelieve el escudo de la recién nacida República. Como remate se yergue la estatua del Maestro, de pie, con su mano en alto, dirigiéndose al pueblo.

Otra ciudad que, en los años iniciales, dedicó una hermosa pieza en el arte tridimensional a José Martí, fue Matanzas. Este homenaje<sup>26</sup> al mártir de Dos Ríos se debe a la iniciativa del doctor Ramón Luis Miranda y Torres;<sup>27</sup> figura muy relacionada con la vida de José Martí, por ello su anhelo cobró mayor significación y trascendencia.

Tal fue el empeño de esta destacada personalidad en lograr tener en la

Atenas de Cuba una representación de José Martí, que temiendo no reunir el financiamiento necesario y ante la inminencia de su propia muerte, le solicitó —mediante disposición testamentaria— a su hija Angelina Miranda de Quesada que: “[...] si el monumento de Martí, en Matanzas, no hubiese reunido los suficientes fondos para su colocación, pongas lo que

<sup>25</sup> Yoel Cordoví Núñez: ob. cit., p. 123.

<sup>26</sup> El 11 de agosto de 1906, el Dr. Miranda y el escultor Buemi firmaron para la ejecución del proyecto un contrato redactado por el encargado Negocios de Cuba en Italia, Dr. Carlos Pedroso. Como testigo de este acto estuvo presente el comerciante matancero, radicado en Europa, Enrique Soler y Baró. En Cuba se creó una Comisión Organizadora presidida por el Dr. Miranda e integrada por prestigiosas figuras como Gonzalo de Quesada Aróstegui, Carlos Trelles y Govín, Enrique Barnet Roque de Escobar y el comandante del Ejército Libertador Luis Rodolfo Miranda La Rúa, entre otras personalidades. Véase *Atenas, Portal de la cultura matancera*, en <http://www.atenas.cult.cu/parquelibertad> [Consultado el 26 de abril del 2017].

<sup>27</sup> Nació en Matanzas el 29 de julio de 1836. Muy niño se trasladó junto a sus padres a La Habana e ingresó en el colegio El Salvador, dirigido por José de la Luz y Caballero. Estudió Medicina, en Cuba los dos primeros cursos, luego viajó a Madrid y París, donde se graduó en 1861. Se destacó como un eminente médico en varios campos de esta ciencia. Amigo personal de Martí y su último médico; su hija Angelina estaba casada con Gonzalo de Quesada Aróstegui. Ambos acordaron con el escultor italiano Salvatore Buemi la realización de esta obra. Véase Ricardo Hodelín Tablada y Damaris Fuentes Pelier: “Dr. Ramón Luis Miranda Torres, médico de Martí, prototipo del médico de familia”, en *Revista Cubana de*

falte a mi nombre, para que quede debidamente instalado [...]”.<sup>28</sup> De igual manera, se hizo una suscripción pública en la que participaron todos los sectores de la sociedad, en especial los escolares.

---

*Medicina General Integral*, 2006; 22 (2), disponible en [http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol22\\_3\\_06/mgi21306.htm#autor](http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol22_3_06/mgi21306.htm#autor) y Ricardo Hodelín Tablada: “Doctor Ramón Luis Miranda Torres, su relación con las neurociencias”, en *Archivos de Neurociencias*, vol. 10, no.1, México D. F., ene.-mar. 2005, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-47052005000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-47052005000100005) [Consultados el 27 de abril del 2017].

<sup>28</sup> Jenny Hernández Suárez: “Nuestro Martí, desde la pasión de dos hombres”, en <http://www.radio26.cu/2014/08/06/nuestro-martidesde-la-pasion-de-dos-hombres/> [Consultado el 26 de abril del 2017].

<sup>29</sup> Escultor italiano, nació en Sicilia en 1860 y muere en 1916. Estudió en Roma, donde en 1890 comenzó a participar en numerosas exposiciones. En 1989 saltó a la fama en Turín con la exposición del escultor de los grupos de celebración incluido *Masotto Dogali*. Muy joven emigró a Estados Unidos, donde se casó y actualmente se registra parte de su descendencia. Especializado en la producción de esculturas de bronce, para retratar personas y héroes de las guerras, particularmente bustos. Se mantuvo apegado al realismo clásico. Sus obras se encuentran en el cementerio de Messina en Italia y también en Cuba, donde está diseminada por algunas ciudades como La Habana y Camagüey; en la capital tiene la obra “El ángel rebelde”, descrita como la segunda escultura en el mundo alegórica a Satanás, ubicada en el Capitolio; los camagüeyanos le encargaron la escultura monumental dedicada a Ignacio Agramonte emplazada en el parque homónimo.

<sup>30</sup> Jenny Hernández Suárez: ob. cit.

El conjunto escultórico, emplazado en el Parque de la Libertad, fue inaugurado el 24 de febrero de 1909 con la asistencia de José Miguel Gómez y Alfredo Zayas Alfonso, presidente y vicepresidente de la República respectivamente; el doctor Domingo Lecuona Madam, gobernador de la provincia de Matanzas; el doctor Alfredo Carnot D’Lisle, alcalde de la ciudad; además de los impulsores de la obra: el doctor Miranda, Gonzalo de Quesada y el escultor Salvatore Buemi.<sup>29</sup> Resulta notoria la ausencia de algunos patricios matanceros como los mayores generales Pedro Betancourt Dávalos y Mario García Menocal, así como de Juan Gualberto Gómez Ferrer, lo cual hace pensar en algún ardid de “los liberales para capitalizar el generoso empeño de los organizadores, alejados de esos trajines electoreros”.<sup>30</sup>

Rubricado por el escultor italiano Salvatore Buemi, el conjunto monumental se eleva sobre un pedestal de granito de Ravena de Lombardía, donde se inscribieron varias tarjas, en una de ella se señala al Dr. Ramón L. Miranda como el autor del proyecto. Resaltan dos grandes esculturas: la de José Martí que, fundida en bronce, corona la escena, se encuentra en pose de oratoria y exhortación; intención que remarca el legajo que porta en su mano derecha. Se asegura que su rostro es considerado el más parecido al Héroe Nacional de cuantos se hayan hecho. La figura femenina, en representación de la Patria, como herencia emblemática de la Marianne de la Revolución Francesa, se alza con las cadenas rotas en sus manos, en alegoría de soberanía, y su actitud de arenga invoca a pensar en el grito de ¡Libertad!



Monumento a José Martí en Matanzas

Mientras, en Cienfuegos se realizaba otra escultura del Apóstol. Se encargó en 1905 a Italia y, como tantas otras que se ejecutaron en estos primeros años republicanos, en ella prevaleció lo que la doctora María de los Ángeles Pereira Perera ha denominado “la empecinada preferencia por la obra importada —condicionada por la doble motivación de gusto estético y conveniencia económica— [...]”.<sup>31</sup> Su autor fue el escultor Carlo Nicoli Manfredi; aunque tradicionalmente

se le adjudica a Giovanni Nicolini. Fue inaugurada el 10 de octubre de 1906, en un espacio privilegiado de la ciudad, el parque principal, que se denominó José Martí. El conjunto escultórico no se desprende del ideal grecolatino preconizado por la burguesía cubana para la representación de los héroes de la epopeya libertaria. El artista organizó la obra —realizada en mármol de Carrara— a partir de un basamento escalonado, del cual se adelanta una robusta figura femenina de rostro clásico, representación de la Patria, que en su mano derecha porta una pluma, mientras la izquierda alza un escudo en representación de la República. Como remate se alza la figura del Héroe Nacional, en posición discursiva.



Monumento a José Martí en Cienfuegos

<sup>31</sup> María de los Ángeles Pereira: “La Habana escultórica: de *La Giraldirilla* a *Lennon*”, en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, no. 740, noviembre-diciembre del 2009, p. 1219, disponible en <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/390>, *Arbor*; vol. 185, no. 740 [2009]; 1211-1230 [Consultado el 11 de mayo del 2017].

## De Dos Ríos a Santa Ifigenia. Monumentos en la ruta funeraria de José Martí

Aun cuando hemos visto algunas obras realizadas en los albores del siglo xx, justo es significar que la primera intención de perpetuar el recuerdo de José Martí surgió en los campos insurrectos, en 1895, el propio año de su caída en combate.

El 10 de octubre, fecha memorable para la historia de Cuba y transcurridos pocos meses del fatídico acontecimiento, Enrique Loynaz del Castillo se personó en el área de Dos Ríos (actual municipio de Jiguaní) y marcó, de conjunto con la familia de José Rosalío Pacheco, la tierra regada por la sangre del Maestro. Allí se colocó una cruz, debajo de la cual y en una media botella fue enterrada un acta de cumplimiento de la encomienda que le hiciera el presidente Salvador Cisneros Betancourt.<sup>32</sup>

En agosto de 1896, el general Máximo Gómez, en visita al sitio con una nutrida tropa dio órdenes de que cada hombre, desde el oficial hasta el simple soldado, recogiera una piedra del

río y la depositara en el sitio, para así construir el primer monumento que recordara a Martí. Allí se dictó un compromiso en palabras de Gómez: “[...] todo cubano que ame a su patria y sepa respetar la memoria de Martí, debe dejar siempre que aquí pase una piedra en este monumento”.<sup>33</sup> Una sencilla pirámide de piedras se destacó por mucho tiempo en esa enorme sabana donde confluyen los ríos Cauto y Contramaestre.

Con posterioridad, arduas campañas se realizaron, por los Ayuntamientos locales, los Centros de Veteranos, así como por hombres y mujeres que, gracias a su perseverancia, audacia y patriotismo, legaron un conjunto de construcciones conmemorativas que salvaron del anonimato los sitios históricos de la ruta funeraria de Martí, que comprende en la actualidad territorios de las provincias Granma y Santiago de Cuba: Dos Ríos, el cementerio de Remangana, el parque de Palma Soriano, el antiguo cuartel de San Luis y el cementerio Santa Ifigenia, declarados como Monumento Nacional. Lo edificado, en cada uno de estos lugares, difiere en cuanto a calidad artística y estética, pero no en el sentido evocativo.

En 1901, por iniciativa de José Rafael Estrada y Arencibia, quien fue alcalde de Palma Soriano, se decidió erigir un monumento perdurable en Dos Ríos.<sup>34</sup> Muchos años tuvo que esperar para llegar a concretar este empeño, hasta que el 19 de mayo de 1922 se inauguró un sobrio obelisco confeccionado en hormigón, con la inclusión de algunas placas de mármol indicativas de a quien se dedica la obra y su iniciador.

<sup>32</sup> Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejeda: *Piedras imperecederas: ruta funeraria de José Martí*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1999, pp. 35-36.

<sup>33</sup> *El Cubano Libre*, 19 de mayo de 1897, Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial Elvira Cape.

<sup>34</sup> Estaba previsto que se emplazara en 1912 un monumento elaborado por el italiano Umberto Dibianco que, debido a lo intransitable del camino que conducía a Dos Ríos y la imposibilidad de trasladar las piezas de mármol hasta el sitio, se determinó ubicarlo en el parque de Palma Soriano.



Obelisco en el sitio de la caída de José Martí, en Dos Ríos

Al cementerio de Remanganagua, lugar intrincado en la geografía oriental, le cupo el mérito histórico de ser el primer sitio de enterramiento de José Martí. Allí fue inhumado directamente en tierra su cadáver el 20 de mayo de 1895 y permaneció durante tres días, hasta que las tropas españolas procedieron a exhumarlo para trasladarlo a Santiago de Cuba. Desde inicios de la República se alzaron las voces de numerosas personas que conminaban a erigir un monumento conmemorativo, así se constituyó el comité Pro Obelisco a José Martí. Luego de muchos años de luchas y, a través de recaudación entre los veteranos del Ejército Libertador y la población, pudo construirse e inaugurarse un sencillo obelisco enchapado en mármol blanco con diferentes inscripciones. Este no es el gran monumento patrocinado por el Estado, pero sí una

obra que, sobre todas las cosas, traduce el poder de convocatoria de instituciones como el Centro de Veteranos y el amplio consenso local en aras de legitimar los valores nacionales más raigales.<sup>35</sup>

De igual modo, la estancia temporal de los restos martianos en Palma Soriano devino acicate para la construcción de una obra que inmortalizara el sitio “donde por vez primera se exhibieran los mortales despojos del mártir de Dos Ríos”.<sup>36</sup> Esta, al igual que las dos anteriores, se debe a la iniciativa del municipio oriental. El conjunto conmemorativo es el que debió

<sup>35</sup> Véase Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejeda: ob. cit., Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1999.

<sup>36</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba [AHPSC]: *Gobierno Provincial*, Materia: Monumentos, leg. 1701, no. 1, 1904.

ser ubicado en Dos Ríos y que a propuesta de Valero Fernández Ochoa, a la sazón alcalde de la localidad, apoyado por los pobladores, fue enclavado en el parque José Martí.<sup>37</sup> De la autoría del escultor italiano Umberto Dibianco, quedó inaugurado el 20 de mayo de 1913. En función de este acontecimiento se desplegó un vasto programa de actividades, una de las principales fue el acto de descender el velo del monumento, acción que recayó en el general Jesús Sablón Moreno, Rabí. Se corresponde con la escuela italiana de escultura de principios del siglo xx, que tanta incidencia tuvo en Cuba, como hemos podido apreciar por los autores de las obras referenciadas antes.

De una técnica depurada, sobresale la calidad de la talla y la maestría en los detalles. El artista supo conjugar el hondo carácter funerario de la pieza, estructurada a partir de una amplia plataforma estrellada que integra dos partes: la primera es un obelisco de nueve metros de altura, constituido por tres partes claramente diferenciadas: el basamento moldurado donde aparecen en sus caras inscripciones explicativas y uno de los *Versos Sencillos*. Sobre esta

<sup>37</sup> A inicios de la República tanto la calle principal como el parque fueron designados con el nombre de José Martí.

base se eleva un amplio tambor coincidente —también en su frente— con el busto del Apóstol de porte clásico y levita que constituye un retrato respetuoso de la figura. Remata el conjunto una pirámide conmemorativa ranurada a modo de sillares superpuestos. La segunda lo constituye el grupo escultórico, formado por tres figuras interrelacionadas por su disposición y actitudes. La idea central de dolor y veneración al héroe caído se refleja en toda la simbología al aparecer la Madre Patria —con todos sus atributos— que deposita flores y el soldado que, rodilla en tierra y en actitud de respeto, deja caer suavemente la bandera sobre la urna funeraria. Su expresividad asimila la solicitud martiana que aparece inscrita en la placa frontal: *Yo quiero cuando me muera/ sin patria pero sin amo/ tener en mi losa un ramo/ de flores y una bandera*.

Otro lugar, dentro de lo que hoy se conoce como ruta funeraria, es San Luis. Allí, el 26 de mayo de 1895, permaneció el cadáver de Martí en el



Monumento a José Martí en Palma Soriano

cuartel de la localidad; el féretro fue desmontado y colocado en el piso, a la espera de que lo trasladaran a la estación ferroviaria para emprender el camino definitivo a Santiago de Cuba. Estas pocas horas bastaron para llenar de gloria ese espacio. Debido a ello, fue preciso dejar constancia del suceso a través de un monumento señalizador del lugar. Así se decidió, en 1931, erigir un pequeño obelisco en el patio del cuartel, que denota una gran sencillez y en el que primó el interés patriótico de quienes decidieron enaltecer la figura de José Martí, más que destacar la calidad artística de la obra.

A Santiago de Cuba llegaron los restos mortales del Apóstol el 26 de mayo y fueron conducidos al cementerio de Santa Ifigenia, donde fue enterrado al día siguiente. Sería este el espacio destinado a guardar para siempre los restos martianos. Allí se verificó el segundo momento de inhumación del cadáver de Martí, en el nicho 134.<sup>38</sup>

## Honrar, honra. La lucha por la tumba merecida

El Mausoleo, junto al monumento de la Plaza Cívica en La Habana,<sup>39</sup> fue de los proyectos en relación con José Martí más largamente acariciados. En el campo artístico local, en fecha tan temprana como 1902, Emilio Bacardí propuso al Ayuntamiento santiaguero la ejecución de un monumento a José Martí y Carlos Manuel de Céspedes, en el cual serían depositados los restos de ambos próceres; pero este genuino empeño quedó en el olvido al no poder aunar los intereses de un grupo de dignos cubanos con los de la clase dirigente.

Antes de detener nuestra mirada en las propuestas para la tumba digna, es menester destacar una obra que le antecedió y que sirvió de receptáculo a los restos martianos entre 1907 y 1948, nos referimos al Templete. Edificado sobre los muros de la demolida galería de nichos,<sup>40</sup> la construcción funeraria de filiación clásica fue ideada por el artista de la plástica José Bofill Cayol e inaugurada el 7 de diciembre de 1907. Más que por su significación histórica, reparamos en ella porque, gracias a la iniciativa y la perseverancia de la

<sup>38</sup> El 10 de octubre de 1898, en un acto solemne se colocó en el nicho 134 una pequeña lápida de mármol donada por los emigrados cubanos en de Jamaica y traída a Santiago de Cuba por Emilio Bacardí con la inscripción: “Martí. Los cubanos te bendicen. 1895-1898”.

<sup>39</sup> Muchos trabajos se han presentado en relación con este extraordinario monumento. Una de las especialistas en el campo de la escultura monumentaria conmemorativa, la doctora María de los Ángeles Pereira, le ha dedicado varios ensayos. Véase “De puño y letra: embates y loas en torno al monumento a José Martí en la prensa habanera”, en José Antonio Hernández Lata [comp]: *El arte público a través de su documentación gráfica y literaria*, Institución Fernando el Católico, Excelentísima Diputación de Zaragoza, España, 2016, pp. 157-175, en [ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/10/09pereira.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/10/09pereira.pdf) [Consultado el 11 de mayo del 2017].

<sup>40</sup> En 1906, durante el segundo gobierno interventor norteamericano, se dictó una disposición para la demolición de las bóvedas en forma de nichos, por estimarlas peligrosas para la salud pública; esta orden no tardó en llevarse a vías de hecho, salvo dos honrosas excepciones: una donde se guardaban los restos martianos y otra, donde estaban los de Federico Capdevila.

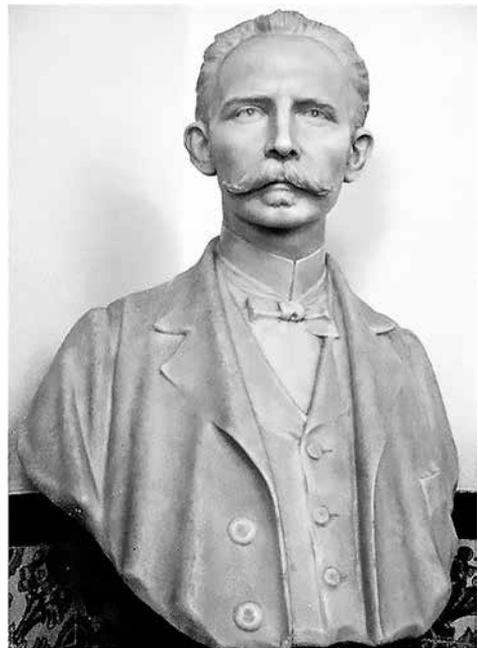
Comisión Pro Martí<sup>41</sup> y las maestras de la Escuela Pública no. 3 Spencer, pudo ser develado el 19 de mayo de 1913 un busto a José Martí en mármol

<sup>41</sup> Fundada en 1912 tuvo una larga ejecutoria en función del cuidado y preservación de la tumba de Martí. Sostuvo un trabajo patriótico digno de encomio en función de crear entre los alumnos un sentimiento de patriotismo. Véase Omar López Rodríguez y Aida Morales Tejada: ob. cit., pp. 80-82.

<sup>42</sup> Nacido en Pietrasanta, provincia de Lucca, el 15 de noviembre de 1877, murió en esa ciudad el 16 de abril de 1943. En 1911 fundó, junto a su hermano Darío, la Sociedad Ugo Luisi y Cia. En las postrimerías del XIX y primeros años del siglo XX, laboró en el área centroamericana, bajo la razón social Luisi y Ferrecuti radicada en Managua, Nicaragua, donde en 1916 intervino en un concurso propuesto por el "Comité Bronce Darío" a fin de erigirle un conjunto monumental al bardo Rubén Darío. En Cuba, no obstante ser la antigua región oriental la que concentra la mayor cantidad de exponentes, se encuentran obras de su autoría en otras partes del territorio nacional. En Santa Clara se le adjudicó la ejecución del monumento a Miguel Gerónimo Gutiérrez, una de las primeras construcciones conmemorativas en esta ciudad del centro de la Isla; en La Habana participó en el concurso librado para inmortalizar la figura del mayor general Máximo Gómez Báez y modeló un conjunto de bustos de próceres cubanos ubicados en el Palacio de los Capitanes Generales; en Gibara, rubricó una obra escultórica consagrada a las madres. Visitó Santiago de Cuba en varias ocasiones, aquí nombró en 1913 como su representante legal en Santiago de Cuba y cualquier otra ciudad cubana a Antonio Manfrediz y Arubla.

<sup>43</sup> Fue trasladado a este significativo espacio de la ciudad en 1948, cuando se comenzó a construir el Mausoleo.

de Carrara. Su autor fue el reconocido escultor Ugo Luisi,<sup>42</sup> quien supo ahondar con gran naturalismo en las características psicológicas del homenajeado. Este distintivo fue razón selectiva para que el Estado cubano asumiera esta imagen para acuñar las primeras monedas de carácter nacional y uso corriente en el país. De él se realizaron dos copias para ubicarlas una en la Fragua Martiana y otra en el Palacio de los Capitanes Generales. En la actualidad se localiza en la Sala del Cabildo<sup>43</sup> del Ayuntamiento santiaguero.



Busto de Martí del escultor Ugo Luisi

Ahora bien, resulta significativo que para entonces en la necrópolis santiaguera se construían suntuosos panteones en mármol de Carrara, y en un costado, casi olvidado, permanecía el sencillo templete dedicado a Martí. Entre 1915 y 1943 se realizaron



Antiguo templete, en el cementerio de Santa Ifigenia

varias propuestas, en función de realizar en el recinto funerario la grandeza espiritual y la magnitud de la obra política y literaria de Martí. Algunos ejemplos que dan la medida de la orfandad en que se encontraban los proyectos surgidos de instituciones, personalidades o el municipio, son aquellos vinculados con el ansiado gran monumento funerario al Apóstol. Destacan el propuesto en 1908 por dos fervientes martianos: Rafael Argilagos Loret de Mola y Longinos Alonso Castillo; el de 1936 concebido por el concejal Rafael Lozada. En 1937, el Congreso de la República aprobó una ley que concedía un crédito de \$ 15 000 donados por el Estado y \$ 15 000 aportados por los empleados públicos. Por su parte, en 1940, el arquitecto santiaguero Francisco Ravelo Repilado presentó un proyecto de mausoleo y el Club Rotario gestionó su inclusión en el Plan de Obras Públicas.

Finalmente, en diciembre de 1943, un grupo de personalidades del Club Rotario, entre las que se encontraban Luis Casero Guillén, Felipe Salcines Morlote, Severino Salazar Cruz, An-

gel María Santos Buch, Ricardo Ros Romagosa, acordaron constituir un comité bajo los auspicios del propio club. De esta forma nació el Comité “Una tumba digna para el Apóstol”, cuyo presidente fue Felipe Salcines y en el que figuraron como miembros, además de los ya

mencionados, otras personalidades santiagueras destacadas por su identificación con el pensamiento martiano.

Gracias a la tenacidad de esta agrupación se logró concretar la ansiada obra. Ellos laboraron en varios frentes: creación de un patronato, movilización nacional, apoyo estatal y concurso<sup>44</sup> para determinar la obra ganadora.<sup>45</sup>

El mausoleo fue inaugurado el 30 de junio de 1951 a partir del proyecto del arquitecto Jaime Benavent y el

<sup>44</sup> Para este concurso se editó un folleto que contenía las bases de su realización. Estaba compuesto por cinco grandes partes: Idea general del concurso; Condiciones y requisitos del Concurso; Presentación, conservación y devolución de los anteproyectos y proyectos premiados; Jurado dictaminador; Ejecución de las obras y cuarenta artículos.

<sup>45</sup> Se presentaron dieciocho anteproyectos, que fueron evaluados por un prestigioso jurado integrado por relevantes personalidades, entre ellos Joaquín Weiss, José M. Bens Arrarte, Teresa Sagaró Ponce, Luisa Fernández de Marcel, Sebastián y Francisco Ravelo Repilado, Rafael Argilagos y Felipe Salcines.

escultor Mario Santí, ganadores en el concurso nacional “Por una Tumba Digna del Apóstol”. Recorrerlo permite admirar la solidez de construcción, además de evaluar su amplio universo simbólico-expresivo en correspondencia con la reinterpretación que del pensamiento martiano hicieron los autores,<sup>46</sup> quienes en su conceptualización lo concibieron como un complejo integrado por el monumento funerario y amplias áreas exteriores, formadas por espaciosos jardines y un sistema vial peatonal propiciador tanto del acceso principal como del recorrido por otras zonas.

Al frente, una ancha vía peatonal enchapada en mármol conduce al

<sup>46</sup> Tuvieron la asesoría histórica de Emilio Roig de Leuchsenring.

recinto funerario; luego de rebasarlo, se convierte en dos senderos de lajas. Este camino está custodiado por veintiocho monolitos, en los que quedaron grabadas inscripciones con los nombres de sitios significativos en la trayectoria del héroe desde su desembarco en Playitas hasta su caída en combate en Dos Ríos, así como un conjunto de sus aforismos que contribuyen a apreciar lo abarcador de su pensamiento.

Estructurado en dos partes acopladas pero diferenciadas: un basamento en forma de cono truncado y un cuerpo alto prismático. En el basamento se desarrollan varios sectores escalonados que permiten ascender al deambulatorio, desde donde es posible la observación por encima del túmulo martiano, o descender para acceder al



Mausoleo de José Martí en el cementerio de Santa Ifigenia

recinto funerario. Este último de gran solemnidad y sencillez se enmarca en un espacio circular enchapado en recuadros de mármol gris ocupados por los escudos de las repúblicas americanas realizados en bronce al relieve y colocados en orden alfabético; en el medio, sobre la cara de un pedestal, se muestra el escudo nacional. Al centro se alza la urna cineraria que delinea en su base un pentágono generador de la composición del piso marmóreo en donde se destaca una estrella de cinco puntas. Ese acceso se da a través de una sobria reja compuesta por dos hojas decoradas con un cristal en forma de cruz griega en la que se inserta grabado el escudo patrio.

La dinámica del ámbito se enriquece por su interacción con el deambulatorio, al vincularse internamente a través de una linterna circular propiciadora del logro de la espacialidad, en la que se crea un interesante rejuego de efectos espaciales, luces y sombras. El deambulatorio constituye un ámbito distinguido, desde aquí puede observarse el túmulo a cierta distancia en una perspectiva cenital y evaluar la grandeza del recinto interior así como su proyección arquitectónica. Sirven de delimitadores del espacio seis gruesos pilares y las arcadas de medio punto que lo unen, sobre ellos aparecen versiones de los escudos provinciales en igual disposición que las cariátides exteriores.

Sobre el basamento se levanta un cuerpo alto prismático donde quedó plasmado el simbolismo de la obra, pues las caras del volumen principal hexagonal fueron trabajadas, a modo de seis grandes cruces latinas, que son la traducción del pensamiento martiano “en la cruz murió el hombre

un día, hay que aprender a morir en la cruz todos los días”,<sup>47</sup> fundamento ideoestético del conjunto funerario. A modo de remate aparece otro volumen también hexagonal, con grandes vanos protegidos con cristales que funciona como un gran lucernario y proporciona luz solar al interior, interpretación lógica del pensamiento de aquel que no quiso morir en lo oscuro.

Desde el punto de vista escultórico, Mario Santí trabajó las seis figuras femeninas y la estatua de Martí. En piedra de cantería en los nichos formados por la unión de las seis cruces envolventes del cuerpo principal fueron labradas las enormes cariátides, su posición hierática contribuye a enfatizar la monumentalidad de la obra; ellas constituyen la representación de las seis antiguas provincias cubanas. Cada figura posee una fisonomía de porte clásico y una larga túnica plegada, en la que resalta a la altura del pecho el blasón provincial reafirmativo de su representatividad. La cabeza, hermosa y firme, ofrecida con la frente limpia y los cabellos hacia atrás, sobre los hombros, ceñidos a ellos, una sencilla diadema.

Un bloque marmóreo sirvió para tallar la figura sedente del Maestro que, en pose de meditativa y ligero escorzo, mira al oriente y en su regazo apoya varias hojas. El artista se ciñó a la imagen tradicional de un Martí trajeado y no quiso apostar por una interpretación más audaz que estuviera en consonancia con la proyección de las esculturas femeninas, inscritas en una clave de modernidad,

<sup>47</sup> José Martí: “Carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui”, 1<sup>ro</sup> de abril de 1895, en ob. cit., t. 1, p. 28.

lo que hubiera dado más organicidad a la obra monumental. No escaparon al simbolismo los materiales empleados: piedra de Jaimanitas y mármol. El primero, en alusión directa al occidente del país, donde nació el héroe; esta piedra, de agradable textura y coloración, fue utilizada para la construcción del bloque principal y los monolitos; por su parte el mármol gris, traído de Isla de Pinos (hoy de la Juventud), cerca de la finca El Abra, lugar donde Martí alivió las dolencias adquiridas en el presidio, ocupó pisos y enchapes. De igual forma se trabajó en las áreas verdes que contribuyeron a incrementar la carga de significados.

Todo el monumento posee un carácter funerario, y en lo formal recuerda la sobriedad del estilo románico, pero inscripto dentro de la filiación del movimiento monumental moderno. Los diferentes niveles simbólicos

presentes en este conjunto funerario lo convierten en un paradigma de la aprehensión por parte de los creadores del ideario martiano.

En este recuento no están todas las realizaciones dedicadas a nuestro Héroe Nacional; hemos escogido aquellas, que consideramos trascendentes por su valor artístico o mérito histórico para develar las claves de cómo se movió la ejecución de estos proyectos y la actuación de figuras en función de realzar su pensamiento y obra.

La facultad rememorativa y conmemorativa de esas construcciones monumentarias permitió la construcción de un imaginario iconográfico que sirvió para expandir su imagen por todo el país y también para fijar valores, en un momento que se requería de la construcción de un ideario nacionalista que afianzara las bases del proyecto de país.



Calle de Santiago de Cuba

## Proposiciones de paz



En el presente número, la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* pone a disposición de sus lectores un interesante documento manuscrito, atesorado en los fondos bibliográficos de la Sala Cubana de nuestra institución. Se trata de proposiciones de paz, desglosadas en doce artículos destinados a solucionar el conflicto bélico entre España y Cuba, iniciado en 1895. Estas proposiciones, redactadas en abril de 1896, se manejaron en la más alta discreción entre Enrique Dupuy de Lôme —embajador de la legación española en Washington en 1895— y Don Thowald C. Culmell —militar estadounidense—, y fueron entregadas al doctor Ramón Emeterio Betances para que las hiciera llegar a la Junta Revolucionaria de Nueva York.

Con la publicación de este documento, la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí pone en mano de investigadores y estudiosos una fuente de



Enrique Dupuy de Lôme

información poco frecuentada sobre el importante período de la historia de Cuba.



14
General
M.C.
 Proposiciones de par que el Sr. D. .... Representante acreditado en el gobierno de S. M. la Reina Regente de España, entregue en esta ciudad al Sr. D. Manuel Betances, delegado de los revolucionarios de Cuba, para que los transmita a la Junta de paratibla de New York y por su conducto al gobierno de la República en Cuba.

Artículo 1.º

El <sup>gobierno</sup> gobierno de S. M. la Reina Regente de España y el gobierno revolucionario <sup>de Cuba</sup> subsciben <sup>inspirados</sup> inspirados en la idea del bien público y en el mutuo deseo de acabar en plazo breve el fin de una guerra desastrosa ~~para~~ <sup>para</sup> ~~de~~ y poner a salvo con pronta acción los intereses de los dos, dictan como primera base de acuerdo la celebración de un armisticio en el momen

2

to mismo en que estas capitulaciones de acepten y adite comuniquen por el Gobierno Revolucionario a sus representantes.

por los jefes militares

El armisticio de fechara conforme a las condiciones que se pactaran y expresaran en pliego aparte.

2º

iº Pto Rico

La primera parte contratante de obligar, cambiados que sean las ratificaciones a hacer sancionar por ley hecha en Cortes las leyes, decretos de España y Cuba definiendo las a tener de las siguientes artículos, que se pondran en vigor inmediatamente despues de las ratificaciones. -

3º

Las Islas de C. y Pto R.

A título perpetuo e irrevocable la Isla de Cuba disputara en lo adelante de un fuero especial, conforme a sus aspiraciones, su posición geográfica y sus especiales intereses.

31  
75

El organismo administrativo, mercantil, financiero y de gobierno interior en el sentido mas lato y completo, sera deliberado y acordado por las Camaras consulares cubanas que se convocaran cuando en virtud de las ratificaciones de este convenio este el estado de guerra.

i. D. Duro

El poder ejecutivo en Cuba residira en la Corona y lo ejercera en su nombre y representacion el Comisario Negocios o <sup>en su lugar</sup> Gobernador general de su propio nombramiento y remocion, quien sera responsable ante el gobierno de S. M. unicamente.

Asistiran al Comisario Negocios en el desempeño de sus funciones los Secretarios de Despacho o Consejo Privado, cuyo numero y competencia de ampliara y determinara por las Camaras en arreglo a la variedad y

21/

necesidades de la goberna-  
cion y buena administracion  
de las Colonias y que por  
lo menos sean:

de Hacienda:

de Marina:

de Comunicacion;

de Obras Publicas y Sementos.

de Agricultura Industria y  
Comercio:

de Milicia y Defensa

de Instruccion publica.

Estos Secretarios deberan ser  
naturales de Cuba o ave-

ciudadanos en ella con cada  
abierta, cinco años de resi-  
dencia continua en los que  
permanentemente hayan conti-  
buido a las cargas publicas.

El sueldo del Comisario Re-  
gio y de los Secretarios de  
su Consejo sera fijado por  
las Camaras.

Los Secretarios seran res-  
ponsables ante las Cama-  
ras insulares. —

El Comisario Regio ~~o el~~  
comandante <sup>disolvera</sup> y sus-  
pendera <sup>los miembros de</sup> las Camaras, pero,

Intervena?

o preliminar

en ningún caso ~~por~~ transcurrieran diez meses sin haberse reunido esta, o sea mudando sus sesiones. -

El Comisario Regio en representación de la persona ejercerá la gefatura superior de las tierras de mar y tierra sin el mandato inmediato, - será asimismo el superior de todas las gerarquías administrativas.

El poder legislativo se ejercerá por las Camaras insulares: estas serán un Senado y un Congreso de Diputados.

El Senado será mitad electivo y mitad de ~~representantes~~ <sup>representantes</sup> vitalicio del Comisario Regio: serán electos y nombrados en <sup>número y</sup> proporción a la población de las diez provincias en que está hoy dividida la Isla de Cuba conforme a la ley que habrán de votar las primeras Camaras. - Para estas primeras Camaras serán elegidos y nombrados de por mitad, ocho Senadores por la Provincia de la Habana, cuatro por

6/2

la de Pinar del Rio, des' por  
la de Matauro, des' por la  
de Santa Clara, des' por la de  
Puerto Príncipe y des' por la  
de Santiago de Cuba; total  
veinte y dos.

Para ser nombrado o elec-  
to Senador se requerirá la  
edad de veinte años, ser na-  
tural de Cuba, o a vecindado  
o naturalizado en ella con  
cinco años de residencia per-  
manente y en todo caso po-  
ser en la Provincia de su  
elección o nombramiento  
bienes inmuebles valorados  
en más de diez mil pesos.

La Cámara de Representan-  
tes será elegida por el voto  
popular directo. Se compo-  
drá de tantos diputados  
como correspondan a la  
población de cada provin-  
cia en la proporción de  
uno por cada veinte y cin-  
co mil habitantes. -

Serán elegibles todos los na-  
turales del país mayores de  
veinte y un años que sepan  
leer y escribir y los vecin-  
dado o naturalizados con

401

7  
 cinco años de residencia permanente que hayan ejercido profesión o industria y contribuido en ese periodo a las cargas públicas con una cuota anual no menor de cien pesos. —

Para la elección de las primeras Cámaras y del Senado en su mitad serán electores: de Diputados:

todos los naturales del país; varones, mayores de veinte y un años que sepan leer y escribir y los aventajados o naturalizados que reúnan las condiciones exigidas para los electores. —

de Senadores o de Compro-  
 misionarios para su elección en los Ayuntamientos

todos los naturales del país mayores de 25 años, varones, que sepan leer y escribir y fueran contribuyentes con cualquier cuota antes de estallar la revolución. —

los aventajados o naturalizados que reúnan las condiciones requeridas para los elegibles del Senado. —

Las Camaras en su primera de  
dian organizaran el derecho  
electoral y su procedimiento  
para lo sucesivo.

Las mismas corporaciones fijaran  
el sueldo que anualmente de  
beran disputar, o no, el Presiden  
te del Senado y de la Cama  
ra, los Senadores y diputados.

Sera de la Competencia de  
Ambas Camaras, inculca por  
mular en leyes organicas  
todo lo relativo al libre, po  
ditivo y directo gobierno y ad  
ministracion de Cuba por los  
cubanos: esa competencia com  
prendera por tanto todo lo  
relativo a:

Establecimiento de impuestos  
de cualquier clase.

Administracion colonial.

Industria y comercio

Imprestito, deuda y propiedad  
de publicas.

Carreas, telegrafos, comunicacio  
nes terrestres y maritimas,

Milicia colonial; defensa terre  
ne y maritima, faros, obra, ma  
ritima, barquetes, y cuarentenas.

Personal de la administracion  
subvenciones y sueldo.

91

Navegacion.

Relaciones de la Yglesia y del Estado.

Establecimientos; bancarios, acumulacion y emision de monedas, Casa de Monedas, titulo de credito, interes legal, circulacion de papel moneda; penas y medidas.

Patente de invencion y propiedad literaria

Matrimonio y divorcio; naturalizacion y extrajeneros.

Legislacion penal, procedimiento criminal, organizacion de tribunales y penitenciarias, Tratado de Comercio y navegacion con la Metropoli y las demas naciones.

Codificacion civil y mercantil

y todo lo demas que no se reserves a las administraciones Municipales y provinciales, cuya descentralizacion en lo que les sea puramente local habra de organizarse.

Aprobado un proyecto de ley por ambas Camaras

10/

habrá de comunicarse al Comisario Regio quien podrá:

- A. - Suscribirlo y dera' ley.
- B. - Devolverlo a' las Cámaras en termino de diez dias, con la palabra veto, ~~o~~ con exposición de motivos, en cuyo caso habrá de ser discutido y votado inmediatamente por la mayoría de las Cámaras para que sea ley sin' más trámite; del mismo modo lo será si pasado los diez dias no fuere devuelto por el Comisario Regio. -
- C. - Reservar su resolución a' la Corona elevandolo en el termino de diez dias y comunicandolo así a' las Cámaras. La Corona habrá de aprobarlo o devolverlo en termino de tres meses y de las Cámaras volvieran a' considerarlo y votarlo un año despues con una mayoría igual a' los cuatro quintos de los Representantes, dera' ley. -

4.º

El Comisario Regio presentará a las Cámaras en cada año económico el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos.

5.º

Las tierras de mar y tierra necesarias para la defensa de la Isla de Cuba y gobierno interior dependerán del gobierno colonial y de número y condiciones de su término y condiciones de su término acordados por las Cámaras.

El gobierno de S. M. retribuirá de la Isla los ejércitos peninsulares y toda clase de tierras dentro del término que se fijara en el armisticio.

Todos los nombramientos del gobierno y administración civil militar y del poder judicial, se harán por a propuesta del Consejo de gobierno por el Comisario Regio.

6º

El gobierno colonial administrará las Rentas, Publicas y de Aduanas. -

La Isla de Cuba no contribuirá a los gastos de las demas provincias de la Nación. -

La Isla de Cuba no contribuirá al reclutamiento de los ejércitos de mar y tierra. -

7º

El Gobierno colonial de Cuba se hace cargo del pago de la mitad de la ~~mitad~~ deuda existente de Aduanas llamada deuda Cubana: la otra mitad que dara' a cargo de la Nación o de la Metrópoli. -

O bien, la Isla de Cuba se hace cargo de toda la deuda existente de el gobierno de S. M. obtiene de los acreedores la reduccion de los intereses a un diez por ciento.

8º

La Isla de Cuba no tendrá representantes diplomáticos en el extranjero, pero, podrá comisionar Embajadores especiales en la Metrópoli o en los demás países para la celebración o para la ratificación y ratificación de tratados de comercio, empréstitos y demás asuntos que se relacionen con el fomento de los intereses coloniales.

9º

Ratificado este convenio se nombrará y dará poderación al Comandante Regio: designará este y dará poderación a los Capitanes y en tanto que el gobierno de S. M. retenga sus ejércitos, proveerá el gobierno colonial a la situación, constitución o disolución del ejército de

Policial, a la convocatoria de las Camaras y organizacion del gobierno Provincial y Municipal.

10°.

Se pasan por propiedad de la Colonia todos los bienes, bienes, edificaciones, cuarteles, embarcaciones, y demas, cosas, propriamente coloniales, o adquiridos con fondos de la Colonia.

11°

Ademas del Pabellon <sup>español</sup> Nacional que sera el oficial, la Colonia conservara el uso de dos banderas.

12°

Estas bases ~~de~~ constitutivas, seran revisables por las Camaras insulares pasados los diez primeros años de su ejercicio. Se convocaran las Camaras para este objeto en el undecimo año y podran libremente acordar

la ruptura del pacto colonial y proclamar la independencia, o bien prorrogar el pacto por otros dos años con la misma solemnidad para el próximo decenio y así sucesivamente.

Ambas partes contratantes se obligan a guardar y cumplir este pacto solemnemente.

Se harán y describirán las copias necesarias.

París - X -

de Abril 1896.  
París -



Proposiciones de paz que el Sr D..... Representante General Acreditado de España, entrega en esta ciudad al Sr D. Ramón E. Betances Delegado de los revolucionarios de Cuba, para que los trasmita a la Junta Revolucionaria de New York y por su conducto al Gobierno de la Revolución en Cuba.

#### Artículo 1º-

El Gobierno de S. M. la Reina de España y el Gobierno Revolucionario Cubano inspirados en la idea del bien público y en el mutuo deseo de realizar en plazo breve el fin de una guerra desastrosa y poner a salvo con provechosa acción los intereses de todos, asientan como primera base de acuerdo la celebración de un armisticio en el momento mismo en que estas capitulaciones se acepten y así se comunique por el Gobierno Revolucionario y sus representantes.

El armisticio se fechara conforme a las condiciones que se pactaran y expresaran en pliego aparte.

#### 2º-

La primera parte contratante se obliga, cambiadas que sean las ratificaciones á hacer sancionar por ley hecha en Cortes las nuevas relaciones entre España y Cuba definiéndolas á tenor de los siguientes artículos que se pondrán en vigor inmediatamente después de las ratificaciones.-

#### 3º-

A título perpetuo e irrevocable la Isla de Cuba disfrutará en lo adelante de un fuero especial, conforme á sus as-

piraciones, á su posición geográfica y sus especiales intereses.

Su organismo administrativo, mercantil, financiero y de Gobierno interior en el sentido más lato y complejo, será deliberado y acordado por las Cámaras insulares cubanas que se convocaran cuando en virtud de las ratificaciones de este convenio cese el estado de guerra.

El poder ejecutivo en Cuba residirá en la Corona y lo ejercerá en su nombre y representación un Comisario Regio ó Gobernador General de su propio nombramiento y remoción, quien será responsable ante el Gobierno de su Majestad únicamente.

Asistirán al Comisario Regio en el desempeño de sus funciones los Secretarios del Despacho o Consejo Privado, cuyo número y competencia se ampliará y determinará por las Cámaras con arreglo á la variedad y necesidades de la Gobernación y buena administración de las Colonias, y que por lo menos serán:

de Hacienda

de Comunicaciones

de Marina.

de Obras Públicas y Fomento

de Agricultura Industria y Comercio

de Milicias y defensas

de Instrucción Pública.

Estos secretarios deberán ser naturales de Cuba ó avecindados en ella con casa abierta, cinco años de residencia continua en los que permanentemente contribuido a las cargas públicas.

El sueldo del Comisario Regio y de los secretarios de su Consejo será fijado por las Cámaras.

Los secretarios serán responsables ante las Cámaras insulares.—

El Comisario Regio convocará, suspenderá y disolverá las sesiones de las Cámaras, pero, en ningún caso transcurrirán diez meses sin haberse reunido estas ó haber reanudado sus sesiones.

El Comisario Regio en representación de la Corona ejercerá la jefatura superior de las fuerzas de mar y tierra sin el mando inmediato, será así mismo el superior de todas las jerarquías administrativas.

El poder legislativo se ejercerá por las Cámaras insulares: estas serán un senado y un Congreso de Diputados.

El senado será mitad electivo y mitad de nombramiento del Comisario Regio: serán electos y nombrados en número y proporción á la población de las seis provincias en que está hoy dividida la Isla de Cuba conforme á la ley que deberán votar las primeras Cámaras.— Para estas primeras Cámaras serán elegidos y nombrados de por mitad, ocho senadores por la Provincia de la Habana, cuatro por la de Pinar del Rio, seis por la de Matanzas, seis por la de Santa Clara, dos por la de Puerto Príncipe, y seis por la de Santiago de Cuba: total treinta y dos. (32)

Para ser nombrado ó electo senador se requerirá la edad de treinta años, ser natural de Cuba o avecindado o naturalizado en ella con cinco años de residencia permanente o en todo caso poseer en la Provincia de su elección o nombramiento bienes inmuebles valorados en más de diez mil pesos.

La Cámara de Representantes será elegida por el voto popular directo. Se compondrá de tantos Diputados como correspondan á la población de cada provincia en proporción de uno por cada veinte y cinco mil habitantes.

Serán elegidos todos los naturales del país mayores de veinte y un años, que sepan leer y escribir y los avecindados o naturalizados con cinco años de residencia permanente que hayan ejercido profesión o industria y hayan contribuido en ese periodo á las cargas públicas con una cuota anual no menor de cien pesos.—

Para la elección de las primeras Cámaras y del Senado en su mitad serán electores:

de Diputados:

Todos los naturales del país; varones, mayores de veinte y un años que sepan leer y escribir y los naturalizados o avecindados que reúnan las condiciones exigidas para los elegibles.—

De Senadores ó de Compromisarios para su elección en los Ayuntamientos.

Todos los naturales del país mayores de 21 años, varones, que sepan leer y escribir y fueran contribuyentes con cualquier cuota antes de estallar la revolución.—

Los avecindados o naturalizados que reúnan las condiciones requeridas para los elegibles del Senado.—

Las Cámaras en su primera sesión organizaran el derecho electoral y su procedimiento para lo sucesivo.

Las mismas corporaciones fijaran el sueldo que anualmente deberán disfrutar ó no el Presidente del Senado y de la Cámara, los Senadores y Diputados.

Será de la competencia de ambas Cámaras insulares formular en leyes organicas todo lo relativo al libre, positivo y directo Gobierno y administración de Cuba por los cubanos: esa competencia comprenderá por tanto, todo lo relativo a:

Establecimientos de impuestos de cualquier clase:

Administración colonial.

Industria y Comercio

Empréstitos, deuda y propiedades públicas.

Correos, telégrafos, comunicaciones terrestres y marítimas:

Milicia colonial; defensa marítima y terrestre, faros obras marítimas, lazaretos y cuarentenas: Personal de la, Administración, subvenciones y sueldo.

Navegación.

Relaciones de la Iglesia y del Estado.

Establecimientos bancarios, acuñación y emisión de monedas.

Cajas de Ahorros, títulos de crédito, interés legal, circulación forzosa, quiebras, pesos y medidas.

Patentes de invención y propiedad literaria

Matrimonio y divorcio; naturalización y extranjería.

Legislación penal, procedimiento criminal, organización de tribunales y penitenciarias

Tratados de Comercio y Navegación con la Metrópoli y las demás naciones.

Codificación civil y mercantil

y todo lo demás que no se reserve á las administraciones municipales y provinciales cuya descentralización en lo que les sea puramente local había de organizarse.

Aprobado un proyecto de ley por ambas Cámaras había de comunicarse al Comisario Regio quien podrá:

A- Suscribirlo y será ley.

B- Devolverlo á las Cámaras en termino de diez días con la palabra veto, con exposición de motivos en cuyo caso habrá de ser discutido y votado nuevamente por la mayoría de la Cá-

maras para que sea ley sin más trámites; del mismo modo lo será si pasadas los diez días no fuere devuelto por el Comisario Regio.-

C- Reservar su resolución á la Corona elevándolo en el término de diez días y comunicándolo así á las Cámaras. La Corona habrá de aprobarlos o devolverlos en termino de tres meses y si las Cámaras volvieresen á considerarlo y votarlo un año después con una mayoría igual á los cuatro quintos de los Representantes, será ley.-

4º-

El Comisario Regio presentará á las Cámaras en cada año económico el proyecto de presupuestos de ingresos y egresos.-

5º-

Las fuerzas de mar y tierra necesarias para la defensa de la Isla de Cuba y Gobierno interior defenderán del Gobierno Colonial y su número y condiciones serán determinados por las Cámaras.

El Gobierno de su Majestad retirará de la Isla los ejércitos peninsulares y toda clase de fuerzas en el término que se fijará en el armisticio.

Todos los nombramientos del Gobierno y Administración civil militar y del poder judicial, se harán á propuesta del Consejo de Gobierno por el Comisario Regio.

6º-

El Gobierno Colonial administrará las rentas públicas y de Aduanas.-

La Isla de Cuba no contribuirá á los gastos de las demás provincias de la Nación Española ni al reclutamiento de los ejércitos de mar y tierra.-

7º-

El Gobierno Colonial de Cuba se hace cargo del pago de la mitad de la deuda existente de Aduanas llamada Deuda Cubana; la otra mitad quedará á cargo de la Metropoli.-

O bien la Isla de Cuba se hará cargo de toda la deuda existentes si el Gobierno de S. M. obtiene de los acreedores la reducción de los intereses á un dos por ciento.

8º-

La Isla de Cuba no tendrá Representantes diplomáticos en el extranjero, pero, podrá comisionar enviados especiales en la Metropoli o en las demás Naciones para la celebración ó preparación y ratificación de tratados de Comercio, empréstitos y demás asuntos que se relacionan con el Fomento de los intereses coloniales.

9º-

Ratificado este convenio se nombrará, y dará posesion al Comisario Regio: designará este y dará posesion á los Consejeros, y en tanto que el Gobierno de S. M. retira sus ejércitos, proveerá el Gobierno Colonial á la situación, constitución y disolución del ejército Revolucionario, á las convocatorias de las Cámaras y orga-

nización del gobierno Provisional y Municipal.

10º-

Se harán propiedad de la Colonia todos los bienes, tierras, edificios, cuarteles, embarcaciones y demás cosas propiamente coloniales o adquiridas con fondos de la Colonia.

11º-

Además del Pabellón y escudo nacional que será el oficial, la Colonia conservará el uso de sus blasones.-

12º-

Estas bases constitutivas serán revisables por las Cámaras Insulares pasados los primeros años de su ejercicio. Se convocaran las Cámaras para este objeto en el undécimo año y podrán libremente acordar la ruptura del pacto colonial y proclamar la Independencia ó bien prorrogar el pacto por otros diez años con la misma salvedad para el próximo decenio y así subsecuentemente.

Ambas partes contratantes se obligan á guardar y cumplir este pacto solemne.-

-Se haran y suscribiran las copias necesarias.-

París 1 de Abril de 1896.



# ¡Ahí viene Fidel!<sup>1</sup>

Olivia Diago Izquierdo

EDITORA Y ESCRITORA



Una tarde, la teniente coronel Dayamín Montero, jefa del Departamento de Ediciones, me llamó por teléfono y me dijo: “Te tengo un libro que vas a adorar”. No preguntó por mi disposición ni por mi disponibilidad, solo me incitó a indagar y, por supuesto, no demoré la pregunta: “¿De qué estamos hablando?” La conversación sucedió apenas pasados unos meses del hecho que se narra, cuando una seguía tratando de asimilar la ausencia física del Comandante. Entonces, mi segunda pregunta: “¿Quién con tanta prontitud pudo escribirlo?” Cuando lo supe, con un nudo de sentimientos que solo al paso de muchos días pude desmadejar, le agradecí a Dayamín por pensar en mí.

Me había hablado de un testimonio que cuenta el trayecto del Comandante desde la capital hasta donde sus cenizas quedaron sembradas para la inmortalidad, contado a través de la pluma e inteligencia de dos jóvenes cubanos que, de manera muy particular, vivieron esos nueve días: Wilmer, paso a paso, minuto a minuto, con la vista y el oído afinado del periodista, había acompañado la caravana y Yunet, de igual profesión, estuvo siempre abierta a captar, además, cada detalle que no vio por la televisión na-

cional; pero que Wilmer, por compartir su vida y hogar, con sobrado tiempo pudo contarle. Todo esto atrapó mi atención.

La satisfacción por el trabajo propuesto tomó potencia, sabía que exigiría de mí más que el inicial entusiasmo manifiesto, porque ¡cuán difícil sería mantener la estabilidad emocional durante el proceso de edición, al estar en contacto directo con las disímiles maneras en que, cada día y en cada pedacito de la Isla, los cubanos le expresaron a su líder, amor, respeto y gratitud! Esta vez, como en otros libros, no tendría delante los heroicos y enaltecedores noviembreros de Fidel: aquel de 1956, cuando materializó la salida de Tuxpan y vivió los días de aguas revueltas por el mar Caribe; ni el de 1957 cuando, como un brillante estratega militar, les indicaba a sus combatientes rodear un batallón enemigo para que no osara adueñarse de un escenario que ya era la esperanza de la patria; ni el otro de 1958, cuando inició la ofensiva final contra las

<sup>1</sup> Palabras pronunciadas en la presentación de *¡Ahí viene Fidel!*, de la autoría de Wilmer Rodríguez y Yunet López, en el Memorial José Martí, en la Plaza de la Revolución capitalina, el 29 de noviembre del 2017.

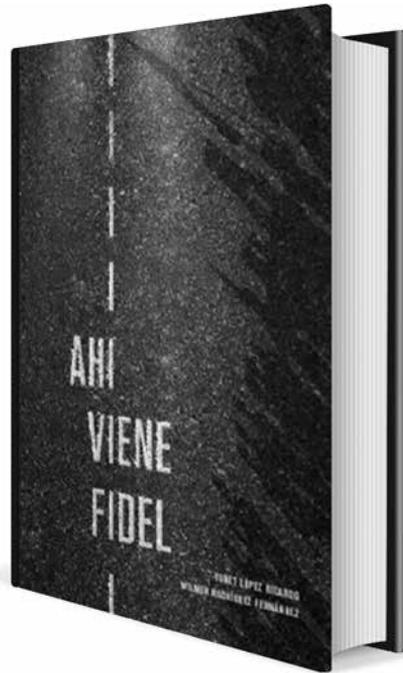
fuerzas de la tiranía hasta culminar con la victoriosa batalla de Guisa. Esta vez estaría entre papeles que cuentan los sucesos de noviembre del 2016. No obstante, no dudé en asumir la responsabilidad.

Después fue el primer encuentro con los autores, de muchos que sostuvimos a través del proceso de edición. Hablamos del tema, de la estructura, de las intenciones; de imágenes, detalles, visitas y entrevistas pendientes; pero, ese día, el texto casi completo quedó en mis manos y yo prendada de la pasión con que los dos jóvenes me hablaron de su proyecto.

Sucedieron llamadas telefónicas, correos, citas para añadir informaciones, correcciones, siempre con un entendimiento absoluto, así como 126 imágenes que, finalmente, quedaron insertadas entre las páginas. Hoy les aseguro que muchos cubanos van a desear este libro. Voy a referirme a algunas razones que, además, constituyen experiencias hermosas de este trabajo y los acercan al libro que presentamos.

El lector sabrá que esta historia es contada a dos plumas, porque en la cubierta aparecen sus nombres; de lo contrario, no podría percatarse por la fusión de ambos estilos. Aunque Wilmer y Yunet son periodistas, él, del Sistema Informativo de la Televisión Cubana, laureado por sus reportajes; y ella, del periódico *Juventud Rebelde*, destacada también por su poesía. Será admirable disfrutar cómo la narración objetiva de uno y la expresión lírica de la otra conviven en perfecta armonía de principio a fin en estas páginas.

Agradecerán que el relato, aunque sigue el trayecto del cortejo fúnebre por la Carretera Central, no es lineal:



los autores combinaron dos tiempos narrativos siempre que lo consideraron oportuno. Su presente les hizo rememorar el paso o la estancia por determinados lugares cuando, en la Caravana de la Libertad, el Comandante viajó victorioso, saludando al pueblo que lo esperaba en esa misma carretera; contaron anécdotas de quienes lo vieron entonces de verde olivo y ahora, ya encanecidos, lo ven de regreso vestido de patria. La consulta de obras que recogen aquel momento histórico y las entrevistas a quienes también protagonizaron aquellos días constituyeron fuente de información. En ocasiones el retorno alcanzó el siglo XIX y los autores recordaron batallas y hombres que defendieron el uniforme mambí; en otros instantes volvieron a los años de revolución triunfante, y aparecen vivencias como la del día en que en una servilleta de tela, Fidel le envió

un mensaje a una niña de dos años, en la que elogiaba al poeta que declamó en una Tribuna Abierta —el padre de la pequeña—; o la del ingeniero agrónomo pecuario que cuenta su admiración ante la sabiduría de Fidel, manifiesta el 12 de octubre de 1988, durante su visita al Instituto de Ciencia Animal. El paralelismo, como podrán apreciar, fue un valioso recurso de Wilmer y Yunet en este libro.

El relato, de una verdad que duele, cuenta con expresiones literarias que lo enaltecen, sin llegar al cansancio: símiles, cuyas asociaciones serán bien comprendidas, aún por aquellos que no vivieron los cinco días de noviembre y los cuatro primeros de un diciembre que ya era de Fidel; epítetos ajustados a una realidad muy nuestra; metáforas llenas de amor y cariño; hipérbolos de las que los cubanos sabemos que el concepto de lo exagerado solo queda en el campo de la literatura. ¿Quién dudaría cuando los autores aseguran que fueron por “miles sus batallas, incluso con su barba rociada de nieve”. También tendría que mencionar, porque no faltan, más bien se reiteran, las expresiones espontáneas y populares en cada tramo de campo o ciudad por donde marchó el cortejo fúnebre.

Experiencia linda fue trabajar con dos jóvenes autores y un profesional equipo de la Casa Editorial Verde Olivo, a quienes les agradezco su entrega: a Liatmara Santiesteban, *Lía*, autora del diseño interior y la composición de este libro, por su sensibilidad, paciencia e identificación con la obra; a Catalina Díaz, por su valiosa experiencia

en la rápida corrección del texto; a Dayamín, por el cuidado de la edición y la preocupación constante; al director por su interés y gestiones permanentes para que el libro estuviera hoy, aquí, aún con el calor que expiden las máquinas de la imprenta. No he dejado para último a Niebla porque no sea de la Casa, sino justamente por eso quiero multiplicarle las gracias. Sin tiempo apenas, asumió el diseño de cubierta tras la solicitud de los autores y de una mejor manera no hubiera podido sorprendernos. Gracias también a la dirección y trabajadores de las imprentas Federico Engels y Alejo Carpentier por su loable esfuerzo. Pronto ustedes tendrán la oportunidad de compartir mis consideraciones.

Quizás muchos lean este libro innumerables veces, quizás otros lo consulten con relativa frecuencia, por eso nadie querrá que se lo presten. Lo atesorarán como una joya histórica y literaria en sus hogares, porque en sus páginas está Cuba desde el cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí, y porque en estas páginas está nuestro Fidel, ese mismo cuya presencia una siente desde que asciende hasta este sitio emblemático —la Plaza de la Revolución— que tantas veces se estremeció ante la fuerza de sus ideas, en el que tantas veces demostró el amor y seguridad en su pueblo, en el que tantas veces, bajo la tutela del Maestro, expresó dolor y alegría correspondido por un mar de pueblo que coreaba su nombre a viva voz y que hoy, luego de un año de su cabalgata hacia el futuro, sabe que, como Martí, continuará siendo su ejemplo.



## Páginas de una historia no común

María Luisa García Moreno

ESCRITORA Y EDITORA



La historia de la aún joven y, a la vez, veterana casa de altos estudios santiaguera aparece en el libro *Universidad de Oriente. Páginas de su historia*, escrito por un grupo de profesores, investigadores y graduados de ese centro; coordinado por los reconocidos historiadores Israel Escalona Chádez y Manuel Fernández Carcassés; y publicado por Ediciones UO, de Santiago de Cuba, en el año 2017, bajo el lema de “Ciencia y Conciencia”.

No puede olvidarse que esta universidad, desde el momento fundacional [10 de octubre de 1947], fue puesta bajo la advocación de “nuestros varones del 68 y las prédicas de nuestro Apóstol José Martí”.<sup>1</sup>

Quizás por eso, en la breve introducción, a cargo de los coordinadores —“La historia de la Universidad de

Oriente: en el camino de su reconstrucción”—, se inserta la historia de la universidad en el devenir de la heroica ciudad que le sirve de sede y de la nación toda. De igual modo, desde el título mismo de esa entrada, Escalona y Carcassés declaran que esta no es aún una obra acabada y que queda mucho por decir: solo se está en el camino.

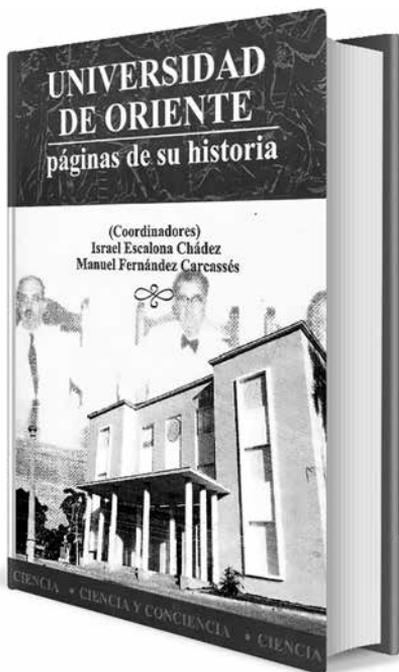
Por su parte, en el prólogo titulado “Su esencia es imperecedera”, la Dra. Olga Portuondo Zúñiga reconoce que la obra le ha despertado “[...] evocaciones relacionadas con buena parte de la vida de profesionales de las provincias extremas del naciente de Cuba [...]”,<sup>2</sup> pues no puede olvidarse que, para la época de su fundación, el país solo contaba con tres universidades.

Dividido en dos partes básicas —“De los tiempos precursores y la Universidad en años de Revolución” y “Los que dejaron su huella”— la obra agrupa un total de quince interesantes trabajos.

El primero de ellos, “Confluencias ideológicas en el acto fundacional de la Universidad de Oriente y en sus primeros momentos”, es un ensayo a car-

<sup>1</sup> Felipe Salcines: “Discurso inaugural”, cit. por Luz E. Cobo y Octavio López: “Honrar, honra. El aporte del claustro de la Universidad de Oriente a los estudios martianos [1947-2012]”, en *Universidad de Oriente. Páginas de su historia*, Ediciones UO, Santiago de Cuba, 2017, p. 59.

<sup>2</sup> Olga Portuondo: “Su esencia es imperecedera”, en ob. cit., p. 7.



go del ya fallecido profesor e investigador José A. Escalona Delfino, quien ahonda en los elementos sociopolíticos, así como en las más relevantes personalidades políticas y literarias, y en las publicaciones que, de una forma u otra, tanto en Cuba como en el extranjero, influyeron en la fundación y desarrollo del alto centro de estudios.

De igual modo, en esta primera parte se incluye una entrevista realizada al recientemente fallecido intelectual y revolucionario cubano Armando Hart Dávalos con motivo del 65 aniversario de la universidad santiaguera, a cargo de José Luis de la Tejera Galí, profesor titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País, titulada “Universidad para el pueblo, sueño de muchos”, la cual aborda el hecho de que fue el triunfo revolucionario de 1959 el que logró hacer realidad ese viejo anhelo.

Para cerrar esta primera parte, se inserta el ensayo “La Reforma Universitaria en la Universidad de Oriente”, de la autoría de Luis O. Gálvez Taupier, quien fuera presidente de la FEU-O y es hoy director del Instituto Cubano de Investigación de los Derivados de la Caña de Azúcar y profesor e investigador titular del Instituto Politécnico José Antonio Echeverría. Gálvez recuerda en su trabajo la visita del Che a la universidad y la conferencia que impartió en el terreno para que todos pudieran participar.

El ensayo que abre la segunda parte, “Los rectores de la Universidad de Oriente”, a cargo de Manuel Fernández Carcassés —historiador, profesor e investigador—, resulta un minucioso homenaje a todos aquellos que han tenido en sus manos la responsabilidad de rectorar la casa de altos estudios santiaguera, así como el Instituto Pedagógico, hoy Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García desde que se independizó en 1976. Asimismo, “Profesores extranjeros en la Universidad de Oriente: notas sobre una huella imperecedera”, ensayo de Daineris Mancebo Céspedes e Israel Escalona, ambos profesores del centro, constituye un reconocimiento a los aportes de tantas personas que entregaron su saber al enriquecimiento del patrimonio científico de esa sede, desde los españoles que hallaron refugio en Cuba tras la derrota de la República Española (1939) hasta los que aportaron, además de sus conocimientos, su solidaridad con la Revolución Cubana. Vale destacar un par de nombres por su significado especial: Herminio Almendros, por su papel en la formación de los nuevos pedagogos que Cuba necesitaba, y Alberto

Granado, el inolvidable amigo del Che, fundador de la Escuela de Medicina santiaguera.

El tema “Honrar, honra. El aporte del claustro de la Universidad de Oriente a los estudios martianos [1947-2012]”, de Luz E. Cobo Álvarez —profesora consultante y coordinadora de la especialidad de museología— y Octavio López Fonseca —profesor titular—, es también un homenaje no solo a nuestro Apóstol José Martí, sino a todos aquellos que desde el centro de estudios santiagueros han tenido su palabra y su pensamiento como faro.

A partir de este momento aparecen una serie de trabajos encaminados a develar la impronta de relevantes figuras del claustro universitario santiaguero: Pedro Cañas Abril —de la mano de Rafael Borges Betancourt, Adriana Ortiz Blanco y Amalia Taquichel Castro—; Ricardo Repilado —a cargo de Hebert Pérez Concepción—; Adolfina Cossío —su remembranza nos llega con el texto de Gisselle M. Méndez Hernández—; Roberto Soto del Rey —recordado por Luis M. Méndez Pérez, Eduardo Roca Oria y Carlos A. Cabal Mirabal—; Luis G. Estévez Mckenn y José Borges Badell —a través de la memoria de Isabel Alonso Berenguer—; Regino Boti León —en la palabra de Vicente Escandell Sosa— y José Antonio Escalona Delfino —homenajeado por los doctores Israel

Escalona y Neris Rodríguez Matos—. Toda una pléyade de ilustres intelectuales y científicos cuya memoria permanece viva en aquellos a quienes contribuyeron a formar o con quienes compartieron estudio y trabajo.

Los dos últimos ensayos se refieren a los inicios y el desarrollo de dos centros superiores estrechamente ligados a la universidad: el Instituto Pedagógico Frank País y la Universidad de Cultura Física. Sus autores, Manuel Pevida Pupo —del primero— y Roberto A. Averhoff Vázquez y Elsa V. Álvarez Ferrer —del otro—, se han dedicado a enriquecer la historia de dichos centros. No olvidó Pevida las hermosas páginas de internacionalismo escritas desde diferentes sitios por profesores del pedagógico santiaguero. Tampoco dejaron de la mano los segundos que fueron protagonistas de la hermosa labor que describen.

Un breve testimonio gráfico y la ficha de cada uno de los autores constituyen, sin duda, un valor agregado.

*Universidad de Oriente. Páginas de su historia* podrá ser una historia inacabada, pues mucho queda aún por desbrozar, no solo del pasado, también del presente y del futuro; pero no cabe duda de que los santiagueros están en el camino de develar su historia local y el extraordinario aporte de sus hijos y sus instituciones a la cultura cubana. Este libro es prueba fehaciente de ello.



# Curiosa Instrucción de música sobre la guitarra española: joya bibliográfica del siglo XVII español

Olga Vega García

INVESTIGADORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



Edición príncipe de un tratado de rareza que resultó muy notable y según nota adherida a la anteportada fue muy utilizado en los siglos XVII y XVIII por su claridad desde el punto de vista didáctico, por lo que alcanzó posterior reconocimiento a escala nacional e internacional. Su título es *Instrucción de musica sobre la guitarra española; y metodo de sus primeros ru-*

*dimentos, hasta tañerla con destreza. Con dos laberintos ingeniosos, variedad de sonos y dances de rasgueado, y punteado, al estilo Español, Italiano, Francès, y Inglès. Con un breve tratado para acompañar con perfección, sobre la parte muy essecial para la guitarra, arpa y órgano, resumido en doze reglas y exemplos los mas principales de contrapunto, y composición.*

Compuesto por el “Licenciado Gaspar Sanz, aragonés, natural de la Villa de Calanda, Bachiller en Teología por la insigne ciudad de Salamanca”. Nacido en Teruel el 4 de abril de 1640, falleció en Madrid hacia 1710. Gaspar Francisco Bartolomé Sanz Celma fue un compositor, guitarrista y organista que estudió música, teología y filosofía. Como músico se



formó en Nápoles y Roma. Más tarde fue nombrado profesor de esa especialidad en la Universidad de Salamanca. Escribió libros de pedagogía y obras para guitarra barroca que mantienen aún vigencia en el repertorio de guitarra clásica.

Dada su estancia en Italia, fue un buen conocedor de las obras sobre el tema de aquel entonces; pero prestaba especial atención a las españolas, de forma que constituye una fuente imprescindible para conocer la música popular de su país natal —en particular canciones y danzas populares— y, a juicio de los especialistas, su método de guitarra española o barro-

ca se extendió ampliamente por otros territorios.

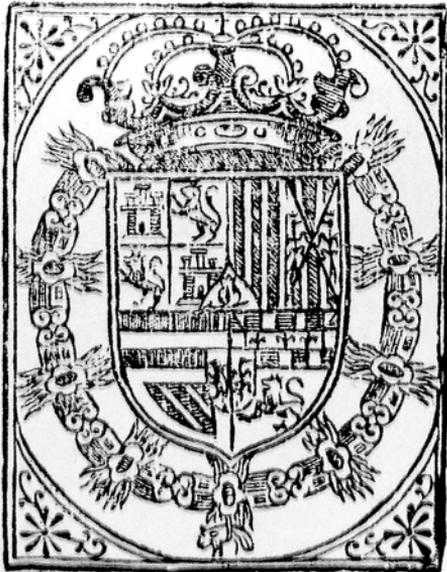
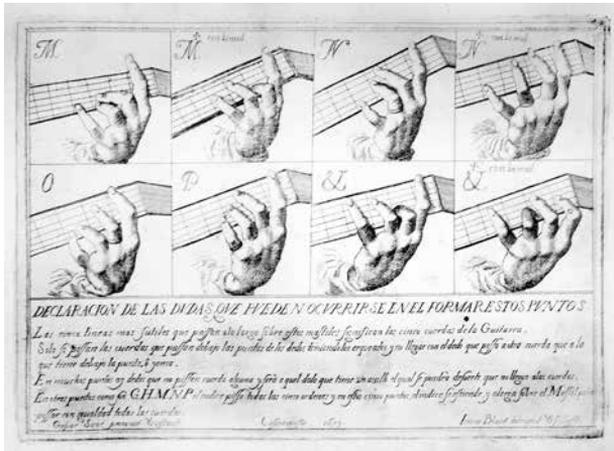
Esta edición a la que se hace referencia se imprimió en Zaragoza, importante ciudad aragonesa en el campo de la historia del libro, por los herederos de Diego Dormer en 1674.

El volumen está formado por una primera parte de ese año y, además, la segunda y la tercera de 1675 —sin fecha en sus portadas—. La primera se halla dividida en dos tratados que se ocupan de la colocación de las manos y del acompañamiento —complementadas por láminas de ejemplos—. En la segunda hay diversas composiciones nacionales y extranjeras para

tocar punteado. Y la tercera versa sobre las diferencias de los pasacalles, marchas de compás muy vivo que se tocaba en las calles como su nombre sugiere en el marco de fiestas. Como segunda acepción se habla de un antiguo baile cortesano español de lento movimiento.

Impreso a dos columnas, su curioso formato apaisado se debió fundamentalmente al tipo de material ilustrativo que presentaba la abundante música impresa. Sanz jugó un papel importante en la confección de los grabados en metal en busca de la exactitud de las planchas, por ello aparecen firmados: “Gaspar Sanz Inventor sculpisit” al no tener una contrapartida capaz de llevarlos a la plancha.





Presentaba además portada orlada, muy bellas ilustraciones como puede apreciarse, y viñetas.

El ejemplar disponible se encuentra encuadrado junto con una edición facsimilar realizada en Zaragoza, en 1952, editada por la institución Fernando el Católico, que incluye los libros primero y segundo de la tercera edición, más completa, de 1674 y del libro tercero de la edición octava, 1697. Esta incluye prólogo y notas de Luis García-Abriñes que anteceden al texto.

Este facsímil tenía un frontis firmado por Ioannes Blavet [i.e.] Joannes Blavet, [fl. s. xvii], que presenta al centro un medallón con el retrato del hijo de Felipe IV, don Juan de Austria, [i.e.] Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV [1621-1665], aficionado a la música y vicario general del Reino de Aragón, al cual se dedica el libro, rodeada su efigie de motivos alegóricos, y una lámina con la representación de las posiciones de la mano al tocar la guitarra.

Encuadrado posteriormente en pergamino, su estado de conservación es bueno, aunque el papel está algo manchado por la incidencia del tiempo y la excesiva manipulación, tal y como comúnmente sucedía con los manuales de enseñanza en cualquier campo del conocimiento.

Perteneció a la colección de don José Raventós Mestre, profesor y musicólogo catalán [1894-1957], sobre el cual se han publicado ya otros artículos en *Tesoros de Librinsula* y en la *Revista de la Biblioteca Nacional de*

*Cuba José Martí*.<sup>1</sup> Dado el valor de la pieza como ejemplar raro y el hecho de tratarse de una obra destinada a la enseñanza, es seguro que a Raventós le agradaba el hecho de haber adquirido la valiosa edición príncipe de ella. Se recibió en la Biblioteca Nacional, luego de su fallecimiento, donada por su hija, la pianista Ángela Raventós, para garantizar su preservación y empleo por las futuras generaciones de cubanos, para que así cumpliera una verdadera función social.

Constituye un libro antiguo muy especial y, aunque se conservan ejemplares de ediciones posteriores en bibliotecas de otros países y es factible obtener hoy facsímiles impresos o en formato digital mediante Internet, sin dudas merece recibir este volumen atención particular siempre que se hace referencia a los tesoros que se custodian en el Departamento de

Colección Cubana Antonio Bachiller y Morales de nuestra biblioteca y se le dedica un espacio en exposiciones vinculadas con la música.

Nada mejor para conmemorar el centenario del final de las guerras de independencia en Cuba que relacionar el tema de la guitarra con ellas a partir de una de las más preciosas ediciones de pasadas centurias sobre este instrumento de cuerda, cuyo empleo se extendió durante el periodo de colonización de la Isla por la Corona española. Muchos guitarristas atravesaron el Atlántico con los saberes sobre ella adquiridos por diversas vías, y unas de ellas puede haber sido este método de enseñanza de Sanz, muy popular ya en el Viejo Mundo; sin descartarse el hecho de que algunos ejemplares de las ediciones de este título llegaran en los veleros hasta las manos de los coleccionistas de libros y los propios artistas.

Como se expresaba en el último artículo publicado en *Librinsula*<sup>2</sup> a partir de una obra del catalán Joan Carles Amat [1572?-1642], el instrumento de cuerdas fue muy usado en el país en campos y ciudades por los trovadores en actividades musicales, sin olvidar las serenatas de los enamorados al pie de las ventanas y el papel que jugó acompañando a los mambises durante los conflictos bélicos, y aún después para rememorar las historias de esas contiendas y las huellas dejadas en las tropas de ambos bandos. Fácil de transportar y de sonido agradable, resulta indudable que era gratamente recibida al ser tocada en los breves momentos de reposo de los soldados.

En el mencionado artículo<sup>3</sup> se hizo referencia como ejemplo inolvidable

<sup>1</sup> Olga Vega García: “*Libro de música de vihuela de mano*: precioso impreso musical del siglo xvi en lengua española”, *Librinsula*, no. 261, 23 de abril de 2010, en [http://librinsula.bnjm.cu/261\\_tesoros\\_1.html](http://librinsula.bnjm.cu/261_tesoros_1.html); “*El Arte de tañer fantasía*: raro libro de música producido hace más de 400 años”, *Librinsula*, no. 262, 8 de mayo de 2010, en [http://librinsula.bnjm.cu/secciones/262/tesoros/262\\_tesoros\\_1.html](http://librinsula.bnjm.cu/secciones/262/tesoros/262_tesoros_1.html); “*Declaración de instrumentos musicales*: valioso libro antiguo de la Colección Raventós”, en *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*, año 103, no.1, pp. 179-190, La Habana, ene.-jun. de 2012; y “*Guitarra española y bandola* en una edición bilingüe del siglo xviii”, *Librinsula*, no. 371, diciembre de 2017, en [http://librinsula.bnjm.cu/secciones/262/tesoros/262\\_tesoros\\_1.html](http://librinsula.bnjm.cu/secciones/262/tesoros/262_tesoros_1.html)

<sup>2</sup> \_\_\_\_\_: “*Guitarra española y bandola...*”, ob. cit.

<sup>3</sup> Ibídem.



“La Serenata”. Grabado en La Habana por la Litografía Española

a la canción “La Bayamesa”, compuesta en 1851 por Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo [1819-1874], Francisco Castillo y José Fornaris y Luque [1827-1890], la cual años después alcanzó una connotación especial entre los patriotas cubanos, como consecuencia del incendio de la ciudad de Bayamo en la noche del 11 de enero de 1869 para impedir que cayera en manos de las tropas españolas,

en homenaje a las mujeres de Bayamo que no dudaron en abandonar sus preciosos bienes en aquellas tristes circunstancias.

Años después, el músico y trovador cubano Antonio Gumersindo Garay y García, más conocido como Sindo Garay [Santiago de Cuba, 1867-La Habana, 1968] compuso una nueva “Bayamesa”, también llamada “Mujer bayamesa”, canción ampliamente divulgada tanto en Cuba como en el extranjero, en la que rememora lo sucedido durante la campaña de Cuba.

Como bien expresaba Joan Carles en su soneto “La guitarra al lector”, en la ya citada *Guitarra española, y vandola en dos maneras de guitarra, castellana, y catalana de cinco ordenes*:<sup>4</sup> “Yo soy aquella que todo lo canto, soy Reina de los tonos delicados, soy la que alegro a todos los estados y soy la que condena al triste llanto...”.

Así en la guerra y la paz, en cada momento de la historia de Cuba, la guitarra jugó su papel en manos de trovadores y compositores que hicieron de ella un instrumento trascendental en la música cubana, y lograron que esta atravesara las fronteras e incidiera en la sensibilidad de públicos de todo el mundo.

<sup>4</sup> Cit. por Olga Vega: “*Guitarra española y vandola...*”, ob. cit.

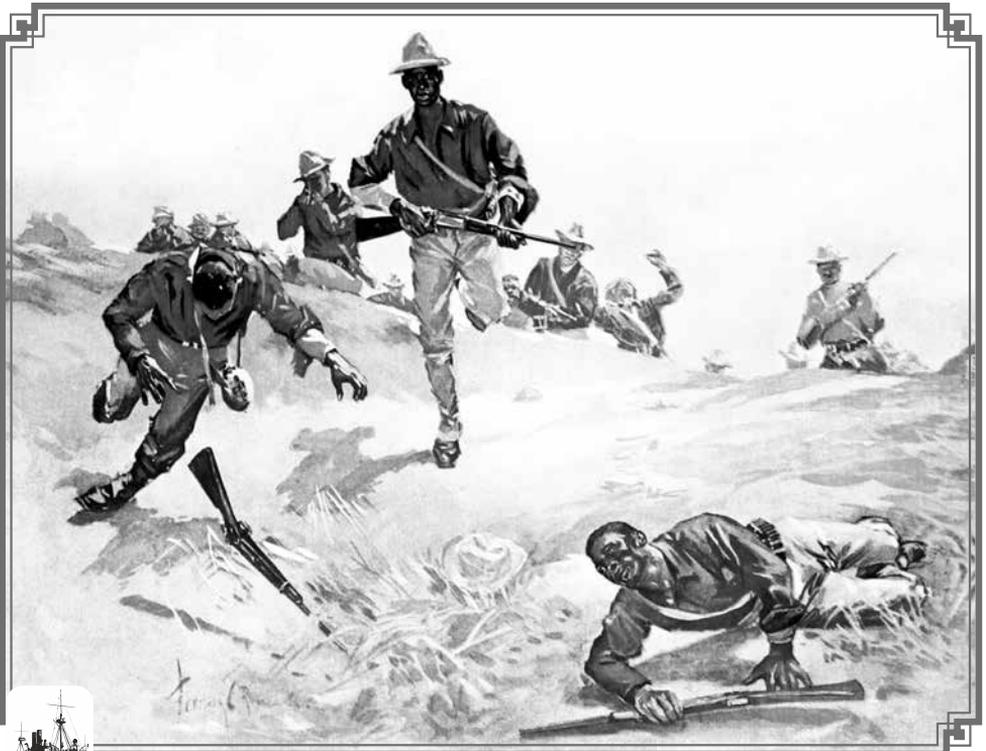
**Letra de “La Bayamesa”,  
de Céspedes, Castillo y Fornaris**

*¿No te acuerdas gentil bayamesa,  
Que tú fuiste mi sol refulgente,  
Y risueño, en tu lánguida frente,  
Blando beso imprimí con ardor?  
¿No recuerdas que en un tiempo dichoso  
Me extasié en tu pura belleza  
Y en tu seno doblé la cabeza,  
Moribundo de dicha y amor?  
Ven asoma a tu reja, sonriendo;  
Ven y escucha, amorosa, mi canto  
Ven no duermas, acude a mi llanto;  
Pon alivio a mi negro dolor.  
Recordando las glorias pasadas  
Disipemos, mi bien la tristeza,*

*Y doblemos los dos la cabeza,  
Moribundos de dicha y amor.*

**Letra de “La Bayamesa”,  
de Sindo Garay**

*Tiene en su alma la Bayamesa  
triste recuerdo de tradiciones  
cuando contempla los verdes llanos  
lágrimas vierte por sus pasiones  
Ella es sencilla, le brinda al hombre,  
virtudes todas y el corazón  
pero si siente  
de la Patria el grito  
todo lo deja, todo lo quema,  
ese es su lema, su religión.*



# Bibliotecas, historia, lectura, música y artes plásticas en la Biblioteca Nacional de Cuba

**Maribel Duarte González**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN, ESPECIALISTA EN RELACIONES PÚBLICAS



La Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, como depositaria del patrimonio bibliográfico de la nación y centro de promoción cultural, ha desarrollado múltiples actividades en este período que han propiciado un acercamiento del público lector a la historia de Cuba y a sus próceres, así como a lo mejor de su arte y su lectura.

Este año conmemoramos la XX Edición del Concurso Leer a Martí, acción insigne del Programa Nacional por la Lectura. Después de una ardua labor del jurado, presidido por Jorge Juan Lozano Ros resultaron 22 ganadores, 10 en el primer nivel [enseñanza primaria], 5 en el segundo nivel [enseñanza secundaria] 3 en el tercer nivel [enseñanza preuniversitaria y tecnológica] y 3 en el cuarto nivel [enseñanza universitaria] y un premio especial.

A la figura de nuestro apóstol y Héroe Nacional de Cuba José Julián Martí Pérez se le rindió un merecido tributo y homenaje en el 165 aniversario de su natalicio. En la actividad fue presentada la convocatoria de la XXI Edición del Concurso Leer a Martí, que en esta ocasión entregará además

un Premio Especial del Año en conmemoración al 150 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia con la temática: José Martí y la obra del 10 de octubre.

Se dedicó al apóstol un Concierto Especial del Coro Emsemble Vocal Luna y sus cantorías infantiles, quienes con maestría y un gran valor artístico deleitaron al público asistente y cerraron el homenaje con la interpretación de la Guantanamera y los Versos Sencillos del más universal de los cubanos.



La Biblioteca Nacional de Cuba fue subse de la 27 Feria Internacional del Libro de La Habana, que tuvo como país invitado de honor a la República Popular China. Dentro de las actividades del marco de la feria, fue inaugurado en la Sala Circulante María Teresa Freyre de Andrade el Centro de Libros Chinos, con una valiosa colección que ayudará a ampliar el conocimiento de los lectores cubanos y los acercará a la cultura del hermano país asiático.



Para la inauguración del centro visitó la institución el Sr. Lu Cairong, vicepresidente del Buró de Edición y Publicación de Lenguas Extranjeras de la República Popular China, quien destacó que esta acción de intercambio es el resultado de una larga amistad entre los pueblos de China y Cuba, y que el Centro de Libros Chinos en la Biblioteca Nacionales el segundo en América Latina y el sexto a nivel mundial. Se hizo entrega a la Biblioteca Nacional del libro *La Gobernación de China* en español e inglés.

También fue inaugurada en la Galería El Reino de Este Mundo la exposición *Historia de China*, muestra que incluye 56 fotografías del gigante



asiático. El acto contó con la participación del embajador de la República Popular China Chen Xi, quien destacó en sus palabras el placer y la satisfacción que significa para su país la posibilidad de que haya sido inaugurada esta exposición en una institución centenaria, cuyo trabajo de entrega y dedicación bibliotecaria siempre ha admirado.



En los días de la feria se hizo entrega oficial a la biblioteca de Libros de Autores Costarricenses, que fueron recibidos por Nancy Machado Lorenzo, subdirectora general de la institución. En la ceremonia de donación el público asistente disfrutó de la actuación de Raquel Hernández, actriz costarricense, quien relató cuentos que reflejan la idiosincrasia de su país, de Luis Diego Solórzano, cantautor que interpretó canciones musicalizadas por el poeta Jorge Debravo, y la lectura de poemas del poeta de la calle Oscar Castro Pacheco, el cual hizo entrega de su libro de poemas *Indigente*.



También durante la feria fue presentado el título *Todo era Azul*, de la escritora, ceramista y pintora cubana



Teresita Gómez Vallejo. Las palabras de presentación estuvieron a cargo de Fernando Rodríguez Sosa, quien destacó que en esta obra la autora indaga en una nueva línea temática: la policial. Más adelante señaló que la novela ofrece una lectura sugerente y cautivadora, que logra entretener y reflexionar. La autora, por su parte, refirió que este nuevo tema en su obra tiene como protagonista a una mujer, una investigadora, y enfatizó que el texto es el primero de una saga que se publicará con este personaje como eje central en la trama policial.



Como colofón de la participación de la Biblioteca Nacional en la 27 Feria Internacional del Libro, se celebró, del 6 al 9 de febrero, el XVI Encuentro Científico Bibliotecológico “Bibliotecas, Comunidad y la Agenda 2030 de la ONU”. Durante el encuentro se presentaron los paneles: Las bibliotecas como agentes de cambio para la transformación social y la Agenda 2030 de la ONU; La lectura, retos actuales y buenas prácticas; y Patrimonio documental: conservación y socialización. Además, se presentaron investigaciones de profesionales de las filiales provinciales del país.

El evento contó con la intervención especial de Frei Betto, intelectual y teólogo brasileño que ofreció la conferencia “La promoción lectora en comunidades desfavorecidas socialmente”, y de la Dra. Graziella Polotti, presidenta de la Fundación Alejo Carpentier, y del Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la Biblioteca Nacional.



El tema del Programa Nacional de Lectura de Cuba fue ampliamente debatido, resaltando el papel que juegan las bibliotecas cubanas como agente promotor de los hábitos de lectura. También fueron presentadas las exposiciones bibliográficas: “Bibliografía cubana sobre temas de lectura” y otra dedicada a Eusebio Leal Spengler. Se le rindió un merecido homenaje a la revista *Bibliotecas. Anales de Investigación* en el aniversario 55 de su fundación.

En la clausura del evento nacional se entregaron los premios Salvador Bueno y Puertas de Espejo, que otorgan las bibliotecas públicas cubanas, y que forman parte de las acciones del

Programa Nacional de la Lectura que coordina la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.



El Premio Salvador Bueno 2017 en la categoría de mejor diseño de actividad de promoción de lectura presentado por un bibliotecario o trabajador de la información y promotor, correspondió a Adrián Guerra Pensado y María del Carmen Arencibia de la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena de La Habana. Y el premio al mejor diseño de actividad de promoción de lectura presentado por una institución bibliotecaria, un centro de información o una institución académica, fue otorgado a la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena de La Habana.



La historia de Cuba en la memoria de los cubanos fue protagonista en el Acto Central de Clausura de la Jornada Homenaje “La patria os contempla orgullosa”, por el 200 Aniversario del Natalicio de Perucho Figueredo. Durante la actividad se realizó un panel dedicado a esta insigne figura, con la participación del Dr. Eduardo

Torres-Cuevas, presidente de la Academia de Historia de Cuba y director de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, y Jesús Gómez Cairo, director del Museo Nacional de la Música, quienes ilustraron pasajes de la vida y obra del patriota, autor del *Himno de Bayamo*, que se convirtiera en el Himno Nacional de Cuba.

Como referencia inédita, la joven pianista Dianela Rosas Llerena, en el concierto homenaje interpretó por primera vez en público las contradanzas *La Piragua*, de Pedro Figueredo. También tuvo a su cargo la interpretación de otras contradanzas, como *El Yurumí*, de Feliciano Ramos, *No lo puedo remediar*, de una señorita bayamesa, *No me olvidas*, de Miguel Gamarra y García, *Los campos del siboney*, de Sixto M. de la Torre, *La melancolía*, de Javier Laguezuela, y *El arte de hacer fortuna*, de José L. Ramírez. Al término, se hizo entrega a los participantes del libro *Breve historia del Himno Nacional de Cuba*, de Jesús Gómez Cairo.



Para continuar con la historia y sus próceres, fue celebrado en ocasión del 165 aniversario del fallecimiento de Félix Varela el acto central “Quien nos enseñó primero a pensar”, en honor al padre fundador del pensamiento cubano. Allí se presentaron los títulos *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanas* y las *Obras Completas de Félix Varela*, a cargo del Dr. Eduardo Torres-Cuevas, director de la Biblioteca Nacional. Las palabras de clausura fueron pronunciadas por Abel Prieto Jiménez, ministro de cultura.

En el acto participaron Olga Lidia Tapia Iglesias, miembro del secretariado del Comité Central del PCC, y José Ramón Fernández, asesor del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, así como autoridades eclesiásticas, entre otros invitados.



Fueron presentados los números 1 y 2 del año 2017 de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*, en cuyo acto el Dr. Eduardo Torres-Cuevas destacó que estos ejemplares constituyen un muestrario del tesoro histórico y cultural de la nación cubana y enriquecen los conocimientos de los lectores. Por su parte, la Dra. Araceli García Carranza, jefa de redacción de la revista, reseñó brevemente los artículos que conforman las diferentes secciones de cada una. Esta revista es una publicación centenaria que fue fundada en 1909.



La Biblioteca Parque fue sede de dos actividades: una, con la participación de un grupo de alumnos de la escue-

la primaria Ejército Rebelde, ubicada en el capitalino municipio Plaza de la Revolución. La acción fue coordinada por la Sala María Teresa Freyre de Andrade y la amenizó el proyecto Palabras Andantes, grupo de narración oral. La narradora oral Isabel Chávez deleitó a los niños con cuentos infantiles y juegos didácticos, y los ganadores recibieron como premio libros obsequiados por la Biblioteca Nacional.



Otra de las actividades en la Biblioteca Parque fue la celebración del espacio habitual “Cámara para pequeños músicos”, coordinada por la Sala de Música León-Muguercía. Esta vez se contó con la presentación de un nuevo grupo de jóvenes estudiantes de la escuela de música Amadeo Roldán.

Los talentosos estudiantes deleitaron al público con magníficas interpretaciones del repertorio nacional, destacándose por su maestría y profesionalidad. Reynerio Salerno, promotor cultural de la escuela Amadeo Roldán, amenizó el acto con narraciones orales. Este espacio cultural vincula a la institución, y en especial a la Sala de Música, con el trabajo de los alumnos de las escuelas de arte, promoviendo la música en todos sus géneros.



Con la presentación de un Concierto Homenaje a cargo de la Camerata Habana Martín, dirigida por la maestra Ana Martín, fue celebrado en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí el Día Internacional de la Mujer. Bellas interpretaciones y lectura de poemas caracterizaron el espacio para disfrute del público asistente y principalmente de las mujeres, que recibieron el merecido homenaje que cada año se les dedica a todas las cubanas, pues ellas son ejemplo de entrega a la Patria Grande, de dignidad y coraje.



En otro encuentro con la historia y en ocasión del aniversario 61 del asalto al Palacio Presidencial y la toma de Radio Reloj, el Espacio Razones para un Encuentro, de la Sala de Referencia Leonor Pérez Cabrera, dedicó un sentido homenaje a los hechos acaecidos el 13 de marzo de 1957 para recordar a José Antonio Echeverría y a los jóvenes del Directorio Revolucionario.

En el acto se desarrolló un panel integrado por el Dr. Héctor Terri Molinet, médico de profesión, fundador del Directorio Revolucionario 13

de Marzo y miembro de la Dirección Nacional de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana; el Dr. Justo Piñeiro, también médico, profesor de cirugía de La Universidad de Ciencias Médicas, quien participó en el rescate de los restos de José Antonio Echeverría Bianchi y es miembro del Directorio Revolucionario 13 de Marzo; y Manuel Gómez Sartorio, participante directo del asalto al Palacio Presidencial.



Los panelistas ilustraron a los participantes con estas páginas gloriosas de la historia revolucionaria de la que fueron protagonistas, narraron sus vivencias en los hechos y presentaron fotos inéditas. Además, hicieron entrega a la Biblioteca Nacional de importantes publicaciones que pasarán a los fondos de la institución. Participaron, como invitados al encuentro, miembros de la dirección provincial de la Asociación de Combatientes de la Revolución de la provincia La Habana y del Directorio 13 de Marzo.



Continuaron los tributos con un merecido homenaje al destacado actor cubano Luis Alberto García, padre [12 de marzo de 1943-21 de febrero de

1993], en el 75 aniversario de su nacimiento. En el acto, Eddy Rodríguez Garcet, coordinador del evento, destacó la trayectoria artística de Luis Alberto García Hernández como reconocido actor por su carrera artística en el teatro, el cine y la televisión, recordando sus personajes de Andoba y Ernesto, y su significativo trabajo en la formación de muchos actores cubanos.

Estuvieron presentes en el homenaje parte de la familia de Luis Alberto García, su viuda Obdulia Novoa, sus hijos Leonardo y Luis Alberto —también destacado actor— y dos nietas. Participaron, además, Magda Soler, del Consejo Nacional de Artes Escénicas, Caridad Castillo, de la Casa de Cultura del Cerro, Mario Naito, de la Cinemateca, así como destacados actores cubanos y parte del colectivo de la Biblioteca Nacional.

El actor Noel García rememoró varias anécdotas de los muchos años que trabajó con Luis Alberto, a quien lo unía una estrecha amistad. Su viuda y su hijo Luis Alberto también intervinieron con el recuerdo de su presencia. Silvio Rouco, dibujante y pintor, trabajador de la Biblioteca Nacional, presentó una colección de dibujos alegóricos a la vida y obra de Luis Alberto García y obsequió a la fa-

milia con algunos de ellos. Por su parte, Isora Alacán amenizó el acto con su guitarra y canciones.



Las artes plásticas estuvieron muy bien representadas en la Biblioteca Nacional con la exposición *Azul de Composición Geométrica*, del joven y talentoso artista David Beltrán, en la galería El Reino de Este Mundo, que contó con la curaduría de Christian Domínguez. En esta muestra David Beltrán recreó la magia del color a través de su pintura y nos acercó al mundo y su esencia con la belleza de la vida.



El espacio habitual Biblioteca en Concierto, de los sábados en las tardes, se vistió de lujo con la presentación del Coro Schola Cantorum Coralina, dirigido por la maestra Alina Orraca. El repertorio nacional e internacional de la afamada y talentosa agrupación coral resultó un deleite para el público asistente que disfrutó con sus interpretaciones.

Un grupo de alumnos procedentes de Canadá y Estados Unidos, que por esos días participaban en La Habana en un taller internacional de coros, se sumaron a la maestra e interpretaron

junto al Schola Cantorum Coralina bellas piezas musicales cubanas.

Un marcado significado histórico, artístico y académico caracterizó la vida cultural de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí en un período de importantes conmemoraciones cubanas.



# Las actividades de la Cátedra María Villar Buceta en el 2017

Vilma N. Ponce Suárez

INVESTIGADORA, COORDINADORA DE LA CÁTEDRA MARÍA VILLAR BUCETA



Entre los temas que se abordaron en la Cátedra María Villar Buceta durante el año 2017 tuvieron primacía los relacionados con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el entorno bibliotecario. En realidad, esta es una cuestión que debe priorizarse en la superación de los profesionales y técnicos que laboran en las bibliotecas y centros de información, por su amplio y variado campo de aplicación y su constante transformación.

Como en años anteriores, el profesor e investigador Pedro Urrea González, quien colabora con la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí en el área de la digitalización, trató un asunto interesante y poco divulgado en nuestro ámbito profesional. Esta vez departió acerca del conjunto de técnicas denominadas *International Imagen Interoperability Framework* [IIIF], utilizadas en la actualidad para mostrar en Internet las colecciones digitales. Mediante la presentación de mapas y fotos digitalizados con estas tecnologías, Urrea explicó las ventajas de su empleo, además de obtener su representación en la web de manera estandarizada y con calidad.



Otra de las actividades que resultó provechosa, fue “Aprendamos a crear nuestro propio blog”, organizada por Raciél E. Ricardo Batista, especialista de la Biblioteca Nacional de Cuba. Estuvo acompañado por Eddy Rodríguez, jefe del Departamento de Automatización, quien mostró el blog de la Asociación Cubana de Bibliotecarios [Ascubi] creado por él. La historia de



los blog, sus objetivos y clasificación fueron parte de los contenidos expuestos por Raciél Ricardo. Destacó, además, que este tipo de sitio web permite divulgar los contenidos que su autor considere de utilidad para otras personas, y requiere de permanente actualización. Como colofón, explicó los pasos que deben cumplirse para la creación de un blog, lo que derivó en la confección del dedicado a la comunicación de lo que acontece en la Cátedra Marfa Villar Buceta.

Juan Carlos Val Pino, quien lleva varios años laborando en la Sala de Música de la Biblioteca Nacional de Cuba, se refirió a la historia de los dispositivos reproductores de sonido y a las especificidades de la digitalización de los soportes sonoros. Señaló también que, como resultado de un convenio de colaboración, su institución recibió en el 2017 una donación de varios equipos de reproducción procedentes de la Biblioteca Nacional de Francia. El programa incluyó la superación profesional de Val Pino, ya que participó en un entrenamiento en ese país durante tres meses donde obtuvo los conocimientos necesarios para su manipulación. Tal contribución permitirá rescatar parte de nuestro fondo patrimonial sonoro, preservarlo y satisfacer las necesidades informativas de los usuarios.



“¿Los bibliotecarios estamos en la nube? Reflexiones de un emigrante digital” fue el sugerente título de la conferencia del Dr. C. Raúl Torricella Morales, asesor de la Dirección de Informatización del Ministerio de Educación Superior de Cuba [MES] y profesor titular de la Universidad de La Habana. Torricella se refirió a las características y utilidad de esa plataforma de almacenaje y, en particular, describió REDUNIV, nube privada del MES. En su disertación le concedió especial atención al proyecto LIBER THEKA, biblioteca digital académica, en la que se recopilan más de doce mil libros digitales. Con relación a este trabajo señaló la conveniencia de que la Biblioteca Nacional de Cuba se sumara al grupo de colaboradores.



El Sistema de Bibliotecas Cubanas respondió de manera efectiva a la convocatoria realizada por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA] para trabajar desde nuestras instituciones por el cumplimiento de la Agenda del 2030 propuesta por las Naciones Unidas. Los principales líderes en la difusión de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible en el país han sido los másteres Margarita Bellas y Miguel Viciedo, presidenta y vicepresidente respectivamente de la Asocia-



ción Cubana de Bibliotecarios [Ascu-bi]. Ellos fueron invitados a la Cátedra María Villar Buceta para abordar este asunto, sobre el cual destacaron que las bibliotecas siempre se caracterizaron por organizar actividades de promoción de lectura y culturales que tributarán al cumplimiento de la mayoría de esas metas. Ilustraron su exposición con variados ejemplos, fundamentalmente de las acciones que llevan a cabo las bibliotecas públicas. Asimismo, destacaron la necesidad de que los bibliotecarios estén convencidos del importante y necesario rol que desempeñan en la sociedad. Agregaron que el empoderamiento de las bibliotecas es un proceso que comienza y en el que queda mucho por hacer y decir, dada la amplitud y variedad de su trabajo.

La divulgación de las experiencias obtenidas por los especialistas que han participado en eventos internacionales, constituye otra de las líneas temáticas de la Cátedra María Villar Buceta. Por esa razón, fueron invitadas las licenciadas Dayra Mato Veloz

y Lilien Pons Villena, ambas de la Biblioteca Nacional de Cuba, quienes asistieron al 4<sup>to</sup>. Coloquio Internacional en Líneas de Trabajo en materia de Conservación y Restauración en Bibliotecas y Archivos y al IX Encuentro de Catalogación y Metadatos respectivamente, efectuados en la Universidad Nacional Autónoma de México. Dayra Mato aseveró que, a pesar de las dificultades materiales y tecnológicas que tenemos, pudo constatar en su intercambio con bibliotecarios de otros países que los resultados en el área de conservación de la Biblioteca Nacional de Cuba son satisfactorios. Por su parte, Lilien Pons apuntó la importancia de estudiar la posibilidad de asumir como reglas de catalogación a las RDA [*Resource, Description and Access*], lo cual fue una recomendación que se hizo en el evento.

Por último, y no menos relevante, fue la conferencia del licenciado Roger Cantero Gómez, jefe del equipo de Metodólogos Inspectores Nacionales de Música, quien se refirió a los resultados de su investigación sobre la



**Yenifer Castro Viguera [1984]**

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información y máster en Documentos y Libros, Archivos y Bibliotecas, por la Universidad de Sevilla. Especialista en Gestión Documental de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Ha obtenido reconocimientos por su obra poética en Italia y España, donde publicó el poemario *En el reino de la espuma*, Premio Ana María Navales, Zaragoza, 2013, Autora de artículos científicos de su especialidad y del libro *El Club San Carlos, la casa del pueblo cubano en Cayo Hueso*.

**Olivia Diago Izquierdo [1951]**

Licenciada en Español Literatura por el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Promotora cultural, profesora y editora de larga experiencia. Como escritora, ha publicado *El mago del voli*. Es colaboradora habitual de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí*.

**Maribel Duarte González [1959]**

Licenciada en Educación, reportera, promotora cultural y especialista en Relaciones Públicas de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. Miembro del consejo editorial de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* y habitual colaboradora.

**Israel Escalona Chádez [1962]**

Doctor en Ciencias Históricas y miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba. Profesor titular e investigador del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños José Antonio Portuondo, de la Universidad de Oriente. Secretario de Actividades Científicas del Ejecutivo Nacional de la UNHIC. Miembro de la UNEAC, de la Sociedad Cultural José Martí y de la Academia de la Historia de Cuba. Es autor de *José Martí y Antonio Maceo, la pelea por la libertad* [2004], Premio de la Crítica Martiana y Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba. Ha coordinado varios libros

y colaborado con numerosas publicaciones nacionales y extranjeras.

#### **Araceli García Carranza [1937]**

Doctora en Filosofía y Letras. Bibliógrafa e investigadora titular, jefa del Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional y jefa de redacción de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba* desde 1997. Autora de numerosos índices, bibliografías y biobibliografías, así como de decenas de trabajos históricos y crítico-bibliográficos. Ha dictado conferencias en varios países. Posee la Distinción por la Cultura Cubana y la medalla Alejo Carpentier. Es premio nacional de Investigación Cultural [2003].

#### **Ivette García González [1965]**

Doctora en Ciencias Históricas, máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba, y licenciada en Historia y Filosofía. Investigadora y profesora titular de la Casa de altos Estudios Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana. Miembro de la UNHIC y de la Sociedad Económica de Amigos del País. Presidenta de la Sección de Literatura Histórica y Social de la UNEAC. Ha ofrecido cursos, conferencias y asesoría científica en varios países. Ha publicado *La Habana, tiempos de conflictos* [1998], *Baracoa: región histórica en lo profundo y más oriental de Cuba* [2011] y *Donde las palmas son más altas* [2016], así como otros libros en coautoría.

#### **María Luisa García Moreno [1950]**

Profesora, editora y escritora. Ha publicado varios títulos acerca de la enseñanza del español y una veintena destinados a niños y jóvenes; uno de ellos, *Días de manigua*, obtuvo Mención de Honor en el concurso La Rosa Blanca de literatura infantil y juvenil de la UNEAC. La Fundación del Español Urgente publicó *El español nuestro*, recopilación de lo que ve la luz en el periódico *Granma*. Escribe para varias revistas y páginas web nacionales y extranjeras. Es miembro de la UPEC y la UNHIC.

### **Sergio Guerra Vilaboy [1943]**

Licenciado en Historia y doctor en Filosofía por la Universidad de Leipzig, Alemania. Profesor titular y presidente de La Cátedra Eloy Alfaro de la Universidad de La Habana. Autor de una amplia obra que constituye un sustancial aporte a la historiografía continental contemporánea y por la cual ha recibido importantes premios. Académico de número de la Academia de la Historia de Cuba, miembro de la UNEAC y presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, y de su Sección Cubana. Asesora varias editoriales y publicaciones seriadas nacionales y extranjeras. Es subdirector de la revista *Debates Americanos* de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz.

### **Jorge M. Hernández Garaboto [1946]**

Licenciado en Ciencias Políticas, máster en Ciencias Interdisciplinarias, doctor en Ciencias Militares y profesor Auxiliar de la Universidad de La Habana. Autor principal de *Las FAR de Cuba*; coautor de *Historia Militar de Cuba, Ira. parte* [5 tomos], *El diferendo Estados Unidos-Cuba*, *Causas y factores de nuestros reveses y victorias*, *Porqué un solo partido* y *Valentía y Fraternidad*. Además, es autor de numerosos artículos publicados en revistas como *El Oficial*, *Verde Olivo*, y otros órganos de prensa.

### **Ángel E. Jiménez González [1938]**

Graduado de la Escuela Superior de Guerra, licenciado en Ciencias Políticas y doctor en Ciencias Militares. Es investigador titular del Instituto de Historia de Cuba, profesor auxiliar de la Academia Militar Máximo Gómez y académico concurrente de la Academia de la Historia de Cuba. Autor de *Un modelo de desgaste. La campaña de La Reforma*; autor principal de la *Historia Militar de Cuba* [primera parte, 5 tomos] y del *Diccionario Enciclopédico Militar de Cuba* [primera parte, 3 tomos]; coautor de *Ignacio Agramonte y el combate de Jimaguayú* y de *La fruta que no cayó*. Además, ha publicado

numerosos artículos en la revista *Verde Olivo* y los periódicos *Granma* y *El Oficial*.

### **Ernesto Limia Díaz [1968]**

Abogado, especialista en análisis de la información y titular de diplomados en Migraciones Internacionales y Economía. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba. Ha publicado artículos en los diarios *Granma* y *Juventud Rebelde*, y ensayos en medios especializados sobre historia y economía. Autor de *Cuba entre tres imperios: perla, llave y antemural* y *Cuba Libre: la utopía secuestrada*.

### **José Miguel Márquez Fariñas [1942]**

Teniente Coronel del MININT. Licenciado en Ciencias Jurídicas, por la Escuela Militar Superior en la URSS. Ha realizado cursos de postgrado en el ISRI, Escuela Superior del PCC Níco López y en la Universidad de San Gerónimo. Autor de *Entorno de un Insigne Mambí*, Premio Julio 2009 de la Editora Política. Coautor de *Dos Titanes en la historia y la cultura cubanas* y de *El fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina en 1871*. Colabora con varias publicaciones serias como la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba*, el boletín *Caliban*, la revista *El Historiador*, *Cubadebate* y otros sitios web extranjeros. Es Secretario de Organización de la Sección de Base “Viernes de Conferencia” de la Filial de La Habana de la UNHIC y Coordinador Nacional de la Unión de Historiadores de Cuba.

### **Aida Liliana Morales Tejeda [1967]**

Licenciada en Historia del Arte, máster en Estudios Cubanos y del Caribe, doctora en Ciencias sobre Arte, y doctora en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, por la Universidad Michel de Montaigne, Francia. Es profesora, investigadora auxiliar y Jefa del Departamento de Investigaciones Históricas de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Autora de *La escultura conmemorativa en Santiago de Cuba [1902-1958]*, Premio Nacional de la Crítica Científico-Técnica, y de *El signo fran-*

*cés en Santiago de Cuba: espacios, ajuares y ritos de los grupos sociales privilegiados [1830-1868]; y es coautora de Las litografías santiagueras del Departamento Oriental de la Isla de Cuba.*

**Roberto Pérez Rivero [1959]**

Licenciado en Ciencias Pedagógicas y doctor en Ciencias Históricas. Profesor e investigador titular. Presidente de la Unión de Historiadores de Cuba [UNHIC]. Integra varios órganos del trabajo científico, entre ellos el consejo científico del Instituto de Primer Profesor de Historia Militar. Pertenece a la Cátedra de Ciencias Sociales de la Academia de las FAR General Máximo Gómez.

**Gustavo Placer Cervera [1941]**

Doctor en Ciencias Históricas e investigador del Instituto de Historia de Cuba. Autor de varios libros de historia militar, entre los que destacan *El estreno del Imperio: la guerra de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas* [2006] e *Inglaterra y La Habana 1762* [2007].

**Vilma N. Ponce Suárez [1959]**

Licenciada en Educación y máster en Ciencias de la Comunicación. Investigadora auxiliar de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, miembro de la Asociación Cubana de Bibliotecarios y de la Unión Nacional de Historiadores. Ha divulgado sus resultados científicos en eventos y publicaciones, por los que ha recibido diversos reconocimientos. Miembro del consejo editorial de la *Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí* y habitual colaboradora.

**Alberto Prieto Rozos [1939]**

Doctor en Ciencias de nivel superior, doctor en Ciencias Históricas, profesor titular, consultante y de mérito de la Universidad de La Habana, donde preside las Cátedras Benito Juárez y Manuel Galich. Académico de número de la Academia de la Historia de Cuba. Ha brindado cursos y conferencias en universidades de varios países y es autor de una veintena de libros.

Presidente del Tribunal Permanente Nacional de Ciencias Políticas y miembro de honor del de Historia. Poseedor de las órdenes Frank País y Carlos J. Finlay. En Francia recibió la medalla conmemorativa Aniversario de la Fundación de La Sorbona [París IV].

**Elier Ramírez Cañedo [1982]**

Licenciado en Historia, máster en Historia Contemporánea [Especialidad Relaciones Internacionales] y doctor en Ciencias Históricas. Miembro de la Academia de Historia de Cuba, de la UNHIC, de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, y de la UNEAC. Forma parte Tribunal Nacional de Doctorados en Ciencias Políticas. Pertenece a la Dirección Nacional de la Asociación Hermanos Saíz [AHS] y al Comité Nacional de la UJC. Ha publicado varios libros sobre temáticas históricas y de las ciencias políticas.

**Namilkis Rovira Suárez [1982]**

Máster en Estudios Cubanos y del Caribe. Profesora asistente del Departamento de Historia de Cuba de la Universidad de Oriente. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba y de la Sociedad Cultural José Martí.

**Lucía Caridad Sanz Araujo [1954]**

Periodista y directora de la revista *Pionero*, especialista en temas filatélicos. Ha recibido importantes reconocimientos nacionales e internacionales por los que se le ha conferido el título de Miembro de Honor de la Federación Filatélica Cubana y la distinción Mérito Filatélico. Publica para diferentes medios de prensa y es autora o coautora de varios libros; uno de ellos, *Días de manigua*, obtuvo Mención de Honor en el concurso La Rosa Blanca de literatura infantil y juvenil de la UNEAC.

**Eduardo Torres Cuevas [1942]**

Académico, historiador y pedagogo. Director de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí y de la Alta Casa de Estudios Fernando Ortiz.

Miembro de número de la Academia Cubana de la Lengua. Profesor titular y doctor en Ciencias Históricas. Premio Nacional de Historia, Premio Félix Varela y acreedor de otros muchos reconocimientos. Ha publicado numerosos títulos.

**Damaris Amparo Torres Elers [1956]**

Licenciada en Historia, en la Universidad de Oriente. Doctora en Ciencias Históricas, investigadora titular y profesora titular de la Universidad de Oriente. Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de la Historia y vicepresidente de la Filial de la Unión de Historiadores en Santiago de Cuba. Autora de los libros *María Cabrales: una mujer con historia propia* [Premio Nacional de la Academia de Ciencias], *La casa santiaguera de los Maceo* y de numerosos trabajos publicados en libros, revistas y periódicos.

**Olga Vega García [1948]**

Licenciada en Información Científico Técnica. Investigadora auxiliar de la Biblioteca Nacional y profesora auxiliar de la Universidad de La Habana. Ha realizado estudios de posgrado en Cuba y el extranjero, participado en comisiones para la salvaguarda de colecciones de valor patrimonial, y laborado en proyectos internacionales. Es colaboradora habitual de las publicaciones de la Biblioteca Nacional de Cuba y miembro del Consejo editorial de esta revista.



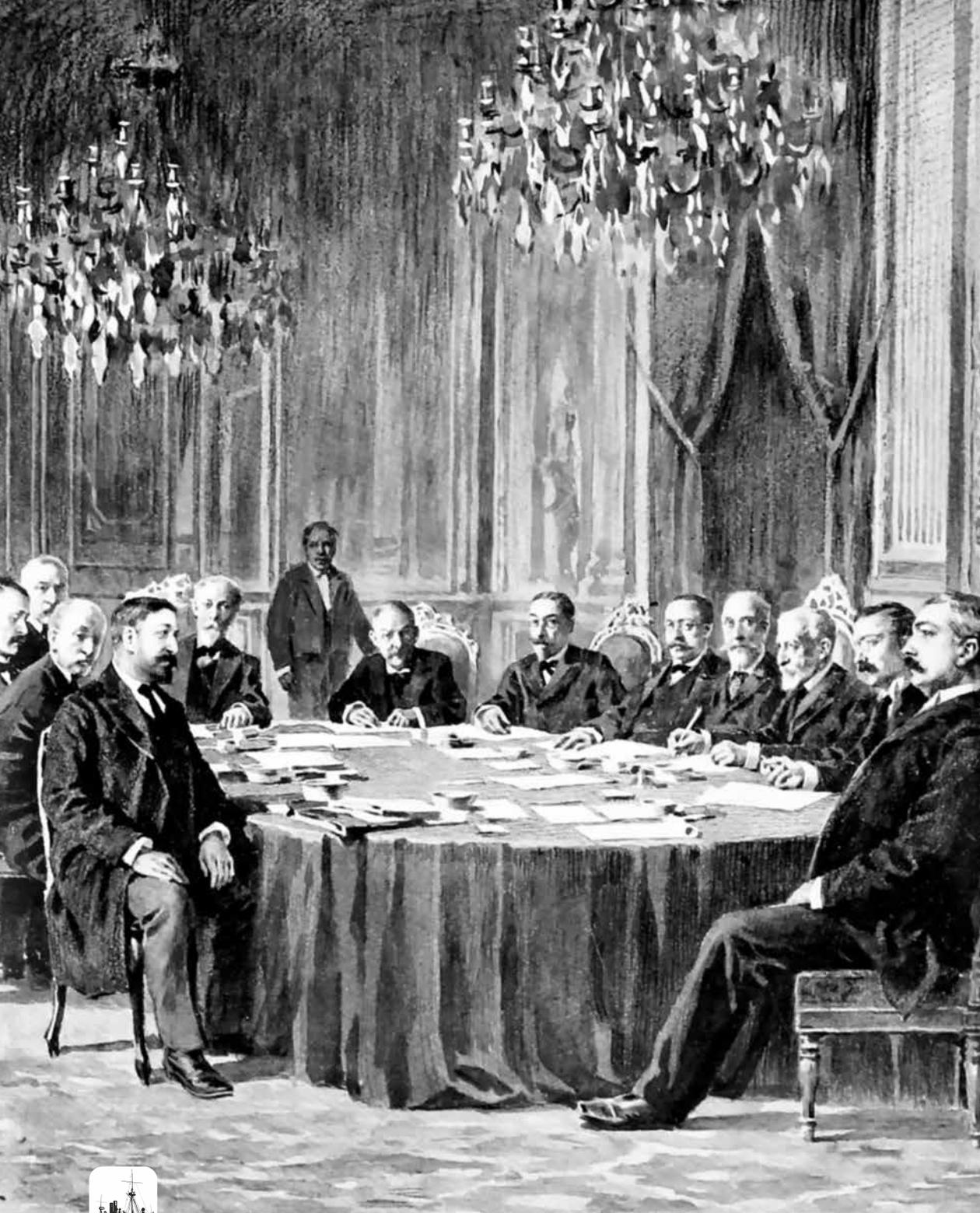
Coronel Teodoro Roosevelt, de los *Rough Riders* [Jinetes Rudos]



El general Shafter y el almirante Sampson desembarcando en la playa de Aserradero, el 20 de junio, para conferenciar con el general García



Batalla de Las Guásimas, el 24 de junio.  
*Acción de los Rough Riders*



Última sesión de los comisionados para la paz  
estadounidenses y españoles





Celebración de la paz en Chicago.  
El presidente McKinley pasa revista al desfile



DART WALKER  
REMEDIOS  
FEB. 27 1898



El comisionado especial Robert P. Porter discutiendo con el general Gómez en Remedios la disolución del ejército cubano

REVISTAS  
MENSUALES  
ILUSTRADAS

todos los números en PDF

**INRA**

1960  
1962



**CUBA**

1962  
1969



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE CUBA  
JOSÉ MARTÍ

PUBLICACIONES  
SERIADAS

REPRODUCCIONES

**La Biblioteca Nacional José Martí promueve  
la digitalización de los fondos de la institución**

La Biblioteca Nacional de Cuba José Martí les ofrece en esta ocasión la posibilidad de consultar en formato digital dos valiosas revistas cubanas que se editaron en la década del sesenta del siglo xx: *INRA* [1960-1962] y *Cuba* [1962-1969]. Ambas publicaciones devinieron en testigos de una época crucial en la historia nacional, en la que se produjeron cambios radicales en todas las esferas de la sociedad. Su atractivo es mayor porque se distinguieron por un diseño moderno, y en particular, por la utilización de la fotografía en función de transmitir el mensaje revolucionario.



8102